

**TRÓPICOS INSANOS: POLÍPTICO ANTILLANO DE LAS CRÓNICAS DE  
INDIAS**

Por

Raúl Mayo Santana

Disertación Doctoral sometida al Programa Graduado del Departamento de Teología e  
Historia del Recinto Metropolitano de la Universidad Interamericana de Puerto Rico para  
optar por el grado de  
Doctor en Filosofía con especialidad en Historia de América

Octubre 2023

## **CERTIFICACION DE AUTORIA**

Yo, Raúl Mayo Santana, certifico que la disertación “Trópicos Insanos: Político Antillano de las Crónicas de Indias”, la cual presento como requisito para optar por el Grado de Doctor en Filosofía con Especialidad en Historia en el Programa Graduado del Departamento de Teología e Historia del Recinto Metropolitano de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, es producto de mi labor investigativa. Asimismo, doy fe de que este trabajo es uno original e inédito.

---

## Agradecimientos

Mi más profundo agradecimiento al Dr. José Carlos Arroyo Muñoz, director de la Tesis, por su solidaridad y erudición. En primer lugar, por invitarme a concluir el grado doctoral en Historia en la Universidad Interamericana, y, en segundo lugar, por su colaboración y confianza en el desarrollo y feliz conclusión de esta disertación.

Deseo hacer constar mi agradecimiento a los miembros del Comité de Tesis, la Dra. Mayra Rosario Urrutia y el Dr. Vincent Sifres Fernández, por su solidaridad y colaboración en el proceso de hacer de esta disertación una realidad y una obra digna de su aprecio y estimación. De igual manera, al Dr. Samuel Silva Gotay por la alegría y el placer de contar con su presencia iluminadora durante parte del camino recorrido.

A todos, gracias por su amistad.

## Dedicatoria

Le dedico esta disertación a mi esposa, Aida L. Quintero Noriega, quien me acompañó con amor, alegría y paciencia en este arduo y placentero camino de los estudios doctorales. Y, a mi hijo, Manuel Mayo López, al cual le debo la motivación inicial de esta obra, por su invitación a acompañarle en el quehacer de los estudios doctorales en historia, y a toda mi familia por su amor, comprensión y solidaridad.



**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO**  
**Recinto Metropolitano**  
**Departamento de Teología e Historia**

**HOJA DE APROBACIÓN DE DISERTACIÓN**

**Título de la disertación:** “Trópicos insanos: Políptico antillano de las crónicas de Indias”

**Autor:** RAÚL MAYO SANTANA

---

José Carlos Arroyo Muñoz, Ph D  
Director de Tesis

7.  
10

---

Mayra Rosario Urrutia, Ph D  
Miembro del Comité de Tesis

---

Vincent Sifres|Fernández, Ph D  
Miembro del Comité de Tesis

## Contenido

Capítulo 1. Introducción .....	1
Capítulo 2. El estudio de las crónicas o narraciones historicistas .....	15
Capítulo 3. La noción histórica de tropicalidad .....	78
<i>Tríptico Verde</i>	
Capítulo 4. Las crónicas de Puerto Rico .....	128
<i>Tríptico de Indias</i>	
Capítulo 5. Proemio: La Carta de Colón y la Relación de Fray Ramón Pané .....	203
Capítulo 6. <i>Primer telón de fondo</i> : La crónica americana de Gonzalo Fernández de Oviedo, <i>Sumario de la historia natural de las Indias</i> de 1526 .....	235
Capítulo 7. <i>Segundo telón de fondo</i> : La crónica americana de José de Acosta, <i>Historia natural y moral de las Indias</i> de 1590 .....	301
<i>Tríptico Isleño</i>	
Dos crónicas naturalistas de Puerto Rico en el siglo XVIII: la historia de Abbad de 1788 y la expedición de Ledru de 1797:	
Capítulo 8. <i>Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico</i> , de Íñigo Abbad y Lasierra de 1778 .....	337
Capítulo 9. <i>Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797</i> , de André P. Ledru ...	431
Capítulo 10. Conclusiones .....	469
Bibliografía .....	553

## Capítulo 1. Introducción<sup>1</sup>

Un Puerto Rico, luego pobre, distinguido por la imagen del cordero del escudo oficial otorgado por la corona española desde el siglo XVI, cuyos habitantes son valientes pero también perezosos y muchas veces enfermos pero leales, son sólo algunas de las imágenes legadas al presente por la iconografía y la memoria de los primeros siglos de la colonización. Estas, junto a otras originadas en el cristianismo colonizador destacaron también la mansedumbre, la enfermedad, la pobreza y la fidelidad de la gente que intentaba sobrevivir en un paisaje húmedo y caliente pero de bellos árboles con buenas maderas, ricos suelos y canteras que, ante los continuos embates de los huracanes y de otros enemigos, prometían riqueza, progreso y civilización.

Libia M. González López, 2012<sup>2</sup>

¿De dónde surge la motivación para este estudio sobre los *trópicos insanos*?

Como parte de nuestras investigaciones históricas sobre la medicina tropical en Puerto Rico en el siglo XX,<sup>3</sup> la noción histórica de los trópicos –o como le denominan los

---

<sup>1</sup> Se sigue en el texto la última edición –que había al comienzo del estudio– del manual de estilo de: Kate L. Turabian, *A Manual for Writers of Research Papers, Theses, and Dissertations: Chicago Style for Students and Researchers*, 2007. 9na ed. (Chicago y London: University of Chicago Press, 2018).

<sup>2</sup> Libia M. González López, “Imágenes y memorias en la historia de Puerto Rico, siglos XVI-XIX”, en *Historia de Puerto Rico*, coord. L.E. González Vales y M.D. Luque (Madrid, España: Ediciones Doce Calles, 2012), 427-445, 427.

<sup>3</sup> Raúl Mayo-Santana, “Scientific Representations at the UPR School of Tropical Medicine. III: The Evolution of Science, the Last Era (1941-1949)”, *Puerto Rico Health Sciences Journal* 39 (1) (2020a): 5-19; Ídem, “Scientific Representations at the UPR School of Tropical Medicine. II: The Evolution of Science, the First Two Eras (1926-31, 1932-1940)”, *Puerto Rico Health Sciences Journal* 38 (4) (2019b): 209-225; Ídem, “Scientific Representations at the UPR School of Tropical Medicine. I. Images of Science”, *Puerto Rico Health Sciences Journal* 38 (3) (2019a): 127-143; Ídem, “The Puerto Rico Journal of Public Health and Tropical Medicine (1925-1950): From a Health Department Bulletin to a UPR School of Tropical Medicine Scientific Journal”, *Puerto Rico Health Sciences Journal* 35 (4) (2016): 179-190; y Raúl Mayo-Santana, Lucy Peña Carro, y Silvia E. Rabionet, “The Historical Antecedents of the UPR School of Tropical Medicine”, *Puerto Rico Health Sciences Journal* 35 (2) (2016): 53-61. Recientemente, ver: Raúl Mayo Santana, Silvia E. Rabionet y Ángel A. Román Franco, *Historia de la Medicina Tropical en Puerto Rico en el siglo XX* (Ediciones Laberinto, 2022).

historiadores David Arnold, la “representación del mundo tropical”,<sup>4</sup> y Nancy Leys Stepan, “la *tropicalidad* en contexto histórico”<sup>5</sup>– se traduce en un concepto fundamental necesario de comprensión amplia y profunda.<sup>6</sup>

### **Propósitos y objetivos de la investigación**

El propósito principal de esta investigación es el estudiar las concepciones y las representaciones de la naturaleza tropical y de la salud y la enfermedad, y de sus interrelaciones, en dos crónicas o narraciones historicistas puertorriqueñas del siglo XVIII: 1) la *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, de Agustín Iñigo Abbad y Lasierra (1788);<sup>7</sup> y 2) el *Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797*, de André Pierre Ledru (1810).<sup>8</sup> En esta indagación, los autores de las narraciones son considerados cronistas viajeros, etnohistoriadores y naturalistas; cualidades consustanciales con sus narraciones.<sup>9</sup> Las mismas son descripciones y

---

<sup>4</sup> David Arnold, *The Problem of Nature: Environment, Culture and European Expansion* (Oxford: Blackwell, 1996).

<sup>5</sup> Nancy Leys Stepan, *Picturing Tropical Nature* (London: Reaktion Books, 2001).

<sup>6</sup> Reinhart Koselleck, *The Practice of Conceptual History* (Stanford: Stanford University Press, 2002).

<sup>7</sup> Agustín Iñigo Abbad y Lasierra, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, 1788 (Madrid: Doce Calles, 2011).

<sup>8</sup> André Pierre Ledru, *Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797*, 1810, 1863, ed. M.A. Domenech Ball, introducción L.M. González López (San Juan, PR: Oficina del Historiador de Puerto Rico, 2013).

<sup>9</sup> Véase: Capítulo 2: El estudio de las crónicas o narraciones historicistas.

exposiciones de sus viajes y recorridos a través de las Antillas y de Puerto Rico;<sup>10</sup> así como de los siguientes aspectos del país: geografía, topografía, clima, flora y fauna, historia, acontecimientos, administración colonial, economía, carácter y costumbres de pobladores, enfermedades y naturaleza. Naturalistas y etnohistoriadores son los dos cronistas, ya por el carácter y trascendencia de su obra (Abbad, el historiador), ya por su formación profesional (Ledru, el botánico).

Las características de las narraciones de Abbad y Ledru y los propósitos de la investigación, implican tres áreas epistemológicas principales, ejes de conocimiento que giran alrededor del concepto de naturaleza tropical, las cuales, según Stepan, comenzaron a emerger en el siglo XVIII: historia natural, etnohistoria y medicina.<sup>11</sup> En esta indagación, pues, dos son los temas de interés central: la naturaleza tropical y la salud. La orientación analítica y conceptual del estudio se dirige, de forma integrada, hacia el discernimiento de las nociones y las representaciones naturalistas y salubristas que están presentes en dichas narraciones. De acuerdo a lo que la frase titular de “trópicos insanos” intenta captar, a manera de síntesis, el interés general radica en explorar la manera cómo la naturaleza tropical es concebida históricamente en dichas formaciones discursivas y narrativas como una construcción cultural y natural, y cómo la misma puede ser considerada un determinante social en los procesos de bienestar, salud y enfermedad de

---

<sup>10</sup> Véase, también: Agustín Iñigo Abbad y Lasiera, *Diario del Viaje a América*. 1781, eds. J.J. Nieto Callén y J.M. Sánchez Molledo, con Estudio Preliminar (Madrid, España: Miraguano Ediciones, 2003).

<sup>11</sup> Stepan, *Picturing Tropical Nature*. Stepan menciona las áreas epistemológicas de la historia natural, la etnografía y la medicina, 16-17; y le llama al siglo XIX, el siglo tropical por excelencia, 31.



los pobladores, desde la mirada discursiva de diferentes actores y perspectivas (esto es, la dimensión de la alteridad, el nos/otros).

Nos interesa, en particular, dilucidar las nociones, las representaciones y los saberes históricos en torno a la salud y el bienestar de los pobladores. Comprender, además, los modos de caracterizar y de atender las diversas afecciones, dolencias y enfermedades de la época, según estas se subsumen y conforman dentro de las dimensiones y los horizontes de la naturaleza y la tropicalidad del mundo colonial.

El título original del trabajo era el siguiente: “*Trópicos insanos*. Dos crónicas naturalistas de Puerto Rico en el siglo XVIII: la historia de Abbad y Lasierra de 1788, y la expedición de Ledru de 1797”. Sin embargo, como se explicará y vislumbrará debidamente en el texto, el mismo cambió de forma histórica y creativa durante el proceso de la investigación, el análisis y la escritura de la narración, al título actual: *Trópicos insanos. Políptico antillano de las crónicas de Indias*.<sup>12</sup> La dimensión de la tropicalidad es, sin duda, histórica y profundamente inherente a las concepciones y representaciones sobre la naturaleza de las crónicas americanas; en particular, la de los cronistas viajeros, etnohistoriadores y naturalistas del archipiélago antillano.<sup>13</sup> Sus

---

<sup>12</sup> La explicación de diferenciar los tres conjuntos de crónicas estudiadas, en *Trípticos (Verde, de Indias e Isleño)* que, a su vez, propició el uso del término de *Políptico* en el título, se encuentra en las siguientes partes de la narración: 1) en la Nota 468 de la página 142, y 2) en la sección final del texto en las páginas 553-555 de las conclusiones. Se encuentra en estos lugares posteriores pues refleja un cambio conceptual y creativo que emerge del proceso del análisis y la escritura del estudio, y por matizar y preservar tal momento de revelación sorpresiva en el pensar preferí dejarla en sus espacios textuales de origen.

<sup>13</sup> David Mauricio Adriano Soldkow, *Etnógrafos coloniales: Alteridad y escritura en la conquista de América (siglo XVI)* (Madrid: Iberoamericana, 2014); y Nicolás Wey Gómez, “Memorias de la zona tórrida: El naturalismo clásico y la ‘tropicalidad’ americana en el Sumario de la natural historia de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo (1526)”, *Revista de Indias* LXXIII (259) (2013): 609-632.

miradas están enmarcadas y asentadas dentro de la exuberante naturaleza tropical de América y las Antillas –naturaleza que, en sí misma, tendría que ser cualificada–.<sup>14</sup> La metáfora de los *trópicos insanos* sintetiza las dimensiones conceptuales que motivan la tesis central de la investigación: la evolución de la visión de los trópicos antillanos como ambientes posiblemente nocivos a la salud y el bienestar de los pueblos coloniales, según la misma se modifica en el transcurso del devenir histórico. Los entornos tropicales suelen ser vistos por los cronistas europeos de manera contradictoria, dependiendo de la época: unas veces, como lugares paradisíacos y, otras veces, como zonas tórridas peligrosas a la vida, particularmente, de los colonizadores y los recién llegados. La revisión historiográfica que hicimos sobre la noción histórica occidental de la tropicalidad plantea que, a mediados del siglo XVIII, surge el contraste salubrista entre zonas geográficas, templada/salud y tropical/enfermedad, pero que, a fines del siglo, los trópicos se conciben más como una región de abundancia y salubridad.<sup>15</sup>

Esta indagación gira en torno a las dos narraciones historicistas seleccionadas. ¿Cuáles son los criterios que utilizamos para su inclusión? Los dos criterios principales fueron, primero, que ambas crónicas, como mencionamos, comparten, idealmente, las características esenciales de la historia natural y la etnohistoria, y, segundo, ambas, están circunscritas o inmersas, lo cual es metodológicamente conveniente, dentro de un mismo periodo histórico, la última cuarta parte del siglo XVIII. Las dos narraciones son

---

<sup>14</sup> Stepan, *Picturing Tropical Nature*. Según Stepan, “la naturaleza siempre es cultura antes de ser naturaleza”, 15.

<sup>15</sup> Véase el Capítulo 3: La noción histórica de tropicalidad.

consideradas obras fundacionales de la historiografía puertorriqueña.<sup>16</sup> De importancia significativa, también, es que las dos obras han sido objeto de publicaciones y revisiones recientes que incluyen estudios introductorios minuciosos;<sup>17</sup> ediciones que fueron motivo de reseñas notables en revistas arbitradas.<sup>18</sup> Además, la obra de Abbad es reconocida en la historiografía puertorriqueña como la “historia más primera” de Puerto Rico;<sup>19</sup> y la de Ledru, es, para nosotros, una crónica etnográfica de índole naturalista y botánica, por excelencia. Estas cualidades de las obras las convierten en textos de importancia medular y de sensibilidad crítica para el estudio trascendental de los *trópicos insanos* en la historiografía puertorriqueña y caribeña.

Al revisar la historiografía de interés –la cual generó los dos próximos capítulos del texto: el estudio de las crónicas o narraciones historicistas y la noción de tropicalidad– surgió la deseabilidad de incluir en el estudio el examen de dos clásicos de las crónicas americanas del siglo XVI, con fines de contraste histórico y como un facilitador u operador metodológico que sirva para analizar, con mayor propiedad e

---

<sup>16</sup> González López, “Imágenes y memorias en la historia de Puerto Rico, siglos XVI-XIX”, 433.

<sup>17</sup> Gervasio L. García, “Estudio introductorio. Historiar bajo censura: La primera historia puertorriqueña”, en *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, 1788. I. Abbad y Lasierra, 1866, anotada por José J. de Acosta y Calbo (Madrid, España: Doce Calles, 2011), 9-31. Libia M. González López, “El recuento de André Pierre Ledru en Puerto Rico: Apropiações y usos de su lectura”. Estudio Introductorio, en *Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797*, A. Pierre Ledru, 1707, 1863, ed. M.A. Domenech Ball (San Juan, PR: Oficina del Historiador de Puerto Rico, 2013), 15-41.

<sup>18</sup> Antonio Santamaría García, “La historia de Puerto Rico en la transición del siglo XVIII al XIX. La mirada de Iñigo Abbad y Lasierra y los orígenes de la historiografía insular. A propósito de la edición de Gervasio Luis García”, *Revista de Indias* LXIV (230) (2004): 243-252. María Dolores Luque, Reseña: “Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797, por André Pierre Ledru”, ed. M.A. Domenech Ball, *Caribbean Studies* 42 (1) (2014): 275-283.

<sup>19</sup> García, “Estudio introductorio. Historiar bajo censura”.

ilustración, las crónicas principales del estudio. Dicha inclusión, pues, se hace con el afán de desarrollar una perspectiva contextual y textual, contrastante y complementaria, de dos cronistas americanos de renombre, Gonzalo Fernández de Oviedo (*Sumario*)<sup>20</sup> y José de Acosta (*Historia natural y moral*),<sup>21</sup> por sus dimensiones como historiadores y naturalistas.<sup>22</sup> Debe quedar claro que el análisis del *Sumario* de Oviedo y de la *Historia natural y moral* de José de Acosta no pretende ser del mismo nivel y amplitud que el de las obras de Abbad y Ledru –el quehacer histórico modifica usualmente la intenciones primeras, y el análisis de todas las crónicas estudiadas tuvieron el mismo nivel de rigurosidad, aunque los acercamientos metodológicos se iban ajustando en el proceso, debidamente explicados–. ¿Por qué, entonces, dedicar un esfuerzo adicional de interés secundario? Las razones son varias. Primero, Oviedo es considerado el primer gran cronista de las Indias, cuyo *Sumario* es un libro de “natural historia”, donde la América es ya pensada intelectualmente.<sup>23</sup> La *Historia* de José de Acosta es comparable con “la descripción del mundo natural americano” de Oviedo,<sup>24</sup> y ambas obras son utilizadas

---

<sup>20</sup> Gonzalo Fernández de Oviedo, *Sumario de la natural historia de las Indias*, 1526, eds. A. Rodríguez López-Vázquez y A. Rodríguez López-Abadía (Madrid: Ediciones Cátedra, 2016).

<sup>21</sup> José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, 1590, ed. F. del Pino-Díaz (Madrid: CSIC, 2008). La edición que se utilizó en el análisis en el Capítulo 7 es la siguiente: José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, 1590 (Coppell, TX: Plaza Editorial, 2016).

<sup>22</sup> Edmundo O’Gorman, *Cuatro Historiadores de Indias, Siglo XVI* (México, D.F.: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1972), 49, 122.

<sup>23</sup> *Ibíd.*, 44-46.

<sup>24</sup> Mercedes Serna, “Introducción”, en *Crónicas de Indias*, 2000, ed. M. Serna (Madrid: Ediciones Cátedra, 2019), 95.

como fuentes históricas.<sup>25</sup> Segundo, las narraciones de Abbad y Ledru hacen referencias a las obras de cronistas anteriores, en particular a Oviedo.<sup>26</sup> Tercero, el interés del autor de este estudio es mirar las obras de Oviedo y de Acosta, no como fuentes históricas originadoras de datos, sino como prototipos teóricos y metodológicos: a) histórico-literario, como crónicas clásicas, y b) modelos de representaciones primordiales, discursivas y conceptuales, de una diversidad de aspectos de interés fundamental para la investigación (i.e., mundo natural, tropicalidad, naturaleza y cultura, alteridad, imaginarios raciales).<sup>27</sup> Finalmente, deseamos utilizar estos modelos historicistas con fines principalmente metodológicos; en particular, para generar marcos de referencia y categorías de análisis para el estudio de las obras de Abbad y Ledru.<sup>28</sup>

La inclusión de las cuatro crónicas, unas centrales y primarias (Abbad y Ledru) y otras contrastantes y secundarias (Oviedo y de Acosta), impone la necesidad de tomar en consideración, principalmente, el ambiente social y cultural prevaleciente de las épocas en que los textos se generan, redactan y publican. Esto es, definir el contexto histórico tanto en Europa como en la región de Puerto Rico de los siglos XVI y XVIII. En primer lugar, prestaremos particular atención a qué significa vivir en estos siglos y a los

---

<sup>25</sup> Véase: O’Gorman, *Cuatro Historiadores de Indias*, 122-123.

<sup>26</sup> de Acosta y Calbo, prólogo en: Abbad y Lasiera, *Historia geográfica, civil y natural*, 35. González López, “El recuento de André Pierre Ledru en Puerto Rico”, 29.

<sup>27</sup> Véase: Jesús Ma. Carrillo Castillo, *Naturaleza e Imperio: La representación del mundo natural en la Historia General y Natural de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo* (Madrid, España: Ediciones Doce Calles, 2004).

<sup>28</sup> Al final del estudio, el autor se sintió complacido con los diversos acercamientos teóricos y metodológicos utilizados en el estudio. Como se verá, de cuatro crónicas el estudio adquirió una amplitud rica y amplia con la consideración de los diversos *trípticos*: *Verde* (crónicas de Puerto Rico), *de Indias* (Oviedo y Acosta) e *Isleño* (Abbad y Ledru).

imaginarios que circulaban sobre los otros mundos. En segundo lugar, orientaremos la mirada alrededor de los aspectos históricos que son fundamentales para la investigación: a) desde la historia natural, la naturaleza tropical y la medicina; y b) desde la historia cultural, el hibridismo y la alteridad. Una vez la investigación se desarrolló, se utilizó el análisis de las crónicas de Puerto Rico como un medio de satisfacer el contexto histórico local y se mantuvo el propósito de contextualizar los imaginarios históricos europeos de los siglos XVI y XVIII.

La rigurosidad de la investigación condujo, también, a la deseabilidad de hacer una revisión historiográfica general de las crónicas principales de Puerto Rico.<sup>29</sup> Anteriormente, identificamos la existencia en la historiografía puertorriqueña de catorce crónicas o narraciones historicistas que consideramos de importancia mayor, además de otras cartas y relaciones de interés.<sup>30</sup>

### **Preguntas de investigación**

Los propósitos y los objetivos de la investigación arriba mencionados pueden delimitarse, aún más, por medio de las siguientes preguntas, las cuales ponen énfasis en diferentes aspectos y matices del estudio. ¿Cuáles son las representaciones, conceptuales y discursivas, de la naturaleza tropical (i.e., del mundo tropical y de la tropicalidad) en las narraciones historicistas estudiadas? ¿Cómo las formaciones discursivas de estos

---

<sup>29</sup> Inicialmente, se dijo lo siguiente: “se aclara que se trata de una revisión historiográfica general, no de un análisis de las diversas crónicas a ser reseñadas”; sin embargo, el afán de tener una comprensión amplia de las crónicas de Puerto Rico nos llevó a la perspectiva analítica y no meramente historiográfica. La justificación para esta revisión es clara, hablando históricamente, pues al estudiar las crónicas de Abbad y Ledru debemos situarlas en relación con la literatura del resto de las crónicas puertorriqueñas.

<sup>30</sup> Las mismas se han identificado de manera separada en la bibliografía. Obviamente, de estas crónicas, finalmente se hizo una selección justificada para cumplir con varios criterios.

cronistas describen etnográficamente los procesos salubristas y sus interrelaciones y significaciones naturales, sociales y culturales? ¿Cuáles son las representaciones de los procesos del bienestar, la salud y la enfermedad de los pobladores, según estas se pueden comprender dentro de las dimensiones de la naturaleza tropical del mundo colonial? ¿Cuáles son los saberes y conocimientos que se reflejan en los modos de caracterizar y atender las afecciones, dolencias y enfermedades de la época y a qué tipo de medicina colonial responden? ¿Cuál es la visión cultural y filosófica que reflejan y proyectan las representaciones naturalistas y salubristas de unos textos básicamente híbridos y heterogéneos en el contexto colonial del siglo XVIII? ¿Cuáles son las nociones de alteridad e identidad contenidas en estas narraciones y a qué sistemas de creencias parecen responder las mismas? ¿Cómo cambian históricamente los *trópicos insanos*?<sup>31</sup>

### **Acercamientos metodológicos**

En la revisión historiográfica que hicimos para este estudio, mencionamos que el análisis de las crónicas o narraciones historicistas americanas, por su hibridez y heterogeneidad, requieren de una constelación de conceptos.<sup>32</sup> Y, añadimos ahora, que unido a esa diversidad conceptual, es ideal y útil, también, el uso de diversos enfoques y métodos de indagación; siempre y cuando los mismos estén apropiadamente vinculados y sean pertinentes a los horizontes del estudio. Seguimos aquí, de una parte, una orientación filosófica y científica en la cual los métodos de indagación emanan, idealmente, de los objetos de estudio y se ajustan a las preguntas de investigación, y de

---

<sup>31</sup> El autor fue cuidadoso de mirar que, en general, se cumplieran, más o menos, claro está, con todos los objetivos. El cambio trascendental fue que se trató de satisfacerlos no solo para las crónicas de Abbad y Ledru —“las dos narraciones historicistas”—, sino para todas las crónicas estudiadas.

<sup>32</sup> Véase el Capítulo 2: El estudio de las crónicas o narraciones historicistas.

otra parte, la tradición intelectual donde tales acercamientos o perspectivas metodológicas se acoplan, de manera integrada, a las experiencias y preferencias del historiador.<sup>33</sup>

Los modos de hacer historia privilegiados en esta indagación de narraciones historicistas son tratados con mayor amplitud en los capítulos historiográficos sobre el estudio de las crónicas americanas y en torno a la noción de tropicalidad. Por un lado, el estudio del tipo de textos aquí considerados, el de crónicas o narraciones historicistas, propicia el análisis de discursos etnohistóricos,<sup>34</sup> así como el uso de la perspectiva de la historia conceptual de las nociones naturalistas y salubristas fundamentales.<sup>35</sup> Por otro lado, las crónicas son consideradas textos híbridos o prototipos de una escritura híbrida, así que, también, se hace uso aquí del enfoque de la historia cultural que resalta la heterogeneidad y el hibridismo multicultural.<sup>36</sup> En el análisis de las concepciones

---

<sup>33</sup> Esta visión histórico-filosófica de que los sujetos y objetos de estudio, en parte, señalan los métodos a seguir, se mantuvo, sin abandonar, claro está, las perspectivas preferidas del autor de la historia conceptual, sociocultural y natural, integrando, gradualmente, como se verá, el afán de cultivar una perspectiva histórica-filosófica-literaria, integrando al quehacer la textualidad literaria propia de las características discursivas de las crónicas.

<sup>34</sup> Véase: O’Gorman, *Cuatro Historiadores de Indias*; Adriano Soldkow, *Etnógrafos coloniales*; Walter D. Mignolo, “El Metatexto historiográfico y la Historiografía Indiana”, *MLN* 96 (2) (1981): 358-402, 361; Martín Lienhard, “Voces marginadas y poder discursivo en América Latina”, *Revista Iberoamericana* LXVI (193) (2000): 785-798, 788-789; y Catherine Poupeney-Hart, “La Crónica de Indias entre ‘historia’ y ‘ficción’”, *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos* 15 (3) (1991): 503-515, 56.

<sup>35</sup> Reinhart Koselleck, “Historia de los conceptos y conceptos de historia”, *Ayer* 53 (1) (2004a): 27-45; y *The Practice of Conceptual History*.

<sup>36</sup> Antonio Cornejo-Polar, “Mestizaje, transculturación, heterogeneidad”, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 20 (1994): 368-371; David Sobrevilla, “Transculturación y heterogeneidad: Avatares de dos categorías literarias en América Latina”, *Revista de Crítica*



naturalistas y salubristas, se utiliza, de forma central, el análisis de las representaciones de la naturaleza tropical y la historia ambiental.<sup>37</sup> Finalmente, es imprescindible reconocer, además, la naturaleza colonial de las crónicas americanas y caribeñas y el problema primordial de la alteridad en las formaciones discursivas y narrativas generadas principalmente por europeos.

A partir de la necesidad y deseabilidad de apelar a una flexibilidad y diversidad correlativa de perspectivas y enfoques en este estudio de las crónicas puertorriqueñas, es posible pensar que cada cuestión principal a ser estudiada demanda el uso de variantes diferentes de estructuras metodológicas pertinentes. Algunas de las configuraciones principales son las siguientes: discursos etnográficos (análisis de discursos); escrituras híbridas (visión histórica-filosófica); heterogeneidad y alteridad (hibridismo cultural);<sup>38</sup> conceptos históricos (historia conceptual); representaciones (historia social); naturaleza tropical (historia natural y ambiental); y salud/enfermedad (historia de la medicina).<sup>39</sup> Pero pensemos esta diversidad de estructuras metodológicas y conceptuales de una forma más integrada. Para el autor, son la triada de la historia conceptual, cultural y natural, y

---

*Literaria Latinoamericana* XXVII (54) (2001): 21-33; y Peter Burke, *Hibridismo cultural*, 2010, 3ra ed. (Madrid: Ediciones Akal, 2013).

<sup>37</sup> Stepan, *Picturing Tropical Nature*; y Arnold. *The Problem of Nature*.

<sup>38</sup> La única modificación a esta perspectiva fue que el *hibridismo cultural* fue preferido en los aspectos de textualidad literaria y étnica, mientras que en la *alteridad* se desarrolló una teoría singular de la heterología de la alteridad, como se deja ver claramente en el proceso de la escritura de esta narración histórica.

<sup>39</sup> El autor ha tenido experiencia previa en el uso de los modos de hacer historia de la historia conceptual y del análisis de representaciones en discursos médicos desde la historia de las ciencias. La perspectiva del hibridismo cultural es, por primera vez, incorporada en este trabajo; aunque al autor no le es ajeno dicha dimensión pues la misma está muy presente en sus estudios históricos colaborativos en torno a la esclavitud en el siglo XIX en Puerto Rico.

los aspectos de la alteridad de los estudios coloniales, los que constituyen los ejes o vectores intelectuales que pueden darle un sentido más coherente a la investigación de las formaciones discursivas o narraciones historicistas en torno a los *trópicos insanos* –de la naturaleza tropical y la salud.

### **Partes y capítulos del texto**

Los diez capítulos del texto se pueden agrupar en seis partes o conjuntos. La primera parte, es la de este primer capítulo de naturaleza introductoria, donde se presentan las motivaciones, los propósitos y objetivos, y las preguntas de investigación, así como los diversos acercamientos metodológicos a utilizarse. La parte segunda de la obra consiste de dos capítulos historiográficos presentados en sucesión: a) el estudio de las crónicas o narraciones historicistas, y b) la noción histórica de tropicalidad, los cuales le han servido al autor de preparación y fundamentación teórica y metodológica. La tercera parte, la conforma el capítulo cuatro del *Tríptico Verde* de las crónicas de Puerto Rico, la cual sirve de ampliación discursiva de las crónicas y de contexto histórico local. La parte cuarta, llamada *Tríptico de Indias*, reside en tres capítulos o ensayos analíticos de transición y contraste, los cuales giran alrededor de las crónicas americanas clásicas de Oviedo y de Acosta, que hemos denominado, figurativamente, *telón de fondo*, y la adición de un proemio que incluye la Carta de Colón de 1493 y la Relación de Pané de 1505. Los dos capítulos subsiguientes incluidos en la quinta parte del *Tríptico Isleño* versan, cada uno, sobre una de las dos crónicas o narraciones que constituyen los núcleos principales de estudio de esta indagación: la historia de Abbad y la expedición de Ledru.<sup>40</sup> La sexta parte, del capítulo diez, son las conclusiones de la investigación. El

---

<sup>40</sup> Sin embargo, antes de entrar a la historia de Abbad, decidí, en calidad de proemio y con fines de completud de la visión de Oviedo, tratar la parte de la conquista y colonización de Puerto Rico

autor aspira a finalizar en las conclusiones del texto con un sentido de plenitud y completud, así como de comprensión y entendimiento sobre los *trópicos insanos* de las crónicas de Indias.

---

(Borinquén) contenida en la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo, que se halla en el Tomo II, Libro XVI, Capítulos I-XVII. La referencia completa se ofrece luego.

## Capítulo 2. El estudio de las crónicas o narraciones historicistas americanas

Durante los últimos quinientos años, es decir desde América, siempre ha habido al frente de todos, de todo el mundo, un horizonte brillante, incluso resplandeciente para ciertas promesas y en ciertos momentos: la modernidad, la racionalidad, el progreso, el liberalismo, el nacionalismo, el socialismo. El tiempo que ese horizonte anunciaba o prometía no era pues la mera continuación del presente y del pasado. Era nuevo, entrañaba el cambio y anunciaba o prometía lo deseado o lo esperado, quizás incluso lo soñado. De todos modos, un sentido distinto para cada historia, en cada espacio / tiempo.

Aníbal Quijano, 2018 <sup>41</sup>

### Introducción

El tema de este capítulo historiográfico es la cuestión del estudio de las crónicas o narraciones historicistas americanas y de cómo acercarnos teórica y metodológicamente a su investigación. En este sentido, el problema del método permea todas las partes principales del ensayo. Estas secciones son las siguientes: a) la naturaleza de las crónicas o narraciones historicistas; b) la dimensión autoral de los cronistas coloniales de América; c) los acercamientos historiográficos generales; d) la importancia esencial de los aspectos geográficos en las descripciones de la naturaleza; e) los conceptos culturales fundamentales del mestizaje, la transculturación narrativa y la heterogeneidad literaria; y, f) finalmente, la centralidad de la marginalidad y la subalternidad en los estudios decoloniales.

Este ensayo historiográfico forma parte de una investigación sobre dos crónicas o narraciones historicistas puertorriqueñas del siglo XVIII: la historia de Abbad y Lasierra

---

<sup>41</sup> Aníbal Quijano, “El regreso del futuro y las cuestiones del conocimiento”, en *Encrucijadas abiertas. América Latina y el Caribe. Sociedad y pensamiento crítico AbyaYala*, Tomo II (Buenos Aires: CEFIS-AAS, ALAS, CLACSO, 2018), 443-459, 443.

de 1788,<sup>42</sup> y la expedición de Ledru de 1797.<sup>43</sup> En adición, en el afán de desarrollar una perspectiva contextual y textual, contrastante y complementaria, se añaden otros dos cronistas americanos, Gonzalo Fernández de Oviedo (*Sumario*)<sup>44</sup> y José de Acosta (*Historia natural...*),<sup>45</sup> por sus dimensiones como historiadores y naturalistas.<sup>46</sup> Además, se integraron al estudio ocho crónicas de Puerto Rico y dos memorias de Indias adicionales, con fines de ampliar la mirada.

Como antesala a la indagación se plantea la cuestión teórica y metodológica de cómo acercarnos al estudio de las crónicas.<sup>47</sup> La historiografía ha generado marcos de referencia y de análisis que denotan una mirada crítica propia de un horizonte teórico diverso y retador.<sup>48</sup>

En esta revisión, se ha podido identificar la existencia en la historiografía puertorriqueña de catorce crónicas o narraciones historicistas que consideramos de importancia mayor, además de otras cartas y relaciones de interés, que han sido, todas,

---

<sup>42</sup> Abbad y Lasierra, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*.

<sup>43</sup> André Pierre Ledru, *Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797*.

<sup>44</sup> Oviedo, *Sumario de la Natural Historia de las Indias*.

<sup>45</sup> Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*.

<sup>46</sup> O’Gorman, *Cuatro Historiadores de Indias*.

<sup>47</sup> Delfín Ortega Sánchez, “Aplicaciones metodológicas para el estudio de la ‘Crónicas de Indias’”, *Revista de Historia de América* No. 145 (Jul.-Dic.) (2011): 129-146.

<sup>48</sup> Ángel Rama, *La Ciudad Letrada* (Montevideo: ARCA, 1998); Antonio Cornejo-Polar, "Mestizaje, transculturación, heterogeneidad", *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 20 (1994): 368-371; y Birgit Scharlau, “Nuevas tendencias en los estudios de crónicas y documentos del periodo colonial latinoamericano”, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 16 (31/32) (1990): 365-375.

incluidas y diferenciadas en la bibliografía de este ensayo, como ya mencionamos.<sup>49</sup> No se toman en cuenta un sinnúmero de documentos de menor interés (cartas, memoriales, relaciones, instrucciones y cédulas) que se encuentran en la *Antología de Lecturas de Historia de Puerto Rico* de Aida R. Caro Costas.<sup>50</sup> Tampoco se utilizan otros tipos de documentos históricos (e.g., Juicios de Residencia) que han sido objetos de investigaciones históricas particulares, que, si bien arrojan luz sobre elementos importantes de la sociedad colonial, no se consideran parte del corpus de las crónicas ni de narraciones historicistas análogas.

### **Las crónicas o narraciones historicistas**

Las crónicas europeas de la conquista y la colonización del mundo americano, en general, y antillano, en particular, son consideradas por el autor de este ensayo como “narraciones historicistas”, con implicaciones tanto literarias como históricas. Existe una diversidad de tipos de crónicas (e.g., descubrimiento, conquista, indiana, ‘mestiza’; y cartas, relaciones, memorias, historias) y de cronistas letrados (e.g., oficiales, militares, administradores, evangelizadores, viajeros, historiadores, naturalistas).<sup>51</sup>

---

<sup>49</sup> De igual manera, incluimos una sección en la Bibliografía de referencias básicas sobre el contexto histórico de interés—con la particularidad de que todas provienen del mismo corpus editorial y fueron publicadas en serie entre los años de 2009 al 2012.

<sup>50</sup> Aida R. Caro Costas, *Antología de Lecturas de Historia de Puerto Rico, Siglos XV-XVIII*, 1980, 2da ed. (Universidad de Puerto Rico: Editorial Universitaria, 2005).

<sup>51</sup> Mercedes Serna, “Introducción”, en *Crónicas de Indias*. Martín Lienhard, “La crónica mestiza en México y el Perú hasta 1620: Apuntes para su estudio histórico-literario”, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 9 (17) (1983): 105-115; y O’Gorman, *Cuatro Historiadores de Indias*.

En general, los cronistas bien podrían ser enmarcados dentro de la categoría de “etnógrafos coloniales”, propuesta por David M. Adriano.<sup>52</sup> Sin embargo, reconociendo las dificultades disciplinarias de esta última propuesta,<sup>53</sup> se podría pensar en la clasificación de ‘etnohistoriadores’ –y de “naturalistas”–, al menos, para un grupo importante de cronistas. La “etnohistoria” es el sentido histórico propio y la construcción cultural del pasado de la gente.<sup>54</sup> Los “naturalistas”, se refiere a los personajes centrales de las expediciones y estudios de ciencias naturales o de historia natural, en particular, desde el siglo XVII al XIX –entre los siglos XV al XIX, véase A. Ventura–.<sup>55</sup> Lo importante es considerar que las “denominaciones categoriales” pueden ser recursos analíticos significativos. Por ejemplo, en nuestra predilección por los términos de ‘crónicas o narraciones historicistas’, estos permiten tratar las narraciones a ser estudiadas con mayor coherencia –validando así su carácter de textos híbridos,<sup>56</sup> historicistas y literarios–. Sin perder de vista las diferencias y la diversidad, de manera que, por ejemplo, en nuestro caso, los discursos del historiador, el naturalista y el médico puedan constituir objetos menos disímiles sujetos a estudios sistemáticos, consistentes y razonables. Esto no significa que la comparación, más propia de narraciones o entidades

---

<sup>52</sup> Adriano Soldkow, *Etnógrafos coloniales*.

<sup>53</sup> Ulises M. González Herrera, “El indígena y el uso de las Crónicas de Indias en la historiografía nacional de Cuba”, en *Indígenas e indios en el Caribe. Presencia, legado y estudio*, eds. J. Ulloa Hung y R. Valcárcel Rojas (República Dominicana: INTEC, 2016), 247-278, 254.

<sup>54</sup> Marco Curátologa Petrocchi, “Los cinco sentidos de la etnohistoria”, *Memoria Americana* 20 (1) (2012): 35-181; y David E. Tavárez y Kimbra Smith, “La etnohistoria en América: Crónica de una disciplina bastarda”, *Desacatos* No. 7 (2001): 11-20.

<sup>55</sup> Antoine Ventura, “Viajeros y naturalistas (s. XV-XIX, Europa-América) o cómo viajar sin precauciones por un tema tormentoso”, *ELOHI* No. 9 (2016): 9-71.

<sup>56</sup> Burke, *Hibridismo cultural*.

homólogas, pueda ser, por sí mismo, del todo esclarecedor de textos naturalmente híbridos y heterogéneos.<sup>57</sup>

Las obras de los primeros dos cronistas mencionados, Abbad y Ledru, son consideradas “obras fundacionales” de la historiografía puertorriqueña, las cuales, según Libia M. González López, ‘propiciaron’ un “diálogo historiográfico” generacional entre historiadores de la época.<sup>58</sup> El uso que se le ha dado a estos textos en la historiografía, principalmente en las historias generales de Puerto Rico, será un aspecto por trabajar en una indagación futura. Ambas obras, han sido objeto de revisión y análisis histórico, detenido y cuidadoso, lo cual es un factor positivo para la investigación en curso –la de Abbad, por Isabel Gutiérrez del Arroyo<sup>59</sup> y por Julián de Acosta y Calvo y Gervasio L. García,<sup>60</sup> y la de Ledru, por Eugenio Fernández Méndez<sup>61</sup> y Libia M. González López–.<sup>62</sup> Además, algunas de las ediciones de los dos textos cuentan, cada una, con reseñas –sobre

---

<sup>57</sup> Antonio Cornejo-Polar, "Los sistemas literarios como categorías históricas: Elementos para una discusión latinoamericana", *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 15 (1989): 19-24, 22.

<sup>58</sup> González López, “Imágenes y memorias en la historia de Puerto Rico”, 433.

<sup>59</sup> Isabel Gutiérrez del Arroyo, “Estudio preliminar”, en *Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, Fray A.I. Abbad y Lasierra (1788), 1966, 3ra ed. (UPR: Editorial Universitaria, 1979), XIX-CXVIII.

<sup>60</sup> García, “Estudio introductorio. Historiar bajo censura”, 9-31.

<sup>61</sup> Eugenio Fernández Méndez, “Una aventura francesa del siglo XVIII: El viaje del Capitán Nicolás Baudín a Puerto Rico”, prólogo, en André Pierre Ledru, *Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797* (San Juan: Editorial Coquí, 1971).

<sup>62</sup> González López, “El recuento de André Pierre Ledru en Puerto Rico”.



Abbad, una anterior por Thomas Mathews<sup>63</sup> y una más reciente por Antonio Santamaría,<sup>64</sup> y sobre Ledru, una reciente por María Dolores Luque.<sup>65</sup> Los dos cronistas son cronistas viajeros, etnohistoriadores y naturalistas, y Puerto Rico, las Antillas y los trópicos son tópicos centrales de su interés y visión.

Francisco Manrique Cabrera, en su *Historia de la Literatura Puertorriqueña*, señala dos aspectos que serán materia o tema común en casi todas las crónicas americanas: el deslumbramiento “ante el espectáculo de América” y su novel naturaleza, y el carácter literario histórico de las narraciones.<sup>66</sup> Con la carta-relación del Obispo Fray Damián López de Haro de 1644, la cual incluye un soneto, se inicia, de acuerdo al autor, una “corriente detrimental de tipo satírico” que va a subrayar aspectos valorativos despectivos o negativos sobre el lugar y sus gentes.<sup>67</sup> El reverso de esta crónica, dice Manrique Cabrera, la encontramos “en la más valiosa obra de su clase en nuestro siglo XVII”, por el canónigo puertorriqueño Diego de Torres Vargas de 1647, de méritos “propriadamente históricos” con “resonancias literarias”, la cual presenta una visión positiva sobre el temperamento de la gente y de la naturaleza circundante, y designa, por primera vez, a Puerto Rico como “patria” de los “naturales” del país. Al final del ensayo, el autor

---

<sup>63</sup> Thomas Mathews, “Review: Porto Rico, 1493-1778: Histoire géographique, civile, et naturelle de l’île, by Iñigo Abbad y Lasierra; Puerto Rico’s Revolt for Independence: El Grito de Lares, by Olga Jiménez deWagenheim”, *The Hispanic American Historical Review* 74 (4) (1994): 722.

<sup>64</sup> Santamaría García, “La historia de Puerto Rico en la transición del siglo XVIII al XIX. La mirada de Iñigo Abbad y Lasierra y los orígenes de la historiografía insular”.

<sup>65</sup> Luque, “Reseña. Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797, por André Pierre Ledru”.

<sup>66</sup> Francisco Manrique Cabrera, “Cartas, Crónicas, Descripciones, Memorias y Relaciones”, en *Historia de la literatura puertorriqueña*, F. Manrique Cabrera (PR: Editorial Cultural, 1965), 19-33, 21-22.

<sup>67</sup> *Ibíd.*, 25.

elogia la “espléndida” historia de Abbad, que “intenta a través de su aguda pluma una descripción íntima y total de la vida colectiva puertorriqueña de entonces”.<sup>68</sup>

Resulta interesante la observación de Manrique Cabrera de como los “más remotos cronistas” destacan de inicio “el registro de lo insólito, lo extraordinario, lo fantástico”, y que ya desde el siglo XVII, sin dejar de resaltar la naturaleza deslumbrante, pasan a describir “las vicisitudes” de los pobladores durante los primeros siglos de la colonización.<sup>69</sup> Esto apunta hacia un aspecto que debemos mantener siempre presente: las crónicas varían por quién las escribe, cómo, cuándo, porqué y para quién se escriben; así como por el momento histórico en que se manifiestan. Nuestros dos cronistas, por tener perfiles de etnohistoriadores y naturalistas, mantendrán de manera central el interés en la naturaleza, así como en la vida de los pobladores; mas, de seguro, lo harán mediante formas, actitudes y motivaciones diversas.

El ensayo de Libia M. González López, sobre las “imágenes y memorias” históricas de Puerto Rico, de los siglos XVI al XIX, presenta un panorama rico y amplio de “los relatos y memorias fundacionales”, de nuestras crónicas o narraciones historicistas.<sup>70</sup> Dichas “fuentes fundacionales” han sido desde el siglo XIX parte de importantes antologías y bibliografías. Sobre ellas, destaca la autora, “se edificó una cronología coherente sobre las calamidades y los progresos de la isla que fue heredada por generaciones posteriores” y han pasado a constituir “la espina dorsal de la historia de

---

<sup>68</sup> *Ibíd.*, 26-31.

<sup>69</sup> *Ibíd.*, 32-33.

<sup>70</sup> González López, “Imágenes y memorias en la historia de Puerto Rico”, 427.

Puerto Rico”.<sup>71</sup> González López caracteriza la naturaleza de las memorias o relaciones de la siguiente manera:

La Memoria o *Relación* oficial... comúnmente asignadas por las autoridades eclesiásticas y gubernamentales para informar y recoger información sobre el estado general de sus jurisdicciones. Estas memorias descriptivas... ofrecían datos sobre el estado físico, económico y social de la colonia, al mismo tiempo... la mentalidad de la época... por su organización temática... parecían responder a cuestiones... bosquejadas. Regularmente narradas en primera persona, es su carácter testimonial y grado de detalle lo que las hace parecer estampas reales de tiempos pasados... fuentes primarias, a veces incuestionadas, por los historiadores del periodo.<sup>72</sup>

La autora resalta que estas obras deben leerse “como obras fundacionales, más que por sus verdades o equívocos”.<sup>73</sup> En relación a la historia de Abbad, dice que es una de las “escasas obras escritas en el siglo XVIII” que existen en la historiografía puertorriqueña, la cual constituye una “memoria sobre el mísero estado del país junto a recomendaciones para su mejora”,<sup>74</sup> siguiendo el influjo de cronistas como Oviedo –de interés para nosotros por ser un cronista historiador que visita a Puerto Rico y reside, con funciones oficiales, en La Española–. En torno a la obra naturalista de Ledru de 1797, González López menciona que la misma tuvo influencias de las memorias de Alejandro O’Reilly de 1765 y de la historia de Abbad de 1788, sin constituir propiamente una historia como la de Abbad.<sup>75</sup>

---

<sup>71</sup> *Ibíd.*, 430.

<sup>72</sup> *Ibíd.*, 433.

<sup>73</sup> *Ibíd.*, 433.

<sup>74</sup> *Ibíd.*, 438.

<sup>75</sup> González López, “El recuento de André Pierre Ledru en Puerto Rico”, 441.

Es evidente, en las distinciones que hace González López, las tensiones que existen entre ‘crónicas’ más cercanas o lejanas a la disciplina de la historia, y el esfuerzo en caracterizar las memorias y relaciones de las crónicas americanas como “obras fundacionales”, independientes de su verosimilitud o razonabilidad. Si bien acogemos la caracterización de las crónicas puertorriqueñas como textos fundacionales, que deben ser siempre cuestionados y puestos en duda, hemos postulado de inicio que la denominación de ellas como “narraciones historicistas” permite conjugar sus aspectos literarios, así como sus pretensiones históricas y, a la vez, preguntarnos por los significados históricos que proyectan y a cuáles voces y sujetos representan.

Es Walter D. Mignolo quien más exhaustivamente ha analizado, desde la perspectiva de los problemas planteados por la tipología textual, los rasgos distintivos de las crónicas indianas como “formaciones discursivas historiográficas” en diferentes épocas.<sup>76</sup> Sin pretender dilucidar o, incluso, encarar un problema con implicaciones y consecuencias complejas, aprovechamos su análisis para acercarnos a las características de los distintos tipos discursivos. La pregunta que motiva el análisis de Mignolo parte de la aseveración que hizo el escritor y filósofo mexicano Alfonso Reyes de que las crónicas de la Nueva España constituían un “género literario”.<sup>77</sup> Del artículo de Mignolo, podemos resumir, más o menos en sus propias palabras, los siguientes rasgos que caracterizan a las formaciones discursivas historiográficas consideradas: la unidad de la composición;<sup>78</sup> la completud y coherencia de las partes como criterios de lo que puede constituir un

---

<sup>76</sup> Mignolo, “El Metatexto historiográfico y la Historiografía Indiana”, 361.

<sup>77</sup> *Ibíd.*, 358.

<sup>78</sup> *Ibíd.*, 358.

género;<sup>79</sup> la narración como rasgo específico de la historia;<sup>80</sup> el metatexto, o sea la formación historiográfica, como el medio que establece y reactualiza las reglas de la disciplina histórica (siguiendo a Michel Foucault);<sup>81</sup> las tensiones entre el “arte” versus la “ciencia” y entre hechos pasados y presentes que forman parte de la discusión actual historiográfica;<sup>82</sup> el estilo del texto como criterio para distinguir entre distintos tipos discursivos;<sup>83</sup> y la coherencia como aspecto fundamental del discurso historiográfico<sup>84</sup> –y, en el caso de las crónicas, lo “difuso” como rasgo distintivo de estas–.<sup>85</sup>

Entre las observaciones que hace Mignolo sobre el problema planteado, encontramos, de interés para nuestros propósitos, las siguientes: a) en tiempos premodernos, la caracterización historiográfica permite “mostrar” que “una gran parte de los textos de la historiografía indiana... se manifiestan... como historias y no como crónicas”;<sup>86</sup> b) epistemológicamente, en el momento que se escriben los textos indios, ‘muchos se inscriben en la formación discursiva historiográfica’;<sup>87</sup> y c) “quienes escribieron para informar sobre la naturaleza, las culturas precolombinas y la conquista

---

<sup>79</sup> *Ibíd.*, 373.

<sup>80</sup> *Ibíd.*, 378-379.

<sup>81</sup> *Ibíd.*, 361-362.

<sup>82</sup> *Ibíd.*, 365-367.

<sup>83</sup> *Ibíd.*, 374.

<sup>84</sup> *Ibíd.*, 379.

<sup>85</sup> *Ibíd.*, 376.

<sup>86</sup> *Ibíd.*, 365-366.

<sup>87</sup> *Ibíd.*, 363.

hispanica en indias... su intención... era... la de escribir historias y no crónicas”.<sup>88</sup> En distintos momentos históricos, los Cronistas de Indias parecen haber distinguido entre los vocablos de historia y crónica, o, al contrario, privilegiar la intercambiabilidad de los términos –como Oviedo–. Mignolo<sup>89</sup> distingue entre tres tipos de “actitudes”, que los historiadores de Indias mostraron en torno a la “distancia cronológica que media entre los acontecimientos que se narran y el momento en que se narra”: a) escritores con “acceso directo a la información” (testimonios); b) los que se basan en “informaciones indirectas-inmediatas” (escriben desde España, en el momento de los acontecimientos, o lo hacen luego de regresar); y c) los que se basan en “informaciones indirectas-mediatas” (escriben desde España posterior a los sucesos a base únicamente de documentos). En determinados cronistas, Oviedo, por ejemplo, la experiencia de haber vivido los hechos narrados se traduce en un argumento de verosimilitud. Mignolo concluye que no existe una “adecuada operación conceptual” que permita clasificar las crónicas de la historiografía indiana como parte de un género literario y que gran parte de los textos indianos responden a “los principios de la formación discursiva historiográfica”.<sup>90</sup>

Catherine Poupeney-Hart, a partir de la discusión que se generó sobre las crónicas americanas en torno al eje historia/ficción, el cual describe el proceso de reclasificación del discurso historiográfico a base del “empeño de veracidad” y el carácter de fuentes documentales, sugiere que los “mecanismos de subversión” del discurso literario

---

<sup>88</sup> *Ibíd.*, 380.

<sup>89</sup> *Ibíd.*, 387.

<sup>90</sup> *Ibíd.*, 402.

estuvieron ya presentes en las crónicas como una “relación enmascarada con el poder”.<sup>91</sup> La autora menciona que es inevitable, por su carácter e intención, que la crónica “haya podido y pueda aparecer como expresión hegemónica”.<sup>92</sup> Sin embargo, Poupney-Hart critica las visiones monolíticas de la caracterización de las crónicas como una “visión de los vencedores”, así como la reedición de crónicas europeas y mestizas como la “visión de los vencidos”<sup>93</sup> –según Martín Lienhard,<sup>94</sup> el libro de Miguel León-Portilla, *Visión de los vencidos*, que fue uno de los libros “más impactantes” para rescatar las voces “auténticas” de los marginados, consideraba las sociedades indígenas representadas como “extinguidas” y, contribuyó, “paradójicamente, a ocultar las voces de los indios contemporáneos”–. Finalmente, Poupney-Hart menciona que a partir de las teorías medievales y renacentistas que conjugaban “la materia imaginativa como complemento de la narración de eventos”, y la situación actual de “cuestionamiento de la representación histórica” por parte de la meta-historia, la autora indica que “la reevaluación de la ficción en la crónica” resalta su importancia central, sin ser esto “menos histórico”.<sup>95</sup>

Antonio Cornejo-Polar enfatiza que los sistemas literarios –como bien pueden ser las crónicas americanas, variadas y diversas, según el autor del presente ensayo– tienen

---

<sup>91</sup> Poupney-Hart, “La Crónica de Indias entre ‘historia’ y ‘ficción’”, 56.

<sup>92</sup> *Ibíd.*, 507.

<sup>93</sup> Miguel León-Portilla, *Visión de los vencidos: Relaciones indígenas de la conquista*, 1959 (México: UNAM, 2019), IX-XXXIII.

<sup>94</sup> Lienhard, “Voces marginadas y poder discursivo en América Latina”, 788-789.

<sup>95</sup> Poupney-Hart, “La Crónica de Indias entre ‘historia’ y ‘ficción’”, 510.

que insertarse y funcionar como categorías históricas.<sup>96</sup> Hay que historiar la construcción de sistema y acabar con la oposición falaz de estructura y proceso, insiste el autor. Sin embargo, de igual manera, este reitera que la misma noción de sistema implica que las relaciones entre sistemas siempre producen aspectos contradictorios. La esperanza de Cornejo-Polar reside en las “siempre imprevisibles relaciones concretas” entre sistemas donde siempre reinan las relaciones asimétricas. Las investigaciones concretas deben revelar su especificidad y esclarecer la epistemología de lo que pretende conocer.

Como resumen de transición entre capítulos, pensando en el estudio propuesto de las crónicas americanas naturalistas, podemos señalar que hemos integrado las dimensiones de estas crónicas como obras fundacionales y formaciones discursivas historiográficas, en la frase genérica de narraciones historicistas. Esta expresión permite resaltar la naturaleza cultural de textos híbridos en los cuales se conjugan aspectos históricos y literarios. Tales crónicas tienen, además, una relación inherente con el poder y lo hegemónico (Poupeney-Hart); sin perder de vista, las “siempre imprevisibles relaciones concretas” (Cornejo-Polar).

### **Los cronistas coloniales de América**

En esta sección queremos concentrar, por motivos tanto del tema de la investigación general como de este ensayo, en tres aspectos de los cronistas coloniales de América: como viajeros, como etnohistoriadores y como naturalistas –características que, sostenemos, comparten Abbad (el historiador) y Ledru (el naturalista)–.

Las Crónicas de América, espontáneas y oficiales, surgieron del interés de la Corona y de los cronistas por anunciar y fomentar los viajes de exploración y conquista,

---

<sup>96</sup> Cornejo-Polar, "Los sistemas literarios como categorías históricas", 20-22.



por describir la inmensa geografía, la exuberante naturaleza y los pueblos autóctonos desconocidos, por relatar epopeyas militares y enaltecer gestas propias, por desmerecer y devaluar al “otro”, por gobernar los Reinos de las Indias y los territorios ultramarinos, por justificar la colonización, la evangelización y la explotación de riquezas y del trabajo indiano, y por informar y comunicar noticias y estados de situación.

Mariano Cuesta Domingo menciona que los aparatos de poder y gobernación necesitaban de “los elementos informativos necesarios y suficientes para cumplir su misión ordenadora y ejecutora”.<sup>97</sup> En este artículo, el autor describe cómo se pasó de la espontánea explicación a la crónica e historia oficial y discute algunos de los “historiadores” que fueron designados como cronistas oficiales. Según Cuesta, las crónicas coloniales americanas constituyen un género narrativo en el cual se ofrece todo un “mosaico de narraciones, explicaciones y justificaciones de una riqueza sin par en la historia” de la expansión española y europea.<sup>98</sup> Es interesante, la siguiente caracterización que el autor hace sobre los tipos de narradores:

...historiadores y, de vez en cuando, autobiógrafos; casi siempre testigos presenciales de los acontecimientos, frecuentemente protagonistas y también, en ocasiones, prosistas que dispusieron de una perspectiva y presumible asepsia al escribir y hacerlo desde la corte, con técnicas de historiador convencional, sin verse mezclado en los acontecimientos e incluso relativamente alejados, cronológicamente, de los mismos y sus partícipes, basándose en fuentes escritas y orales.<sup>99</sup>

---

<sup>97</sup> Mariano Cuesta Domingo, “Los Cronistas oficiales de Indias. De López de Velasco a Céspedes del Castillo”, *Revista Complutense de Historia de América* 33 (2007): 115-150, 115.

<sup>98</sup> *Ibíd.*, 116.

<sup>99</sup> *Ibíd.*, 116.

Según Cuesta, todo justificaba “una literatura épica o descriptiva y etnológica... de obras históricas, geográficas y técnicas”.<sup>100</sup> Si bien esta narrativa tuvo un comienzo espontáneo, rápidamente tuvo un reconocimiento y un apoyo oficial. Los narradores son diferenciados como “cronistas, cronistas-historiadores e historiadores generales”, sin menosprecio, aclara el autor, de los cosmógrafos, cartógrafos y geógrafos. Desde el inicio, se brindó suma importancia a conocer sobre “los secretos de la tierra”; posteriormente, se privilegiaron las rutas marinas y terrestres, los recursos mineros, la flora y fauna, y los pueblos –“las grandes crónicas, escasas, y las de menor magnitud y ámbito regional, numerosas”.<sup>101</sup> Cuando se crea el cargo de “cronista y cosmógrafo mayor”, se enumeró los fines y cometidos; a saber: “recopilación de la historia general, moral y particular así como de los acontecimientos memorables y de las cosas naturales excepcionales y especialmente todo lo relativo a la cosmografía y descripciones de las Indias”.<sup>102</sup> Los cronistas considerados por Cuesta, van de Juan López de Velasco en la década de 1570, nombrado por el Rey, a Céspedes del Castillo de la Real Academia de la Historia en el siglo XX, aunque presta atención principal a la figura de Antonio de Herrera y Tordesillas (*Décadas*, 1601-1615) –ensayo este, pues, con un periodo demasiado extenso y diverso, pero de utilidad historiográfica–.

En un artículo sobre la consideración de ciertas crónicas como parte del género de relato de viaje, Luis Alburquerque menciona, no solo consideraciones sobre el género y

---

<sup>100</sup> *Ibíd.*, 116.

<sup>101</sup> *Ibíd.*, 120.

<sup>102</sup> *Ibíd.*, 119.

las crónicas, sino también algunas más propias sobre los cronistas.<sup>103</sup> Hay que apuntar que los cronistas (y sus crónicas) que el autor considera, son de los siguientes tipos: Cristóbal Colón (diarios y cartas), Hernán Cortés (*Cartas de relación*), Alvar Núñez Cabeza de Vaca (*Naufragios*), Bernal Díaz del Castillo (*Historia verdadera*), y Pedro Cieza de León (*Crónica del Perú*). En relación a las crónicas y sus autores, Alburquerque<sup>104</sup> menciona, más o menos en sus propias palabras, los siguientes rasgos: son relatos de carácter factual, testimoniales, que reclaman la autenticidad y verosimilitud de su contenido, de un sujeto con doble experiencia (de viaje y escritura), donde el modo descriptivo predomina sobre el narrativo, pero donde la narración en primera persona y una voluntad de estilo son síntomas de lo literario, en un género donde confluyen la dimensión histórica y la ficción (ésta, más inclinada a lo testimonial) y la identidad entre autor, narrador y personaje, donde la descripción es el recurso retórico más sobresaliente pero con diferentes fases (i.e., tipo medieval, uso de voces indígenas, minuciosa y detallada), que responden a un nuevo concepto de alteridad, y son textos con características propias de la etnografía. En conclusión, dice Alburquerque, las Crónicas de Indias como relatos de viaje “es un género híbrido y huidizo por su misma naturaleza, que se presenta también como multiforme e históricamente cambiante”.<sup>105</sup>

---

<sup>103</sup> Luis Alburquerque, “Crónicas de Indias y relatos de viaje: Un mestizaje genérico”, en *Discursos Coloniales: Texto y Poder en la América Hispana*, ed. P. Latasa (Madrid: Iberoamericana, 2011), 29-42.

<sup>104</sup> *Ibíd.*, 30-39.

<sup>105</sup> *Ibíd.*, 41.

Antoine Ventura indaga sobre los viajeros y naturalistas de los siglos coloniales, del XV al XIX, esbozando las orientaciones principales y las figuras más destacadas.<sup>106</sup> El autor indica que en los primeros tiempos de los contactos entre Europa y América, “el interés por las realidades naturales de las tierras transitadas se debió en gran parte a misioneros y médicos”.<sup>107</sup> De interés para nuestras indagaciones próximas, el autor menciona tanto a Oviedo como a José de Acosta en su carácter de viajeros y naturalistas: del primero, dice que su obra precursora, el *Sumario*, es un “catálogo” de plantas, animales y minerales (en menor medida), y que ha sido considerado naturalista, historiador y hasta etnólogo; y del segundo, que ha sido considerado un gran científico del Renacimiento. Desde el punto de vista etnohistórico, el autor nos recuerda que la naturaleza “también constituía una dimensión cultural esencial en los pueblos originarios”, mas sus rastros son difíciles de seguir documentalmente.<sup>108</sup> Los cronistas, como Oviedo, y los españoles de la primera mitad del siglo XVI, por lo general, no tomaron mucho en cuenta sus conocimientos.

Las autoridades españolas sí demostraron, progresivamente, particular interés por estudiar y conocer la medicina autóctona indiana. Ya para el siglo XVIII, los viajes de exploraciones incluyen fines científicos y los viajes comenzaron a dejar de ser meramente políticos y comerciales para ser científicos. La mayor parte de las expediciones españolas

---

<sup>106</sup> Ventura, “Viajeros y naturalistas”.

<sup>107</sup> *Ibíd.*, 17.

<sup>108</sup> *Ibíd.*, 22.

con objetivos naturalistas se dio en la segunda mitad del siglo XVII.<sup>109</sup> Según Ventura, los grandes viajeros naturalistas de principios del siglo XIX, como Alejandro de Humboldt, han llegado a ser bien conocidos, tanto por especialistas como por historiadores y literarios.<sup>110</sup> En sus viajes y su magna obra, Humboldt trató una gran variedad de disciplinas de las ciencias de la tierra, las ciencias naturales y las ciencias humanas. En el género de relatos de viajes naturalistas, dice el autor, se ha distinguido entre dos clases de contenido: una, el diario del viaje en sí, y otra, la historia natural del lugar y de las costumbres de sus pobladores. La diversidad de los textos y sus contenidos y la mezcla de disciplinas en proceso de diferenciación en el siglo XIX contribuyeron, también, a la difusión de una cultura científica. Ventura menciona que la mayor parte de los naturalistas de la época eran más bien botánicos o naturalistas sin especialidad. A lo largo del siglo XIX, se van reduciendo las expediciones y desaparecen las de carácter oficial, y sólo se mantienen las financiadas por intereses privados.

Ventura menciona que en la historiografía reciente se evidencian tendencias en la dirección de examinar los aspectos sociales y las interrelaciones sociales y naturales; tales como: “el reconocimiento del otro” y su papel en la construcción de “la memoria biocultural” de los pueblos originarios y las sociedades coloniales.<sup>111</sup> Sin embargo, el autor termina diciendo que hay que recordar también que “en materia de conocimientos naturales, Europa destrozó, principalmente..., pero también reconstituyó... y, por lo

---

<sup>109</sup> Véase también: Miguel A. Puig-Samper, “Las expediciones científicas españolas del siglo XVIII”, *Canelobre, Revista del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert* No. 57 (2011): 20-41.

<sup>110</sup> Ventura, “Viajeros y naturalistas”, 41-52.

<sup>111</sup> *Ibíd.*, 53.

demás, se aprovechó de una acumulación cultural de saberes tradicionales” los cuales trató de “inventarlos otra vez” como suyos.<sup>112</sup> La perspectiva de los indígenas sólo iba a ser tomada en cuenta por los naturalistas muy lentamente.

En la historiografía reciente encontramos, también, algunos artículos interesantes, pero que los mismos son, o de convergencia tangencial (sobre diarios de viajes europeos no-españoles),<sup>113</sup> o de una temática muy específica (sobre los aspectos de la música y la danza en las crónicas indianas),<sup>114</sup> o demasiado general (sobre memoriales en torno a Puerto Rico en una variedad de documentos de viajeros).<sup>115</sup>

Existe una historiografía reciente sobre algunos de los cronistas de interés para nuestro estudio (i.e., Abbad, Oviedo, de Acosta), pero que su adecuada revisión, o es materia más propia para la indagación propuesta, o rebasa los límites de extensión del presente ensayo. Entre estos se encuentran, por ejemplo, los siguientes artículos: 1) ‘evangelización y cultura según Abbad’ –que ejemplifica la labor de un cronista historiador que tuvo experiencia directa en América y redactó luego en España sus obras más importantes–;<sup>116</sup> 2) “la representación de la ‘otredad’ en el Abbad” –artículo que

---

<sup>112</sup> *Ibíd.*, 54.

<sup>113</sup> Magnus Mörner, “European Travelogues as Sources to Latin American History from the Late Eighteenth Century until 1870”, *Revista de Historia de América* (No. 93) (1982): 91-149.

<sup>114</sup> Donald Thompson, “The ‘Cronistas de Indias’ Revisited: Historical Reports, Archeological Evidence, and Literary and Artistic Traces of Indigenous Music and Dance in the Greater Antilles at the Time of the ‘Conquista’”, *Latin American Music Review / Revista de Música Latinoamericana* 14 (2) (1993): 181-201.

<sup>115</sup> Roberto Márquez, “Sojourners, Settlers, Castaways and Creators: A Recollection of Puerto Rico Past and Puerto Ricans Present”, *The Massachusetts Review* 36 (1) (1995): 94-118.

<sup>116</sup> Sergio Martínez Sarrado, “Evangelización y cultura: Un enriquecimiento mutuo: Según Agustín Iñigo Abbad y Lasierra”, *CIALS Actas Simposio Teología* 21 (s.d.): 525-541. [Nota: Para

ilustra claramente la utilidad historiográfica de la noción de “otredad”, donde la autora menciona que, si bien la *Historia de Puerto Rico* de Abbad presenta datos nuevos y originales en una obra valiosa, este rinde una función apologética de España y proyecta una configuración negativa del “otro” (indígenas, piratas y criollos) que sirve para justificar las prácticas colonialistas;<sup>117</sup> 3) “el naturalismo clásico y la ‘tropicalidad’ en el *Sumario* de Oviedo”, el cual será incluido en un próximo ensayo historiográfico relacionado sobre la noción de la “tropicalidad”;<sup>118</sup> 4) en torno a la *Historia general y natural* y el *Sumario* de Oviedo: a) “historia, verdad y diálogo” en la *Historia*, en el cual se analizan las ideas de Oviedo sobre el concepto de historia, su preocupación sobre la verosimilitud de las representaciones históricas, y donde sugiere una metodología, testimonial y dialogal para el discurso histórico sobre el mundo ‘nuevo’;<sup>119</sup> b) “clasificación, memoria y subjetividad” –donde se menciona que el *Sumario*, el cual su autor dice que redactó de memoria a solicitud del Emperador sobre su experiencia americana y antillana, ha sido poco estudiado, en parte por su origen mnemónico en comparación con otras obras de Oviedo, pero que el texto constituye una

---

ser consistentes, al igual que usamos las siglas de vocablos latinos, “i.e.” (*id est*) y “e.g.” (*exempli gratia*), para decir “sin fecha, *no date*”, usamos aquí: “s.d.” (*sine die*), especialmente, cuando no hay otro uso que compita y puede entenderse, incluso, como “sin día”.]

<sup>117</sup> Beatriz Carolina Peña, “La representación de la otredad en el Abbad”, *Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies* 6 (2002): 57-82.

<sup>118</sup> Nicolás Wey Gómez, “Memorias de la zona tórrida: el naturalismo clásico y la ‘tropicalidad’”, 609-632.

<sup>119</sup> Kathleen A. Myers, “History, Truth and Dialogue: Fernández de Oviedo's *Historia General y Natural de las Indias*”, *Hispania* 73 (3) (1990): 616-625.

problematización precursora en torno a la percepción europea sobre la naturaleza—;<sup>120</sup> y c) el surgimiento epistemológico del “nuevo sujeto de conocimiento” en la *Historia* de Oviedo, donde se muestran las ideas tempranas de los cronistas coloniales sobre la experiencia de la naturaleza y la importancia del ‘nuevo mundo’ en la concepción de la ciencia moderna;<sup>121</sup> 5) sobre Alejandro de Humboldt “en la ‘invención de Cuba’ en el siglo XIX”,<sup>122</sup> la autora presenta un análisis muy original sobre los viajes de dos naturalistas, Humboldt y Ramón de la Sagra, al interior de la Isla, la cual le sirve para organizar los “imaginarios raciales” de Cuba: Humboldt “plantea una cartografía de la cultura de la plantación y la esclavitud dentro de una posible confederación africana caribeña”, mientras de la Sagra “se centra en un proyecto de blanqueamiento y colonización”;<sup>123</sup> y, finalmente, 6) sobre Oviedo y de Acosta, “historias naturales y colonialismo”, el autor analiza el dualismo conceptual entre naturaleza y cultura en las obras de los dos cronistas, en las que el humanismo renacentista de Oviedo produjo dos concepciones contrarias, una, la naturaleza americana como una fuerza “interna positiva” y las costumbres indígenas como “repulsivas y diabólicas”, mientras que la ortodoxia contrarreformista de José de Acosta le llevó a pensar el ‘nuevo mundo’ como parte de un orden natural y moral cultural, no en términos de “paraíso o maravilla”, sino como “una

---

<sup>120</sup> Andrés I. Prieto, “Classification, Memory, and Subjectivity in Gonzalo Fernández de Oviedo's Sumario de la Natural Historia (1526)”, *MLN* 124 (2) (2009): 329-349.

<sup>121</sup> Luz Ángela Martínez, “El quiebre epistemológico y el surgimiento del nuevo sujeto de conocimiento en la ‘Historia General y Natural de las Indias’ de Gonzalo Fernández de Oviedo”, *Revista Chilena de Literatura* (No. 77) (Nov.) (2010): 235-256.

<sup>122</sup> Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre la isla de Cuba*, 1827, trad. A. Hernández (Venezuela: Biblioteca Ayacucho, 2005).

<sup>123</sup> Daylet Domínguez, “Alexander von Humboldt y Ramón de la Sagra: Navegación y viaje al interior en la invención de Cuba en el siglo XIX”, *Hispanic Review* 83 (2) (2015): 143-164, 143.



sucesión jerárquica de lo natural”.<sup>124</sup> Esta bibliografía añade validez a nuestra decisión de incluir, como marcos de referencia contrastantes en el estudio de los cronistas naturalistas de Puerto Rico, algunas de las obras de Oviedo (el *Sumario*) y de Acosta (la *Historia*). Además, la mención breve de los temas y de los contenidos de esta bibliografía sirve, claramente, para vislumbrar ciertas tendencias recientes en el estudio de las obras de los cronistas coloniales americanos (e.g., otredad, tropicalidad, concepto histórico de la historia, problematización y epistemología de la percepción de la naturaleza y la ciencia, el naturalismo antillano de Humboldt, e historias naturales y colonialismo).

En este capítulo se ha puesto la mirada en la dimensión autoral de las narraciones historicistas de los cronistas de interés como viajeros, etnohistoriadores y naturalistas. Entre las funciones del género híbrido e históricamente cambiante de las crónicas destacan sus aspectos de normativa y ordenación. La autenticidad existencial de las experiencias y la naturaleza etnográfica de las narraciones permiten que la historiografía reciente reconceptualice y plantee la necesidad de rescatar al “otro” y la memoria biocultural de los pueblos americanos. Es de importancia en este tipo de narraciones historicistas de viajeros y naturalistas distinguir entre dos clases de contenido: el texto en sí y la historia natural manifestada.

### **Acercamientos historiográficos generales**

Como mencionamos anteriormente, David M. Adriano, siguiendo a Foucault, asume la perspectiva teórica de considerar a las crónicas americanas desde la noción de

---

<sup>124</sup> Alexandre Coello de la Rosa, “Historias naturales y colonialismo: Gonzalo Fernández de Oviedo y José de Acosta, *Illes i Impens* 8 (Primavera) (2006): 45-67, 46.

“discurso etnográfico”, y a los cronistas como “etnógrafos coloniales”.<sup>125</sup> A partir de la era moderna de los descubrimientos en el siglo XVI, este discurso produjo nuevos cuestionamientos y reformulaciones epistemológicas. El autor parte del supuesto de que el discurso etnográfico legitima la episteme y el poder autoritario hegemónico occidental y ha sido “uno de los instrumentos de la generación... de una violencia inagotable”.<sup>126</sup> La acción de conquistar, dice, se definió no sólo con prácticas materiales sino con discursos simbólicos, como la noción de la “ciudad letrada” de Ángel Rama de 1998 –Rama insistió en la importancia de la escritura y sus símbolos en la ciudad colonial y en la presencia de una ‘pléyade’ de servidores intelectuales, administradores y eclesiásticos–. Según Adriano, el discurso etnográfico no se define desde una unidad o un objeto, sino a partir de que dice una “heterogeneidad, una diferencia, una dispersión de enunciados en torno a la clasificación de la alteridad” indígena mediante dispositivos de la dominación colonial.<sup>127</sup> Históricamente, tal discurso tuvo varios fines; entre ellos: “inventariar la riqueza, cartografiar los territorios, catalogar la flora y la fauna, traducir la lengua indígena, testimoniar aventuras viajeras, y subordinar los tiempos y los espacios salvajes a la epistemología occidental”.<sup>128</sup> El autor utiliza, también, los conceptos de la “modernidad colonial” –Europa como centro geopolítico desde un paradigma de poder totalizador– y del “etnólogo” “quien viola un espacio virginal” (Jacques Derrida) y asume

---

<sup>125</sup> Adriano Soldkow, *Etnógrafos coloniales*, 86.

<sup>126</sup> *Ibíd.*, 16.

<sup>127</sup> *Ibíd.*, 19.

<sup>128</sup> *Ibíd.*, 24.

y autodefine el régimen de verdad (Foucault) o la autoridad etnográfica (James Clifford) y justifica la existencia del otro a través del testimonio etnográfico (Clifford).<sup>129</sup>

Roberto Fernández Retamar,<sup>130</sup> escritor cubano, en su obra *Calibán* plantea la importancia de liberarnos del colonialismo intelectual y de ampliar la América de Martí para incluir al Caribe no-hispano (incluyendo a Brasil) (la naturaleza plurilingüe y multicultural de América Latina); y, según aprecia Walter D. Mignolo,<sup>131</sup> sugiere la necesidad de “teorizar a través de fronteras culturales”. Fernández Retamar –continúa diciendo Mignolo– se desprende de la concepción de “un mundo homogéneo” y de una literatura universal, aunque abre el camino para *una* (todas) teoría de la literatura. La teoría, dice Mignolo, debe servir para describir y explicar, mas no para definir una identidad, pues lo “nuestro”, dirá, es un gesto natural del sujeto cultural. Mignolo, en este artículo, sostiene que la actividad teórica nos debe permitir “describir y explicar las peculiaridades de prácticas discursivas de países colonizados” (o neocoloniales, o prácticas locales), sin que sea necesario formular la teoría de *una* literatura.<sup>132</sup>

El filósofo e historiador mexicano, Edmundo O’Gorman, ha sido uno de los más prolíficos analistas de los cronistas historiadores de Indias. En su libro más famoso, *La*

---

<sup>129</sup> *Ibíd.*, 28-29.

<sup>130</sup> Roberto Fernández Retamar, “Para la historia de Calibán”, *Guaragua* 2 (4) (1997): 76-90. (Orig. Pub. 1971.)

<sup>131</sup> Walter D. Mignolo, “Teorizar a través de fronteras culturales”, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 17 (33) (1991): 103-112, 104-106.

<sup>132</sup> *Ibíd.*, 108.

*invención de América*,<sup>133</sup> este sostiene la necesidad de asumir una perspectiva ontológica hacia la historia, donde las entidades históricas no se den por supuesto, sino que se reconocen como productos culturales. Esta mirada le permitió reconceptualizar, exitosamente, el llamado “descubrimiento de América” como una invención que toma cuenta de su aparición o construcción histórica. Según O’Gorman, es en el *Sumario de la natural historia de las Indias* de Oviedo, donde aparece por primera vez Colón como el descubridor de América.<sup>134</sup> O’Gorman plantea que no se debe seguir usando las nociones de Nuevo y Viejo Mundo. Sin embargo, –para el autor de este ensayo– su propuesta de llamarle a la nueva entidad histórica de América, “Euro-América”,<sup>135</sup> es innecesaria por “especulativa” (usando su propia caracterización) y contradictoria (nos libera del “descubrimiento” pero nos mantiene en el eurocentrismo conceptual). No obstante, el planteamiento de O’Gorman no es uno meramente nominal. La invención histórica de las Américas hace caso omiso de la presencia de civilizaciones amerindias milenarias en el continente, desconociendo y ocultando sus prácticas y saberes.<sup>136</sup>

Otro libro de O’Gorman,<sup>137</sup> es aún más pertinente para nuestros fines. El mismo trata sobre *Cuatro historiadores de Indias* del siglo XVI (Pedro Mártir de Anglería, González Fernández de Oviedo, Bartolomé de Las Casas y José de Acosta). Llama de

---

<sup>133</sup> Edmundo O’Gorman, *La invención de América*, 1958. 4ta ed. (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2006).

<sup>134</sup> *Ibíd.*, 27.

<sup>135</sup> *Ibíd.*, 201.

<sup>136</sup> Jennifer French, “Naturaleza y subjetividades en la América Latina colonial: Identidades, epistemologías, corporalidades”, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 40 (79) (2014): 35-56, 40.

<sup>137</sup> O’Gorman, *Cuatro Historiadores de Indias*.

inicio la atención, el uso por el autor de la denominación de “historiadores” para referirse a estos Cronistas de Indias. O’Gorman estructura este trabajo de forma sistemática. En la exposición sobre cada uno de ellos el autor incluye lo siguiente: la obra del cronista y los temas y problemas atendidos, sus diversas tesis y contradicciones, incluyendo datos biográficos y una cronología de la obra o las obras analizadas (indicando sus diversas ediciones), además de una bibliografía selectiva sobre la obra de cada uno. El estudio es exhaustivo a la vez que nos dirige a aquellas obras de mayor interés historiográfico. De interés para nosotros son algunas de las obras de los siguientes historiadores: a) Oviedo, primer gran cronista de las Indias, por su experiencia sobre en las Antillas –en particular, el *Sumario* (1526) y la primera parte de su *Historia general* (1535), por tratarse de “historias naturales” sobre las Indias–;<sup>138</sup> b) Las Casas, opositor de Oviedo, por su excepcionalidad como defensor de los indios y su condena moral de la conquista y la colonización –en especial, la *Brevísima* (1552) y la *Apologética* (1559), por cumplir las funciones de crítica y fiscalización–;<sup>139</sup> y c) José de Acosta porque su *Historia natural y moral* (1590), es considerada una “fuente histórica” y el cronista es conocedor de las ciencias naturales, aparte de su distinción entre las ciencias naturales y las ciencias del espíritu.<sup>140</sup>

Mercedes Serna es una especialista en literatura colonial hispanoamericana y autora de una buena antología sobre las *Crónicas de Indias*.<sup>141</sup> Su introducción a esta

---

<sup>138</sup> *Ibíd.*, 45-51.

<sup>139</sup> *Ibíd.*, 71-73.

<sup>140</sup> *Ibíd.*, 122, 132.

<sup>141</sup> Serna, “Introducción”, en *Crónicas de Indias*.

antología ofrece un rico y amplio estudio (filosófico, histórico y literario) sobre las crónicas y los cronistas. La misma expone las concepciones de la antigüedad en torno a la “geografía imaginada” sobre América, de la cual parten la mayoría de los primeros cronistas, el “paraíso hallado y perdido” del descubrimiento, la configuración de las crónicas y sus mitos, y de los cronistas seleccionados. La autora sigue la proposición de Walter D. Mignolo sobre los diferentes tipos textuales dentro de las crónicas: “cartas relatorias” (relatan acontecimientos), “relaciones de la conquista y de la colonización” (geografía, informes o recopilaciones de noticias de carácter pragmático), y la “crónica y la historia”. Resume la evolución historiográfica de la siguiente forma: a) actores de los sucesos o sus contemporáneos; b) historia eclesiástica de la evangelización; c) escritores indios y mestizos; y d) diferenciación geográfica de las crónicas por territorios. En general, esta evolución presenta, dice la autora, dos grandes etapas: “la de quien ha vivido los hechos y la de la exaltación de lo vivido (etapa más lírica y nostálgica)”.<sup>142</sup> Sobre la crónica como un género literario, hace las siguientes observaciones: a) es un género ensayístico de carácter disputativo donde cabe todo; b) es importante en su elaboración la “interconexión de ideas historiográficas”; c) “el plagio es frecuente y preceptivo” (intertextualidad); d) es un “contratexto” que necesita de un texto previo; e) es un “texto híbrido”, histórico y literario; y f) funciona como un “palimpsesto” (i.e., ‘manuscrito que conserva huellas de otra escritura anterior en la misma superficie’), donde se superponen distintos planos de la realidad.<sup>143</sup>

---

<sup>142</sup> *Ibíd.*, 52-53.

<sup>143</sup> *Ibíd.*, 54-55.

En nuestra revisión, identificamos dos artículos que tratan directamente sobre los aspectos metodológicos en el estudio de las crónicas. Aunque ambos provienen de dominios diferentes, uno, de Birgit Scharlau,<sup>144</sup> desde la perspectiva europea, y otro, de Delfín Ortega,<sup>145</sup> desde el análisis retórico, los dos ofrecen hitos y claves útiles para la indagación historiográfica.

Delfín Ortega Sánchez mira las Crónicas de Indias a base de sus “modos de escritura” y los materiales de persuasión (los motivos del cronista y a quién va dirigida su argumentación). El autor comienza planteando la dificultad de encontrar una definición precisa de las crónicas (en el Medioevo era la forma de la escritura histórica). Sin embargo, a partir del concepto de “historiografía indiana”, este se aventura a ofrecer una posible definición, reconociendo el problema de la diversidad del concepto de historia en diferentes épocas:

Las crónicas tratan de temas de historia (incluidos los de índole natural y cultural) de marcado carácter moral religiosos, se encuentran delimitadas en un espacio: los territorios de ultramar bajo la administración española o “Indias”, y realizadas en un tiempo: desde el siglo XVI al XVIII.<sup>146</sup>

El autor, a lo largo del escrito, sugiere una serie de rasgos distintivos de interés para nuestros propósitos; entre los cuales se encuentran los siguientes, más o menos en sus propias palabras: a) el vínculo literario, donde se conjugan lo informativo con lo novelesco; b) el modo de escribir, con una variedad de aspectos a atender; c) la aparición de dos modelos narrativos: el discurso de la sorpresa sobre el “otro” y la experiencia

---

<sup>144</sup> Scharlau, “Nuevas tendencias en los estudios de crónicas”.

<sup>145</sup> Ortega Sánchez, “Aplicaciones metodológicas para el estudio de la ‘Crónicas de Indias’”, 129-146.

<sup>146</sup> *Ibíd.*, 131.

como criterio principal del conocimiento y del discurso; d) la voz de la autoridad “cede su lugar” a la voz del viajero; y e) posteriormente, la validación de las informaciones indirectas-inmediatas, cercanas al modelo historiográfico.<sup>147</sup> En el aspecto testimonial, dirigido a enaltecer la figura del cronista o de sus personajes, el autor menciona dos recursos “emocionales” o persuasivos: el tópico de la incapacidad para llevar a cabo tan magna obra (la aparente modestia) y el de la maravilla topográfica (el deslumbramiento).<sup>148</sup> Otro tipo de recursos es de índole ética, donde se contrastan las virtudes morales o físicas del colonizador con los vicios del colonizado.

Birgit Scharlau describe un conjunto de nuevas tendencias en los estudios de crónicas del periodo colonial, a partir de la mirada de la tradición alemana (i.e., el uso por Humboldt de los textos como fuentes para la historia natural y cultural de América como un todo, tomando en cuenta los aspectos literarios).<sup>149</sup> La autora menciona los siguientes aspectos de interés metodológico: a) anteriormente, predominaba lo que un texto decía y no el cómo lo decía; b) tal paradigma analizaba los textos como fuentes para reconstruir relaciones culturales e idiomáticas del periodo colonial; c) un cambio de paradigma surgió con la “crisis del racionalismo occidental” y la redefinición de las relaciones entre culturas diferentes; d) se relativizan las normas y se revalora lo “otro”; e) se pasa del colonialismo institucional al colonialismo intelectual, donde surgen los discursos de la crítica al eurocentrismo y de la visión epistemológica del ‘mundo no-occidental’; f) las crónicas no son reflejos de “realidades ajenas”, sino “lugar de proyecciones europeas”; g)

---

<sup>147</sup> *Ibíd.*, 131-134.

<sup>148</sup> *Ibíd.*, 138-139.

<sup>149</sup> Scharlau, “Nuevas tendencias en los estudios de crónicas”.



se preguntan los por qué, para qué y para quién se escribe; h) se relativiza el texto, como versión y estrategia; i) se reinterpretan tanto los textos como las representaciones de las imágenes; j) interesan ahora los “esquemas europeos escondidos” en los textos; k) prolifera la interpretación de “lo otro”; l) los textos indígenas o mestizos se transforman en visiones de “otredad” que se oponen a lo europeo; m) los acontecimientos históricos se reinterpretan como “confrontación de diferentes culturas”; y n) el intento de ‘desenterrar’ la voz indígena silenciada conduce a la problemática de la oralidad y literalidad.<sup>150</sup>

Scharlau concluye que en los estudios de las Crónicas de Indias se ha producido un cambio paradigmático notable. Restan, dice, varias cuestiones por dilucidar: 1) “la ampliación del campo de investigación a documentos del Brasil colonial y del Caribe”; 2) falta de una perspectiva comparativa en la indagación sobre las crónicas; 3) la ausencia de estudios comparativos entre “las literaturas coloniales de Hispanoamérica, Brasil y el Caribe”; y 4) la desconexión del debate internacional (crítica al concepto europeo de literatura frente al concepto del “discurso colonial”).<sup>151</sup> Finalmente, la autora menciona que, si bien aún continúan los debates sobre la naturaleza literaria de textos historiográficos, se abre lugar a la noción de la “escritura híbrida” donde el texto se concibe como “una pluralidad de elementos culturales, lingüísticos y mediales”.<sup>152</sup>

El debate conceptual historiográfico entre la plausibilidad del uso de la noción de etnógrafos coloniales y el carácter de los cronistas como historiadores refleja la naturaleza heterogénea de las crónicas americanas. En nuestros estudios hemos

---

<sup>150</sup> *Ibíd.*, 366-368.

<sup>151</sup> *Ibíd.*, 368-369.

<sup>152</sup> *Ibíd.*, 370.

privilegiado el uso del concepto de etnohistoriadores que permite conjugar su esencial heterogeneidad y oscilar, cuando sea más propio o pertinente, entre la etnografía y la historia. La noción de la “invención de América” de Edmundo O’Gorman ha abierto toda una dimensión en la historiografía que permite desocultar las prácticas y los saberes autóctonos y locales, y enfatizar como la fenomenología occidental del “otro” (e.g., el colonizado) es una construcción ideológica e históricamente cambiante. Siguiendo a Roberto Fernández Retamar, reiteramos la importancia de la naturaleza plurilingüe y multicultural de las Américas, y el dar cuenta de ella en las indagaciones intelectuales.

### **Aspectos geográficos**

Las descripciones geográficas, como parte de la presentación de la exuberante naturaleza americana, constituyeron un elemento esencial dentro de las narraciones historicistas coloniales.<sup>153</sup> La geografía constituye un aspecto central en nuestro estudio sobre dos naturalistas de las Antillas y se hace indispensable considerar sus dimensiones teórica-metodológicas. Además, Luis González Vales asevera que la geografía no ha sido un aspecto suficientemente atendido en la historiografía puertorriqueña.<sup>154</sup> Por otro lado, L. Antonio Curet menciona que el uso de las crónicas europeas de las Américas han servido de fuentes adicionales en la arqueología puertorriqueña y caribeña sobre las

---

<sup>153</sup> Victoria Pineda, “La retórica epidíctica de Menandro y los cuestionarios para las Relaciones Geográficas de Indias”, *Rhetorica: A Journal of the History of Rhetoric* 18 (2) (2000): 147-173; Karl W. Butzer, “From Columbus to Acosta: Science, Geography, and the New World”, *Annals of the Association of American Geographers* 82 (3) (1992): 543-565; Silvio Zavala, “Los aspectos geográficos en la colonización del Nuevo Mundo”, *Revista Geográfica* 29 (55) (1961): 51-137; y Juan Friede, “Las ideas geográficas en la conquista del Nuevo Reino de Granada”, *Revista Geográfica* 15 (41) (1954): 45-66.

<sup>154</sup> Luis E. González Vales, “La geografía en la historiografía puertorriqueña” (Puerto Rico: Oficina del Historiador de Puerto Rico, 2005). (geoisla.com, 2015, accesado 17 marzo 2020, 1-11), 1.

poblaciones de indígenas de las islas, pero indica que la combinación epistemológica de dato etnohistórico y arqueológico tiene que hacerse de manera rigurosa y su uso no debe de ser meramente complementario.<sup>155</sup> El autor recomienda que, de inicio, ambas fuentes sean evaluadas de manera independiente sin dar un trato preferencial, a priori, a una sobre la otra,<sup>156</sup> y así poder determinar si los documentos a usarse son pertinentes –tomando en cuenta “la variabilidad temporal, espacial, cultural y social presente en el archipiélago y dentro de islas específicas”–.<sup>157</sup>

Karl W. Butzer menciona que, como parte de la era de los descubrimientos, eran abundantes las imágenes sobre viajes, destrezas náuticas y mapas.<sup>158</sup> El encuentro europeo con las Américas llevó a una confrontación intelectual con la historia natural y la etnografía de los nuevos mundos. El autor señala que los tratados clásicos y medievales probaron ser inadecuados y la confrontación provocó el surgimiento de métodos descriptivos y analíticos noveles. Marineros, soldados, oficiales y misioneros se vieron forzados a darle sentido y coherencia a las nuevas tierras y pueblos. Butzer estudia las esferas metodológicas en las obras de siete personajes ejemplares de la conquista y la colonización: las destrezas espontáneas de observación de Cristóbal Colón (1490s);<sup>159</sup> la

---

<sup>155</sup> Antonio L. Curet, “Las crónicas en la arqueología de Puerto Rico y del Caribe”, *Caribbean Studies* 34 (1) (2006): 163-199.

<sup>156</sup> *Ibíd.*, 165.

<sup>157</sup> *Ibíd.*, 190-191.

<sup>158</sup> Butzer, “From Columbus to Acosta”, 543-545.

<sup>159</sup> *Ibíd.*, 545-547.

taxonomía paisajista de Fernando (1517), el hijo ilustrado de Colón;<sup>160</sup> la taxonomía biológica caribeña y americana del cronista Oviedo (1525-1535);<sup>161</sup> la geografía cultural mexicana del fraile Bernardino de Sahagún (1579);<sup>162</sup> la geografía regional peruana de Pedro Cieza de León (1553);<sup>163</sup> el papel en la planificación urbana y en las *Relaciones Geográficas de Indias* de Juan López de Velasco (1571-1586);<sup>164</sup> y el enfoque científico del cronista José de Acosta (1590).<sup>165</sup>

Según el autor, la ciencia medieval, aunque tuvo un componente empírico de observación práctica, estuvo dominada por discusiones escolásticas y comentarios de textos antiguos, y la historia natural se concebía como una expresión de un plan divino. El Renacimiento proveyó acceso a obras clásicas como las del geógrafo y viajero griego Estrabón (siglo I), la historia natural del romano Plinio el viejo (siglo I), y las tablas de coordenadas geográficas del matemático, geógrafo y astrónomo griego Claudio Ptolomeo (siglos I-II). Estrabón tuvo alguna influencia en Colón, la historia natural de Plinio tuvo una mayor influencia en el Renacimiento, y las tablas Ptolemaicas fueron de gran uso en la cartografía y la navegación (1300-1500). En el periodo de 1300s a 1500s, la geografía era parte de la cosmografía, que incluía la astronomía y la náutica, y en 1550 la

---

<sup>160</sup> *Ibíd.*, 547-549.

<sup>161</sup> *Ibíd.*, 549-550.

<sup>162</sup> *Ibíd.*, 550-553.

<sup>163</sup> *Ibíd.*, 553-554.

<sup>164</sup> *Ibíd.*, 554-557.

<sup>165</sup> *Ibíd.*, 557-558.

cosmografía comenzó a incluir lo que hoy en día se conoce como la geografía física y cultural.<sup>166</sup>

Butzer indica que el descubrimiento europeo de América “requirió de nuevas destrezas descriptivas y observacionales”, así como de “debates de fenómenos ambientales y culturales que ya no podían darse por dado”.<sup>167</sup> El autor concluye que Colón, como tantos otros, mostró una indudable capacidad espontánea de descripción y observación. Además, este entiende que los encuentros con ambientes nuevos y pueblos desconocidos probablemente colocaron a observadores de trasfondos rurales en igual posición con aquellos que contaban con una formación académica tradicional.

Victoria Pineda, en el análisis de las instrucciones para la confección de las *Relaciones Geográficas de Indias*, en la segunda mitad del siglo XVI, ha podido trazar la influencia que tuvo un tratado de Menandro del siglo III dedicado a la descripción de países y ciudades.<sup>168</sup> La autora aclara que las *Relaciones Geográficas*, a diferencia de las cartas, las relaciones y las crónicas, basaban su organización y contenido en los cuestionarios enviados por el Consejo de Indias.

Silvio Zabala, ofrece una perspectiva extensa y erudita sobre los aspectos geográficos en la colonización del nuevo mundo, incluyendo el Atlántico y el Pacífico (acopiando un caudal enorme de bibliografía).<sup>169</sup> De inicio, destaca los factores de longitud y separación de las otras partes de la tierra del amplio continente. A pesar de la

---

<sup>166</sup> *Ibíd.*, 544.

<sup>167</sup> *Ibíd.*, 545.

<sup>168</sup> Pineda, “La retórica epidíctica de Menandro”, 147-148.

<sup>169</sup> Zavala, “Los aspectos geográficos en la colonización del Nuevo Mundo”, 51.

continuidad terrestre americana, menciona que en las obras inglesas empezaron a hablar de “dos continentes” y en los estudios alemanes se encuentra la expresión, “el doble continente”.<sup>170</sup> El autor describe, minuciosamente, los procesos terrestres y marinos de penetración y colonización por distintos países europeos. Destacamos aquí la siguiente observación de Zabala sobre el archipiélago caribeño, que, aunque conocida, sigue siendo muy ilustrativa para nuestros fines:

España gozó de primacía en el descubrimiento y ocupó las cuatro islas mayores de Santo Domingo, Cuba, Jamaica y Puerto Rico. La metrópoli española vio estas posesiones como una llave o antemural de sus posesiones continentales en el Golfo de México y en Tierra Firme. Las islas sirvieron de término a la ruta ibérica del hallazgo, de centros de aclimatación y aprovisionamiento, de apoyo a las comunicaciones oceánicas de España y a varias empresas de exploración y ocupación del continente que irradiaron en torno del Golfo de México y el mar Caribe. El archipiélago fue un centro de ataques de guerra y piratería y de defensa y fortificaciones... Las potencias rivales lograron arrancar a España algunas posesiones importantes... y habían tomado posesión de otras islas menores. Los colonizadores de distintas nacionalidades europeas compartieron a veces los territorios de una misma isla... y casos de sustitución de una soberanía por otra... La región ofrecía un cuadro complejo de rivalidades, conflictos e intercambios, al que correspondió un lugar prominente en la nueva vida ultramarina.<sup>171</sup>

Según Zavala, los pueblos indígenas tenían un conocimiento práctico de la geografía que sirvió de guía a los colonizadores, pero los europeos contaban con una mayor capacidad técnica de movilización y ocupación de tierras y la cartografía europea de las Américas representa un gran logro histórico.<sup>172</sup> Los estudios de la naturaleza representan “una de las primeras aplicaciones de la ciencia europea al conocimiento del

---

<sup>170</sup> *Ibíd.*, 59.

<sup>171</sup> *Ibíd.*, 60.

<sup>172</sup> *Ibíd.*, 123.

nuevo mundo” y alcanzan importancia en los siglos XVIII y XIX.<sup>173</sup> En relación a las condiciones de habitabilidad, el autor menciona que la colonización americana produjo un cambio brusco a partir del descubrimiento y un cambio acelerado desde la segunda mitad del siglo XVIII.

Zabala menciona que “el paisaje de América ha engendrado una rica literatura”, tanto en el periodo colonial como en el nacional. Incluso, en la etapa del descubrimiento existió lo que se conoce como una “geografía visionaria de América”, en la que se confunden mitos y realidades.<sup>174</sup> Las visiones de grandeza, novedad y riqueza sirvieron de atracción y oportunidad al inmigrante y a partir del evento colombino, como dice Zabala, “ningún continente recibió inmigraciones tan nutridas” generando mestizaje, sentimientos utópicos y la idea de América como “un mundo híbrido”.<sup>175</sup>

Juan Friede discierne el papel importante que tuvo la “falsa geografía” en la conquista del Nuevo Reino de Granada en el norte de Suramérica.<sup>176</sup> Al igual que la “geografía imaginada”, principalmente religiosa, la cual jugó un papel importante en los Cronistas de Indias y en las explicaciones de la prefiguración y el providencialismo,<sup>177</sup> es importante, plantea Friede, tener en mente la presencia y la función que la falaz geografía tuvo durante estas épocas. Friede define las ideas de la geografía falaz de la siguiente manera:

---

<sup>173</sup> *Ibíd.*, 124.

<sup>174</sup> *Ibíd.*, 124.

<sup>175</sup> *Ibíd.*, 125.

<sup>176</sup> Friede, “Las ideas geográficas en la conquista del Nuevo Reino de Granada”, 45.

<sup>177</sup> Serna, “Introducción”, en *Crónicas de Indias*, 15-26.

...aquel conjunto de ideas erróneas sobre la situación de una porción de tierra que, debido a tradiciones o falsas interpretaciones, se arraiga en la sociedad y la lleva a acometer empresas que aunque parten de bases irreales... producen a veces acontecimientos heroicos de decisiva importancia.<sup>178</sup>

El autor menciona que, de esta manera, el descubrimiento del Nuevo Reino de Granada generó cuatro versiones geográficas distintas que correspondían a intereses políticos y económicos diversos, y que, además, las mismas tuvieron importancia decisiva para que el Consejo de Indias le otorgase a la provincia una gran autonomía.<sup>179</sup> Al cierre de esta sección, debemos mantener en mente dos imágenes y perspectivas duales de la geografía histórica y cultural que desempeñaron un papel importante en las narraciones historicistas americanas y antillanas: el paisaje rural y las ciudades<sup>180</sup> y la dicotomía rural-urbana.<sup>181</sup>

Esta sección ha ido dirigida a enfatizar los aspectos geográficos en las crónicas o narraciones historicistas americanas por la importancia que esta dimensión tiene tanto en las descripciones de la naturaleza de estas como en la propia expansión europea. De igual manera que el encuentro europeo con América generó una confrontación epistemológica con prácticas y saberes antiguos y propició el emerger de nuevos métodos de observación y análisis, las indagaciones históricas exigen el no descuidar aspectos que están intrínsecamente integrados en las narraciones historicistas de interés. En particular, cuando las ideas geográficas y climáticas han servido, tradicionalmente, de sostén y estímulo a concepciones jerárquicas y a prácticas de dominación y colonización.

---

<sup>178</sup> Friede, “Las ideas geográficas en la conquista del Nuevo Reino de Granada”, 45.

<sup>179</sup> Zavala, “Los aspectos geográficos en la colonización del Nuevo Mundo”, 66.

<sup>180</sup> Alejandra Moreno Toscano, “El paisaje rural y las ciudades: Dos perspectivas de la geografía histórica”, *Historia Mexicana* 21 (2) (1971): 242-268.

<sup>181</sup> Ángel G. Quintero Rivera, “The Rural-Urban Dichotomy in the Formation of Puerto Rico’s Cultural Identity”, *Nieuwe West-IndischeGids / New West Indian Guide* 61 (3/4) (1987): 127-144.



## Los conceptos culturales: Mestizaje, transculturación, heterogeneidad

La historiografía moderna sobre las narraciones históricas-literarias hispanoamericanas ha generado una serie de conceptos o categorías culturales que hay que tomar seriamente en consideración en los estudios coloniales; como lo son, principalmente, las siguientes: mestizaje, transculturación y heterogeneidad.<sup>182</sup> En buena medida, estas categorías subvierten la mirada tradicional eurocéntrica de las crónicas coloniales americanas.<sup>183</sup> Actualmente, uno de los debates más prolíficos respecto a las formaciones discursivas y narrativas hispanoamericanas, coloniales o nacionales, es sobre la aplicación metodológica de estos tres conceptos fundamentales: mestizaje,<sup>184</sup> transculturación<sup>185</sup> y heterogeneidad.<sup>186</sup>

Antonio Cornejo-Polar señala que la categoría de mestizaje “es el más poderoso y extendido recurso conceptual con que América Latina se interpreta a sí misma”, aunque lo asocia a una ideología de salvación del mestizo y del mestizaje como síntesis conciliadora, y caracteriza la imagen de la “raza cósmica” de Vasconcelos como una

---

<sup>182</sup> Sobrevilla, “Transculturación y heterogeneidad”; y Cornejo-Polar, “Mestizaje, transculturación, heterogeneidad”.

<sup>183</sup> Poupene-Hart, “La Crónica de Indias entre ‘historia’ y ‘ficción’”, 506; y Herbert Frey, “La mirada de Europa y el ‘otro’ indoamericano”, *Revista Mexicana de Sociología* 58 (2) (1996): 53-70.

<sup>184</sup> José Vasconcelos, *La raza cósmica*, 1925, en *The Cosmic Race: A Bilingual Edition*, trad. D.T. Jaén (Baltimore: The Johns Hopkins University Press. 1997); y Silvio Zavala, Magnus Mörner, Richard Konetzke, Woodrow Borah, Sherburne F. Cook, John Gillin, Wigberto Jiménez Moreno y J.M. Siso Martínez, “El mestizaje en la historia de Ibero-América”, *Revista de Historia de América* No. 53/54 (Jun.- Dic.) (1962): 127-169, 171-218.

<sup>185</sup> Fernando Ortiz, *Contrapunteo cubano del tabaco y la azúcar* (La Habana: Jesús Montero, 1940); y Ángel Rama, *Transculturación narrativa en América Latina* (México: Siglo XXI, 1982).

<sup>186</sup> Cornejo-Polar, "Mestizaje, transculturación, heterogeneidad", e Ídem, "Los sistemas literarios como categorías históricas".

imagen mítica de un “supermezclaje”.<sup>187</sup> No obstante, el autor se pregunta, sobre el término de “literatura mestiza” (que está ligado a la cuestión de la identidad cultural), cuál de los dos conceptos, el de transculturación o el de heterogeneidad, ofrece una epistemología razonable a la categoría de mestizaje.

A partir de la discusión sostenida por David Sobrevilla,<sup>188</sup> este menciona que la transculturación, según Fernando Ortiz, trata de explicar los procesos por los cuales una cultura integra creativamente elementos de otra cultura, mediante fenómenos de “deculturación” (proceso gradual de pérdida de la identidad originaria en la adaptación a otra cultura) o de “neoculturación” (integración de nuevos elementos culturales). Para Ángel Rama, quien incorpora y reelabora la noción de Ortiz para aplicarla a criterios literarios, la transculturación opera mediante una “plasticidad cultural” –“pérdidas, selecciones, redescubrimientos, e incorporaciones”– mediante la cual incorpora nuevos elementos (por selectividad o invención), tanto de la cultura extranjera como de la propia, y los rearticula a la totalidad de la estructura cultural.<sup>189</sup>

Cornejo-Polar opina, críticamente, que el lugar donde se configura la síntesis de la transculturación es el de la “cultura-literatura hegemónica”, lo cual dejaría al margen los discursos que no son partes de la literatura dominante (“ilustrada”).<sup>190</sup> Entonces, dice el autor, habría que buscar otro “dispositivo teórico” que pudiera explicar las formaciones discursivas que implican conflictos y alteridades. La alternativa, según él, residiría en la

---

<sup>187</sup> Cornejo-Polar, "Mestizaje, transculturación, heterogeneidad", 368-369.

<sup>188</sup> Sobrevilla, “Transculturación y heterogeneidad”, 21-24.

<sup>189</sup> *Ibíd.*, 22-23.

<sup>190</sup> Cornejo-Polar, "Mestizaje, transculturación, heterogeneidad", 369.

noción de heterogeneidad, la cual puede integrar diversos y variados sectores socioculturales. Este concepto va dirigido a dilucidar o esclarecer la producción discursiva en la que una o más instancias o elementos diferían en cuanto “filiación socio-étnico-cultural”, y, todavía más, que cada una de esas instancias es también “internamente heterogénea”.<sup>191</sup> El autor abre la puerta a la posibilidad de otras nociones, como las de “hibridez”, de Néstor García Canclini,<sup>192</sup> y de “literatura alternativa”, de Martín Lienhard,<sup>193</sup> pero no elabora sobre ellas, luciendo menos inclinado hacia la primera. También, indica que en algún momento pensó, sin poder dilucidarlo con claridad, que los distintos sistemas literarios formarían una “totalidad contradictoria”<sup>194</sup> –véase las conceptualizaciones de modernidad y de totalidad histórica de Aníbal Quijano–.<sup>195</sup>

David Sobrevilla,<sup>196</sup> examina los antecedentes de las categorías de “transculturación narrativa” (Rama) y de “heterogeneidad cultural literaria” (Cornejo-Polar), dejando a un lado la de “hibridez”, por “razones de espacio” –o quizás, digo,

---

<sup>191</sup> *Ibíd.*, 370.

<sup>192</sup> Néstor García Canclini, *Culturas Híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad* (México: Grijalbo, 1989).

<sup>193</sup> Lienhard, “Voces marginadas y poder discursivo en América Latina”.

<sup>194</sup> Cornejo-Polar, “Mestizaje, transculturación, heterogeneidad”, 370.

<sup>195</sup> Aníbal Quijano, “Paradoxes of Modernity in Latin America”, *International Journal of Politics, Culture, and Society* 3 (2) (1989): 147-177.

<sup>196</sup> Sobrevilla, “Transculturación y heterogeneidad”, 21.

porque la diversidad de mezclas culturales demanda una constelación de conceptos,<sup>197</sup> o porque la expresión de hibridismo cultural denota cierta elasticidad e imprecisión conceptual.<sup>198</sup> Sobrevilla, tras decir que la propuesta de Rama causó en su momento un gran impacto generando reacciones positivas y negativas, revisa las críticas que se han enarbolado en relación al concepto de transculturación de Rama. Entre estas, menciona, más o menos en sus propias palabras, las siguientes:<sup>199</sup> sería parte de la ideología de la modernidad periférica (Neil Larsen); remite a la cultura hegemónica dejando al margen los discursos subalternos (Cornejo-Polar); trata a la cultura latinoamericana como homogénea (Friedhelm Schmidt); y su validez ha caducado por falta de legitimidad de sus presupuestos (i.e., primacía ontológica de las culturas vernáculas, reduccionismo a la literalidad, e insuficiencia del tratamiento de “lo popular”) (Abril Trigo). Sobrevilla examina las etapas de desarrollo de Cornejo-Polar y de su noción de heterogeneidad, sin antes dejar de mencionar que Aníbal Quijano había desarrollado con anterioridad una versión de “heterogeneidad estructural”.<sup>200</sup> El autor concluye que la propuesta de Cornejo-Polar en su momento recibió una gran acogida, aunque menciona algunas de las críticas planteadas y la reacción de Cornejo-Polar a estas, que parafraseamos a continuación: a) por lo general e indeterminado, no permite dilucidar variantes al interior del indigenismo y supone una otredad indigenista incomprensible (Roberto Paoli) –Cornejo-Polar precisó que era necesario examinar los componentes históricos en cada

---

<sup>197</sup> Néstor García Canclini, “Culturas híbridas y estrategias comunicacionales”, *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas* Época II. 3 (5) (1997): 109-128, 121.

<sup>198</sup> Burke, *Hibridismo cultural*, 63-72.

<sup>199</sup> *Ibíd.*, 23-24.

<sup>200</sup> *Ibíd.*, 25.

caso o tipo concreto—;<sup>201</sup> b) los cuestionamientos de la cultura nacional son de índole descriptivo y no explicativo (J.I. López Soria) –Cornejo-Polar ha indicado que el problema de la cultura nacional supone tres etapas (negación de la idea de unidad nacional, reconocer la pluralidad cultural y reconocer que dentro de esta pluralidad habría culturas nacionales o no);<sup>202</sup> y c) la falta de claridad y precisión epistemológica de los términos de sistema y totalidad (David Sobrevilla) –algo reconocido por el propio Cornejo-Polar, como mencionamos anteriormente—.<sup>203</sup> Sobrevilla concluye que ambos conceptos (transculturación y heterogeneidad) son elementos imprescindibles para pensar una teoría literaria e iluminar otras realidades narrativas.<sup>204</sup>

Mabel Moraña<sup>205</sup> menciona algunos de los beneficios que ha tenido la teoría de la transculturación en las ciencias sociales y humanistas; a saber:<sup>206</sup> a) indica que resulta inseparable de otras teorizaciones (heterogeneidad, hibridez, colonialidad, transmodernidad); b) ha servido de herramienta archivística ordenadora; c) es punto de partida en la construcción de un paradigma historiográfico; d) cualidad históricamente identitaria en procesos sincréticos coloniales; e) diferencia entre “impulsos” internacionales y nacionales y relaciones culturales urbanas y regionales; y f) ha servido como modelo de relaciones interculturales (transmisión/traducción,

---

<sup>201</sup> *Ibíd.*, 27-28.

<sup>202</sup> *Ibíd.*, 28-29.

<sup>203</sup> *Ibíd.*, 29.

<sup>204</sup> *Ibíd.*, 32.

<sup>205</sup> Mabel Moraña, “Transculturación y latinoamericanismo”, *Cuadernos de Literatura XXI* (41) (2017): 153-166.

<sup>206</sup> *Ibíd.*, 158-159.

diseminación/resistencia, centro/periferia, vínculos entre poder y saber, y observaciones sobre la modernidad periférica). Moraña concluye que, actualmente, la preocupación va más allá de comprender cómo “los avances de los centros repercuten en los márgenes o periferias”, sino explorar “alteridades epistémicas” y sus correspondientes símbolos.<sup>207</sup>

En su trabajo sobre las “crónicas mestizas” en México y Perú (hasta 1620), Martín Lienhard, quien ha elaborado el concepto de “literatura alternativa”, ha insistido en la necesidad de un enfoque histórico-literario en el estudio de la crónicas que permita la integración investigativa dentro de un horizonte más general de la América indo-latina.<sup>208</sup>

La crónica mestiza, dice el autor, es un “modo de producción experimental”, en lo literario y en lo ideológico, y algunas de ellas van “más allá de una nueva ideología dominante, una ideología de oposición al colonialismo español”.<sup>209</sup> En este trabajo, Lienhard hace la siguiente observación que bien puede valer para todas las crónicas americanas:

Cada crónica tiende a ser funcional dentro del sistema que constituye la articulación entre la personalidad del autor, su texto (materias y exposición), los fines políticos, religiosos y culturales subyacentes, los destinatarios oficiales e implícitos y el modo de difusión coyuntural de lo literario. Dentro de este sistema, las crónicas no son exactas ni inexactas, sino significativas de un proyecto histórico-literario determinado.<sup>210</sup>

La naturaleza de las crónicas o narraciones historicistas americanas como una escritura esencialmente híbrida demanda indagaciones críticas sobre los procesos de

---

<sup>207</sup> *Ibíd.*, 160.

<sup>208</sup> Lienhard, “La crónica mestiza en México y el Perú”, 106.

<sup>209</sup> *Ibíd.*, 115.

<sup>210</sup> *Ibíd.*, 106.

transculturación narrativa y de heterogeneidad literaria en el pensamiento historiográfico. En los estudios de textos que son tanto históricos como literarios, debe de recibir pensamiento cuidadoso los conceptos culturales que se han de utilizar teórica y metodológicamente. El terreno propio del estudio y la comprensión es el lugar concreto donde tales consideraciones deben ser examinadas y dilucidadas. Las metáforas –lingüísticas y ontológicas– de la transculturación narrativa y de la heterogeneidad literaria, así como del hibridismo cultural histórico, son hitos que orientan y estimulan el pensamiento.

### **Marginalidad y subalternidad en la decolonialidad**

Además de la importancia de los conceptos culturales como guías de orientación metodológica, es importante revisar los marcos de referencia que ostentan una mayor presencia en la historiografía. Actualmente, además de las perspectivas usuales más predominantes, las imperiales<sup>211</sup> y coloniales,<sup>212</sup> contamos con otros horizontes referenciales que ofrecen rutas alternas o complementarias de indagación en torno a las

---

<sup>211</sup> Enrique Florescano, “Las visiones imperiales de la época colonial: 1500-1811: La historia como conquista, como misión providencial y como inventario de la patria criolla”, *Historia Mexicana* 27 (2) (1977): 195-230.

<sup>212</sup> Pilar Latasa, “Discursos coloniales: Algunas consideraciones”, en *Discursos Coloniales: Texto y Poder en la América Hispana*, ed. P. Latasa (Madrid: Editorial Iberoamericana, 2011), 9-13.

crónicas. Estos son, principalmente, los siguientes: periféricos,<sup>213</sup> poscoloniales,<sup>214</sup> decoloniales,<sup>215</sup> de identidades,<sup>216</sup> y de la modernidad.<sup>217</sup>

Enrique Florescano presenta un rico y copioso panorama de las visiones imperiales de la época colonial americana.<sup>218</sup> En los tiempos tempranos del descubrimiento, la conquista y la evangelización, las tierras americanas obligaron a romper los moldes del relato histórico y dieron pasos a una literatura testimonial, la cual comenzó a penetrar gradualmente en la imaginación popular europea. Los primeros cronistas (i.e., Mártir de Anglería y Oviedo) ofrecieron una visión providencial que integra la misión evangelizadora de la iglesia con los fines políticos del estado español, que dio paso a una ideología de un imperialismo mesiánico y evangélico (i.e., de López de Gómara). Esta última es basada en la idea de un “pueblo escogido” que, según el autor, se convierte en principio legitimador de las narraciones históricas. Desde esta perspectiva, Florescano revisa la historiografía temprana de la Nueva España, que, por

---

<sup>213</sup> Kim Beachesne, *Visión periférica. Marginalidad y colonialidad en las crónicas de América latina (siglos XVI-XVII y XX-XXI)* (Madrid: Iberoamericana, 2013).

<sup>214</sup> Walter D. Mignolo, “Colonial and Postcolonial Discourse: Cultural Critique or Academic Colonialism?”, *Latin American Research Review* 28 (3) (1993): 120-134.

<sup>215</sup> Walter D. Mignolo y Catherine E. Walsh, *On Decoloniality* (Durham: Duke University Press, 2018).

<sup>216</sup> French, “Naturaleza y subjetividades en la América Latina colonial”.

<sup>217</sup> Enrique Dussel, “Eurocentrism and Modernity (Introduction to the Frankfurt Lectures)”, *Boundary* 20 (3) (1993): 65-76.

<sup>218</sup> Florescano, “Las visiones imperiales de la época colonial”, 195-198.



sus motivaciones, dice, es una historiografía de tipo imperialista que legitima el colonialismo y crea una mentalidad colonial.<sup>219</sup>

Florescano menciona que los primeros cronistas (entre ellos, Oviedo) tomaron decididamente el partido de los conquistadores y encomenderos, seguidos de un segundo grupo (entre ellos, de Acosta) que difundió la tesis del providencialismo y de la exaltación civilizadora, pero se opusieron a los sistemas de explotación y trataron de conciliar los intereses de los vencidos.<sup>220</sup> Una formación humanista de los primeros misioneros generó una visión de los indígenas como una “especie de humanidad virgen” y el apoyo a una política segregacionista. Un tercer grupo de autores empezó a condenar los “peores excesos de la colonización” (e.g., Las Casas), propiciando el surgimiento de la famosa “leyenda negra” peyorativa de la colonización española. Entre los escritores europeos, Florescano menciona que se generaron dos interpretaciones: unos, promovieron la imagen negativa de los indios americanos y apoyaron la conquista, y, otros, procuraron una imagen idealizada del indígena como el salvaje noble. Durante el siglo XVII, la declinación económica, militar y política de España, estimuló y propició la penetración de las potencias europeas en el mercado americano. Entre los cronistas, hubo alguna excepción (Torquemada, 1615) que resaltó los logros culturales de los antiguos mexicanos. Sin embargo, el autor asevera que el siglo XVIII fue dominado por una visión contraria al indígena.

Según Florescano, en los siglos XVI y XVII, el tema principal de la historiografía española y criolla fue el de la conquista, pero con una tendencia a tratar con mayor

---

<sup>219</sup> *Ibíd.*, 198-199.

<sup>220</sup> *Ibíd.*, 199-203.

amplitud el desarrollo de las antiguas culturas del centro de México –fue “una historiografía de la dominación”.<sup>221</sup> La propagación del clero secular en las tierras de Nueva España favoreció la realización del inventario geográfico de las *Relaciones geográficas* (1577-1580), que sentó bases para el surgimiento de una serie de tratados sobre la geografía y los recursos económicos de las colonias. En la segunda mitad del siglo XVII, se observa una tendencia de renovación en los estudios coloniales, en la cual los jesuitas jugaron un papel importante de sistematización histórica.<sup>222</sup>

En el siglo XVIII, según el autor, el racionalismo de la ilustración generó un sentimiento anticlerical, anticolonialista y modernizante. En España, se produce la reforma ilustrada de los Borbones, que emprendieron una amplia reforma administrativa y económica. Este siglo, menciona Florescano, vio el surgimiento de dos tendencias historiográficas:<sup>223</sup> una, basada en el libro del economista español José del Campillo que se convirtió en la “biblia de los reformadores españoles”, los cuales empezaron a visualizar la explotación de la mano de obra indígena como la principal riqueza americana; y otra, que a partir de la obra del científico francés G.L. Leclerc, conde de Buffon, generó un cambio histórico en la concepción de la naturaleza americana, en la cual se señalaba la existencia de condiciones físicas y naturales (clima, pantanos, selvas y humedad) nocivas a la vida humana, y explicaban así la inferioridad física, mental y moral del indio americano. Esta última visión, propia de un determinismo geográfico, tuvo alguna influencia en la idea de que los aztecas, por ejemplo, se encontraban entre “la

---

<sup>221</sup> *Ibíd.*, 204-206.

<sup>222</sup> *Ibíd.*, 212.

<sup>223</sup> *Ibíd.*, 207-210.

barbarie y la civilización” (e.g., William Robertson, *The History of America* de 1777)<sup>224</sup> –que se convirtió, eventualmente, en un paradigma intelectual poderoso en toda la América Latina.<sup>225</sup>

No obstante, según el autor, esto propició una vigorosa reacción de los ilustrados “novohispanos”, que resaltaron la producción cultural y científica de los mexicanos.<sup>226</sup> Florescano menciona que una de las contribuciones más importantes de esta ilustración novohispana fue la recolección de datos sobre la economía, los recursos naturales y la población del virreinato.<sup>227</sup> Por otro lado, este conocimiento de la economía colonial de fines del siglo XVIII creció por el apoyo de los Borbones a la minería y a los mineros. Las obras más sistemáticas de la ilustración estuvieron relacionadas con la hacienda pública. Los progresos intelectuales empezaron a tener un impacto en la promoción de ideas científicas y salubristas y en el surgimiento de gacetas, así como de ideas relacionadas con la libertad de comercio y la vastedad de recursos geográficos y naturales –que alentaron la posibilidad de alternativas independentistas–.<sup>228</sup>

El ensayo sobre la perspectiva imperial y colonial de Florescano termina resaltando la obra de Humboldt de principios del siglo XIX, que resulta en “el primer estudio totalizador y sistemático” sobre la economía colonial de la Nueva España, y la

---

<sup>224</sup> *Ibíd.*, 210.

<sup>225</sup> Francisco Quiroz Chueca, “Clío contra el imperio: Historiografía anglosajona sobre Hispanoamérica en los siglos XVIII-XIX”, *Investigaciones Sociales* IX (55) (2005): 153-172.

<sup>226</sup> Florescano, “Las visiones imperiales de la época colonial”, 211.

<sup>227</sup> *Ibíd.*, 213.

<sup>228</sup> *Ibíd.*, 216-217.

cual tuvo un “impacto tremendo y duradero” entre los novohispanos.<sup>229</sup> Algo que destacó Gervasio L. García en su estudio sobre Abbad, al decir que “la obra de Abbad significó lo que la de Humboldt para los mexicanos que se vieron reflejados en ella”.<sup>230</sup>

Martín Lienhard menciona que el foco principal de la reflexión poscolonial es lo que se ha llamado la emergencia de la noción de periferia, como parte de un esfuerzo para evaluar la historia de las interacciones discursivas entre diversas tradiciones (e.g., centro/periferia).<sup>231</sup> Al autor lo motiva el fenómeno de que al interior de las áreas emergentes poscoloniales se estén reproduciendo antiguas dinámicas coloniales. Es difícil negar, dice el autor, que “amplios grupos humanos se encuentran... en situaciones de ‘subalternidad’ o ‘marginación’ socioeconómica, política, cultural y discursiva”.<sup>232</sup> La teoría de la “ciudad letrada” de Rama, la cual definió el espacio en la colonia para la producción intelectual (como “anillo protector del poder y el ejecutor de sus órdenes”), no reconoce, indica Lienhard, que, desde siempre, diversas prácticas discursivas se realizaron fuera del espacio de la ciudad letrada. Entre estos muchos espacios marginales se encuentran, no sólo las colectividades indígenas y afroamericanas, sino territorios, social y culturalmente periféricos, incluso diversos gremios étnicos y profesionales.<sup>233</sup> A partir de los años de 1960, muchos estudios comenzaron a explorar los universos

---

<sup>229</sup> *Ibíd.*, 220-223.

<sup>230</sup> García, “Estudio introductorio. Historiar bajo censura”, 10.

<sup>231</sup> Lienhard, “Voces marginadas y poder discursivo en América Latina”, 785.

<sup>232</sup> *Ibíd.*, 785-786.

<sup>233</sup> *Ibíd.*, 786-787.

discursivos de sectores subalternos, populares o marginales (literaturas alternativas) –“núcleos radicalmente alternativos”, reitera el autor–.<sup>234</sup>

El libro de Kim Beuchesne, sobre la marginalidad y colonialidad de las crónicas de América Latina, en particular aquellas de los siglos XVI-XVII,<sup>235</sup> constituye una investigación de interés para nuestras indagaciones en torno a la construcción discursiva periférica. Centramos la atención en su introducción por la consideración de los aspectos conceptuales con implicaciones metodológicas. El término de periferia utilizado se refiere a los territorios que fueron descuidados, cultural y políticamente, por las sociedades coloniales y percibidos como prácticamente deshabitados. Son territorios considerados como desprovistos de civilización o “zonas inasimilables”, regiones marginadas que coexisten entre representaciones de atracción (misteriosa y fascinante) y de repulsión (de terror y agobio). Esta oscilación representacional de la época colonial fue la primera instancia de un sistema social jerárquico que está aún vigente. La autora menciona que los exploradores de estas zonas tampoco “llegaron a instaurar una separación concreta” entre los espacios de los colonizadores y el de los indígenas, lo cual generó imágenes contrarias de lo “civilizado” versus lo “salvaje”.<sup>236</sup>

Uno de los propósitos de su estudio, dice Beuchesne, es analizar “cómo opera el discurso colonial en una serie de relaciones escritas” sobre la periferia colonial, en particular en relación a las estrategias literarias para describir un nuevo escenario.<sup>237</sup> De

---

<sup>234</sup> *Ibíd.*, 795.

<sup>235</sup> Beuchesne, *Visión periférica*, 13-16.

<sup>236</sup> *Ibíd.*, 16.

<sup>237</sup> *Ibíd.*, 14-20.

interés para nuestros acercamientos, es la posible clasificación como crónicas de estos discursos coloniales de los siglos en cuestión, pues la autora sostiene que tiene sentido relacionar escritos que pertenecen al mismo género, particularmente, por su hibridez y oscilación entre lo histórico y lo literario. El trabajo plantea que este discurso periférico, considerado como secundario, mantiene vínculos con la literatura de las crónicas clásicas americanas. Aunque se impone, hoy en día, la deconstrucción del “binarismo centro/periferia”, dice Beauchesne, la visión de periferia permite resaltar la relación jerárquica sociocultural, aunque no subvierte la diferencia.<sup>238</sup> La naturaleza híbrida de las Américas es resaltada y entre las regiones marginadas la autora incluye también, por ejemplo, a las islas del Caribe. Finalmente, esta menciona que la importancia de los textos marginales coloniales radica en la contribución que hacen en la definición de las identidades regionales, aparte de que han permanecido en el imaginario moderno –Beauchesne inserta su estudio dentro de los estudios coloniales–.<sup>239</sup>

En relación con la necesidad de trascender el modelo tradicional de “centros” y “periferias” (i.e., Gunder Frank, Immanuel Wallerstein), desde una perspectiva europea, véase los diversos trabajos incluidos en el libro, *Re-Mapping Centre and Periphery: Asymmetrical Encounters and Global Contexts* de 2019.<sup>240</sup> En la reflexión final, Ulrich Tiedau (2019), uno de los editores, menciona que las contribuciones en el libro constituyen ejemplos de reconfigurar (“re-mapping”) las jerarquías sociales mediante la

---

<sup>238</sup> *Ibíd.*, 17.

<sup>239</sup> *Ibíd.*, 21.

<sup>240</sup> Ulrich Tiedau, “Re-Mapping Centre and Periphery: Concluding Thoughts”, en *Re-Mapping Centre and Periphery: Asymmetrical Encounters and Global Contexts*, eds. T. Hauwedell, A. Körner y U. Tiedau (London: UCL Press, 2019), 188-189.

reconceptualización de las relaciones, en niveles múltiples, entre lo global, lo regional y lo subregional.<sup>241</sup>

Los estudios coloniales sobre las crónicas americanas se beneficiaron con la publicación de un encuentro editado por Pilar Latasa sobre las Crónicas de Indias.<sup>242</sup> La autora reseña, como parte de la introducción, las contribuciones principales de un grupo de investigadores, a partir de textos primarios diversos que forjan “un discurso dominante en la América hispana colonial”, aproximándose así a los “entramados del poder”.<sup>243</sup> Más adelante, reseñamos, por ser de mayor interés, el trabajo de Luis Albuquerque. Latasa describe los aciertos historiográficos de los diversos estudios, de los cuales mencionamos algunos por tener alguna pertinencia para este ensayo:<sup>244</sup> a) (Ángel Delgado Gómez) las prácticas de nombrar el ‘nuevo mundo’ se reflejan como parte de una actitud de los países católicos, y evidencia el supuesto éxito del método de Hernán Cortés de llamar al “Nuevo Mundo como Nueva Europa”; b) (Jesús M. Usunáriz) existió una perspectiva común en ambos lados del Atlántico: la dimensión religiosa, comercial y dinástica de los conflictos americanos refleja el mismo contenido ideológico manifestado en la mayor parte de las guerras que los españoles mantuvieron en Europa (e.g., Guerra de los Treinta Años); c) (Juan A. Mazzoti) la tradición del pensamiento caballeresco pervive en los autores de las primeras crónicas e incidieron en la construcción de la identidad del “sujeto colonial dominante”; d) (Rolena Adorno) la interpretación del poder de las imágenes en

---

<sup>241</sup> *Ibíd.*, 189.

<sup>242</sup> Latasa, “Discursos coloniales: Algunas consideraciones”, en *Discursos Coloniales*.

<sup>243</sup> *Ibíd.*, 9.

<sup>244</sup> *Ibíd.*, 10-13.

la conformación de un discurso criollo novohispano (a través de la pintura en la tradición mexicana precolombina); e) (Gabriel Arellano) el uso de la descripción botánica de la riqueza natural de las novedosas tierras como “confirmación del éxito de la empresa colonial”; f) (Fermín del Pino) insiste en la necesidad de una perspectiva comparada de las crónicas para evaluar las diversas lealtades con las tradiciones culturales; y g) (Latasa) examina una crónica que se puede ubicar dentro de la geografía y la descripción topográfica y que incorpora un “naciente discurso criollo”, de carácter regional. A mi entender, estos estudios coloniales reflejan la importancia de los discursos emergentes de los criollos en las interacciones discursivas contestatarias.

Walter D. Mignolo, examina el “locus de enunciación” (i.e., colonial, poscolonial, Tercer Mundo) del término de “discurso colonial”,<sup>245</sup> y menciona que la noción suele ofrecer una perspectiva alterna a los conceptos de literatura colonial e historia colonial, pues, siguiendo a Peter Hulme –quien analiza los procedimientos discursivos utilizados para producir un discurso colonial sobre el “salvajismo” de los colonizados–,<sup>246</sup> puede incluir todo tipo de producción discursiva relacionada con situaciones coloniales. Sin embargo, Mignolo menciona que en los contextos límites o marginales el concepto de discurso colonial no toma en cuenta la diversidad de interacciones semióticas en las situaciones coloniales sobre el Nuevo Mundo. Ante esto, el autor propone la alternativa del concepto de “semiosis colonial”.<sup>247</sup> El mismo, según el autor, toma en cuenta el complejo sistema de interacciones de signos y símbolos implicados en los discursos

---

<sup>245</sup> Mignolo, “Colonial and Postcolonial Discourse”, 124-125.

<sup>246</sup> Peter Hulme, *Colonial Encounters: Europe and the Native Caribbean, 1492-1797* (London: Routledge Kegan & Paul, 1987).

<sup>247</sup> Mignolo, “Colonial and Postcolonial Discourse”, 126.



orales y textuales (en diferentes códigos), y define un campo de estudio de forma paralela y complementaria a los estudios asociados a la historia colonial, el arte y la economía coloniales. La semiosis colonial plantea la pregunta sobre cuál es el locus de enunciación desde el cual los sujetos perciben y entienden las situaciones coloniales, o en cuál de las diferentes tradiciones culturales estos se ubican. Este conjunto de lugares o espacios demanda una consideración pluridimensional o multidimensional, e implica una pluralidad de horizontes conflictivos y coexistentes.<sup>248</sup>

Walter D. Mignolo y Catherine E. Walsh son unos de los exponentes principales del llamado decolonialismo.<sup>249</sup> El término intenta capturar una familia de posiciones teóricas diferentes que convergen en estudios que comparten una visión de la colonialidad como un problema fundamental de la modernidad. Según Walsh y Mignolo, en la introducción, las concepciones y prácticas de la decolonialidad están interesadas en la relacionabilidad, esto es, en las relaciones e interconexiones vinculantes. La vincularidad para los autores es la conciencia universal de la relación integral y la interdependencia de todos los organismos vivos. Los autores se proponen introducir mediante el libro las prácticas y enfoques de la decolonialidad, la cual encuentra su base y fundamento en el concepto compuesto de modernidad/colonialidad. Plantean que el pensamiento decolonial es provocado por la historia de las Américas y el Caribe, desde el siglo XVI, cuando los patrones de modernidad y colonialidad comienzan a emerger con fuerza. Los “horizontes pluriverbales e interversales” requieren de las geografías y las esferas del pensamiento decolonial y de las temporalidades coexistentes. Los autores

---

<sup>248</sup> *Ibíd.*, 129.

<sup>249</sup> Mignolo y Walsh, *On Decoloniality*, 1-3.

insisten que su perspectiva no significa un rechazo o negación del pensamiento occidental, pues dentro del mismo siempre hubo críticas internas (e.g., Las Casas, Marx), críticas eurocéntricas al eurocentrismo. En fin, uno de los propósitos principales de esta perspectiva teórica-práctica es trabajar proactivamente con los hábitos que la modernidad/colonialidad implantó en todos nosotros.<sup>250</sup>

No podemos cerrar este apartado sin mencionar dos artículos que recogen dos perspectivas que han sido utilizadas en los estudios coloniales: las identidades y la modernidad. Jennifer French, desde la perspectiva de la ecocrítica, describe estudios coloniales que han examinado el tema de la naturaleza definida ampliamente (i.e., seres humanos, flora, fauna, geografía, topografía, clima, minerales y astros).<sup>251</sup> La autora identifica tres enfoques metodológicos donde la naturaleza ha sido un concepto fundamental para entender las “fluctuaciones y rupturas históricas” que caracterizan tres siglos del dominio español: identidades, epistemologías y corporalidades.<sup>252</sup> Por ejemplo, durante los siglos XVII y XVIII, los criollos utilizaban el elogio a la naturaleza americana de manera afirmativa para resistir los prejuicios de las autoridades metropolitanas.<sup>253</sup> A partir de la interpretación de Edmundo O’Gorman, quien entendió que la representación europea de América despreció y silenció los saberes locales, los enfoques epistemológicos muestran, según la autora, una diversidad de entendidos donde, por ejemplo, la apertura de la modernidad hacia la naturaleza conllevó una adaptación

---

<sup>250</sup> *Ibíd.*, 4.

<sup>251</sup> French, “Naturaleza y subjetividades en la América Latina colonial”, 38.

<sup>252</sup> *Ibíd.*, 39.

<sup>253</sup> *Ibíd.*, 43.

práctica a las nuevas oportunidades económicas americanas coloniales, o donde se reivindican las contribuciones de España a la ciencia moderna socavando viejos estereotipos de rezago cultural español.<sup>254</sup> El enfoque de la corporalidad ha permitido, por ejemplo, el estudio reciente de la teoría etiológica de la salud y las enfermedades del humoralismo galénico, reconsiderando, de este modo, las subjetividades de la modernidad colonial temprana.<sup>255</sup>

Arturo Gómez López-Quñones, parte de los estudios recientes, como los de Walter D. Mignolo, que reconceptualizan las relaciones entre modernidad y colonialidad, para analizar dos narraciones literarias contemporáneas, desde “el reto que la conquista de América ha planteado a la posibilidad misma de una modernidad española”.<sup>256</sup> Se trata de una historiografía reciente dirigida a esclarecer cómo la conquista de América fue el objeto de debates y propaganda en Europa, la cual presentó una visión compartimentalizada historiográfica que divide la historia colonial americana en una fase “premoderna” de un colonialismo español religiosamente fanático, y una fase moderna donde el norte continental europeo se reconfigura como la Europa moderna imperial.<sup>257</sup> El autor menciona la interpretación de Enrique Dussel (véase Dussel),<sup>258</sup> de sistema-mundo, que reconceptualiza las relaciones de la modernidad y la conquista de América,

---

<sup>254</sup> *Ibíd.*, 46-47.

<sup>255</sup> *Ibíd.*, 49-51.

<sup>256</sup> Antonio Gómez López-Quñones, “La conquista y el problema de la modernidad hispánica. Dos discursos sobre el pasado (post) colonial en la democracia española”, *Anales de la literatura española contemporánea* 36 (1) (2011): 101-132, 101.

<sup>257</sup> *Ibíd.*, 103.

<sup>258</sup> Dussel, “Eurocentrism and Modernity”.

la cual se resume en los siguientes tres argumentos: a) ‘España y Portugal, como prolongación del capital genovés, representa la primera modernidad; b) con la conquista de América se establece la relación: sistema-mundo, capitalismo y modernidad; y c) dicho sistema-mundo y el proceso de globalización entre 1492 y el siglo XX, lo origina toda la Europa con la invasión del continente americano’.<sup>259</sup> Esta perspectiva, dice Gómez, rompe con la incompatibilidad entre modernidad y conquista y con la ideología promovida con fines de competencia imperialista por parte del resto de Europa de una visión ibérica de atraso y premodernidad.<sup>260</sup> Como dice el autor, citando a Mignolo, si existe una leyenda peyorativa de España sobre la exterminación y explotación de los pueblos originales americanos, Inglaterra tendría que compartir una leyenda similar sobre la esclavitud negra en América.<sup>261</sup>

Los estudios imperiales y coloniales siempre tendrán un papel importante en la historiografía de las crónicas o narraciones historicistas americanas porque la dialéctica de referencia es una intrínsecamente correlativa y relacional en los horizontes históricos mismos que los fundamentan. De igual manera, lo colonial/poscolonial se refiere a procesos y acontecimientos históricos que son materia de continua de investigación. Sin embargo, de la revisión historiográfica realizada emergen nuevas ideas que intentan trascender los polos tradicionales de centro y periferia; por ejemplo, mediante la consideración de dinámicas de la marginalidad y subalternidad –ambas nociones se encuentran, también, de manera correlacionada–. Existe, pues, la necesidad de considerar

---

<sup>259</sup> Gómez López-Quiñones, “La conquista y el problema de la modernidad hispánica”, 104.

<sup>260</sup> *Ibíd.*, 104-105.

<sup>261</sup> *Ibíd.*, 102.

y denominar fenómenos que emergen de la base misma de la dominación y la subordinación. La “otredad” que emergió de la colonialidad y la modernidad trata historiográficamente de reconceptualizarse tanto desde la alteridad como de la decolonialidad. Si bien, la alteridad ha mostrado ser ya un concepto histórico fundamental, la decolonialidad, sin embargo, como familia de posiciones diversas, aún queda indeterminada –o sea, que está por verse–.

### **Conclusiones**

El capítulo, a todas luces, satisface el interrogante principal en cuanto a cómo acercarnos a los estudios de las crónicas o narraciones historicistas coloniales en diferentes épocas. Las divisiones de este fueron dirigidas a la cuestión central de la metodología y hacia las tendencias de investigación recientes. Se ha hecho un esfuerzo por revisar los aspectos geográficos de forma particular, para superar los silencios prevalecientes en la historiografía puertorriqueña (Luis E. González Vales).<sup>262</sup> De aquí la importancia, también, de tener presente el naturalismo antillano de Alejandro de Humboldt (*Ensayo político sobre la isla de Cuba*, de 1827), así como mirar con detenimiento las dimensiones geográficas y naturalistas de las diversas narraciones historicistas. Los señalamientos historiográficos de que no se han tratado adecuadamente las crónicas coloniales caribeñas y del mundo no-hispano, así como la ausencia de estudios comparativos en el área, sirven de aliciente a nuestros estudios sobre las crónicas naturalistas puertorriqueñas y antillanas, dentro de la tradición de las Crónicas de Indias.

El tratamiento conceptual de las crónicas americanas coloniales como “narraciones historicistas” permite conjugar la hibridez y heterogeneidad de los textos

---

<sup>262</sup> González Vales, “La geografía en la historiografía puertorriqueña”.

como formaciones discursivas historiográficas, que toma en consideración, de forma integral, su naturaleza histórica-literaria. La hibridez de la escritura y la oscilación entre lo histórico y lo literario le otorgan sentido al propósito de relacionar, vincular y contrastar distintos discursos coloniales que ostentan una clara orientación y formación historiográfica. Formaciones discursivas donde las diferencias, similitudes y contrastes, las armonías, conflictos y alteridades, lo multidimensional y lo plural, tienen que estar pensados desde el principio, de alguna manera, en el estudio, el análisis y la comprensión.

La revisión historiográfica permite, al menos, considerar un perfil del cronista de interés, en diferentes periodos históricos, como un cronista viajero, historiador y naturalista; que agrupa a diversos tipos de cronistas en todas las épocas coloniales. Cualidades estas, ya etnográficas basadas en la experiencia directa o indirecta de viajes y exploraciones; ya historiográficas que privilegian la descripción con fines tanto de explicación como de justificación; ya naturalistas por la importancia fundamental que tiene la descripción y la clasificación de la naturaleza diversa y exuberante de las tierras exploradas y conquistadas –incluyendo su posible uso para justificar la devaluación, explotación y exclusión del “otro”–.

De igual manera, el examen de la historiografía permite generar en forma de síntesis los rasgos distintivos principales de las crónicas americanas coloniales que diversas investigaciones han intentado dilucidar o esclarecer. Siguiendo, como prototipos, los modelos elaborados por Mariano Cuesta,<sup>263</sup> Delfín Ortega<sup>264</sup> y Luis Albuquerque.<sup>265</sup>

---

<sup>263</sup> Cuesta Domingo, “Los Cronistas oficiales de Indias”.

<sup>264</sup> Ortega Sánchez, “Aplicaciones metodológicas para el estudio de la ‘Crónicas de Indias’”.

<sup>265</sup> Albuquerque, “Crónicas de Indias y relatos de viaje”.

Primero, las motivaciones y el momento histórico de las narraciones propician conjugar lo informativo y la descripción con la imaginación y la narración (e.g., “el vínculo literario”, los recursos retóricos de la exaltación de las gestas épicas y del cronista y sus personajes, la sorpresa y maravilla ante lo nuevo). Segundo, el modo de la escritura donde se privilegia lo descriptivo sobre lo narrativo, donde todo tema o aspecto cabe en un contenido que, incluso, puede responder principalmente a asuntos prefigurados o solicitados. Tercero, una “escritura híbrida” en la que se superponen distintos planos de la realidad, que toma en consideración textos similares anteriores (un contratexto) y donde la copia o plagio es frecuente; un “género híbrido y huidizo”, “multiforme e históricamente cambiante”; un “mosaico de narraciones, explicaciones y justificaciones”. Cuarto, la experiencia y el conocimiento de parte de quién “ha vivido los hechos”, a través del testimonio (enaltecedor de la figura del cronista) o por la vía documental, se convierten en criterios o pretensiones de verosimilitud histórica y de validación de la voz del autor ante los poderes supremos; como se ha dicho “la voz de la autoridad cede su lugar a la voz del viajero”. Quinto, la validación posterior de las informaciones indirectas-inmediatas, cercanas al modelo historiográfico; aunque, de inicio, el autor puede recurrir a recursos persuasivos como la falsa modestia (tópico de la incapacidad ante magna obra) y la maravilla topográfica (deslumbrar al que ha sido deslumbrado). Sexto, en general, podría decirse que son textos que brindan información útil, incluso técnica, y que fomentan la construcción de imaginarios, cultos y populares, pero que están impregnados, de forma explícita o subyacente, de justificaciones y rectificaciones (incluso reformistas) ideológicas y valorativas en las que, usualmente, se resaltan las virtudes del colonizador ante los vicios del colonizado.

Siguiendo el modelo, algo modificado, de Walter D. Mignolo,<sup>266</sup> que, si bien concluye que no existe un criterio claro para clasificar las crónicas como parte de un género literario, postula una serie de rasgos que caracterizan a las formaciones discursivas historiográficas, que pueden ser de utilidad, teórica y práctica, para ponderar y estudiar las crónicas o narraciones historicistas. Al examinar un discurso colonial de carácter historiográfico, debemos poner atención a los siguientes aspectos: ‘el estilo del texto o discurso; la unidad y completud de la composición; sus elementos descriptivos y narrativos; la normativa histórica que subyace en el discurso o que el mismo refleja o proyecta; la coherencia o difusión del discurso; la naturaleza de la representación de los actores y de los acontecimientos; y, como dice Mignolo, las tensiones entre el arte y la ciencia y entre hechos pasados y presentes que forman parte de la discusión historiográfica actual. El posible debate, más complejo y técnico, entre el uso de los términos de “discurso colonial” y “semiosis colonial” (Mignolo),<sup>267</sup> debe, al menos, llamar la atención hacia la consideración de las figuras de signos y símbolos en los estudios etnohistóricos. De acuerdo con nuestra revisión, tiene sentido aseverar que la noción de “formaciones discursivas historiográficas” comparte dimensiones conceptuales y horizontes metódicos con la categoría de “narraciones historicistas”, y ambas pueden ser de utilidad en el análisis y la comprensión de las crónicas coloniales americanas –aunque esto sería necesario demostrarlo, práctica y concretamente, en la investigación–.

Queda claro, en este ensayo, la importancia que tienen en los estudios coloniales americanos los conceptos fundamentales, históricos y literarios, del mestizaje, la

---

<sup>266</sup> Mignolo, “El Metatexto historiográfico y la Historiografía Indiana”.

<sup>267</sup> Mignolo, “Colonial and Postcolonial Discourse”.



transculturación narrativa y la heterogeneidad cultural literaria, que aplican a una variedad de tipos discursivos. Las investigaciones recientes también parten de dos dimensiones culturales históricas significativas que hay que integrar en el análisis: el hibridismo y la alteridad, que están presentes en todos los discursos coloniales culturales. Igual importancia tiene el pensar los diferentes marcos referenciales que matizan o caracterizan los diferentes estudios (e.g., imperiales, coloniales y decoloniales), y las nociones fundamentales de: periferias y marginalidad, modernidad y colonialidad, identidad cultural y la “filiación socio-étnico-cultural” (Cornejo Polar), para fracturar visiones monolíticas y sopesar críticamente los supuestos y presupuestos de la investigación. De la revisión historiográfica se puede concluir que el análisis de las crónicas o narraciones historicistas americanas, por su hibridez y heterogeneidad, requieren de una constelación de conceptos.

Es importante recordar el planteamiento ontológico de Edmundo O’Gorman de “las entidades históricas como productos culturales”,<sup>268</sup> la aseveración de Antonio Cornejo-Polar de que “los sistemas literarios funcionan como categorías históricas”,<sup>269</sup> así como la estipulación de Martín Lienhard sobre la necesidad de tratar de desarrollar un enfoque histórico-literario.<sup>270</sup> La caracterización de Enrique Florescano de la historiografía indiana y novohispana de los siglos XVI y XVII, como una “historiografía

---

<sup>268</sup> O’Gorman, *La invención de América*.

<sup>269</sup> Cornejo-Polar, "Los sistemas literarios como categorías históricas".

<sup>270</sup> Lienhard, “Voces marginadas y poder discursivo en América Latina”.

de la dominación”,<sup>271</sup> puede conjugarse, a modo de contrapunto, con la historiografía actual de la alteridad.

---

<sup>271</sup> Florescano, “Las visiones imperiales de la época colonial”.

### Capítulo 3. La noción histórica de tropicalidad

Y el Mediterráneo y el Caribe quedan así frente a frente, por primera vez en sus historias. Dos espejos mágicos: el uno retrata la imagen de los tiempos antiguos; el otro, la de los tiempos por venir.

Germán Arciniegas, 1944 <sup>272</sup>

#### Introducción

Este capítulo historiográfico gira, esencialmente, alrededor de la noción histórica de “tropicalidad”. Esto es, de las representaciones sobre la naturaleza tropical y la “invención de los trópicos”. Lo que interesa es vislumbrar y dilucidar los elementos históricos fundamentales y medulares del concepto. Se delinea en el ensayo una revisión historiográfica a través de dos ejes temáticos principales, el concepto de tropicalidad (incluyendo las Antillas) y el problema de la naturaleza, y una reflexión final a modo de conclusiones. “Tropicalidad” es un término que “denota un discurso potente que construye el mundo tropical como el Occidente ambiental del ‘otro’”.<sup>273</sup> La revisión de la noción de tropicalidad ha abierto un nuevo espacio historiográfico en las investigaciones.<sup>274</sup> El mismo se debe, principalmente, a la reexaminación crítica del

---

<sup>272</sup> Germán Arciniegas, *Biografía del Caribe*, 1944 (México: Editorial Porrúa, 1993), 19.

<sup>273</sup> Daniel Clayton y Gavin Bowd, “Geography, Tropicality and Postcolonialism: Anglophone and Francophone Readings of the Work of Pierre Gourou”, *Dans L’Espace Géographique* 35 (3) (2006): 208-221, 1.

<sup>274</sup> Richard H. Grove, “Historia medioambiental”, en *Formas de hacer historia*, ed. P. Burke. 2da ed. (Cambridge: Cambridge University Press, 2014), 301-323; Anthony D. King, “Cultures and Spaces of Postcolonial Knowledges”, en *Handbook of Cultural Geography*, ed. K. Anderson, M. Domosh, S. Pile y N. Thrift (London: SAGE, 2003), 381-397; y Felix Driver y Brenda S.A. Yeoh, “Constructing the Tropics: Introduction”, *Singapore Journal of Tropical Geography* 21(1) (2000): 1-5.

concepto de “naturaleza” desde la historia ambiental<sup>275</sup> y la historia cultural.<sup>276</sup> Estas transformaciones historiográficas significativas han cuestionado, por ejemplo, la invención (o reinención) de los trópicos por la expansión europea y la resultante fracturación ambiental colonial de los mismos (Arnold), o indagan, desde la perspectiva cultural, sobre el modernismo tropical dentro de un escenario local (Stepan). Alrededor de este vórtice renovador, se pueden conjugar otros tipos de estudios sobre la historia de la ciencia que centran su mirada en las prácticas científicas coloniales,<sup>277</sup> las cuales se encuentran vinculadas a las nociones de tropicalidad y naturaleza tropical.

En varios de los diversos imaginarios tropicales de la investigación histórica, se atiende –algunos dirían de manera correctiva<sup>278</sup>– el horizonte tropical colonial portugués-brasileño, científico y político,<sup>279</sup> por ejemplo–. Fronteras culturales que, por algún tiempo, fueron consideradas marginales en el pensamiento latinoamericano.<sup>280</sup> Sin embargo, el mundo luso-brasileiro siempre ha ofrecido una mirada peculiar y fascinadora

---

<sup>275</sup> David N. Livingstone, “Tropical Hermeneutics and the Climatic Imagination“, *Geographische Zeitschrift* 90 (2) (2002): 65-88; y Arnold, *The Problem of Nature*.

<sup>276</sup> Stepan, *Picturing Tropical Nature*.

<sup>277</sup> Hugh Cagle, *Assembling the Tropics: Science and Medicine in Portugal’s Empire, 1450-1700* (Cambridge: Cambridge University Press, 2018); David N. Livingstone, “Tropical Climate and Moral Hygiene: The Anatomy of a Victorian Debate”, *The British Journal for the History of Science* 32 (1) (1999): 93-110; y David Arnold, “The Place of ‘the Tropics’ in Western Medical Ideas since 1750”, *Tropical Medicine and International Health* 2 (4) (1997): 303-313.

<sup>278</sup> Scharlau, “Nuevas tendencias en los estudios de crónicas”, 369.

<sup>279</sup> Cagle, *Assembling the Tropics*; y Kirsten Schultz, *Tropical Versailles: Empire, Monarchy and the Portuguese Royal Court in Rio de Janeiro, 1808-1821* (NY: Routledge, 2001).

<sup>280</sup> Leopoldo Zea, comp., *Historia y cultura en la conciencia brasileña* (México: Fondo de Cultura Económica, 1993).

de los trópicos desde la antropología (*Tristes trópicos* de Claude Lévi-Strauss),<sup>281</sup> y la etnografía (*Casa-Grande y Senzala* de Gilberto Freyre).<sup>282</sup> La metáfora de, unos *tristes trópicos*, además, fue inspiradora para la selección del nombre de, unos *trópicos insanos*, en este estudio sobre las crónicas naturalistas. Por la importancia historiográfica sobre los “encuentros con América”, examinaremos dos estudios particulares sobre las formaciones discursivas culturales europeas, de Edward W. Said<sup>283</sup> y Anthony Pagden.<sup>284</sup> Lo haremos a modo de preámbulo, acompañando las reflexiones sobre el texto seminal de *Tristes trópicos*.

### **Preámbulo**

Como introducción a las dos secciones centrales, las principales del capítulo, consideramos de inicio tres estudios que ofrecen miradas contrastantes sugestivas. Un estudio etnográfico desde los trópicos suramericanos de la década de 1930, de Claude Lévi-Strauss, *Tristes Trópicos*. Y dos investigaciones que hacen sus indagaciones a partir de las instancias discursivas culturales de los colonizadores europeos –no de las representaciones de parte de los colonizados–: Edward W. Said, *Culture and Imperialism*, y Anthony Pagden, *European Encounters with the New World*, ambos de 1993.

---

<sup>281</sup> Claude Lévi-Strauss, *Tristes trópicos*, 1955 (Madrid: Paidós, 2006).

<sup>282</sup> Gilberto Freyre, *Casa-Grande y Senzala. Introducción a la historia de la sociedad patriarcal en el Brasil*, 1933 (Venezuela: Biblioteca Ayacucho, 1977).

<sup>283</sup> Edward W. Said, *Culture and Imperialism* (NY: Vintage Books, 1993).

<sup>284</sup> Anthony Pagden, *European Encounters with the New World: From Renaissance to Romanticism* (New Haven: Yale University Press, 1993).

La obra de Claude Lévi-Strauss, *Tristes Trópicos*, marcó un hito en el pensamiento antropológico.<sup>285</sup> El libro está basado en su experiencia etnográfica con tribus indígenas de la jungla tropical suramericana en Brasil, entre 1935 y 1939. Para un etnógrafo del siglo XX, resultan interesantes los imaginarios tropicales que la naturaleza de las Américas le conjuran, que bien pueden evocarnos las percepciones de fascinación y asombro de los primeros exploradores y cronistas. Por ejemplo, el autor menciona las siguientes expresiones: “trópicos de ensueño” (romántica); “esta impresión de enormidad es privativa de América... se la experimenta por todas partes” (grandiosa, exuberante); “el barco penetra lentamente entre las islas, siento aquí el primer encuentro con los trópicos... la región... semeja la tierra misma en el momento de emerger al comienzo de la creación” (espiritual); y “esta naturaleza, vista desde afuera, pertenece a un orden distinto de la nuestra; manifiesta un grado superior de presencia y permanencia” (singular). Ante esto, Lévi-Strauss, se pregunta, ¿de dónde proviene la sensación de extrañeza?, y se contesta, “de que la relación entre la talla del hombre y la de las cosas se ha distendido hasta tal punto que la medida común está excluida”, pero “esa inconmensurabilidad congénita de ambos mundos penetra y deforma nuestros juicios”.<sup>286</sup>

Como las crónicas americanas coloniales, *Tristes trópicos* es una narración historicista que produce tanto unas reacciones literarias como etnohistóricas. En 1967, el escritor mexicano y premio nobel de literatura, Octavio Paz, publicó su famoso y

---

<sup>285</sup> Clifford J. Geertz, *Works and Lives: The Anthropologist as Author* (Stanford: Stanford University Press, 1988); y Thomas E. Skidmore, “Lévi-Strauss, Braudel and Brazil: A Case of Mutual Influence”, *Bulletin of Latin American Research* 22 (3) (2003): 340-349.

<sup>286</sup> Lévi-Strauss, *Tristes trópicos*, 93.

controversial libro sobre Lévi-Strauss,<sup>287</sup> titulado, *Claude Lévi-Strauss o el nuevo festín de Esopo*.<sup>288</sup> En 1988, la obra etnográfica precursora del pensamiento estructuralista de Lévi-Strauss, *Tristes trópicos*, fue sujeta de análisis, en torno al antropólogo como autor, por un eminente antropólogo estadounidense, Clifford J. Geertz. Este último, hace claro que estamos ante un texto único –singular e irrepetible, a mi modo de ver, similar al relato de Fernand Braudel sobre el Mediterráneo,<sup>289</sup> el llamado Caribe europeo (véase de Bégot, “palabras controvertidas”).<sup>290</sup> Es curioso, ambos, Braudel y Lévi-Strauss, se encuentran, como profesores jóvenes, en la fundación de la Universidad de São Paulo;<sup>291</sup> además, en la obra de los dos predomina la imagen y el recurso de la geología (en Braudel evolutiva, en Lévi-Strauss retórica).

Geertz postula la tesis de que este libro de Lévi-Strauss es un “World-making text”, un texto-mundo, de una civilización en transición condenada a la eventual desaparición por una penetración o colonización destructora.<sup>292</sup> Paz, de otra parte, se refiere al lenguaje metafórico de la obra de carácter esencialmente “geológico”, que

---

<sup>287</sup> Peter Rivière, “Reseña de Octavio Paz: Claude Lévi-Strauss o el nuevo festín de Esopo”, *Journal of Latin American Studies* 3 (1) (1971): 113-114; William Rowe, “Paz, Fuentes and Lévi-Strauss: The Creation of a Structuralist Orthodoxy”, *Bulletin of Latin American Research* 3 (2) (1984): 77-82; y Eduardo Corona, “De la geología y la antropología. El diálogo entre Octavio Paz y Claude Lévi-Strauss”, *El tlacuache* no. 618 (Abril 2014): 2-3.

<sup>288</sup> Octavio Paz, *Claude Lévi-Strauss o el nuevo festín de Esopo* (México: Editorial Joaquín Mortiz, 1967).

<sup>289</sup> Fernand Braudel, *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, 1949 (México: Fondo de Cultura Económica, 1953).

<sup>290</sup> Monique Bégot, “El Gran Caribe: Palabras controvertidas” (s.d.). <https://atlas-caraiibe.certic.unicaen.fr/es/page-192.html>.

<sup>291</sup> Skidmore, “Lévi-Strauss, Braudel and Brazil”.

<sup>292</sup> Geertz, *Works and Lives: The Anthropologist as Author*, 25-48.

permite hacer visible lo oculto, teniendo como resultado una estructura atemporal, universal, del pensamiento humano (“salvaje y domesticado”).<sup>293</sup>

Edward W. Said, desde la crítica literaria en torno a una diversidad de textos de exploradores y novelistas, en su libro, *Culture and Imperialism*, que le da continuidad a su estudio renovador, *Orientalismo*, ejemplifica un acercamiento en el cual la cultura se considera intrínsecamente jerárquica.<sup>294</sup> La cultura, según el autor, se refiere, primero a las prácticas, relativamente autónomas, de “las artes de la descripción, la comunicación y la representación”, y segundo (siguiendo a Matthew Arnold, poeta y crítico cultural inglés del siglo XIX), a un elemento “refinador” –culto– de lo mejor pensado de cada sociedad.<sup>295</sup> El método seguido por Said parte del estudio de obras literarias de renombre –como productos de la imaginación creativa– para luego preguntarse cómo las mismas son parte de la relación entre cultura e imperialismo. El autor describe su enfoque como una indagación geográfica de la experiencia histórica y de las disputas del tiempo presente sobre la tierra y las tierras de los pueblos.<sup>296</sup>

Said visualiza las confrontaciones ideológicas sobre la identidad entre diferentes civilizaciones como: “una oposición que implica dos perspectivas diferentes, dos historiografías, una linear y absorbente (“subsuming”), otra contrapuntal y a menudo nomádica”.<sup>297</sup> Para el autor, el imperialismo y el colonialismo son apoyados, y quizás

---

<sup>293</sup> Paz, *Claude Lévi-Strauss o el nuevo festín de Esopo*, 7-24.

<sup>294</sup> Said, *Culture and Imperialism*.

<sup>295</sup> *Ibíd.*, xii.

<sup>296</sup> *Ibíd.*, 7.

<sup>297</sup> *Ibíd.*, xxv.



impulsados, por una serie de formaciones ideológicas impresionantes, formas epistemológicas afiliadas con la dominación. Este menciona que “el vocabulario de obras clásicas de la cultura imperial es abundante con palabras y conceptos” como “inferior”, “pueblos subordinados”, “dependencia” y “autoridad”.<sup>298</sup> El autor, desde el contexto histórico en el cual los europeos gobiernan tierras y pueblos distantes, como las islas caribeñas, destaca en la diversidad de obras estudiadas (principalmente inglesas y francesas) los discursos y figuras retóricas que legitiman las nociones de civilizar a los pueblos “primitivos o bárbaros”. Esa forma discursiva sostiene un eurocentrismo hegemónico de superioridad y dominación: ‘los colonizados entienden mejor a través de la fuerza y la violencia que “ellos” no son como “nosotros” y, por tal razón, merecen ser gobernados’.<sup>299</sup> Un elemento central en su análisis reside en que estas formas culturales literarias han constituido una parte esencial de la construcción europea de su propia definición de la cultura occidental –se puede decir que la figura del “otro” es uno de los constituyentes de la del “nosotros” –. Una de las resonancias historiográficas de la obra de Said ha sido ejemplificar la –a veces olvidada– naturaleza política e ideológica, compleja, de todo discurso.<sup>300</sup>

Anthony Pagden, inicia su libro sobre formaciones discursivas culturales de los colonizadores europeos con una cita del naturalista Alejandro de Humboldt en torno a “el

---

<sup>298</sup> *Ibíd.*, 9.

<sup>299</sup> *Ibíd.*, xi.

<sup>300</sup> M.A.R. Habib, “Said, Edward William”, en *Diccionario de teoría crítica y estudios culturales*, 1996, comp. M. Payne (Buenos Aires: Paidós, 2008), 573-575, 575.

gran carácter de la naturaleza en los trópicos”.<sup>301</sup> El autor menciona que los europeos, por mucho tiempo, se han preocupado por las dificultades encontradas en los encuentros con otros mundos y sobre el carácter de “barbarie” de estos pueblos. Los espacios que separan a los europeos de estos “otros” eran considerados áreas peligrosas y amenazantes, incluyendo el pasaje a las Américas el cual ocasionaba un “sentido de desapego” de todo lo anteriormente conocido<sup>302</sup> –la sensación de extrañeza de Lévi-Strauss–. El estudio explora las diversas maneras en que lo ‘nuevo’ de América fue “reconocido, confrontado y explicado, y el impacto que se creyó esto tuvo en la historia misma de Europa”.<sup>303</sup> El libro inicia con los personajes de Cristóbal Colón, Bartolomé de Las Casas y Gonzalo Fernández de Oviedo, y termina con Denis Diderot, Johann G. Herder y Alejandro de Humboldt.

La novedad de América, según Pagden, diferente a la de otros mundos, tenía un doble significado: se consideraba nueva en relación al tiempo geológico y humano, y nueva en relación a los observadores europeos.<sup>304</sup> Todos los personajes principales considerados en el estudio, dice, estuvieron motivados por “encontrar” a América, por darle sentido a “las creencias y vidas éticas de otros”.<sup>305</sup> El autor concluye que las actitudes hacia los “otros” de los modernos europeos son meramente modos de proyectar

---

<sup>301</sup> Pagden, *European Encounters with the New World*, 1.

<sup>302</sup> *Ibíd.*, 2-3.

<sup>303</sup> *Ibíd.*, 5.

<sup>304</sup> *Ibíd.*, 49.

<sup>305</sup> *Ibíd.*, 184.

su propia autoimagen en la de otros, siendo ambas representaciones esencialmente falsas y divisivas culturalmente.<sup>306</sup>

El pensamiento de Lévi-Strauss ilustra uno de los acercamientos más antiguos e importantes a los estudios de los imaginarios tropicales, la etnografía; y, por ende, brinda, además, el testimonio textual del etnógrafo que arriba a un mundo diferente y magnífico, que la mirada actual puede apreciar y cuestionar. Las obras de Said y Pagden ejemplifican la centralidad, implicada en la noción misma de tropicalidad, de mirar críticamente los imaginarios occidentales y sus representaciones hegemónicas y complejas sobre los “encuentros” con otras tierras y pueblos, desde el núcleo identitario de la alteridad que, en la dialéctica de la historia, sirven ahora, también, de espejo de sí mismos.

### **La noción de tropicalidad**

Esta sección, una de las dos partes centrales del capítulo, está dividida en dos subtemas: los trópicos y la tropicalidad, y los trópicos caribeños (el Caribe o las Antillas).

#### **1. Los trópicos y la tropicalidad**

Hilgard O'Reilly ofrece una definición interesante de los trópicos que usamos de entrada a esta sección sobre la noción de tropicalidad; a saber:

The image most commonly conjured up by the Word “tropics” is probably that of an exotic part of the world, always warm and humid, subject to rains so heavy and constant that they drench the soil beneath the canopy of the lush plant cover which bears the suggestive designation of “rainforest.” Actually this would be only a partial—a very partial—picture of the tropics. Here, in effect, may be found contrasts greater than in any other place on earth... For the prime feature of

---

<sup>306</sup> *Ibíd.*, 183.

*tropicality* is the small annual, as contrasted, to the marked diurnal, range of temperature...<sup>307</sup>

Esta definición introductoria de los trópicos ubica al lector tanto en las imágenes tradicionales exóticas –siempre calurosas y húmedas– como en su gran biodiversidad. La misma resalta una de las marcas climáticas de la tropicalidad, la relativa poca variabilidad anual de la temperatura tropical.

Dos son los textos que consideramos centrales en este ensayo historiográfico sobre la noción de tropicalidad: el libro precursor de David Arnold, *The Problem of Nature*, y el artículo singular de David N. Livingstone, “Tropical Hermeneutics and the Climatic Imagination”.

En su obra, David Arnold menciona que la construcción del “otro” por occidente promueve una visión estereotipada que simultáneamente expresa “diferencia e inferioridad”.<sup>308</sup> De igual manera, la noción ambivalente de tropicalidad reside en dos sentidos: de un lado, opulencia y exuberancia, y, de otro lado, un mundo extraño de crueldad y enfermedad, opresión y esclavitud –de paraíso y pestilencias.<sup>309</sup> Por tanto, según Arnold, para comenzar a entender este tipo de otredad, debemos comprender ‘los trópicos’ históricamente, como un espacio conceptual y no meramente físico.<sup>310</sup>

En relación con la “invención de la tropicalidad”, Arnold menciona que la historia de la tropicalidad se remonta, hace más de 500 años, a los viajes de exploración y

---

<sup>307</sup> Hilgard O’Reilly, “Land and Man in the Tropics”, *Proceedings of the Academy of Political Science* 27 (4) (1964): 11-22, 11. Énfasis del autor.

<sup>308</sup> Arnold, *The Problem of Nature*, 141-142.

<sup>309</sup> Arnold, “Illusory Riches”, 7-10.

<sup>310</sup> Arnold, *The Problem of Nature*, 142.

descubrimiento a África, Asia y América, aunque tuvo su mayor desarrollo en el siglo XVIII con el involucramiento creciente del norte de Europa.<sup>311</sup> En estos primeros encuentros fue que surgieron las imágenes de los trópicos paradisíacos y de una naturaleza abundante. En el siglo XVI, los exploradores y observadores europeos visualizaban estos mundos impregnados de plenitud y benignidad. Inicialmente, dice, las impresiones de los climas cálidos y húmedos tropicales se inclinaban más hacia el polo paradisíaco que al de pestilencia. Durante el siglo XVII, comienza a emerger un lado menos romántico de los trópicos mediante imágenes de huracanes, temblores, enfermedades y animales peligrosos. Del siglo XVIII en adelante, las representaciones negativas comienzan a prevalecer en los relatos de viajeros. Arnold traza la siguiente cronología de estos imaginarios: a) los trabajos tempranos sobre la historia natural y las enfermedades de las *West Indies* no visualizan “nada excepcionalmente insano o amenazante”; b) para mediados del siglo XVIII, surge un claro contraste entre clima templado y tropical y enfermedad, y el término tropical comienza a ser asociado a la otredad de forma negativa; y c) con la esclavitud africana en América, los trópicos son, entonces, asociados tanto con “raza como con lugar”.<sup>312</sup>

A pesar de la diversidad de los trópicos y de las zonas subtropicales, lo que, usualmente, ha prevalecido en la literatura es la representación geográfica de la tropicalidad como una región caliente y húmeda. Los trópicos, dice Arnold, no sólo fueron percibidos como el lugar de una naturaleza, o exótica y exuberante, o de bestias salvajes y fiebres mortales, sino que, también, fueron identificados con los pueblos de las

---

<sup>311</sup> *Ibíd.*, Cap. 3.

<sup>312</sup> *Ibíd.*, 151-152.

regiones ecuatoriales.<sup>313</sup> Según el autor, estas regiones tórridas eran concebidas como inadecuadas para el desarrollo de la civilización; y, además, por su gran fecundidad agrícola, se pensaba que las mismas propiciaban entre sus habitantes “pereza y una vida fácil”. Arnold sostiene que la noción de tropicalidad va mucho más allá de una construcción conceptual, de un “otro” inventado e imaginado por Europa. Las zonas tropicales fueron físicamente transformadas bajo el tutelaje europeo: “se convirtieron en economías y ecologías complementarias diseñadas para suplir las necesidades y deseos que las tierras templadas no podían satisfacer”.<sup>314</sup> El autor identifica tres modos mediante los cuales los europeos incorporaron y subyugaron los trópicos: control de los recursos naturales (especialmente productos vegetales), movilización de la mano de obra “no-blanca” y maestría sobre “las enfermedades tropicales”.<sup>315</sup>

El artículo seminal de Livingstone, a partir de la conceptualización de “tropicalidad” de Arnold, examina cinco prácticas hermenéuticas (de exégesis textuales de interpretación y comprensión) que han nutrido la “imaginación tropical occidental” y han sustentado, de alguna forma, los intereses imperiales geopolíticos.<sup>316</sup> La primera de las prácticas focaliza en diversas tradiciones filosóficas (Kant, Hume, Hegel) y geográficas (Nathanael Carpenter, Robert D. Ward, Austin Miller) que moralizan a los trópicos. En los textos filosóficos se encuentran claras resonancias de elementos de climatología moral y de jerarquías raciales. El lenguaje moralista de los discursos

---

<sup>313</sup> *Ibíd.*, 158-162.

<sup>314</sup> *Ibíd.*, 162.

<sup>315</sup> *Ibíd.*, 162-163.

<sup>316</sup> Livingstone, “Tropical Hermeneutics and the Climatic Imagination”, 68.

climáticos tropicales están repletos de términos como “enervador”, “monótono”, “pereza” e “indolencia”, lo que plantea hasta qué punto los climatólogos estuvieron implicados en la construcción ideológica de un imaginario tropical.<sup>317</sup> La segunda práctica examinada es la de los relatos de viajes tropicales (Alfred R. Wallace, Henry W. Bates, James Annesley, Ralph Abercromby); a partir, inicialmente, de la imagen que Nancy Stepan llama, “la naturaleza tropical como un modo de escribir” –autora importante que examinaremos en la próxima sección sobre la cuestión de la naturaleza. Sobre estos textos, el autor concluye lo siguiente: ya sea por preferencias estéticas, explicaciones antropológicas o figuras retóricas, la tendencia moralista climática ha sido una característica notable en los relatos de viaje tropicales.<sup>318</sup> La tercera práctica está relacionada con escritores que abordan los aspectos médicos o salubristas en los trópicos (e.g., James Lind, Patrick Manson, Joseph Aherne, la escuela tropicalista de medicina de Bahía). El autor menciona que el lenguaje de la sintomatología médica y moral de la medicina tropical se convirtió en otro modo de leer la tropicalidad. Independientemente, de los nuevos tipos de explicaciones y de las relaciones con las políticas coloniales, este lenguaje médico retuvo la “economía moral del clima como crucial a la exégesis tropical”.<sup>319</sup> En relación con la cuarta práctica examinada por el autor, la de la actuación corporal que evocan los imaginarios culturales de los trópicos, Livingstone menciona que la idea de los trópicos ha sido moldeada siempre por una variedad de prácticas corporales y operaciones concretas. Finalmente, el autor examina las representaciones gráficas que

---

<sup>317</sup> *Ibíd.*, 71.

<sup>318</sup> *Ibíd.*, 74.

<sup>319</sup> *Ibíd.*, 76-77.

visualizan los trópicos (e.g., imágenes fotográficas y cartográficas). Este menciona, por ejemplo, la deconstrucción fotográfica de los colonizados en el contexto imperial, y la retórica cartográfica donde, en mapas sobre distribución de civilizaciones, el mundo intertropical es colocado en la categoría de “muy baja”.<sup>320</sup> El autor finaliza su artículo planteando la importancia de dilucidar las narrativas históricas de la tropicalidad para la tarea de subvertir el mismo lenguaje con que continuamos imaginando (hablando y pensando) la singularidad del mundo tropical.

David Arnold, también se ha destacado como uno de los historiadores que ha reconceptualizado la historia de la medicina tropical a partir de las ideas de la construcción e invención de los trópicos (tropicalidad) –véase la colección editada por el autor, *Warm Climates and Western Medicine*, de 1996–.<sup>321</sup> En la introducción a la colección, el autor menciona dos características de las ideas sobre la medicina tropical. La primera, desde la perspectiva europea, es el sentido de la otredad (“otherness”) o el de diferencia, que, si bien está implicado en las descripciones tempranas sobre la flora, la fauna, el clima y la topografía, y en descripciones de sociedades y culturas indígenas, se observa, particularmente, en las discusiones sobre las enfermedades. La segunda, desde la mirada de los practicantes locales, es el “poder del localismo”, que se manifiesta en las necesidades de los habitantes y los saberes locales, en contra-distinción de la metrópolis.<sup>322</sup> En otro trabajo, Arnold revisa las ideas sobre el lugar de los trópicos en la

---

<sup>320</sup> *Ibíd.*, 83.

<sup>321</sup> David Arnold, *Warm Climates and Western Medicine: The Emergence of Tropical Medicine, 1500-1900*, 2nd ed. (Amsterdam: Rodopi, 2003).

<sup>322</sup> *Ibíd.*, 6.



tradición occidental desde 1750.<sup>323</sup> Menciona que la prominencia que alcanzaron las ideas climatológicas sobre el lugar de los trópicos en la literatura médica, se refleja en el determinismo ambiental de los siglos XVIII y XIX. Las *West Indies* fueron el foco inicial en la emergencia de la literatura médica sobre los trópicos, la cual se esparció rápidamente a India y el sur de Asia. Arnold enfatiza que las ideas científicas jugaron un papel importante en la construcción europea de los trópicos, particularmente mediante la influencia de Humboldt. El naturalista, dice el autor, participó en la invención de los trópicos como un campo de indagación científica y de apreciación cultural.<sup>324</sup> En las décadas de 1890 y 1900, la emergencia de las disciplinas de medicina y agricultura tropical ejemplificaron la búsqueda de soluciones prácticas a los problemas de los países coloniales pobres; pero, sin embargo, estas nuevas especialidades no solo enriquecieron la investigación técnica de los trópicos sino que, además, reforzaron muchas representaciones negativas. Arnold concluye que, a pesar de la continuidad de las ideas sobre los climas cálidos, el concepto de los trópicos es uno “histórico, cambiante”.<sup>325</sup>

Para continuar la revisión de las contribuciones centrales y seminales sobre la noción de tropicalidad en los trabajos de Arnold y Livingstone, en un artículo de 1999, Livingstone examina los debates de la era Victoriana (1830s) los cuales giran alrededor de los discursos relacionados con el clima tropical y la higiene moral.<sup>326</sup> El autor organiza la literatura sobre el problema de la colonización de los trópicos en cuatro ejes

---

<sup>323</sup> Arnold, “The Place of ‘the Tropics’ in Western Medical Ideas”.

<sup>324</sup> *Ibíd.*, 306.

<sup>325</sup> *Ibíd.*, 312.

<sup>326</sup> Livingstone, “Tropical Climate and Moral Hygiene”.

discursivos (enfermedad, imperio, conflictos y virtud –o moral), y dilucida los aspectos teóricos y prácticos que emergen en las representaciones del mundo tropical de fines del siglo XIX. Livingstone resume las características de estas representaciones en las siguientes coordinadas: a) los debates sobre la cuestión de adaptación humana a los trópicos (“aclimatización”) se reflejaron en una conversación médica sobre la salud, enfermedad, higiene y corporalidad;<sup>327</sup> b) este debate estuvo vinculado discursivamente al proceso histórico del expansionismo imperialista;<sup>328</sup> c) la teoría de evolución estuvo presente en el centro de estos intercambios discursivos;<sup>329</sup> y d) estas construcciones tropicales se interconectan a través de evaluaciones moralistas (“la economía moral climática”), incluyendo opiniones sobre el carácter moral de los habitantes de los trópicos.<sup>330</sup> En relación a la noción de la tropicalidad de Arnold, el autor sugiere los siguientes factores discursivos que enriquecen dicho concepto: a) es evidente la diversidad de las representaciones tropicales; b) en el discurso sobre el clima abundaba el lenguaje de virtud y de vicio moral; y c) prevalece la coexistencia contradictoria de una actitud de ambivalencia entre superioridad y vulnerabilidad.<sup>331</sup> Finalmente, Livingstone menciona las siguientes imágenes de índole metafóricas que se pueden vislumbrar o abstraer de los discursos tropicales eurocéntricos examinados: teatro de microbios y evolución; laboratorio de constituciones raciales; lenguaje de conquista militar y política;

---

<sup>327</sup> *Ibíd.*, 96-98.

<sup>328</sup> *Ibíd.*, 98-100.

<sup>329</sup> *Ibíd.*, 100-104.

<sup>330</sup> *Ibíd.*, 104-106.

<sup>331</sup> *Ibíd.*, 106-107.

conexión entre medicina tropical y conquista imperial; categorías raciales y espaciales que simbolizan superioridad y diferencia; los trópicos como válvula de escape demográfica de Europa; un escenario anatómico médico y moral; y un debate anticipatorio de relatos de viaje sobre la geografía de los trópicos.<sup>332</sup>

En otro artículo sobre las cartografías raciales del presente en torno a los orígenes de los seres humanos, Livingstone menciona que tales cartografías son construcciones naturalistas de índole social y política.<sup>333</sup> Lo cual sugiere la aparente necesidad recurrente de generar mitos de génesis al servicio de ideologías, donde subyacen, o una jerarquización racial, o una igualdad racial. Interesantemente, según Livingstone, en estas cartografías todavía prevalecen una secuencia de bipolaridades discursivas: centro-periferia, superioridad-inferioridad, avanzada-primitiva, pureza-hibridismo, templada-tropical.<sup>334</sup>

Es clara la importancia de las contribuciones en torno a la conceptualización de la tropicalidad de estos dos autores, la obra precursora de Arnold y la enriquecedora de Livingstone. El primero, destaca la visión estereotipada (diferencia e inferioridad) y ambivalente (paraíso y pestilencia) de las representaciones occidentales sobre los trópicos, que brinda apoyo a la necesidad de desarrollar una comprensión histórica para entender estos tipos de otredad. El segundo, muestra la moralización climática de los trópicos y las jerarquías raciales implicadas en las diversas tradiciones filosóficas y geográficas.

---

<sup>332</sup> *Ibíd.*, 107-109.

<sup>333</sup> David N. Livingstone, "Cultural Politics and the Racial Cartographies of Human Origins", *Transactions of the Institute of British Geographers* 35 (2) (2010): 204-221.

<sup>334</sup> *Ibíd.*, 218.

Heidi V. Scott, a partir, dice, del rápido incremento de la literatura académica sobre las “genealogías de la tropicalidad”, estudia un texto de un jurista hispano-criollo del siglo XVII, Antonio de León Pinelo (nace en España pero asume una identidad criolla), que refleja las ambivalencias de los discursos criollos sobre la tropicalidad.<sup>335</sup> La autora menciona que, en el texto estudiado, las ideas paradisiacas asociadas a la construcción de una geografía tropical comparativa y de una nueva supuesta tropicalidad, realmente implican la incorporación tanto de imágenes negativas como positivas. Por tanto, la indagación crítica en torno a la tropicalidad debe incluir el estudio de una variedad de textos coloniales, provenientes tanto de Europa como de naturales de América. La literatura de la historia ambiental, geográfica y de los estudios coloniales, ha demostrado que las construcciones europeas sobre los trópicos desde la era temprana moderna tienen un carácter sumamente perverso o negativo, y que las denominadas zonas tropicales son imaginadas en modos ambivalentes que alternan entre “idealización y denigración”.<sup>336</sup>

Con base en que la humedad y la temperatura han sido los criterios climáticos principales para definir las regiones tropicales,<sup>337</sup> el artículo que describe el esfuerzo de la UNESCO por elaborar un mapa delimitando los “trópicos húmedos”, desde perspectivas geográficas, botánicas y climáticas,<sup>338</sup> bien refleja las dificultades intrínsecas en llegar a

---

<sup>335</sup> Heidi V. Scott, “Paradise in the New World: An Iberian Vision of Tropicality”, *Cultural Geographies* 17 (1) (2010): 77-101.

<sup>336</sup> *Ibíd.*, 79.

<sup>337</sup> Arnold, “The Place of ‘the Tropics’ in Western Medical Ideas”, 305.

<sup>338</sup> F.R. Fosberg, B.J. Garnier, y A.W. Küchler, “Delimitation of the Humid Tropics”, *Geographical Review* 51 (3) (1961): 333-347.

un acuerdo científico basado en diferentes marcos de referencia. No obstante, obviando aspectos de índole principalmente técnicas, el artículo, dividido entre distintos autores con opiniones divergentes, menciona varias observaciones que pueden ser de interés historiográfico al analizar diversas narraciones tropicales. Estas son las siguientes: a) diferencias entre diferentes zonas tropicales (trópicos húmedos y áridos); b) dos tipos de trópicos húmedos: continuamente húmedo o húmedo por temporadas; c) los trópicos húmedos pueden subdividirse dependiendo las temporadas climáticas durante el año –por ejemplo, entre temporadas de lluvia y de seca– ; d) pueden haber dos tipos de conceptos de trópicos húmedos, dependiendo de la perspectiva que se asuma: una, de carácter “vegetativo”, que implica condiciones óptimas para el crecimiento de plantas; otra, de “fisiología climática”, en términos de estrés termal experimentado por los seres humanos; y e) las zonas pueden ser consideradas de “centro”, si experimenta “tropicalidad húmeda” durante gran parte del año, o de “periferia”, si observa condiciones en periodos cortos de tiempo.

## 2. El Caribe o las Antillas

David Barker describe geográficamente el Caribe<sup>339</sup> –manifestando una concepción amplia, aunque deja fuera, indirectamente, en particular, zonas costeras de Venezuela, Colombia y México– de la siguiente manera:

The Caribbean region, defined broadly, includes the islands within and adjacent to the Caribbean Sea, as well as the coastal areas of South and Central America that share a common cultural and economic history, notably Belize, Guyana, Surinam, and French Guiana. There are three main islands groups: the Greater Antilles, the Lesser Antilles, and the Bahamas and Turks and Caicos archipelagos. Another line of islands fringes the north coast of South America and includes Aruba,

---

<sup>339</sup> David Barker, “Geographies of Opportunity, Geographies of Constraint”, en *The Caribbean: A History of the Region and its Peoples*, eds. S. Palmie y F. Scarano (Chicago: University of Chicago Press, 2011), 25-38.

Bonaire, and Curaçao, while Trinidad and Tobago lies to the south of the Lesser Antilles and the three Cayman Islands are located west of the Greater Antilles.<sup>340</sup>

Una conceptualización histórica del Caribe, como archipiélago de archipiélagos –pero que, a su vez, deja fuera otras regiones geográficas costeras importantes de América Central y del Sur– la ofrece Ma. D. González-Ripoll;<sup>341</sup> a saber:

Unas tierras que los geógrafos reparten desde Yucatán y Florida hasta la costa de Venezuela en tres grupos: las islas Lucayas o Bahamas al norte, las Grandes Antillas... en el centro (Cuba, La Española, Puerto Rico y Jamaica) y las Pequeñas Antillas... que abarcan las islas de Barlovento (... las Vírgenes, San Martín, Montserrat, Guadalupe, Martinica, Granada, Barbados, Trinidad y Tobago) y las de Sotavento... entre otras islas, Margarita, Donaire, Curaçao y Aruba así como los archipiélagos de Los Roques y de los Monjes.<sup>342</sup>

Debido a la problemática de definir el Caribe, ya geográfica, ya histórica, ya culturalmente, –como se refleja, incluso, en estas descripciones geográficas históricas recientes– no es desacertado referirse a la región de forma amplia–. Sidney W. Mintz, quien conoce mejor la diversidad del Caribe como nadie, se refiere a la región, en términos de experiencias históricas similares generales, como: “quizás cincuenta sociedades insulares... así como a ciertas subregiones continentales, las Guyanas en particular”.<sup>343</sup> Esta concepción coincide bastante con una tendencia “cultural

---

<sup>340</sup> *Ibíd.*, 26.

<sup>341</sup> Ma. Dolores González-Ripoll, “Archipiélago de archipiélagos: Haciendo la(s) historia(s) del Caribe”, en *De la isla al archipiélago en el mundo hispano*, coord. F. Moulin Civil, C. Naranjo Orovio y X. Huetz de Lempes (Madrid: CSIC, 2009).

<sup>342</sup> *Ibíd.*, 261.

<sup>343</sup> Sidney W. Mintz, “The Caribbean Region”, *Daedalus* 103 (2) (1974): 45-71, 46.

afroamericana”.<sup>344</sup> Como dice Antonio Gaztambide-Géigel,<sup>345</sup> no hay una definición correcta, lo importante es hacerla de manera explícita y consistente con los fines y motivaciones particulares —existen, no uno, sino muchos Caribes.<sup>346</sup>

Si bien existe en la historiografía caribeña una extensa y rica literatura sobre el Caribe (véase las historias generales de Carrie Gibson, Bonham C. Richardson, Eric E. Williams, y Juan Bosch;<sup>347</sup> y de interés historiográfico las colecciones editadas de Stephan Palmié y Francisco A. Scarano, Franklin W. Knight y Colin A. Palmer, y Michael M. Horowitz),<sup>348</sup> hasta el momento, sólo identificamos algunos escritos que centran su mirada conceptual en la “invención” de los trópicos o del clima tropical<sup>349</sup> —y

---

<sup>344</sup> Antonio Gaztambide-Géigel, “The Invention of the Caribbean in the 20<sup>th</sup> Century (The Definitions of the Caribbean as a Historical and Methodological Problem)”, *Social and Economic Studies* 53 (3) (2004):127-157; Ídem, “La invención del Caribe a partir de 1898 (Las definiciones del Caribe, revisitadas)”, *Tierra Firme, Caracas XXI* (82) (2003): 1-26; y Sidney W. Mintz, *Caribbean Transformations*, 1974 (New York: Columbia University, 1989).

<sup>345</sup> Gaztambide-Géigel, “The Invention of the Caribbean in the 20<sup>th</sup> Century”, 151.

<sup>346</sup> Antonio Gaztambide-Géigel, “La invención del Caribe en el siglo XX como problema histórico y metodológico”, *Revista Mexicana del Caribe* 1 (1996): 74-96.

<sup>347</sup> Carrie Gibson, *Empires Crossroads: A History of the Caribbean from Columbus to the Present Day* (New York: Atlantic Monthly Press, 2014); Bonham C. Richardson, *The Caribbean in the Wider World, 1492-1992: A Regional Geography* (Cambridge: Cambridge University Press, 1992); Eric E. Williams, *From Columbus to Castro: The History of the Caribbean, 1492-1969* (New York: Vintage Books, 1984); y Juan Bosch, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro: El Caribe frontera imperial*, 1970 (México: M.A. Porrúa, 2009).

<sup>348</sup> Stephan Palmié y Francisco A. Scarano, eds., *The Caribbean: A History of the Region and its Peoples* (Chicago: University of Chicago Press, 2011); Franklin W. Knight y Colin A. Palmer, eds., *The Modern Caribbean* (Chapell Hill: University of North Carolina Press, 1989); y Michael M. Horowitz, ed., *Peoples and Cultures of the Caribbean: An Anthropological Reader* (New York: The Natural History Press, 1971).

<sup>349</sup> Mark Carey, “Inventing Caribbean Climates: How Science, Medicine, and Tourism Changed Tropical Weather from Deadly to Healthy”, *Osiris* 26 (1) (2011):129-141; Gaztambide-Géigel,

que por incidir, particularmente, en la noción de tropicalidad merecen revisión. Sin embargo, en la historiografía sobre el Caribe es menester, al menos, mencionar algunas obras de particular interés para nuestros estudios, a manera de contextualización histórica. Por ejemplo, en relación a la problematización de la región como área histórica cultural, desde la cual podemos enmarcar las narraciones historicistas a ser estudiadas, tenemos los siguientes trabajos de: Jalil Sued-Badillo,<sup>350</sup> Pedro L. San Miguel,<sup>351</sup> Michel-Rolph Trouillot,<sup>352</sup> Franklin W. Knight,<sup>353</sup> Sidney Mintz,<sup>354</sup> Gordon K. Lewis<sup>355</sup> y Arturo Morales Carrión.<sup>356</sup> Un imaginario de gran presencia en las narraciones historicistas sobre

---

“The Invention of the Caribbean in the 20<sup>th</sup> Century”; e Ídem, “La invención del Caribe a partir de 1898”.

<sup>350</sup> Jalil Sued-Badillo, *Puerto Rico negro* (PR: Editorial Cultural, 1986); e Ídem, “From Tainos to Africans in the Caribbean: Labor, Migration, and Resistance”, en *The Caribbean: A History of the Region and its Peoples*, eds. S. Palmié y F. Scarano (Chicago: University of Chicago Press, 2011), 97-113.

<sup>351</sup> Pedro L. San Miguel, *The Imagined Island: History, Identity, and Utopia in Hispaniola* (Chapel Hill: University of Carolina Press, 2005).

<sup>352</sup> Michel-Rolph Trouillot, “The Caribbean Region. As Open Frontier in Anthropology Theory”, *Annual Review of Anthropology*, vol. 21 (1992): 19-42.

<sup>353</sup> Franklin W. Knight, *The Caribbean: The Genesis of a Fragmented Nationalism*, 2nd. ed. (New York: Oxford University Press, 1990).

<sup>354</sup> Mintz, *Caribbean Transformations*.

<sup>355</sup> Gordon K. Lewis, *Main Currents in Caribbean Thought: The Historical Evolution of Caribbean Society in its Ideological Aspects, 1492-1900* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1983).

<sup>356</sup> Arturo Morales Carrión, *Puerto Rico y la lucha por la hegemonía en el Caribe: Colonialismo y contrabando, Siglos XVI-XVIII*, 1952 (PR: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1995).



la tropicalidad es el de los huracanes: Francisco Moscoso,<sup>357</sup> Stuart B. Schwartz,<sup>358</sup> Louis A. Pérez, Jr.<sup>359</sup> y Luis A. Salivia.<sup>360</sup>

No obstante, en este capítulo, sí revisaremos algunos ensayos por ser de carácter historiográficos, pero lo haremos, principalmente, desde una mirada conceptual. Estos ensayos son los siguientes: a) Willian J. Pestle, Antonio Curet, Reniel Rodríguez Ramos, y Miguel Rodríguez López, “nuevas preguntas y viejos paradigmas en la historia cultural caribeña”;<sup>361</sup> b) Marco Meniketti, “el Caribe definido como región geográfica y realidad social”;<sup>362</sup> c) Jalil Sued-Badillo, “de cara a la historia caribeña”;<sup>363</sup> d) Andres Serbin, “el Caribe, mitos y realidades para los 1990s”;<sup>364</sup> y e) William A. Green, “la historiografía

---

<sup>357</sup> Francisco Moscoso, *El gran huracán, las deudas y la resistencia en Puerto Rico, 1530* (PR: Publicaciones Gaviota, 2018).

<sup>358</sup> Stuart B. Schwartz, “Hurricanes and the Shaping of Circum-Caribbean Societies”, *The Florida Historical Quarterly* 83 (4) (2005): 381-409; e Ídem, *Mar de tormentas: Una historia de los huracanes en el Gran Caribe desde Colón hasta María* (San Juan: Ediciones Callejón, 2018).

<sup>359</sup> Louis A. Pérez, Jr., *Winds of Change: Hurricanes and the Transformation of Nineteenth-Century Cuba* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2011).

<sup>360</sup> Luis A. Salivia, *Historia de los temporales de Puerto Rico y las Antillas (1492-1970)* (PR: Editorial Edil, 1972).

<sup>361</sup> William J. Pestle, Antonio Curet, Reniel Rodríguez Ramos, y Miguel Rodríguez López, “New Questions and Old Paradigms: Reexamining Caribbean Culture History”, *Latin American Antiquity* 24 (3) (2013): 243-261.

<sup>362</sup> Marco Meniketti, “Boundaries, Borders, and Reference Points: The Caribbean Defined as Geographic Region and Social Reality”, *International Journal of Historical Archaeology* 13 (1) (2009): 45-62.

<sup>363</sup> Jalil Sued-Badillo, “Facing up to Caribbean History”, *American Antiquity* 57 (4) (1992): 599-607.

<sup>364</sup> Andres Serbin, “The Caribbean: Myths and Realities for the 1990s”, *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 32 (2) (1990): 121-141.

caribeña entre 1600 a 1900”.<sup>365</sup> En relación a los artículos, conceptualmente pertinentes, sobre la “invención” del Caribe y del clima tropical, revisaremos uno, el de Antonio Gaztambide-Géigel, antes de los ensayos historiográficos, pues sirve de marco de referencia para las lecturas de algunos de estos, y terminaremos la sección con el otro, el de Mark Carey. Pero, antes, revisemos los artículos ya mencionados de González-Ripoll<sup>366</sup> y Barker.<sup>367</sup>

En torno al artículo de geografía del Caribe de David Barker, es de utilidad historiográfica resumir un conjunto de características históricas-geográficas de la región mencionadas en el ensayo. Estas son las siguientes: a) la localidad estratégica de la región es un elemento central en su desarrollo histórico; b) la dimensión de las tierras de las islas caribeñas es relativamente pequeña; c) “la evolución geológica de la Cuenca del Caribe es la clave para entender la distribución geográfica y los tamaños relativos de los diferentes grupos isleños”,<sup>368</sup> d) “las islas tienen un clima marítimo tropical con condiciones húmedas y cálidas durante el año”;<sup>369</sup> e) están incluidas en la zona noratlántica de huracanes; f) las corrientes marítimas y los vientos han tenido un papel histórico importante; g) se desconoce el tamaño de la población indígena precolombina; h) la naturaleza insular de la región jugó un papel significativo en la defensa militar de las colonias; i) el tamaño de las poblaciones caribeñas aumentó significativamente durante la

---

<sup>365</sup> William A. Green, “Caribbean Historiography, 1600-1900: The Recent Tide”, *The Journal of Interdisciplinary History* 7 (3) (1977): 509-530.

<sup>366</sup> González-Ripoll, “Archipiélago de archipiélagos”.

<sup>367</sup> Barker, “Geographies of Opportunity, Geographies of Constraint”.

<sup>368</sup> *Ibíd.*, 26.

<sup>369</sup> *Ibíd.*, 31.

esclavitud de africanos redefiniendo dramáticamente la composición étnica de la población; y j) las migraciones continuas son fundamentales para entender la región. El autor concluye que el Caribe es una región de índole periférica, aunque se refiere más al tiempo presente.

Como parte de este perfil historiográfico caribeño, es bueno añadir que la región tiene una de las más largas historias de dominación colonial y es considerada el escenario más antiguo de la expansión europea de ultramar.<sup>370</sup> Uno de los ejes externos fundamentales del Caribe, según Bonham C. Richardson, ha sido “su longevidad como un apéndice de la economía mundial”;<sup>371</sup> según este autor, la regionalidad del Caribe es una abstracción, especialmente por su diversidad y heterogeneidad. La matriz caribeña es considerada un “mosaico cultural” por su “sutil complejidad e increíble variedad”.<sup>372</sup>

Ma. D. González-Ripoll, en su ensayo sobre el Caribe como archipiélago de archipiélagos, menciona que la región es un “espacio difícil de cartografiar por sus perfiles difusos”, desde la perspectiva geográfica y la supuesta identidad caribeña.<sup>373</sup> Definirlo propiamente es infructuoso, y su caracterización operacional depende del contexto histórico. La cualidad del tejido histórico caribeño –de su “radical historicidad”– es, dice la autora, “la riqueza del incesante proceso histórico que ha dotado de

---

<sup>370</sup> Stephan Palmié y Francisco A. Scarano, “Introduction: Caribbean Counterpoints”, en *The Caribbean: A History of the Region and its Peoples*, eds. S. Palmié y F. Scarano (Chicago: The University of Chicago Press, 2011), 1-21, 7; y Sued-Badillo, “Facing up to Caribbean History”, 599.

<sup>371</sup> Richardson, *The Caribbean in the Wider World*, 4.

<sup>372</sup> *Ibíd.*, 4; y David Lowenthal, “The Range and Variation of Caribbean Societies”, *Annals of the N.Y. Academy of Sciences* 83 (5) (1960): 786-795.

<sup>373</sup> González-Ripoll, “Archipiélago de archipiélagos”, 253.

significación al mosaico humano y cultural, idea de un archipiélago balcanizado real y metafórico, pretérito y actual, que parece ajustarse bien a su naturaleza”.<sup>374</sup> Para expandir su perfil geográfico, González-Ripoll indica que otro aspecto a considerar es la “progresiva caribeñización” de países del llamado circumcaribe, tales como Colombia, Venezuela, Panamá y México, así como regiones históricas particulares de Brasil. La autora muestra cierta cautela con consideraciones historiográficas de extensión alrededor de la concepción del mundo atlántico.<sup>375</sup>

Los artículos de Antonio Gaztambide-Géigel<sup>376</sup> –que datan originalmente de publicaciones de 1996– versan sobre el tema de la invención del Caribe, y dilucidan, desde perspectivas cartográficas e historiográficas, los orígenes históricos conceptuales de términos correlativos como las Antillas, las *West Indies* y el Caribe (*Caribbean*). El autor muestra que, aunque el término de Mar Caribe tiene una mayor longevidad conceptual, el Caribe es una invención del siglo XX, que coincide con la transición en la región de una hegemonía europea a una estadounidense.<sup>377</sup> Si bien es conocido el origen primario del término “Caribes” para denominar a pueblos indígenas del archipiélago en el periodo inicial de la conquista de América, el autor contribuye a la deconstrucción de mitos y leyendas relacionados. Según el autor, la cartografía de los primeros tres siglos de las Américas muestra, también, que el Mar Caribe no siempre se llamó así y que los

---

<sup>374</sup> *Ibíd.*, 257.

<sup>375</sup> Véase sobre la historia atlántica: Alison Games, “Introduction, Definitions, and Historiography: What Is Atlantic History?”, *OAH Magazine of History* 18 (3) (2004): 3-7.

<sup>376</sup> Gaztambide-Géigel, “The Invention of the Caribbean in the 20<sup>th</sup> Century”; e *Ídem*, “La invención del Caribe a partir de 1898”.

<sup>377</sup> Gaztambide-Géigel, “The Invention of the Caribbean in the 20<sup>th</sup> Century”, 128.

diversos nombres utilizados se caracterizan por imprecisiones, ambigüedades y confusiones lingüísticas. Si hay algo que el Caribe siempre fue es haber sido una frontera imperial. Gaztambide-Géigel<sup>378</sup> define cuatro tendencias principales que agrupan las definiciones del Caribe como una región geográfica: a) el “Caribe insular o etnohistórico”, que tiende a ser sinónimo con usos geográficos de las Antillas y *West Indies*, incluyendo a las Guayanas y a Belize; b) el “Caribe geopolítico”, el cual se refiere al Caribe insular, América Central y Panamá; c) el “Gran Caribe o *Caribbean Basin*”, que añade a Venezuela y a partes de Colombia y México; y d) el “Caribe cultural o Afro-América Central”, que no sigue fronteras políticas sino partes de países, a partir de esferas culturales como la América de la plantación y la contra-plantación. Según el autor, el “Caribe insular o etnohistórico” es la categoría más usada en la historiografía pues coincide con usos antiguos e identidades internas. El “Caribe geopolítico” es el término más frecuente en los estudios históricos relacionados con Estados Unidos, especialmente en aquellas regiones que fueron sujetas a intervenciones militares. El “Gran Caribe” es la categoría más reciente y está asociada a ofensivas estadounidenses contra Cuba, Nicaragua y Granada; coincide con la visión del Caribe como Mesoamérica y como parte del llamado Tercer Mundo. El “Caribe Cultural” de la plantación y la contra-plantación, incluye partes de Afro-América y regiones al Sur de Estados Unidos y al Norte de Brasil, así como a comunidades caribeñas de inmigrantes en Estados Unidos y Europa –en esta tendencia se incluye a caribeñistas de renombre, tales como Charles Wagley, George Beckford, Sidney W. Mintz y Jean Casimir. Gaztambide-Géigel concluye que, si bien la región es tan antigua como América, y desde la cual esta última

---

<sup>378</sup> *Ibíd.*

se definió, el Caribe es una noción “contemporánea”.<sup>379</sup> Algunas de las tendencias, dice, no solo tienen implicaciones conceptuales, sino metodológicas. Lo importante es que las definiciones sean más o menos explícitas, más o menos consistentes con el objeto de estudio, y reflejen las complejidades y contradicciones sociohistóricas.

Como mencionamos anteriormente, revisaremos algunos ensayos historiográficos sobre el Caribe, en búsqueda de instancias conceptuales que estén en sintonía con los fines de este ensayo. Dos de estos ensayos son del área de la historia, dos tratan la etnohistoria y la arqueología histórica, y uno es de la disciplina de arqueología histórica; todos, como veremos, tienen implicaciones historiográficas conceptuales de interés. Recordemos que la arqueología histórica y la etnohistoria, además de ser disciplinas afines a la historia, han ofrecido contribuciones seminales a la historiografía puertorriqueña sobre el Caribe (la mención de dos nombres basta como ilustración, Ricardo E. Alegría y Jalil Sued-Badillo). William A. Green,<sup>380</sup> siguiendo una conceptualización británica del Caribe como *West Indies*, concentra en las reacciones a varias tesis de la historia general de Eric Williams, y en estudios, principalmente económicos y demográficos, sobre la esclavitud, la emancipación y las sociedades pos-emancipación (1600-1900) –el llamado enfoque de la plantación. El autor menciona que la historia del Caribe siempre se ha escrito desde una perspectiva interdisciplinaria. Es hacia el final del artículo, que Green menciona la historiografía reciente que pone énfasis en el concepto de la “creolización” de la historia del Caribe, principalmente,

---

<sup>379</sup> *Ibíd.*, 150-152.

<sup>380</sup> Green, “Caribbean Historiography, 1600-1900”.

afrocaribeña.<sup>381</sup> El autor acentúa las perspectivas antropológicas que demandan el concentrar en los patrimonios culturales autóctonos de las sociedades caribeñas. El ensayo historiográfico de Andres Serbin menciona que, tradicionalmente, se ha enfatizado que, a pesar de la naturaleza insular predominante, no es la geografía el factor histórico distintivo principal de la región.<sup>382</sup> El autor analiza las tres principales definiciones que toman en cuenta los elementos históricos de la región: 1) el concepto geoestratégico más reciente de “Caribbean Basin”, del Caribe como área de influencia de Estados Unidos; 2) la noción de economía política de la perspectiva de “Tercer Mundo”; y 3) y la visión antropológica de la región (las *West Indies*), a partir de elementos etnohistóricos comunes –la noción de la plantación y el desarrollo de una identidad afrocaribeña–.<sup>383</sup> El autor concluye que es posible que la perspectiva geopolítica prevalezca, sin contradecir el énfasis en los acercamientos socioeconómicos.

Jalil Sued-Badillo, desde una perspectiva etnohistórica y arqueológica, menciona que no sólo fue el Caribe la primera en experimentar los efectos de la expansión europea, sino el último espacio colonial en las Américas.<sup>384</sup> Además, la región caribeña adolece de ser construida como una región fronteriza en los márgenes del mundo. El autor indica las dificultades historiográficas de acceso a las fuentes primarias, aún mantenidas en archivos distantes o fragmentados, o perdidos en circuitos locales. A pesar del papel primordial del Caribe, con consecuencias diversas tanto para las Américas como para

---

<sup>381</sup> *Ibíd.*, 528-530.

<sup>382</sup> Serbin, “The Caribbean: Myths and Realities for the 1990s”.

<sup>383</sup> *Ibíd.*, 122-123.

<sup>384</sup> Sued-Badillo, “Facing up to Caribbean History”.

Europa y de su importancia estratégica internacional, el pobre estado de la investigación histórica, en particular la del siglo XVI, incide en los procesos de formación y afirmación cultural, así como en los proyectos nacionales de la región. En particular, reitera el autor (siguiendo a Leopoldo Zea), cuando, a pesar de la “invención de la historicidad” por los europeos en el siglo XVI, fueron estos mismos los que simultáneamente suprimieron el conocimiento histórico de los “otros”.<sup>385</sup> Para no olvidar, el autor menciona cómo los procesos de conquista y explotación explican también la desaparición de la población nativa americana. Al igual, dice que hay que ubicarse en un contexto histórico amplio para fracturar la visión de un Caribe “despoblado, empobrecido, arruinado”.<sup>386</sup> La etnohistoria y la arqueología, asevera Sued-Badillo, tienen una función importante en los debates culturales relacionados a la formación de identidades y a las aspiraciones políticas de los pueblos caribeños. Además, sostiene el autor, el Caribe siempre ha tenido un papel activo y de resistencia, y la interpretación histórica comienza a tomar distancia tanto de lecturas ingenuas de las primeras crónicas como de historias coloniales prejuiciadas. Marco Meniketti plantea que las interpretaciones arqueológicas de la historia social son influenciadas por las concepciones que se tienen sobre la región estudiada –desde cómo se descifra o contextualiza la cultura material hasta cómo explicar las variaciones evolutivas ambientales–.<sup>387</sup> El autor parte de la premisa de que no basta con definir el Caribe por un determinado espacio geográfico ni por una entidad social con un pasado colonial o de esclavitud. No obstante, propone una caracterización

---

<sup>385</sup> *Ibíd.*, 600.

<sup>386</sup> *Ibíd.*, 602.

<sup>387</sup> Meniketti, “Boundaries, Borders, and Reference Points”.



tridimensional: el mar, un patrimonio de plantación y esclavitud, y dependencia externa.<sup>388</sup> Sugiere que en las zonas consideradas periféricas hay que tomar en cuenta las dinámicas fronterizas. La falta de cohesión interna permite inferir la existencia de fronteras fluidas –esto implica pensar en términos sociales y regionales–. Es interesante, la referencia a la cuestión metodológica en los estudios insulares de mantener en cuenta la mirada hacia afuera, mientras que, probablemente, la mirada interna puede ser la más importante.

El artículo de Willian J. Pestle, Antonio Curet, Reniel Rodríguez Ramos, y Miguel Rodríguez López,<sup>389</sup> plantea la problemática de que en los estudios arqueológicos del Caribe, en las que la definición de la sucesión cultural de la región es un objetivo central, aún predominan los supuestos ya cuestionados del paradigma dominante de la región, la escuela de la historia cultural (“Caribbean Culture History”). Si bien la discusión desarrollada es, principalmente, de interés disciplinario particular, las conclusiones en torno a la construcción de nuevas historias culturales son pertinentes. Entre estas se encuentran las siguientes: a) la importancia de las cronologías locales; b) estar alerta a traslpos o coincidencias temporales, y al hibridismo, la creolización y el pluralismo (heterogeneidad); c) trabajar de abajo hacia arriba; y d) estar abiertos a alteraciones conceptuales.<sup>390</sup>

Para finalizar esta sección principal sobre la noción de tropicalidad, presentamos el otro trabajo concerniente a la invención histórica conceptual, en este caso del “clima

---

<sup>388</sup> *Ibíd.*, 50.

<sup>389</sup> Pestle, Curet, Rodríguez Ramos y Rodríguez López, “New Questions and Old Paradigms”.

<sup>390</sup> *Ibíd.*, 257.

tropical”, por Mark Carey.<sup>391</sup> El mismo trata sobre cómo la ciencia, la medicina y el turismo han transformado históricamente la concepción de clima tropical, de uno mortal y peligroso a uno saludable, entre la mitad del siglo XVIII a la mitad del siglo XX en las *West Indies* británicas –a partir de factores geográficos, condiciones sociales y médicas. Según el autor, por largo tiempo los climas tropicales provocaron inquietudes en europeos y estadounidenses porque se asociaban con enfermedades, degeneración moral y muerte. Sin embargo, durante el siglo XIX se empezaron a enfatizar aspectos más positivos sobre el clima, y para el siglo XX el Caribe se transformó en un paraíso climático de sol y playas. Estos entendimientos variaron en el tiempo debido a que los observadores (i.e., médicos, residentes, oficiales, viajeros y misioneros) los conceptualizaban a través de miradas coloniales, raciales, económicas y sanitarias. Además, ideas diversas de determinismo climático –la noción de que el clima influenciaba la capacidad humana y determinaba los niveles de civilización– que profesaban concepciones negativas y peyorativas de los habitantes de los trópicos, persistieron hasta el siglo XX. El autor menciona, a lo largo del texto, los siguientes factores que operaron sobre el concepto histórico de clima tropical: 1) geográficos (“principio de localidad”, algunos ambientes eran nocivos, vientos enfermizos, pantanos);<sup>392</sup> 2) condiciones sociales (percepciones de los paisajes, deforestación, pobreza);<sup>393</sup> 3) “climas médicos” (turismo médico, aguas termales, avances de la

---

<sup>391</sup> Carey, “Inventing Caribbean Climates”.

<sup>392</sup> *Ibíd.*, 132-133.

<sup>393</sup> *Ibíd.*, 134-136.

medicina);<sup>394</sup> y 4) turismo, o el clima como una mercancía (clima cálido y sociedades exóticas civilizadas).<sup>395</sup>

Esta revisión historiográfica sobre los trópicos más cercanos e íntimos (de inmersión y subjetivización) a los estudios de las crónicas naturalistas de Puerto Rico y el Caribe, apuntan a la imperiosa necesidad de acercarse a una caracterización geográfica, histórica y cultural de la región. Una conceptualización que siempre sea fluida y cambiante, adecuada y consistente con los fines de las indagaciones, y que no desmerezcan la complejidad, la heterogeneidad y las contradicciones, internas y externas –como bien ha reiterado Antonio Gaztambide-Géigel–.

### **El problema de la naturaleza**

La noción de tropicalidad está intrínsecamente vinculada con la cuestión de la naturaleza. La construcción de lo tropical emana de los imaginarios y de las formaciones discursivas de viajeros, exploradores y naturalistas –sin mencionar el sentido de maravilla que tuvieron los primeros colonizadores ante la naturaleza exuberante y singular de las Antillas y de América. El problema de la naturaleza que aquí se plantea se debe, principalmente, a la manera en que los estudios históricos han descuidado, con excepciones, el considerar íntegramente los factores naturales en los entendimientos y explicaciones en torno a la sociedad.<sup>396</sup> En esta sección del ensayo, se revisan, de inicio, los dos textos que atienden de forma central la tropicalidad y la naturaleza tropical, *The*

---

<sup>394</sup> *Ibíd.*, 136-138.

<sup>395</sup> *Ibíd.*, 138-141.

<sup>396</sup> Arnold, *The Problem of Nature*, 39.

*Problem of Nature* de David Arnold de 1996 y *Picturing Tropical Nature* de Nancy Leys Stepan de 2001.

David Arnold comienza su libro preguntándose si la historia ambiental –la cual ha desempeñado un papel importante en la historiografía reciente sobre la tropicalidad– debe ser una rama de la historia natural o una narrativa de ideas históricas. El libro, según su autor, trata más sobre lo último que de lo primero. Es un intento de mostrar cómo “los historiadores han invocado la naturaleza en sus varias manifestaciones –clima, topografía, vegetación, fauna silvestre y enfermedad– como una fuerza dinámica en la historia humana”.<sup>397</sup> La historia ambiental, se puede comprender mejor como la historia donde los humanos interrelacionan con el mundo físico; y el ambiente, como un escenario donde se enfrentan ideologías y culturas en conflicto. Según el autor, para los historiadores (no para los geógrafos, claro está), el ambiente físico natural ha sido, aparte de un aspecto a describir, un factor de importancia diversa y relativa: o un recurso retórico introductorio, o un modo de explicar la vida material y las visiones de mundo de distintos pueblos, o aspectos como el clima y la enfermedad jugando un papel dinámico determinante en la historia humana, o diferentes tipos de determinismos (geográficos, climáticos, biológicos) –todos relacionados con las creencias sobre las cuales las sociedades se conforman y diferencian por la localidad y las circunstancias ambientales–.<sup>398</sup>

---

<sup>397</sup> *Ibíd.*, vii.

<sup>398</sup> *Ibíd.*, 4-5.

Es conocido que la expansión europea a las Américas desencadenó un enorme intercambio de plantas, animales y enfermedades.<sup>399</sup> Además, la colonización continua de la naturaleza americana ha tenido consecuencias de devastación y degradación de las tierras tropicales.<sup>400</sup> Incluso, parte de estos procesos se han conceptualizado como “imperialismo ecológico”<sup>401</sup> o “imperialismo verde”.<sup>402</sup>

Según David Arnold, el paradigma de la historia ambiental ofrece un nuevo modelo de entender y explicar la naturaleza. Este modelo trabaja desde una perspectiva antropocéntrica, “viendo en la naturaleza una reflexión o una causa de la condición humana, sea física, social o moral”.<sup>403</sup> Históricamente, estas influencias se han visto desde perspectivas diversas (e.g., determinismo ambiental, marca de civilización, y ecológica). Sin embargo, el autor identifica dos elementos comunes en estas: uno, la afinidad cultural y física entre naturaleza y humanidad (i.e., la triada antigua de clima, salud y medicina); y otro, la importancia etnohistórica de la otredad (“otherness”).<sup>404</sup> Interesantemente, Arnold menciona que los intentos de relacionar o conectar historia y ambiente, no han venido de los historiadores, sino, principalmente, de filósofos, biólogos y geógrafos. Una de las excepciones, dice el autor, fue la escuela francesa conformada

---

<sup>399</sup> Alfred W. Crosby, Jr., *The Columbian Exchange: Biological and Cultural Consequences of 1492* (Westport, CO: Greenwood Press, 1972).

<sup>400</sup> Richard P. Tucker, *Insatiable Appetite: The United States and the Ecological Degradation of the Tropical World*, rev. ed. (Lanham, MD: Rowman & Littlefield Publishers, 2007).

<sup>401</sup> Crosby, Jr., *The Columbian Exchange*.

<sup>402</sup> Richard H. Grove, *Green Imperialism: Colonial Expansion, Tropical Island Edens and the Origins of Environmentalism, 1600-1860* (Cambridge, UK: Cambridge University Press, 1995).

<sup>403</sup> Arnold, *The Problem of Nature*, 10.

<sup>404</sup> *Ibíd.*, 11-12.

alrededor de la revista *Annales*, fundada por Lucien Febvre y Marc Bloch en 1929, la cual incorporó el ambiente como un elemento central de la historia interconectando tiempo, espacio y cultura. En los siglos XVIII y XIX, surgieron explicaciones diversas sobre el poder de la naturaleza en las vidas humanas. La “historia en gran escala”, dice el autor, la historia de civilizaciones y reinos, siempre ha recurrido a alguna forma de determinismo ambiental. Además, la idea de un trópico abundante, paradisíaco, fue “nutrida y sostenida” desde el siglo XV, con la expansión europea hacia América, la cual contrasta, más tarde, con cierto pesimismo y parsimonia sobre la naturaleza en Europa (e.g., Thomas R. Malthus) en el siglo XVIII.<sup>405</sup>

El libro singular de Nancy Leys Stepan trata sobre las representaciones de la naturaleza tropical, las cuales reflejan perspectivas estéticas y políticas. El estudio traza momentos, episodios y, sobre todo, imágenes visuales, que permiten dilucidar los modos en que la naturaleza tropical han sido “imaginados, producidos e interpretados en la historia moderna”.<sup>406</sup> Mencionando el uso de David Arnold del término de “tropicalidad”, su propósito es situar los imaginarios tropicales en contexto histórico y examinar el papel que el concepto de naturaleza tropical ha tenido en la imaginación Occidental. La pregunta general que la autora se plantea es cómo la naturaleza, la gente y las enfermedades han sido representadas como tropicales y con cuáles consecuencias. Algunos de sus supuestos son los siguientes: a) toda representación e imagen, incluso las técnicas y científicas, son parciales y selectivas; b) la “naturaleza siempre es cultura antes

---

<sup>405</sup> *Ibíd.*, 47-52.

<sup>406</sup> Stepan, *Picturing Tropical Nature*, 13.

de ser naturaleza”;<sup>407</sup> c) la naturaleza es construida como natural por motivaciones humanas; d) lo tropical devino a ser constituido más allá de un concepto geográfico, significó un lugar de “otredad radical” para el mundo templado;<sup>408</sup> y e) las imágenes visuales de los trópicos contribuyeron, particularmente, a la formación de una identidad europea, en contraposición a las zonas tropicales mismas donde la exuberancia natural sobrepasaba lo humano posible reduciendo el lugar a pura naturaleza.

El estudio de Stepan examina los trabajos de científicos y artistas de los siglos XIX y XX, incluyendo a los siguientes: el naturalista Alejandro de Humboldt, el evolucionista Alfred Russel Wallace, el biólogo Louis Agassiz, la artista botánica Margaret Mee, y el médico tropical Patrick Manson. La autora demarca el estudio alrededor de tres áreas de conocimiento que se distinguieron en el emerger del concepto de naturaleza tropical en el pensamiento europeo; a saber: la historia natural, la etnografía y la medicina. La riqueza del estudio de historia cultural de Stepan desborda los límites de este ensayo historiográfico, por tanto, concentramos en sus observaciones de historia presente en torno a las epistemologías exploradas.<sup>409</sup> En relación a la noción de “pueblos tropicales”, la autora menciona que, si bien la misma puede parecer trascendida en la era poscolonial y el hibridismo puede lucir irrelevante en un mundo multicultural, tal identidad política emerge de nuevo con fuerza en asuntos de matrimonios interétnicos y de emigración mestiza hacia Europa. Las “enfermedades tropicales” todavía tienen su lugar en la medicina global, pero, qué constituye una enfermedad tropical es tan

---

<sup>407</sup> *Ibíd.*, 15.

<sup>408</sup> *Ibíd.*, 17.

<sup>409</sup> *Ibíd.*, epílogo.

impreciso e inestable ahora como en el pasado. Sin embargo, dice Stepan, es con relación a la “naturaleza tropical” donde los imaginarios sociales continúan teniendo un gran peso y consideración, popular y científica, principalmente, por preocupaciones ecológicas y la imagen fracturada de degradación de la naturaleza, a pesar de la persistente biodiversidad.

Existe una amplia literatura sobre la historia ambiental –disciplina que ha tenido un papel de importancia en los estudios de la tropicalidad– que, aunque no inciden de forma significativa en los fines conceptuales de este ensayo, las mencionamos por ser sugestivas sobre las tendencias en el área. Entre las más recientes se encuentran las siguientes: a) J.D. Rice, “Early American Environmental Histories”,<sup>410</sup> b) A.W. Crosby Jr., “Gran historia como historia ambiental”,<sup>411</sup> c) M. Carey, “Latin American Environmental History”,<sup>412</sup> y d) S. Mosley, “Common Ground: Integrating Social and Environmental History”.<sup>413</sup> Los títulos de otras revisiones muestran la vitalidad de este modo de hacer historias; a saber: a) observaciones sobre la naturaleza y cultura de la historia ambiental (J.R. McNeill);<sup>414</sup> b) qué podemos aprender de la historiografía

---

<sup>410</sup> James D. Rice, “Early American Environmental Histories”, *The William and Mary Quarterly* 75 (3) (2018): 401-432.

<sup>411</sup> Alfred W. Crosby, Jr., “Gran historia como historia ambiental”, *Relaciones* 136 (Otoño) (2013): 21-39.

<sup>412</sup> Mark Carey, “Latin American Environmental History: Current Trends, Interdisciplinary Insights, and Future Directions”, *Environmental History* 14 (2) (2009): 221-252.

<sup>413</sup> Stephen Mosley, “Common Ground: Integrating Social and Environmental History”, *Journal of Social History* 39 (3) (2006): 915-933.

<sup>414</sup> J.R. McNeill, “Observations on the Nature and Culture of Environmental History”, *History and Theory* 42 (4) (2003): 5-43.



ambiental (P.S. Sutter);<sup>415</sup> c) ¿por qué la historia ecológica? (J. O'Connor);<sup>416</sup> y d) el pasado y presente de la historia ambiental (A.W. Crosby, Jr.).<sup>417</sup>

De igual manera, mencionamos algunos artículos geográficos, que, de por sí, sus títulos o contenidos son ilustrativos: de C.W.J. Withers, el lugar y el giro espacial en la geografía histórica;<sup>418</sup> de R.B. Craib, cartografía y poder en la conquista y creación de la Nueva España;<sup>419</sup> y de M. Betancourt Santiago, “giro decolonial y nuevas geocartografías”.<sup>420</sup> Hay varios trabajos que muestran cambios denominativos históricos los cuales indican transformaciones en las ideas en torno a repensar el momento de 1492. En vez de llamarlo “descubrimiento”, las referencias actuales son a los eventos y procesos históricos del “momento colombino”<sup>421</sup> y –siguiendo el libro seminal de Alfred

---

<sup>415</sup> Paul S. Sutter, “What Can U.S. Environmental Historians Learn from Non-U.S. Environmental Historiography?”, *Environmental History* 8 (1) (2003): 109-129.

<sup>416</sup> James O'Connor, “¿Qué es la historia ecológica? ¿por qué la historia ecológica?”, *Ecología Política* no. 14 (1997): 115-130.

<sup>417</sup> Alfred W. Crosby, Jr., “The Past and Present of Environmental History”, *The American Historical Review* 100 (4) (1995): 1177-1189.

<sup>418</sup> Charles W. J. Withers, “Place and the ‘Spatial Turn’ in Geography and in History”, *Journal of the History of Ideas* 70 (4) (2009): 637-658.

<sup>419</sup> Raymond B. Craib, “Cartography and Power in the Conquest and Creation of New Spain”, *Latin American Research Review* 35 (1) (2000): 7-36.

<sup>420</sup> Milson Betancourt Santiago, “Giro descolonial y nuevas geocartografías”, *Ecología Política* no. 48 (Diciembre) (2014): 109-111.

<sup>421</sup> Reinaldo Funes Monzote, “The Columbian Moment: Politics, Ideology, and Biohistory”, en *The Caribbean: A History of the Region and its Peoples*, eds. S. Palmié y F. Scarano (Chicago: University of Chicago Press, 2011), 83-95.

Crosby Jr., *The Columbian Exchange*— del “intercambio colombino”,<sup>422</sup> y, finalmente, a la noción de “encuentros”<sup>423</sup>. De la perspectiva de intercambio colombino de Crosby de 1972, se abre un planteamiento ambiental y una representación radicalmente diferente del momento colombino como “catastrófico”,<sup>424</sup> muy afín a la historia ambiental y al problema de la naturaleza.<sup>425</sup> Además, sobre una redefinición del gran evento colombino, la obra extensa de Nicolás Wey Gómez, *The Tropics of Empire: Why Columbus Sailed South to the Indies*,<sup>426</sup> debe ser objeto de estudio y reflexión adicional.

Antes de concluir esta sección, es de interés y utilidad historiográfica mencionar un estudio de Lewis Pyenson,<sup>427</sup> sobre artistas coloniales de las *East Indies* holandesas y su contraparte europea, en el que el autor resalta la “verosimilitud” de las imágenes de la naturaleza durante la ilustración, entre ambas partes. Los contextos significativamente diferentes entre las localidades tan solo produjeron variaciones menores en las representaciones visuales sobre la naturaleza. El autor entiende que las fuertes normas disciplinarias, en el arte y en las representaciones botánicas, y las tendencias predominantes en la época de “imitación de la naturaleza”, pueden ayudar a explicar la

---

<sup>422</sup> Stuart McCook, “The Neo-Columbian Exchange: The Second Conquest of the Greater Caribbean, 1720-1930”, *Latin American Research Review* vol. 46 (Special Issue) (2011): 11-31.

<sup>423</sup> Pagden, *European Encounters with the New World*.

<sup>424</sup> Alfred W. Crosby, Jr., “Reassessing 1492”, *American Quarterly* 41 (4) (1989): 661-669; 663-664.

<sup>425</sup> Arnold, *The Problem of Nature*, cap. 4.

<sup>426</sup> Nicolás Wey Gómez, *The Tropics of Empire: Why Columbus Sailed South to the Indies* (Cambridge, MA: MIT Press, 2008).

<sup>427</sup> Lewis Pyenson, “The Enlightened Image of Nature in the Dutch East Indies: Consequences of Postmodernist Doctrine for Broad Structures and Intimate Life”, *Historical Studies in the Natural Sciences* 41 (1) (2011): 1-40.

similitud encontrada. Pyenson apela a la noción de complementariedad –que enaltecen cualidades mutuas entre ambos grupos de artistas– para la comprensión de los hallazgos, donde las diferencias locales (de paisajes, costumbres, ropas y alimentos) se borran en los espacios más íntimos de creatividad en el taller del artista.<sup>428</sup> El autor menciona el postulado de Hegel de que, en los tiempos de la modernidad de las décadas de 1800, emergió una visión particular de la naturaleza que se tradujo en un imperativo moral homogeneizante. El estudio sirve de cautela interpretativa en cuanto a dar por sentado lo distintivo de las sociedades y culturas coloniales, y de apreciar de forma monolítica las cuestiones del eurocentrismo y la modernidad. Es posible, por tanto, que en ciertas áreas epistemológicas de los estudios coloniales las similitudes puedan ser más frecuentes o importantes que las diferencias –claro está, ambas cualidades deben ser mostradas de formas concretas y explicadas con el mejor sentido posible. Sobre las nociones importantes de eurocentrismo y modernidad, véase los artículos de Saurabh Dube,<sup>429</sup> David N. Lorenzen<sup>430</sup> y Enrique Dussel.<sup>431</sup>

En la problematización de la naturaleza planteada por Arnold, en la cual se indica el desmerecimiento de los aspectos o factores naturales discursivos y visuales de la naturaleza tropical, se ilustra la importancia de integrar la dimensión de la naturaleza en los estudios históricos sociales y culturales. Ambos historiadores, Arnold y Stepan,

---

<sup>428</sup> *Ibíd.*, 38.

<sup>429</sup> Saurabh Dube, “Mapas de la modernidad: disciplinas espacio-tiempo / Maps of Modernity: Time-Space”, *Estudios de Asia y Africa* 52 (3) (2017): 493-534.

<sup>430</sup> David N. Lorenzen, “Modernidades coloniales y no coloniales”, Revisión de: *Modernidades coloniales*, por S. Dube, I. Banerjee and W. Mignolo, *Estudios de Asia y Africa* 41 (1) (2006):159-165.

<sup>431</sup> Dussel, “Eurocentrism and Modernity”, 65-76.

contribuyen a resaltar la dimensión de la alteridad u otredad en los imaginarios occidentales sobre los trópicos y la naturaleza tropical y a dilucidar el campo conceptual histórico de lo que Arnold llama la triada de clima, salud y medicina tropical.

### **Epílogo**

Como recurso de cierre y amplificación de las secciones centrales del capítulo, y a manera de reiterar la importancia que ha tenido la renovación historiográfica de los estudios intelectuales de la naturaleza alrededor de la “noción de tropicalidad”, examinamos el siguiente trabajo. El ensayo de Daniel Clayton y Gavin Bowd, sobre las ideas de naturaleza tropical en las tradiciones históricas y geográficas británicas y francesas, alrededor de la obra geográfica de Pierre Gourou de la década de 1940, es de similar importancia a los ya revisados.<sup>432</sup> A partir de la concepción de “tropicalidad” de Arnold, la cual se origina de forma paralela a la de “orientalismo” de Edward Said –en el sentido común de sistemas de representación eurocéntricos que construyen y subordinan a los “otros” como inferiores–, los autores ofrecen una definición complementaria de tropicalidad:

Tropicality can thus be conceived as a discourse –or complex of Western ideas, attitudes, knowledges and experiences– that, since the fifteenth century, has both created and been shaped by distinctions between temperate and tropical lands, with the temperate world routinely exalted over its tropical counterpart, and tropicality becoming central to the definition of the West as a temperate (moderate and hard-working rather than extreme and indolent) human as well as physical environment.<sup>433</sup>

Esta definición de índole, principalmente, geográfica, resalta la conceptualización discursiva y epistemológica de la noción de tropicalidad centrada en las distinciones de

---

<sup>432</sup> Clayton y Bowd, “Geography, Tropicality and Postcolonialism”.

<sup>433</sup> *Ibíd.*, 2.

las representaciones de tierras y climas. Estas diferencias y contrastes oscilan entre el carácter positivo de las zonas templadas y la adjudicación de cualidades negativas a las regiones tropicales.

Pierre Gourou es considerado como el inventor del campo (colonial) de la geografía tropical –en la década de 1950 fue muy criticado por el escritor afrocaribeño Aimé Césaire. Según Clayton y Bowd, las dos tradiciones geográficas examinadas en su indagación, la británica y la francesa, comparten el siguiente devenir histórico conceptual colonialista sobre las representaciones del mundo tropical: abundancia (fines siglo XVIII); pestilencia (curso del XIX); catástrofe ambiental por la colonización (fines del XIX); y clima y enfermedades como marcas de atraso, inferioridad y peligro (entre siglos XIX y XX).<sup>434</sup> Sin embargo, estas tradiciones divergen en cuanto a las consecuencias negativas de la tropicalidad, siendo las británicas más agudas y críticas, lo cual pudo deberse a las diferencias de estilos de colonización y a la influencia mayor de Gourou en la escuela geográfica francesa –los autores mencionan, además, la recepción más positiva de la obra de Said en el mundo académico británico. Los autores insisten en la importancia de tomar en cuenta la relación entre autoría y autoridad. La reafirmación neocolonialista de tropicalidad de Gourou fue gradualmente cuestionada, tanto en el mundo académico como el político; pero sus estudiantes lo superaron al dejar atrás las polaridades espaciales peyorativas de mundo templado y tropical. Ambas tradiciones, dicen los autores, apuntan a la siguiente paradoja histórica de Gourou: por un lado, de simpatía con el mundo y los pueblos tropicales asiáticos, y por otro lado, de su

---

<sup>434</sup> *Ibíd.*, 10.

compromiso intelectual con una versión de universalismo occidental que alentaba una geografía racionalista y jerárquica.

Clayton y Bowd destacan las dualidades conceptuales (e.g., visiones edénicas vs. de pestilencia) inherentes a la noción de tropicalidad, las cuales han estimulado el crecimiento de una literatura interdisciplinaria (i.e., botánica, medicina y geografía tropicales) y narrativas críticas de racismos climáticos y determinismos ambientales. En el caso de la geografía, la tropicalidad puede verse como un tipo de “eurocentrismo ambiental” y dicha nueva conciencia histórica ha generado reclamos de descolonizar la disciplina.<sup>435</sup>

### **Conclusiones**

Son las obras, la del historiador ambiental, David Arnold de 1996,<sup>436</sup> y la de la historiadora cultural, Nancy Leys Stepan de 2001,<sup>437</sup> las que permiten esclarecer mejor las dimensiones historiográficas principales de los conceptos fundamentales de “tropicalidad” y “naturaleza tropical” para nuestras indagaciones. Sobre la “noción de tropicalidad” y sus correlatos del clima y la higiene, se ha revisado la contribución importante de los artículos más pertinentes del geógrafo e historiador de las ideas, David N. Livingstone.<sup>438</sup> El campo historiográfico de la “tropicalidad” se expandió con varias

---

<sup>435</sup> *Ibíd.*, 3.

<sup>436</sup> Arnold, *The Problem of Nature*.

<sup>437</sup> Stepan, *Picturing Tropical Nature*.

<sup>438</sup> Livingstone, “Tropical Hermeneutics and the Climatic Imagination”; e *Ídem*, “Tropical Climate and Moral Hygiene”. Véase también su obra de interés para nuestros estudios: David N. Livingstone, *The Geographical Tradition* (Oxford: Blackwell Publishing, 1993).

indagaciones de historia intelectual y conceptual, las de Heidi V. Scott<sup>439</sup> sobre las genealogías ibéricas de la tropicalidad, y las de Mark Carey<sup>440</sup> y Antonio Gaztambide-Géigel<sup>441</sup> sobre las “invenciones” de los conceptos históricos de clima tropical y de la región del Caribe, respectivamente. La revisión historiográfica finalizó con un artículo de Daniel Clayton y Gavin Bowd,<sup>442</sup> que examina las tradiciones geográficas británicas y francesas en torno a las ideas históricas sobre los trópicos, que, a la vez, sirve de aclaración y extensión del campo conceptual de la noción de tropicalidad.

La obra seminal de Claude Lévi-Strauss, *Tristes trópicos*, sirvió para recordar, contextualmente, tanto las percepciones primordiales de los viajeros en sus encuentros con los trópicos como la etnografía de civilizaciones indígenas marcadas catastróficamente por colonizaciones y colisiones históricas y culturales. Los dos estudios de las formaciones discursivas culturales europeas, de Edward W. Said y Anthony Pagden, permiten introducir el concepto medular de alteridad (“otredad”), donde la dialéctica del “otro” y el “nosotros” es constituyente de la identidad occidental europea (Said) y en la cual ambos tipos de alteridad son equívocas y divisivas (Pagden).

La noción fundamental de tropicalidad se ha convertido en modelo histórico de estudio y comprensión de los conceptos medulares de la alteridad y de las regiones tropicales –como dice Arnold, para comprender los trópicos históricamente. Livingstone ha mostrado cómo diversas prácticas interpretativas hermenéuticas han impregnado la

---

<sup>439</sup> Scott, “Paradise in the New World”.

<sup>440</sup> Carey, “Inventing Caribbean Climates”.

<sup>441</sup> Gaztambide-Géigel, “The Invention of the Caribbean in the 20<sup>th</sup> Century.”

<sup>442</sup> Clayton y Bowd, “Geography, Tropicality and Postcolonialism”.

imaginación tropical occidental, así como la densidad moralista y racial de los discursos climáticos tropicales. Al respecto, ha identificado algunos de los ejes discursivos conceptuales primarios de la tropicalidad (i.e., imperio, enfermedad, conflictos, moral). Livingstone, también, ha desvelado que en la elaboración de las cartografías sobre los orígenes de los humanos, las mismas están impregnadas de expresiones raciales y bipolaridades discursivas (e.g., superioridad/inferioridad; pureza/ hibridismo; templada/tropical).

La revisión historiográfica permite dilucidar que ambos conceptos históricos, tropicalidad y naturaleza tropical, son considerados de índole fundamental para las indagaciones diversas sobre las interrelaciones entre naturaleza, sociedad y cultura –hasta ahora, principalmente, por las disciplinas afines de la historia ambiental, la geografía histórica, la etnohistoria y la historia cultural–. Según Arnold, desde el paradigma de la historia ambiental, las investigaciones sobre las influencias históricas y culturales de la naturaleza han identificado el elemento conceptual correlativo de la triada: clima, salud y medicina; así como la importancia conceptual medular de la etnohistoria de la “otredad”. El estudio fructífero de historia cultural de Stepan ayuda a dilucidar los modos diversos en que la naturaleza tropical ha sido, visual y discursivamente, “imaginada, producida e interpretada en la historia”. Según la autora, las tres áreas epistemológicas centrales en el pensamiento europeo alrededor del concepto de naturaleza tropical, son: historia natural, etnografía y medicina. Estos ejes de conocimiento comenzaron a emerger durante el siglo XVIII, como parte de la expansión colonial y los viajes de exploración científica, hasta llegar al siglo XIX –que la autora llama, el siglo tropical–.<sup>443</sup> Estos marcos de referencia

---

<sup>443</sup> Stepan, *Picturing Tropical Nature*, 18, 31.



validan, en gran medida, nuestra selección para los estudios de las crónicas naturalistas de los siglos XVIII.

Stepan ha presentado las siguientes dos máximas de méritos históricos que queremos destacar: una, la “naturaleza siempre es cultura antes de ser naturaleza”; y otra, lo tropical como lugar de “otredad radical”. Clayton y Bowd, además, han caracterizado la geografía como un tipo de “eurocentrismo ambiental”; y David Arnold, ha sintetizado la noción medular de alteridad en la frase: “diferencia e inferioridad”.

Por ser el tiempo esencial en la historia, los hitos cronológicos conforman hebras conductoras para el historiador.<sup>444</sup> La revisión historiográfica ha mostrado una cronología histórica de la noción de tropicalidad occidental, con coincidencias y variaciones entre las caracterizaciones hechas por diversos autores (i.e., David Arnold para las *West Indies*, Mark Carey sobre la climatología tropical, y Clayton y Bowd sobre los discursos geográficos tropicales). Optamos por la síntesis de Clayton y Bowd, con las variantes de los otros autores insertadas; a saber: a) climas peligrosos (anteriormente, Carey); b) contraste templado/tropical-enfermedad (mitad siglo XVIII, Arnold); c) abundancia y salubridad (fines siglo XVIII); d) pestilencia (curso siglo XIX); e) con la esclavitud africana, los trópicos son tanto lugar como raza (siglo XIX, Arnold); f) climas más positivos y turismo médico (en siglo XIX, Carey); g) catástrofe ambiental colonial (fines siglo XIX); h) clima y enfermedad como marcas de atraso, inferioridad y peligro (entre siglos); e i) el Caribe como paraíso climático de turismo (siglo XX, Carey).

En la historiografía se observan algunos reclamos críticos de revisión disciplinaria o intelectual. Arnold asevera que el estudio de la tropicalidad ha sido descuidado por los

---

<sup>444</sup> Jacques Le Goff, *Pensar la historia: Modernidad, presente, progreso*, 1977 (Barcelona: Paidós, 2005), 14.

historiadores. Stepan señala que hay que situar los imaginarios tropicales en contexto histórico. Livingstone clama por ‘subvertir el mismo lenguaje con que continuamos imaginando la singularidad del mundo tropical’. Clayton y Bowd proponen que hay que descolonizar intelectual y académicamente la geografía.

Desde la historia conceptual, Reinhart Koselleck<sup>445</sup> ha enfatizado la importancia de que los conceptos que estudian y articulan los historiadores son, a la vez, históricos, y que la naturaleza y aplicabilidad de los conceptos puede variar dependiendo de los factores de contextualización y de estilos de narración histórica. Los criterios para caracterizarlos, ya como fundamentales y medulares, ya como correlativos, ya como primarios o secundarios, son varios. Entre ellos se encuentran los siguientes: niveles de profundidad de los estratos históricos temporal-espaciales; mutabilidad o inmutabilidad semántica histórica; variaciones o matizaciones temporales de épocas o eras; variaciones espaciales regionales y geográficas; importancia relativa histórica; y continuidad o discontinuidad histórica. En esta revisión historiográfica en torno a “la noción histórica de tropicalidad” se pueden vislumbrar algunas de las siguientes atribuciones conceptuales: 1) la tropicalidad y la naturaleza tropical como nociones fundamentales; 2) la alteridad (otredad) y la región tropical (e.g., el Caribe) pueden considerarse de índole medular; y 3) el clima tropical y la higiene (medicina tropical) son características o factores correlativos.

Con relación a la noción de tropicalidad, Arnold menciona que, históricamente, los trópicos son tanto un espacio conceptual como uno físico, pero que la tropicalidad va mucho más allá de una construcción conceptual de un “otro” inventado, pues la misma

---

<sup>445</sup> Koselleck, “Historia de los conceptos y conceptos de historia”.

está contextualizada por economías y ecologías complementarias. Como dice Livingstone, los imaginarios tropicales han sustentados los intereses imperiales y geopolíticos. Arnold –en concordancia con Koselleck– postula que el concepto de los trópicos es uno “histórico, cambiante”.

### *Tríptico Verde*

Era en todo aquello que parecía <sup>446</sup> desta isla [Dominica] todo montaña muy hermosa y muy verde, fasta el agua que era alegría en mirarla, porque en aquel tiempo no hay en nuestra tierra apenas cosa verde.

Físico Diego Álvarez Chanca, 1493 <sup>447</sup>

El cielo de esta Isla es muy bueno y claro; la vista de grande amenidad porque a un mismo tiempo se ven pedazos del mar con grandes espesuras de árboles que siempre están verdes y amenos.

Fray Damián López de Haro, 1644 <sup>448</sup>

...la qual [Cuba] y todas las otras son *fortísimas* [abruptas y escabrosas] en demasiado grado y ésta en extremo; en ella hay muchos puertos en la costa de la mar sin comparación de otros que yo sepa en cristianos, y fartos ríos y buenos y grandes que es maravilla; las tierras della son altas y en ella muy muchas sierras y montañas altísimas, sin comparación... todas hermosísimas, de mil fechoras, y todas andábiles y llenas de árboles de mil maneras i altas i parecen que llegan al cielo... que los vi tan verdes y tan hermosos como son por mayo en España.

Cristóbal Colón, 1493 <sup>449</sup>

---

<sup>446</sup> Es propio aclarar temprano –aunque se seguirá mencionando– que, a través del estudio, cuando se citan las crónicas se mantuvo el uso textual del lenguaje de la época; principalmente, para mantener el matiz ideográfico histórico por la naturaleza híbrida de las crónicas como historia y literatura. Esta norma no afecta el flujo de la escritura, la cual, si se hiciera de los originales, como correspondería en la academia, así tendría que ser. Para una publicación general la misma sería propiamente editada.

<sup>447</sup> “Carta de Diego Álvarez Chanca”, versión íntegra, con introducción y notas históricas, en: Luis M. Iriarte, 1898 Los Documentos de Puerto Rico. Acceso Internet: mayo 2023. <http://www.fortunecity.com>, 30 p., 5.

<sup>448</sup> Caro Costas, *Antología de lecturas de historia de Puerto Rico*, 311.

<sup>449</sup> *La Carta de Colón, anunciando el descubrimiento del Nuevo Mundo: el encuentro de dos mundos*, 1493; Ismael Espinosa, edición, comentarios y notas; José García Chibbaro, ilustraciones (Santiago de Chile: Casa Editorial América, S.A., 1991). Este libro, por ser

## Capítulo 4. Las crónicas de Puerto Rico

En ellas se nos da el conocimiento del pasado de nuestra sociedad y cultura, que es base axiológica de nuestra orientación en el presente. Sólo conociendo nuestro mundo histórico, pasado y actual nos sentiremos... firmemente establecidos en el espacio y en el tiempo, y sólo así nos encontraremos armados y prevenidos cuando nos asalten los acontecimientos de nuestro tiempo.

Eugenio Fernández Méndez, 1957 <sup>450</sup>

### Introducción

Cuando pensé de inicio este capítulo sobre las Crónicas de Puerto Rico, lo imaginé, principalmente, como una revisión historiográfica descriptiva de las mismas, algo que es indispensable en una disertación que trata sobre las representaciones y conceptualizaciones de los *trópicos insanos* en las crónicas etnohistóricas y naturalistas de Abbad de 1788 y Ledru de 1797, del siglo XVIII. Tomando en consideración en la investigación, como antesala de la mirada, las crónicas de Indias clásicas del *Sumario* de 1526 de Gonzalo Fernández de Oviedo y la *Historia natural y moral* de 1590 de José de Acosta –ambos considerados etnohistoriadores y naturalistas–, esto, como una forma de ir visualizando y comprendiendo el imaginario histórico de la representación de la tropicalidad y de la alteridad en los cronistas de Indias. Haciendo, además, un esfuerzo por estudiar y comprender las crónicas tomando en cuenta, tanto la forma discursiva literaria, como el contenido representacional de la narración histórica.

---

conmemorativo, no contiene paginación; no obstante, las citas son muy fáciles de identificar en el texto, por su brevedad.

<sup>450</sup> Eugenio Fernández Méndez, *Crónicas de Puerto Rico: Desde la conquista hasta nuestros días (1493-1955)*, 1995 (San Juan, Puerto Rico: Ediciones “EL CEMI”; 1957, primera edición, Estado Libre Asociado de Puerto Rico), xix-xx.

Durante el análisis de las crónicas de Oviedo y de Acosta surgió la necesidad de echar una mirada hacia atrás –fundacional y originaria–, emergiendo así un nuevo capítulo, el quinto o siguiente, sobre la Carta de Colón y la Relación de Ramón Pané. La *carta* que anunciaba al mundo europeo la existencia de nuevos mares occidentales y de –lo que terminó siendo llamado– unas nuevas Indias, y la *relación* que describía las costumbres y creencias de los indios taínos de la isla Española (el mítico *Haití*). Ese estímulo de un pensar más fundacional y originario, generó también en el autor el interés de tratar de hacer de este capítulo sobre las crónicas de Puerto Rico algo diferente. Creo que si el propósito de la historiografía fuera, meramente, describir y enumerar las crónicas puertorriqueñas en general, pudiera ser suficiente –irónicamente hablando– el referir al lector a dos importantes antologías, mencionadas en los capítulos iniciales: la *Antología de lecturas de historia de Puerto Rico* de Aida R. Caro Costas y las *Crónicas de Puerto Rico* de Eugenio Fernández Méndez.

Procurando, pues, el lograr tener un fin de mayor valor y profundidad, decidí concentrar en este capítulo la atención en unas cuantas crónicas que cumplieran con los siguientes criterios: a) representar diferentes formas discursivas de las crónicas; b) mostrar una diversidad histórica, tanto en épocas, como en tipos de crónicas y de cronistas; y c) cubrir, principalmente, obras anteriores a las crónicas mencionadas de Abbad y Ledru –aunque terminaremos el capítulo con una obra de Abbad de 1781, que es previa a la Historia del Abbad de 1788, lo cual, ciertamente, enriquecerá aún más las dimensiones de la indagación–. Las crónicas seleccionadas en este capítulo satisfacen, también, los siguientes propósitos: a) cumplen a plenitud la función ilustrativa historiográfica de un capítulo sobre las crónicas de Puerto Rico, b) complementan el

desarrollo de una mirada inquisitiva sobre las formas discursivas y las narraciones etnohistóricas y naturalistas de las crónicas locales, y c) sirven de contextualización histórica de la investigación. Así pasé, entonces, de un propósito mayormente descriptivo, a uno de satisfacer y enriquecer el interés analítico en la dirección de una mayor comprensión.

Este capítulo sobre las crónicas de Puerto Rico concluye con una mirada singular a uno de los temas más mencionados en la historiografía puertorriqueña sobre la colonización europea de las Antillas: el contrabando, tema muy presente en las narraciones de Abbad y Ledru; y lo hacemos, además, incluyendo a dos cronistas singulares de la historia de la Isla, Alejandro O'Reylly e Íñigo Abbad y Lasierra. Considero que una indagación sobre las crónicas de Puerto Rico y de las Indias, no puede soslayar un tema tan crucial que condicionó por siglos la vida de los colonos y los pobladores de Puerto Rico. Atajamos de esta manera dicha consideración. El comercio ilegal ocupó un papel central en muchas de las economías coloniales, y Puerto Rico tuvo una presencia importante en el flujo marítimo del intercambio comercial colonial ilegal.<sup>451</sup> El contrabando fue un fenómeno muy difundido en todo el mundo temprano del Mar del Norte o Mar de las Antillas y el Océano Occidentalis (el Atlántico),<sup>452</sup> en

---

<sup>451</sup> Véase: Francisco Moscoso, *Agricultura y sociedad en Puerto Rico, Siglos 16 al 18: Un argumento desde la historia* (San Juan, PR: Instituto de Cultura Puertorriqueña/Colegio de Agrónomos de Puerto Rico, 1999): Moscoso menciona que, hacia fines del siglo 16 y comienzos del 17, debido a la política mercantilista practicada por todos los imperios coloniales europeos y al atraso manufacturero de España, se desarrolló una economía de contrabando entre Puerto Rico y las potencias europeas como Holanda e Inglaterra, “que llegó a suplantar las vías oficiales y legales mercantiles”, 72.

<sup>452</sup> Véase: Wim Klooster, “Inter-Imperial Smuggling in the Americas, 1600-1800”, en *Soundings in Atlantic History: Latent Structures and Intellectual Currents, 1500-1830*, B. Bailyn y P. Denault, eds. (Cambridge, MA: Harvard University Press, 2009), 141-180.

dondequiera los poderes políticos pretendieran tener un reclamo exclusivista del comercio de sus colonias.<sup>453</sup> Por lo tanto, para tratar el tema seleccionamos dos crónicas en donde los relatos sobre el contrabando juegan un papel importante: la “Memoria de D. Alexandro O’Reylly sobre la Isla de Puerto Rico”, de 1765, y el *Diario del Viaje a América* de Íñigo Abbad y Lasierra, de 1781.

En este capítulo analizamos y apreciamos ocho crónicas que satisfacen las siguientes formas discursivas y periodos de tiempo: cuatro *cartas* (siglos XVI y XVII); una *descripción o noticia* (siglo XVII); y tres *memorias* (siglos XVI y XVIII). Las crónicas fueron redactadas por una variedad de cronistas, y son presentadas a continuación por su forma y autoría en orden cronológico:

I. *Cartas*: médico real (Diego Álvarez Chanca, 1493-44); tesorero real (Andrés de Haro, 1518); letrado, juez y gobernador (Rodrigo de Figueroa, 1519); y obispo de la diócesis (fray Damián López de Haro, 1644).

II. *Descripción o Noticias*: canónigo (Diego de Torres y Vargas, 1647).<sup>454</sup>

---

<sup>453</sup> Véase: Linda M. Rupert, *Creolization and Contraband. Curacao in the Early Modern Atlantic World* (Athens & London: The University of Georgia Press, 2012).

<sup>454</sup> Consideré incluir en este capítulo, entre las crónicas de descripciones y noticias, la obra de Fernando Miyares González, *Noticias particulares de la isla y la plaza de San Juan Bautista de Puerto Rico 1775* (San Juan, PR: Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, 1957), pues pensé que serviría de contraste y contrapunto a la crónica de Diego de Torres y Vargas, este último como criollo de Puerto Rico (‘de emociones patrióticas’) y el primero como criollo de Cuba (militar que fue para la causa realista en Venezuela). Sin embargo, Eugenio Fernández Méndez, en su introducción a la crónica de Miyares indicada, “Apuntes sobre la vida y la obra de Don Fernando Miyares González”, menciona lo siguiente: “La obra... nos lo revela como un hombre de modesta perspicacia crítica, que no prodiga las observaciones incisivas ni las reflexiones críticas sobre el estado social, económico o político de la isla”, “Introducción”, xxxv. Dejé, pues, este posible contraste para otra ocasión.



II. *Memorias*: capitán, gobernador y justicia mayor (Juan Melgarejo, 1582); mariscal de campo (Alejandro O'Reylly, 1765); y sacerdote (Íñigo Abbad y Lasierra, 1781).

Todas estas crónicas reflejan, en general, el mismo afán de los cronistas de Indias: el de narrar, describir e informar –en ocasiones, también de anunciar–; y todas constituyen fuentes primarias de nuestra historia. La mayoría de ellas fueron solicitadas desde España, cumpliendo así una función principalmente pragmática, y las menos, formaron parte de un propósito quizá más ilustrado, genérico o particular. Algunas de ellas tuvieron en la historia algún impacto significativo –ya en su día, ya posteriormente–, como lo son, con mayor claridad, las de Álvarez Chanca, López de Haro, O'Reylly, y Abbad y Lasierra –aunque de Abbad, el *Diario del Viaje a América*, muy poco)–. Con la excepción de la de O'Reylly –aunque estuvo en la isla con tal propósito–, el resto de ellas, como dice Fernández Méndez, cumplen con la función antológica de privilegiar “la visión... que se da desde adentro”<sup>455</sup> –aunque tal interioridad o cercanía puede, en ocasiones, haber sido mínima o limitada–. Entre las miradas desde adentro, la descripción de Diego de Torres y Vargas ha sido resaltada en la historiografía de las crónicas de Puerto Rico, por adoptar “la perspectiva del hijo del país que era”,<sup>456</sup> y el *Diario de América*, a mi entender, al menos, anticipa e introduce la *Historia* de Abbad.<sup>457</sup>

---

<sup>455</sup> Fernández Méndez, *Crónicas de Puerto Rico*, xvii.

<sup>456</sup> González López, “Imágenes y memorias en la historia de Puerto Rico”, 436-438; de la autora es también la caracterización que usamos de la crónica de Diego de Torres y Vargas, en la cual éste revela sus “emociones patrióticas”, mencionada en la nota al calce número 8, 437.

<sup>457</sup> Hay que advertir que muy pocas de las obras historiográficas puertorriqueñas hacen referencia al *Diario del Viaje a América* (1781) de Abbad (una excepción es: Fernando Picó, *Historia General de Puerto Rico*, 153), pero todas sí han comentado la Memoria de O'Reylly de 1765 y la Historia de Puerto Rico de Abbad de 1782.

## La “Paleohistoriografía” o Diplomática de las Crónicas de Indias

Mientras me acercaba a la configuración de este capítulo sobre las crónicas de Puerto Rico, repasé, primero, la concepción de Walter Mignolo sobre los siguientes tipos textuales de las crónicas de Indias: a) cartas relatorias, b) relaciones de la conquista y la colonización, y c) la crónica y la historia.<sup>458</sup> En el conjunto de las crónicas puertorriqueñas, siguiendo principalmente el camino trazado por la antología de Eugenio Fernández Méndez, preferí las formas discursivas arriba expuestas: cartas, memorias, y descripciones o noticias. Teniendo claro ya que mediante la selección que hice preliminarmente para la indagación, primero, de Oviedo y de Acosta, ilustraría las formas y contenidos de las crónicas de Indias clásicas, más tempranas del siglo XVI, y segundo, con las de Abbad y Ledru ejemplificaría en profundidad las crónicas puertorriqueñas etnohistóricas y naturalistas, más posteriores del siglo XVIII. Sin embargo, me percaté que la Carta de Diego Álvarez Chanca, el primer documento a revisar en este capítulo no estaba incluida en la antología de Fernández Méndez,<sup>459</sup> y, además, que en la antología de Caro Costas tan solo se incluía un fragmento de dicha carta de cerca de una página.<sup>460</sup>

---

<sup>458</sup> Walter Mignolo, “Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista”, en: *Historia de la literatura hispanoamericana* (Madrid: Cátedra, I, 1982), 57.

<sup>459</sup> Fernández Méndez, *Crónicas de Puerto Rico*, 3; donde sólo se menciona la carta en una nota al calce número 3.

<sup>460</sup> Caro Costas, *Antología de lecturas de historia de Puerto Rico*, 25-27; con 10 notas al calce de Coll y Toste, de donde se toma y reproduce la carta: Cayetano Coll y Toste, *Boletín Histórico de Puerto Rico*, Tomo IV (San Juan, PR: Tipografía Cantero, Fernández y Co., 1917), 108-110.

Afortunadamente, existen algunas fuentes en Internet que permiten un acceso directo a la versión íntegra de la misma.<sup>461</sup>

Una vez comencé a indagar sobre el origen de la carta de Álvarez Chanca y cuándo fue que se redescubrió históricamente el documento –pues este permaneció inédito desde 1494 hasta 1825–,<sup>462</sup> cobré conciencia de la existencia de un interesante fenómeno histórico asociado a la historiografía de las crónicas de Indias. En particular, me refiero al hecho de *perderse* el documento en el curso de la historia, para *reemerger* posteriormente, a veces siglos después por diferentes razones. Denominé el mismo, “Paleohistoriografía” –para destacar las cualidades de documentos que se comportan como “fósiles” perdidos en un tiempo distante y que se reencuentran o reemergen en los estratos más antiguos de la historia–, combinando nominalmente la raíz conceptual, *paleo-* (de antiguo) que se encuentra, por ejemplo, en la rama de la paleografía, la cual se dedica al estudio de la escritura a través de los siglos, con la disciplina de la *historiografía*, el estudio de las narraciones históricas. Una de las disciplinas afines a la paleografía es la diplomática, que es considerada una ciencia del documento que estudia su ‘forma, génesis, evolución, tradición y conservación’ con el fin de validar o autenticar el mismo, y que es una rama auxiliar de la archivística.

---

<sup>461</sup> “Carta de Diego Álvarez Chanca”, versión íntegra, con introducción y notas históricas, en: Luis M. Iriarte, 1898 Los Documentos de Puerto Rico. Acceso Internet: mayo 2023. <http://www.fortunecity.com>, 30 p. Esta versión electrónica incluye las anotaciones que hicieron Bartolomé de Las Casas, Martín Fernández Navarrete y Cayetano Coll y Toste, además de las notas del propio Iriarte. En este capítulo utilizamos dicha versión electrónica, lo cual explica que en las citas no se identifica la paginación por ser imprecisa en dicha versión, pero por su brevedad no constituye un problema de importancia.

<sup>462</sup> José R. Fortique, “El segundo viaje de Colón y el doctor Chanca”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* No. 332 (Oct.-Dic.) (2000): 124-139, 128: “Asombra que esta valiosa y célebre carta... la primera con tan interesantes noticias sobre las tierras recién descubiertas, permaneciera inédita, casi oculta, engavetada.”

Sin embargo, el fenómeno que he llamado aquí, la paleohistoriografía de las crónicas de Indias, se distingue por lo que aparenta ser un patrón peculiar, no prehistórico sino poshistórico: primero, de extraviarse documentos antiguos trascendentales que quedaron anquilosados en un momento determinado del tiempo histórico, y segundo, de reemerger los mismos de forma súbita e inesperada luego de estar ocultos por mucho tiempo. Reemergen en lugares tan recónditos y diversos, como, por ejemplo: en traducciones diversas que sobreviven mediante una transmutación el documento original perdido, en librerías de antigüedades en diferentes partes del mundo, en archivos históricos donde fueron olvidados o sepultados, en bibliotecas particulares de diversas personas o instituciones, y en colecciones privadas o, incluso, públicas. Tras la reaparición inesperada del documento, la investigación sobre el fenómeno quizás debería haber quedado bajo la examinación técnica de la diplomática archivística; pero, sin embargo, este no parece ser el caso con las crónicas de Indias, pues, usualmente, tal indagación ha quedado en las manos de los historiadores, y, por ende, de la paleohistoriografía.

Tales fueron los casos, también, del Diario de Viajes de Cristóbal Colón<sup>463</sup> y de la Relación de Ramón Pané.<sup>464</sup> Por tanto, tomé la decisión de auscultar con atención este fenómeno a lo largo de esta investigación para así cualificarlo y apreciarlo mejor, y poder confirmar –en algún momento aún incierto– si tal fenomenología tiene alguna

---

<sup>463</sup> Véase en: Consuelo Vera, *Cristóbal Colón: Los cuatro viajes, Testamento*, 1986 (Madrid, España: Alianza Editorial, 2011), 7: “Los relatos del primer y tercer viaje nos han llegado en las copias que de los originales del Almirante efectuó el dominico fray Bartolomé de las Casa en el manuscrito único que guarda la Biblioteca Nacional de Madrid”.

<sup>464</sup> Véase en: José Juan Arrom, *Fray Ramón Pané, Relación acerca de las antigüedades de los indios*, 1974, 1988 (México, D.F.: Siglo Veintiuno, 1991), “Estudio preliminar”, xviii-xx: “La trayectoria del manuscrito... es más accidentada aún”.

significación histórica de importancia y si su caracterización distintiva es por ende necesario y de utilidad.

### **La Carta de Diego Álvarez Chanca<sup>465</sup>**

La carta del físico (médico y botánico)<sup>466</sup> Diego Álvarez Chanca, al igual que la Relación de Ramón Pané, son de las primeras crónicas etnográficas sobre los indios de las Antillas y sus costumbres. La carta de Álvarez Chanca se distingue, además, por ser escrita por un practicante y exponente de la medicina cortesana de formación medievalista –este “es el primer médico que bajo mandato real se desplaza a otro continente”, aunque la idea de enrolarse en la expedición del segundo viaje colombino fue de él–<sup>467</sup>. Ambos, Diego Álvarez Chanca y el fraile Ramón Pané acompañaron a Cristóbal Colón en el segundo viaje a las Antillas –uno como médico y botánico y el otro como evangelizador y relator– según atestiguan sus propias relaciones escritas durante la expedición. La diferencia principal entre ambas relaciones es que Pané, como evangelizador, convivió con los indios de la Española con el propósito de conocer sus lenguas y describir sus mitos y costumbres, mientras que Álvarez Chanca fue parte activa del tropel de la expedición, principalmente en calidad de médico –aunque ambos fueron

---

<sup>465</sup> “Carta de Diego Álvarez Chanca”, en Luis M. Iriarte, *Los Documentos de Puerto Rico*. Este documento fue tomado de la Internet, como se indicó anteriormente. No contiene paginación, por lo tanto, las mismas no se incluyen en las notas al calce de las citas.

<sup>466</sup> Véase: Sofía Reding Blase, “Testimonios sobre canibalismo en la carta del doctor Chanca al cabildo de Sevilla”, *Revista de Historia de América* Núm. 154 (Enero-Junio) (2018): 135-148, 136.

<sup>467</sup> Véase: Justo P. Hernández González, “En torno a una biografía global del primer médico de América Diego Álvarez Chanca (circa 1450-post 1515)”, *Anuario de Estudios Atlánticos* Núm. 58 (2012): 29-49, 4.

testigos de vista de diversos acontecimientos del llamado viaje de confirmación y colonización—.

Los relatos iniciales de la carta de Álvarez Chanca tratan sobre el curso del viaje, desde la partida en el puerto de Cádiz el 25 de septiembre de 1493, deteniéndose en la Gran Canaria para reparar un navío, abastecerse en la isla Gomera y llegar a la isla de Fierro de las Canarias. Transcurrida una travesía de 20 días de bastante buen viaje, avistaron tierra el 3 de noviembre de ese año; primero, por proa, aparecía la isla que el almirante llamó Dominica y luego a la derecha la isla llamada Marigalante. Luego de tomar posesión Colón de estas islas, más adelante arribarían a la isla de Guadalupe —todas tierras de los indios Caribes, que dominaban las islas de las Antillas menores, como lo iban a constatar rápidamente—.

Típico de las primeras miradas de los cronistas, la naturaleza antillana maravilló de inmediato al físico:

Era en todo aquello que parecía desta isla [Dominica] todo montaña muy hermosa y muy verde, fasta el agua que era alegría en mirarla, porque en aquel tiempo no hay en nuestra tierra apenas cosa verde.

En esta isla [Marigalante] había tanta espesura de arboledas, que era maravilla, é tanta diferencia de árboles no conocidos á nadie, que era para espantar, dellos con fruto, dellos con flor, así que todo era verde.

Llegamos á ella [Guadalupe] hacia la parte de una gran montaña que parecía que quería llegar al cielo, en medio de la cual montaña estaba un pico mas alto que toda la otra montaña, del cual se vertían a diversas partes muchas aguas... pareció un golpe de agua... que hobo en los navíos muchas apuestas, que unos decían eran peñas blancas y otros que era agua... y era la mas hermosa cosa del mundo...

La maravilla y hermosura era así atribuida a la espesura y diversidad de los árboles, no conocidos, a sus flores y frutos, a las aguas y, sobre todo, a lo verde que todo era —el *Tríptico Verde*—. <sup>468</sup>

El primer contacto que tuvo la expedición con gente ocurrió en la isla Guadalupe, por el capitán y tripulantes de una carabela ligera enviada por el almirante a “que fuese costeando a buscar puerto”, los cuales encontraron casas y gente desnuda, que huyeron tan pronto vieron a los españoles. De allí tomaron dos papagayos y hallaron mucho algodón hilado y por hilar, alimentos y, especialmente, el capitán “trajo cuatro ó cinco huesos de brazos é piernas de hombres”, lo cual les hizo sospechar, dice Álvarez Chanca, “que aquellas islas eran las de Caribe, que son habitadas de gente que come carne humana”. <sup>469</sup> Otro día, trajeron un mozo de como 14 años que dijo que era de los que “esta gente” tenía cautivos, y “tomaron ciertas mujeres naturales de la isla” y otras que eran de las cautivas y que vinieron de buen grado. De una compañía se apartó un capitán con 6

---

<sup>468</sup> Del asombro que causó en mí la fascinación de los primeros cronistas con el color verde, “que todo era verde”, como dice aquí Álvarez Chanca —algo que no ha sido tan destacado en la literatura—, surgió la idea de dividir el análisis de las crónicas seleccionadas para esta investigación en tres partes naturales, de lo cual —al conversar con un buen amigo al respecto— se me ocurrió denominar las partes como *Trípticos: Verde, de Indias e Isleño*, y al todo como un *Políptico antillano* de las crónicas de Indias —provocando así un cambio creativo en el título mismo de la disertación—.

<sup>469</sup> Desde el inicio de la investigación, decidí que cuando fuera a analizar, por ejemplo, la historia de Abbad, no íbamos a examinar la historia alterna, “bajo la censura”, de José Julián Acosta, que está editada como notas al calce con la de Abbad por Gervasio L. García, pues teníamos que poner límites a un estudio ya demasiado extenso y, además, la historia de Acosta es una del siglo XIX, que rebasa los tiempos de nuestras crónicas. Pero, en ocasiones, hacemos alusión a partes de ella, con propiedad, para los fines del estudio. La antropofagia alegada de los Caribes la tomamos siempre como parte del mito del mal salvaje (del caníbal) de los conquistadores, y por supuesto, no como algo actual o real. No obstante, Acosta, al comentar el capítulo de Abbad sobre los Caribes, hace una exposición razonable y precisa, cuestionando con elegancia y efectividad el mito del canibalismo de los Caribes, la cual debe resaltarse y mantenerse en mente para futuras indagaciones sobre las crónicas isleñas; véase: Acosta, “Notas a la Historia de Abbad”, 212-214.

hombres que se perdieron, y los tenían por perdidos y comidos por “aquellas gentes que se dicen Caribes”.

El primer día que descendieron a tierra en la isla de Guadalupe, donde ocurrió el siguiente encuentro con indios naturales de las islas, se manifestó por primera vez el uso –de origen por parte de los indios que acompañaban a Colón desde el primer viaje– del nombre *taíno* para referirse a los indios de las Antillas Mayores que pudieran ser cautivos de los Caribes, ocurriendo que los mismos eran Caribes, los cuales trataron de capturar:

... andaban por la playa junto con el agua muchos hombres é mujeres mirando la flota, é maravillándose de cosa tan nueva, é llegándose alguna barca á tierra á hablar con ellos, diciéndoles *tayno*, *tayno*, que quieren decir bueno... de manera que cuando ellos querían se podían salvar... en conclusión, que de los hombres ninguno se pudo tomar por la fuerza ni por grado, salvo dos que se aseguraron é después los trajeron por fuerza allí.

La causa de que en los poblados de las islas no aparecieran muchos hombres era, según les decían las mujeres, que hace días habían partido “diez canoas con gentes á saltar á otras islas”, y las mujeres que, a su vez, eran ahora cautivas de los españoles, les respondieron que eran Caribes. Tras decirles a las mujeres que ellos aborrecían a tales gentes “por su mal uso de comer carne de hombres”, los españoles aprendieron a diferenciar entre las indias cuáles eran Caribes y cuáles no, porque las mujeres caribes usaban en las dos piernas dos argollas tejidas de algodón, una en la rodilla y otra en los tobillos.

Álvarez Chanca, luego de este relato primario sobre las mujeres caribes, expresa, por primera vez, la frase que caracteriza y marca de su parte a los indios Caribes, como gente de costumbre “bestial”. Según el cronista, las islas habitadas por los Caribes son: a) *Turuqueira* (Sibuqueyra), o Guadalupe, b) *Ceyre* (o Dominica) y c) *Ay-Ay* (o Santa Cruz). La isla de Monserrate, según les dijeron, fue despoblada por los Caribes.



Las descripciones de los indios Caribes que hace Álvarez Chanca son las siguientes; usando sus propias palabras: a) hacen la guerra a todas las otras islas “comarcanas”, yendo por mar hasta una distancia de 150 leguas en muchas canoas (“fustas pequeñas de un solo madero”), b) sus armas son flechas que llevan en la punta huesos de tortuga o espinas de pez dentadas que para gente desarmada pueden matar o hacer mucho daño –“para gente de nuestra nación no son armas para mucho temer”–, c) asaltan las otras islas y traen las mujeres “que pueden haber, en especial mozas y hermosas, las cuales tienen para su servicio”, d) dicen las cautivas de los Caribes, “estos usan de una crueldad que parece cosa increíble, que los hijos que en ellas han se los comen”, pues solamente crían los que tienen con sus mujeres naturales, e) los hombres que capturan, vivos o muertos, “se los comen”, f) los mozos que capturan los castran y cuando llegan a ser hombres se los comen, pues creen que la carne de los mozos y de las mujeres “no es buena para comer”, g) a diferencia de los otros indios, “los de Caribe tienen el cabello muy largo”, y al igual que el resto “son gente sin barbas”, y h) dos indios caribes que fueron capturados luego de una escaramuza violenta, “venían tiznados los ojos é las cejas, lo cual me parece que hacen por gala, é con aquello parecían más espantables”.

Luego de pasar la isla de Santa María la Antigua, tuvieron una primer escaramuza con los indios Caribes en “una isla é pareciónos mucho bien, porque parecía muy poblada, según las muchas labranzas que en ella había” (al parecer, Santa Cruz): avistaron una canoa con cuatro hombres, dos mujeres y un muchacho, que al descuidarse por quedar maravillados al ver la flota no pudieron huir y “pusieron mano á los arcos”, tanto los hombres como las mujeres, y lograron herir a dos de los más de 25 de los

españoles, los indios cayeron al agua cuando se volcó la canoa y aun tiraban de sus flechas, no los pudieron tomar a todos, pero uno murió por una lanza y a otro lo llevaron hasta los navíos herido.

La travesía de la expedición continuó pasando por las islas Vírgenes, que, aunque “eran más de cuarenta y tantos islones” (las *once mil Vírgenes*), había una que era muy alta, pelada y parecía “gran tierra” (Santa Úrsula), y según el cronista, “dispuesta para haber en ella metales” –las indias que traían a bordo dijeron que no estaban pobladas–. La relación continúa mencionando que avistaron otra isla llamada *Burenquen* (San Juan Bautista), “cuya costa corrimos todo un día”:

Esta isla es muy hermosa é muy fértil á parecer: á ésta vienen los de Caribe á conquistar, de la cual se llevan mucha gente; estos no tienen fustas ningunas nin saber andar por mar; pero, según dicen estos Caribes que tomamos, usan arcos como ellos, é si por caso cuando los vienen á saltar los pueden prender también se los comen como los de Caribe á ellos. En un puerto [Aguada] desta isla estovimos dos días, donde saltó mucha gente en tierra; pero jamás podimos haber lengua, que todos fuyeron como gente temORIZADA de los Caribes.

De la isla de San Juan Bautista llegaron a una isla que por las indias que traían sospecharon que era la Española, y dice que creyeron que llegaron a una “provincia” que llaman *Haytí* –que realmente era como le llamaban los naturales a toda la isla–. Según Álvarez Chanca, su primera y principal visión de la isla Española fue la majestuosidad: “es tierra muy singular, donde hay infinitos ríos grandes é sierras grandes é valles grandes, rasos, grandes montañas; sospecho que nunca se secan las yerbas en todo el año”. En términos de la fauna, el cronista menciona lo siguiente: a) que, en ella ni en las otras, nunca ha visto animales de cuatro patas, “salvo algunos perros de todas colores”; b) no hay animales salvajes, pero hay un animal del tamaño de un conejo, de rabo largo y “los pies é manos como de ratón”, que suben por los árboles y que “muchos los han

comido, dicen que es muy bueno”; c) hay culebras, y lagartos que los indios comen mucho; d) hay infinitas aves, unas como las de España y otras que allá nunca se han visto; y e) aves domésticas no hay, excepto en la *Zuruquia* (Sibuqueira) donde había en las casas unos ánades (patos), blancos y negros.

Tratando de llegar hasta donde el almirante había dejado gente, falleció un marinero vizcaíno que había sido herido por los Caribes en la escaramuza mencionada. Buscando un lugar en tierra para enterrarlo, acompañada la barca por dos carabelas, salieron muchos indios de los cuales algunos llevaban oro en el cuello, pero no los quisieron traer porque no tenían licencia del almirante. Pero, finalmente, se acercaron dos en una canoa que decían, mediante intérpretes, que los enviaba “un Rey fulano” (Guarionex) para que fueran a tierra porque tenían mucho oro para darles;<sup>470</sup> después de darles algunas “cosillas” el almirante les dijo que no podían detenerse porque iban a donde estaba *Guacamari* (Guacanagarí), al cual había conocido en el primer viaje y en cuyas tierras había dejado la tripulación de la Santa María luego que encalló. Llegando a un puerto donde estuvieron dos días para tratar de hacer asiento, pero, aunque había cerca un gran río el lugar no les pareció muy dispuesto para habitar. Sin embargo, algunos hallaron río y tierra arriba “dos hombres muertos junto al río, el uno con un lazo al pescuezo y el otro con otro al pie”; otro día hallaron dos muertos más, uno que llevaba muchas barbas.<sup>471</sup> Finalmente, constataron que los cristianos que Colón había dejado en

---

<sup>470</sup> Es revelador cuán rápido aprendieron los indios taínos la avidez y avaricia de los españoles por el oro –para ambos pueblos el oro era de mucho valor, pero tenía diferentes usos y fines–.

<sup>471</sup> Descripciones que, por lo que ya conocían sobre los indios naturales, tenían que referirse a cuerpos de españoles.

la Española durante el primer viaje estaban todos muertos, principalmente por causas de guerra.

Según el cacique Guacamari y su gente, estos cristianos fueron muertos por los caciques de Mayremi y Caonabo –se dice que este último era de raza Caribe y que sus tierras se encontraban en el cacicazgo de Maguana en la Española–. Se debatía entre los españoles si Guacamari, cuya aldea quedó quemada y quien alegaba que fue herido por Caonabo en una pierna con una *ciba* (piedra), estuviese en traición y fuera responsable de la muerte de los cristianos; cuyos cuerpos, dice el médico, mostraban que su muerte “no había dos meses” de acaecida. El cronista asevera que los mismos indios que les contaban sobre las muertes de los cristianos en manos de Caonabo y Mayreni, “asomaban queja que los cristianos uno tenía tres mujeres, otro cuatro, donde creemos que el mal que les vino fue de celos”. Cuando el almirante visitó a Guacamari, y estando presentes el físico y un cirujano de la armada, este le dijo que “nosotros éramos sabios de las enfermedades de los hombres, que nos quisiese mostrar la herida”. Tras examinarlo, Álvarez Chanca aseveró lo siguiente: “Es cierto que no tenía más mal en aquella que en la otra, aunque él hacía del raposo que le dolía mucho” –el cronista alega que el almirante no sabía qué hacer, pero que le parecía a otros que convenía disimular–. Ante la invitación del cacique para ir a habitar en sus tierras, el almirante le “respondió que le placía, pero que el lugar era mal sano porque era muy húmedo, é tal era por cierto”. El físico narra un incidente sobre un hermano de Guacamari que ayudó a escaparse del barco a 10 mujeres que los españoles habían tomado, las más de ellas de Boriquén; y que cuando fueron a reclamarle al cacique al respecto hallaron el lugar despoblado. Aunque todavía, dice el cronista, las opiniones sobre la amistad o alianza del cacique variaban: “Así que el poco entender que

los entendemos á las razones equívocas nos han traído a todos tan afuscados que fasta agora no se ha podido saber la verdad de la muerte de nuestra gente”.

Continuó la expedición en busca de buen lugar para habitar, mas se regresaron por donde habían venido, “porque la nueva del oro era fasta allá”. Arribando así hasta el buen puerto, y gran pesquería –llamado la Isabela–, de la cual, dice el cronista tenían mucha necesidad de pescados por la falta de las carnes. Hay en tal lugar, pescado “más sano quel de España”, pues la verdad sea que “la tierra no consiente” por ser caliente y húmeda, y las cosas se corrompen. Vienen allí, dice, muchos indios y caciques, y han sembrado mucha hortaliza, y todos vienen cargados de *ages* (ñame); y de seguido expresa un lamento sobre las condiciones de la travesía: “es tanto cordial manjar que nos tiene á todos muy consolados, porque de verdad la vida que se trajo por la mar ha seido la más estrecha que nunca hombres pasaron”. A este *age*, dice, llaman *nabi* los *caribes* y los *indios* *hage* –interesante e incierta distinción de los naturales–.

Aquí pasa Álvarez Chanca a describir a los indios de la Española –de forma principalmente descriptiva pero a veces irónica y hasta burlona– más o menos, en sus propias palabras: a) rescatan el oro y los mantenimientos y todo lo traen por cabos de agujetas; b) todos andan como nacieron, salvo la mujeres de esta isla que traen cubiertas sus vergüenzas, de ellas con ropa de algodón que les ciñen las caderas, otras con yerbas y hojas de árboles; c) sus galas es pintarse, unos de negro, otros de blanco y colorado, de tantas formas es cosa de reír; y d) las cabezas rapadas en lugares y con “vedijas” de tantas maneras que no se podría escribir, y caracterizándolos como locos. Manifiesta, entonces, sus opiniones –más negativas y dubitativas– sobre la posibilidad de estos de convertirse en cristianos:

Lo que parece desta gente es que si lengua tuviésemos que todos se convertirían, porque cuando nos ven facer tanto facen, en hincar las rodillas á los altares, é al Ave María, é a las otras devociones é santiguarse; todos dicen que quieren ser cristianos, *puesto que verdaderamente son idólatras*, porque en sus casas hay figuras de muchas; yo les he preguntado qué es aquello, dícneme que es cosa de Turey, que quiere decir del cielo. Yo acometí á querer echárselos en el fuego é hacíaseles de mal que querían llorar; pero ansí piensan que cuanto nosotros traemos que es cosa del cielo, que á todo llaman Turey, que quiere decir cielo.<sup>472</sup>

Anteriormente, Álvarez Chanca ya había expresado una opinión muy negativa de los taínos de la isla Española en relación a su forma de habitar; a saber, mencionó de ellos, resumiendo, lo siguiente: “que es gente tan bestial”, “cuan bestialmente edifican” sus casas “tan cubiertas de yerbas o de humedad”, y que está “espantado como viven”. Pero muy cerca de estos juicios peyorativos habla sobre la artesanía de los taínos al trabajar el oro; sobre la cual dice: “Este oro facian en fojas muy delgadas, porque lo quieren para facer carátulas é para poderse asentar en betún que ellos facen, si ansí no fuese no se asentaría... es menester que sea delgado, pues que ellos nada de esto hacen por riqueza salvo por buen parecer”. En suma, bestias en el vivir, hábiles en labrar el oro.

Al llegar al puerto de La Isabela, una tercera parte de la tripulación parece haber enfermado, quizá de un brote epidémico, pero al médico le es incierto la situación al comentarlo de la siguiente manera: “porque la gente ha adolecido en cuatro ó cinco días el tercio della, creo la mayor causa de ello ha seido el trabajo é mala pasada del camino; allende de la diversidad de la tierra; pero espero en nuestro Señor que todos se levantarán con salud”. O sea, en cuatro o cinco días una tercera parte de la gente supuestamente adolece de una causa mayor: por los trabajos, el camino y la tierra. Sin embargo, más adelante, el médico vuelve a mencionar –luego de que el almirante se asegurara del

---

<sup>472</sup> Énfasis del autor.

trabajo de las minas y los preparativos para el envío de los navíos que habían de partir para Castilla— lo siguiente: “por la mucha enfermedad que había seído en la gente”.

Interesantemente, el médico y botánico se lamenta —luego de mencionar el padecer que aqueja a la tripulación y pasar de inmediato a hablar de la idolatría de los indios— que el poco tiempo que se ha estado en tierra ha sido para encontrar buen asiento y buscar las cosas necesarias, y no ha sido para “saber las cosas que hay en la tierra”, pero aunque el tiempo ha sido poco “se han visto cosas bien de maravillar”: árboles que llevan lana (guano), infinito algodón, árboles (de palma) que llevan buena cera en color y sabor, tan buena como la de las abejas; árboles de nueces moscadas; raíces de “gengibre”; “especias de linaloes (zábila) que los doctores ponemos”; y canela, no tan fina. También, dice, se han hallado mirabolanos cetrinos, pero como la tierra es muy húmeda están podridos y saben amargo, “almástica” (almácigo) muy buena, una especie para adobar que se llama “agí con la cual comen también el pescado”, y “unos granos como avellanas, muy buenos de comer”. El principal mantenimiento es “pan hecho de raíces” (el casabe hecho de la yuca). Comete otro error el cronista al afirmar que “los indios no saben cavar ni tienen con qué puedan cavar de un palmo arriba” —desconociendo los diversos usos del palo que los indios llamaban coa—. Sin embargo, reconoce y se admira de lo siguiente: “... no poseen fierro ninguno. Tienen muchas ferramientas, así como hachas é azuelas hechas de piedra tan gentiles é tan labradas que es maravilla como sin fierro se pueden hacer”.

Llegando al final de la relación, Álvarez Chanca vuelve a mencionar el carácter de bestialidad animalesca de los naturales; a saber, dice: “comen culebras é lagartos é arañas é cuantos gusanos se hallan por el suelo, así que me parece es mayor su

bestialidad que la de ninguna bestia del mundo”. Mas no sabemos el por qué en las dos ocasiones que surge el tema de la bestialidad, el cronista tiende a mencionar subsiguientemente el oro de los taínos y, en esta ocasión casi de cierre, en las riquezas que se obtendrán: “Ansí que de cierto los Reyes, nuestros Señores, desde agora se pueden tener por los más prósperos é más ricos Príncipes del mundo”. La carta relación concluye, como es usual en los cronistas de Indias, poniendo a Dios como testigo de la “verdad” del “cuento” –como el mismo dice–.

Cuando acometí la indagación sobre la Carta de Diego Álvarez Chanca, no tenía muy claro la extensión que alcanzaría la narración, pero estimo que a pesar de lo extensa que ha resultado la misma tiene indudablemente sus méritos. Basta recordar que, según Francisco Manrique Cabrera, la carta, como forma discursiva, “es el primer instrumento literario que cobra realidad en tierra puertorriqueña”.<sup>473</sup> Además, la carta de Álvarez Chanca es la primera relación que un médico europeo escribe sobre la etnografía de los indios antillanos y sobre la naturaleza americana; la cual hace alusión a algunas condiciones “malsanas” de las tierras y el ambiente –en particular a la gran humedad de los trópicos antillanos–. Como médico, Álvarez Chanca: examinó, junto a un cirujano, al cacique Guacanagarí (dijo que no tenía más mal), constató las dificultades físicas y mentales que confrontan los marineros durante la travesía y los participantes en las expediciones, y observó de primera instancia un brote epidémico que afectó a una tercera parte de los miembros de la expedición, emitiendo su juicio de que recuperarían su salud.

---

<sup>473</sup> Francisco Manrique Cabrera, “Cartas, Crónicas, Descripciones, Memorias y Relaciones”, en *Historia de la literatura puertorriqueña*, F. Manrique Cabrera (PR: Editorial Cultural, 1965), 19-33, 21-22.



Aparte de describir la isla de Puerto Rico como "muy hermosa y muy fértil", la carta contiene también errores de importancia sobre los indios taínos que la poblaban; a saber: 1) el nombre indígena de la isla –entendible en una persona que no conocía su lengua y la escuchaba por primera vez–; 2) el que sus pobladores no sabían navegar por la mar; 3) que estos no sabían cavar la tierra con cierta profundidad; y 4) el canibalismo, incluso, de los ‘borriqueños’ –equivocos los cuales algunos la historiadora Aida Caro de Costas ataja y aclara–.<sup>474</sup>

### **Carta de Andrés de Haro**

Al igual que la Carta de Diego Álvarez Chanca, la carta del tesorero real Andrés de Haro se encuentra en la antología de Caro Costas,<sup>475</sup> pero esta vez de manera íntegra, y no se incluye en la antología de Fernández Méndez. Sin embargo, la carta que lee en su título, “a su majestad sobre medidas de buen gobierno en la isla de Puerto Rico, del 21 de enero de 1518”, en contraste con la de Álvarez Chanca, es muy breve.

En sus inicios, la carta informativa de Andrés de Haro, comienza diciendo que en esta isla en los tiempos del católico rey, muchas personas quedaron “quejosas” por no haber recibido indios en el repartimiento que se hiciera, debido a los pocos indios que hay y a las muchas cédulas que había. Afirma el relator que en la isla se le da “buen tratamiento” a los indios:

...se trabaja ahora harto y se tiene mucho cuidado así en industriarlos en las cosas de nuestra fe como en sus mantenimiento y vestuarios; pero con todo esto se

---

<sup>474</sup> Véase las notas al calce en: Caro Costas, *Antología de lecturas de historia de Puerto Rico*, 25-27.

<sup>475</sup> Caro Costas, *Antología de lecturas de historia de Puerto Rico*, 117-122. La carta es reproducida de: Manuel Serrano y Sanz, *Orígenes de la Dominación Española en América*, Tomo I (Madrid: Casa Editorial Bailly-Baillière, 1918), DLXXV-DLXXVII.

disminuyen de cada día porque como son incapaces en las cosas de la fe, lo son en lo que toca a su salud y de muy flaca complexión.<sup>476</sup>

Al igual que el físico Álvarez Chanca, el tesorero expresa la opinión de que los indios naturales de la Isla no tienen la capacidad para ser cristianos –al menos, digamos, buenos cristianos–; así como también destaca que tampoco lo son para sobrevivir como pueblo, pues cada día disminuyen más por cuestiones de salud y de constitución (complexión) corporal. A pesar de que asevera que se trabaja mucho en su adoctrinamiento y en proveerles alimentos y vestirlos. Menciona el tesorero que en la isla existen dos visitadores en cada pueblo que velan porque se cumplan las ordenanzas reales de protección a los indios. No obstante, este reclama que lo que se necesita es que las encomiendas<sup>477</sup> fuesen de por vida, sin que haya temor a que se los quiten, pues “los que los tienen no están con propósito de poblar y permanecer en la tierra”.

El cronista menciona que la renta de que la Corona “se sirve en esta isla es del quinto del oro que se coge en ella”, y que usualmente se hacen en dos años tres fundiciones del oro en dos pueblos de la isla, de 50,000 pesos cada fundición, y en la villa de San Juan a 10,000 ó 12,000 cada fundición, “porque son más pobres las minas”. Las observaciones sobre las encomiendas y las fundiciones de oro reflejan muy bien la economía minera que caracterizaba la primera economía que se establece en la colonia, durante el siglo XVI.

Pasa el relator a mencionar el estado de situación de algunos de los sectores de la economía de la época: a) sobre las perlas, es tan incierto como inciertas sean las armadas

---

<sup>476</sup> *Ibíd.*, 118.

<sup>477</sup> Sobre el sistema de encomiendas, véase: Eugenio Fernández Méndez, *Las encomiendas y esclavitud de los indios de Puerto Rico, 1508-1550*, 1975 (Río Piedras, PR: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1984).

(flotas); b) el rendimiento de las salinas se afectó porque se ordenó “que no se diesen indios... en arrendamiento”; c) el almojarifazgo (tasa que se pagaba en los puertos o aduanas) se arrendó y se puso por condición que la paga pudiera hacerse en Castilla o en la Española, lo cual por las distancias, se desconoce si se paga o no, o si se hace fraude; y d) están encomendados a las granjerías reales 400 indios, pero los religiosos Jerónimos, se dice que por el mandato real, “fueron servidos se repartan”, pero opina que a su servicio deben permanecer “a lo menos cien indios los mejores”, además de que se necesitan dichos indios en las salinas de las lagunas. Esta descripción sirve muy bien para imaginarnos la situación económica de la colonia para 1518, así como ilustrarnos el contexto histórico. Destaca la importancia que el tesorero le concede al sistema de las encomiendas, el cual ya se tambalea o resquebraja por diversas razones.

De la carta de Andrés de Haro, quedan por mencionar dos aspectos que consideramos son importantes, tanto en la carta de carácter pragmática, como para la indagación en curso: a) la dinámica –y dialéctica– existente entre, por un lado, la necesidad de indios como la fuerza de trabajo principal y, por otro lado, la conversión de los indios y el control de su distribución por los padres Jerónimos; y b) la poca presencia de clérigos que había en la isla para satisfacer las necesidades de la fe, en particular en lo que concierne al mandato de su presencia en las estancias donde los indios trabajan “para que digan misa e los industrién” –lo cual contradice lo que dice sobre los esfuerzos que se hacían en su evangelización–.

Finalmente, el tesorero real se despide como sigue: “de vuestra majestad, mínimo siervo que sus reales pies y manos besa”.

### Carta del Licenciado Figueroa

La carta del letrado Rodrigo de Figueroa data del 12 de septiembre de 1519, Santo Domingo.<sup>478</sup> Al igual que con las cartas anteriores, la misma no se encuentra en la Antología de Fernández Méndez, pero sí en la de Caro Costas. La misma lleva la siguiente inscripción: a su Majestad describiendo la isleta y la ciudad de Puerto Rico. Menciona al inicio el licenciado que su visita a Puerto Rico y la redacción de su carta informativa le fue encomendada por su majestad (“el Muy Poderoso Católico Rey y Señor”), con el fin de reexaminar el asunto del asiento de la ciudad en la isleta y hablar con oficiales y otras personas al respecto, con la idea de hacer una relación sobre el particular y un trazado (dibujo) de la ciudad e isleta, incluyendo “lo que en ello me parece”.<sup>479</sup> El licenciado Rodrigo Figueroa fue designado juez y gobernador de la Española y, en su nombramiento, recibió una extensa instrucción entre la que se le encargaba también la misión o tarea de hacer escala en Puerto Rico y darle seguimiento al traslado de la ciudad-aldea desde la Villa de Caparra a la isleta de San Juan.<sup>480</sup>

Debido a que la aldea-ciudad se encontraba en un proceso de traslación, es de esperar que la descripción del poblado de la Villa de Caparra y sus alrededores, y de la

---

<sup>478</sup> “Carta del Licenciado Figueroa a su Majestad describiendo la isleta y la ciudad de Puerto-Rico”, en Caro Costas, *Antología de lecturas de historia de Puerto Rico*, 131-138. Reproducida de: Cayetano Coll y Toste, *Boletín Histórico de Puerto Rico* Tomo III (San Juan, PR: Tipografía Cantero, Fernández y Co., 1916), 114-118.

<sup>479</sup> Sobre el traslado desde Caparra y la fundación de San Juan, véase: Francisco Moscoso, *Fundación de San Juan en 1522* (San Juan, PR: Ediciones Laberinto, 2020). Moscoso utiliza no solo la carta y el dibujo o trazado del licenciado Figueroa, sino que hace uso del extenso legajo donde se encuentra el expediente de la *Información* del juez Figueroa, quien examinó los asuntos de los caminos y sobre el abastecimiento de agua potable en la isleta, Capítulos 3 y 4.

<sup>480</sup> *Ibíd.*, 29. El licenciado Figueroa, según Moscoso, “llegó a la isla en julio de 1519 y el día 13 inició su tarea”. En la carta, su autor menciona que estuvo en la Villa de Caparra doce días, y que vio la disposición de la isleta en tres ocasiones.

isleta misma, refleje dicho estado de situación, así como las condiciones precarias de los asentamientos y puertos de la época, que, en parte, motivaron el traslado de la villa. La carta menciona los siguientes aspectos del asunto: a) el camino del puerto *Viexo* a la Villa de Caparra, “estaba tal y tan fiero de andar, que yo nunca vi tan fiero camino”; b) que por esos caminos se anda en caballos, pues con carretas no se puede; c) la villa “es muy pesada de aires y muy calurosa”; d) muy cara en los alimentos o mantenimientos (el doble o más del valor que en la isla Española); e) los pobladores y oficiales entrevistados –el licenciado consigna la objeción que tuvo el adelantado Juan Ponce de León, y no la considera muy sostenible– dicen es mejor el lugar de la isleta “por la indisposición de la salud del lugar y por la fiereza del camino y por la carestía grande de las cosas” y la lejanía del puerto; f) el puerto o desembarcadero nuevo (*Puerto Nuevo*), que ahora se usa más, “también es de infinito trabajo... y el camino... aunque no es tan malo” se transita en parte por agua, “cubierto de árboles, muy caluroso, lleno de mosquitos, y muy lleno de humedades y ciénagas y de cosas de mala disposición”, que retrasa y encarece las mercaderías; g) sobre la isleta opina que “tiene el mejor asiento para la ciudad que en el mundo se puede buscar”; h) sobre la disposición de agua potable en la isleta, menciona un pozo que, según él, se estaba todavía trabajando y una fuente natural que examinó en una ladera, e incluso, como se hace en otros lugares, dice que el agua se puede traer de fuera o beber de aljibes –como analiza Francisco Moscoso–,<sup>481</sup> y, finalmente, h) observa

---

<sup>481</sup> Sobre la disposición de agua potable en la isleta y las observaciones del licenciado Figueroa, Moscoso, *Fundación de San Juan en 1552*, concluye lo siguiente: “Por más optimismo que quisieron proyectar los vecinos favorables a la mudanza el suministro de agua regular y potable confrontaría problemas a lo largo de la historia de la ciudad”, 53.

el licenciado que ya los padres Jerónimos habían mandado pasar el poblado y *habían dado los indios* para hacer de piedra los pasos que hay para pasar a la isleta.<sup>482</sup>

Un buen ejemplo de la naturaleza de la carta es cuando esta se refiere a las razones presentadas por el adelantado Juan Ponce de León: el letrado las pasa a considerar luego de él relatar todas las peripecias que tuvo para llegar a la Villa de Caparra, observar el estado de situación precaria de los pobladores y enumerar las objeciones mayoritarias de los vecinos –que básicamente coinciden con las suyas–. Al mencionar las razones de Ponce de León (i.e., buen suelo del lugar, asiento enjuto o de poca humedad, buena comarca para obtener beneficios, cercanía a las haciendas, mejor camino el del puerto nuevo y que el del viejo se puede mejorar, y “otras cosas que dice”) –antes de anotar que fue “todo un juez de residencia” el que examinó previamente el caso y que, además, él personalmente les ordenó a todos, como juez a posteriori, poner por escrito sus razones– dicta, práctica e informalmente, lo que podría llamarse una sentencia final en torno a las razones del adelantado: “ningunas, me parece, son bastantes para sostener su opinión, según la gran diferencia de la mayoría”.

Una descripción, presente en la carta del licenciado Figueroa, sobre las condiciones de la Villa de Caparra y de sus residentes, la cual considero importante para nuestra investigación sobre los *trópicos insanos*, es la siguiente:

Por todas partes tiene malos caminos, es muy pesada de aires y muy calurosa; vi en ella casi toda la gente enferma, a todos amarillos, muchos llenos de llagas en las piernas, y de esta causa muchos con bordones (bastones) y muchos con flaqueza.<sup>483</sup>

---

<sup>482</sup> Énfasis del autor.

<sup>483</sup> Caro Costas, *Antología de lecturas de historia de Puerto Rico*, 132.

Como es la norma en este tipo de cartas, el letrado Rodrigo de Figueroa se despide del rey de forma ceremoniosa y cortesana, en este caso, esperando que “no se dilate ni trabaje en balde”, y confiando, además, como oficial del reino, que Nuestro Señor acreciente el “imperio, y muchos más reinos y señoríos”.

### **Carta de Damián López de Haro**

La carta del Obispo de Puerto Rico, Don fray Damián López de Haro, a su amigo Juan Díez de la Calle, residente en España, del 27 de septiembre de 1644, es una memoria de su viaje a la isla durante ese año.<sup>484</sup> El obispo visita la isla en asuntos eclesiásticos oficiales y arriba a la misma el 13 de junio de 1644, el día de San Antonio de Padua, a quien se habían encomendado por una travesía ardua y atribulada con muchos enfermos. Venía acompañado de dos criados, un religioso y un esclavo. Menciona al inicio de su carta que, pasadas las Canarias “le sobrevino un grande asco causado a mi modo de ver de los malos mantenimientos y de la humedad y mala habitación del agua”, y dice que temió “que si duraba más tiempo dejara la piel”. Narra que al tomar puerto fue recibido, “no solo con todas las prevenciones que dispone el ceremonial romano, sino con muchas demostraciones de singular alegría, con danzas, comedias, toros y cañas, que casualmente estaban prevenidas para la fiesta de dicho San Antonio, a quien el día siguiente dijimos la misa”. Cinco días después llegó la flota con la que venía su barco, la cual aparte de abastecerse tuvo que “aligerar algunos enfermos que

---

<sup>484</sup> “Carta del Obispo de Puerto Rico, D. fray Damián López de Haro a Juan Díez de la Calle, con una relación muy curiosa de su viaje y otras cosas”, Cora Costas, *Antología de lecturas de historia de Puerto Rico*, 307-318. Reproducida de: Alejandro Tapia y Rivera, *Biblioteca Histórica de Puerto Rico* 2da ed. (San Juan, PR: Instituto de Literatura Puertorriqueña, 1945), 449-457. También en: Fernández Méndez, *Crónicas de Puerto Rico*, 157-169. Utilizamos la versión de Caro Costas, aunque ambas versiones son iguales.

no podían pasar adelante”. De inmediato la carta pasa a relatar sus numerosas y detalladas observaciones. A continuación, resumo la mar de interesantes descripciones contenidas en la carta, destacando, luego, aquellas que son de un interés particular para la investigación y terminado con una apreciación pertinente de la crónica. La carta de Damián López de Haro ofrece una rica visión general de Puerto Rico para mediados del siglo XVII.

En una primera parte de la carta, el obispo describe la ciudad de la siguiente manera:<sup>485</sup> a) “el cielo de esta Isla es muy bueno y claro; la vista de gran amenidad porque a un mismo tiempo se ven pedazos del mar con grandes espesuras de árboles que siempre están verdes y amenos”; b) casas –en la ciudad– pocas como 200, “de teja, obra y cantería”, los *bujíos* (bohíos) son 100 cubiertos de paja, y en todas las casas hay árboles frutales; c) la hierba en la plaza, calles y cementerio es “tan porfiada” que dejan a los asnos y otros animales de carga pastar durante la noche en las calles; d) el calor en los tres meses de verano en que ha estado, “no ha sido tan grande” pues “corren unos aires que llaman aquí brisas que son muy apacibles y sanos”, aunque vienen muchas lluvias y aguaceros “sin pensar”; e) los vecinos no llegan a 200, “pero hay quien diga que de solo mugeres con negras y mulatas hay más de 4,000... que si bien se atribuye mucho al encojimiento –¿por ser pocas o por estar “tan encerradas”?– de las criollas, los mas cierto es por la miseria y pobreza de la tierra”; f) los soldados son 300 pero siempre faltan plazas; y g) una parte de la ciudad se encontraba “derribado y quemado del holandés”.

---

<sup>485</sup> En este resumen, uso, en lo posible, como si estuviera citando, muchas de las mismas frases que se encuentran en la carta. Algo que he venido haciendo a través de la narración, pues uno de los propósitos de la indagación es dejar traslucir el aspecto literario de las crónicas.



En estas observaciones llama la atención el comentario sobre la cantidad de vecinos, y particularmente, el referirse, por un hay quien diga, a la cantidad de mujeres, personas “negras y mulatas”, y “criollas”, con la observación del “encojimiento” ambivalente de las criollas. En esta sección, además, hace una mención que deja plantada una duda, mas no tan incierta: “La gente es muy caballerosa y los que no vienen de la casa de Austria descienden del Delfin de Francia u de Carlo Magno”; lo cual hay que pensar que se trata de una ironía en cuanto a la pretensión o postura de abolengo de parte de los vecinos, matizada por un tono de superioridad del obispo.

Luego de estas observaciones, López de Haro dice lo siguiente, que es a lo más, fascinante y, a lo menos, interesante:

Temo entrar en la relación de las demás cosas, porque son tan siniestras las relaciones de lo que allá me dijeron y yo dejé dicho por su información en algunas visitas, que no se como salir bien de ello sino es con decir que *lo más fue mentira*. Y antes de entrar en la relación, por que no se entienda que es llorar lástimas lo que diré, quede por asentado que con la bondad del clima yo lo paso muy bien y con salud, a Dios gracias, que como pájaro bobo no me aporreo en la jaula y aunque hay algunos trabajos que para otros fueran intolerables, yo los ofrezco a nuestro Señor y los llebo con buen aliento y paciencia.<sup>486</sup>

Es clave la referencia en esta cita de que la mayor parte de lo que le dijeron al obispo en España “fue mentira”, pues por el contexto debe uno pensar que lo que estaba observando era novedoso y no cumplía con la visión tan negativa que se le había inculcado. Expresa, además, que la pasa “muy bien y con salud”, y que no se sienta a lamentarse por lo que le ha tocado, pues si para otros fue un trabajo intolerable, él lo enfrenta con aliento y paciencia.

---

<sup>486</sup> “Carta del Obispo de Puerto Rico, D. fray Damián López de Haro”, en Caro Costas, *Antología de lecturas de historia de Puerto Rico*, 312-313. Énfasis del autor.

Continuamos resumiendo la relación: a) hay carestía de carne de ganado vacuno, porque ya, por el “matar las terneras a su voluntad los esclavos” –frase muy reveladora que, usualmente, no se tiende a resaltar historiográficamente–, o ya porque se queda la carne en el campo o por la ganancia de la piel [cueros], o “ya por la golosina de las mollejas [carne de las vísceras], como allá me habían mentido”, lo cierto es que pasan las “semanas sin que se haya pesado vaca en la carnicería ni tocino ni otro género de carne”; b) en lugar de carne de ganado, suele haber “tortugas grandes del mar que acá llaman careyes” –confiesa que como obispo le han presentado (regalado) terneras y carneros–; c) menciona que la carne es más cara que en Santo Domingo, y que este año han subido el precio los ganaderos; d) “la ciudad está muy pobre” y la moneda que circula “es de pobres”, de poco valor; e) hace siete años que falta el situado, y uno que traían hace dos años lo cogió el enemigo; f) “por cuenta de diezmos me dan cazabe cada semana”, para que coman la familia y los pobres –“que es el pan de esta tierra que la necesidad les ha enseñado a comerlo”, pero que a él no le “entra”–; g) describe la dieta usual: arroz, algunos biscochos y plátano –de los que hay en gran abundancia y diferencia en los campos, y es “el sustento ordinario de los negros y aun de muchos blancos pobres” –“el maíz aunque no lo gastan en pan lo siembran y cojen” y “tierra adentro” hay gallinas grandes y de buen sabor–; h) describe la piña, pero dice que “de lo que están llenos los campos es de naranjas y limones y limas y cidras, todo silvestre”; i) de las calabazas, batatas y otras muchas frutas hacen buenas conservas, “porque no les duele el azúcar”; j) “todo lo que se compra y vende vale muy caro”, y menciona el precio del trabajo de un oficial y de un peón; k) pero lo peor, para el obispo, que “tiene la ciudad es que no hay tienda donde poder enviar por nada, si no es unos a otros truecan o venden o prestan lo

que tienen”; y l) aunque no lo dice de manera elaborada, no deja de mencionar que “la gente es tan holgazana”, y lo afirma en el contexto que no quieren ir al campo por las gallinas o aplicarse a la pesca.

En lo que concierne a la agricultura, sobre la que el obispo trata con suma brevedad, dice que la cosecha principal es la de *xenxibre*, pero que está “de capa caída”. En el campo hay “muchas estancias y siete ingenios de azúcar, a donde muchos vecinos con sus familias y esclavos asisten la mayor parte del año”. El año de 1625, ocurrió el ataque holandés, en las que el enemigo saqueó la ciudad y se llevó hasta las escrituras de la Iglesia, por falta de dinero, y quemaron muchas casas. Pero, “el mayor trabajo”, dice, fue el de la tormenta y tempestad del año 42 por el mes de septiembre. Relata, brevemente, que no hay muchos melones este verano, el trigo se ha sembrado sin mucho éxito, y hay una pequeña trata de cueros con Santo Domingo.

De pertinencia para nosotros, el obispo Damián López de Haro menciona que cuando preguntó en la Corte si había médico y botica, le dijeron “que no se trata de eso porque todos estaban sanos y morían de viejos, con que yo juzgué que venía al Paraíso, pero el mes pasado enterramos más de cincuenta y ha habido muchos enfermos, y estoy persuadido a que no se han muerto tanto del mal curados como del mal comidos”. O sea, lo que el obispo enfatiza es el hambre no la enfermedad, ya que el “sustento de los miserables” es la carne, que ha faltado y ha de seguir faltando. Los animales de cerda que tanto abundaban los afectó la tempestad del año 42. El vino, el vinagre, el aceite, el pan, y los vestidos, vienen de Castilla o la Nueva España, y “aquí estamos tan sitiados de enemigos”, que no se atreven salir a pescar porque los coge el holandés. Dice que cuando él llegó estaba sitiada la isla de San Martín, y la “voz general que corre es, que dichos

corsarios quieren sitiar a Santo Domingo, y acá estamos con cuidado de que hagan allá el tiro y acá la suerte”.

Al final, el obispo López de Haro, tan solo menciona, con suma brevedad, algún auxilio que se le pueda dar a la colonia: “muy grande es la necesidad que tienen estas Islas de barlovento de que faltara en ellas la armada”, para hacer algunas presas de importancia, y el importar ganado vacuno de Santo Domingo. Manifiesta que ha tratado de satisfacer la necesidad de sacerdotes y que ha comenzado a predicar y a tratar de visitar y hacer sínodo. Al decir que irá a visitar a la Margarita y a Cumaná –que son parte de la diócesis–, expresa el deseo de “hacer algún regalo de cacao y perlas, que en esta Isla [Puerto Rico] no se que haya más que xenxibre y alguna azúcar”.

La carta de Damián López de Haro es famosa, también, por la inclusión del siguiente soneto, el cual describe en verso la ciudad de San Juan:<sup>487</sup>

Esta es Señora una pequeña islilla  
falta de bastimentos y dineros,  
andan los negros como en ésa en cueros  
y hay más gente en la cárcel de Sevilla,  
aquí están los blasones de Castilla  
en pocas casas, muchos cavalleros  
todos tratantes en xenxibre y cueros  
los Mendoza, Gusmanes y el Padilla.  
Ay agua en los algibes si ha llobido,  
Iglesia catedral, clérigos pocos,  
hermosas damas faltas de donaire,  
la ambición y la embidia aquí an nacido,  
mucho calor y sombra de los cocos,  
y es lo mejor de todo un poco de ayre.<sup>488</sup>

---

<sup>487</sup> Véase: González López, “Imágenes y memorias en la historia de Puerto Rico, siglos XVI-XIX”, sobre la relación de Damián López de Haro: “a la vez, que describía en verso las ‘noticias verdaderas de lo que era la ciudad’ de San Juan”, 434.

<sup>488</sup> “Carta del Obispo de Puerto Rico, D. fray Damián López de Haro”, 316-317.

No faltan en el poema la carestía de alimentos y de moneda circulante, la poca población, los intercambios comerciales preferidos del jengibre y los cueros de ganado, el problema del suministro regular de agua potable, la escasez de clérigos para atender las necesidades religiosas, y las temperaturas altas, pero con el alivio de las brisas. El soneto sirve, además, de crítica social, creando un imaginario elitista de pretensiones de abolengo, falta de donaire, ambiciones y envidias. Sin embargo, el soneto, por su capacidad de encanto y de poesía, le sirve también al cronista como un medio de difundir y propagar, también, estereotipos culturales y prejuicios sociales, en particular raciales y de género.

Antes del soneto, expresa como conclusión de la relación, que “lo mejor que tiene esta ciudad son las brisas y el ayre con que todos quedamos con salud”, pero también dice, más al final, que los alimentos que hay en abundancia en este país, “con la humedad y calor de la tierra no pasan a tercer día”.

### **Memoria de Juan Melgarejo**

La Memoria de 1582 del capitán Juan Melgarejo,<sup>489</sup> gobernador y justicia mayor de la isla de Puerto Rico, fue escrita, por capitulación y conducto de Melgarejo, por un clérigo (el presbítero Juan Ponce de León) y por un abogado (el bachiller Antonio de Santa Clara), ya que como se indica en la misma el gobernador solo había estado en su cargo no más de un mes. Este es el tipo de memoria, como lo fueron muchas, donde

---

<sup>489</sup> “Memoria y Descripción de la isla de Puerto Rico. Mandada hacer por S. M. el rey Don Felipe II”, Caro Costas, *Antología de lecturas de historia de Puerto Rico*, 165-189. Reproducida de: Cayetano Coll y Toste, *Boletín Histórico de Puerto Rico* Tomo I (San Juan, PR: Tipografía Cantero, Fernández y Co., 1914), 75-91. También en: Fernández Méndez, *Crónicas de Puerto Rico*, 107-134. Utilizamos la versión de Caro Costas, aunque ambas versiones son iguales. La memoria está organizada por capítulos que responden a las instrucciones recibidas.

desde España se envía “una Instrucción de molde” –bosquejada– a ser cumplimentada por los oficiales a cargo: “acerca de la descripción y relación” de la isla y “cosas memorables que en ella hay”.

Como se ha hecho desde el principio, resumimos el contenido del documento, manteniendo, por lo general, los vocablos y frases de la Memoria con el fin de no perder la imagen más cercana a las formas textuales originales. A continuación, dicho resumen:

a) sobre el clima, el temperamento de la ciudad y de su comarca, “es muy bueno y casi todo el año es uno”, excepto enero y diciembre que no es muy caluroso, y llueve mucho de mayo a septiembre, pero no hay orden en esto; los vientos ordinarios corren del Este o Nordeste, y por agosto y setiembre suele haber tormentas, que llaman *Juracanes*, que suelen hacer grandísimos daños –antes eran más frecuentes, de 2 a 3 años, “ahora se pasan diez y doce años que no los hay”–; b) “Esta isla es muy áspera y montosa y doblada, y de muchos ríos y arroyos de aguas, que por extremos son muy buenas y sanas... que en todos... se ha hallado y halla oro... y se cree hay hoy ricos nacimientos de oro”, aunque en la ciudad se carece de esta agua; c) hay una villa en el sur que llaman “la Nueva Salamanca o San Germán el Nuevo”, la cual se fundó con el despojo que quedó de un pueblo que “quemaron caribes indios y comarcanos [cerca] a esta isla y robaron franceses”; d) la causa de la “despoblación” de Caparra, dice que fue: “que no se criaban niños, porque todos se morían, respecto de que tenían malas aguas y así pocas”; e) al presente la ciudad ubicada en la isleta, no tiene más de 170 vecinos y 14 prebendados y clérigos, “porque se han ido muchos á Tierra Firme, España y otras partes”; f) “los indios de esta isla eran gente mansa... no comían carne humana... y, los de la costa, peleaban con flechas y arcos, y los de tierra adentro con palos a modo de bastones, adoraban al

demonio, con el que hablaban, temían a los caribes, indios comarcanos... que son bravos y guerreros y comen carne humana y tienen yerba... y han destruido y destruyen esta isla y son parte muy principal para su despoblación y arruinamiento”; y g) describe la Memoria también la organización social de los taínos de la isla, y enfatiza: “Entiéndese que la principal causa de haberse acabado los indios, demás de las enfermedades arriba dichas, *fue el sacarlos de sus pueblos* y llevarlos a las minas y a otras partes fuera de donde nacieron, aunque no los sacaron de esta isla”.

Pasa la Memoria a describir aspectos geográficos y de pueblos y haciendas, siguiendo el curso de los ríos en las costas. Solo mencionaremos lo que consideramos pertinente, ya sea por la dimensión histórica o los temas de la investigación: a) en la sierra de *Loquillo*, “a la más alta llaman la Sierra de *Furidi*, puesto este nombre por negros, que en su lengua quiere dezir cosa que siempre está llena de nublados”; b) el río Bayamón sirve cuatro ingenios de moler azúcar, que llaman trapiches, y en su ribera hay “algunas haziendas que llaman conucos, en donde se haze el *casabe*, que es el pan de esta tierra”; c) en otro río caudaloso que llama Toa, “fue un tiempo antiguo habitación de indios y aún se halla... algunos *zemíes* pintados en piedras... que son ídolos de los indios, que entonces adoraban en este río”; d) hacia el oeste sale otro río llamado Sibuco (*Cebuco*), “no es muy grande... se ha sacado mucho oro... en su ribera se cría mucho ganado vacuno y porcuno, y *como se dejó de sacar oro por falta de negros*, se han despoblado muchas haziendas de minas y otras estancias”; e) en el río Guayanés, “en tiempo de indios y después de españoles, muchas haziendas y labranzas de mantenimiento de ganados, que *todo está despoblado por falta de haber faltado indios y no haber venido negros a la tierra*”; f) más al poniente está el río Arecibo, que en lengua

de indios se decía Abacoa, hay hasta diez vecinos, gente pobre, que tienen un teniente puesto porque “los roban franceses que llegan con lancha a la costa”; g) a la parte del oeste sale un río caudaloso, que se dice Guarabo, “donde antiguamente estaba poblada una villa que se dice San Germán, de hartos vezinos y gente principal y rica, despoblóse por causa de los franceses, que la quemaron dos o tres veces o cuatro, hasta que la despoblaron”; h) en la costa sur por el río Guadianylla, “en donde estuvo asentado el pueblo que atrás se dice haberse despoblado por franceses y caribes”; i) más hacia el este por la costa sale otro río que llaman Cuamo y de él toma el nombre cierta población de españoles en donde hay muchos hatos de ganados, porque los pastos son los mejores de esta isla, a causa que “no se multiplica tanto el maldito árbol Guayabo”, y es también “tierra de oro y muy templada”, en ella hay una fuente que llaman Baño de agua muy caliente que huele a azufre, “es medicinal a los que allí se bañan... fue baño de indios antiguamente” porque tiene una piedra con figuras de indios pintadas; j) gran parte de la costa sureste (e.g., ríos Abeyno, Guayama, Unabo, Guayanez, y Jumacao) se encuentra “despoblada por los dichos caribes”; k) hacia la punta y principio de esta isla, está la Cabeza de San Juan y el río Pedagua en lengua de indios, “tiene buen puerto para naos, que se dice el puerto de Santiago, fue poblado de muchas minas y estancias por ser fertilísima tierra y darse bien en ella cañafístolas, y aunque se hizo casa de piedra para defensa de los dichos caribes... no se pudieron defender”; l) por la banda del norte, se encuentra el río Fajardo, “el cual descubrió un hidalgo del mismo nombre... ha sido muy rico en oro y al presente lo es, si hubiese negros con que sacallo... despoblóse... por... caribes”; m) hacia el oeste hay otro río que llaman Rio-Grande “que también fue rico de oro, estancias de mantenimientos, está despoblado por la razón dicha”; n) al oeste de este



río hay otro rico de oro y labranzas y en aquella sierra se crían unos árboles grandes, que llaman Tabonucos, el cual “echa una resina... sirve esta de brea para los navíos y para alumbrar como hachas en las procesiones” –“y aún es medicinal para sacar frío donde lo hay y para curar llagas”– está despoblado por lo de los caribes; o) hacia el oeste, después de los dos ríos que llaman los ríos grandes, sale un río caudaloso que dicen Loisa, porque era una cacica principal que, vuelta cristiana, se llamó Luisa... es río de oro... hay tres ingenios de hazer azúcar, el uno es de agua, questá en un río que llaman Canobana con cuya agua muele, los otros dos son de caballos, es ribera muy fértil y ha sido muy poblada de muchas haciendas que al presente tiene” –un ingenio junto a la boca del río Loísa “ha sido quemado y robado tres veces de caribes, que entran con sus piraguas por el río arriba hasta dicho ingenio, hánle llevado por tres veces muchos negros... no lo han despoblado por ser de las buenas haciendas... y por haberse hecho en él cierto reparo a modo de casa fuerte a costa de su propio dueño”; y p) de este río Loísa a la ciudad de Puerto Rico (San Juan) por la costa hay seis leguas, “y en unas marismas, tierra baja, arenales... de la ciudad se vinieron a recoger ciertos vezinos, huídos de los dichos caribes, a hacer estancias de cazabe, aunque la tierra no frutifica tan bien... ha pocos días llegaron los caribes y cautivaron gentes y otros questán tierra dentro”.

La Memoria pasa a describir los árboles silvestres y sus usos:<sup>490</sup>

a) Maga: nombre de indio, sin fruta alguna, pero del cual se hacen mesas, sillas y otras obras de carpintería, de buen color, incorruptible y bueno de labrar, hecha flor grande como rosa colorada.

b) Capá: nombre de indios, sirve para hacer navíos, casas y otras obras.

---

<sup>490</sup> Usamos aquí la acentuación moderna.

c) Úcar: árbol grande, sirve a los ingenios para prensas, cureñas, ejes y otras obras gruesas, es madera recia y duradera.

d) Guayacán: que es medicinal a las bubas y otras enfermedades de frío, se lleva a España para el mismo efecto y para teñir paños en Flandes.

e) Palo Santo: sirve del mismo efecto del guayacán y se tiene por más medicinal.

f) Anón: hecha una fruta como alcanzil (alcachofa), salvo que son grandes, mayores que toronjas, tiene muchas pepitas como *ahillas* negras, la carne que de ellas se come es a manera de natas muy fresca.

Acerca de las frutas, mencionaremos solamente dos por ser las menos conocidas para algunos: 1) pitahaya, fruta encarnada con muchas pepitas, la carne es blanca, las pepitas son de buen sabor y muy frescas; y 2) la que llaman mamón y corazón, lo de dentro es rico manjar blanco, tira a dulce, es fruta sana y fresca.

Las hierbas medicinales son de gran interés para esta investigación, y de ellas la narración dice, “Hay en esta isla muchas yerbas medicinales con que se curaban los indios y usan agora de algunas los españoles”, como las siguientes:

a) Higuillo: árbol pequeño, pintado –a diferencia de otros dos–, con este pintado se han hecho y hacen curas de heridas frescas, que pone admiración.<sup>491</sup>

b) Yerba de Santa María y árbol que llaman Bálsamo: tienen el mismo efecto que el higuillo.

c) Quibey: “maldita yerba”, por ser venenosa en gran manera, se cría baja y echa una flor blanca a manera de violeta, tiene el veneno en la leche que toda ella lo es.

---

<sup>491</sup> Véase sobre el higuillo más información en el documento.

d) Manzanillo: árbol que echa una fruta como manzana, “los que se echan a su sombra se levantan hinchados”, abundan en la costa de la mar y el pescado que la come se le ponen los dientes negros, “y ha acontecido morir los que comen el pescado que lo ha comido dentro de veinte y cuatro horas, y si no muere, pélanse”.

Pasa la Memoria a comentar brevemente sobre algunos animales: la gran cantidad de puercos alzados, montesinos, que ayudan mucho al sustento, los perros que se han alzado por los montes en abundancia que matan a los puercos montesinos, pero también a los ganados vacunos y potros, y las gallinas venidas de Guinea. Sobre las minas de oro, resalta la recomendación siguiente: “si su majestad hiziese merced de mandar a *traer a esta isla mil negros y venderlos a los vezinos*, en muy breve tiempo se le pagarán y los vezinos quedarán ricos y las reales rentas se aumentarían en gran manera”.<sup>492</sup> En toda la isla “hay cuatro o cinco salinas que cuajan algunos años, sin hacerles ningún beneficio”.

Describe la Memoria las casas de la ciudad de Puerto Rico (San Juan), así como a la entrada del puerto “una fuerza que llaman el Morro” y la Fortaleza con buenos aposentos y aljibes de agua. Curiosamente, menciona que frente a una de las puertas de la ciudad (la del “rebellín”) hay una media bola para su defensa, de hermosa vista, la cual se labró de tal forma, “porque a los principios se temían de los indios caribes y negros de la tierra”. Sobre los “tratos y contrataciones” de los que viven los vecinos españoles de esta isla, se enumeran las tres principales: los azúcares que se hacen en los once ingenios, los cueros de los ganados vacunos y la siembra en aumento del jengibre.

---

<sup>492</sup> “Memoria de Melgarejo”, Caro Costas, *Antología de lecturas de historia de Puerto Rico*, 179. Énfasis del autor.

La “isla de Puerto Rico” es obispado y tiene Catedral, “su metropolitano” es el arzobispo de la isla Española. Y en la “ciudad de Puerto Rico”<sup>493</sup> hay una iglesia Catedral y es parroquial, “porque no hay otra”. En la ciudad de la Nueva Salamanca (San Germán) hay iglesia parroquial y tiene un cura. En la ciudad de Puerto Rico hay monasterio de frailes Dominicos, “de buenos edificios, salvo que están arruinados”, solía mantener 25 religiosos y ahora “ha venido en pobreza”. Hay en la ciudad de Puerto Rico un hospital de la Concepción de Nuestra Señora, que lo fundó el vecino Pedro Herrera, “el año de veinte cuatro, curan en él a los pobres”. Hay otro que llaman el Hospital de San Alfonso que lo fundó el obispo don Alonso Manzo, primer obispo de la isla, pero “no se cura en él enfermos”. Sobre los puertos, menciona que, en la banda norte, que es costa brava, hay dos, el de la ciudad de Puerto Rico y el de la Aguada. La banda sur, donde el mar es mejor, tiene muchos puertos abiertos. La Memoria pasa a describir los cabos y puntas de la isla, así como sus puertos. Termina la Memoria describiendo “una isleta, que llaman Bieque”, la cual tiene gran cantidad de ovejas sin tener dueño, y de la ciudad de Puerto Rico suelen ir por carneros, pero “se hace pocas veces respeto de temor de los caribes de la Dominica, que allí de ordinario vienen”.

Dejé para el final, como acostumbro, las siguientes dos citas del texto, por tratarse del tema emblemático de la investigación, los *trópicos insanos*. La primera versa sobre las enfermedades y malos tratos que diezmaron a los indios naturales de la isla y que contribuyeron a su desaparición como pueblos y culturas. La segunda trata de una enfermedad de alta letalidad que afecta a niños y adultos, pero, al parecer, principalmente

---

<sup>493</sup> Es de notar, como bien se sabe, el uso dual común del nombre de Puerto Rico, que en ocasiones se usa para toda la isla y en otras para la ciudad.

a infantes, en las ciudades de Puerto Rico (San Juan) y de Nueva Salamanca (San Germán).

1) Que hubo y se hallaron por copia al tiempo del repartimiento que se hizo cuando se ganó la isla, cinco mil indios y quinientas indias, sin los que quedaron por repartir, que no estaban domésticos; y el *día de hoy no hay de los naturales ninguno*, salvo unos poquitos que proceden de indios de Tierra-Firme traídos aquí, que serán como doce o quince, y apocáronse por enfermedades que les dio de *sarampión, romadizo* (catarro nasal) y *viruelas*, y por otros malos tratamientos se pasaron a otras islas con caribes, y los que hay no están en el pueblo formado; sirven alguno como soldado y otros están en sus haciendillas entre españoles; no hablan en su lengua por que los más de ellos son nacidos en esta isla; son buenos cristianos.<sup>494</sup>

2) La ciudad de Puerto Rico es tierra sana, comúnmente andan los hombres con buenos colores; las enfermedades que en ellas son más peligrosas y más cursan son *pasmos* (espasmo corporal),<sup>495</sup> y desto mueren niños en naciendo, o a lo menos antes de los siete días, y muchos hombres solo de beber un jarro de agua estando sudando. De los remedios que más se usa para curar esta enfermedad, de que suelen escapar pocos, es el fuego, labrándolo junto a la nuca y por el cerro abajo de los riñones y dándoles a beber el sumo de la yerba que llaman tabaco, que es a modo de beleño. En la Nueva Salamanca [San Germán] es lo mismo que esta ciudad en cuanto a la salud y enfermedades.<sup>496</sup>

En esta Memoria de Melgarejo el final es de igual de ceremonioso que el de las otras crónicas: “Y esto es lo que en Dios y en nuestras conciencias hallamos ser y pasar acerca de los que se nos encomendó y mandó, que ansí lo certificamos a vuestra majestad y lo juramos a Dios y a ésta.” Rubrican: Presbítero, Juan Ponce de León, y El bachiller, Antonio de Santa Clara.

---

<sup>494</sup> “Memoria de Melgarejo”, Caro Costas, *Antología de lecturas de historia de Puerto Rico*, 167-168.

<sup>495</sup> Gustavo Javier Martínez y Ana María Planchuelo, “La medicina tradicional de los criollos campesinos de Paravachasca, Calamuchita, Córdoba (Argentina)”, *Scripta Ethnologica* Núm. 25 (2003): 83-116, 87.

<sup>496</sup> “Memoria de Melgarejo”, Caro Costas, *Antología de lecturas de historia de Puerto Rico*, 170.

## Descripción de Diego de Torres y Vargas

La descripción de la isla y la ciudad de Puerto Rico del canónigo de la Catedral de la Isla, Diego de Torres y Vargas, de 1647,<sup>497</sup> se considera la primera crónica escrita por un natural de la Isla.<sup>498</sup> Torres Vargas nació en San Juan en 1590, cuando su padre, veterano de la guerra de Flandes fue destinado como capitán y sargento mayor de las milicias de la capital, éste murió durante el ataque holandés de 1625. Realizó estudios de teología y derecho canónico en la Universidad de Salamanca. Falleció en San Juan en 1649, dos años después de la fecha de la Descripción.<sup>499</sup>

Resulta interesante y sugestivo, su caracterización inicial del clima de la isla como “perpetua primavera” y su efecto saludable en “los naturales” y en “los negros”:

Pero en el temperamento y calidades se adelanta mucho á todas las Islas de barlovento, por que goza de una perpetua primavera sin que el calor ni el frio llegue á sentirse de manera que aflija ni descomponga la naturaleza, á cuya causa viven los naturales largos años, y los negros de los Ríos mas que los de tierra de Angola.<sup>500</sup>

---

<sup>497</sup> La descripción de Diego de Torres Vargas está incluida en las antologías de Fernández Méndez, *Crónicas de Puerto Rico*, 171-217, y de Caro Costas, *Antología de lecturas de historia de Puerto Rico*, 319-368 –ambos omiten la “y” del nombre del cronista–. Utilizamos aquí la inscripción facsímil: Diego de Torres y Vargas, *Descripción de la Isla y Ciudad de Puerto Rico, y de su Vecindad y Poblaciones, Presidio, Gobernadores y Obispos; Frutos y Minerales 1647* (Las Vegas, NV: Editorial Nuevo Mundo, 2021). Reproducida de: Alejandro Tapia y Rivera, *Biblioteca Histórica de Puerto-Rico* (PR: Imprenta de Márquez, 1854).

<sup>498</sup> González López, “Imágenes y memorias en la historia de Puerto Rico”, 436. Según González, el canónigo la escribió, “en una aparente respuesta a la Relación de Fray Damián López de Haro”, 436.

<sup>499</sup> Véase, en la inscripción facsímil mencionado, en la contraportada: “A sus 26 años fue provisto de una canonjía en la catedral de San Juan y nombrado chantre y deán de la Iglesia Católica por el rey Felipe IV”.

<sup>500</sup> Torres y Vargas, *Descripción de la Isla y Ciudad de Puerto Rico*, 2.

El cronista distingue, inciertamente, entre africanos de diferentes orígenes geográficos que se adaptan al clima de la isla de manera diferente, y por naturales se entiende, claro está, que son las personas nacidas en la isla, o criollos.

De igual manera, expresa de forma singular, que la Isla “no ha dormido tanto al olvido”, de cosmógrafos e historiadores, pero, dice: “con todo, no la describieron tan en particular como yo lo pudiera hacer agora, donde se mostrará mas hermosa que en común y general, por lo ameno de sus valles y arboledas”. El cronista resalta que entre las islas que primero se descubrieron y poblaron están las de Santo Domingo, Cuba y Puerto Rico, y la “Borriqueña” “es de las tres la mas pequeña”, y “porque habiendose consumidos sus naturales que beneficiaban sus ricas minas es la mas pobre de todas”. Sin embargo, tiene ciudad cerrada amurallada con buen puerto, y es “principal custodia y llave de todas”. En general, dice, la Isla “es fértil para cualesquier frutos que se quieran sembrar en ella y son de mejor calidad que los de las otras islas”. Antes de pasar a su descripción principal la que titula “Península de Puerto-Rico” –pues al final describe las islas anexas al obispado de la Isla–<sup>501</sup> menciona que “los principales frutos en que se funda el comercio de esta Isla son gengibre, cueros y azúcar de que hay siete ingenios”; aunque no deja de mencionar el cacao, el tabaco, y las excelentes maderas. Sobre las “grandes” minas de oro, cristal y cobre, apunta, como han hecho otros cronistas, que “no se benefician por haber *faltado los indios naturales*”. Y al mencionar que se ha sembrado trigo, cebada y millo, que se dan muy bien, dice, “pero la *flojedad* de los naturales no continua el sembrarle y así no se coge para el sustento ordinario”. Luego de señalar una rica salina

---

<sup>501</sup> Estas son: Isla Margarita, Cumaná, Cumanagoto y Nueva Barcelona, San Miguel de Batey, San Felipe de Austria, Cumanacoa, Isla Trinidad, Santa Thomé de Guayama, y la Isla de San Martín.

que está en la villa de San Germán, trae a colación el baño de agua caliente que hay en el valle de Coamo, del cual dice: “es salúfero para humores gálicos y enfermedades de miembros tullidos, donde van muchos enfermos y quedan sanos”.

Inicia el canónigo la parte principal de la crónica señalando el traslado de la ciudad de Puerto Rico de la villa de Caparra, en tierra firme, a la península, “por que los que nacian en dicha villa no se lograbán á causa del viento Sur, que corriendo sobre la tierra, era tan enfermo que ocasionaba *mocezuelo* (tétano infantil, o pasmos con convulsiones)<sup>502</sup> en los niños”. La narración sigue el curso de los lugares geográficos donde existen iglesias, ermitas, conventos y hasta imágenes y cuadros religiosos –y hasta milagros– para ofrecer sus descripciones y comentarios sobre los poblados y pobladores –a diferencia de la Memoria de Melgarejo que sigue el curso en las costas de la desembocadura de los ríos–.

De esta descripción de Diego de Torres y Vargas destacaremos aquellas observaciones que son del interés principal de la indagación; a saber:

1) Sobre el río *Guanaxibo*, donde está fundada la villa de San Germán, menciona lo que sigue: tiene este río “piedras salutíferas para mal de hijada, flujos de sangre, dolores de cabeza, y hacer venir la leche a las mujeres paridas que no la tienen y otros males de estómagos y diversas enfermedades, y así se llevan á todas las partes de estas Indias y á España, por ser la virtud suya conocida en todas ellas”.<sup>503</sup>

2) La causa de despoblación de un convento de San Francisco que hubo en la Aguada, que ahora se ha transferido a la ciudad peninsular, resultó de: “y deshizóse aquel

---

<sup>502</sup> Véase: “Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico” (<https://tesoro.pr>), acceso por Internet 2 junio 2023.

<sup>503</sup> Torres y Vargas, *Descripción de la Isla y Ciudad de Puerto Rico*, 10.



convento por que los indios caribes, que entonces infestaban mucho la Isla, martirizaron cinco religiosos á flechazos... quisieron guardarse para confesores, los que quedaron, mas que para mártires”.<sup>504</sup>

3) Es pertinente mencionar algo, que para nada se destaca en la literatura, y es la noción que el canónigo tenía de los “discursos” de descripción y noticias de las crónicas que se pudieran “esplayar”, en comparación con los de historia general, que han de “tener concisas las relaciones”, y lo hace para dar paso a su relación de los obispos que ha tenido la Isla.<sup>505</sup>

4) En esta relación sobre los obispos, es importante mencionar también que, desde el primer obispo, el clérigo canónigo Alonso Manso, natural de Salamanca, el rey le hizo también merced de título de Inquisidor.<sup>506</sup> Dice Torres y Vargas: a) durante el obispado de Manso, de todas las Indias “se traían los delincuentes y se castigaban, quemando y penitenciando... donde se veían muchos Sambenitos colgados”;<sup>507</sup> y b) del quinto obispo, fray Nicolás Ramos franciscano de Castilla, “de humilde linaje”, que después de Alonso Manso no se había visto uno tan “severo y riguroso, como lo pide su recta administracion, quemando y penitenciando en los autos que hacía”.<sup>508</sup>

---

<sup>504</sup> *Ibíd.*, 10.

<sup>505</sup> *Ibíd.*, 12. Mucha de la información sobre los obispos y gobernadores de la Isla, la obtiene Diego de Torres y Vargas del cronista Antonio de Herrera, “en su general historia”.

<sup>506</sup> Véase: Luis E. González Vales, “Alonso Manso, primer obispo de Puerto Rico e inquisidor general de América”, en: *La Inquisición en Hispanoamérica*, coord. Abelardo Levaggi (Argentina: Universidad del Museo Social, 1997), 231-251.

<sup>507</sup> Torres y Vargas, *Descripción de la Isla y Ciudad de Puerto Rico*, 13.

<sup>508</sup> *Ibíd.*, 15.

5) En tiempos del obispo Alonso Manso, ocurrieron una serie de eventos que destruían o afectaban la yuca, de donde se hace el pan ordinario del cazabe: primero, una plaga de hormigas que destruía la yuca, por lo cual se clamó a San Saturnino, “y cesó luego la plaga”; segundo, un gusano que se comía la yuca, y “echando nueva suerte”, salió en esta ocasión San Patricio, pero pareciéndole al obispo que era poco conocido, repitiendo la suerte tres veces, siempre salió el mismo, “con que teniéndolo por notorio milagro, se tomó por abogado del dicho cazabe y se le votó fiesta en ámbos Cabildos” (el religioso y el civil); y tercero, enfriándose los ánimos de la celebración, “este año de 1641 comenzó otra vez el gusano á comer la yuca, y haciéndole... tres procesiones, cesó luego y ha vuelto á reverdecer la yuca” –“que los Santos no se enojan pero que se obligan”–.<sup>509</sup>

6) De los trece obispos que relata la Descripción: seis fueron promovidos a otros lugares de Indias, entre ellos tres al Arzobispado de Santo Domingo; cuatro murieron en la Isla; uno pidió regresar a España; de uno no se tiene información; y del último que habla es el que estaba activo mientras Torres y Vargas escribe su crónica, y que fue, a su vez, relator antes que él, el Fray Damián López de Haro, –sin contar entre los trece a uno, el octavo, que “no quiso venir á su Obispado”–. Del fraile López de Haro de Toledo menciona, en primer lugar, que al ser consagrado como obispo en Madrid, “se comienza a dispensar” del principio que estableció el propio Consejo de Indias de que no se consagrasen en España –luego que el fraile Alonso de Monroy no aceptó venir a su obispado–, en segundo lugar, lo distingue como reformador de la Diócesis y defensor de los indios de la isla de Margarita y de la provincia de Cumaná, y finalmente, “que se está

---

<sup>509</sup> *Ibíd.*, 13.

haciendo aquella visita de que se esperaban grandes frutos en bien de las almas... y estimación de sus prelados”.

7) De los gobernadores la crónica habla de veintiséis. Comenzando con el adelantado Juan Ponce de León, del cual menciona que Su majestad le concedió título de adelantado de la Florida, porque “en aquellos tiempos la mayor ansia de los españoles, eran los nuevos descubrimientos”, y que también “quiso fundar en la Trinidad” pero se le frustró el intento porque se inundaron las casas de los posibles acompañantes –y dice que murió en esta ciudad de Puerto Rico donde se hallan sus restos, pero no menciona de qué–. Interesante, sobre el quinto gobernador, del cual al dar su nombre sólo dice, “el licenciado Caraza, montañés”, dice lo siguiente: “era letrado, por que entonces como no habían pasado á las Indias... se atendía al buen gobierno de los vecinos y con estos parece que se entenderían mejor los letrados”. Sin embargo, fue el único que gobernó habiendo sido letrado. Al momento de su nombramiento: quince eran militares –de los cuales once eran capitanes en diferentes ramas, un teniente, dos coroneles y un general–; cinco caballeros, algunos de la Orden de Santiago en España; un doctor juez de residencia; un alguacil mayor de la Audiencia de Santo Domingo; uno, el número tres, del cual no hay información; y dos sobre los cuales no se dice su “naturaleza” –pero de los cuales uno, el número doce, “murió en esta Ciudad con opinión de Santo”, y el otro, el número ocho, haciendo viaje a Santo Domingo para curarse de una enfermedad grave, lo cautivó un corsario inglés y se pagó por su rescate, regresando por la villa de San Germán donde murió.

8) Sobre los gobernadores, mencionaremos algunas de las observaciones y comentarios de Torres y Vargas, por su interés: a) del segundo, el capitán Cristóbal

Mendoza, según Antonio de Herrera, “tuvo guerra con los Caribes –“que hasta entonces no habian pasado ingleses ni holandeses á estas partes”–y se mostró valeroso, buscándolos fuera de la isla hasta la de Bieque”; b) menciona, como el número doce a Juan López Melgarejo –el de la Memoria de Melgarejo– natural de Salamanca, que era alguacil mayor de la Audiencia de Santo Domingo, y fue nombrado gobernador como “interin”; c) en el proceso de mencionar a gobernadores resalta aquellos que ejercieron el cargo durante los diversos ataques o asedios que experimentó la isla y la ciudad: el primer ataque inglés por “Francisco Draque” –no menciona a John Hawkins– que intentó invadir la Isla en 1595 (22 a 25 de noviembre), y el segundo ataque inglés el conde “Jorge Cumberland” en 1588, donde tomó la ciudad de “los primeros de Agosto... á 23 de Noviembre” (16 de junio a 24 de agosto)<sup>510</sup> –sin hacer mención de la epidemia de disentería que había afectado a los españoles y que motivó finalmente su ida, pero no antes de saquear y quemar la ciudad, aunque el cronista dice que “fue mayor su pérdida que su ganancia”–; d) relata el cronista que cercana a la gobernación de Don Felipe de Beaumont y Navarra –caballero navarro y deudo de los duques de Alba– “sucedió la gran tormenta de los 12 de Setiembre” de 1613, y durante su estadía de cinco años, “entraron en este puerto once navíos de negros arribados, sin mas de otros doscientos de islas, Portugal y Castilla”, además, en el año de 1614 “granizó, que yo ví, y admiró la novedad, por que los antiguos jamás lo habían visto desde que se pudieron acordar”, y luego sobrevino una gran tormenta; y e) relata el comienzo y la continuación de la “fabrica de las murallas” de la ciudad bajo diferentes gobernadores en la década de 1635.

---

<sup>510</sup> Según está anotado en el documento sobre el ataque en la antología de Aida R. Caro Costas mencionada.

9) En la enumeración de los gobernadores, Torres y Vargas hace mención a dos episodios que describiremos a continuación. El primero versa sobre la llegada de su padre a Puerto Rico, y su eventual muerte en la isla –el capitán García de Torres, sargento mayor de la plaza por nombramiento real y soldado antiguo de Flandes–, sobre este dice: “Era muy padre de sus soldados y tuvo muchos encuentros con el Gobernador por contradecirle los créditos... y es de advertir que la experiencia ha enseñado que por estas plazas de las Indias, importa mucho sean los Gobernadores soldados de Flandes, por que como allá no aprenden á mercadear se contentan con poco, con que enriquecen la tierra con el buen pasage y contratacion comun de sus vecinos” –crítica abierta sobre el mal enriquecimiento de los gobernadores de la Isla durante sus cargos–; y, más adelante menciona que durante el ataque holandés a Puerto Rico por “Boduino Enrico” en 1625, “que no pudiendo hacer el socorro que en el Brasil intentaba... se dejó descaer á este puerto, hado infeliz de los desgraciados que aun de las venturas ajenas vienen á heredar desdichas propias”, se retiró la “gente al Morro por no estar la Ciudad cercada... y á los 26 echó la gente en tierra y comenzó á batir la fuerza (el fuerte), donde el capitan y Sargento mayor de la plaza que era Garcia de Torres, natural de la villa de Velez en la Mancha, soldado de grande opinión en Flandes, fue herido en el pecho de una bala de mosquete y á pocos dias murió de la herida, fue su muerte muy sentida”.<sup>511</sup>

---

<sup>511</sup> Si la motivación principal del canónigo Diego de Torres y Vargas para redactar la relación fue la solicitud que de ella hace el Sr. Cronista Maestro Gil González Dávila, la narración que hace sobre el carácter personal y el valor militar de su padre podría ser considerada una motivación adicional para la creación de esta.

El segundo episodio es de interés etnográfico, y el mismo trata sobre la manifestación de un espíritu en una mujer negra de la que el cronista fue testigo de vista; a saber:

En tiempo del Gobernador Gabriel Roxas, se manifestó, que una negra tenía un espíritu que le hablaba en la barriga, Llevóse á la Iglesia y exorcisose, y dijo llamarse Pedro Lorenzo, Y cuando le preguntaron decia de las cosas ausentes y oculta... como Silico, que yo la oí algunas veces, y mandó el Comisarios de la Inquisición no se le hablase con pena de excomuni6n, y luego se descubrió otro que si el primero hizo admirar, del segundo y de otros que después han salido no se hace mucho caso. Dicen las negras que le tienen, que en su tierra se les entra en el vientre en forma de animalejo, y que le heredan de unas á otras como mayorazgo.<sup>512</sup>

Finalmente, el can6nigo Diego de Torres y Vargas, para concluir “la breve relaci6n” resume varias de las observaciones que ha narrado. Y, de cierto inter6s para la investigaci6n, por diferentes razones, aña de lo siguiente. Primero, relata que la isla fue la primera de las Indias que “hosped6 a un grande de Castilla”, quien salt6 a tierra en el Aguada –otra vez el lugar mítico de la Aguada– apadrinando a un ni6o de un vecino de la poblaci6n. Segundo, el cronista pasa a realizar una serie de observaciones geogríficas que ameritan su anotaci6n:

De las islas pobladas antes de San Martín, es la de Puerto-Rico, la que se halla á barlovento de todas, y asi para todas ellas tiene la entrada libre, porque á Santo Domingo se va en tres días, á la Habana en ocho días, á Cartagena en seis, á Nueva Espa6a en veinte, y asi á todas las demas partes porque siempre goza de vientos orientales y como es la que tiene mayor elevaci6n de polo, con facilidad se navega á todas ellas y al contrario desde las otras partes se tarda mucho en el viage porque se tiene en contra el viento que de ordinario corre que es dicha brisa.<sup>513</sup>

---

<sup>512</sup> Torres y Vargas, *Descripci6n de la Isla y Ciudad de Puerto Rico*, 25-26.

<sup>513</sup> *Ibíd.*, 32.

Y, para terminar, mencionamos dos descripciones que el canónigo hace de los pobladores de la Isla:

- a) “Las mugeres son las mas hermosas de todas las indias, honestas, virtuosas y muy trabajadoras y de tan lindo juicio”.
- b) “Los naturales son generalmente de grande estatura, que solo un linage hay que la tenga pequeña; de vivos ingenios, y fuera de su patria muy activos y de valor”.<sup>514</sup>

Estas descripciones constituyen parte de su imaginario como natural de estas tierras, las cuales presentan una visión más positiva de los naturales del país –aunque no deja de atribuirles flojedad–.

### **Memoria de Alejandro O’Reylly**

En 1765, el mariscal Alejandro, Conde de O’Reylly (1722-1794), oficial irlandés, con vasta experiencia militar en Europa, América, África y España, al servicio de la Corona Española bajo el rey Carlos III, recibió el encargo de llevar a cabo visitas de inspección a las colonias de Cuba y Puerto Rico. Posteriormente, O’Reylly fungió de 1768 a 1769, como el segundo gobernador español de la Luisiana colonial, tras ser cedida a España por Francia, donde fue enviado como capitán general para sofocar una rebelión de criollos franceses –por lo cual se ganó el mote del ‘sangriento O’Reylly’–. La Memoria de Alejandro O’Reylly de 1765 es el informe de su visita de inspección a Puerto Rico.<sup>515</sup>

---

<sup>514</sup> *Ibíd.*

<sup>515</sup> Alejandro O’Reylly, “Memoria de D. Alexandro O’Reylly sobre la Isla de Puerto Rico”, 1765. En A. Tapia y Rivera. *Biblioteca Histórica de Puerto Rico, que contiene varios documentos de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII*. Tomo III. San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1970, 624-661. La memoria aparece también en las antologías de Caro Costas y de Fernández Méndez.

En el mismo primer párrafo de la memoria, O'Reylly menciona el contrabando al decir que el abundante palo de mora es muy solicitado por los “extrangeros para sus tintes amarillos”. Esta madera, así como la madera del guayacán, considerada muy fuerte para la elaboración de motones marítimos y de muebles, son parte del comercio de contrabando con holandeses e ingleses. O'Reylly describió el origen de los habitantes de la isla, como soldados no acostumbrados al trabajo de campo, y marineros y polizontes desertores de cuanto barco que arribaba, “gente de por sí muy desidiosa, y sin sujeción alguna por parte del Gobierno” –descripción negativa por demás–.

Bien temprano en el texto, el mariscal caracteriza el contrabando de la siguiente manera, la cual citamos íntegramente:

Para proveerse del poco vestuario que necesitan, truecan con los extrangeros, vacas, palo de Mora, caballos, mulas, café, tabaco o alguna otra cosa, cuyo cultivo les cuesta poco trabajo. En el día han adelantado alguna cosilla mas, con lo que les estimula la saca que hacen los extrangeros de sus frutos y la emulación en que los van poniendo con los listados, bretañas, pañuelos, olanes, sombreros, y otros varios géneros que introducen, de modo que este trato ilícito que en las demás partes de América es tan perjudicial a los intereses del Rey y del comercio de España, ha sido aquí útil.<sup>516</sup>

De interés es señalar de entrada lo siguiente: a) el supuesto poco esfuerzo asociado al trabajo de los habitantes en la ruralía es difícil de figurar en los cultivos de café, tabaco y otros frutos menores; b) una economía de contrabando que incluía características de trueque; c) una relación de los productos exportados y las mercancías importadas; y d) sobre todo, una evaluación muy positiva del comercio de contrabando en la isla, perjudicial a los intereses económicos en España y en el resto de América, pero “útil” para la colonia visitada. De inmediato, O'Reylly señala que al comercio ilícito se debe al aumento de los frutos existentes en la isla y que por éste los vecinos, “muy pobres

---

<sup>516</sup> O'Reylly, “Memoria de D. Alexandro O'Reylly sobre la Isla de Puerto Rico”, 627.



y desidiosos”, al menos están más dedicados al trabajo de lo que estarían. Además, este tipo de comercio es “muy fácil” de detener cuando se quiera –sin embargo, la historia misma atestigua, al contrario–.

En otro pasaje, O’Reilly menciona que, en el vecindario de Fajardo, que se creó por el reparto de tierras otorgado por el gobernador, “toda la industria y modo de vivir de estos habitantes se reduce al trato ilícito que tienen con las islas Danesas de St. Thomas y Santa Cruz”. Y que los vecinos de Fajardo “son los comisionarios o factores de aquellos”; y, a continuación, añade de nuevo el comentario negativo de los pobladores: “¿y qué otra cosa se podía esperar de unos soldados pobres y desidiosos, y de unos hombres vagos a quienes faltaban todos los medios necesarios para desmontar bosques y fabricar casas?” Por tanto, a los contrabandistas holandeses e ingleses, ahora se añaden las islas danesas de San Tomas y Santa Cruz; reconociendo así la presencia de colonias extranjeras cercanas que forman parte del flujo marítimo del intercambio ilegal de Puerto Rico. Como ha sido mencionado frecuentemente en la historiografía puertorriqueña, O’Reilly contrasta el estado de la isla de Puerto Rico con el “modelo azucarero-esclavista” que la isla debía seguir o imitar: la colonia danesa de Santa Cruz.

El contrabando es también motivo importante de mención en un apéndice adscrito a la Memoria, titulado, “Varias noticias relativas a la isla de Puerto Rico”. En sus primeras entradas o menciones, el mariscal describe para la época en cuestión lo que se podría llamar el sistema de contrabando prevaleciente en Puerto Rico. Resumamos dicha caracterización: a) el comercio ilícito es amplio y abierto; b) el intercambio ocurre con más frecuencia por las costas sur y oeste de la isla; c) el modo de intercambio es el siguiente, “arriban a cualquiera de los puertos, echan su ancla, envían a tierra su lancha o

canoa, acuden los habitantes a la playa y se hace allí el trato”; d) –lo que prosigue lo cito extensamente pues puede parecer algo confuso en cuanto al papel e identidad de los negociantes, pero parece describir las artimañas de los contrabandistas extranjeros para introducir el comercio ilícito con la ciudad de San Juan–:

...uno de los medios de que usan estos vecinos para introducir parte de estos géneros en la plaza de Puerto-Rico, es el enviar los interesados desde la Ciudad a los pueblos de la costa, barcos para cargar frutos de la Isla: toman allí los efectos que los comisionarios les tienen aprontados, o pasan en los mismos barcos a las Islas inmediatas a traerlos; de vuelta tocan en algunos puertos de nuestra costa, toman algún arroz, maíz, y otros frutos, con cuyo pretexto hallan fácil entrada y desembarco en la Ciudad.<sup>517</sup>

e) el intercambio ilegal se lleva a cabo con los holandeses de Curazao y San Eustaquio, dinamarqueses de San Tomas y Santa Cruz, y los ingleses de las islas inmediatas; f) los productos preferidos por los contrabandistas extranjeros son, el tabaco por los holandeses, las maderas (palo de mora y guayacán) por los ingleses, café por los dinamarqueses, y ganado y mulas por todos; y, g) una descripción, interesante, de la eficiencia y seguridad del trato ilícito es la siguiente: los extranjeros son “muy puntuales” y aseguran que en sus respectivas islas “sería atendida cualquiera queja de mala fe” que se diera.<sup>518</sup>

Dejando fuera, por ahora, los comentarios prejuiciados del cronista, pasemos a ponderar, para concluir este segmento, algunas de sus observaciones sobre el contrabando

---

<sup>517</sup> *Ibíd.*, 650.

<sup>518</sup> Según el volumen (de cálculos hipotéticos) del contrabando con los extranjeros que O’Reilly incorpora en los cuadros Núm. 5-7, de las regiones del sur que se consideraban importantes para el contrabando, Coamo y Guayama contribuían más de la mitad del valor total de las exportaciones, Añasco era un sitio importante para la exportación de frutos menores, al igual que de mulos y caballos, la región de Ponce dominaba el tráfico de caballos, burros y mulas, y del palo de mora, y San Germán traficaba en café, tabaco, mulas y maderas –lo cual da una idea clara del tipo de las mercancías que se traficaban ilegalmente–.

prevaleciente en Puerto Rico en la segunda mitad del siglo XVIII, como sigue: a) podría plantearse como una hipótesis a confirmar mediante investigaciones futuras, que el modelo económico-social dominante para la época era una especie de economía predominantemente de contrabando basada en los sistemas agrícolas del hato (ganado, cueros y maderas), estancias de café y tabaco (y algo de azúcar), y del cultivo de frutos menores; b) el sistema de intercambio comercial ilegal, no sólo era amplio y abierto, sino que el mismo estaba relativamente bien organizado (con comisionarios o factores, puertos de destino, modos habituales...) con características de una economía de mercado eficiente y efectiva, la cual incluía algunos elementos de seguridad para los traficantes y mercaderes; c) el sistema que se describe, a pesar de la visión de subdesarrollo expuesto, presenta cierta evidencia, a investigarse más, de que existía en la isla, una producción económica importante (con crecimiento de la agricultura y de la población) que satisfacía necesidades básicas que el comercio legal con España no hacía<sup>519</sup> –y que en cierta medida contrasta con sus observaciones frecuentes de unos vecinos de “gente pobre, vagos y muy desidiosa”–; d) existía un flujo marítimo de comercio ilegal bien definido, al menos con Curazao, San Tomas, Santa Cruz y otras islas; e) el sistema mercantil colonial estaba agotado y resquebrajándose, porque no era beneficioso ni para la sociedad colonial ni para la metrópolis, y el cual ya prefiguraba el final del exclusivismo mercantil y el establecimiento de un comercio libre; y f) la alternativa que el ideólogo imperial proponía para los problemas graves de la sociedad colonial estaba sustentada, por un lado, en un modelo económico azucarero que exigía de mayor importación de capital, tecnología, y de gente con experiencia y destrezas, así como de la entrada de más personas esclavas

---

<sup>519</sup> Véase: Moscoso, *Agricultura y sociedad en Puerto Rico*, 135.

africanas; y por el otro lado, requería, según el cronista, de mayor reglamentación política, reformas militares sustanciales y control gubernamental de la población –lo cual beneficiaría principalmente a los españoles en la colonia y al dominio imperial, y no necesariamente a la sociedad colonial criolla–.

### **Diario del Viaje a América de Íñigo Abbad y Lasierra**

El Fraile Íñigo Abbad y Lasierra (1745-1813), de familia aragonesa, cursa filosofía en la Universidad de Zaragoza y luego profesa como monje benedictino en el monasterio de Santa María la Real en Nájera.<sup>520</sup> El monje del monasterio de Nájera, Fraile Manuel Jiménez Pérez, tras ser nombrado Obispo de la diócesis de Puerto Rico, nombra a Abbad su secretario y confesor. La diócesis incluía, además de la isla de Puerto Rico, las islas de Margarita y Trinidad y, en Tierra Firme, las provincias de Cumaná, Orinoco y Nueva Barcelona. Como parte de su traslado a América, Abbad recorre los territorios de la diócesis en una visita pastoral entre el 2 de agosto de 1772 y el 5 de marzo de 1774; el recorrido por la isla de Puerto Rico ocurrió entre el 2 de agosto de 1772 y el 20 de octubre de 1773.<sup>521</sup>

La primera obra entregada por Abbad, el 8 de julio de 1781, en la Secretaría de Estado del gobierno del rey de España Carlos III, fue la del *Viaje a la América*.<sup>522</sup> La

---

<sup>520</sup> Véase: Isabel Gutiérrez del Arroyo, “Estudio Preliminar”, en: Í. Abbad y Lasierra, *Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico.*, 1788; 1959 (Río Piedras, PR: Editorial Universitaria, 1979), XIX-CXVIII.

<sup>521</sup> Véase: Juan J. Nieto Callén y José M. Sánchez Molledo, “Estudio Preliminar”. En: Í. Abbad y Lasierra, *Diario del Viaje a América*, 1781. J.J. Nieto Callén y J.M. Sánchez Molledo, eds. (Madrid, España: Miraguano Ediciones, 2003), 7-54.

<sup>522</sup> Íñigo Abbad y Lasierra, *Diario del Viaje a América.*, 1781. En: J.J. Nieto Callén & J.M. Sánchez Molledo, eds., con Estudio Preliminar (Madrid, España: Miraguano Ediciones, 2003). Edición basada en la transcripción de la edición facsímil, *Viaje a la América*, del manuscrito final

obra fue redactada en estilo autobiográfico, siguiendo el método de trabajo consistente en la toma de notas durante sus viajes que posteriormente elabora a su regreso a España, a partir de lecturas de otras fuentes. Por motivos que se desconocen, la obra fue a parar a un librero de Barcelona, donde en 1929,<sup>523</sup> fue adquirida por el Dr. Pedro Manuel Arcaya que la lleva a Venezuela, donde se encuentra.<sup>524</sup>

Según el diario, Abbad parte en viaje por barco de la bahía de Cádiz el 15 de abril de 1772, atravesando las Canarias entre las islas de Fuerteventura y Lanzarote.

Procediendo a pasar las islas de Anguilla y Sombrero, reconociendo la isla de Anegada, avistando luego la Tórtola y Santo Tomás, y reconociendo las Vírgenes Gordas, antes de anclar el barco en la bahía de Puerto Rico, como se llamaba la capital entonces de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico, el 25 de mayo de 1772, por la tarde. Dice Abbad, “estas islas son conocidas desde su descubrimiento con el nombre de Antillas, pero por los vientos que les soplan casi siempre del este, llaman de Barlovento a las más orientales y de Sotavento a las situadas al occidente”. El cronista describe primero la ciudad, sus fortificaciones y la bahía, y luego procede a presentar un relato sobre el descubrimiento de Puerto Rico y su desarrollo histórico. Menciona o describe el tamaño de la población, la economía, la fecundidad de su naturaleza y sus tierras, las razones de su pobreza, el

---

que prepara Abbad para su entrega y que fue publicado en Venezuela –Ed. Facsímil del Banco Nacional de Ahorro y Préstamos. Caracas, Venezuela: Graficas Armitano, 1974–.

<sup>523</sup> Otro dato que se añade para nuestra indagación sobre la paleohistoriografía de las crónicas de Indias.

<sup>524</sup> Abbad y Lasierra, *Diario del Viaje a América*. En esta narración hemos examinado y analizado tan sólo la primera parte del diario relativa a la “Noticia de la Isla de Puerto Rico. Descripción de sus Pueblos”, 65-145. No forma parte del análisis las partes concernientes a los viajes a la Provincia de Cumaná, a la Isla Margarita, a la Provincia de Nueva Barcelona, a la Provincia y Cuerpos de Misión del Río Orinoco, ni a la Isla de Trinidad.

clima, y sus estaciones. En esta introducción, hace mención por vez primera al contrabando:

Con su trabajo personal hacen algunas siembras de arroz, tabaco, maíz, café, etc., y como no pueden extraerlo sin grandes dificultades y costos, siembran poco más de lo preciso para su manutención y los que les sobra lo venden al extranjero a cambio de ropas para vestirse.<sup>525</sup>

Pasa entonces a hablar sobre los huracanes que azotan la isla y los terremotos que la han devastado.

Y prosigue con sus opiniones sobre el “carácter de los habitantes de Puerto Rico”.

Luego de aclarar que no es fácil definir el carácter de estos “isleños”, dice al respecto lo siguiente:

Es mezclado y equívoco. Por lo general, son fantásticos y dominantes con los iguales, simulados y abatidos con los superiores, siempre cavilosos y en observación. Son perezosos y pobres, su trato fastidia el gusto europeo.<sup>526</sup>

En lo de perezosos y pobres, Abbad emula a los prejuicios o estigmas de O’Reilly.

Inserta aquí, además, un comentario sutil de alteridad colonialista sobre el fastidio al gusto europeo. Añade que el poco trabajo que necesitan lo hacen los esclavos, “a quienes tratan con un orgullo y desprecio repugnantes” –muy clara la apreciación–.

No obstante, lo difícil, según dijo, que pueda ser hablar de cómo son los isleños, expande su inicial caracterización de la siguiente manera:

Los isleños son bien hechos y es muy raro el que se encuentra lisiado en sus miembros, en los cuales tienen una flexibilidad extrema. La mayoría son altos y secos, su aspecto serio y taciturno; su color, aun en los que llaman blancos, es lívido, muy caído, de suerte que parecen convalecientes. Sin embargo, ellos tienen un espíritu vivo y han manifestado valor en las ocasiones, especialmente en el corso y el contrabando a que son muy propensos y lo hacen con unas canoas

---

<sup>525</sup> Abbad y Lasierra, *Diario del Viaje a América*, 77.

<sup>526</sup> *Ibíd.*, 80.

infelices, en las que se arrojan a la mar con una satisfacción y destreza pasmosa.<sup>527</sup>

Aparte de las descripciones físicas de índole ambivalentes, observamos aquí una mención significativa a las destrezas de los isleños como navegantes, evidenciadas en el intercambio comercial ilegal. Añade luego un comentario relacionado con el comercio que, por los altos precios, se suele “decir con gracia que los víveres de España amargan”.

Ahora procederé a describir y comentar las observaciones y expresiones del cronista en torno específicamente al asunto central de interés en esta sección, el contrabando, según se evidencian en sus descripciones de los pueblos de la isla.<sup>528</sup> Sobre Cangrejos (visita del 2 de agosto de 1772), donde no encontramos mención al comercio ilegal, es importante añadir que son todos negros libres, de los cuales dice, de forma excepcional, que “son aplicados e industriosos”. Menciona que entre los negros de este pueblo y sus inmediaciones hay formado un cuerpo de cazadores de montaña con el mismo uniforme y armas que los miqueletes de Cataluña, con oficiales negros, “bien instruidos en las evoluciones militares y es tropa muy útil”.

La comitiva sale el 8 de agosto para Loysa, pasando por la montaña de Canobana y por una llanura “cubierta de estancias y haciendas”, donde se “produce muy bien la caña de azúcar de que hay algunos ingenios buenos” –escenario nada empobrecido—. Tampoco encontramos mención al contrabando en este pueblo. El 16 de agosto llegan a la región del pueblo de Fajardo, donde encontramos alusión a “la indolencia y flojedad en que viven estos colonos”. Se hace mención pretérita a que todo el territorio de este pueblo

---

<sup>527</sup> *Ibíd.*

<sup>528</sup> Las cuales inician con el pueblo de Cangrejos en la página 82, y terminan con el pueblo de Caguas en la página 128.

era de 2 o 3 vecinos que lo poseían con el nombre de hatos, pero que al momento mantiene 141 vecinos. El contrabando no forma parte del relato.

El 23 de agosto de 1772, prosiguen hacia “Tumacao” (Humacao), donde los vecinos “pasan la vida en una perpetua ociosidad”; y donde se menciona, por primera vez, al ganado cimarrón y a los perros monteses –así como a 257 “agregados o desacomodados”. El contrabando aparece por primera vez mencionado aquí:

Todo [lo cultivado: ¡maíz, arroz, frijoles, café, algodón y tabaco!] con escasez, pues apenas cultivan más de lo preciso para su subsistencia, aplicado su cuidado a la cría de ganados que venden furtivamente por las caletas y ensenadas a los extranjeros de las islas de Barlovento a cambio de ropas.<sup>529</sup>

Hacia el pueblo de Guayama salen el 29 de agosto, y casi de inicio se menciona la existencia de una guardia para precaver el contrabando, “pero como está al cargo de los mismos vecinos... son ellos los principales factores y guías de los extranjeros para la introducción de sus géneros” –lo que atestigua la complicidad y la confabulación de los vecinos con el comercio ilegítimo–. Interesantemente, pasan una “infeliz barraca que sirve de guarida a los negros cuando van a montear el ganado de estos bosques”. No podemos obviar un relato de productividad económica, cuando pasado el río de Guayama, se observan en sus márgenes: “buenas estancias de ganado, haciendas de caña de azúcar, mucho café, algodón, tabaco y abundancia de legumbres y arroz”, aunque el resto del territorio apenas produce otra cosa que café, algún maíz, pero tienen bastante ganado de cerda. Hacia el final de la sección sobre este pueblo, vuelve a mencionarse el contrabando, en esta ocasión de forma más sobresaliente; que bien puede tomarse ya

---

<sup>529</sup> Abbad y Lasierra, *Diario del Viaje a América*, 93.



como un excelente resumen de la presencia notable del contrabando en la sociedad colonial rural de la costa sur y la destacada actividad asociada con el mismo:

Pues como están tan inmediatas las islas de Santo Tomás, Santa Cruz, San Estasio y otras y su comercio les es mas útil por la calidad de los géneros, equidad de los precios, el exceso de un palmo por olna a la vara castellana y el hacer las compras con los frutos de sus cosechas y maderas de sus montes a que se añade el ningún resguardo ni cuidado por parte del gobierno, prefieren el comercio extranjero al español, que carece de todas las sobredichas ventajas. Por esta razón, se encuentran todos los puertos y caletas de la banda el sur de esta isla llenos de barcos extranjeros, comerciando y cargando los frutos y ganados de esta costa con tanta libertad que más bien parece colonia suya que no española.<sup>530</sup>

El 6 de septiembre, pasan a visitar la “nueva población del Cayey”, y el 9 de septiembre, se regresan a Guayama para pasar por el sitio de las Salinas donde pernoctan y llegan el día siguiente al río de Coamo, en cuya orilla hay aguas minerales. Abbad menciona los excelentes puertos de esta región costera, donde “cogen el mejor café y tienen... las mejores maderas, aceites, resinas y frutas, que todo pasa de contrabando a las islas extranjeras”. Y reitera, de nuevo, los buenos puertos en los cuales fondean con “toda libertad” los extranjeros “sin que nadie los incomode”.

Al amanecer del 18 de septiembre, salen para Ponce hasta llegar al puerto de Boca Chica, “que es capaz de muchos navíos de línea”. El cronista aprovecha a resaltar el cultivo de café en la isla, estableciendo la cosecha anual de café en Ponce la cual asciende a 187,932 arrobas y en toda la isla llegará a 500,000 –y de esta cantidad apenas se embarca la décima parte para la Habana, “porque lo más se llevan los extranjeros que frecuentan estas costas”. El 24 de septiembre salen de madrugada para Yauco. Abbad menciona los puertos de Guadianilla y el de Guánica –“que es el mejor y más capaz de toda la isla”–. Aquí aprovecha para decir con relación al comercio predominante del

---

<sup>530</sup> *Ibíd.*, 96-97.

contrabando, “que exceptuando los vecinos que habitan en la capital y sus inmediaciones, apenas ningún otro de los habitantes de la isla se viste ni consume géneros españoles”. El treinta del mes salen de Yauco hacia la villa de San Germán, donde el cronista inserta datos históricos sobre la que fue “la primera fundación de la isla” y sus traslados debido a los continuos ataques de los piratas franceses. Como en otros lugares, el cronista va introduciendo temas generales a lo largo de la narración; en este caso es sobre la planta del jengibre y las epidemias de viruela y sus consecuencias de despoblamiento.

La comitiva pasa a visitar el 8 de octubre la nueva población de San Miguel de Cabo Rojo –cuyas salinas proveen la mayor parte de la sal de la isla–. Del tabaco de este pueblo dice que se estima por el mejor de la isla y atestigua que sin duda es muy bueno. Sobre el contrabando, se menciona que la mayor parte de los frutos y ganados que abunda en el territorio “la pasan los colonos al Guarico, colonia francesa de donde traen en retorno”<sup>531</sup> ropas y otros efectos –evidencia del flujo de navegantes isleños que van y vienen a dicho lugar–. Enfrente de este pueblo hay tres isletas (Desecheo, la Mona, y el Monito) que “se prolongan entre Puerto Rico y Santo Domingo”, que aprovechan los contrabandistas y los colonos para coger langostas y mariscos. Sobre estas isletas, Abbad dice: “De una a otra... pasan con mucha facilidad en sus canoas desde Puerto Rico a Santo Domingo” –otro dato que atestigua el flujo marítimo de navegantes criollos diestros–.

El 22 de octubre de 1772, pasan a Rincón, que está inmediato al mar y goza de un puerto mediano. Aquí Abbad menciona el flujo marítimo existente por la costa con la

---

<sup>531</sup> Véase: Library of Congress: “El Guarico, alias, el cavo francés, es una de las colonias y puertos que poseen los Franceses en la parte occidental de la Isla Española, una de las Caribes [mar] de Barlovento en la América... en la vanda del norte de la Isla... al este del Cavo de San Nicolás”. <http://hdl.loc.gov/loc.gmd/g4944c.lh000462>; Library of Congress No. 74692139.

ciudad: “muchas partes de los frutos... los llevan en guairos [embarcación pequeña con dos velas triangulares que se usa en América para el tráfico en las bahías y las costas] y otros barcos pequeños a la ciudad”. El mismo día pasan por el pueblo de San Francisco de la Aguada, el cual era el de más vecindario y extensión en la isla y del cual han surgido los pueblos de Añasco, el Pepino, la Tuna, el Rincón, la Moca y Aguadilla –lo cual evidencia la importancia de su puerto, tanto para el abastecimiento de las flotas españolas como para el comercio ilegal–. De igual forma, se menciona la presencia de la mayor parte de los agregados que hay en la isla. Todo el territorio es de frutos tan abundantes que “en un día proveen cualquier flota que llega a su puerto”.

En adelante, se observa en la narración cierta falta de orden cronológico en las diversas visitas a los pueblos. El 28 de noviembre pasan a los pueblos de Moca y el Pepino. Los frutos de esta zona bajan al puerto de Aguadilla, para “vender a los navíos que llegan a hacer aguada o vienen de la capital en busca de víveres” –lo que continúa manifestando la vitalidad comercial de los diversos puertos de la región–. Aquí se menciona que el 11 de noviembre, salen para el pueblo de Aguadilla, y pasan el río Culebrinas que es caudaloso y navegable hasta bien arriba y que desemboca “en medio del famoso y excelente puerto de la Aguada”. La descripción procede en torno al puerto de la Aguada, sobre el que se dice de nuevo lo siguiente: “Es de mucho fondo y capaz de muchas flotas de España y barcos particulares que pasan al reino de México y golfo de Honduras”. Sobre el vecindario de Aguadilla se menciona la abundancia de sus frutos y de que su “principal modo de vivir” es el contrabando, cuyos colonos “son unos factores de Guarico”, “muchos de ellos son extranjeros y los más gente de mal vivir” –descripción que quizá es afín con una vida de puerto y de navegantes, pero queda muy presente el

sentido de otredad negativa sobre los extranjeros—. Del pueblo de San Antonio de la Tuna, se dice que, bien sea por la falta de puertos o por la mayor cercanía con la capital, es menos frecuente el contrabando con los extranjeros. Sobre los bosques de Guajataca, el cronista menciona la magnitud de sus árboles, “de sus troncos hacen canoas y piraguas... capaces de veinticinco a treinta hombres... en ellas navegan al Guarico y a otras islas extranjeras”.

El 17 de noviembre salen para el pueblo de Arecibo, al que llegan luego de pasar el río Guajataca y el río Camuy. En las vegas del río Arecibo se crían especialmente caballos que se estiman como los mejores de la isla. En la boca del río, con poco fondo, “tienen sus vecinos lanchones con que transportan a la ciudad ladrillo, tablas y algunos víveres” –testimonio de los vínculos y flujos por la costa con la ciudad—. Del pueblo de Utuado, al cual visitan el 22 de noviembre, es de interés mencionar lo siguiente: “se dedican a la cría de mulas y vacas que conducen por los bosques hasta los puertos de la jurisdicción de Ponce, en donde se venden a los extranjeros a cambio de ropas y otros géneros”. De aquí en adelante, quizás por la cercanía con la ciudad, el comercio ilegal no es más mencionado y predominan las expresiones relacionadas con el comercio con la ciudad –con la excepción del tráfico ilegal del aguardiente mencionado en la visita a Guaynabo—.

De Utuado se regresan el 25 de noviembre a Arecibo y al día siguiente salen para Manatí, donde se menciona que tienen mucha abundancia de frutos menores que “llevan diariamente a la ciudad y es su principal y casi único comercio” –lo que no es congruente con las imágenes tan comunes de aislamiento de la ciudad—. El 2 de diciembre salieron para la población de la Vega. Toda esta región es descrita como fertilísima, aunque

inundable, y el 4 de diciembre pasan al pueblo de Toa Baja, donde pasan el río en canoas. El sitio de Palo Seco es descrito como el embarcadero de los que vienen de la isla para entrar en la ciudad por la bahía. Toda esta ribera es muy fértil, según el cronista, aunque lo emplean mayormente en cebar ganado para el abastecimiento de la ciudad. En Toa Alta, al cual viajan el 12 de diciembre, se destaca la existencia de un “hospital de convalecientes de la tropa de la capital”, por el buen clima prevaleciente.

A Bayamón llegan el 18 de diciembre, del cual se menciona que llevan los frutos a la capital por el río que desemboca en la bahía, como también cal, ladrillo y leña “a que está reducido su comercio” –no se menciona, sin embargo, transporte de agua para la capital–. Salen para el pueblo de “Buynabo” (Guaynabo) el 23 de diciembre, donde todo su territorio está cubierto de praderas con bastante ganado de todas las especies. Aquí se menciona el contrabando de aguardiente con los extranjeros. El 29 de diciembre salen para Río Piedras, territorio de buenas tierras donde cogen con abundancia de todos los frutos, especialmente café, azúcar y ‘melado’. Se mencionan los arbitrios que tienen la gente pobre y que se les imponen especialmente a los pueblos más cercanos a la ciudad consistente en hacer sogas de emajagua. El río del pueblo que desemboca en la bahía se utiliza, navegando hasta bien arriba, para coger agua dulce –corroborar así el uso de las aguas buenas de este río–. Finalmente, el 10 de enero (dice el año de 1774, lo cual debe ser un error y no es consistente cronológicamente con todo el resto del relato), llegan al pueblo de Caguas, donde se dedican principalmente a la cría de variedad de especies de ganado por la dificultad y peligrosidad de los caminos para el comercio de frutos.

Abbad pasa a hacer unas propuestas para el poblamiento de la isla y su desarrollo social y económico. En estos comentarios vuelve a mencionar al puerto de la Aguada,

como “el primer puerto de Indias donde arriban las flotas la Aguada de Puerto Rico” –lugar mítico sobre el arribo de la expedición del segundo viaje de Colón—. Resultan interesantes estas expresiones de Abbad en las que se resalta un puerto distinto y distante del puerto, nominalmente principal, de la capital.

En una sección subsiguiente dedicada al comercio de la isla, Abbad menciona “dos poderosas razones para que los naturales de esta isla se inclinen al comercio ilícito en perjuicio y destrucción del nuestro”; estas son: la primera, como no hay comercio interior en la isla, no circula la plata, medio necesario para comprar en la ciudad, “único puerto habilitado para la carga de registros” –con el encarecimiento de precios por las dificultades en la transportación–; y la segunda, es que los extranjeros llegan por las costas hasta los mismos pueblos de los vecinos, “les venden los géneros con más equidad, de mejor calidad, con mayor medida y les toman a cambio los frutos de la tierra” –“todas estas ventajas les hacen preferir el comercio extranjero y éste puede hacerlas por la franquicia que goza de derechos”–. La solución al problema del contrabando propuesta por Abbad, estriba en lo siguiente: comercio libre (“toda libertad y franqueza”), alivio de derechos y prohibiciones y fin del “comercio exclusivo de negros y harinas”.

## **Conclusiones**

### **Las cartas**

Como hemos mencionado, fueron las cartas nuestras primeras letras, las cuales constituyen un tipo textual de –lo que llamamos en conjunto– las crónicas de Puerto Rico y de Indias. De las cuatro cartas incluidas y reseñadas en este capítulo, es la del físico Álvarez Chanca la que con mayor claridad puede clasificarse como una *carta de relación* (carta relatora) –que Walter Mignolo consignó como uno de los tres tipos textuales de las

crónicas de Indias—. Las cartas del tesorero real Andrés de Haro y del licenciado Rodrigo Figueroa, son, a nuestro juicio, cartas de carácter informativas, la primera pragmática y la segunda procesal –ambas de cierta brevedad, especialmente la del tesorero real—. La carta del obispo Damián López de Haro, la cual se origina como parte de sus funciones eclesiásticas, luce como un relato de viajes; pero como así también lo fueron muchas de las crónicas de Indias, es, sin duda alguna, del tipo textual de las cartas de relación, al igual que la carta de Diego Álvarez Chanca

La Carta del físico Diego Álvarez Chanca de 1493, es el más extenso comentario de los primeros escritos de las Indias sobre la antropofagia de los indios Caribes. Esto, por un testigo de vista, que, si bien escuchó, mediante traducciones, de parte de los naturales sobre este canibalismo de los caribes, y escuchó de parte de los españoles y pudo observar él mismo la cantidad de huesos encontrados en los poblados y en las casas de los caribes, también extendió, equívocamente, dicha antropofagia a los indios taínos de Boriquén. Sin lugar a duda, son los comentarios peyorativos y prejuiciados de Álvarez Chanca en su carta relación que ilustran con suma claridad el problema histórico de la alteridad de los conquistadores y colonizadores españoles. Su pensar que todos los indios antillanos –no solo los caribes– no son capaces para ser convertidos en cristianos por su idolatría, y su cruel disposición a acabar con sus cemíes, sin conmoverse ante el llanto de los naturales que presenciaron su intento, incluso lo distingue relativamente de su contemporáneo y compañero expedicionario, el fraile Ramón Pané. No obstante, de la carta también emerge una cuestión de sumo interés a darle seguimiento en esta indagación sobre las crónicas de Indias: las versiones contrastantes y paradójicas sobre el

carácter de los indios antillanos, entre el mito de no poder civilizar al ‘mal salvaje’ de Diego Álvarez Chanca y el mito del ‘noble salvaje’ de Cristóbal Colón.<sup>532</sup>

La carta del tesorero real Andrés de Haro de 1518, refleja, principalmente, los intereses y celos de su oficio, pero es revelador que en su forma y contenido la misma contiene dos vórtices centrales iluminadores y reveladores para nuestra investigación: uno, el elemento de la descripción –siempre subjetiva y debatible– que caracteriza a las cartas, relaciones y memorias de los cronistas de Indias; y, otro, la defensa del sistema de encomiendas que descansa en la esclavitud y explotación de los indios. Unos indios que en su propio imaginario social están disminuyendo progresivamente, porque son incapaces en las cosas de la fe y de la salud. ¡Infieles y enfermos!

La carta del licenciado Rodrigo de Figueroa de 1519, diverge en estilo de las consideradas anteriormente, pero habría que decir, de igual manera que las otras también divergen entre ellas, pues la del físico-médico Diego Álvarez Chanca es un relato etnográfico de una expedición y la del tesorero real Andrés de Haro es un informe de índole económico con recomendaciones, mientras que la del letrado tiene las características de un informe de un juez examinador, pero, curiosamente, donde el caso está ya decidido (por los frailes Jerónimos). Resulta fascinante que, en tan poco tiempo, en apenas unos cuantos meses, el obispo fray Damián López de Haro, en su carta de 1644, logró captar ciertas situaciones con perspicacia, e incluso, las pudo narrar de forma

---

<sup>532</sup> Véase: Reding Blase, “Testimonios sobre canibalismo en la carta del doctor Chanca al cabildo de Sevilla”, 135-136. Al comentario de la autora, en un artículo interesante y revelador, de que la visión pesimista de Álvarez Chanca sirvió “de contrapeso a la imagen del ‘Buen Salvaje’ [de Cristóbal Colón], y nos conducen a una reflexión sobre cómo promovieron la colonización de América y la mirada vigilante de los etnógrafos”, debemos, sin embargo, añadir que tal mirada, no es realmente una ‘vigilante’, en el mejor sentido de la palabra, sino que la misma es parte esencial de las ideas intelectuales de los conquistadores y colonizadores que desembocaron en la esclavitud de los naturales y en la exterminación de los indios antillanos como pueblos.



coloquial con buena pluma; lo cual dice que estamos ante una crónica que satisface, tanto elementos informativos y descriptivos, como modalidades literarias –buen relator y narrador–. Sin embargo, al referirse a la gente de la isla como holgazana y al emitir opiniones moralistas menospreciativas sobre las mujeres, anticipa la alteridad de superioridad europea y religiosa de Abbad y Ledru, aunque no tan intensamente como Abbad. En fin, ambos sacerdotes, López de Haro y Abbad, son buena pluma y moralistas contra la moral.

Las cartas examinadas son parte del imaginario de los primeros cronistas de Puerto Rico de los siglos XV al XVII. La representación de la naturaleza antillana fue descrita de la siguiente manera en el devenir histórico. Primero (siglo XV), mirada primordial: majestuosa, maravillosa y, sobre todo, verde, pero el clima es caliente y húmedo. Segundo (siglo XVI), mirada de primeras vecindades: fieros caminos, pesado el aire y muy calurosa, lleno de mosquitos y de cosas de mala disposición. Tercero (siglo XVII), mirada benigna: cielo muy bueno y claro, mar ameno y árboles verdes, lo mejor las brisas y el aire, y lo peor, las tormentas y tempestades. La alteridad radical de colonizadores sigue el siguiente curso histórico: Siglo XV, los indios naturales son idólatras perpetuos, bestias en el vivir y caníbales; Siglo XVI, los indios disminuyen, los vecinos muchos enfermos y con flaqueza. Siglo XVII, mujeres negras y mulatas, y criollas encerradas por la miseria y la pobreza, dieta de hambre de personas negras y de muchos blancos pobres, los vecinos acompañados de sus familias y sus esclavos, la gente es holgazana, pintan el paraíso, pero hay muchos enfermos, más por el hambre que por los aires que dan salud.

## Las memorias

En este capítulo se revisaron cuatro relaciones que se consideran en los tipos textuales de las crónicas de Indias, como *memorias*. Entre las memorias anteriores a las que reseñamos para tratar el asunto del contrabando (O'Reylly y Abbad), se encuentran dos que se consideran esenciales dentro de las crónicas de Puerto Rico: la conocida como la Memoria de Melgarejo, de 1582, y la del natural de la Isla, Diego de Torres y Vargas, de 1647. Sin embargo, ambas memorias son muy diferentes. De un lado, la Memoria de Melgarejo constituye el mejor ejemplo de una relación de las crónicas de Puerto Rico que responde a unas “Instrucciones de molde” enviadas desde España, con una serie de preguntas a las cuales los relatores tenían que atender. Por esta razón, se puede considerar una de las relaciones más completas que describen las condiciones de la Isla para fines del siglo XVI. Del otro lado, la memoria del canónigo Diego de Torres y Vargas, es más bien del tipo textual que denominamos, *descripción y noticias*, redactadas para ser enviadas a un cronista en España. En la misma se destacan las historias de obispos y de gobernadores, aunque trata de describir, mediante tales cargos e imágenes, las condiciones sociales de los vecinos y las poblaciones de la Isla.

La memoria de fines del siglo XVI manifiesta una representación de la naturaleza principalmente dual y con ciertos visos de realidad: de una parte, una isla de clima muy bueno y de aguas buenas y sanas, de otra parte, isla áspera y montosa donde suelen haber grandísimos huracanes. La descripción de mediados del siglo XVII –escrita, como mencionamos, por un natural del país– presenta las siguientes imágenes de la naturaleza, que integran tanto aspectos físicos como históricos sociales: la isla tiene un clima de “perpetua primavera”, el cual tiene un efecto saludable tanto en los vecinos “naturales”

(criollos) como en “los negros” del país, de gran hermosura, que contrasta con su pobreza, “porque se consumieron los indios naturales”. En relación a las visiones y perspectivas de otredad –en este caso, portadas por vecinos y un natural del país– la *memoria* del siglo XVI destaca, no concepciones negativas sobre los pobladores, sino, por un lado, los temores que se le tenían a los indios Caribes y a los corsarios franceses, y por otro lado, el despoblamiento que caracterizaba a muchas partes de la isla, tanto por los ataques de los caribes, como por la “falta de negros” para trabajar las estancias y haciendas –la insistencia en la necesidad de la fuerza de trabajo de los esclavos–. La *descripción* de mediados del siglo XVII es una combinación de imágenes ambivalentes e idealizadas: resalta, en primer lugar, la desaparición de los indios naturales y que las minas no se benefician por dicha ausencia de indios y por la “flojedad de los naturales”, y, en segundo lugar, la relación describe a las mujeres del país como “las más hermosas” y “honestas” de todas las indias y que los naturales (al parecer se refiere a los hombres) son de gran estatura y valientes fuera de su patria. Sin embargo, la misma también relata una de las primeras narraciones etnográficas en la historiografía puertorriqueña en torno a las creencias espirituales de posesión de los cuerpos que se originan en las tierras de las mujeres “negras” –ante la mirada de oficiales e inquisidores–.

Hay que decir que, siguiendo el curso de los ríos por las costas alrededor de la isla, la narración de la Memoria de Melgarejo de 1582 logra plasmar ricas imágenes históricas –que, por ser una Instrucción requerida de España, y por encomienda del gobernador, constituye, realmente, la Memoria del presbítero Juan Ponce de León y el bachiller Antonio de Santa Clara–. De un lado, están las imágenes de los nombres indios, las iniciativas de los vecinos, la insistencia en la necesidad de la fuerza de trabajo de las

personas esclavas –siempre llamados “negros”–, y los despoblamientos por causa de los ataques de franceses y de los fieros indios comarcanos Caribes, o por la ausencia de “negros” para trabajar, o por la población que ha abandonado la isla. De otro lado, se encuentran las visualizaciones sobre la abundante naturaleza, de buenos ríos, fértiles tierras y valiosos minerales, que posibilitarían, de existir las condiciones ideales, el desarrollo de los poblados y el crecimiento de la población. Hay que resaltar, de nuevo, la recomendación que la memoria hace para continuar la explotación de las minas de oro: “si su majestad hiziese merced de mandar a *traer a esta isla mil negros y venderlos a los vezinos*, en muy breve tiempo se le pagarán y los vezinos quedarán ricos y las reales rentas se aumentarían en gran manera”.

Si bien la Descripción de Diego de Torres y Vargas contiene, principalmente, observaciones sobre ermitas, obispos y gobernadores, este las matiza de tal manera que las enriquece al mencionar sucesos y eventos históricos de Puerto Rico, unos importantes (e.g., ataques por ingleses y holandeses, amurallamiento de la ciudad, plagas, remedios y piedras salutíferas, tormentas, despoblamientos), otros muy particulares pero pertinentes (e.g., concepciones sobre letrados, tipos de militares que la isla necesita, y una crítica a la corrupción de los gobernantes), y aún otros de índole popular (e.g., imágenes, cuadros, mártires, milagros, procesiones, y manifestaciones espirituales). Incluyendo, además, descripciones sobre los vecinos e imágenes breves sobre los naturales, algunas que, aunque son idealizaciones, ofrecen visiones positivas las cuales, al menos, contrastan con las nociones y caracterizaciones negativas contenidas en otras crónicas reseñadas aquí. No desaparecen del todo de la narración la mención a los ataques por los indios Caribes y a cierta defensa por parte de un obispo de los indios de otras islas, pero con la excepción

del arribo del primer obispo el clérigo canónigo Don Alonso Manso que llega acompañado de dos sirvientes, un religioso y de un esclavo y la llegada de varios barcos negreros, la esclavitud de los africanos no es atendida como correspondería.

### **Las memorias sobre el contrabando**

Sin duda, la descripción que hace Abbad de la economía de contrabando es una de carácter predominante y generalizado a través de la Isla. *El Diario del Viaje a América* del sacerdote Íñigo Abbad y Lasierra, de 1781, –que antecede a su *Historia* de 1788– tiende a confirmar la hipótesis generada a la luz del análisis de la Memoria de O'Reylly, de que el modelo económico-social dominante para el Puerto Rico de fines del siglo 18, era una especie de economía de contrabando, donde el trueque predominaba en los intercambios ilegales a lo largo de las costas más distantes de la ciudad. Sin embargo, aunque también prevalece como en la Memoria de O'Reylly una visión generalizada de empobrecimiento socioeconómico, el Diario presenta evidencia de que existía a lo largo de las costas y en ciertas zonas del interior una actividad económica vital y fecunda. El flujo marítimo que describe Abbad es mucho más rico y extenso, donde se destacan la construcción y el uso de embarcaciones pequeñas y las destrezas y experiencias como navegantes de los isleños, que recorren la región desde el Guarico francés en la Española hasta las islas extranjeras de Barlovento –así como el flujo local entre la ciudad y el resto de la isla–. El resquebrajamiento del sistema mercantil colonial exclusivista, ya manifiesto en la Memoria del mariscal de campo de 1765, es todavía más evidente en el Diario del fraile de 1781. Las descripciones del puerto de la Aguada de Abbad son testimonios claros de que, aparte de la ciudad-puerto de San Juan, existía otro puerto vital en el oeste de la isla lleno de intensa actividad comercial, tanto en el tráfico legal como el

ilícito. Aunque ambas crónicas resaltan la importancia y prevalencia del tráfico ilegal y las dos reflejan también una alteridad elitista radical negativa de los pobladores,<sup>533</sup> la Memoria de O'Reylly es un informe con interés reformador preparado por encargo para el rey y sus ministros, mientras que el *Diario del Viaje a América* de Abbad es una crónica mucho más etnográfica, naturalista y elegante.

---

<sup>533</sup> Hay que destacar y analizar más las percepciones y opiniones positivas que se manifiestan en este Abbad de 1781, sobre la laboriosidad de las personas de color de piel negras, tanto libres como esclavizadas.

### *Tríptico de Indias*

Aquesta particularidad de minas es cosa mucho para notar y puedo yo hablar en ellas mejor que otros, porque ha doce años que en la Tierra Firme sirvo de veedor de las fundiciones del oro y de veedor de minas al Católico rey don Fernando que en gloria está, y a vuestra majestad, y de esta causa he visto muy bien cómo se saca el oro y se labran las minas y sé muy bien cuán riquísima es aquella tierra y he hecho sacar oro para mí con mis indios y esclavos.

Gonzalo Fernández de Oviedo, 1526<sup>534</sup>

Habiendo tratado lo que toca a la religión que usaban los indios, pretendo en este libro escribir de sus costumbres y policía y gobierno, para dos fines: el uno, deshacer la falsa opinión que comúnmente se tiene de ellos, como de gente bruta y bestial y sin entendimiento, o tan corto, que apenas merece ese nombre; del cual engaño se sigue hacerles muchos y muy notables agravios, sirviéndose de ellos poco menos que de animales y despreciando cualquier género de respeto que se les tenga.

José de Acosta, 1590<sup>535</sup>

---

<sup>534</sup> Fernández de Oviedo, *Sumario de la Historia Natural de las Indias*, 275.

<sup>535</sup> de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, 241.

## Capítulo 5. Proemio: La Carta de Colón y la Relación de Fray Ramón Pané

### La Carta de Colón

En conclusión, a fablar de esto solamente que se ha fecho este viage que fue así de corrida, que pueden ver sus altezas que yo les daré oro quanto hobieren de menester... agora especiería y algodón quanto sus altezas mandaren cargar... y *esclavos quanto mandaran cargar, e serán de los idólatres...*

Cristóbal Colón, 1493 <sup>536</sup>

Si bien Oviedo es considerado “el primer gran cronista de las Indias”<sup>537</sup> y el primero “en intentar dar una visión de conjunto de la nueva tierra”<sup>538</sup> por medio del *Sumario* (1526), las dos crónicas –esta de Oviedo, “eslabón primero de una cadena que remata”<sup>539</sup> en la historia de la otra, la de José de Acosta (1590)– que nos ocupan en el capítulo siguiente, se encuentran distantes en el tiempo de la novedad geográfica de las Indias, de eso que Edmundo O' Gorman ha denominado el inicio de “la invención de América” por los europeos. El *Sumario*, además, es el “texto más antiguo donde aparece Colón como el descubridor de América”.<sup>540</sup> Al iniciar la redacción del capítulo del *Telón de Fondo* en torno a las dos crónicas mencionadas, me percaté de la necesidad de comenzar el mismo con algún relato que nos transmitiera de forma originaria y primaria la noticia del “descubrimiento” europeo de las Indias occidentales: encuentro, o mejor,

---

<sup>536</sup> *La Carta de Colón, anunciando el descubrimiento del Nuevo Mundo: el encuentro de dos mundos*, 1493; Ismael Espinosa, edición, comentarios y notas; José García Chibbaro, ilustraciones (Santiago de Chile: Casa Editorial América, S.A. 1991). Énfasis del autor.

<sup>537</sup> O' Gorman, *Cuatro historiadores de Indias*, 42.

<sup>538</sup> Serna, “Introducción”, *Crónicas de Indias*, 69.

<sup>539</sup> O' Gorman, *Cuatro historiadores de Indias*, 49.

<sup>540</sup> O' Gorman, *La invención de América*, 27.



confrontación entre dos mundos. Aunque suele ser costumbre, al adentrarse a las crónicas de Indias, iniciar la narración con las relaciones de Cristóbal Colón sobre sus cuatro viajes, decidí que, para los fines esbozados de esta tesis, la mejor introducción a las mismas podría residir en lo que se considera la carta primera de Colón de 1493 en la que el almirante dio a luz ante toda Europa, mediante la imprenta, al gran anuncio llamado, eventualmente, el “descubrimiento del Nuevo Mundo”.

La carta primera de Colón, enviada al parecer en copia doble, a su amigo y protector Luis de Santángel, escribano de ración o contador mayor, y, según ediciones no castellanas, a Gabriel Sánchez, tesorero de Aragón –pero dirigida a Sus Altezas–, tuvo fines políticos muy claros. Según Ismael Espinosa, *La Carta de Colón*, junto al *Diario de a Bordo* del almirante –el cual no llegó a la vista del público en su momento, y cuyo original se extravió y la fidelidad de su eventual transcripción es todavía materia de debate; otro ejemplo de la paleohistoriografía– son de los testimonios más directos de su recorrido –matizados ambos, la carta y el diario, por equívocos históricos conocidos (como la ruta y llegada a las Indias orientales) y falsos datos poco conocidos con la intención política de ocultar y confundir (en parte, en el diario, a su propia tripulación, y en la carta, al rey de Portugal)–. La Carta de Colón, según Espinosa, “tuvo la mayor trascendencia propagandística y política”, pues constituye el primer texto impreso sobre el “descubrimiento” ya que fue de inmediato reproducida en Barcelona y traducida al latín y el italiano, para la Corte Papal, y en pocos meses se llegaron a imprimir por lo menos doce ediciones de la carta en diferentes ciudades e idiomas europeos.

Por lo tanto, dirigimos parte de esta reseña introductoria a las novedades originarias sobre las Indias, sus tierras y sus pobladores. Colón dice, de inicio, en la carta

primera, que halló “muchas Islas pobladas con gente sin número” y de todas ha tomado, como sabemos, “posesión por sus altezas” –el primer encuentro, pues, fue con *Islas* y sus pobladores–. Cuando llegó a la Juana (Cuba) y la encontró tan grande pensó que sería tierra firme, la provincia de Catay –la primera referencia a lo que se denominarían luego, la *Tierra Firme* e, indirectamente, las *Indias*–. Como no se encontró con las anticipadas villas y ciudades orientales, “salvo pequeñas poblaciones” y gente con las que no podía hablar (Colón llevaba en el viaje a un judío converso llamado Luis de Torres que era conocedor de lenguas orientales) “porque luego huían todos”, continuó adelante hasta encontrar “que la costa me llevaba al *setentrión*” –orientación hacia un punto geográfico ubicado al norte o a un polo norte– contrario a su voluntad y por el invierno “ya encarnado” que hacía. Volvió hacia atrás hasta un “señalado puerto”, en donde envió a dos hombres por tierra (uno de ellos el intérprete mencionado) que tras varias jornadas “hallaron infinitas poblaciones pequeñas” con poca gente. Colón se refería a “otros *Indios*, que ya tenía *tomados*, como continuamente esta tierra era isla”, como la primera alusión directa a los pobladores de estas Indias como indios. Está claro en los textos primarios de Colón la presencia bien temprana de la voluntad de poder que caracteriza a los conquistadores, pues no solo toma posesión de tierras, en nombre de los reyes de España, sino que es presto en tomar y capturar “indios” cuando le sea de utilidad, o, incluso, cuando le venga en gana. Siguiendo hacia el oriente, se encontró con la isla que llamó *Spañola*. Sobre estas dos islas, Colón hace la siguiente aseveración destacando su novedad y maravilla:

...la qual [Cuba] y todas las otras son *fortísimas* [abruptas y escabrosas] en demasiado grado y ésta en extremo; en ella hay muchos puertos en la costa de la mar sin comparación de otros que yo sepa en cristianos, y fartos ríos y buenos y grandes que es maravilla; las tierras della son altas y en ella muy muchas sierras y

montañas altísimas, sin comparación... todas hermosísimas, de mil fechoras, y todas andábiles y llenas de árboles de mil maneras i altas i parecen que llegan al cielo... que los vi tan verdes y tan ferrosos como son por mayo en España.<sup>541</sup>

El almirante continúa exaltando la exuberante naturaleza, usando términos y frases tales como: “hay palmas... que es admiración verlas por la diformidad hermosa de ellas, hay pinares a maravilla e campiñas grandísimas, e hay miel, i de muchas maneras de aves y frutas, en las tierras hay minas de metales e hay gente instimáble número”. Colón también da inicio a las nociones coloniales de alteridad (otredad) europeas en los relatos sobre los pobladores originales, en este caso, los isleños –“la gente desta ysla y de todas las otras”–, usando términos y concepciones como los siguientes (énfasis del autor): a) *andan todos desnudos*... así como sus madres los paren; aunque algunas mugeres se cobrían un solo lugar; b) ellos *no tienen fierro ni acero ni armas ni son para ello*; c) salvo que *son muy te(merosos)* a maravilla; d) no tienen otras armas salvo las... de las cañas... *e no osan usar de aquéllas*; e) son así *temerosos sin remedio*, verdad es que, después que aseguran y pierden este miedo, ellos son tanto sin engaño y tan liberales; f) de cosa que tengan, pidiéndosela, *jamás dicen de no*, antes convidan la persona con ello; y g) cualquiera cosica... que se les dé, por ello son contentos... *y daban lo que tenían, como bestias, así que me pareció mal*; y *yo defendí* [prohibí] que no se le diesen cosas tan... que muy menos valían. Sobre sus concepciones religiosas, Colón menciona lo siguiente:

Y no conocían ninguna secta ni idolatría, salvo que todos creen que las fuerzas y el bien es en el cielo; y creían muy firme que yo con estos navíos y gente venía del cielo y en tal acatamiento me recibían en todo cabo, después de haber perdido el miedo. Y esto no procede porque sean ignorantes, salvo de muy sutil ingenio, y hombres que navegan todas aquellas mares, que es maravilla la buena cuenta

---

<sup>541</sup> *La Carta de Colón*, el libro conmemorativo utilizado de Ismael Espinosa no contiene paginación, por tanto, la misma no se incluirá de aquí en adelante. No obstante, las citas son muy fáciles de identificar en el texto, por su brevedad.

quellos dan de todo, salvo porque nunca vieron gente vestidas, ni semejantes navíos.

Colón vuelve a mencionar que, “luego que llegué a *las Indias*, en la primera isla que hallé, *tomé por fuerza* algunos de ellos para que deprendiesen [aprendiesen] y me diesen noticias de lo que habían en aquellas partes” –en el Diario de a Bordo, como el editor anota, hay evidencia que se apresaron a siete indígenas para que aprendieran el castellano–.

Aparte de los relatos sobre la topografía, y de las aves, frutas y minerales, Colón describe minuciosamente las *canoas* de los isleños; a saber:

Ellos tienen (en) todas las islas muy muchas canoas, a manera de fustas de remo: dellas mayores, dellas menores; algunas y muchas son mayores que una fusta de diez e ocho bancos [editor: fusta, embarcación impulsada a remos, ligera pero bastante grande como para 40 o 50 personas]; no son tan anchas, porque son de un solo madero... van que no es cosa de creer; que con estas navegan todas aquellas islas, que son innumerables, y traen sus mercaderías.

En todas estas islas, menciona Colón, “non vide mucha diversidad de la fechura de la gente, ni de las costumbres, ni en la lengua: salvo que todos se entienden, que es cosa muy singular...” –expresión que denota singularidad en sí misma–. En adición, sobre los pobladores, dice que en todas estas islas los hombres parecen estar contentos con una mujer, con excepción de que “a su mayoral o Rey dan fasta veynte”, y curiosamente –por contar Colón con tan poca experiencia en las nuevas tierras para entender la división natural del trabajo en los taínos– este percibe que las mujeres trabajan más que los hombres. Acepta, que no ha podido “entender si tienen bienes propios”, pues lo que observa es generalmente el uso del bien común, en particular respecto a los alimentos.

Sobre la creencia en la existencia de monstruos tropicales, Colón afirma, reflejando cierta perspicacia, lo siguiente: “en estas islas fasta aquí no he hallado hombres

monstruos como muchos pensaban”. Sin embargo, anteriormente mencionó que, en la parte de poniente, le restaban dos provincias por andar, una de ellas que llaman Auau, “adonde nace la gente con cola”. Leemos, pues, a un Colón que, por un lado, refleja ser conocedor escéptico de leyendas de la antigüedad sobre las zonas tórridas, y, por otro lado, que repite a su vez leyendas infundadas – como dice el editor, el almirante le presta oídas—. No obstante, en otras observaciones, luego de dejar claro que no ha hallado seres monstruosos, parece iniciar aclaraciones y rectificaciones raciales y climáticas importantes, como las siguientes: “... mas antes es toda gente de muy lindo acatamiento: ni son negros como en Guinea, salvo con sus cabellos corredíos [lisos] y no se crían en donde hay ímpeto demasiado de los rayos solares... En estas islas adonde hay montañas grandes: ahí tenía fuerza el frío este invierno...”

A estos comentarios sobre seres monstruosos, Colón añade lo siguiente, sobre los indios caribes –flecheros como les llama Oviedo—:

Así que monstruos no he hallado, ni noticia, salvo de una ysla que es aquí en la segunda a la entrada de las Yndias, que es poblada de una jente que tienen en todas las yslas por muy feroces, los quales comen carne humana. Estos tienen muchas canoas, con las quales corren todas las yslas de India roban y toman cuanto pueden.

Ellos no son más disformes que los otros; salvo que tienen en costumbre en traer los cabellos largos como mugeres, y usan arcos y flechas de las mismas armas de cañas... Son feroces entre estos otros pueblos que son en demasiado grado cobardes... Estos son aquéllos que tratan con las mugeres de Matremono [isla de Matitino] que es la primera ysla, partiendo de España para las Indias... en la qual non hay hombre ninguno.

Es de sumo interés que en una carta primera el almirante pueda intercalar aspectos tan diversos e importantes, en este caso uniendo la ausencia de seres monstruosos a la presencia de indios belicosos y feroces –contrario a su concepción de que todos los indios

de estas islas son seres dóciles y cobardes– y a la leyenda de las amazonas, así como también a otra isla en que las personas no tienen ningún cabello.

En esta primera carta, Colón logra plasmar, de forma promisorio, la opinión de que la Española es lugar ideal para el primer asentamiento colonizador de los españoles en las Indias: “En esta Española, en el lugar más conveniente y mejor comarca para las minas del oro y de todo trato, así de la tierra firme de acá”. También menciona a la Villa de Navidad, en la cual ha “fecho fuerza y fortaleza... y he dejado en ella gente... con armas y artillerías e vituallas para más de un año... y grande amistad con el Rey de aquella tierra”. La historia, la cual se encargará de desmentir su visión de pueblos dóciles, confirmará, sin embargo, la conveniencia de la isla Española como asentamiento colonial importante en las Indias –a pesar de la destrucción inicial del fuerte Navidad y la pérdida de sus residentes–.

El almirante concluye la carta prometiéndoles a sus altezas riquezas y especies, en la ruta imaginada –“este viage que fue así de corrida”– hacia las Indias, asegurándoles cuanto oro “hubieren menester”, así como “especiería y algodón”. Además, incluye a “esclavos quantos mandaran cargar, e serán de los idólatres”. Aquí el editor aclara que, supuestamente, Colón se refiere por “idólatres” a los caribes, más la historia por devenir develará la consideración cristiana europea dominante de que todos los pueblos autóctonos son idólatras –y si lo son, pueden ser esclavizados, como parte de la conquista y la evangelización–.<sup>542</sup> La clave de esta lectura es que desde el inicio la idea de

---

<sup>542</sup> El *Dum Diversas* es una bula papal de 1452 dirigida por el papa Nicolás V al rey Alfonso V de Portugal, la cual autorizaba a conquistar musulmanes y paganos –y a cualquier otro no creyente– y esclavizarlos indefinidamente. Véase: David A. Love, “The Color of Law on the Pope, Paternalism and Purifying the Savages”, ZNET (June 16, 2007): 1. Acceso por Internet, 17 mayo 2023. Por tanto, ya para la fecha de la Carta de Colón, la Iglesia Católica permitía, validaba y, por

esclavizar a los indios está ya en germen en la mente de Cristóbal Colón. El acto de resaltar el descubrimiento de la nueva ruta a las Indias y de asegurarle a Sus Altezas riquezas futuras va dirigido también a solicitar mejores navíos para los subsiguientes viajes: “E a la verdad mucho más ficiera si los navíos me sirvieran como razón demandaba”.

Es conocido que el almirante, así como lo demandaba la ideología moral y la historia reciente de España de la época, insistiera en reclamar y adjudicar el éxito del viaje de exploración a la intervención divina, algo que él tenía no solo como fe personal sino como certeza que movería a la acción a los Reyes Católicos y al Papa en Roma, prometiendo, además, beneficios y riquezas a todos los cristianos. La carta, por lo tanto, termina con la siguiente alocución:

Así que pues nuestro Redentor dio esta victoria a nuestros Ilustrísimos rey e reyna e a sus reynos Famosos de tan alta cosa, adonde toda la cristiandad deve tomar alegría y facer grandes fiestas, y dar gracias solemnes a la Santa Trinidad, con muchas oraciones solemnes por el tanto ensalzamiento que habrán, en tornándose tantos pueblos a nuestra Sancta Fe: y después por los bienes temporales que no solamente a la España, mas a todos los cristianos, ternán aquí refrigerio y ganancia.

Por la importancia que reviste el color de piel en la historia antillana puertorriqueña, cierro este proemio con una referencia al *Diario de a Bordo* del primer viaje a las Indias de Cristóbal Colón, escrito entre el 3 de agosto de 1492 y el 15 de marzo de 1493. En este encontramos las primeras descripciones físicas de pobladores autóctonos de América. Primero, en las Bahamas: “muy bien hechos, de muy fermosos cuerpos y muy buenas caras. Los cabellos gruesos casi commo sedas de cola de caballo,

---

ende, estimulaba el esclavizar gentes y pueblos, que aparte de ser vistos como salvajes, eran considerados paganos e infieles.

y cortos... y ellos son del color de los canarios, ni negros, ni blancos”.<sup>543</sup> Y más adelante, en la Española: “y son... harto blancos, que, si vestidos anduviesen y se guardasen del sol y del ayre, serían tan blancos como en España... y de buena estatura hombres y mugeres y no negros”.<sup>544</sup>

Si bien estas descripciones son cercanas a las manifestadas en la primera *Carta de Colón*, se encuentran aquí concepciones algo más elaboradas y una comparación de cierta semejanza, blanca y no negra, de los indios con los españoles. Creo que se puede llegar a afirmar que en la mente primerísima de los conquistadores –ejemplificada en un europeo genovés integrado como explorador y navegante al reino de los Reyes Católicos que expulsaron a moros y judíos de España en 1492– tanto la idea de la esclavitud de los pueblos originales americanos, como las nociones y la dialéctica en torno a los ejes raciales de la blancura y la negritud, emergen históricamente con fuerza en la conciencia y la alteridad imperial europea que Cristóbal Colón representaba.

Sobre los trópicos como zonas tórridas donde habitaban seres deformes e invertidos, habría que inclinar la balanza a favor de la rectificación cultural y climática por Colón –en la carta– aunque este no dejó de prestar oídos a alguna leyenda sobrenatural. Lo que sí resulta fascinante es que en el mismo espacio literario, Colón vincula semánticamente a los monstruos tropicales con una gente que se tienen por todos en estas islas como muy feroces los cuales comen carne humana, y si bien no son más deformes que los otros, salvo que acostumbran traer los cabellos largos como las mujeres, usan arcos y flechas y tratan con las amazonas del mar occidental; son pues estos, al

---

<sup>543</sup> Cristóbal Colón, *Diario del descubrimiento*, 86.

<sup>544</sup> *Ibíd.*, 165, 185.



parecer, la fuente primaria en las crónicas de Indias para identificar esclavitud con idolatría. Para constatar si este esquema de representación conforma la posibilidad de una identidad semántica, en el *Diario del primer viaje* se encuentra la siguiente expresión que hace evidente dicho nudo semántico: “Y sobre este cabo encabalga otra tierra o cabo que va también al Leste, a quien aquellos indios que llevaba llamaban Bohío, la cual decían que era muy grande y que avía en ella *gente que tenía un ojo en la frente, y otros que llamaban caníbales*, a quien mostraban tener gran miedo; y desque vieron que lleva este camino diz que no podían hablar, porque los comían y que son gente muy armada”.<sup>545</sup> En adición, ya vimos como el mismo editor de *La Carta de Colón*, sugiere que en la frase ya comentada de, “y esclavos quantos mandaran cargar, e serán de los idolatres”, tales idólatras son los indios caribes. Por tanto, el espacio literario identificado expande la asociación semántica primaria y presagiadora entre monstruos tropicales, indios feroces, idólatras y ser sujetos de esclavitud. Es, pues, Colón, además, quien da inicio históricamente a la “leyenda de los caribes”, los feroces indios caníbales, los cuales asolaban y saqueaban a los demás pueblos antillanos y que se diferenciaban culturalmente de estos los taínos.<sup>546</sup>

El Almirante Cristóbal Colón también reflejaba tener una mente singular y sagaz que mostraba cierta sensibilidad hacia los nativos, pues podía apreciar su ingenio, su

---

<sup>545</sup> Colón, *Los cuatro viajes, Testamento*, 100.

<sup>546</sup> Es en la carta de Diego Álvarez Chanca de 1493, médico de la flota del segundo viaje a las Indias de Cristóbal Colón, donde se encuentra la versión más elaborada de la antropofagia de los indios Caribes, véase la versión íntegra: *Carta de Diego Álvarez Chanca*, en: Luis M. Iriarte, Introducción (<http://www.fortunecity.com>), 14 marzo 2008. Además, véase: Ricardo E. Alegría, “La población aborígen antillana y su relación con otras áreas de América”, una revisión de un estudio publicado en 1948, para que se incluyera en la siguiente obra: Caro Costas, *Antología de lecturas de historia de Puerto Rico*, 53-70, 69-70.

bondad, su altivez física y sus artes, así como la cultura lingüística común de las principales islas del archipiélago, pero que, sin embargo, los consideraba temerosos y cobardes, y que mostraban una curiosidad infantil animalesca. Pudo entender, además, la fuente y las motivaciones de la impresión inicial de los pobladores autóctonos sobre el posible origen divino cosmogónico de los exploradores españoles *—porque nunca vieron gente vestida, ni semejantes navíos—*, pero confundió el temor y el asombro de lo que significaba un primer encuentro con características de debilidad, docilidad y sumisión.

### **La Relación de Fray Ramón Pané**<sup>547</sup>

Y dicen que este cacique afirmó haber hablado con Yiocavugama, quien le había anunciado que cuantos viviesen después de su muerte, gozarían poco tiempo de su dominio, *porque vendría a su país una gente con vestidos, que los dominaría y mataría*, y que se morirían de hambre.

Fray Ramón Pané, 1505 <sup>548</sup>

Admito que, luego de considerar como un acierto el haber incluido la Carta de Colón de 1493, al inicio de esta indagación sobre las crónicas de Indias, con el fin de compensar algunas ausencias en los antecedentes históricos de nuestras dos crónicas introductorias (Oviedo y de Acosta), decidí, luego del análisis de la carta, incluir también

---

<sup>547</sup> “Relación de Fray Ramón Pané acerca de las antigüedades de los indios, las cuales con diligencia, como hombre que sabe su idioma, recogió por mandato del Almirante. Año 1505.” En Fernández Méndez, *Crónicas de Puerto Rico*, 11-32. Decidí usar esta versión de la relación de Pané de Fernández Méndez, pues es tomada del libro de Hernando Colón, *Vida del Almirante Don Cristóbal Colón*, 1947 (México: Fondo de Cultura Económica), 186-202; según nota al calce Número 1, de Fernández Méndez, 11. Véase, además: Arrom, *Fray Ramón Pané, Relación acerca de las antigüedades de los indios*. Esta versión de Arrom, se hizo a partir de la traducción de la relación de Pané al italiano por Alfonso de Ulloa que se imprimió en 1571 en Venecia, la que, a su vez, fue tomada de la historia del almirante por Hernando Colón. La versión de Arrom contiene, en apéndices, los comentarios de Pedro Mártir de Anglería y Bartolomé de las Casas.

<sup>548</sup> “Relación de Fray Ramón Pané”, en Fernández Méndez, *Crónicas de Puerto Rico*, 26. Énfasis del autor.

en este proemio la *Relación de Fray Ramón Pané acerca de las antigüedades de los indios*, de 1505.<sup>549</sup> En 1957, Eugenio Fernández Méndez incluye esta relación, luego del primero de sus documentos históricos sobre el segundo viaje de Colón, en su libro canónico de la literatura histórica sobre las *Crónicas de Puerto Rico*.<sup>550</sup> Aunque sentí cierto estímulo por esta pauta del maestro Fernández Méndez, la consideración definitiva para la inclusión de la relación se debió a tres razones principales. En primer lugar, lo contemplé tan pronto terminé de haber ponderado críticamente la mirada europeizante de alteridad del almirante sobre los pueblos autóctonos antillanos manifestada en su carta primera, en tanto la relación de Pané –respondiendo al mandato del propio Colón para que aprendiera las lenguas de los diferentes cacicazgos de la Española– gira alrededor de las creencias y costumbres de los indios de dicha isla. En segundo lugar, me movió también la estipulación de Colón sobre la norma histórica existente acerca de la esclavitud de los idólatras, ya que el foco principal de la Relación de Pané, como bien dice el “pobre ermitaño” al principio de su narración, es “averiguar y saber acerca de las creencias e idolatría de los indios, y cómo veneran a sus dioses”. En tercer lugar, un factor clave, finalmente decisivo, reside en la noción central de los *trópicos insanos* de este estudio, pues la Relación de Pané se considera uno de los primeros relatos americanos que versan sobre enfermedades, hierbas medicinales y curaciones de los pueblos originarios. Además, la Relación de Pané es la mirada señera, no solo sobre las

---

<sup>549</sup> Convirtiendo así este proemio en un capítulo independiente de la tesis; dejé la noción de introducción en el título pues cumple dicha función para el capítulo siguiente sobre las dos crónicas de Indias.

<sup>550</sup> “Relación de Fray Ramón Pané”, en: Fernández Méndez, *Crónicas de Puerto Rico*. Fernández Méndez indica en su introducción al libro que la “famosa narración sobre los indios de Fray Ramón Pané” fue publicada por Hernando Colón en su libro *Vida del Almirante Don Cristóbal Colón*, xviii.

costumbres y ritos de los indios de la isla Española, sino sobre la mitología taína en general.<sup>551</sup> La decisión que tomé sobre la inclusión de la Relación de Pané la consideré también, al igual que la de la Carta de Colón, como un acierto, no sólo luego del análisis realizado –como podrán juzgar de aquí en adelante–, sino cuando encontré que la gran antóloga y conocedora de las crónicas de Indias, Mercedes Serna, menciona que a Pané se le considera “el primer cronista del Nuevo Mundo”, y a su Relación, “la primera obra etnográfica americana”.<sup>552</sup> Sin embargo, no es la intención del análisis de la relación de

---

<sup>551</sup> Fernández Méndez, en una nota al calce, antes de afirmar que tanto Oviedo como las Casas señalan que los indios de Puerto Rico no difieren fundamentalmente de los de la isla Española, menciona que la evidencia arqueológica –del momento, claro está– “confirma la fundamental unidad de religión y creencias” de los indios de estas dos islas, y, que, por tal razón, se justifica incluir dicha narración de Pané sobre la mitología taína entre las crónicas de Puerto Rico. Véase en: Fernández Méndez, *Crónicas de Puerto Rico*, Nota 2, 13. La complejidad de los “complejos culturales” en las poblaciones aborígenes antillanas fue analizada por Ricardo E. Alegría, “La población aborígen antillana y su relación con otras áreas de América”. Para una teoría sobre el tipo de sociedad de los taínos y el estadio socioeconómico en transición en que se encontraba (i.e., tribal tributario), véase: Francisco Moscoso, “Tributo y formación de clases en la sociedad de los taínos de las Antillas”, *Revista Dominicana de Antropología e Historia* (jul. 1977-dic. 1979): 89-110; Ídem: (<http://ufdcimages.uflib.ufl.edu>), 19 p.

<sup>552</sup> Mercedes Serna, “Ramón Pané como el primer informador de las hierbas y enfermedades de los indios”, *Hipogrifo* 10.2, 2022: 607-618, 607, 610. (<https://orcid.org/0000-0003-2385-0043>). Estas aseveraciones de Mercedes Serna sobre Pané y su relación, constituyen una justa revisión histórica, ya que, en su antología sobre las *Crónicas de Indias*, esta no menciona la Relación de Pané, aunque como ella misma admitió, “toda antología es deficitaria y parcial”, 103. Sin embargo, considero que Serna, en otros juicios, hace ciertas valoraciones de Pané que considero desmedidas; como, por ejemplo, decir que Pané, “realizó un informe serio y cabal sobre las hierbas y las enfermedades del Nuevo Mundo” –la relación menciona, con gran acierto, varias hierbas importantes usadas en algunas ceremonias, pero estas no eran el objeto de estudio ni el principal foco de atención del relator, y el cronista tan solo menciona una o dos enfermedades como parte de unos mitos y hace alusión indirecta a algunas otras dolencias menores o a piedras que facilitan sugestivamente los partos como parte de los rituales curativos del behique o chamán–. No obstante, tales sobrevaloraciones no desmerecen en nada el análisis realizado por Serna ni el mérito, ni el acierto, de la publicación.

Pané el aspirar a una interpretación de la cosmogonía indígena y de los mitos taínos,<sup>553</sup> pues estamos muy distantes de poder emular las elucidaciones culturales de José Juan Arrom, ni tampoco las apreciaciones arqueológicas sobre arte y religión de Lourdes S. Domínguez sobre las deidades incluidas en la Relación de Pané.<sup>554</sup> Me interesa más lograr una comprensión del discurso etnográfico de Pané y de los matices ideológicos de las expresiones de la alteridad, así como de las nociones de salud y enfermedad encontradas en el texto –al estilo de Mercedes Serna–, así como las tempranas justificaciones religiosas y políticas que puedan existir para la dominación y la esclavitud de las poblaciones originales antillanas –y su eventual exterminación como pueblo–. Echemos, pues, una mirada crítica a la Relación de Ramón Pané.

---

<sup>553</sup> Deseo aclarar que –al igual que acostumbro a seguir los nombres originales que aparecen en los documentos históricos utilizados, a menos que sea necesario alguna aclaración, o que sea indicado añadir, como lo hago en el texto, otro nombre por ser el más utilizado en la historiografía– he preferido utilizar en el estudio de las crónicas de Indias del siglo XVI, las siguientes voces o denominaciones: taíno y Antillas. Según la literatura, el primero en usar la palabra taíno fue el médico Diego Álvarez Chanca en 1493: “é llegándose alguna barca á tierra á hablar con ellos, diciéndoles tayno, tayno, que quiere decir bueno”, en: *Carta de Diego Álvarez Chanca*, Luis M. Iriarte, 2008. De otra parte, no hay duda de la referencia adecuada de las manifestaciones culturales taínas como parte del complejo cultural Aruaco de los indios de las Antillas Mayores. Sobre el nombre histórico de las Antillas, en un mapamundi portugués anónimo de 1502, aparece la siguiente inscripción para identificar la región de las Antillas: “Las Antilhas del Rey de Castella”, véase: David Buisseret, *La revolución cartográfica en Europa, 1400-1800*, 2004 trad. (Barcelona: Paidós, 2003), 96.

<sup>554</sup> Véase, por ejemplo, de: José Juan Arrom, “El mundo mítico de los taínos: Notas sobre el ser supremo”, *Thesaurus* Tomo XXII, Núm. 3 (1967): 378-393; y “Fray Ramón Pané, descubridor del hombre americano”, *Thesaurus* Tomo XLVII, Núm. 2 (1992): 337-353 –opino que algunas de sus interpretaciones de la Relación de Pané me parecen algo audaces o sorprendentes (p.ej., plantear que *Deminán Caracaracol* no solamente deseaba del dios anciano, *Ayacabo*, cazabe, sino que como un “Prometeo antillano” en realidad le roba el fuego, a menos que aceptemos la necesidad imperiosa del fuego para cocinar el pan), pero, en general, sus interpretaciones son iluminadoras. Véase, sobre un análisis de las deidades en la Relación de Pané, a: Lourdes S. Domínguez, “La arqueología en el estudio de la religión y el arte en el Caribe Prehispánico”, 2011, 1-7 (Academia de la Historia de Cuba, [www.elfografica.com](http://www.elfografica.com)) (Acceso Internet, 14 mayo 2023).

Fray Ramón Pané, que se llamaba a sí mismo, un “pobre ermitaño de la Orden de San Jerónimo” y hombre que dice saber el idioma de los indios, redactó en 1505, por orden del almirante, la relación “acerca de las creencias e idolatría de los indios” de la isla Española. Comienza Pané su crónica mencionando que al adorar los ídolos que tienen en su casa, a los que llaman *cemíes*, cada uno lo hace de “modo y superstición particular”. Además, dice el fraile lo siguiente: “creen que hay en el cielo un ser inmortal –*Yocahu Vagua Maorocotí* (Yuquiyú)<sup>555</sup>, y que nadie puede verlo, y que tiene madre –que tiene cinco nombres, entre ellos *Atabex* (Atabey)–, mas no tiene principio”. Este dios, al igual que muchos dioses supremos de diversas civilizaciones, es un ser imperecedero e invisible –el no tener principio es consistente con su inmortalidad–. La Relación de Pané es clara desde el inicio de que los indios, en especial los “señores principales”, poseen ídolos de deidades de índole personal, los *cemíes* –e incluso que competían y se peleaban por los mismos–.

A mi juicio la Relación de Pané consta de cuatro partes, aunque él no establece división alguna, sí es evidente la presencia de un orden temático,<sup>556</sup> como el siguiente: a) mitos de origen, creación, fundación y muerte; b) “médicos” o chamanes o curanderos, enfermedades y hierbas medicinales; c) *cemíes*, ayuno y rito de la cohoba; y d)

---

<sup>555</sup> Sigo, principalmente, los nombres taínos que aparecen en la versión de la Relación de Pané de Fernández Méndez, pues si no, tuviéramos que referirnos a los usados por otros cronistas que mencionan la Relación –como Bartolomé de las Casas o Pedro Mártir de Anglería– o al análisis lingüístico de José Juan Arrom. En ocasiones, sin embargo, añado también alguno que otro nombre, por el uso más común del mismo en la historiografía indiana antillana.

<sup>556</sup> Hay que señalar que la narración de Pané, por admisión propia, no aparenta ser muy organizada, y en diferentes instancias del relato él justifica principalmente dicho estado de situación a la ausencia de letras y escritura en los pueblos antillanos. Sin embargo, su incertidumbre o confusión a veces sugiere una falta de aceptación de diferentes versiones de algún mito; cuando la variabilidad de un mismo mito se considera aceptable y de importancia en la transmisión oral de tradiciones ancestrales –algo que examinaremos más adelante–.

conversos, apóstatas e infieles. Nuestra mirada se concentrará, principalmente, en las tres últimas partes. Sobre la mitología taína, en tanto no es el aspecto central del análisis, sólo estipulo los tipos de mitos presentes en la narración. Parto, de hecho, de las mismas caracterizaciones con las que el fraile inicia la relación, luego de aclarar que se limita a las costumbres y creencias de los indios de la isla Española y no de los indios de las otras islas. Al respecto, Pané dice lo siguiente: “También saben de qué parte vinieron, y de dónde tuvieron su origen el sol y la luna, y cómo se hizo el mar y adónde van los muertos”, pero además relata sobre “cómo se separaron los hombres de las mujeres”. El primero, de dónde vinieron, es un mito de tipo etiológico sobre el origen de los seres y las cosas, al igual que el de la diferenciación entre hombres y mujeres. Los mitos de origen del sol y la luna y de cómo se hizo la mar son mitos cosmológicos sobre la creación del mundo; al igual de cómo el sol es la fuente principal de la transformación de seres humanos en piedras, árboles, ruiseñores y ranas. A dónde van los muertos, es un mito escatológico que explica la “vida” después de la muerte. Estos mitos taínos demuestran la existencia de una cultura con una relativa antigüedad, así como la transmisión y preservación de estos según les fueron narrados oralmente por sus antepasados.

La variabilidad esperada en relatos originados mediante la transmisión oral por antepasados —que, en ocasiones, como mencionáramos, inquieta a Pané—, presentan modificaciones de importancia, pues las mismas apuntan a la conjunción de diversas deidades y creaciones. Por ejemplo, en relación al mito de *dónde salieron*, se observa en la narración ciertas variaciones esenciales; a saber: a) que el origen del lugar de dónde emergieron fue, principalmente, de una de dos grutas en la montaña *Canta*, donde *Maracoel*, un personaje que pusieron de guardia en la noche y el cual velaba a qué parte

enviaría a la gente, por su tardanza en venir a la puerta lo arrebató el sol transformándolo en piedra; b) otros que salieron de la misma gruta, habiendo ido a pescar fueron presos por el sol y se convirtieron en árboles; c) una deidad, *Guaguyona*, le dijo a otra que fuese a recoger la hierba, *digo* –que se usa para bañarse–, el personaje que salió lo hizo antes del amanecer y lo cogió el sol por el camino convirtiéndolo en ruiseñor, *Yahuba Bayael*, que canta en la mañana; d) *Guaguyona*, indignado porque a los que enviaba a coger *digo* no volvían, le dijo a las mujeres que dejaran a sus maridos y que se fueran con él a otras tierras llevando mucho *digo* –dejarían a sus hijos pero luego volverían por ellos–; e) peregrinaron así hacia otros países y la deidad dejó a las mujeres en *Matinino* –Pané menciona que de este lugar “hoy se dice que no hay más que mujeres”, aludiendo así al mito de las amazonas que los indios le mencionaron tempranamente a Cristóbal Colón–; f) *Guaguyona* dejó también a los niños en otra región, junto a un arroyo, donde estos lloraban y los padres no podían darles consuelo, y los niños fueron transformados en ranas, y así se quedaron todos los hombres sin mujeres; y g) *Guaguyona* engañó a un cuñado para que viera un hermoso cobo tirándolo a la mar, y así se quedó con su mujer y con todas las mujeres.

A través de una variedad mitológica de relatos de origen con raíces en común, podemos notar algunos de los siguientes elementos definitorios de la mitología taína: a) la gruta de una montaña como el espacio sagrado del origen de los humanos; b) la dación divina de la hierba (*digo*) que se usa para bañarse; c) la centralidad cosmogónica del astro solar como la fuente principal de vida y transformación; d) los orígenes del mundo lítico (el uso paradójico de la piedra, como castigo y contención) y el mineral (como prendas y regalos), los pájaros (el ruiseñor, que anuncia la llegada del amanecer), los árboles (que



emanaron de las aguas y los pescadores), y las ranas (los niños que lloraban como animalillos –“too, too”– junto al arroyo, para desconsuelo de los impotentes padres); y e) la transformación de una deidad que otorgaba la hierba sagrada del baño, separando a las mujeres de los hombres, mediante una peregrinación original y el engaño, permisible, de los hombres por los dioses, dando así, también, al origen de las mujeres guerreras. La diversidad incierta de Pané refleja la riqueza de una serie de relatos ancestrales que devienen en mitos comunes de origen y creación.

Estos mitos de origen, además, se entrelazan narrativamente a un mito sobre el origen de una enfermedad y el papel de la mujer como dadora y portadora, tanto de placer y enfermedad, como de cuidado y sanación. Durante el regreso de la deidad a la montaña sagrada de donde había sacado a las mujeres, *Guaguyona*, había dejado en la mar a una mujer que le había brindado “gran alegría”, pero, entrando en tierra en busca de lavatorios por estar lleno de úlceras –Pané dice: úlceras “que nosotros llamamos mal francés”, o sea, sífilis<sup>557</sup> la mujer lo puso en un lugar apartado (*guanara*) y estando allí le curó de sus llagas. Luego la mujer, *Guabonito*, le pidió permiso a *Guaguyona* para proseguir camino y este se lo concedió, obsequiándole entonces ella a la deidad prendas de metal y lítica –*guanines* (de metal) y *cibas* (de piedras)– para que las llevase en los brazos. Luego de conceder permiso y recibir obsequios, *Guaguyona* –interesantemente–, cambió de nombre y se quedó en la tierra con su padre. A través de un mito de origen de las enfermedades, entrelazado –mediante una deidad en común– al origen de los pueblos

---

<sup>557</sup> Existe una teoría, con cierta credibilidad, pero aún incierta, de que la sífilis se originó en las Antillas Mayores, y que se importó a Europa en uno de los viajes de regreso de Colón, entre 1492 y 1493. Véase: Frederick F. Cartwright, *Disease and History* (New York: Thomas Y. Crowell Co., 1972), 58-60. Resulta fascinante que la Relación de Pané sea tan específica en adscribir tales úlceras a la sífilis, al “mal francés”, precisamente cuando en Europa se debatía el origen nacional de la epidemia que devastó el continente en la década de 1490.

y de la naturaleza, así como a la diferenciación de los géneros, la mitología taína ofrece, además, una explicación divina de una histórica pestilencia de transmisión sexual infecciosa, donde se sugiere, indirectamente, que la responsabilidad mayor es atribuida a una deidad masculina y en la cual la mujer termina siendo sanadora, y la deidad, tras recibir obsequios de la mujer, cambia de nombre (se transforma) y da por terminada sus aventuras (se aquieta). Lo que pueden parecer relatos independientes o, incluso, poco coherentes, son mitos que reflejan toda una unidad cosmogónica y una teogónica ancestral cultural. Por cierto, observamos en estos relatos el reconocimiento divino del papel de la mujer con valor, no solo para engendrar y dar placer, sino para cuidar y sanar, así como con atributos ancestrales de guerreras amazónicas. Además, es importante notar la necesidad cultural de elaborar narraciones mitológicas para explicar el origen de una enfermedad singularmente peligrosa –la presunción de que es el “mal francés” es de Pané, de origen éste aún debatible–. Por otro lado, estos mitos, al igual que el de otras civilizaciones, presentan a sus deidades como seres caprichosos, reflejando quizás la fortuna azarosa de la vida, pero donde al final el mismo mito ofrece no solo cierto saber y entendimiento sino también una lección o moraleja.

La segunda parte de la Relación de Pané, la cual trata de los “médicos”, chamanes o curanderos, las enfermedades y las hierbas medicinales, es la sección de mayor interés para esta tesis sobre los *trópicos insanos*. Es interesante que Pané se refiere a los *bohuitihus* o *bohutís* (behique, bohique) como “médicos” –no como curanderos ni sacerdotes–, aunque afirma, reiteradamente, que estos hacen muchos engaños, pues les hacen creer a la gente que hablan con los *cemíes* y los muertos y que, a través, principalmente, del uso de hierbas medicinales, como el *güeyo*, y del ritual del polvo

(alucinógeno) de la *cohoba*,<sup>558</sup> dicen que “saben todos sus hechos y secretos... y que cuando están enfermos, les quitan el mal”. Un elemento esencial en los procedimientos del *bohutí* es el ayuno, y si bien lo prescribe regularmente al enfermo, el behique está también obligado a guardar la dieta y a representarse como enfermo (a poner cara o máscara).<sup>559</sup>

El modo de curar cuando van a visitar algún enfermo, según narra Pané en diferentes momentos, es el que elaboramos de la manera siguiente: a) antes de salir de la casa se ponen hollín en toda la cara, especie de máscara que Pané menciona se usa para sugestionar y promover su autoridad; b) luego cogen “huesecillos y un poco de carne” envolviéndolos con alguna cosa; c) al entrar el médico a la casa todos se sientan y callan, y los niños, si los hay, los echan fuera para que no impidan al médico hacer su oficio; d) solo quedan en la casa “uno o dos de los principales”; e) toman algunas hierbas del *güeyo* (“la que toman todos comúnmente”) y otra hierba envuelta en una hoja de cebolla y la amasan hasta reducirla a pasta –“y luego por la noche se la ponen en la boca para vomitar lo que han comido”–; f) entonces comienzan todos a entonar un canto y a beber un jugo; g) el behique, tras estar un tiempo quieto, se levanta y le da dos vueltas al enfermo que está en medio de la casa, y luego se le pone delante y lo coge por las piernas palpándole todo el cuerpo, después tira de él como arrancándole alguna cosa; h) entonces va a la

---

<sup>558</sup> Semillas de *Anadenanthera colubrina*, cohoba en polvo. Manuel Torres, “The role of cohoba in Taíno shamanism”, *Eleusis* No. 1 (1998): 38-50. Véase, también: Elbert Little, Frank H. Wadsworth y José Marrero, *Árboles comunes de Puerto Rico y las Islas Vírgenes* (San Juan: Universidad de Puerto Rico, 2001), 190-192.

<sup>559</sup> Esta noción del behique de “poner cara” como parte del proceso sanador, sugiere las nociones y metáforas de los dioses –sus muchas máscaras– en sus intercesiones curativas. De otra parte, dicha representación también puede ser interpretada como parte de la empatía del sanador con sus pacientes; e incluso puede formar parte de elementos con valor de sugestión y del poder divino del chamán.

puerta de la casa, la cierra y habla, diciendo: “márchate a la montaña, o al mar, o adonde quieras”; i) y se sopla las manos que le tiemblan y aspira el aliento y “sorbe” al enfermo por diferentes partes del cuerpo; j) hecho esto comienza a toser y a hacer gestos exagerados del rostro, como si estuviera enfermo, y escupe en la mano y saca lo que preparó de antemano, ya sea piedra, o hueso, o carne; k) y si es cosa de comer, le dice al enfermo lo siguiente: has de saber que has comido algo que te ha producido el mal que padeces, mira como lo he sacado de donde tu cemí lo había puesto porque no lo adoraste bien; l) y si es piedra le dice que la guarde muy bien –usualmente, tienen a estas piedras como buenas y ayudan a las mujeres a parir–; y m) algún día “solemne” los enfermos y su familia le llevan al cemí mucho de comer o alguna otra cosa de valor y le ponen todo en “la casa del cemí”, del cual otro día comen de lo que ha comido el ídolo. Pané concluye de la siguiente manera: “Y así les ayude Dios como el cemí come de aquello, ni de otra cosa, porque el cemí es cosa muerta, hecha de piedra o madera”. Pané resume el ritual del *bohutí* mencionando lo siguiente: es preciso que el behique se purgue como el enfermo y lo hace aspirando por la nariz el polvo de la cohoba, lo cual les embriaga y hacen y dicen cosas fuera de juicio, y hablan con el cemí y estos le dicen de dónde proviene la enfermedad.

Si el enfermo muere y la familia –si es gente principal con poder para enfrentar al médico– sospecha que murió por culpa del behique o porque éste no guardó el ayuno también, proceden a preguntarle ceremoniosamente al muerto, de la siguiente manera: a) toman la hierba del *güeyo* (zacón) y sacan el jugo de la hoja, le cortan al muerto uñas y cabellos, reduciéndolos a polvo, y lo mezclan con el jugo y se lo dan a beber al muerto; b) le preguntan al muerto muchas veces, si el médico provocó su muerte y si observó la

dieta, hasta que el muerto habla como si estuviera vivo, y lo vuelven a enterrar; c) o, toman al muerto haciendo gran fuego y allí le preguntan, entonces el muerto responde que no sabe nada y no habla más; d) o, saben por los restos del que queman que el médico no siguió la dieta, pues el humo emerge y entra a casa del behique y este enferma y se llena de llagas y se le pela el cuerpo, señal de su responsabilidad y entonces procuran matarlo; e) si el médico es hallado responsable, los parientes del muerto se vengan propinándole tantos palos que le rompen piernas, brazos y cabeza, y lo dejan tirado creyendo que lo mataron; f) puede ser, que por la noche culebras de diferentes colores propician que los huesos del behique se unan y sueldan y este se levanta y camina a su casa;<sup>560</sup> g) entonces la familia del enfermo le preguntan, ¿no estabas muerto?, y el behique responde que los cemíes fueron en su auxilio en forma de culebras; y h) la familia se desespera y lo cogen otra vez y le sacan los ojos y le rompen los testículos (dicen que ninguno puede morir si no hacen esto).

A pesar de los comentarios de Pané sobre la ignorancia de la gente que cree que el médico habla con los muertos y los cemíes, en este relato vemos que si el enfermo muere la gente puede pensar que el behique tiene alguna responsabilidad en la no sanación del familiar y pueden, si es gente de poder, preguntarle ellos al muerto y matar al médico si este no ha seguido el ayuno que le ha prescrito al enfermo. Esto es, primero, el pensar que los muertos hablan y el poder hablar con los muertos no es únicamente un atributo del behique, y, segundo, el poder del behique tiene sus límites ante figuras principales que pueden atribuirle que no ha tratado bien al enfermo fallecido. En esto, los taínos no son

---

<sup>560</sup> Es conocido que la serpiente es uno de los símbolos que más se ha empleado en diversas culturas y que, en algunas de ellas, se les asocia con un poder de curación o sanación. Recuérdese el báculo griego de Asclepio o la vara romana de Esculapio, que permanece hoy en día como representación universal de la medicina y de los médicos.

una excepción pues hay culturas que no le pagan al médico si el enfermo no sana. Los taínos tampoco son una excepción cultural por hablar con los muertos, pues los relatos de la existencia de fantasmas y de recibir mensajes de los muertos son casi creencias universales. El prejuicio social de Pané, o sus creencias religiosas, no le permiten reconocer que ciertas creencias de otros pueblos, en este caso, los taínos, existen por igual en su propia cultura –aunque se les pueda considerar como supersticiones o, incluso, de origen maléfico–. La descripción de Pané no intenta comprender, pues esa no es su principal intención. Claro está, en este caso, se considera que las costumbres y creencias son de un pueblo bárbaro que procuran conquistar, dominar y evangelizar. El relato de Pané tiende a ser muy descriptivo, pero la reiteración de la falta de escritura, el considerar las creencias animistas de otros como producto de la ignorancia, y su oficio de enseñar, adoctrinar y bautizar son cónsonas con su representación religiosa de los conquistadores.

La riqueza mitológica de los taínos ha propiciado, hasta ahora, la atención del análisis en los mitos de origen y creación, y especialmente, en las creencias relativas a enfermedades y a prácticas de curación como los ayunos, así como los usos de hierbas medicinales presentes en los rituales de curación. Ubicar estas creencias y costumbres como parte de una amplia y diversa mitología era indispensable. Queda por resumir brevemente el ritual de la *cohoba* practicado por el behique, y procurar entender, con mayor amplitud, las nociones de alteridad u otredad presentes en la Relación de Pané sobre conversos, apóstatas e infieles.

El ritual de la *cohoba* es una de las costumbres más llamativas de la Relación de Pané por las siguientes razones: por el uso médico de un potente alucinógeno, por ser

practicado jerárquicamente por el bohutí o un señor principal, por ser utilizado en los rituales de sanación, y por ser un medio de comunicación con los muertos y los cemíes, así como su presencia importante en la selección de los materiales de los cemíes.

Primero, ya hemos visto cómo se utiliza el ritual de la cohoba en los procesos de curación tanto para pulgar al enfermo como para el behique purgarse a sí mismo. Segundo, el bohutí –mediante la aspiración del polvo de la cohoba que le hace perder el juicio y decir cosas que la gente piensa “solo las puede saber a través de los cemíes o los muertos”– produce un poderoso escenario místico y mágico, a su vez. Tercero, un bohutí puede ser llamado porque se lo reclama un árbol caído o cemí en el camino, y el “hechicero o brujo corre enseguida a ver el árbol de que el otro le ha hablado, se sienta junto a él, y le hace la cohoba”, y se levanta diciéndole todos sus títulos como si fuera un gran señor, y le dice, “dime quién eres, y qué haces aquí, y qué quieres de mí y por qué me has hecho llamar... o si quieres venir conmigo... que yo te construiré una casa” –el hacer la cohoba no solo es a cemíes de madera sino también de piedra, ya que se usan para saber si alcanzarán la victoria o para pedirles riquezas–. Y cuarto, “cuando quieren saber si alcanzarán victoria contra sus enemigos, entran en una casa en la que no entra nadie más que los hombres principales”, y el señor del cemí es el primero que empieza a hacer la cohoba y a tocar un instrumento, y mientras hace la cohoba nadie habla hasta que el señor no ha terminado su oración, luego éste permanece arrodillado hasta que alza la cabeza mirando al cielo y habla. Es evidente que mediante el conocimiento y el uso de un alucinógeno, el polvo de la cohoba ha venido a desempeñar un papel central en las costumbres y creencias de los taínos, sirviendo las siguientes funciones: vehículo de práctica medicinal, medio de comunicación con deidades y muertos, oráculo en torno a la

consulta de obtención de victorias y riquezas, y, finalmente, como control social de las normas y conductas de la gente –durante la práctica sanadora del mismo no se permite la presencia de niños y, en ocasiones de trascendencia, sólo se permite la presencia elitista de señores principales–.

Llegamos así a la parte final de la Relación de Pané, en la que el pobre ermitaño que sigue las órdenes del almirante, expresa que “ahora referiré lo que yo he visto y pasado”, destacando, por primera vez, el ser un testigo de vista. Comienza diciendo el fraile que por mandato del gobernador Cristóbal Colón, “quiso Dios iluminar con la luz de la santa fe católica toda una casa de la gente principal... cuya provincia se llamaba *Marcorix*, y el señor de ella se llama *Guavaoconel*”. En dicha casa, en la que vivían 16 parientes, entre los cuales había cinco hermanos varones, uno de estos murió y los otros cuatro recibieron el agua del santo bautismo... y “creo que murieron mártires”. La relación es clara que entre los convertidos al cristianismo a través del bautismo, muchos morían mártires; lo cual significa que fueron muertos por indios en rebelión. Uno de los conversos lo acompañó en la encomienda de aprender el idioma de los indios y a conocer sus creencias y costumbres, y Dios “después me lo quitó” y “yo lo tenía por buen hijo y hermano, era *Guaicavanú*, que... fue cristiano y se llamó Juan”. Pasa el fraile a narrar varios sucesos que me parecen son iluminadores, por una parte, de la alteridad u otredad de los evangelizadores que acompañan a los conquistadores –la cruz, ya detrás, ya delante de la espada– y, por otra parte, de cómo de una relación descriptiva acompañada de pocas, aunque reiteradas, expresiones sesgadas y tendenciosas, propicia que la pluma del fraile se desatara hacia el final de la relación a favor de la condena de la idolatría y la persecución y el uso de la fuerza contra apóstatas e infieles.



Ramón Pané y sus acompañantes estuvieron casi dos años en las tierras del cacique *Guarionex*, “enseñándole siempre nuestra santa fe y las costumbres de los cristianos”. Según el fraile, el cacique mostró al principio buen deseo, pero “después se enojó y abandonó su buen propósito, por culpa de otros principales de aquel país, los cuales le reprendían porque obedecía la ley cristiana, siendo así que los cristianos eran crueles y se habían apoderado de sus tierras por la fuerza... y le aconsejaban que no se cuidase nada de los cristianos, sino que se concertasen y conjurasen para matarlos”. Es importante señalar que, ante esta acusación de los principales sobre la crueldad y el despojo de los indios de parte de los cristianos, Pané no expresa ninguna opinión ni muestra alguna duda o reflexión. Por tal distanciamiento y actitud de *Guarionex*, Pané y sus acompañantes resolvieron irse e ir a otro lugar “donde se pudiese hacer más fruto”.

En el proceso de ir saliendo de las tierras de *Guarionex*, se enteraron que, por orden del cacique, seis de sus criados se llevaron las “imágenes” cristianas que Pané había dejado bajo custodia. El gobernador Don Bartolomé Colón les enjuició y “los hizo quemar públicamente”. Aquí tampoco Pané expresa ninguna pena ni desasosiego ante este acto tan despótico y cruel.<sup>561</sup> La conjuración de los señores principales fue descubierta, pero mataron a varios hombres que habían recibido el santo bautismo, entre ellos a Juan Mateo, escribano mayor, y a su hermano. Luego fueron a donde habían escondido las imágenes cristianas y las destruyeron. Y aquí el fraile relata “el milagro” que aconteció con las imágenes, mostrando así el poder de Dios. Pasados unos días después de la destrucción de las imágenes, “el señor de aquel campo” que fue a sacar los

---

<sup>561</sup> Es de admirar las expresiones hechas sobre este acto por uno de los más importantes estudiosos y editores de la obra de Ramón Pané, José Juan Arrom, quien, al menos, lo caracterizó, en su “Estudio preliminar”, como: “lamentable y deplorable episodio”, xv-xvi.

ajíes, se encontró que en el lugar donde habían sido enterradas las imágenes, “habían nacido dos o tres ajíes, como si los hubiesen puesto el uno por medio del otro, en forma de cruz”. Esto lo halló la madre de Guarionex, “que es la mujer más mala que he conocido en aquellas tierras, la cual tuvo esto por gran milagro”, y se las mostró al alcaide de la fortaleza de la Concepción, diciéndole, esto ha sido mostrado por Dios, “Dios sabe por qué”. Es fascinante la narración y construcción de un mito de colonización y dominación, cuando se coloca a la mujer “más mala”, madre de uno de los principales caciques taínos, como la mensajera del milagro relacionado con la reaparición de imágenes cristianas –quizá pensada como cemies de gran poder–.

El pobre ermitaño Ramón Pané concluye la relación de la siguiente manera: a) abogando porque la isla “tiene gran necesidad de gente para castigar a los señores cuando no permiten dar a entender a aquellos pueblos las cosas de la santa fe católica y adoctrinarlos en ella”; y b) habrá algunos que comenzarán bien (conversos) y terminarán mal (infieles), “para los cuales hace falta la fuerza y el castigo”. Curiosamente, el mismo fraile dice para justificar sus medidas extremas, lo que podríamos decir otros: “y a buen entendedor, pocas palabras bastan”.

Es preciso, finalizar el análisis de la Relación de Pané con una somera exposición y apreciación del método discursivo que el fraile utiliza en sus descripciones y construcciones sobre las creencias y costumbres de los indios de las Antillas Mayores. Mercedes Serna ha expresado que “Pané en su obra no supo o no quiso interpretar lo que vio... y es por ello que podemos decir que la de Pané es la relación más objetiva y menos occidentalizada que existe acerca de los ritos de los taínos”.<sup>562</sup> Lourdes S. Domínguez

---

<sup>562</sup> Serna, “Ramón Pané como el primer informador de las hierbas y enfermedades de los indios”, 607.

menciona que el escrito de Pané “es la primera crónica de América, hecha en el momento mismo del encuentro y podríamos considerarla fresca o no contaminada o por lo menos muy poco contaminada con los criterios partidistas de los restantes cronistas”.<sup>563</sup> Aunque podemos concurrir con una apreciación general positiva en torno a la presencia en la relación de un énfasis en el modo descriptivo –recurso preferido al narrar los testigos de vista–, e incluso, de la proyección de cierta candidez e ingenuidad del cronista en las narraciones, creemos que se hace necesario ser más específico y analítico en los juicios expresados. Veamos.

Pané comienza la relación afirmando lo siguiente: “escribo lo que he podido averiguar y saber acerca de las creencias e idolatría de los indios, y cómo veneran a sus dioses”. Establece dos consideraciones que pueden justificar sus mejores motivaciones: primero, lo hace por mandato del almirante, principalmente, para aprender su lengua, y, segundo, es cuidadoso y no generaliza, según aclara que “de los que escribo son de la isla Española. porque de las demás islas no sé cosa alguna, pues no las he visto nunca”. La retórica de la falsa modestia, tan común en los cronistas de Indias, no se observa tan fehaciente en el curso de la relación, pero al final, asevera, quizá con cierta aceptable modestia religiosa, que: “no pretendo ninguna utilidad espiritual ni temporal” y ruega al Señor que “si esto redunde en alabanza y servicio suyo, darne gracia para poder perseverar; y si ha de ser de otra manera, que me quite el conocimiento” –una manera indirecta de reclamar verdad y certidumbre de su relación–. Si bien el modo descriptivo predomina en la relación, Pané reitera varias veces que los relatos que ha escuchado y anotado, a saber: a) “todo esto les han hecho creer sus antepasados, porque ellos no

---

<sup>563</sup> Domínguez, “La arqueología en el estudio de la religión y el arte en el Caribe Prehispánico”, 3-4.

saben leer, ni contar hasta más de diez”, b) “como los indios no tienen escritura ni letras, no pueden dar buena cuenta... y por esto no concuerdan en lo que dicen, ni tampoco se puede escribir ordenadamente lo que ellos refieren”, c) “como los indios no tienen letras ni escritura, no saben contar bien estas fábulas, ni yo puedo describirlas bien”, y d) “como yo escribí con prisa, y no tenía papel bastante, no podré poner en su lugar lo que por error traslado a otro; pero con todo esto no he errado, porque ellos lo creen todo tal como lo he escrito”. Estas aseveraciones tienen el efecto de restarle validez etnográfica a sus propios relatos, ya que no se puede limitar la etnografía a una mera descripción de lo que la gente cree o dice. A su vez, dichas expresiones reflejan los límites reducidos de su modo descriptivo. Sin embargo, no cabe duda de la predominancia del modo descriptivo de la relación; se puede observar la mayor frecuencia del uso del verbo ‘dicen’ (más de 22 veces) en contraste con la menor frecuencia del uso del ‘creen’ (menos de 10 ocasiones). Además, en una menor cantidad de veces aparece el uso de frases como las siguientes: ‘de lo que hacen’, ‘de las observaciones de’, ‘lo que suelen hacer’ –y una sola vez el ‘es’ o ‘son’–. Su principal función es el de ser relator, como lo define bien el título que utiliza: preguntar, escuchar y anotar. La observación –recurso por excelencia de la etnografía–, como mencionamos, no es muy frecuente en la relación, pues el reclamo de ser testigo de vista aparece muy poco en la narración: en una ocasión, “porque yo lo he visto en parte con mis ojos”, para inmediatamente acotar, “bien que de las otras cosas conté solamente”; o, en otra ocasión, como ya mencioné, “digamos ahora lo que sucedió... y que yo me fuese a vivir”.

Como señaláramos varias veces en el ensayo, la opinión principal –fundamental– que Pané tiene de sus sujetos, los taínos de una de las Antillas Mayores, es el de ser

*ignorantes*, ya por lo que creen, ya porque se dejan engañar fácilmente.<sup>564</sup> El ya no humilde reclamo de Ramón Pané de que, “esto es lo que he podido *entender y saber* acerca de las costumbres y los ritos de los indios de la Española, por la diligencia que en ello puse”,<sup>565</sup> no puede ocultar, sin embargo, la estrechez de su mirada europeizante de diferencia y superioridad. No puedo tampoco dejar de enfatizar que, como relator, Ramón Pané –del cual en los tiempos modernos se le describe como “el primer maestro, alfabetizador y catequista de los indios”<sup>566</sup>– no expresara en ningún momento en la relación, cierta simpatía, al menos, hacia los indios ante los actos crueles de conquista y dominación por parte de sus paisanos los cristianos españoles. Sin embargo, su silencio histórico es congruente con la actitud del evangelizador que aboga por “la necesidad de gente para castigar a los señores cuando no permiten dar a entender a aquellos pueblos las cosas de la santa fe católica y adoctrinarlos en ella”.

No obstante, la riqueza de la Relación de Ramón Pané no solo reside en su modo descriptivo, sino que la misma es inmensamente rica porque, precisamente, se nutre narrativamente de los rituales ceremoniales y de los mitos ancestrales de la cultura taína. Los cuales, aunque les son al narrador muy difíciles de organizar y ordenar, este pudo, aun así, plasmar para la historia lo que no logró ningún otro cronista de las Indias.<sup>567</sup> Sin

---

<sup>564</sup> Recordemos la opinión de Cristóbal Colón de considerarlos temerosos y cobardes, así como de que mostraban una curiosidad infantil animalesca.

<sup>565</sup> Énfasis del autor.

<sup>566</sup> José Juan Arrom, en: “Estudio preliminar” a la Relación de Fray Ramón Pané, Nota al Calce Número 1, xi-xii. Expresiones sesgadas por el oficio (religioso o educador) de quienes la emiten.

<sup>567</sup> A Cristóbal Colón hay que reconocerle el haberle históricamente solicitado u ordenado al fraile esta relación.

embargo, la cualidad literaria presente en otras crónicas de Indias reside en esta relación, también, tanto por la pluma del cronista, como por el tipo de crónica que resultó ser.<sup>568</sup>

### Conclusiones

Antes de proceder con la mirada a las crónicas clásicas de Indias de Oviedo y Acosta, conviene preguntarse qué imágenes históricas perduran de la indagación realizada hasta ahora sobre las crónicas de Puerto Rico, en el capítulo anterior, y del anuncio de nuevos mares y tierras de Colón y la relación singular de los indios antillanos de Pané, en este capítulo.<sup>569</sup>

Lo primero es la maravilla del encuentro inicial con una naturaleza isleña deslumbrada por el verde y la grandeza de los árboles -el *Tríptico Verde*-. Naturaleza que muy pronto se impregna de calor y humedad, y de hormigas y mosquitos insanos, pero aliviada siempre por unas brisas sanas.

Segundo, la presencia de mitos primordiales de Indias elaborados a partir de la imaginación y la confrontación, en torno a los fieros caribes y los dóciles taínos –que terminan como traidores rebelándose–: esto es, el mito del mal salvaje versus el noble y bueno; además, de mitos de los vestidos (barbudos) que vienen a matar a los desnudos (sin barbas), de caníbales y amazonas, de conversos e infieles, de intérpretes y mártires –el *Tríptico de Indias*–.

Tercero, la naturaleza hermosa de ríos con aguas claras y sanas y piedras salutíferas que propenden al establecimiento de múltiples y diversos asentamientos y

---

<sup>568</sup> Arrom, *Estudio preliminar*, xi; menciona lo siguiente: “La Relación acerca de las antigüedades de los indios, del fraile jerónimo Ramón Pané, marca un hito en la historia cultural de América. Compuesta en la isla Española en los primeros días de la conquista, es la única fuente directa que nos queda sobre los mitos y ceremonias de los primitivos moradores de las Antillas”.

<sup>569</sup> Resalta, hasta ahora, la poca o ninguna mención de los trópicos y del Mar Caribe.

ermitas en sus desembocaduras, así como la presencia perenne de tormentas y tempestades, ocasionales pero devastadoras. De la presencia, primaria y perdurable, del imaginario de la esclavitud –*potencia y actus*, desde el origen– donde: 1) las imágenes iniciales de unos conquistadores que toman lo que quieren y de colonizadores españoles que sacan oro y plata de las ríos y las minas con el trabajo de los indios taínos; 2) devienen en las figuras de vecinos y jerónimos que se pelean por las encomiendas y la esclavización de los taínos; 3) degeneran en un cuadro de vecinos contrabandistas y de asentamientos despoblados por los ataques de caribes y franceses, y por una fuerza de trabajo menguada de indios originales esclavizados, siempre infieles y ahora enfermos; y 4) que desembocan: a) en la representación de indios que se rebelaron y se unieron a los caribes, b) de criollos pobres, holgazanes y contrabandistas, empero buenos navegantes que comercian con la ciudad y con otras islas, c) de personas “negras” laboriosas que acompañan a los buenos vecinos y sus familias, d) de asentamientos despoblados o haciendas asediadas por caribes que capturan negros, e) por industrias no favorecidas por la falta de negros para trabajar, f) de corsarios franceses y holandeses que participan en un comercio ilegal y lucrativo mutuo con los colonos, g) por el reclamo de una ciudad amurallada que los proteja de los ataques de extranjeros y de una presencia de flotas que persigan a corsarios y piratas, h) de barcos negreros que entran por el puerto de San Juan, i) y finalmente, por un reclamo constante de aumentar la fuerza de trabajo esclava de personas africanas y de fomentar el uso de otros puertos para una mayor fluidez del intercambio comercial, la solución a todos los males de la colonia -el *Tríptico Isleño*–.<sup>570</sup>

---

<sup>570</sup> Podría decirse que todavía no visualizamos, completamente, la presencia de las imágenes de una ciudad capital aislada del resto de la isla y de una isla amurallada –pero que se va amurallando gradualmente–, aunque ya emergen unas representaciones locales de tierras

**Capítulo 6. *Primer telón de fondo: La crónica americana de González Fernández de Oviedo, Sumario de la Historia Natural de las Indias, del siglo XVI***

**Introducción**

La idea de mirar, de inicio, dos obras singulares de cronistas americanos clásicos de épocas anteriores –las de Oviedo y Acosta– como antesala a las dos crónicas de Puerto Rico que son objeto principal de estudio en esta narrativa histórica –las de Abbad y Ledru– es la de establecer un fondo conceptual que propicie y profundice el análisis que hemos iniciado. El trasfondo común que comparten es que todos los autores son cronistas viajeros, etnohistoriadores y naturalistas. Los españoles Oviedo, Acosta y Abbad ocuparon cargos reales o religiosos en las Américas, y en las Antillas, Oviedo en la Española y Abbad en Puerto Rico. Y Ledru es parte de la tradición francesa de naturalistas viajeros por América.

En términos de las épocas de las obras, las de Oviedo y Acosta son del siglo XVI, anteriores al siglo XVIII de las de Abbad y Ledru. La inclusión de Oviedo y Acosta, aunque se justifican por sus propias cualidades extraordinarias, reside, principalmente, porque sus obras son precursoras no solo en tiempo, sino en lo que concierne a la indagación sobre la naturaleza y la etnohistoria de las Indias. Mantendremos, con propiedad, las diferencias importantes que emanan, necesariamente, de los contextos históricos en los que surgen cada una de las cuatro crónicas de interés, así como del origen y trasfondo de sus autores.

Anteriormente, mencioné que había decidido acercarme a los tres conjuntos de las crónicas de Indias y antillanas estudiadas, utilizando un marco de análisis variado, no en empobrecidas –pero no del todo– y ya se habla de la isla como la llave que protege a las otras islas, pero que es más pobre que las otras.



los aspectos temáticos principales de los *trópicos insanos*, sino en la mirada de acercarme a dichos trípticos. En los dos capítulos anteriores, el de las crónicas de Puerto Rico y el de las dos crónicas incluidas en el proemio a este capítulo, utilicé, principalmente, un enfoque que he llamado de continuidad narrativa, esto es, siguiendo el curso del discurso mismo de la crónica de manera intensiva. En este capítulo sobre dos crónicas clásicas de Indias, he preferido tener una mirada de las dos crónicas a partir de las principales categorías analíticas establecidas en el primer ensayo sobre el estudio de las crónicas; esto es, a saber: a) la geografía y la navegación, b) la naturaleza americana y antillana, c) la etnografía de los pobladores y sus saberes, así como su economía y sus asentamientos, d) la salud y la enfermedad, y e) las representaciones discursivas y de la alteridad.

Sin embargo, aparte de este marco analítico categorial en común, el enfoque preferido para la primera gran crónica de Indias de Oviedo es uno de transición: si bien se usan las categorías establecidas previamente como también se hará con la crónica de José de Acosta, lo hace, al igual que se hizo con las crónicas anteriores, de forma intensiva, o sea, agotando, pertinentemente, las ricas ejemplificaciones contenidas en el discurso. Son dos las razones para este tipo de intermediación textual: en primer lugar, el *Sumario* –no así la *Historia* de Oviedo– se aproxima más a las formas discursivas de las cartas y memorias primordiales de los viajes de confirmación y colonización, por su cualidad singular de crónica de viajeros con atribuciones mnemónicas de cuasi-oralidad, y segundo, la *Historia natural y moral de las Indias* del jesuita José de Acosta es de tiempos más venideros, es un discurso textual tan etnohistoriográfico como la de Oviedo, mas también como la del sacerdote Abbad, pero con modos de racionalidad naturalistas más académicos y de una modernidad algo distintiva –quizá, menos renacentista–.

Anticipo, que los enfoques de investigación y narración de las próximas crónicas (las de Acosta, Abbad y Ledru), si bien persiguen las mismas categorías analíticas ensayadas con el *Sumario*, experimentarán con una mirada más holística y sistémica, pero aspirando a una profundidad discursiva similar.

En el capítulo sobre las crónicas de Puerto Rico, se cubre, por haber sido uno de los propósitos de este, el contexto histórico de la isla de Puerto Rico durante los siglos XVI al XVIII. Es bueno preguntarse, también, sobre el ambiente general de la Europa del Siglo XVI,<sup>571</sup> en el caso de las crónicas de Oviedo y Acosta.<sup>572</sup> Interesa aquí, particularmente, el aspecto etnográfico de cómo vivía la gente en dichas épocas, por ser el enfoque etnohistórico el principal de la investigación.

Según Andrew Pettegree, la vida de los habitantes de la Europa del siglo XVI estaba dominada por el paisaje físico: “In the sixteenth century... the physical environment –urban or rural– was the overwhelming, determining fact of life, shaping lives as surely as any human capacities or limitations”.<sup>573</sup> Dicha Europa poseía, todavía, grandes áreas de naturaleza salvaje, de grandes pantanos, lagos y montañas. Los caminos eran rudimentarios y peligrosos, y los ríos eran vitales para la comunicación, pero todavía constituían barreras importantes. El paisaje creaba más límites que las fronteras mismas entre unidades políticas. Pettegree menciona que en este siglo un viajero mediría el progreso más en términos de lugares para refrescarse y descansar (aldeas, posadas o

---

<sup>571</sup> Véase: Andrew Pettegree, *Europe in the Sixteenth Century* (Malden, MA: Blackwell Publishing, 2002), Capítulos 1 y 12.

<sup>572</sup> Esta presentación sobre el contexto histórico europeo del siglo XVI vale tanto para este capítulo de Oviedo como para el siguiente de Acosta.

<sup>573</sup> Pettegree, *Europe in the Sixteenth Century*, 1.

tabernas) y por barreras económicas (peajes y transbordadoras), que por límites jurisdiccionales. En lo urbano, los pueblos sobresalían por encima de las ciudades en crecimiento. Estas últimas se definían, principalmente, por usos defensivos o comerciales antiguos, y sus suburbios no eran mucho más que arrabales. Entre pueblos y ciudades existían una red formidable de comunicación y comercio, y el comercio eran mayormente dependiente de los ríos navegables. En las aldeas y los pueblos rurales existían también niveles de autoridad claramente definidos.<sup>574</sup> Sin embargo, esta visión del mundo limitada no estaba reñida con grados de conexión y relación con el mundo exterior, pues toda comunidad, de manera positiva, estaba acostumbrada a recibir visitantes y, de manera negativa, tenía que lidiar con bandas organizadas de tropas o de bandidos. La experiencia de viajar o de conocer a viajeros era parte de la vida común, al igual que lo era la experiencia de emigrar o de recibir emigrantes. Las ciudades eran lugares peligrosos, afectadas por epidemias, aguas contaminadas y una pobre sanidad; si bien la ciudad vivió un crecimiento urbano, también mostró una tendencia a la reducción general en la expectativa de vida. A los patrones normales y comunes de viajes y migraciones, el siglo XVI también observó nuevas formas de turbulencias, vinculadas con el fenómeno de exilios por la persecución religiosa.

Para la mayoría de la población de Europa la dieta era pobre y poco variada, consistiendo en una cantidad limitada de granos, productos de la leche y un poco de pescado.<sup>575</sup> El pan hecho de granos de inferior calidad era un componente principal en la

---

<sup>574</sup> *Ibíd.*, “Their range of acquaintance was defined by homestead, village, kin and civil authority”, 3.

<sup>575</sup> *Ibíd.*, “Bringing food to the table, especially in the growing cities, increasingly distant from their centers of supply, was for sixteenth century peoples just one of the many hazards of life.

dieta, y los cereales de granos era la dieta principal de los pobres en la ruralía. La presencia preponderante del pan en la población general y de que muy pocos contaban con un horno para prepararlo, hizo del producto del pan el consumo más regulado y de sus infracciones uno severamente penalizado. Muchas de las ciudades sufrían de incidencias de grandes epidemias, al menos cada diez años. Las enfermedades, epidemias y las condiciones por accidentes eran muy frecuentes, particularmente los riesgos a la salud en los partos y nacimientos, tanto para las madres como para los niños –por ejemplo, en las zonas rurales de Valladolid en Castilla, entre un 40 a un 50 por ciento de los niños fallecía antes del séptimo año de vida–.<sup>576</sup> Sin embargo, para la mayoría de las familias que vivían en los límites de la subsistencia, la pérdida de una cosecha podría haber constituido una calamidad mucho mayor que la pérdida de un niño. Las personas como las comunidades veían los tiempos buenos y malos como manifestaciones divinas. No obstante, las epidemias y las calamidades naturales fueron adquiriendo un sentido cada vez mayor de manifestaciones diabólicas, del diablo.<sup>577</sup> Hay que recordar que la peste bubónica, “abre y cierra la Edad Media” y “la marca con el sello de esta plaga” (muere una cuarta parte de la población occidental y una tercera parte del mundo). Esta enfermedad introdujo en la Edad Media, de manera brutal una muerte nueva repentina y

---

Illness, disease, disfiguring accidents or conditions, these were all endemic and all had to be borne with far less hope of effective treatment than we have today”, 12.

<sup>576</sup> *Ibíd.*, 12.

<sup>577</sup> *Ibíd.*, “The sixteenth century inherited from the medieval world a complex and vibrant economy of the afterlife. By the turn of the century church life has accrued a dense and intricate structure of memorial masses, altars and pious associations dedicated to smoothing the path to salvation of those who had gone before”, 18.

salvaje, donde enfermedad y muerte eran sinónimos. Por tanto, las relaciones entre vivos y muertos quedaron trastocadas.<sup>578</sup>

Según Pettegree, la obsesión de la época –y del siglo XVI– por la figura del diablo no fue un producto de la superstición popular, sino el resultado de una campaña educativa prolongada por las elites políticas e intelectuales.<sup>579</sup> De esta manera, el papel importante de los herejes y del diablo en la literatura temprana de las crónicas de Indias, al parecer estuvo relacionada con cinco tipos de acontecimientos históricos: las epidemias y calamidades medievales; la derrota de los moros y la expulsión de los judíos en España a fines del siglo XV; el papel importante de la inquisición y las tensiones entre cristianos y conversos; las luchas y divisiones entre los cristianos durante el siglo XVI, por la reforma protestante y la contrarreforma; y la rivalidad entre portugueses y castellanos por el control imperialista de nuevas tierras y riquezas.

De interés peculiar para la literatura de las crónicas de Indias, Pettegree ha resaltado que el siglo XVI era una época sensorialmente más táctil y auditiva que visual –aun los diagnósticos médicos dependían principalmente de la evaluación del sabor y el olfato– no porque la gente no supiera leer o escribir, sino porque la gente no veía tan bien si podía ver del todo. En un tiempo en que el mundo experimentaba la importancia creciente de la imprenta, la gente dependía mayormente de la comunicación oral o auditiva. Sin embargo, este énfasis sensorial en la audición contrasta con el entendimiento de que el sentido predominante en la edad media lo fue la visión, y la vista. Algo que se supone tuvo ejemplificaciones singulares en el arte y en las

---

<sup>578</sup> Véase: Jacques Le Goff y Nicolas Truong, *Una historia del cuerpo en la Edad Media*. Josep M. Pinto (trad.), 2003 (Barcelona, España: Paidós, 2005); en particular, el capítulo 2 titulado, "Vivir y morir en la Edad Media".

<sup>579</sup> Pettegree, *Europe in the Sixteenth Century*, 17.

epistemologías naturalistas más allá del periodo medieval.<sup>580</sup> Quizá estemos hablando de dos universos que convergen en el siglo dieciséis –en los fines de la edad media– por un lado, los orbes de las instituciones de la iglesia (e.g., sagrada escritura, textos canónicos y bulas papales), las artes visuales (e.g., pintura, escultura, espectáculos), la arquitectura (e.g., catedrales) y la literatura científica (e.g., el renacer de los clásicos de la antigüedad), y por otro lado, la fenomenología literaria popular de raíces orales tan creativa y persistente de los juglares, los romances y los cantares de gesta. Las crónicas de Indias se nutren bien de ambas tradiciones literarias; son un tipo textual que apela tanto a la visión deslumbrante de la naturaleza de unos mundos nuevos, como a la manera de contar y narrar los cronistas las costumbres y creencias de los pueblos originarios.

### **El cronista**

En primer lugar, qué podemos destacar del autor que consideramos importante mantener en mente. El cronista nace en Madrid en 1478 y muere en Valladolid en 1557, mientras se ocupaba de la impresión de la segunda y tercera partes de su obra magna, *Historia general y natural de la Indias*.<sup>581</sup> Oviedo es considerado el primer cronista de las Indias –posición que gestó gradualmente– y mantuvo siempre una relación personal y oficial con la Corona Española.

---

<sup>580</sup> Véase: Laura J. Snyder, *Eye of the Beholder: Johannes Vermeer, Antoni van Leeuwenhoek, and the Reinvention of Seeing* (New York, NY: W.W. Norton & Company, 2015).

<sup>581</sup> He elaborado la imagen biográfica e historiográfica de Gonzalo Fernández de Oviedo, a través de las siguientes obras: O' Gorman, *Cuatro historiadores de Indias, Siglo XVI*, 39-67; Serna, *Crónicas de Indias*, “Introducción”, 69-73; Rodríguez López-Vázquez y Rodríguez López-Abadía, *Sumario* (Oviedo), “Introducción”, 9-75; y Carrillo Castillo, *Naturaleza e Imperio*, 21-106.

A los trece años fue admitido a la Corte, como mozo de Cámara del príncipe Don Juan.<sup>582</sup> Asistió al sitio y toma de Granada, y para entonces conoció a Cristóbal Colón. Al regreso del primer viaje del Almirante, en 1493, los hijos de Colón entraron, también, al servicio del príncipe. En 1497, ante la repentina muerte del príncipe Juan, Oviedo decide marcharse a Italia donde conoce la cultura y la lengua toscana y entra en contacto con el renacimiento italiano. Ingresa al servicio del rey de Nápoles, y a la caída del reinado acompaña a la reina en su destierro a Sicilia, en 1501. Como parte de las armas españolas, participa en el sitio de la fortaleza de Salsas, derrotando a los franceses. En 1503, por orden del Rey Católico entra al servicio del duque de Calabria, Fernando de Aragón. Cuando contaba 35 años, viaja, en 1514, con la expedición de Pedrarias Dávila como escribano de la expedición y veedor real de las fundiciones de oro de Tierra Firme en Santa María la Antigua del Darién. Regresa a España en octubre de 1515, para informar al rey Fernando el Católico sobre el estado de la colonia; a quien no logra ver y el cual fallece posteriormente. Viaja a Bruselas para presentar su memorial al rey Carlos. Se embarca con su familia en 1520, como veedor y regidor de Nuestra Señora del Antigua;<sup>583</sup> donde muere uno de sus hijos y entra en conflicto con Pedrarias y los oficiales reales, el cual desemboca en un atentado contra su vida, en 1522.

Restablecido de su salud, decide recurrir al Consejo de Indias y se embarca con su familia en 1523. Sufre de enfermedad en la travesía, llegando a Cuba donde lo hospeda Diego Velázquez por 15 días, y luego pasa a Santo Domingo, Española, estableciéndose

---

<sup>582</sup> Véase: cronología biográfica en O' Gorman, *Cuatro historiadores de Indias*, 59-64.

<sup>583</sup> Santa María la Antigua del Darién fue uno de los primeros poblados fundados por los españoles en Tierra Firme americana, en 1510.

en dicha ciudad. Durante estos primeros tres años en el nuevo mundo, comienza a escribir parte de la *Historia general y natural de las Indias*.<sup>584</sup> En compañía del almirante y amigo Diego Colon zarpan para España ese mismo año. En espera del resultado de sus gestiones ante el Consejo, se traslada en 1525 a Toledo, en seguimiento de la Corte, donde se le pide su opinión sobre el tratamiento de los indios en las Américas. En este año, redacta Oviedo de “memoria”, el *Sumario*, descansando en sus escritos de la *Historia general*, que permanecieron en Santo Domingo. El *Sumario* se publica en Toledo en 1526. En 1532, fue nombrado Oviedo cronista de las Indias, cargo honorífico para entonces.

A finales de 1532, se encuentra Oviedo de nuevo residiendo en Santo Domingo, designándosele alcalde de la fortaleza de la ciudad. Yendo y viniendo, en 1546 regresa a Madrid, donde gobernaba el príncipe Felipe en ausencia del emperador Carlos V. En 1547, se publica en Salamanca la segunda edición de la primera parte de la *Historia General*. Posteriormente, luego de renunciar a la alcaldía de Santo Domingo, llega a España en 1556, donde obtiene permiso para continuar con la impresión de la *Historia*, que no logró ver realizada. Impreso el libro XX, primero de la segunda parte de la *Historia*, Oviedo enferma y muere en Valladolid en 1557. En total, Oviedo viajó a América en once ocasiones, siendo la primera cuando contaba 35 años. Es una figura fascinante, contradictoria y precursora.

---

<sup>584</sup> La primera parte de la *Historia general y natural de Indias*, que comprende los primeros diecinueve de un total de cincuenta libros, fue publicada en Sevilla el 30 de septiembre de 1535. Oviedo muere en Valladolid en 1557, luego de publicarse el libro veinte de la segunda parte de la *Historia*. La parte de la *Historia* que concierne, principalmente, a una relación sobre Puerto Rico, el libro dieciséis, se encuentran en las siguientes fuentes: Alejandro Tapia y Rivera, *Biblioteca Histórica de Puerto Rico*, 7-52, Fernández Méndez, *Crónicas de Puerto Rico*, 35-72, y Ángel Rodríguez Álvarez, ed., *Conquista y colonización de Puerto Rico según el cronista de Indias: Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés* (Coppell, TX: Editorial Nuevo Mundo, 2007), 2-92.



Según O' Gorman, a Oviedo “le tocó vivir el gran apogeo político de su nación”, y encarna “el mundo español de la época de los Católicos y de Carlos V: hombres de actividad tan prodigiosa como contradictoria y que... desconciertan y abruman”. Serna menciona que Oviedo fue primer “‘testigo de vista’, que ofreció una visión de conjunto de la naturaleza americana y que hizo a Cristóbal Colón descubridor del continente americano”. Los Rodríguez López lo consideran como cronista que describe las Indias con “una mirada científica” y un “espíritu de historiador”. Para Carrillo Castillo, la obra magna de Oviedo “marca un hito en la historia de la ciencia occidental y en el discurso colonial español en América”, reflejando un desplazamiento discursivo de la modernidad y la ideología expansionista europea. Y añade que es un discurso que traslada el concepto de verdad histórica, sustentada en la monarquía, al ámbito de la naturaleza.<sup>585</sup>

### ***Sumario de la Historia Natural de las Indias***

Si hay algo que sobresale de inicio en el Proemio de la obra, aparte de la dedicatoria usual al emperador Carlos V, es, primero, el resaltar la forma de hacer historias y libros sobre la naturaleza y, segundo, el sostener su veracidad y autenticidad mediante la frase, “por vista de ojos”, en la que Oviedo ofrece garantías de lo que dice como “testigo de vista” –un recurso retórico utilizado por diversos cronistas de Indias: “lo que he visto en vuestro Imperio occidental de las Indias, Islas y Tierra Firme del mar océano, donde ha doce años que pasé”–. Hay que mencionar, como lo indica el propio cronista, que el modelo de ‘natural historia’ de Oviedo es Plinio, o el de “referencia histórica y científica”, como anotan los editores. A través del recurso a la mención de la historia natural de Plinio, Oviedo pretende sustentar su autoridad como historiador y

---

<sup>585</sup> *Ibíd.*, O' Gorman, 41-42; Serna, 39; Rodríguez López-Vázquez y Rodríguez López-Abadía, 11; Carrillo, 23-24.

naturalista. Como dice Oviedo, sobre Plinio: el “comedido entendimiento” sobre el mundo andado, “se ocupó en escribirlas y dijo lo que pudo ver y entendió de semejantes materias”. De igual forma, él escribe y narra lo que vivió y pudo observar y comprender.

El *Sumario* es descrito como una “breve suma”, para traer a la memoria del emperador lo que el cronista vio en los doce años que pasó en las Indias como “veedor” (inspector real) de las fundiciones de oro, encomendado por el rey Fernando, el Católico. Oviedo hace claro que la obra está directamente enlazada con lo que: “tengo aparte escrito todo lo que he podido comprender y notar de las cosas de Indias, y porque todo aquello está en la ciudad de Santo Domingo de la isla Española, donde tengo mi casa y asiento, y mujer e hijos, y aquí no traje ni hay de esta escritura de lo que en la memoria está y puedo de ella aquí recoger”.<sup>586</sup> Se trata de sus escritos para su obra magna, *Historia General y Natural de las Indias*, dejados en la isla Española. Consignando de esta manera que el *Sumario*, aunque ha sido redactada de “memoria”, es fiel a dicha historia. Oviedo menciona que en dicha “verdadera historia” relata, como principio, “que, como es notorio, don Cristóbal Colón, primer almirante de estas Indias, las descubrió en tiempo de los Católicos reyes... y vino a Barcelona... con los primeros indios y muestras de las riquezas y noticia de este imperio occidental”. Si bien la afirmación de que redacta de memoria puede ser puesta en duda, la alusión a Colón consigna a Oviedo, el cual conocía personalmente a Colón y su familia, como un partidario fiel y gran admirador del gran almirante y de sus hazañas.

---

<sup>586</sup> O’ Gorman, al comentar sobre lo extraordinario de descansar Oviedo en su memoria para redactar el *Sumario*, que ha sido cuestionado por otros, se pregunta sobre el por qué tanto virtuosismo, y ofrece una posible explicación para tal prodigio, sosteniendo que de súbito Oviedo “advirtió la extraordinaria novedad e importancia del tema” y decidió “reclamar como suyo el tema americano”, cuanto antes: en *Cuatro historiadores de Indias*, 46.

En esta sección, Oviedo menciona los temas que tratará en el Sumario; a saber: a) del camino y navegación, b) de la gente que las habitan, c) “de los animales terrestres y de las aves y de los ríos y fuentes, y mares y pescados, y de las plantas y hierbas y cosas que produce la tierra”, y d) de los ritos y ceremonias de “aquellas gentes salvajes”. Por tanto, este contenido nos brindará acceso a sus concepciones y opiniones sobre la geografía, la naturaleza y los usos y costumbres de los pobladores autóctonos de las Indias, Islas y Tierra Firme del “mar océano”.

Es interesante su aseveración de que el “fin” que lo mueve es “la novedad de lo que quiero decir” –que es indicio claro de la conciencia que tiene de la narración y de su contexto histórico–. Y finaliza el Proemio de la manera que lo comenzó, reclamando ser portador de la verdad: “digo y escribo por tanta verdad”, pero expandiendo los portadores de testigos de vista en los “muchos testigos fidedignos”: esto es, aquellos que han estado, viven en estos reinos, y otros que han estado y están en la corte al presente. De esta manera, Oviedo extiende su testimonio de vista y potencia el de ser portador de verdad con la suma de muchos testigos de fiar.

El tema de la “otredad” resalta desde el inicio de manera clara y directa: las “gentes salvajes” que moran en estas tierras, los llamados “indios” que habitan las Indias Occidentales y la extensa Tierra Firme. Conviene señalar la noción geográfica de “Mar Océano” –Mar de las Antillas– que también usan varios de los Cronistas de Indias. Oviedo se ocupa de hacer clara referencia al contexto histórico de su experiencia y sus narraciones. En lo personal, el tiempo hasta ahora transcurrido en las Indias, el cargo original de veedor real, y el lugar donde ahora reside y labora como funcionario y donde ha dejado a su familia y a sus escritos de historia general y natural de Indias. En lo

general, basta consignar dos elementos: uno, el “Imperio occidental de las Indias, Islas y Tierra Firme del mar océano”, en tiempos de Carlos V, y dos, el dato de que su historia general comienza con el descubrimiento de las Indias por Cristóbal Colón en tiempos de los Católicos reyes, quien regresó de su primer viaje “con los primeros indios y muestras de las riquezas y noticia”.

### **Geografía y navegación**

De inicio, Oviedo llevará al lector por el viaje de navegación desde Sevilla, España, abasteciéndose en las islas de Canaria (“una de dos de aquellas siete”, en Gran Canaria o Gomera), avistando, dependiendo de la destreza del piloto en la navegación, las tierras que suelen verse primero, alguna de las muchas islas (i.e., Todos Santos, Marigalante, Deseada, Matitino, Dominica, Guadalupe, San Cristóbal, u otras), aunque a veces pasan sin ver ninguna hasta que ven la isla de San Juan, o la Española, o la de Jamaica o la de Cuba, “o por ventura ninguna de todas ellas hasta dar en Tierra Firme”, la cual es “muy grande”. Sin embargo, la tierra de referencia y destino principal en esa época será la Ciudad de Santo Domingo en la isla Española; isla de cual dice que hay “muy hermosos ríos y fuentes, y algunos de ellos muy caudalosos”, como el Oçama, que es el que entra en la ciudad de Santo Domingo.

Desde España a la Española dice que hay unas 1,300 leguas, pero dependiendo cómo se naveguen en la práctica, según los vientos y el mar, se andan 1,500 leguas y más. El viaje tarda, comúnmente, de 35 o 40 días; de vuelta, que suele ser más largo, hasta 50 días, aunque en el año “presente” de 1525, cuatro naos se han tardado desde Santo Domingo al puerto de San Lúcar de Sevilla, lo que no es lo “ordinario” —o sea, un menor tiempo—. Según Oviedo, en dicho momento, la navegación es “muy segura y muy

usada”. De la isla Española a Tierra Firme el viaje toma de 5 a 7 días, y más, según la parte a donde se dirijan, pues Tierra Firme es muy extensa y hay diversas navegaciones y destinos. Aquí Oviedo hace una salvedad de que es mejor remitir este tema “a las cartas de navegar y cosmografía nueva”.

El cronista hace galas de conocimiento de los mares, cuando dice que, “hasta hoy ningún cosmógrafo, ni piloto, ni marinero, ni algún natural me ha satisfecho”, explicar una diferencia entre la mar del Norte y la mar del Sur:

... el mismo mar Océano en la costa del mediodía o austral de la dicha Tierra Firme, en Panamá, y en la costa de ella, opuesta a la parte de Levante y de Poniente de esta ciudad y de la isla de las Perlas (que los indios llaman Terarequi) y en la de Taboga y en la de Otoque y todas las otras de la dicha mar del Sur, crece y mengua tanto que cuando se retrae casi se pierde de vista; lo cual yo he visto muchos millares de veces.<sup>587</sup>

Oviedo continúa exponiendo aspectos cosmográficos y geográficos novedosos. Plantea, que la Mar del Norte (el Mar de las Antillas) y la mar del Sur (el Pacífico), que se distancian de costa a costa por tierra no más de 10 o 20 leguas (100 o 110 km.), “todo es un mismo mar”, siendo “cosa para contemplar y especular”. De igual forma dice que el “rio Marañón” (el Amazonas), el cual no se iguala en grandeza a ninguno, “cuando entra en la mar, cuarenta leguas, y más de otras tantas dentro de ella se coge agua dulce de dicho rio”; lo cual lo oyó muchas veces del piloto Vicente Yáñez Pinzón, “que fue el primero de los cristianos que vio este rio” –los editores mencionan que la expedición de Yáñez de 1500 fue seguida por la de Diego de Lepe por tierra–.

La crónica no habla más de manera especial de la geografía hasta el final de la misma –aunque como parte de otros temas podremos observar los matices físicos y geográficos que están siempre presentes–. Acerca, “del estrecho y camino que hay desde

---

<sup>587</sup> *Sumario*: 118.

la mar del Norte a la mar Austral, que dicen del Sur”, Oviedo menciona que de acuerdo a la opinión de “cosmógrafos y pilotos modernos”, hay un estrecho de agua que une la mar del Sur con la del Norte, pero que no se ha encontrado ni visto alguno. Afirma que la mejor manera de cruzar el istmo, según los indios, debe ser por tierra cruzando por “las montañas de la provincia de Esquegua y Urracá”, provincias de los caciques o señores de dichas provincias, desde donde se ven los dos mares. Pero el cronista sostiene, que, aunque es lo más estrecho de tierra, las mismas están llenas de sierras ásperas y no lo tiene como el mejor camino ni tan breve como el que hay entre el puerto de Nombre de Dios en la mar del Norte hasta la nueva ciudad de Panamá en la costa de la mar del Sur. Pero este camino es también áspero y lleno de sierras y cumbres, y muy difícil de andar –él lo ha transitado a pie dos veces–. Para la “especiaria” hay mayor facilidad para andar, de la siguiente manera:

Desde Panamá hasta el... río de Chagre hay cuatro leguas de muy buen camino... Y llegadas las... carretas al dicho río, allí se podría embarcar la dicha especiaria en barca y pinazas; el cual río sale a la mar del Norte a cinco leguas debajo del dicho puerto del Nombre de Dios y entra en la mar a par de una isla pequeña, que se llama isla de Bastimentos, donde hay buen puerto (mire vuestra majestad qué maravillosa cosa y qué grande disposición hay)...<sup>588</sup>

No cabe duda la importancia que Oviedo brinda al cruce del istmo de Panamá –premonición hecha realidad–. Y de paso menciona la maravilla de “la Puente Admirable o Natural, que está a dos leguas del dicho río y otras dos del dicho puerto de Panamá”, de “un arco de piedra y peña viva natural, que es cosa de ver... de este edificio hecho por la mano de aquel Soberano Hacedor del Universo”. Usando este camino se ganarían más de siete mil leguas de navegación, siguiendo “la razón de la cosmografía”.

---

<sup>588</sup> *Sumario*: 294-295.

## Historia natural

El tema de la naturaleza americana y antillana es el de más extensión y riqueza discursiva en toda la crónica. Oviedo, sin lugar a duda, muestra con elegancia narrativa su amplio conocimiento de la historia natural de las Indias.

Menciona –al igual que otros– que, originalmente, en las Indias no había “animal de cuatro pies”, solo dos “maneras de animales muy pequeñicos que se llaman hutía (parecido al ratón) y cori (conejillo de indias), que son casi a manera de conejos”. Luego, Oviedo, aparte de mencionar de nuevo a las hutías (“cuasi ratones”) y a los coríes (“como conejos o gazapos chicos”), dedica un breve apartado a “una manera de sierpes”, de cuatro pies de largo y cuatro patas, mayores que conejos y tienen cola como lagarto. Dice que no se sabe “si son animal o pescado, porque andan en el agua y en los arboles y por tierra”. No se trata, pues, de una serpiente, por lo de sierpes, sino de una especie de iguana –que, según los editores, Oviedo dibuja en su *Historia Natural*, pero que aquí no la nombra así–.

Sobre el tema de la tropicalidad,<sup>589</sup> Oviedo muy temprano relata lo siguiente: “dije que es la tierra naturalmente calurosa y... templada”. Menciona, entonces, las creencias de los antiguos que sostuvieron que la “zona tórrida, por donde pasa la línea

---

<sup>589</sup> Cuando uso la palabra *trópicos* en los comentarios al *Sumario*, me he referido como tal al tema principal de la investigación, los *trópicos insanos*. Hay que resaltar que Oviedo la usa únicamente en el *Sumario* cuando él se refiere, como se indica arriba en el texto, a “ambos trópicos de Cáncer y Capricornio”, *Sumario*, 124. Aunque mantengo la noción de los trópicos, por ser usada, como intertropical, y también como zona tórrida, a veces uso la noción de tropicalidad para evitar lo que sería una posible confusión o equívoco historiográfico. De igual manera, en el *Sumario* no se observa el uso del término Caribe para referirse al Mar del Norte o Mar de las Antillas, el uso de Caribe tan sólo aparece cuando Oviedo se refiere a los indios Caribes o los indios flecheros. Por razones históricas, el investigador prefiere hablar –hasta el momento– del Mar del Norte, como lo hace Oviedo, o del Mar de las Antillas, como lo denomina un mapa de la época, pero no del Mar Caribe; así como del Océano Occidentalis que aparece en el mismo mapa, en vez de utilizar el término del Atlántico –aunque este puede ser también apropiado–.

equinoccial” era inhabitable, por el “dominio del sol” más que “en otra parte de la esfera” y estar entre los trópicos de Cáncer y Capricornio, sosteniendo que estaban errados, pues esta “superficie está templada y húmeda mucho”. Describe, entonces, los efectos de un huracán, que los ha vivido:

La cual hace tan grande que derriba casas y arranca muchos y muy grandes árboles; y yo he visto en montes muy espesos y de grandísimos árboles, en espacio de media legua y de un cuarto de lengua continuado, estar todo el monte trastornado y derribados todos los árboles grandes y chicos y las raíces de muchos de ellos para arriba, y tan espantosa cosa de ver que sin duda parecía cosa del diablo y no poderse mirar sin mucho espanto.<sup>590</sup>

Tras describir las costumbres de los indios –tema que trataremos más adelante–, el cronista pasa a hablar sobre los animales terrestres. Primeramente, del tigre, mencionando que así lo llamaron los primeros españoles y al que trajera de la Nueva España el almirante don Diego Colón al emperador. Luego de describirlo y decir que hay muchos en la Tierra Firme y que hacen mucho daño, dice que “no me determino si son tigres”, por su falta de ligereza y su torpeza. Y aquí entra a justificar sus dudas, porque “a quien la propia habrá enseñado la experiencia de lo que es dicho”, y da varios ejemplos de las diferencias con los animales conocidos en Europa, como los murciélagos, y entre los alimentos de la isla Española y los de Tierra Firme, como la yuca. Pero aclara que su fin es decir que este animal “podría ser tigre, y no de la ligereza de los tigres de quien Plinio y otros autores habla”, porque este tigre es nuevo, y los indios de Tierra Firme le llaman, *ochi*.

Las principales comparaciones que hace Oviedo son con los animales en España, y a continuación menciono aquellas donde este hace algún comentario de interés (e.g., sobre cristianos o indios, o sobre el mundo de Indias), o incluso de curiosidad narrativa.

---

<sup>590</sup> *Sumario*: 133.



Sobre los que comenta brevemente, que son los más, menciona los siguientes: a) el *beorí* es del tamaño de una mula mediana, de cuero grueso y buena carne, que algunos llaman vacas, señalando que los cristianos no aprovechan sus cueros porque no los saben tratar; b) el gato cerval u ocelote, dice que es el “más feroz animal” de aquellas partes y al que los cristianos más temen; c) en Tierra Firme, “hay leones reales”, menores que los de África, y hay “leones pardos” igual a los de África, “y son veloces y fieros”, pero ni estos ni los reales, dice, han hecho mal hasta ahora a cristianos ni a indios; d) las raposas, o zorro gris de la costa sur de las Antillas, son más negras y muy ligeras que las de España, pero menores a las de acá; e) ciervos hay muchos en Tierra Firme, pero no tan ligeros como en España, afirmando Oviedo que los ha cazados en ambos lugares; f) los gamos, de la provincia de Santa Marta, son muy parecidos a los de España, pero, al igual que los ciervos, “son tan buenos o mejores que los de España”; y g) para el cronista los conejos y liebres de Tierra Firme tienen más de liebres que de conejos, y menores que los de España –se capturan cuando “se queman los montes y algunas veces con lazos por mano de los indios”–.

Pasando a los animales de los que el cronista comenta mucho más, ilustraremos tan solo algunos. El primero son los puercos, comentado, de inicio, sobre los “puercos monteses” que se llevaron de España, y luego de los “naturales” (pecaríes) de la Tierra Firme. De los que se trajeron, dice que hay muchos en las islas “pobladas de cristianos, así como en Santo Domingo y Cuba y San Juan y Jamaica”. De los naturales de Tierra Firme, dice que, aunque hay muchos salvajes, se protegen porque andan en manada, pues “no tienen colmillos como los de España, pero muerden muy reciamente y matan a los perros a bocados”. Los indios los matan con cepos y con varas tiradas, y los llaman

*chuche*. Tienen muy buen sabor y los hay en grandes cantidades. Pasa el relato al oso hormiguero, que es casi a manera de oso en el pelo, pero con el hocico más largo y de poca vista, “no se saben defender, aunque muerden algo”. La carne del oso hormiguero es “sucia y de mal sabor”, que tan pronto algunos cristianos, por desventura o necesidad, la probaron, la aborrecieron. Se hallan cerca de los hormigueros de torronteros (tan altos como un hombre), y habla Oviedo entonces de estas hormigas muy chiquitas: “Y parece que la Natura les da entendimiento o saber para hallar tal materia de barro estas hormigas, que pueden hacer torrontero que es dicho, tan durísimo”. Aparte de la referencia del cronista a la naturaleza que le otorgó tal destreza a las hormigas, este añade que también la naturaleza le dio su “oficio” al oso hormiguero para resquebrajar el torrontero, pues como aquel “proverbio que dice que no hay criatura tan libre a quien le falte su alguacil”. El próximo comentario de Oviedo trata sobre los “encubertados” o armadillos. Estos animales, dice, son “muy extraños a la vista de los cristianos” y muy diferentes a los de España y de otras partes; mas son manjar sano y excelente ya que los ha probado y son mejores que los cabritos.

Sobre el oso perezoso, llamado “perico ligero”, es considerado por el cronista como el más torpe del mundo y de ligero no parece tener nada, motivando un comentario racial de parte de Oviedo: “Los primeros cristianos que este animal vieron, acordándose que en España suelen llamar al negro Juan Blanco, porque se entienda al revés”. Procura o apetece asirse de árbol o por donde pueda subir alto y su voz es diferente del resto de los animales, sonando solo de noche, de rato en rato, cantando seis puntos, como quien dijese: “la, sol, fa, mi, re, ut”. Al igual que en el caso de los encubertados, pues oyéndolo, “tornando a la historia”, “aqueste animal el primero inventor de la música pudiera mejor

fundarse” en este; es nocturno y prefiere la oscuridad, y “no se puede saber ni entender lo que come”.

Sobre los “gatos monillos” –monos aulladores, según los editores– menciona que los hay de “tantas maneras y diferencias... y porque cada día se traen a España”, por lo que dirá pocas cosas. De ellos, dice que son astutos e imitan a los hombres; pueden partir una almendra con una piedra y tirar una piedra pequeña como ellos. Cuando los cristianos van a tierra adentro hay unos grandes y negros que les arrojan ramas de los árboles; uno le devolvió una piedra tirada al criado del gobernador y le derribó varios dientes de la boca y otros cuando les tiran algunas saetas las tiran de vuelta o si los hieren se las sacan y las devuelven o las quiebran en muchos pedazos. Hay mucho que decir de sus travesuras y de las variedades que “es dificultoso de creer”, pues los hay tan pequeños como la mano humana o tan grande como un “mediano mastín”. En torno a los “perros”, dice poco, pero de interés: “en Tierra firme, en poder de los indios caribes flecheros, hay unos perrillos pequeños, gozques, que tienen en casa, de todas las colores de pelo que en España los hay... y son mudos –los de aquí–, porque nunca jamás ladran”. Ni siquiera gimen, aunque les den de palos –que lo ha visto–, y tienen aire de lobillos, pero son perros naturales. Finalmente, se refiere Oviedo a la *churcha* [o zarigüeya], que “es un animal pequeño, del tamaño de un pequeño conejo” y por cola y orejas parecidas a las de un ratón. De noche, vienen a las casas a comerse las gallinas, o “a lo menos, a degollarlas y chuparse la sangre, y por tanto son más dañosas”.

Resulta fascinante la manera que muestra Oviedo de narrar y describir los animales, no solo con variedad de detalles sino añadiendo información etnográfica, matizada o salpicada de comentarios peculiares.

Concluyendo con los animales terrestres, pasa el cronista a hablar de las aves, terminando dicha parte con una sobre el “paso de aves” y varios capítulos sobre “moscas y mosquitos y abejas y avispas y hormigas y sus semejantes”. En la introducción al tema de las aves, Oviedo dice que quiere “traer a la memoria de vuestra majestad lo que se me acuerda de algunas aves que he visto”, primero, de aquellas que son semejantes o como ellas con las “de estas partes”, y segundo, proseguirá con las que son diferentes. Las conocidas y semejantes a las de España, son las menos. Entre ellas, por ejemplo, águilas reales, gavilanes y alcotanes [ave de rapiña, especie de halcón], milanos que se parecen a las alfanques [especie de halcón para caza], y unas que se parecen a los azores. Oviedo continúa con la descripción breve de una serie de aves, terminando con los comentarios sobre los murciélagos; de los cuales dice que hay otros en la isla de San Juan (Puerto Rico) que “los comen y están muy gordos” y de buen sabor dicen los indios y “aun algunos cristianos que los comen también”. Menciona las picazas –pica pica–, los muy pequeños pintadillos que protegen sus nidos haciéndolos en ramas flexibles cerca de las aguas, los hermosos ruiseñores de color amarillo o colorado, el pájaro mosquito –colibrí– de vuelo muy veloz y “presteza” sobre los cuales hay “testigos de vista” en la corte.

El cronista termina la parte de las aves describiendo su fascinación con el “paso de aves” que él ha visto hace algunos años durante el mes de marzo y que, “por espacio de quince a veinte días... y desde la mañana hasta ser de noche, ir el cielo cubierto de infinitas aves, y muy altas y tanto elevadas... y otras van muy bajas” y vienen del mar hacia la tierra, y, al parecer, la mayor parte son águilas negras y otras aves de rapiña. El lugar del paso de estas aves es “sobre la ciudad y provincia de Santa María de la Antigua del Darién en Tierra Firme, en aquella parte que se llama Castilla del Oro”.

En la introducción a la siguiente parte sobre moscas, abejas, avispas y hormigas, Oviedo asevera que en las Indias y Tierra Firme “hay muy poquitas moscas”, pero muchos mosquitos en las costas de la mar y de los ríos. Muchas avispas “peligrosas y ponzoñosas”, cuyas picaduras, dice, son más dolorosas que las de España. Las abejas son en tamaño menores que las de España, pero su miel es “muy buena y sana”.

La siguiente sección trata de animales que se arrastran por el suelo, como las víboras, culebras y sierpes –del latín *serpens* sinónimo en desuso para referirse a una serpiente o culebra de gran tamaño–, y de los lagartos y sapos y otras cosas semejantes (i.e., escorpiones, arañas, cangrejos). Hay un capítulo muy breve que trata sobre la *Y.u.ana* –iguana–; una “manera de sierpe muy espantosa de ver y muy buena de comer” que abunda en las islas y en Tierra Firme. Sin embargo, el próximo capítulo es largo, el cual trata de lagartos y dragones –los editores añaden aquí el nombre de “cocodrilo”–; describiéndolos como “muy fieros; y en el agua es velocísimo y en tierra algo pesado y torpe a respecto de la habilidad que en el agua tiene”. Estos desovan en los arenales y playas y ponen entre doscientos o trescientos huevos. Los cazan con “ballestas y escopetas” pues con otras armas les hacen poco daño. Estos lagartos son muy espantosos “dragones a la vista” y algunos dicen que son “cocatrices” –cocodrilos– pero no es así, dice el cronista, “porque la cocatriz no tiene espiradero alguno más de la boca... y aquestos lagartos que digo no tienen más de la mandíbula baja”. Oviedo menciona que ha comido algunas veces de los huevos “que guisados en tortillas son buenos y de buen sabor”, pero aclara no ha comido de los lagartos, los cuales comían muchos cristianos “al principio que la tierra se conquistó y decían que eran buenos”. De los sapos, Oviedo dice

que hay muchos en Tierra Firme, cerca de los pantanos, y “muy enojosos” por su gran cantidad, pero no son ponzoñosos; donde más se han visto es en la ciudad del Darién.

De esta manera se cierra la sección sobre las culebras y los lagartos, y da comienzo a una extensa en torno a los árboles, plantas y hierbas que hay en “las dichas Indias, islas y Tierra Firme”. De inicio, el cronista hace cuatro aclaraciones: primero, que ya se ha dicho de los árboles que se han traído de España; segundo, que los naturales los hay tanto en las islas como en Tierra Firme y, por tanto, dirá de los que se recuerde pues en su *General historia de Indias* ha escrito al respecto copiosamente; y, tercero, que ya ha mencionado anteriormente que las “principales plantas y mantenimiento de los indios son la yuca y maíz, de que hacen pan y también vino del maíz”, pero hay frutos que son muy buenos como las siguientes frutas: mamey, guanábano, guayaba y cocos.

Sobre los árboles, plantas y sus frutos, Oviedo menciona los siguientes: a) en la isla Española hay pinos naturales como en España; b) en la “costa de la mar del Sur”, “se han hallado muchas encinas, y llevan bellotas y son buenas de comer”, lo cual el cronista oyó y se informó en Tierra Firme “de los mismos cristianos”; c) en Tierra Firme hay “parras salvajes” muy cargadas de uvas negras, las cuales ha visto y comido, y en Santo Domingo las ha comido de las hechas en parras, traídas de España, “de tan buen sabor como acá”; d) en “la costa del poniente”, hay unas higueras que llevan higos, que “los que por aquellas partes andamos sirviendo a vuestra majestad”, que llamamos “higos del mastuerzo” [papayas]; e) “hay unas frutas que en Tierra Firme los cristianos llaman membrillos, pero no lo son”, pues son de aquel tamaño a los que se les sacan unas pepitas que se echan en guisados y son “de buen sabor y mantenimiento”; y f) en Tierra Firme hay unos árboles que se llaman perales, pero no son como los de España, “mas son otros

de no menos estimación” –son aguacates–: “Y son arboles salvajes... y los indios no ponen en estos arboles trabajo alguno” –“con queso saben muy bien”–.

### **Etnografía: pobladores y saberes**

De acuerdo con la organización y estructura del *Sumario*, Oviedo, en unas partes de esta habla de los indios de las islas antillanas de Indias, y en otras se refiere a los indios de Tierra Firme de la parte septentrional de Sudamérica. En particular, la sección más extensa de la obra que tiene además el carácter más etnográfico sobre los pobladores naturales y sus costumbres versa esta, principalmente, sobre los indios de Tierra Firme. Esta sección etnográfica la organizamos siguiendo dicha estructura de la obra, diferenciando, primero, por el lugar de origen de los pueblos autóctonos y, segundo, por el tema de los usos, las artes y los saberes de los indios o naturales en general, indicando el origen étnico cuando el cronista así lo hace. Dejamos para el final en esta sección de etnografía los temas más álgidos acerca de las prácticas de la sodomía y la antropofagia y las opiniones del cronista sobre la presencia de la figura textual del demonio en los indios.

#### *Indios de la isla Española y de otras islas*

Si bien el capítulo dos del *Sumario* es uno general sobre la isla Española, los siguientes versan sobre temas particulares de mucho interés etnográfico. Por ejemplo, versa sobre la “gente natural”, de los panes de maíz y de yuca (“cazabi”) que hacen los indios, y de los otros tipos de alimentos (“mantenimientos”) de estos. Con relación a los pobladores originales, Oviedo menciona lo siguiente:

Aquesta isla fue muy poblada de indios, y hubo en ella dos reyes grandes [caciques], que fueron Caonabo y Guarionex, y después sucedió en el señorío Anacaona. Pero porque tampoco quiero decir la manera de la conquista ni la causa de haberse apocado los indios... [lo trata en otro lugar]... aquí pensé decir... que

al presente hay son pocos y los cristianos no son tantos cuantos debería haber, por causa... se han pasado a las otras islas y Tierra firme...<sup>591</sup>

La noción de “reyes” es de Oviedo para referirse a los caciques o señoríos indios –desde Caonabo y Guarionex hasta Anacaona–. Lo de que fue, en el pasado, muy poblada de indios, es enunciar de entrada el estado de despoblamiento de los pobladores autóctonos, que son pocos, como también de los cristianos, que no son tantos.

El tercer capítulo de la crónica es sobre la “gente natural” de la isla Española, los indios. Oviedo los describe como sigue: “la gente de esta isla es de estatura algo menor que la de España comúnmente, y de color loros [amulatado o moreno oscuro] claros”. De interés moral y familiar, menciona que tienen “mujeres propias” y “ninguno toma como mujer a su hija propia ni hermana”; pero “en todos los otros grados usan con ellas” sin ser sus mujeres. Físicamente, tienen frentes anchas y los cabellos negros y “muy llanos”, y carecen de barba o pelos en el resto del cuerpo. La única prenda de vestir que usan es una “pampanilla” [taparrabo], un pedazo de lienzo u otra tela, del tamaño como de una mano “en las partes que menos deben mostrar”. En general, el tono es descriptivo con una mínima evaluación moral.

En los siguientes dos capítulos (cuarto y quinto) Oviedo explica extensamente el arte de hacer pan los indios, ya de maíz (que es grano) o de yuca o “cazabi” (que es raíz). Describe el maíz, su siembra y su recogido en cuanto está seco; el cual hay que protegerlo de animales (papagayos, monos gatos, puercos y aves). Dice que el mantener vigilancia del sembrado lo aprendieron los cristianos de los indios, principalmente para protegerlos de los animales. La forma de hacer el pan de maíz es como sigue: “Cogido

---

<sup>591</sup> *Sumario*: 89-90.



este pan y puesto en casa se come de esta manera: en las islas... en grano tostado o estando tierno casi en leche”. Sin embargo, en Tierra Firme, menciona:

Las indias... lo muelen en una piedra algo concavada, con otra redonda que en las manos traen... en poca agua... se mezcla con el maíz y sale... una manera de pasta como masa... y envuélvenlo en una hoja de hierba... y échanlo en las brazas y ábase y endurecese y tornarse como pan blanco... y hace de comer caliente... después de cocido o asado, no se sostiene sino muy pocos días.<sup>592</sup>

Aquí podemos notar la manera como el cronista va intercalando sus observaciones etnográficas de índole más amplia, no solo de las islas sino también de Tierra Firme. Sobre la planta de yuca (que hacen unas varas altas), hay dos maneras de sembrarla: haciendo “montones de tierra a trechos y por linderos en orden”, como hacen en Toledo, dice, o en tierra “llana” que han “talado y quemado el monte”, y según crece la planta la misma “señorea” sobre la hierba. No hay peligro de las aves pero si de los puercos. Y para hacer pan: “rállanla, y... aquello rallado, estrújanlo en un cibucán... (que los indios hacen de palmas) como estera tejido... torciéndolo mucho... se quiere sacar la leche”. La yuca tarda de diez meses hasta un año para estar de coger. El zumo es “mortífero y potentísimo veneno”, pero aquello que queda después de sacar el zumo o agua de la yuca, que queda como una capa un poco mojada, lo “ponen al fuego una cazuela de barro llana”, sin que quede zumo en ella, y luego se cuaja y se hace una torta del tamaño de la cazuela, entonces la sacan y la curan, “poniéndola algunas veces al sol, y después la comen y es buen pan”. El agua de la yuca, “dándole ciertos hervores”, la ponen al sereno ciertos días y se torna dulce y la usan como miel o licor dulce, rehervida sirve como vinagre. El pan de casabe (cazabi) “se sostiene un año y más”. La yuca que el zumo mata “la hay en gran cantidad en las islas de San Juan y Cuba y Jamaica y la Española, pero

---

<sup>592</sup> *Sumario*: 99-100.

hay otra llamada “boniata” que no es venenosa y se come asada y que la hay en Tierra Firme.

Pasa Oviedo a mencionar una manera de pescar y otra de “caza y pesquería” que los indios de Cuba y Jamaica usan en la mar. La primera es mediante el uso de redes para pescar “unos pescados tan grandes como un palmo o algo más, que se llama peje reverso” (o rémora) –dice que ha comido muchos. La descripción de este arte es extensa y fascinante, pues utilizan la rémora para pescar otros peces y tortugas. Fascina la mención de que mediante este uso: “el indio toma en la mano este pescado reverso y halágalo con la otra, diciéndole en su lengua que sea osado y afierre [atrape] con el pescado mayor y mejor que allí viere”. Cuando “el reverso y el pescado con quien esta asido” regresan a la orilla: “y dando por muchas palabras las gracias al reverso de lo que ha hecho y trabajado, lo despega del otro pescado grande que tomó”. La otra manera de “cazar y pescar” es a través de la pesca de “ánsares bravas” (especie de ánade o patos). Los ánsares en gran cantidad se asientan en unas grandes lagunas, “y los indios que por allí cerca viven echan unas grandes calabazas vacías y redondas que se anda por encima del agua, y el viento las lleva de unas partes a otras y las trae hasta las orillas”. Cuando los ánares les pierden el miedo, tienden a posarse encima de las calabazas, los pescadores proceden a lo siguiente:

De forma que cuando ya el indio conoce que las dichas ánsares están muy aseguradas y domesticas de la vista y movimiento y uso de las calabazas, pónese una de ellas en la cabeza hasta los hombros, y todo lo demás va debajo del agua y por un agujero pequeño mira adónde están los ánsares y pónese junto a ellas y luego alguna salta encima, y como él lo siente, apártase muy paso, si quiere, nadando sin ser entendido ni sentido de la que lleva sobre si ni de otra (porque ha de creer vuestra majestad que en este caso del nadar tienen la mayor habilidad los indios que se puede pensar); y cuando esta algo desviado de las otras ánsares y le parece que es tiempo, saca la mano y asela por las piernas y métela debajo del

agua y ahógala y pónesela en la cinta, y torna de la misma manera a tomar otra y otras, y de esta forma y arte toman los indios mucha cantidad de ellas.<sup>593</sup>

*Indios de Tierra Firme (al sur del mar del Norte)*<sup>594</sup>

Sobre los pueblos indios naturales de las Indias, Oviedo da inicio con el tema de los indios de Tierra Firme: “en cuanto a la disposición de las personas, son mayores algo y más hombres y mejor hechos que los de las islas”. En las tierras al sur del mar del Norte, la expedición de Yáñez de 1500 dice el cronista que entró por el río con una carabela y “halló en el muchas islas y gentes, y por llevar poca gente no osó saltar en tierra”: “toda aquella costa es tierra de mucho brasil, y la gente, flecheros”.<sup>595</sup> Tomando al golfo de Urabá, “al poniente por esta costa los indios pelean con varas y macanas”. Sobre las primeras, Oviedo describe en detalle lo siguiente: “las varas son arrojadas, algunas de palmas y otras maderas recias, y agudas las puntas, y estas tiran a pura fuerza de brazo; otras hay de carrizos o canas derechas y ligeras, a las cuales ponen en las puntas un pedernal o una punta de otro palo recio ingerido [eds., injertado], y estas tales tiran con amientos [eds., correa, para arrojarla con más ímpetu] que los indios llaman

---

<sup>593</sup> *Sumario*: 113-114.

<sup>594</sup> El Reino de Tierra Firme –la llamada primigenia región– incluye la gobernación de Castilla del Oro (desde 1514) y la Tierra Firme “propriadamente dicha” en su territorio oriental (desde 1535) –en la región septentrional de Sudamérica–. La capital de Castilla del Oro de Tierra Firme fue Santa María la Antigua del Darién, de 1514 a 1520. Recuérdese que Oviedo fue veedor real de las fundiciones de oro de Tierra Firme en Santa María la Antigua del Darién en 1515. Según se perfila en el *Sumario*, Oviedo se refiere, principalmente, a los indios de Tierra Firme, distinguiéndolos cuando es preciso de los naturales de la región de Castilla del Oro; por ejemplo, cuando dice: a) “pero en una gran provincia de Castilla del Oro, que se llama Cueva”, *Sumario*, 122, o b) “en la provincia de Abraime, que es en la dicha Castilla del Oro”, *Sumario*, 137.

<sup>595</sup> Los editores aclaran que el “brasil” es “cierta madera de Indias... que dan con ella color a los paños”, tomando la provincia dicho nombre. Cuando Oviedo menciona que la gente son “flecheros”, se refiere, además del uso de flechas, a que son guerreros, no mansos.

estórica”. Sobre la macana, de palma o madera, dice: “con estas macanas pelean a dos manos y dan grandes golpes y heridas”. Menciona, también, a los indios “Coronados”, porque “andan tresquilados y el cabello tan alto, que se raparon la cabeza y en el medio... una gran corona... muy redonda”; todos “son gente recia y flecheros”. La yerba (el *curare*) que usan “la hacen, según algunos indios me han dicho, de unas manzanillas olorosas y de ciertas hormigas grandes... y de víboras y alacranes y otras ponzoñas que ellos mezclan, y la hacen negra, que parece cera pez muy negra”.

En torno a los “bastimentos” o alimentos que consumen los indios de Tierras Firmes, si bien se asemejan a los de las islas en cuanto al pan y la mayor parte de las frutas y pescados, “comúnmente en Tierra Firme hay mas frutas y creo que mas diferencias de pescados, y hay muchos y muy extraños animales y aves”. Pero antes de proceder a esas particularidades, dice que hablará “de las poblaciones y moradas y casas y ceremonias y costumbres de los indios” de Tierra Firme. El capítulo (Cap. 10), sobre los indios de Tierra Firme, es uno de los más extensos del Sumario. En este, Oviedo comienza de nuevo reiterando la estatura mayor de estos en comparación con los de las islas, con excepción de:

... los de las islas de los Gigantes, que están puestos a la parte del mediodía de la Isla Española, cerca de la costa de Tierra Firme, y asimismo otros que llaman los yucayos, que están puestos a la banda del norte. Y... aunque no son gigantes, sin duda son la mayor gente de los indios... y son mayores que los alemanes... asi hombres como mujeres, son muy altos, y ellos y ellas flecheros, pero no tiran con yerba.<sup>596</sup>

De nuevo, vemos como Oviedo tiende a la descripción y comparación con pobladores europeos, en este caso los alemanes. Procede Oviedo a describir las jerarquías de los indios de Tierra Firme, distinguiendo al “principal señor” el cual se llama “en

---

<sup>596</sup> *Sumario*: 122.

algunas partes *queví* y en otras *cacique* y en otras *tiba* y en otras *guajiro*”, y de otras maneras porque hay diferentes lenguas entre “aquellas gentes”. Sin embargo, distingue los de una gran provincia de Castilla del Oro, que se llama Cueva, pues “hablan y tienen mejor lengua” que en otras partes. Interesantemente, dice que “es donde los cristianos están más enseñoreados... y la tienen sojuzgada”. En esta provincia el hombre principal que tiene vasallos, pero es inferior al cacique, lo llaman *saco*; el cual a su vez tiene muchos sujetos a él que se llaman *cabra*, los cuales “son como caballeros o hombre hijosdalgo. Pero todos tienen sus “nombres propios”, al igual que los lugares donde viven tienen “nombres particulares”. Un indio alcanza a ser *cabra* porque se distingue o es herido en batalla, entonces el señor principal le otorga gente, tierra o mujer. Y sus hijos varones le suceden en hidalguía y se llaman *cabras* y son obligados al arte de la guerra, y a su mujer, además de su nombre propio, le llaman *espave* o “señora”, al igual que a las mujeres de los caciques. Como vemos, Oviedo atiende las diferencias sociales, indicando el nombre o título que adquieren también las mujeres de los caciques y cabras. Puede afirmarse, además, que los contrastes con caballeros e hidalgos (los cabras) es un recurso literario efectivo para que el lector (y el emperador) puedan visualizar y comprender mejor las descripciones del cronista de los pobladores y estamentos de la sociedad indígena.

Los indios de Tierra Firme se asientan, o cerca de la mar, o cerca de los ríos o quebradas de agua, donde, dice Oviedo, “haya arroyos y pesquerías”, pues su principal abastecimiento es el pescado que pescan con redes —estas “las tienen y saben hacer muy buenas de algodón”—. Para la caza de venados y puercos, cuentan con saetas y varas de arrojar. Al no tener cuchillo para el desollar, los hacen partes con piedras y pedernales, y

los asan en huecos o *barbacoas* (los colocan “sobre unos palos que ponen a manera de parrillas... en hueco... y la lumbre debajo”), al igual asan el pescado.

Regresa Oviedo al tema de las mujeres de los caciques y señores, que “tienen y toman cuantas mujeres quieren... siendo mujeres de linaje, hijas de hombres principales de su nación y lengua, porque de extraños no las toman ni quieren”, aunque cuando no las hay “toman las que mejor les parecen”. Hereda el primer hijo varón, y si no hay hijos, heredan las hijas mayores. Pero, “si del hijo mayor quedaron hijas y no hijos, no heredan aquellas, sino los hijos varones de la segunda hija”. Las “otras gentes toman sendas mujeres”, pero el dejarlas acaece pocas veces; si sucede puede ser por “la voluntad del uno o de entrambos, en especial cuando no paren”. Por lo general, dice el cronista, las mujeres “son buenas de su persona, pero también hay muchas que de grado se conceden a quien las quiere, en especial las que son principales... pero tienen respeto las tales a no se mezclar con gente común, excepto si es cristiano”, pues los tienen por nobles comúnmente, aunque conocen las diferencias y ventajas que existen entre los mismos, especialmente a los que mandan. Sobre la cobertura del cuerpo, relata que en algunas partes las mujeres usan unas “mantillas, desde la cinta hasta la rodilla rodeadas... y todo lo demás en cueros, según nacieron”. Los hombres “traen un cañuto de oro los principales, y los otros hombres sendos caracoles en que traen metido el miembro viril, y lo demás descubierto”, pues creen que no es cosa para avergonzarse. En muchas provincias ni hombres ni mujeres usan vestimenta alguna.

En torno a los conflictos entre los pobladores autóctonos, Oviedo menciona que los indios riñen y van a batalla sobre “cuál tendrá más tierra y señorío”. A los que pueden matar así lo hacen y a otros los prenden como esclavos. A los esclavos los “hierran”, y

cada señor tiene su hierro conocido, o les sacan un diente delantero como su marca y señal.

Aunque Oviedo está hablando, principalmente, de los indios de Tierra Firme, cuando habla de los conflictos el imaginario del cronista discurre hacia las costas al sur del mar del Norte, mencionando a Cartagena, ciudad a orillas del Mar de las Antillas, y la mayor parte de aquella costa cuando menciona al “caribe”:

... que son los de Cartagena y la mayor parte de aquella costa, comen carne humana y no toman esclavos ni quieren a vida ninguno de sus contrarios o extraños y todos los que matan se los comen; y las mujeres que toman sírvense de ellas y los hijos que paren (si por acaso algún caribe se echa con las tales) coménselos después; y los muchachos que toman de los extraños, cápanlos y engórdanlos y coménselos.<sup>597</sup>

No es nuestro cometido ponderar aquí estas alegaciones. En este caso, Oviedo no dice de quién las toma y el argumento de ser “testigo de vista” aquí no vale, pues dudamos que él lo haya sido. Si leyendas o historias, no sabemos, pero al quedar constituidas textualmente forman parte central de la literatura de las crónicas, siendo el *Sumario* una de las clásicas, de las primeras.

Continúa Oviedo su discurrir sobre los pobladores originales de Tierra Firme. Para pelear o lucir como guerreros (“pararse gentiles hombres”), los indios se pintan el cuerpo con la tinta negra del árbol de *jagua*, y con *bija*, cosa colorada de la cual hacen pelotas como de tierra (“almagre”), muy mala de quitar pero que los indios la consideran “una muy hermosa pintura”. Para iniciar las batallas cuentan con hombres al que le llaman *tequina*, al que todos acatan. Mas, *Tequina* es el nombre que le dan a cualquier “maestro” de un arte, incluso al que “habla con el diablo”, o sea, con sus “deidades”. Al supuesto demonio, lo llaman *tuirá*.

---

<sup>597</sup> *Sumario*: 128.

Pasa el cronista a mencionar una de las “costumbres y errores de los indios” en muchas partes de Tierra Firme, que cuando un “cacique o señor principal” muere, los familiares y criados de su casa, se matan, pues creen que van al cielo y le siguen sirviendo, pues si no lo hacen, cuando mueren por otra causa, “mueren sus ánimas con el cuerpo... y se convierten en aire”, a menos que reencarnen en otra “cosa animada”. En este caso, Oviedo relata una experiencia personal: “esto experimenté yo también” de un cacique que tuvo preso en las sierras de Guaturo, al preguntarle sobre unas sepulturas en una casa suya, y le dijo que eran de “unos indios que se habían muerto cuando el cacique su padre murió”; al abrir dos sepulturas para ver si había oro encontró maíz y una macana, pues eran criados que iban a sembrar maíz en el cielo.

Al “diablo” lo pintan de colores y de muchas maneras, “muy espantable”, lo hacen “de oro de relieve y entallado en madera, y muy espantable, siempre feo... como le suelen pintar los pintores a los pies de San Miguel Arcángel o de San Bartolomé”. De igual manera, “cuando el demonio los quiere espantar, promételes el huracán, que quiere decir tempestad”.

Describe en este momento el cronista la ceremonia de lo que los indios de Tierra Firme llaman *areitos*:

...cuando quieren hacer placer y cantar, júntese mucho compañía de hombres y mujeres, y tómanse de las manos mezclados y guía uno y dícenle que sea él el *tequina id est*, el maestro; y este que ha de guiar, ora sea hombre ora sea mujer, da ciertos pasos adelante y ciertos atrás, a manera propia de contrapás, y andan en torno de esta manera; y dice cantando en voz baja o algo moderada lo que se le antoja, y conierta la medida de lo que dice con los pasos que anda dando; y como él lo dice, respóndele la multitud de todos los que en el contrapás o areito andan, lo mismo y con los mismos pasos y orden juntamente en tono más alto. Y túrales tres y cuatro y más horas, y aún desde un día hasta otro, y en este medio tiempo andan otras personas detrás de ellos, dándoles a beber un vino que ellos llaman *chicha*...; y beben tanto que muchas veces se tornan tan beodos que quedan sin sentido. Y en aquellas borracheras dicen cómo murieron los caciques, según de



suso se tocó, y también otras cosas como se les antoja, y ordenan muchas veces sus traiciones contra quienes ellos quieren, y alguna vez remudan los tequinas o maestro que guía la danza y aquel que de nuevo guía la danza muda el tono y el contrapás y las palabras.<sup>598</sup>

Oviedo compara esta manera de baile y forma de los cantares con las que usan los labradores y gentes de pueblo en el verano en Europa, que al igual las ha visto en Flandes. Aclara que el licor de *chicha* o vino que beben los indios, lo hacen tomando el grano de maíz, poniéndolo en remojo hasta que germine (del cual brotan unos cogollicos) y lo cuecen en agua, y sacándolo de la caldera lo dejan asentar, y aunque se puede beber al segundo o tercer día, es al cuarto día que esta mejor, y pasado el quinto día se comienza a acedar, y para el sexto y séptimo días no está para beber. Oviedo menciona que en el mejor tiempo es de mejor sabor que la sidra o vino de manzanas, y al gusto de él y de otros, mejor que la cerveza, y “es muy sano y templado... y es la cosa del mundo que más sanos y gordos los tiene”.

Pasa el cronista a describir las casas de residencias de los indios, describiendo cuatro tipos de casas. Algunas son “redondas como un pabellón”, la cual se llama *caney*. En la isla Española, son “hechas a dos aguas, y a estas llaman en Tierra Firme *buhío*”. Ambas son de buenas maderas, de paredes hechas de cañas atadas con bejucos, de “buena vista”, y techos cubiertos de paja o hierba larga, duraderas y “no se llueven las casas”, tan buena como la teja. El bejuco que usan para atar las cañas, “es muy buen majado y sacado y colado el zumo, y bebido, se purgan” los indios y algunos cristianos. Esta “purga” es sana y no es peligrosa ni violenta. Oviedo dice que esta manera de cubrir las casas se asemeja a las de las villas y aldeas de Flandes, y opina que la ventaja la tiene la de las Indias. La tercera manera es en la provincia de Abraime en Castilla de Oro, donde

---

<sup>598</sup> *Sumario*: 135.

“muchos pueblos de indios puestos sobre árboles”, pues en la parte baja hay agua, donde tienen canoas (“barcas que son hechas de un árbol concavado del tamaño que las quieran hacer”). Estos indios, dice, no son flecheros pues pelean con varas. Hay otro tipo de casas, en especial en el Río Grande de San Juan, donde entra el golfo de Urabá, “en el medio del cual hay muchas palmas juntas nacidas, y sobre ellas están en lo alto las casas armadas”, como en las de Abraime, donde hay muchos vecinos y tienen sus canoas al pie de las palmas, y pelean también con varas. En este lugar, los cristianos que llegaron con el adelantado Vasco Núñez de Balboa recibieron mucho daño de los indios y ninguno les pudieron hacer a estos, y regresaron con pérdida y muertes.

Sobre los asentamientos (“habitaciones”) de los pueblos, varían por tamaño en las diferentes provincias: “comúnmente en la mayor parte pueblan desparcidos por los valles y en las laderas y en otras partes y alturas, y en otras cerca de los ríos; y a veces... muchas de ellas [casas] y mucho territorio debajo de la obediencia de un cacique”. Las camas que usan los indios para dormir se llaman *hamacas*, que son mantas de algodón “muy bien tejidas y de buenas y lindas telas”. La descripción de estas es detallada:

... delgadas algunas de ellas, de dos varas [de tres pies cada vara] y de tres en luengo y algo más angostas que luengas, y en los cabos están llenas de cordeles luengos de cabuya y henequén... y estos hilos son luengos y vanse a juntar y concluir juntamente y hácenles al cabo un tranchilo... de una cuerda de ballesta... y aquella atan a un árbol y la del otro al otro cabo, con cuerdas o sogas de algodón que llaman hicos, y queda la cama en el aire cuatro o cinco palmos levantada de tierra, en manera de honda o columpio.<sup>599</sup>

Opina Oviedo, que las hamacas son buenas para dormir y muy limpias, y “como la tierra es templada no hay necesidad de otra ropa ninguna encima”, en las sierras más frías o si la persona llega mojada, “suelen poner brasa debajo de las hamacas” para

---

<sup>599</sup> *Sumario*: 139-140.

calentarlas. En la casa las cuelgan de un poste a otro y en el campo siempre hay árboles para colgarlas. Para hablar Oviedo de los hilos de fibra de cabuya y de las hojas fuertes de henequén, menciona, nuevamente, que los indios son “grandes nadadores”, hombres y mujeres, y recuerda la manera como en las Islas de Cuba y Jamaica, toman los indios los ánsares (gansos).

Oviedo describe los artefactos personales y adornos que usan los indios en las batallas:

... en algunas provincias, en especial los caribes flecheros, llevan caracoles grandes que suenan mucho, a manera de bocinas, y también atambores y muchos penachos muy lindos, y algunas armaduras de oro, en especial unas piezas redondas grandes en los pechos y brazales, y otras piezas en las cabezas y en otras partes de las personas. Y de ninguna manera tanto como en la guerra se precian de parecer gentiles hombres y ir lo más bien aderezados que ellos pueden de joyas de oro y plumajes.<sup>600</sup>

Y de los caracoles hacen “brazaletes mezclados con olivetas y cuentas de oro”, que usan en las muñecas y en los tobillos y debajo de las rodillas (“en especial las mujeres que se precian de sí y son principales”) --y los llaman *chaquira*--. Además, traen “zarcillos” de oro en las orejas y narices. Algunos indios, dice Oviedo, se “trasquilan”, aunque comúnmente “se precian mucho del cabello”, y las mujeres lo llevan más largo. Cuando a las “mujeres principales” se les van “cayendo las tetas”, las levantan con una barra de oro bien labrada. Algunas de las mujeres acompañan a sus maridos a las batallas: “o cuando son señoras de la tierra y mandan y capitanean a su gente”. Finalmente, en este largo capítulo diez sobre las costumbres de los indios de Tierra Firme, el cronista habla sobre los indios de la clase de los *naborías*:

---

<sup>600</sup> *Sumario*: 142.

Siempre el cacique principal tiene una docena de indios de los más recios, diputados para llevarle de camino echado en una hamaca puesta en un palo largo que de su natura es ligero, y aquellos van corriendo o medio trotando con él a cuestas sobre los hombros, y cuando se cansan los dos que lo llevan, sin se parar luego se ponen otros dos y continúan el camino, y en un día, si es en tierra llana, anda de esta manera quince y veinte leguas. Estos indios que aqueste oficio tienen, por la mayor parte son esclavos o *naborías*. Naboría es un indio que no es esclavo, pero está obligado a servir aunque no quiera.<sup>601</sup>

### *Otros usos, artes y saberes*

Antes de comentar Oviedo sobre el arte de los indios<sup>602</sup> de capturar las aves que llama *perdices*, dice el cronista sobre éstas lo siguiente, las hay en Tierra Firme y son tan sabrosas como las de España y “tan grandes como las gallinas de Castilla”.<sup>603</sup> Aparte de reflejar al afán comparativo de Oviedo, aquí destaca las maneras de cazarlas los indios con “reclamos”:

... se ase el indio de una vedija de cabellos de encima de la frente, casi de a par de la coronilla, o más cerca del alto de la cabeza, y tira y afloja de ella, meneando la cabeza y con la boca hace un cierto son, que es casi silbando, de la misma manera que aquellas perdices cantan; y vienen a este reclamo y caen en los lazos que les tienen puestos de hilo de henequén...<sup>604</sup>

Sobre el tema de los saberes y las artes de los indios al labrar las palmas (en las provincias del Panamá de hoy), Oviedo menciona que las hay otras altas y espinosas que sirven de excelente madera y “traen los indios picas... hermosas y luengas [largas], y donde pelean... con tiraderas [lanzas] las hacen de esta madera... y asimismo hacen

---

<sup>601</sup> *Sumario*: 143.

<sup>602</sup> Luego del Capítulo 10 del *Sumario*, donde claramente Oviedo está disertando sobre los indios de Tierra Firme, en las otras partes de la obra, o bien no se hace la distinción, o bien se menciona específicamente a cuáles indios el cronista se refiere.

<sup>603</sup> Por lo general, lo que se conoce en algunos países de Sudamérica como *perdices*, no tienen relación con las del Viejo Mundo.

<sup>604</sup> *Sumario*: 192-193.

macanas para pelear”; cualquier “cosa que se haga con esta madera es muy hermosa” como para hacer instrumentos de música”.<sup>605</sup>

Con relación al uso bélico de las manzanillas –manzanas de la yerba–, dice Oviedo lo siguiente: “Las manzanillas de que los indios Caribes flecheros hacen la yerba que tiran con sus flechas nacen en unos árboles copados, de muchas ramas y hojas, espesos y muy verdes, y cargan mucho de esta mala fruta...” Estos manzanos crecen en las costas de la mar. Y añade: “De aquesta fruta, y de las hormigas grandes que causan los incordios... y de víboras y otras cosas ponzoñosas hacen los indios Caribes flecheros la yerba con que matan con sus saetas o flechas”.<sup>606</sup> Según el cronista, los cristianos piensan que el mejor remedio para el herido de esta yerba es lavar mucho la herida con agua de mar, aunque muy pocos han escapado de ella. Incluso, dice Oviedo, que “dormir a la sombra” de este manzano produce dolor de cabeza e hinchazón de los ojos, por la pestilencia natural de estos árboles.

Cuando Oviedo relata sobre los árboles grandes en general, lo introduce de esta manera: “En Tierra Firme hay tan grandes árboles que si yo hablase en parte que no hubiese tantos testigos de vista, con temor lo osaría decir”. Los indios los utilizan, derribados, como puentes para cruzar los ríos. Los “indios de la costa y provincia de Cartagena hacen canoas... tan grandes que en algunas van ciento, y ciento y treinta, hombres y son de una pieza y árbol solo”. “Muchas cosas se podrían decir en esta materia y muy excelentes maderas hay”, dice. El cronista aprovecha esta sección para describir la manera como los indios usan palos para producir el fuego mediante la frotación al

---

<sup>605</sup> *Sumario*: 236.

<sup>606</sup> *Sumario*: 252.

provocar calor por fricción, incluyendo una ilustración. Finalmente, haciendo alusión a la Natural Historia de Plinio, asevera que: “en las islas y Tierra Firme seria cosa muy difícil hallar dos árboles que pierdan la hoja en algún tiempo”.

Entre los capítulos de los árboles y el siguiente de las plantas y las hierbas, Oviedo toca el tema de las cañas,<sup>607</sup> porque “es cosa mucho de notar y mirar... En Tierra Firme hay muchas maneras de cañas”. En muchas partes las usan para hacer casas y las “cubren con los cogollos de ellas”. Hay cañas muy gruesas (“grosísimas”) con grandes “cañutos” y otras menos gruesas, del tamaño que se quiera. De los cañutos se hacen “carcajes” para traer las saetas. Hay otras tan gruesas que se usan para “lanzas jinetas” [lanza corta y gruesa]. Las secciones de los cañutos contienen “muy buena y excelente y clara agua”, que los llevan los cristianos en lugares secos y la beben y “ningún daño les hace”.

Pasa el cronista a hablar de lo que los cristianos llaman plátanos e incluye un dibujo de la hoja de la planta. Aunque tardan un año en dar frutos dice que los hay durante todo el año; aclara que no son originales de España, pero se dan de forma abundante en las islas y en Tierra Firme. Menciona unas “plantas salvajes” llamadas “tunas”, la cual ha visto en la isla Española, pero que también las hay “en otras islas y partes de las Indias”; y echan una fruta como “higos de los largos” que si se comen mucho se observa sangre en la orina, según le explicaron “personas más experimentadas y antiguas en la tierra”. Hay unos “tallos que se llaman *bihaos* [platanillos] que nacen en tierra y echan unas varas derechas”, de las cuales los indios usan para cubrir las casas y

---

<sup>607</sup> *Sumario*: 259-260.

también hacen cestas que les llaman “*habas*”. Finalmente, el cronista dice que esta “al fin en esta relación de lo que se me acuerde de esta materia”, pero se recuerda de otra cosa:

Lo que los indios hacen de ciertas cascaras y cortezas y hojas de árboles que ya ellos conocen y tienen para teñir y dar colores a las mantas de algodón, que ellos pintan de negro y leonado y verde y azul y amarillo y colorado o rojo.<sup>608</sup>

Pasa el cronista a considerar las destrezas de los indios en “hacer sal de agua salada de la mar”, las cuales son comparables o mejores que las producidas en los Países Bajos en Europa, pues según este son más blancas y fuertes y no se deshacen tan fácilmente. Continúa con el tema de “que en aquellas partes debe haber piedras preciosas”, pero aclara que no habla de la Nueva España que ya se tienen conocimiento de su existencia. Oviedo se refiere aquí a una experiencia que tuvo en Tierra Firme, en Santa Marta, donde se vieron piedras preciosas (“esmeraldas, corniolas, jaspes, calcidonias, zafires y ámbar de roca”) que se creen viene de tierra adentro por comercio con otras gentes. Menciona que los indios –más que otras gentes del mundo– están inclinados al trueque, dando como ejemplo “una provincia de indios flecheros caribes” –un comentario inusual de algún grado de civilización sobre los Caribes–.

En torno a la pesquería de las perlas, el cronista aclara de que hablará de cómo se pescan las perlas, principalmente, “en la costa Norte” de Sudamérica, en la isla de Cubagua y en la región de Cumaná en Tierra Firme, según ha sido “informado de indios y cristianos”. Los indios, “en cuadrillas de señores particulares” (vecinos españoles), se sumergen a nado para coger las ostias, y cuando la mar anda más alta se echan con sogas sobre sus lomos dos piedras para facilitar la inmersión. Pero lo que maravilla más a Oviedo es la habilidad que tienen los indios para este ejercicio, pues muchos se están

---

<sup>608</sup> *Sumario*: 268-269.

debajo del agua una hora o más. Este menciona que también “se toman y hallan muchas perlas en la mar austral del Sur” y son mayores en la Isla de las Perlas (o Isla de Flores), que los indios llaman Terarequi, en el golfo de San Miguel. Y sobre esto último habla como “testigo de vista”, pues en dicha mar ha estado y se ha informado. Asimismo, menciona que se pescan perlas en la provincia e islas de Cartagena, según ha oído de los indios; la cual “se las han enseñado dentro en el pueblo y puerto del cacique Carex, que es el principal de la isla de Codego... que en lengua de los indios se llama Coro”.

Al pasar a las aves diferentes de las de Europa, luego de mencionar a los papagayos, el cronista menciona lo que él le llevara del nuevo mundo al rey don Fernando el Católico, antes de morir; a saber:

... le traje yo a Plasencia seis indios caribes de los flecheros que comen carne humana y seis indias mozas... y traje la muestra del azúcar que se comenzaba a hacer... en la isla Española, y ciertos cañutos de cañafístola, de la primera que en aquellas partes por la industria de los cristianos se comenzó a hacer; y traje asimismo a su alteza treinta papagayos o más...muy grandes voladores y siempre andan de dos en dos..., y son muy dañosos para el pan y cosas que se siembran para mantenimiento de los indios.<sup>609</sup>

Esta mención muestra algunas de las cosas del nuevo mundo que el cronista considera de interés para la realeza y de mucho valor intelectual: los indios caribes flecheros, las indias mozas, las muestras del azúcar y de cañafístula, y los magníficos papagayos.

*Acerca de la sodomía, la antropofagia y el demonio*

El cronista –en un capítulo casi llegando al final de la obra, titulado “diversas particularidades de cosas”– entra en un tema álgido sobre la alegada sodomía practicada comúnmente por los indios:

---

<sup>609</sup> *Sumario*: 177.



Entre los indios en muchas partes es muy común el pecado nefando [sodomía] contra natura, y públicamente los indios que son señores y principales que en esto pecan, tienen mozos con quien usan este maldito pecado, y los tales mozos pacientes, así como caen en esta culpa, luego se ponen naguas [enaguas], como mujeres... y se ponen... cuentas y las otras cosas que por arreo usan las mujeres... y luego se ocupan en el servicio común de las casas... [y] son aborrecidos estos tales de las mujeres en extremo grado... llaman... a estos tales pacientes *camayoa*... [y] cuando un indio a otro quiere injuriar o decirle por vituperio que es afeminado y para poco le llama *camayoa*.<sup>610</sup>

Continúa el cronista esta serie de “particularidades de cosas” sobre conductas relacionales y conyugales de los indios. Dice Oviedo que en algunas provincias –“según ellos mismos dicen– “truecan las mujeres con otros y siempre les parece que gana en el trueco el que toma más vieja, porque las viejas los sirven mejor”.

Tomando al golfo de Urabá, “al poniente por esta costa los indios pelean con varas y macanas”. Sobre “estas gentes”, Oviedo menciona lo siguiente:

Estas gentes que aquestas armas usan, la mas parte de ellas, aunque son belicosas, no lo son con mucha parte ni proporción, según los indios que usan el arco y las flechas; y estos que son flecheros viven desde el dicho golfo de Urabá o punta que llaman de Caribana, a la parte del levante; y es también costa alta y comen carne humana, y son abominables, sodomitas y crueles y tiran sus flechas emponzoñadas de tal yerba [eds., *curare*] que por maravilla escapa hombre de los que hieren, antes mueren rabiando, comiéndose a pedazos y mordiendo la tierra.<sup>611</sup>

Si comen carne humana o no es un dato para indagarse, pero la adición de los calificativos de “abominables, sodomitas y crueles”, trasluce prejuicios de conquistador y de cierto terror o temor de sus enemigos.

El capítulo sobre el pan de yuca termina de la manera siguiente, nombrando al demonio por primera vez en su uso a manera de suicidio o matanza colectiva:

---

<sup>610</sup> *Sumario*: 272.

<sup>611</sup> *Sumario*: 120.

Pero la del zumo que mata es en las islas donde ha acaecido estar algún cacique o principal indio y otros muchos con él, y por su voluntad matarse muchos juntos, y después que el principal, por exhortación del demonio, decía a todos los que se querían matar con él las causas que le parecía para los atraer a su diabólico fin, tomaban sendos tragos del agua o zumo de la yuca y súbitamente morían todos sin remedio alguno.<sup>612</sup>

La figura del demonio es meritoria de ser estudiada con detenimiento. Por un lado, denota un recurso retórico moral para condenar prácticas religiosas y costumbres violentas de parte de los pobladores autóctonos, y por otro lado, refleja un impedimento intelectual para aceptar y comprender religiones y culturas diferentes. Aquí la etnografía tiene un carácter, aparte de descriptiva, fundamentalmente moralista, alejada de la comprensión antropológica. Además, no puede uno olvidar cómo, cuando se trata de evangelizar a culturas no cristianas, la cruz y la espada marchan cogidas de la mano de manera noble y santa. Habría que preguntarse, desde ya, si esto implica una doble cara –usual y comprensible– de parte de los cronistas americanos, de ser etnógrafos naturalistas y conquistadores a la vez.

### **Economía y asentamientos**<sup>613</sup>

Oviedo, muy temprano en el texto, diserta sobre el estado socioeconómico de la Española, que, además de tener ricas minas y oro, en la isla hay mucho algodón y cañafístula (árbol cuyas semillas se usan con fines medicinales como purgante y para el tratamiento de la disentería) producido “de la natura”, lo cual haría rica a muchas provincias y reinos –aseverando que ni Sicilia ni Inglaterra le harían ventaja– sugiriendo que debería estar mucho más poblada la isla que lo que está. En la Española “hay muchos

---

<sup>612</sup> *Sumario*: 104.

<sup>613</sup> En esta sección decidí no cubrir el aspecto importante acerca del gobierno, pues, como señalé anteriormente, en la investigación el énfasis principal en estos temas es el etnográfico con relación en los asentamientos y la economía de los pobladores.

y muy ricos ingenios de azúcar, la cual es muy perfecta y buena, y tanta que las naos van cargadas de ella cada un año”. En relación a la calidad de los cultivos, el cronista expresa lo siguiente: “Allí todas las cosas que se siembran y cultivan de las que hay en España se hacen muy mejor y en más cantidad que en parte de nuestra Europa”. Y menciona los siguientes frutos: “granados”, “naranjos dulces y agros”, “limones y cidros”, “higos”, y “palmas de dátiles”. Critica que por el descuido de los pobladores, “no se dan a hacer pan ni a poner vinas”, porque optan por las ganancias fáciles a “medida de los codiciosos”, y prefieren las minas, las mercaderías y las pesquerías de perlas —expresión muy temprana sobre la desidia e indolencia de los vecinos que anticipa a los cronistas del siglo XVIII—. Es de interés para nuestro análisis resaltar las siguientes afirmaciones tempranas de Oviedo: el que la Isla debería estar mucho más poblada, destacando la riqueza de sus minas e ingenios de azúcar, la evaluación positiva de sus cultivos en comparación con Europa, y la crítica al descuido y codicia de los pobladores españoles.

Todos los demás [animales] se han traído de España, resaltando que hay en mucha cantidad el ganado vacuno, en especial las vacas; dice: “Y la verdad es que la tierra es de los mejores pastos del mundo para semejante ganado, y de muy lindas aguas y templados aires, y así las reses son mayores y más hermosas mucho, que todas las que hay en España”. Hay mucho ganado ovejuno y puerco, y vacas, tanto que “muchos se han hecho salvajes”, asimismo muchos perros y gatos, que se fueron todos al monte; y perros muy malos que se comen reses. Hay muchas yeguas y caballos, también. Estas observaciones reflejan la importancia que ya tenía la economía de hatos, así como de la presencia de la gran cantidad de ganado salvaje y montuno —presencia histórica que irá en aumento en los años y siglos venideros—.

La descripción y evaluación que hace de la ciudad de Santo Domingo es singular o notoria, por su evaluación positiva y su contraste con Barcelona:

Pero del principal de ellos, que es la ciudad de Santo Domingo, más particularmente hablando digo que, cuanto a los edificios, ningún pueblo de España, tanto por tanto, aunque sea Barcelona... le hace ventaja generalmente, porque todas las casas de Santo Domingo son de piedra, como las de Barcelona, por la mayor parte, o de tan hermosas tapias y tan fuertes... y el asiento, muy mejor que el de Barcelona, porque las calles son tanto y más llanas, y muy más anchas sin comparación más derechas, porque como se han fundado en nuestros tiempos...<sup>614</sup>

Destaca Oviedo la cercanía a la mar y el “maravilloso puerto”, así como la “ciudad fortaleza y castillo” por donde pasan muy cerca las naos: “Digo que de tal manera tan hermoso puerto, ni de tal descargazón, no se halla en mucha parte del mundo”. En la ciudad puede haber hasta 700 vecinos. Y las casas, como ya ha dicho, en particular la del almirante don Diego Colón, “visorrey de vuestra majestad”; “vuestra majestad podría estar tan bien aposentado como en una de las más cumplidas casas de Castilla”. De nuevo, mirada positiva, en esta ocasión en contraste con Castilla. Oviedo nombra tres monasterios, “muy gentiles edificios, pero moderados”, donde hay “santos religiosos y de grande ejemplo”. También hay un “muy gentil hospital, donde los pobres son recogidos y bien tratados”, fundado por el tesorero. El cronista termina con la siguiente aseveración:

Vase cada día aumentando y ennobleciendo esta ciudad y siempre será mejor, asi porque en ella reside el dicho almirante visorrey y la audiencia y chancillería real que vuestra majestad en aquellas partes tiene, como porque de los que en aquella isla viven, los más de los más que tienen, son vecinos de la dicha ciudad de Santo Domingo.<sup>615</sup>

---

<sup>614</sup> *Sumario*: 93.

<sup>615</sup> *Sumario*: 95.

En relación a “la isla de Cuba y otras”; esto es, de Cuba, San Juan (Puerto Rico) y Jamaica, Oviedo aclara, que lo que se puede decir de la Española, se puede decir de estas islas, aunque “no tan copiosamente, porque son menores”. En todas ellas, hay “mineros de oro y cobre y ganados y árboles y plantas y pescados”, pero tampoco había “animales de cuatro pies”. Asimismo, “mucho azúcar y cañafistola”. De Cuba, el cronista dice que hay “dos cosas admirables” que les parecen “jamás se oyeron ni escribieron”; ambas de interés muy práctico: una, que hay un valle al interior que “está lleno de pelotas de lombardas”, que sirven “como pelotas de escopeta” o bolas para armas de fuego; y otra, que no muy lejos de la mar, “que sale de una montaña” un licor o betún a manera de brea, muy conveniente para brear, para calafatear los navíos.

Sobre las minas de oro Oviedo menciona que sobre ese tema puede hablar con toda autoridad pues hace “doce años que en la Tierra Firme sirvo de veedor [editores: intendente general] de las fundaciones de oro y de veedor de minas al Católico rey don Fernando”. Por tal razón, conoce muy bien cómo se trabajan y labran las minas y, dice, que ha hecho sacar oro para él con sus indios y esclavos; esto es, ha sido encomendero y esclavista. Afirma que el oro que se saca en Castilla del Oro es muy bueno y valioso. Además, menciona que el oro que sacaba y labraban los indios es “encobrado” –según los editores, una aleación que tiene por nombre *tumbaga* y es 70% cobre y 30% oro—. El cronista hace galas de una descripción detallada de las maneras de sacar oro, ya en los llanos, vegas y cerros, ya en el río. Antes de continuar el escrito, aclara la destreza que ostentan los indios en estas actividades; como sigue:

... los indios saben muy bien dorar las piezas de cobre o de oro muy bajo, lo cual ellos hacen y les dan tan excelente color y tan subida, que parece que toda la pieza que así doran es de tan buen oro... La cual color ellos le dan con ciertas hierbas y tal que cualquiera platero de los de España o Italia, o donde más expertos los hay,

se tendría, el que así lo supiese hacer, por muy rico con este secreto o manera de dorar.<sup>616</sup>

Cobre lo hay en muchas partes de las islas y Tierra Firme y muy rico, pero la presencia del oro priva su explotación. Plata la hay muy buena y mucha en la Nueva España, pero de eso hablará en la *General Historia de las Indias* –aquella que ha dejado en la Española–.

Finalmente, en el aspecto etnográfico que nos ocupa, en torno a los pescados y las pesquerías, Oviedo comienza diciendo que de los pescados hablará de algunos, primero los que hay en Tierra Firme y de seguido en las islas. En Tierra Firme hay unas sardinas anchas y “las colas bermejas”, excelentes pescados. Menciona varios que “se toman en los ríos en grandísima abundancia”, asimismo camarones. En la mar enumera varios y dice lo siguiente:

... se toman algunos de los de suso nombrados... y pulpos y doradas y sábalos muy grandes y langostas y jaibas [cangrejos de mar] y ostias [ostras] y tortugas grandísimas, y muy grandes tiburones y manatíes, y morenas y otros muchos pescados... pero solamente... diré algo más largo lo que toca a tres pescados...: tortuga, tiburón y el manatí.<sup>617</sup>

En la isla de Cuba “hay tan grandes tortugas que diez y quince hombres son necesarios” para sacarlas del agua –que lo ha oído de tantas personas que los toma “por mucha verdad”, en Tierra Firme él mismo las ha visto–. Las toman, principalmente, cuando salen de la mar a desovar en las playas. El segundo pescado es el tiburón, y describe como los pescan con anzuelo en alta mar cuando siguen las naves comiendo la basura de estas. Los hay muy grandes pero los mejores son los pequeños, “más sanos y tiernos”. El tercero es el Manatí el cual es un pescado de mar y salen a la orilla donde son pescados

---

<sup>616</sup> *Sumario*: 280.

<sup>617</sup> *Sumario*: 281.

con la ballesta, desde “una barca o canoa”. Oviedo cree que es “uno de los mejores pescados del mundo en sabor y el que más parece carne”. De ninguno de estos tres pescados habló Plinio en su *Historia Natural*.

### **Salud y enfermedades**

La fenomenología de este tema sobre la salud y las enfermedades en el *Sumario* de Oviedo del siglo XVI, al igual que hemos podido mostrar con relación a las otras categorías analíticas de la indagación, es rica, tanto en sus aspectos discursivos como en los contenidos etnohistoriográficos.

La primera observación del cronista versa sobre las propiedades curativas de la cañafistula –producido “de la natura”–, árbol cuyas semillas se usan con fines medicinales como purgante y para el tratamiento de la disentería.

Y, por primera vez, hace un comentario sobre las enfermedades, que es central para nuestra investigación, mencionando lo siguiente: “La carne de ella es mejor o tan buena que la del conejo, y es sana, pero no para los que han tenido el mal de las búas” –o mal de bubas, la sífilis–<sup>618</sup> dice que “aquellos que han sido tocados de esta enfermedad, aunque haya mucho tiempo que están sanos, les hace daño y se quejan”.

Oviedo aprovecha para hablar de “una plaga que hay en la Española” y en otras “islas pobladas de cristianos”. Tratase de una plaga de “niguas” –según los editores, del insecto *Sarcopsylla penetrans*, conocido popularmente como “ladilla”. Describe así el cronista la enfermedad:

... la cual ya no es tan ordinaria como fue en los principios que aquellas islas se conquistaron; y es que a los hombres se les hace en los pies, entre cuero y carne,

---

<sup>618</sup> En la Nota 60 de la edición, los editores indican lo siguiente: “El ‘mal de las bubas’ o mal francés, es la sífilis”. *Sumario*: 106.

por industria de una pulga o cosa mucho menor que la más pequeña pulga, que allí se entra, una bolsilla tan grande como un garbanzo, y se hinche de liendres, que es la labor que aquella cosa hace: y cuando no se saca con tiempo labra de manera y aumentase aquella generación de niguas (porque así se llama, nigua, este animalico), de forma que se pierden los hombres, de tullidos, y quedan mancos de los pies para siempre, que no es provecho de ellos.<sup>619</sup>

Oviedo añade que, sobre el *curare*, el remedio contra esta yerba se desconoce, “aunque muchos cristianos han muerto con ella”.

Cuando el cronista habló sobre las mujeres naturales, dice que muchas de ellas después que conocen algún cristiano le “guardan lealtad si no está mucho tiempo apartado o ausente”, porque “no tienen fin a ser viudas ni religiosas”. Estamos frente a un tema que Oviedo se muestra a tratar sin miramientos y con aparente certeza. Trata así la práctica del aborto entre las mujeres indígenas:

Tienen muchas de ellas por costumbre que cuando se empreñan toman una hierba con que luego muelen y lanzan la preñez, porque dicen que las viejas han de parir, que ellas no quieren estar ocupadas para dejar sus placeres ni empreñarse para que pariendo se le aflojen las tetas, de las cuales mucho se precian y las tienen muy buenas.<sup>620</sup>

Al relatar la costumbre, presente en algunas partes de Tierra Firme, de desgrasar con fuego cercano y calor el cuerpo de un cacique, de modo que cuando “el cuero se junta con los huesos y toda la pulpa y carne se consume” lo colocan en una parte de su casa, junto a su padre; y de esta manera les sirve de registro y memoria histórica. Si no está algún cuerpo, por causa de batalla o de no poder recuperarlo, por la “falta de las letras... hace que sus hijos aprendan y sepan muy de coro la manera de la muerte... y así lo cantan en sus cantares, que ellos llaman *areitos*”. Aquí, sobre la ausencia de letras

---

<sup>619</sup> *Sumario*: 114-115.

<sup>620</sup> *Sumario*: 127.



entre los indios, Oviedo dice que “de ellas se espantan”, pues cuando un cristiano las envía con ellos, “y llévanla con tanto respeto o guarda, que les parece que también sabrá decir la carta lo que por el camino les acaece... y piensan algunos de los menos entendidos de ellos, que tienen ánima”. Sin embargo, la expresión de Oviedo “de los menos entendidos de ellos”, si bien es aclaración indicada no sirve para aclarar el asunto, presente en toda sociedad, de diferencias sociales y culturales en opiniones y entendimientos, sirviendo, por tanto, indirectamente, para sustentar prejuicios sobre los pueblos originales.

Como cosa que se le ocurre dice que “muchas veces en estos indios... tienen el casco de la cabeza más grueso cuatro veces que los cristianos”, y es muy fuerte. Describe, también, las técnicas de sangría que conocen:

... he notado que los indios, cuando conocen que les sobra la sangre, se sajan [cortar curativamente] por las pantorrillas y en los brazos, de los codos hacia las manos, en lo que es más ancho encima de las muñecas, con unos pedernales muy delgados que ellos tienen para esto y algunas veces con unos colmillos de víboras muy delgados, o con unas cañuelas.<sup>621</sup>

Hablando sobre la poca o ninguna barba que tienen los indios de las Indias –que con tanta minuciosidad comentaron diversos cronistas–, menciona el uso de pintarse partes del cuerpo, dependiendo el linaje, mediante pinturas “negras y perpetuas”, comparando el uso de ellas con los moros en Berbería: “y así entre los indios, los principales usan de estas pinturas en los brazos y en los pechos, pero no en la cara, sino los esclavos”.

Cuando habló del tema de los murciélagos, que mencionamos anteriormente, la descripción se amplió, diversamente. Aquí el cronista menciona uno de los remedios que

---

<sup>621</sup> *Sumario*: 141.

los cristianos aprendieron de los indios para tratar la mordedura del murciélago, siendo él testigo de vista:

El remedio de esta mordedura es tomar un poco de rescoldo de la brasa, cuanto se pueda sufrir, y ponerlo en el bocado. Asimismo hay otro remedio y es tomar el agua caliente, y cuanto se pueda sufrir la calor de ella, lavar la mordedura, y luego cesa la sangre y el peligro, y se cura muy presto la llaga de la picadura, la cual es pequeña... A mí me han mordido y me he curado con el agua de la misma manera.<sup>622</sup>

Sobre las hormigas y sus usos, Oviedo menciona lo siguiente:

Las diferencias de las hormigas son muchas y la cantidad de ellas, tanta y tan perjudiciales algunas de ellas, que no se podría creer sin haberlo visto, porque han hecho mucho daño, así en árboles como en azúcares y en otras cosas necesarias al mantenimiento de los hombres.<sup>623</sup>

Menciona que hay unas hormigas mayores de color negro: “tan pestíferas que con ellas y otros materiales ponzoñosos los indios hacen la yerba que tiran con sus flechas, la cual yerba es sin remedio, y todos los que con ellas son heridos, mueren, que entre ciento no escapan cuatro”.<sup>624</sup> De estas han picado a muchos cristianos, que “dan luego calentura grandísima, y nace un *encordio*” –quiste–. Tábanos (horsefly) hay muchos y pican mucho (“muy enojosos”); hay tantas que el cronista dice que “sería largo y enojoso proceso de escribir y no apacible a los lectores”.

En el caso de las víboras, el cronista menciona que las hay unas que “saltan en el aire a picar al hombre, y por esto algunos llaman tiro” –yarará o víbora de la cruz–. Dice que la mordedura de estas es más venenosa e incurable las más de las veces. Oviedo narra el caso de una de estas que “me picó una india de las que en mi casa servían”, la cual,

---

<sup>622</sup> *Sumario*: 183-184.

<sup>623</sup> *Sumario*: 207.

<sup>624</sup> *Sumario*: 208.

aunque recibió diversas ayudas expiró al tercer día; menciona que la india era de “14 años o menos y muy ladina, porque hablaba castellano como si naciera y se criara toda su vida en Castilla”.

Resalta lo saludable que es el agua del coco “bebida es la más sustancial, la más excelente y la más preciosa cosa que se puede pensar ni beber”, y, curiosamente, sobre el vaso que se hace de la cáscara menciona que beber en este es un remedio para los cálculos renales (“mal de ijada”): “los que acostumbran beber en aquestos vasos y son dolientes de la ijada dicen que hallan maravilloso y conocido remedio contra tal enfermedad, y rómpeseles la piedra a los que la tienen, y hácela echar por la orina” –no se vislumbra con claridad aquí si el remedio reside en el agua del coco o en el beber en el vaso del coco, o en ambas cosas, pero más bien queda afirmado lo último–. Sin embargo, al final del capítulo se menciona lo siguiente, haciendo referencia a Plinio y “otros naturales” (naturalistas): “todas las palmas son útiles y provechosas para esta enfermedad de la ijada, y de aquí viene que los cocos, como fruto de palma, sean útiles a semejante dolencia” –favoreciendo el sentido del fruto en general–.

Los “hobos” (jobos) son árboles grandes y hermosos “de muy lindo aire y sombra muy sana”. La fruta es buena y de buen sabor, pero el “cuesco es muy grande y tienen poco que comer”. Los “cogollos de ellos” cocidos en agua es un “salutífero baño” para “hacer la barba y lavar las piernas”. Por tanto, para Oviedo es una fruta y un árbol medicinal. “Y es el mejor árbol... para dormir debajo de él y no causa ninguna pesadumbre a la cabeza”. Los cristianos que en aquellas tierras andan mucho en el campo, cuelgan debajo del árbol de jobos “sus hamacas o camas para dormir”.

Del palo santo, destaca el cronista el muy notorio “palo santo” que los indios llaman guayacán y que se da en la Isla Española, “como en otras islas de aquellas mares”, pero no en Tierra Firme. La madera de este es muy fuerte y “tiene el corazón casi negro sobre pardo”. Y menciona Oviedo, su propiedad medicinal para curar el mal de bubas:

Y porque la principal virtud de este madero es sanar el mal de las búas y es cosa tan notoria, no me detengo mucho en ello [¿por conocido?], salvo que del palo de el toman astillas delgadas, y algunos lo hacen limar, y aquellas limaduras cuécenlas en cierta cantidad de agua, y según el peso o parte que echan de este leño a cocer, y desque ha desmenguado el agua en el cocimiento las dos partes o mas, quítanla del fuego y reposase y bébenla los dolientes ciertos días por las mañanas en ayunas y guardan mucha dieta, y entre día han de beber de otra agua cocida con el dicho guayacán, y sanan, sin ninguna duda, muchos enfermos de aqueste mal.<sup>625</sup>

Oviedo adscribe el origen de esta enfermedad a estas tierras, donde es de naturaleza endógena, y además caracteriza a los indios como “grandes herbolarios”:

Puede vuestra majestad tener por cierto que aquesta enfermedad vino de las Indias y es muy común a los indios, pero no peligrosa tanto en aquellas partes como en estas [Europa], antes muy fácilmente los indios se curan en las islas con este palo y en Tierra Firme con otras hierbas o cosas que ellos saben, porque son muy grandes herbolarios.<sup>626</sup>

Pasa entonces el cronista a establecer la cronología y geografía de la distribución de la enfermedad en Europa: a) la primera vez que esta enfermedad se vio en España fue a raíz del segundo viaje del almirante Cristóbal Colón, donde “algunos cristianos” que vinieron y fueron más, “trajeron esta plaga y de ellos se pegó a otras personas”; b) en el año de 1495 fue “el gran capitán don Gonzalo Fernández de Córdoba” el cual pasó a Italia “con gente a favor del rey don Fernando [II] joven de Nápoles, a pelear en contra

---

<sup>625</sup> *Sumario*: 248.

<sup>626</sup> *Ibíd.*

del rey Charles [Carlos VII de Francia] de Francia, y “paso esta enfermedad con algunos de estos españoles y fue la primera vez que en Italia se vio”, y los italianos lo achacaron a las fuerzas del rey francés y le “llamaron el mal francés, y los franceses le llaman el mal de Nápoles”; y c) “de aquí se desparció por toda la cristiandad y pasó en África por medio de algunas mujeres y hombres tocados de esta enfermedad, porque de ninguna manera se pega tanto como del ayuntamiento de hombre a mujer”, pero, también, añade, el contagio puede dar lugar por medio de comer en los platos y beber en las copas y tazas que usan los enfermos de este mal, o por dormir en las sábanas y ropa de estos. Hace mención Oviedo a San Lázaro, relacionando así los sifilíticos con los leprosos: “Y es tan grave y trabajoso mal que ningún hombre que tenga ojos puede dejar de haber visto mucha gente perdida y tornada de San Lázaro a causa de esta dolencia”, y los cristianos que se amanceban con las indias, “pocos hay que escapen de este peligro”. Oviedo insiste que la menor frecuencia de esta enfermedad en las Indias se debe al remedio indio y al “temple de la tierra es sin frio”:

Pero, como he dicho, no es tan peligroso allá como acá, así porque allá este árbol es más provechoso y fresco... y ayuda más a los tales enfermos que no el aire y constelaciones de acá”. Finalmente, dice que es más provechoso el palo que se trae de una isla que se llama la Beata, “cerca de la isla de Santo Domingo de la Española”.<sup>627</sup>

Según Oviedo, de la fruta de jagua, grande como adormideras, se saca agua muy clara, con la que “los indios se lavan las piernas y a veces toda la persona cuando sienten las carnes relajadas o flojas”; también la usan para pintarse ya que se torna azabache o negro y tarda en quitarse. Según Oviedo, cuando los indios van a pelear “se pintan con

---

<sup>627</sup> *Sumario*: 249.

esta jagua o con bija (más colorada), ya también la usan las indias. La descripción del árbol de jagua es espléndida:

Ente los otros árboles que hay en las Indias, así en las islas como en la Tierra Firme, hay una natura de árbol que se dice jagua, del cual genero hay mucha cantidad de árboles. Son muy altos y derechos, y hermosos en la vista, y hácence de ellos muy buenas astas de lanzas, tan luengas y gruesas como las quieren, y son de linda tez y color entre pardo y blanco.<sup>628</sup>

En el capítulo de las plantas y hierbas, que es extenso, Oviedo menciona, inicialmente, tres "naturales" de aquellas partes: albahaca, hierba mora y verdolagas; que son como en Castilla en forma, tamaño, sabor, olor y fruto. Además, menciona: mastuerzo salvaje, culantro y trébol, comparándolas con las de España. Pasa a mencionar "casi del arte de la correhuela" [la madreSelva], la cual se usa como alimentos para los puercos y "los cristianos se purgan con ella", se le puede dar a un niño o a una mujer preñada, describiendo cómo se prepara "la purgación":

La cual majan mucho y aquel zumo de ella, cuélanlo, y porque pierde algo de aquel verdor, échanle de ella en ayunas, pero no amarga, y aunque no le echen azúcar o miel se puede muy bien beber... y a todos los que la toman aprovecha y la loan, lo cual algunos no hacen.<sup>629</sup>

Las avellanas, dice, les pueden hacer daño a algunos: "a otros estómagos hacen tanta corrupción que los ponen en extremo o matan" –los editores aclaran que son las almendras amargas que son altamente tóxicas–. Continúa el cronista mencionando los "ajes", que son de color entre morado y azul, y las "batatas", más pardas. Así, menciona los melones, "que siembran los indios", las calabazas y berenjenas; de estas últimas dice que "acertaron en su tierra y esles tan natural como a los negros Guinea". Sobre las piñas que "ponen los indios y los cristianos... cuando las siembran a carreras y en orden", y en

---

<sup>628</sup> *Sumario*, 250.

<sup>629</sup> *Sumario*, 262.

“algunas partes los indios hacen vino de ellas”; y, a manera de remedio, son “tan sanas que se dan a dolientes y les abre mucho el apetito a los que tienen hastío y perdida la gana de comer”. Otro remedio es el uso de un árbol “espinoso” de la isla Española [especie de cactus] como yeso ortopédico, del cual hay mucha experiencia probada:

Para lo que es bueno este árbol o planta –afirma que no sabe si es uno o lo otro– es que majando las dichas pencas mucho y tendido, aquellos a manera de emplasto en un paño y ligando una pierna o brazo con ello... en espacio de quince días lo suelda y junta como si nunca se quebrara, y hasta que haya hecho su operación esta tan aferrada y asida esta medicina con la carne y hecho su operación.<sup>630</sup>

Acercándose al final de la crónica, sobre, diversas particularidades de cosas, Oviedo continúa mencionando cómo los indios trataban el problema de la infección de garrapatas, “por las muchas aguas que hay, aunque siempre andan con “zaragüelles [calzones] arremangados o sueltos”, se les pegan tantas garrapatas que para poder quitárselas de las “carnes” se untan con aceite y, después de un rato, las raspan y despegan con un cuchillo, y los indios que no tienen aceite las chamuscan con fuego y “sufren mucha pena en se las quitar”. Arriba aquí la crónica a un pasaje sorprendente donde la geografía adquiere un valor de salubridad inesperado:

De los animales pequeños y importunos que se crían en las cabezas y cuerpos de los hombres, digo que los cristianos muy pocas veces los tienen, idos a aquellas partes, si no es alguno, uno o dos, y aquesto rarísimas veces, porque después que pasamos por la línea del diámetro [Meridiano de las Azores] (donde las agujas hacen la diferencia del nordestear o noroestear, que es el paraje de las islas de los Azores), muy poco camino más adelante, siguiendo nuestro viaje y navegación para el poniente, todos los piojos que los cristianos llevan o suelen criar en las cabezas o cuerpos se mueren y alimpian, que, como dicho es, ni se ven ni parecen

---

<sup>630</sup> *Sumario*: 264.

[aparecen] y poco a poco se despiden y en las Indias no los crían, excepto algunos niños de los que nacen en aquellas partes, hijos de los cristianos.<sup>631</sup>

Pero, curiosamente, al regreso a Europa, “es de notar una cosa grande”, la plaga regresa: “así como llegamos por el mar Océano al dicho paraje donde aquesta plaga cesó... como si nos estuviesen esperando...” –Oviedo afirma que lo ha “muy bien probado, pues ya cuatro veces he pasado el mar Océano y andado este camino”.

### **El discurso**

Según mencionamos al principio, en la introducción de la obra Oviedo resalta la forma de hacer historias y libros sobre la naturaleza, además de apelar al recurso retórico de ser “testigo de vista” para sostener la veracidad y autenticidad de los acontecimientos narrados en la crónica. Sabemos que el modelo que utiliza para contar y narrar la natural historia de las Indias se remite, por propia admisión y promoción al de Plinio –quien, al igual que él, se la dirigió y dedicó a su emperador–. En este sentido, Oviedo realza su obra como historia natural a la manera de los grandes historiadores, se define a sí mismo como un cronista que conoce las Indias de forma personal por lo que es un observador confiable de vasta experiencia y, además, es digno representante y defensor del imperio.

Dicho modelo de hacer historia natural, según Oviedo, aspira a obtener un entendimiento comedido del mundo “andado”, escribiendo sobre lo que pudo ver y entender; esto es, narrar lo que vivió y pudo comprender. El mundo andado se encuentra anclado o asentado “en los doce años que pasó en las Indias como ‘veedor’ (inspector real) de las fundiciones de oro”, que, si bien le imparte nobleza real a su visión, la matiza de ser, no tanto la de un letrado intelectual –que lo fue–, sino la de un funcionario gubernamental de la Corona en América. El *Sumario*, o “breve suma”, se describe como

---

<sup>631</sup> *Sumario*: 271.



un producto de una memoria informada para ilustrar y entretener al emperador, a partir de una obra mucho más grande y ambiciosa que dejó en la ciudad de Santo Domingo:

“tengo aparte escrito todo lo que he podido comprender y notar de las cosas de Indias”.

El fin que lo mueve a realizar este esfuerzo es, como dice, “la novedad de lo que quiero decir”. El cronista expresa que hablará no solo de la naturaleza de dichas tierras, sino “de algunos ritos y ceremonias de aquellas gentes salvajes”. En el proemio hace alusión, también, a su amistad y admiración con el primer almirante de estas Indias y su familia, que le confieren al *Sumario*, no solo cercanía a la gran gesta americana, sino ocasión para llamar a Cristóbal Colón descubridor de un nuevo mundo, para gloria y riqueza “de este imperio occidental”. El *Sumario* es, pues, obra de ocasión, circunstancia y oportunidad, bien sustentada y narrada, y también es obra imperial que ostenta separar y distinguir el mundo occidental civilizado de las Indias pobladas por salvajes embestidos.

Oviedo aclara que el *Sumario* trata de los pobladores de las islas de las Indias y de Tierra Firme. Menciona que, sobre la Nueva España, hablará en su *Tratado o General Historia de Indias*, en la cual utiliza varias fuentes como las de Hernando Cortés y otros testigos de vista como Francisco Hernández de Córdoba. Aclara, sobre este último, que “toco primero en aquella tierra”, más no como descubridor, pues descubridor solo hay uno: Cristóbal Colón, padre del almirante don Diego Colon. Sí “diré aquí algo” sobre las siguientes provincias: en “aquellas de la gobernación de Castilla del Oro... y por aquellas costas de la Mar del Norte y algo de la mar del Sur”. De igual manera, Oviedo dice que en torno a otras aves que hay en Tierra Firme, y de otras muchas cosas que al presente no le advienen a la memoria del presente *Sumario*, están escritas en “mi *General historia de Indias*”.

*Algunos ejemplos de patrones textuales discursivos*

En el *Sumario* existen varios patrones textuales y literarios que justifican pensar la obra como una crónica fascinante. Un recurso interesante, y en cierta medida paradójico o revelador, es la tendencia consistente del cronista a realzar las ventajas naturales y económicas de la colonia en comparación con las de Europa y España. Es impresionante como el cronista pudo ofrecer tanta información y construir un amplio conjunto etnohistoriográfico rico de sentidos y contenidos diversos sumamente ilustrados y además hacerlo como hemos dicho con muy buen gusto.

Además de los muchos ya presentados en este capítulo, veamos cinco ejemplos adicionales de diferentes tipos textuales discursivos.

1) Cuando Oviedo pasa a comentar las culebras y sierpes, dice que las hay delgadas y largas, pero no tan ponzoñosas como las víboras, que hay otras delgadas, cortas y negras, que salen de los ríos y son también ponzoñosas, otras culebras son pardas y un poco mayores que las víboras y nocivas, y hay otras culebras pintadas y muy largas. Y estas últimas son materia de un cuento, lo que parece ser un patrón narrativo. A saber:

Y yo vi una de estas el año de mil quinientos quince en la isla Española, cerca de la costa de la mar, al pie de la sierra que llaman de los Pedernales –Sierra de Bahoruco, suroeste de la República Dominicana– y la medí y tenía más de veinte pies de *luengo* –largo–, y lo más grueso de ella era mucho más que un puño cerrado...<sup>632</sup>

2) Otro de los recursos literarios de Oviedo es intercalar en la narración cuentos o anécdotas breves, pertinentes y con detalles:

Acuérdome que estando en el Darién, en Tierra Firme, el año de mil quinientos veinte y dos, vino del campo muy espantado un Pedro de la Calleja, montañés natural de Colindres, una legua de Laredo, hombre de crédito y hidalgo, el cual dijo que había visto en una senda dentro de un maizal solamente la cabeza con

---

<sup>632</sup> *Sumario*: 213.

poca parte del cuello de una culebra o serpiente... y que la cabeza era muy mayor que la rodilla doblada de la pierna de un hombre mediano... y así lo juraba... y todos lo creímos... pocos días después... mató una culebra un criado mío, que desde la boca hasta la punta de la cola tenía de luengo veinte y dos pies... y la mayor parte del pueblo la vio; y el que la mató se llama Francisco Rao y es natural de la villa de Madrid.<sup>633</sup>

3) Antes de pasar a la penúltima sección de los árboles y plantas, Oviedo describe brevemente a los escorpiones, las arañas, los cangrejos y a los sapos. Sobre los “escorpiones” dice lo siguiente, haciendo referencia al “rey Católico don Fernando”:

Hay en muchas partes escorpiones venenosos en la Tierra Firme y yo los halle en Santa Marta dentro en tierra, bien tres leguas apartado de la costa y puerto de mar, donde el año de mil y quinientos y catorce tocó el armada que por mandado del rey Católico don Fernando V, de gloriosa memoria, pasó a la Tierra Firme. Son casi negros sobre rubios. Y en Panamá, en la costa de la mar del Sur, los he visto asimismo alguna veces.<sup>634</sup>

En este comentario breve el cronista logra, a la vez, varios objetivos: la descripción del animal, la mención de los lugares donde se encuentran, que su conocimiento proviene de ser testigo de vista, y, a la vez, salpica la narración con una muestra de devoción al Reinado y a la Corona españolas.

4) En un capítulo acerca de “diversas particularidades de cosas”, donde el cronista versa sobre insectos o “de algunos cojjijos”, la introducción al mismo fascina y amerita ser citada por las relaciones y contrastes que el cronista establece entre el ser humano cristiano y la Naturaleza; como sigue:

... algunos cojjijos, que para molestia de los hombres produce la Natura para darles a entender cuan pequeñas y viles cosas son bastantes para los ofender y inquietar, y que no se descuiden del oficio principal para que el hombre fue formado, que es conocer a su Hacedor y procurar cómo se salve, pues tan abierta

---

<sup>633</sup> *Sumario*: 214.

<sup>634</sup> *Sumario*: 220.

y clara esta la vía a los cristianos y a todos los que quisiesen abrir los ojos del entendimiento, y aunque sean algunas cosas asquerosas o no tan limpias para oír como las que están escritas, no son menos dignas de notar para sentir las diferencias y varias operaciones de humana natura.<sup>635</sup>

5) Oviedo acota que al igual que en la tierra hay provincias “fértiles y otras estériles”, de igual manera afirmarán los que han ido a las Indias en la mar acaece que algunas veces se navega sin tomar o ver un pescado. Narra como ejemplos diversas experiencias que ha tenido con los “pejes voladores”. Una noche, cuenta, encontrándose la gente cantando la salve e hincados de rodillas en un navío, les atravesó una banda de estos pescados voladores. En el año de 1515, “cuando la primera vez yo vine a informar a vuestra majestad de las cosas de Indias y fui en Flandes luego el año siguiente, al tiempo de su bienaventurada sucesión en estos reinos de Castilla y Aragón”, cerca de la isla Bermuda, cuando no pudieron por el cambio de viento soltar algunos puercos vivos para que se multiplicasen en dicha isla, “vi un contraste de estos pejes voladores y de las doradas y de las gaviotas que en verdad me parece que era la cosa de mayor placer que en mar se podía ver”.

De igual manera que Oviedo usa la mención de los peces voladores para recordarle a su majestad de narraciones anteriores, finaliza el capítulo con una mención moral aludiendo como las gaviotas toman mucho de estos peces en el aire, de tal forma que ni arriba ni abajo tenían seguridad, y este mismo peligro tiene los hombres “en las cosas de esta vida mortal, que ningún seguro hay para el alto ni bajo estado de la tierra”.

---

<sup>635</sup> *Sumario*: 270.

*Denuncia sobre los malos tratos y abusos contra los indios*

Hay que resaltar que, en un momento del discurso, Oviedo aprovecha a lanzar una acusación contra los malos tratos y los constantes abusos de los cristianos sobre los indios, contrario a la buena intención del emperador Carlos. Dice así el cronista:

Y a los cristianos en algunas partes asimismo los llaman *tuiras*, creyendo que por aquel nombre los honran más... y en la verdad... dan a algunos y bien les está tal apellido, porque han pasado a aquellas partes personas que, pospuestas sus conciencias y el temor de la justicia divina y humana, han hecho cosas no de hombres, sino de dragones y infieles, pues sin advertir ni tener respeto alguno de humano, han sido causa que muchos indios que se pudieran convertir los tales que así murieron, pudieran ser útiles viviendo para el servicio de vuestra majestad y utilidad de los cristianos y no se despoblara totalmente alguna parte de la tierra, que de esta causa está casi yerma de gente.<sup>636</sup>

No obstante, la prédica y la denuncia sobre el maltrato y la muerte de los indios no va dirigida a favor del respeto y el valor por la vida y los derechos de los pueblos autóctonos, sino, como opina Oviedo, para mejor bien y utilidad de los cristianos y de su “majestad universal y único monarca en el mundo”, así como de la conversión religiosa y salvación espiritual de los indígenas.

*La alteridad elitista*

Los ejemplos de otredad elitista son muchos a través de la obra, unas veces claros y directos, al hablar, tanto del buen salvaje como del mal salvaje –como lo hemos indicado continuamente–, pero otras veces de cierta manera irónica que oculta el inuendo y desvía la atención. Ilustremos este caso, con una observación impregnada de casualidad y espontaneidad.

En un momento, Oviedo continúa su mirada a vuelo de pájaro con los cuervos marinos –cormoranes– que capturan peces zambulléndose, refiriéndose a la

---

<sup>636</sup> *Sumario*: 129-130.

“muchedumbre” que hay en la mar del Sur en la costa de Panamá. Estas “multitudes... toman y ocupan del agua” formando “un terciopelo o paño muy negro”, juntos los unos al lado de los otros.<sup>637</sup> Y sigue a continuación con las “gallinas olorosas” –zopilotes– o gallinazos, dice que son “tan grandes como pavos... y de muy mala carne y peor sabor”, los cuales “comen muchas suciedades y indios [i] y animales muertos”.<sup>638</sup> La unión de los términos de suciedades y animales muertos con la de los indios, asumiendo que también quedan muertos a la intemperie, es un tono discordante hoy en día que si bien puede parecer descriptivo refleja males de la época. Oviedo asevera que estas aves son “muy importunas” y suelen estar en los pueblos, “por comer inmundicias”.

#### *Cierre historicista*

La frase con la que Oviedo inicia el capítulo final del *Sumario* sobresale por su historicidad y la justificación de los fines ulteriores del imperio Español: “de este imperio occidental de estas Indias de vuestra majestad”, hay “dos cosas muy de notar”: lo uno, su cercanía y tránsito hacia las riquezas y especies de los “reinos” de la mar del Sur, y lo otro, los “innumerables tesoros” que han entrado en Castilla por “causa de estas Indias” –curiosamente, lo anhelado y prometido por el Almirante Cristóbal Colón, amigo de Oviedo y a quien mencionó en el proemio del *Sumario*–.

El cronista reitera la dependencia de la relación del *Sumario* en la memoria que tiene de la natural historia que ha redactado, y admite que ha dejado de hablar de otras cosas de las que no se acuerda pero que están consignadas en su *General y Natural Historia de Indias* que dejó guardada en su residencia en la ciudad de Santo Domingo de

---

<sup>637</sup> *Sumario*: 190.

<sup>638</sup> *Sumario*: 191.

la isla Española. Y finaliza el Proemio de la manera que lo comenzó, reclamando ser portador de la verdad: “digo y escribo por tanta verdad”, pero expandiendo, como se dijo, los portadores de testigos de vista.

Oviedo solicita el “real acatamiento” del monarca español para con el *Sumario* y que con la misma licencia se pueda divulgar, ya que por ser su materia “sin comparación” e innovadora, “tengo por muy bien empleadas mis viglias y el tiempo y trabajo que me han costado ver y notar estas cosas”. Finalmente, con cuidadosa retórica el cronista realza el posible valor cortesano de la obra si “vuestra majestad se tiene por servido” y, además, se permite recordar el vínculo real de su autor al referirse a sí mismo como “el menor de los criados de la casa real” –cuando a los trece años fue colocado como mozo de cámara del príncipe heredero don Juan, de su misma edad–. Escrito por: “Gonzalo Fernández de Oviedo, alias de Valdés”.

### **Conclusión**

Es claro que Oviedo es un cronista que no solo narra lo que vio y pudo entender, sino que lo hace con buen gusto literario, intercalando en sus observaciones una diversidad de anécdotas y comentarios que reflejan una cultura amplia y rica de historiador, etnógrafo, naturalista y viajero. No pierde tampoco la oportunidad para reflejar su bagaje renacentista y para revelar su experiencia cortesana bajo diferentes reinados, así como para halagar y honrar al emperador. Sin embargo, Oviedo, como cronista imperial que fue, en bastantes ocasiones expresa opiniones que si bien tratan de aparecer como informadas y veraces muestran claramente sus prejuicios sociales, sus ideologías políticas y sus alteridades elitistas peculiares del mundo occidental europeo.

El *Sumario*, al igual que la Carta de Colón, constituyeron en su momento un acontecimiento literario deslumbrador que circuló por toda la Europa de fines del siglo XV y comienzos del siglo XVI. La Carta con un carácter de anunciación de un mundo novedoso y mitológico de las Indias Occidentales. El *Sumario* con una cualidad de narración naturalista y etnohistórica impregnada de imágenes y de cuentos del mundo rememorado de las islas del mar del Norte y de las Tierras Firmes de Indias. Ambas representan y defienden a plenitud –de forma primera– el imperialismo europeo y la esclavización de los naturales de las tierras antillanas y americanas.

### **Observaciones historiográficas**

Como muy bien supo señalar Edmundo O’Gorman,<sup>639</sup> mediante la publicación del *Sumario*, Oviedo pudo reclamar la autoridad sobre un tema original y novedoso: hizo suyo el tema americano. Brindando así una visión amplia del proceso de incorporación de América a la cultura europea. En 1526, dice O’Gorman, el nuevo mundo dejó de ser una novedad geográfica “y va camino de convertirse en el objeto de otro tipo de especulaciones”: la naturaleza de América. El *Sumario* tuvo mayor proyección europea que su propia *Historia Natural*, y lo situó como un precursor o iniciador de varias disciplinas históricas.<sup>640</sup> Su protagonismo y su pretensión de objetividad, sin poder evitar inexactitudes, puso a prueba, sin embargo, su ecuanimidad.<sup>641</sup> Oviedo, como bien dice, Alexandre Coello de la Rosa, “recurrió a lo antiguo y lo moderno, a lo moral y a lo

---

<sup>639</sup> O’Gorman, *Cuatro historiadores de Indias*, 45-49.

<sup>640</sup> Rodríguez López-Vázquez y Rodríguez López-Abadía, eds. *Sumario de la Historia Natural de la Indias*, 49.

<sup>641</sup> Cuesta Domingo, “Los cronistas oficiales de Indias”, 118.



natural, a la historia y a la ficción”.<sup>642</sup> Eslabón primero, dice O’Gorman, de una cadena que conduce a la obra de José de Acosta.

---

<sup>642</sup> Coello de la Rosa, *Historia y ficción*, 15.

**Capítulo 7. Segundo telón de fondo: La crónica americana de José de Acosta,  
*Historia natural y moral de las Indias de 1590***

**Introducción**

La *Historia natural y moral de las Indias* de 1590, del jesuita José de Acosta trata sobre las costumbres, ritos y creencias de los pueblos autóctonos de Perú y México. La obra consta de siete libros que cubren los siguientes tópicos. El libro primero es, principalmente, una disertación académica sobre las creencias religiosas y filosóficas de la antigüedad acerca del mundo y sobre las tierras tórridas, inhabitables para los humanos, y los seres invertidos que habitaban regiones desconocidas pero imaginadas –de esta nos interesan las creencias antiguas sobre los antípodas, seres que andarían al revés, y algunas de las nociones geográficas de mayor pertinencia–. Otros dos aspectos de este primer libro son de interés para esta indagación pues se relacionan, primero, con la teoría del naturalista, muy adelantada para su tiempo, sobre cómo pudieron venir a Indias sus habitantes naturales, y segundo, sus opiniones etnohistóricas alrededor del origen de los indios y lo que, según el cronista, estos suelen contar de su origen. El tema del libro segundo es el clima de las Indias, y de este consideraré, particularmente, las concepciones de los trópicos y de la zona tórrida. El libro tercero es sobre la historia natural de la Indias, que es asunto central para la investigación, y trata, especialmente de los vientos, mares, pesca y ríos, tierras, volcanes y temblores. Por la abundancia de temas tan particulares y extensos, la indagación intentará captar, en esencia, las representaciones –conceptuales y discursivas– que manifiesta el cronista en torno a la naturaleza tropical o la tropicalidad. De la diversidad de temas del libro cuarto, que giran alrededor de los metales, las plantas y los animales, me interesan sus concepciones

etnográficas sobre los usos y saberes medicinales de los indígenas. El quinto libro versa sobre las supersticiones e idolatrías de los indios, y de nuevo trataré de sintetizar las nociones que manifiesta el cronista sobre el demonio, la idolatría, los sacrificios y los sacerdotes de los indios naturales. La indagación no cubrirá la historia política y militar de los Incas y los mejicanos (libros sexto y séptimo), excepto las representaciones de los saberes de estas civilizaciones y las nociones de alteridad que refleja el cronista. La obra termina con relatos de milagros y con la entrada de la religión cristiana en la Indias, algunas de interés para la investigación.

Como mencionamos en el capítulo anterior, la *Historia natural y moral de las Indias* del jesuita José de Acosta es de tiempos más cercanos que el *Sumario* del primer cronista de Indias, Gonzalo Fernández Oviedo.<sup>643</sup> Al igual que la *Historia* del sacerdote Abbad y Lasierra, es un discurso textual etnohistoriográfico y naturalista donde el enfoque historicista está mejor definido. La crónica de Acosta, al igual que el *Sumario* de Oviedo, ambas del siglo XVI, por ser ambas crónicas literarias clásicas de Indias, cumplen en la investigación una función metodológica de anticipación y preparación –de telón de fondo– a las crónicas del siglo XVIII de Abbad y Ledru. Además, la crónica de José de Acosta sirve de anticipación y preparación en relación con el enfoque metodológico de investigación que se utiliza de aquí en adelante considerado como uno más holístico y sistémico –aunque manteniendo las mismas categorías analíticas elaboradas para el estudio de los *trópicos insanos*, ensayadas ya en el *Sumario*, de Oviedo–.

---

<sup>643</sup> Como se mencionó en el capítulo anterior, primero, el contexto histórico del Puerto Rico de la época se ofreció como parte de la indagación sobre las crónicas de Puerto Rico, y segundo, el contexto etnohistórico de la vida en la Europa del siglo XVI, de utilidad para las crónicas de Oviedo y Acosta, se presentó en el capítulo anterior sobre el *Sumario* de Oviedo.

## El cronista

El fraile José de Acosta tiene formación académica en filosofía, teología y ciencias naturales en el entonces centro del humanismo español en Alcalá de Henares, y goza de una experiencia vasta como jesuita y educador en el Virreinato de Perú, donde ocupó la cátedra de teología en la Universidad de San Marcos en Lima, y de una estadía mucho más breve en el Virreinato de la Nueva España, particularmente en México.

Veamos de inicio los datos biográficos más pertinentes de José de Acosta.<sup>644</sup> Nació el jesuita en Medina del Campo en octubre de 1540, y en 1551 ingresó al colegio de la Compañía de Jesús en el mismo pueblo –lugar famoso por ser el pueblo donde murió Isabel la Católica en 1504–. Luego de estar un año en el noviciado de la Compañía en Salamanca, reside cinco años (1552-1557) en el colegio de Medina del Campo, donde hizo los votos en 1554. En 1562 recibe las sagradas órdenes en el colegio de Alcalá de la Compañía. De 1562 a 1565 reside en Roma. A través de los años fue profesor de teología en varios colegios jesuitas españoles.

En 1571, el padre general de la orden, Francisco de Borja, lo designa para ir al Perú, embarcándose para las Indias en Sanlúcar. Pasa por la ciudad de Santo Domingo en la Española antes de llegar a Lima en 1572, donde reside por un año. Entre 1573 a 1574 viaja por el Perú en asuntos de la Compañía, –en ese viaje conoce a don Polo de Ondegardo autor reconocido de la historia y cultura Inca– visitando Cuzco, Arequipa, La Paz, Chuquisaca, y Pilcomayo en la expedición del virrey don Francisco de Toledo contra los indios chiriguanos de lengua Tupí –los quechuas llamaban “chiriguano” a cualquier

---

<sup>644</sup> Aunque más adelante reseño algunos datos sobre el estudio más significativo de la vida y el pensamiento del fraile José de Acosta, el de: Claudio M. Burgaleta, *José de Acosta, S.J. (1540-1600): His Life and Thought* (Chicago, IL: Loyola Press, 1999), para esta parte de datos biográficos del cronista sigo a O’Gorman, *Cuatro historiadores de Indias*, 174-177.

tribu al este de los Andes—; visita de paso las minas de Potosí. En 1575, es nombrado rector del Colegio de Lima, y en 1576, provincial del Perú —provincial en la Compañía de Jesús es un sacerdote que gobierna una provincia o jurisdicción nacional—. Para estas fechas comenzó a redactar su tratado misionero *De Procuranda Indorum Salute*, que terminó en 1577. En 1576, convocó la Primera Congregación Provincial Peruana de la Compañía de Jesús. Y en 1578 tiene dificultades con el virrey sobre la fundación del colegio de Arequipa, las cuales quedaron resueltas a favor de la Compañía. En 1581, deja el cargo de Provincial, pero continúa en el colegio de Lima. En ese año, según O' Gorman, “debió componer el tratado latino *De Natura Novi Orbis*”. De 1582 al 1583, participa como teólogo consultor en el Tercer Concilio Provincial Limense.

En 1586, emprende el viaje a la Nueva España, estableciendo su residencia en México, donde según O' Gorman, probablemente conoció al padre Juan de Tovar, “su principal informante sobre asuntos de los antiguos mexicanos”; allí también conoció al padre Alonso Sánchez, misionero de Filipinas, donde Acosta obtuvo los datos sobre los chinos y japoneses que incluyó en su *Historia*. En 1587 sale Acosta, en compañía del padre Sánchez, hacia España. Y en 1588, le dedicó al rey su volumen latino, el cual incluía el *Procuranda* y el *De natura*, que se publicó en Sevilla. Ese mismo año, estando en Roma, recibe la aprobación del padre general Claudio Acquaviva superior de la Compañía para revisar y terminar la *Historia*. A principios de 1589, se reúne con el rey Felipe II, como parte de una comisión para tratar asuntos relacionados con la Compañía en España, siendo designado visitador de las provincias de Aragón y Andalucía. En 1590, luego de someter la obra a la censura, se publica en Sevilla la *Historia natural y moral de las Indias*, dedicándosela a la infanta Isabel Clara Eugenia de Austria. Entre el año de

1593 y 1594, estando en Roma, tuvo conflictos con el padre general de la Compañía con motivo de la convocatoria de la Quinta Congregación General,<sup>645</sup> y tuvo que generar un documento en defensa de su intervención. En 1594, regresa a España con el propósito de informar a Felipe II sobre el asunto congregacional, prometiéndole, sin embargo, obediencia al padre general de los jesuitas. Realmente, la fidelidad de Acosta se debatía entre la lealtad a su rey o a la Compañía –en esencia entre la postura real de autoridad sobre los religiosos y el principio de autonomía de los jesuitas–. En 1597, es nombrado rector del colegio de Salamanca, y muere en 1600 ocupando dicho cargo.<sup>646</sup>

De la obra del padre jesuita Claudio M. Burgaleta, sobre la vida y pensamientos de José de Acosta, resumimos, a continuación, algunos aspectos de su experiencia de catorce años en Perú, entre 1572 a 1586. Treinta años tenía el reino español de Perú cuando Acosta arriba en 1572. El mismo comprendía todo Sudamérica con la excepción de Brasil y la costa antillana del este de Colombia. La experiencia de Acosta en el reino se limitó a las partes del sur de Perú y Bolivia, las cuales incluían regiones de una gran diversidad topográfica y climática. En ese tiempo, el reino era considerado la posesión española más preciada de América por las minas lucrativas de plata y oro. La mayoría de la población de la región eran pobladores originarios, con más de un millón de personas –25,000 europeos peninsulares y alrededor de 70,000 personas de orígenes mixtos, con

---

<sup>645</sup> Acosta había sido encomendado por el rey Felipe II para defender las posiciones reales en la convocatoria en Roma. Acosta tuvo que defenderse de los ataques y calumnias del padre general de la Compañía de Jesús, de que Acosta no había sido electo canónicamente y que era un *converso*, un nuevo cristiano de ascendencia judía o morisca.

<sup>646</sup> En 1767, Carlos III expulsó a los jesuitas que habitaban en sus dominios, incluyendo en las colonias españolas en América.

una población alta de personas esclavas provenientes de África, quienes en 1570 sobrepasaban a los europeos en ciertas áreas costeras del Perú–.

La Primera Congregación Provincial de 1576, fue convocada por Acosta para atender tres asuntos por orden de la Compañía en Roma: la aceptación de las doctrinas o iglesias de indios, la posición de ciertos jesuitas de la provincia sobre si los criollos y mestizos deberían ser admitidos en la orden, y la relación con el virrey –el cual se oponía a la predicación jesuita entre la población no india–; un asunto adicional planteado por sacerdotes del Perú era que el provincial local ostentaba demasiado poder. La constitución física y la salud de Acosta siempre fue problemática y durante su estancia en Perú las mismas se agravaron. Acosta insistió en que los jesuitas aprendieran la lengua de los naturales y consideraba que los pueblos originarios podrían adquirir los niveles de civilización y de fe de los europeos a través de la educación.<sup>647</sup> Parte de los conflictos dentro de la congregación jesuita estaban relacionados con el asunto de la legitimidad de la conquista española en América. Acosta la consideraba como una misión legítima cristiana de predicar los evangelios, y pensaba que en todos los imperios del mundo la violencia injusta estuvo presente en sus etapas iniciales.<sup>648</sup>

Según Burgaleta, en el tratado *De Procuranda*, Acosta estableció una doctrina para la evangelización de los indios que sostenía que no todos los pueblos originarios tenían el mismo nivel de desarrollo cultural y que la evangelización tenía que adaptarse a las particularidades y a la capacidad de cada uno de los distintos tipos de barbarie.<sup>649</sup> Por

---

<sup>647</sup> Burgaleta, *José de Acosta: His Life and Thought*, 49.

<sup>648</sup> *Ibíd.*,38.

<sup>649</sup> *Ibíd.*,47. Véase Cap. 6.

tanto, la visión evangelizadora del jesuita José de Acosta era una claramente paternalista y de carácter paradójica: por un lado, creía en el conocimiento de las lenguas indias y en la educación de los indios enseñándoles a escribir y a leer, y consideraba, científicamente, que los pueblos originarios no habían sido abandonados por Dios y eran capaces de ser evangelizados, y por otro lado, la evangelización tenía que tomar en cuenta las diferentes prácticas y creencias paganas e influencias del demonio de los diversos grupos culturales, y adaptarse a la diversidad y capacidad de niveles de civilización y barbarie entre estos.

Dejé para lo último algunas de las características que distinguieron al cronista José de Acosta durante su temprana formación eclesiástica y académica. El colegio jesuita en Medina del Campo reflejaba el espíritu y la preocupación humanista de redactar con lucidez y persuasión.<sup>650</sup> De los estudios de Acosta en la universidad en Alcalá en la década de 1560, sobresalen: primero, su capacidad intelectual y su facilidad para relacionarse con otros que lo predispusieron a una vida de maestro, de predicación y de oratoria; y segundo, que frecuentemente estaba enfermo, por una condición crónica pulmonar.<sup>651</sup> Sin embargo, fueron sus dotes como orador, en unión a la maestría de las doctrinas religiosas, las que jugaron un papel significativo al ser enviado como evangelizador a América, así como en el rápido reconocimiento para desempeñarse en posiciones de liderazgo entre los jesuitas y el clero en Perú. Aquí se plantea, de manera preliminar, que es probable que sus destrezas lingüísticas y sus dotes de oratoria y de predicación, en unión a sus cualidades en la exposición y redacción doctrinaria,

---

<sup>650</sup> Burgaleta, *José de Acosta: His Life and Thought*, 13.

<sup>651</sup> *Ibíd.*, 27.



constituyen elementos claves para comprender y valorar su obra literaria, en especial la *Historia natural y moral de las Indias*.

### ***Historia natural y moral de las Indias***

El cronista jesuita le dedicó, con permiso del Rey, “esta pequeña obra” a la infanta doña Isabel Clara Eugenia de Austria. Dice que no se le podrá atribuir el ocupar su valioso tiempo en materias de filosofía “algo oscuras” por ser de “gentes bárbaras” –alteridad elitista universal de la época–, sino porque el conocimiento de la naturaleza y de las costumbres de los hombres de las Indias podrá servir de honesto y útil entretenimiento en “obras que el Altísimo ha fabricado en la máquina de este mundo”. Destaca aquí la concepción mecanicista del mundo por un Creador como artesano. Expresa con modestia –siempre la falsa modestia literaria de los cronistas de Indias– que le dedica “esta obrilla” a su Alteza pues ya le dedicó otro libro en latín a su Majestad sobre la predicación y evangelización en las Indias, aunque confía que el Rey también pueda dedicarle algún tiempo a esta.

De inicio, en el Proemio, José de Acosta establece que hablará de lo que han escrito muchos autores sobre “las cosas nuevas y extrañas” del nuevo mundo y las Indias Occidentales, y de los hechos y sucesos de los españoles que las “han conquistado y poblado”. Lo de que otros han escrito sobre las Indias y sobre los colonizadores que la “han poblado”, es un reflejo de que Acosta publica su obra, sobre la historia natural y moral de las Indias, 64 años después de la publicación del *Sumario* por Oviedo. Por tanto, aunque todavía puede hablar de lo nuevo y extraño de la naturaleza y la vida en las Indias, dos tercios de siglo de la colonización atestiguan el asentamiento de estas no solo por las poblaciones autóctonas sino por la de los propios colonizadores. Sin embargo, a

pesar del tiempo transcurrido el cronista señala que hasta ahora no ha visto autor que trate de “las causas y razones” de tales “novedades y extrañezas” de la naturaleza, ni libro que “argumente” sobre los hechos y la historia de los indios antiguos y naturales del “nuevo orbe”. Asevera Acosta que los que han escrito sobre las Indias Occidentales “no han hecho profesión de tanta filosofía” y que tratar la historia “propia” de los indios naturales requiere de “mucho trato” con los indios –que él lo tuvo como evangelizador y educador– y de conocer su lengua –como la podía llegar a conocer un jesuita científico y lingüista español en la colonización de América–. De entrada, pues, de Acosta establece tres cualidades que, según él, pueden distinguir su tratado de los de otros: la perspectiva filosófica, el haber estado en gran contacto con los indios y el conocer bien la lengua de algunos pueblos autóctonos de América. Con gran énfasis, el cronista sostiene lo siguiente:

Así que aunque el mundo nuevo ya no es nuevo, sino viejo... todavía me parece que en alguna manera se podrá tener esta Historia por nueva, por ser juntamente Historia, y en parte Filosofía, y por ser no sólo de las obras de la naturaleza, sino también de las del libre albedrío, que son los hechos y costumbres de hombres.<sup>652</sup>

En el Proemio, Acosta aclara que los dos primeros libros de la *Historia natural y moral de las Indias*,<sup>653</sup> se escribieron estando en el Perú y los otros cinco a su regreso a Europa; como el mismo dice: “unos hablan de las cosas de Indias como de cosas presentes, y los otros como de cosas ausentes” –dice él que “en Europa fue forzoso mudar el modo de hablar”. Es interesante preguntarse en qué puede consistir la diferencia cualitativa, si alguna, entre los dos conjuntos mencionados de presencia-ausencia, cercanía-distancia. Resalta que los primeros dos libros son de índole más filosófica y

---

<sup>652</sup> Acosta, *Historia natural y moral*, 7.

<sup>653</sup> *Ibíd.*

académica que los demás, pues el primero trata sobre las creencias que se tenían en la antigüedad sobre un posible nuevo mundo y las leyendas que existieron sobre sus habitantes, y el segundo versa sobre el clima de las zonas tórridas. Del tercer libro en adelante, el cronista entra propiamente en la historia natural y moral de las Indias.

### **Geografía y navegación**

El imaginario geográfico de Indias del cronista Acosta parte de los mares de Indias que son los del Norte y del Sur, que se diferencian, dice, de los mares de la India Oriental, o Índico, y otro el de la China, y, es conocido que los portugueses navegan por mar “el mundo en redondo”. Y por el mar del Sur navegan “los nuestros” a la China y Filipinas. El orbe acuático y redondo conocido.

Ante las creencias de los antiguos, Acosta contrapone la filosofía, en ánimo correctivo, y menciona lo siguiente:

Cierto es cosa maravillosa considerar, que al entendimiento humano por una parte no le sea posible percibir y alcanzar la verdad, sin usar de imaginaciones, y por otra tampoco le sea posible dejar de errar, si del todo se va tras la imaginación.

Mas si se consulta la fuerza de la razón, hará poco caso de todas estas pinturas vanas, y no escuchará a la imaginación más que una vieja loca...<sup>654</sup>

Expresa, siguiendo el camino de la razón, que a los antiguos les quedó gran parte del mundo por conocer, y “que a nosotros hoy día nos está encubierta no pequeña parte del mundo”. Por tanto, aunque le faltan testigos a quien seguir, pide que le dejen ir por “el hilo de la razón, aunque sea delgado”.

Acosta se plantea la pregunta –mediante indagaciones hipotéticas– de cómo llegaron los indios a las tierras del Perú; esto es, a las tierras de América. Después de descartar que vinieran por mar, por una serie de argumentos que no descansan en

---

<sup>654</sup> *Historia natural y moral*: 21-22.

autoridad alguna, piensa que pasaron no navegando sino caminando por tierra. Más hacia el final de la crónica, al considerar tanto los pueblos originarios del Perú como de Méjico, menciona que esto le confirma su sospecha “filosófica” de que los primeros pobladores de las Indias occidentales vinieron por tierra, pensando, de forma novel, que existió en el pasado una continuidad física de toda la tierra de Indias con la de Asia, Europa y África, y “el mundo nuevo con el viejo”. De otra parte, la razón para no poder asegurar bien el origen de los indios ni determinar la verdad, es porque no tienen escritura, “ni memoriales ciertos de sus primeros fundadores”. Sin embargo, llama la atención, de sobremanera, el que Acosta afirme que los que estos cuentan de sus principios y orígenes, “más parecen sueños los que refieren, que historias”; y deja sus historias para más adelante, pues “hay conjeturas muy claras” –aunque menciona que la razón persuade de que hayan venido de “hombres salvajes y fugitivos”–<sup>655</sup>. Extraña aseveración, más por lo de fugitivos que por lo de salvajes.

Sobre el tema del clima de las zonas tórridas, Acosta menciona que para saber las cosas de Indias es necesario “entender la naturaleza y condición de esta región”. El cronista procede de igual manera, descartando, principalmente, las creencias infundadas de los antiguos; por ejemplo, que dichas zonas fueran inhabitables por el calor y siempre muy húmedas. Ofrece un buen argumento, mencionando incluso a Puerto Rico y demás islas; que citamos en su extensión:

En las regiones que miran al polo ártico pasada la equinoccial –en que el día y la noche tienen la misma duración–, acaece entonces todo lo contrario... ora tomemos a Panamá y toda aquella costa, ora la Nueva España, ora las islas de Barlovento, Cuba, Española, Jamaica, San Juan de Puerto Rico, hallaremos sin falta... [los meses de noviembre a abril] que gozan del cielo sereno y claro... y por

---

<sup>655</sup> *Ibíd.*, 50-51.

el contrario, en las mismas tierras vienen aguaceros bravos, y muchas lluvias [de junio hasta septiembre].<sup>656</sup>

Así que la regla general es, afirma, que hay periodos de tiempos serenos y de más sequedad y otros lluviosos y de más humedad. De esta manera, Acosta se aleja de la usual costumbre de mencionar tan solo el calor y la humedad de las zonas tórridas –aunque como veremos más adelante no es muy consistente en esto–. Entre los cronistas que hemos examinado de tiempos anteriores, la noción de los *trópicos* en Acosta es más diversa y rica; no obstante, por los trópicos el cronista todavía se refiere, al igual que Oviedo, a las regiones entre los trópicos de Cáncer al norte y Capricornio al sur. El cronista menciona que las tierras altas de las Indias llenas de cumbres de montes refrescan las comarcas, mas la templanza de la región se debe principalmente a los vientos frescos que en ella corren; “viento que o refresca o enciende”. En fin, menciona que los que se alejen de pretensiones inútiles, “sin duda podrían vivir en Indias vida muy descansada y agradable”. Además, dice que la historia natural de las Indias es “apacible y deleitosa”. Visión una muy positiva de la vida en las Indias.

### **Historia natural**

En el principal libro (el tercero) que habla sobre la historia natural de las Indias, el cronista diserta, principalmente, sobre los siguientes tres elementos: vientos, mares y tierras. Sobre los vientos, Acosta distingue los mismos en términos de sanos o insanos. En partes de Perú el viento del norte les es enfermo y pesado y el del sur lo tienen por saludable y fresco. Según Acosta, las características de los vientos varían de acuerdo a los lugares donde nacen o por donde pasan de tal forma que se les pega gran diversidad y efectos contrarios. Por ejemplo, Acosta se refiere a que el viento solano o levante –el cual

---

<sup>656</sup> *Ibíd.*, 57.

es usualmente cálido y sofocante— es “por acá pesado y mal sano”, el poniente es más apacible y el de oriente, que llaman brisa, es acá muy sano y apacible. Y menciona que “en todo lo que se navega entre los trópicos es ordinario y regular viento el de la brisa... maravillosa obra de la naturaleza”. En general, Acosta menciona que “no hay cosa que más presto, ni más poderosamente altere, que la mudanza del aire que respiramos, como se ve los que mueren de peste”. Las famosas miasmas a las que se le atribuía el mal. La mención aquí de la peste refleja la fuerte y persistente presencia de las imágenes del Medioevo europeo. En el mar del Norte, el viento “que es bueno para ir no es para volver”. Por eso las flotas desde España bajan hacia las islas de Dominica y Guadalupe y siguen la ruta que mejor conviene ya para ir a la Española o para ir a Nueva España. Pero cuando vuelven a España, pasan por la Habana donde se juntan las flotas que vienen de diferentes regiones, “buscando altura fuera de los trópicos, donde ya se hallan vendavales”. Al referirse a los vientos fríos de las sierras andinas, aquel es de un género tan penetrante y seco “que apaga el calor vital y corta su influencia”, “no corrompe ni pudre los cuerpos muertos, porque la corrupción procede de calor y humedad”.<sup>657</sup>

En el título de una sección, “Del océano, que rodea a las Indias, y de la mar del norte y del sur”, en la frase misma el cronista presenta la imagen global de los mares de las Indias; y el “gran mar océano, por el cual se descubrieron las Indias”. Sin embargo, Acosta no pudo visualizar ni anticipar la posibilidad de hacer un canal, “de abrir la tierra

---

<sup>657</sup> Al referirse a las tierras altas andinas, cuando se sube de la costa de la mar a la sierra, Acosta le confiere a los vientos fríos y secos el efecto de producir mareos y otros síntomas, pues se desconoce todavía los efectos físicos producidos por la disminución de la presión atmosférica y la reducción del oxígeno disponible debido a la altitud, la hipoxia o mal de altura. La expedición científica francesa que vino a los andes del Perú para estudiar los efectos fisiológicos que produce la altura ocurrió en el año de 1889 por François Gilbert Viault a instancias del fisiólogo francés Paul Bert. Véase: A.E. Villena, “La contribución francesa a los estudios de la fisiología de altura”, *Acta Andina* 3 (1) (1994): 3-18.

y unir los mares” del Mar del Norte y el Mar del Sur, para facilitar el pasaje al Perú. Por otro lado, el cronista habla de la maravilla del flujo y reflujo del mar océano en Indias: “uno de los secretos admirables de naturaleza”; que, al menos, dice que no es puro movimiento local. Resulta curioso cuando Acosta menciona que en lugar del mar Mediterráneo del viejo orbe, el creador proveyó en el nuevo muchos lagos y “algunos tan grandes que se pueden llamar mares”; comparación si bien notable para un evangelizador de la Tierra Firme del Perú, para uno de las islas de Indias la metáfora del Mediterráneo y el mar del Norte sería una de mayor esplendor. Al narrar sobre fuentes y manantiales, sobresale también aquellas que son curativas; por ejemplo, “las aguas que corren en Guayaquil en el Perú... las tienen por saludables para el mal francés” –resalta de nuevo lo que pudieron observar otros cronistas sobre la sífilis y los remedios curativos conocidos por los pueblos originarios–. El río Marañón o de las Amazonas, es para Acosta –al igual que era para Oviedo– una imagen de grandeza entre todos los ríos, del “universo mundo” –frase del mundo novel del jesuita–; pero aquí la imaginación supera la razón al mencionar el cronista la leyenda de las riquezas que llamaban el Dorado.

Sobre los tres tipos de tierras de Indias, Acosta las discute a partir de la altitud: una es baja y otra muy alta, y una en el medio. La cualidad de la tierra baja en la costa del mar en todas las Indias es para el cronista muy húmeda y caliente, y por tanto es menos sana y poblada al presente –no escapa, pues, el jesuita de la imagen nociva de calor y humedad de las costas de Sudamérica y del mar del Norte–. Reitera lo siguiente: “en esta tierra baja que digo, que generalmente es malsana y poco apta para la habitación humana”, hay sus excepciones. Tampoco, pues, escapa a la noción de inhabitabilidad de las zonas tórridas de los antiguos, creencia que tanto combatió al inicio de la obra. Por

otro lado, menciona que la tierra muy alta es fría y seca, pero esta es sana y muy habitada. Sin embargo, menciona que lo que las hace muy pobladas es la riqueza de las minas –“porque a la plata y el oro obedece todo”–. La tierra de mediana altura es buena para el trigo, la cebada y el maíz, y “para la salud y para el contento es la mejor habitación”, y es lo más poblado en Indias. A pesar de estas nociones de geografía salubrista, no aparecen aquí concepciones o imágenes claras de geografía moral de niveles de civilización, con la excepción de la idealidad para la habitabilidad; aunque, indirectamente, hace mención a la presencia de la ciudad andina de Cuzco, corte que fue de los señores de aquellos reinos.

La visión sobre las tierras de Indias que manifiesta el jesuita Acosta refleja una concepción amplia de las mismas por la expansión ocurrida en los saberes geográficos y una imagen personal de pensar que estas constituyen el centro del mundo conocido, pero también admite un sentido apropiado de límites epistemológicos históricos de las tierras por conocerse todavía; a saber:

La forma que enteramente hace la tierra en Indias no se puede entender por no saberse las extremidades ni estar descubiertas hasta el día presente; pero así gruesamente podemos decir que es como de corazón con los pulmones, lo más ancho de este como corazón es del Brasil al Perú: la punta al estrecho de Magallanes: el alto donde remata es Tierra Firme, y de allí vuelve a ensanchar poco a poco hasta llegar a la grandeza de la Florida, y tierras superiores que no se saben bien.<sup>658</sup>

Acosta menciona que considera los aspectos de los metales, las plantas y los animales como géneros mixtos, en contraposición a los aires, las aguas y los vientos que son de orden simples. Los metales los ve como “plantas encubiertas en las entrañas de la tierra”, pues sus ramas crecen al modo de las plantas. Y de igual manera piensa que las

---

<sup>658</sup> Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, 117.



plantas “son como animales fijos en un lugar”, donde la naturaleza les provee nacimiento y alimentación. Pero los animales, dice, “exceden a las plantas”, pues la naturaleza les concedió movimiento. Reconoce que un tratamiento digno del creador y su obra requiere de un conocimiento mayor que el suyo, y, por tanto, hablará de algunas cosas que por experiencia o por relación las considera verdaderas.

De los metales tiene que decir, primero, que la creación para beneficio de los humanos les impartió propiedades de medicina, de defensa y ornato, y para instrumento de sus operaciones, pero de esos usos sencillos y naturales “halló la comunicación de los hombres el uso del dinero”; y así como dice el Sabio, obedece todo el dinero. Para expresar las riquezas inmensas de las minas que se encuentran en las Indias, piensa que la sabiduría divina quiso “enriquecer las tierras del mundo más apartadas y habitadas de gente menos política” –hasta ese momento–. Es pertinente señalar cómo la perspectiva religiosa y moral del jesuita José de Acosta penetra e irradia a todo su pensamiento naturalista de orígenes académicos. Acerca de las plantas y árboles que existen en el “nuevo orbe (que llamamos Indias)”, considera que la copia en cantidad y diversidad es mucho mayor que las del “orbe antiguo”. De donde proviene, dice: “a ser inhabitable y aun impenetrable la mayor parte de las Indias”; y mencionando una diversidad de árboles, menciona de entre ellos lo siguiente: “laureles de hermosísima vista y altísimos, palmas infinitas, ceibas de que labran los indios las canoas”.

Sobre las islas de Indias, el cronista menciona particularmente a la Habana en Cuba, donde hay inmensidad de tales árboles que llevan a España “palos de madera preciada, como son ébanos, caobana, granadillo, cedro y otras maderas que no conozco”. No deja Acosta de mencionar la asociación de ciertos usos de los indios para ejercitar, en

árboles extraños y deformes, la idolatría –como también, dice, fue costumbre de los antiguos gentiles en otras partes del mundo–. Además, menciona la importancia de la caña de azúcar, pues no solo se usa en Indias sino se lleva a España en cantidad –las vio traer de Santo Domingo en la flota y cargar en Puerto Rico–, porque “es cosa loca lo que se consume de azúcar y conserva en Indias”. Destaca el cronista los ganados ovejuno y vacuno para cueros de Indias: “cuando descarga una flota... ver el río de Sevilla y aquel arenal donde se pone tanto cuero y tanta mercadería es cosa para admirar”. Sobre las aves, que pudieron pasar de otras tierras mejor los mares que otros animales, menciona que de las propias de Indias hay aves notables, de tal fineza que no se hallan en Europa –tendencia de los cronistas de Indias de no tan solo el hacer comparaciones con Europa, que sería de esperar, sino destacar, en muchas ocasiones, como más notable o de mejor cualidad las de Américas–. Aunque el cronista versa sobre gran variedad de animales, por su experiencia en el Perú describe de forma particular las vicuñas y tarugas: “entre las cosas que tienen las Indias del Perú notables, son las vicuñas y carneros que llaman de la tierra, que son animales mansos y de mucho provecho; las vicuñas son silvestres, y los carneros son ganado doméstico”. Las lanas son frescas y buenas para diversidad de climas y las lanas y carnes de ellas tienen usos medicinales –de los que hablaremos posteriormente–. Y nada, dice el cronista, tiene mayor riqueza y utilidad que es el ganado de la tierra, que los españoles llaman carneros de Indias y que los indios en lengua general los llaman *llama*, “porque bien mirado es el animal de mayores provechos y de menos gasto de cuanto se conocen”.

## Historia moral

La definición que hace de entrada José de Acosta acerca de lo que trata la historia moral es breve y clara; esto es: las costumbres y hechos de los indios. Sin embargo, de lo que realmente trata el cronista, ni es tan breve, ni tan simple. Principalmente, porque su objetivo no es simplemente el describir y narrar sobre los usos y las creencias de los indios de Indias, como se puede ver con claridad a continuación:

Esta historia no es sólo dar noticia de lo que en Indias pasa, sino enderezar esa noticia al fruto que se puede sacar del conocimiento de tales cosas que es ayudar aquellas gentes para su salvación, y glorificar al Criador y Redentor, que los sacó de las tinieblas oscurísimas de su infidelidad, y les comunicó la admirable lumbre de su evangelio.<sup>659</sup>

El propósito principal del cronista al describir tales usos y creencias de los indígenas es el de evangelizar y el de salvar las almas de los indios de Indias, por estar fundadas en la idolatría y le herejía. Hay que decir, pues, que, tras la conquista y dominación de las Indias y mediante el instrumento intelectual de la narración y la crónica, el jesuita José de Acosta intenta tratar de cumplir –un siglo después– lo que a los primeros cronistas o se les hacía muy difícil de hacer o creían no se podía hacer. Esto es, primero, lo que el fraile evangelizador Ramón Pané pensaba, por las diversas resistencias de los indios naturales, que había que facilitar mediante las armas, y, segundo, lo que el médico Diego Álvarez Chanca entendía, por las idolatrías y bestialidades de los indios, que no podía hacerse: la evangelización y conversión a la fe católica de los indios de las Indias Occidentales.

De los temas principales que considera Acosta en esta segunda parte de la obra –a) religión, supersticiones y rituales, y b) gobierno y leyes– es de interés principal para

---

<sup>659</sup> *Ibíd.*, 185.

la investigación lo primero, añadiendo a este, subsecuentemente, el aspecto etnográfico de las costumbres. El cronista aclara que tampoco hablará sobre lo que los españoles hicieron en estas partes del orbe, pues de esto hay muchos libros escritos, ni sobre los que los siervos del señor han laborado y logrado, porque eso requiere otro tipo de diligencia. Sólo se contentará con “poner esta historia o relación a las puertas del evangelio”. Incluso aclara de forma enfática y sorprendente lo siguiente: “si algunos se maravillaren de algunos ritos y costumbres de los indios... los despreciare por insipientes y necios, o los detestare por inhumanos y diabólicos”.<sup>660</sup> Claudio Burgaleta menciona que las exhortaciones del predicador Acosta, dependiendo de la audiencia y del momento, podían pasar de una de aliento y confortación a una de ridiculización –aunque en el ejemplo es por no querer aprender el lenguaje nativo–.<sup>661</sup>

El problema principal que se plantea para esta investigación es cómo tratar y considerar este imaginario demoniaco de la crónica, aparte de lo que ya hemos señalado. Intentaremos ver qué podemos salvar mejor de su historia, teniendo presente que uno de los aspectos más importantes de la indagación es la fenomenología de la alteridad de superioridad europea manifiesta en las crónicas de Indias.

Esta historia moral parte de dos supuestos morales: uno, que el enemigo de Dios ha tratado siempre de hacerse adorar por la humanidad –inventando tantos géneros de idolatría–, y otro, que como “la idolatría fue extirpada de la mejor y más noble parte del mundo”, el demonio se retiró al lugar más apartado y reinó en esta parte del mundo –que aunque en nobleza es muy inferior, en grandeza y anchura no lo es–. Según el jesuita la

---

<sup>660</sup> *Ibíd.*, 185-186.

<sup>661</sup> Burgaleta, *José de Acosta: His Life and Thought*, 103.

idolatría en las Indias tiene varias “cabezas”: 1) Las creencias animistas de la adoración de cosas naturales: a) generales: sol, luna, fuego, tierra, o b) particulares: río, fuente, árbol o monte; y 2) creencias en cosas imaginables o fabricadas por invención humana: a) puro arte: adorar ídolos o estatuas, o b) lo que antes fue y ahora es algo (los muertos). Según Acosta, a pesar de las tinieblas de la infidelidad, en algunas cosas se preserva la luz de la verdad en las Indias: los indios creen en “un supremo señor y hacedor de todo”, que los indios del Perú llamaban *Viracocha*, al cual le ofrecían sacrificios y ofrendas bárbaras y bestiales. Considera que a partir de dicha creencia le facilita al evangelizador el persuadirles que hay un ser supremo y señor de todo, que es el Dios verdadero de los cristianos.

A la adoración de las cosas naturales en los indios del Perú le llaman *apachitas* – para el autor es una especie del cemí de los taínos–. Dice Acosta que los reyes incas son los que promovieron muchas de estas adoraciones, pues –recordándonos la crónica de Ramón Pané– “les declaran a los indios sus engaños y cegueras, admirablemente se convencen y rinden a la verdad”. Sobre la idolatría con los difuntos, Acosta menciona que los indios del Perú creyeron<sup>662</sup> que las almas o ánimas viven después de esta vida, y “que los buenos tenían gloria, y los malos pena”. Los reyes Incas en sus entierros habrían de ser acompañados de “un gran número de criados y mujeres” y poner en sus sepulturas ofrendas. Aquí, el cronista evangelista advierte de que los sacerdotes cristianos no den a entender a los indios que las ofrendas que ponen en las iglesias son para la adoración, sino que las mismas son para el uso de los ministros o de los pobres. A la idolatría que

---

<sup>662</sup> Un estilo literario muy claro en la crónica de José de Acosta es, al referirse a las creencias y prácticas de los indios, usar los verbos en variedades del tiempo del pasado (e.g., adoraron, adoraban, creyeron, creían). Quizá, por motivos de evangelización, Acosta no quiera otorgarles valor de actualidad.

usaron los indios con imágenes y estatuas, les llamaban *guacas* en el Perú; las que el cronista dice que las ha visto y que son todas de gestos feos y deformes, por lo cual piensa que es el gusto del demonio en hacerse adorar “en figuras mal agestadas”.

Además, menciona el sacrificio de sacar los corazones de las personas sacrificadas, pero lo hace cuando se refiere a los indios de Tula en Nueva España. Sobre los templos, sacrificios, sacerdotes y su modo de sacramentos, el cronista los asemeja diciendo que el demonio, como padre de las mentiras y los engaños, “ha procurado asemejarse a Dios”. Aunque en cada provincia del Perú había adoratorios y santuarios en adoración de una principal guaca, Acosta resalta dos templos que han sido muy señalados. Uno, que quedaba a cuatro leguas de Lima, que llaman *Pachacama*, donde tuvieron preso al Inca Atagualpa. Otro, el más principal que hubo en el Perú, en la ciudad del Cuzco –donde está ahora, dice, el monasterio de Santo Domingo– en honor al dios *Pachayachachic*, hacedor del cielo, donde estaba un ídolo del sol de oro fino colocado al oriente hacia la salida del sol para efectos de deslumbrar y asociar con la idea del dios.

Aparte de los sacerdotes, en el Perú, Acosta menciona que existían monasterios de doncellas donde había dos géneros de mujeres, las ancianas (“mamaconas”) dedicadas a las enseñanzas de las demás, y las muchachas que estaban allí durante cierto tiempo y luego las sacaban para otros templos o para el Inca. El cronista menciona que en Méjico “tuvo también el demonio su modo de monjas”, pues en el templo principal indio había dos casas de recogimiento, una de varones y otra de mujeres; en la de mujeres sólo había doncellas de doce o trece años que llamaban mozas de penitencia que vivían en castidad dedicadas al culto de su dios hasta que salían para desposarse. La similitud con monasterios de monjas cristianas está sustentada en esta ocasión en la integridad y la

limpieza, de la cual también se sirve el demonio, no porque le agrade la limpieza pues su espíritu es inmundo, sino para restarle gloria a Dios. De igual manera, diserta Acosta sobre los rigores y penitencias extrañas que han usado los indios por persuasión del demonio, donde se ha mostrado, por excelencia, su astucia. Diserta el cronista sobre otros símiles cristianos de los indios, por engaño y persuasión del demonio: ceremonias de comulgar y de comunión, de confesión vocalmente de los pecados o de pasados secretos con confesores diputados y sus penitencias, de unciones y uso de bebidas estimulantes, de formas matrimoniales y de fiestas extraordinarias.

Hay que mencionar, también, dos elementos que Acosta integra en su concepción fenomenológica de las costumbres y creencias religiosas de los indios de las Indias. Uno, que estos “ya se encontraban cansados” con tales sacrificios y crueldades de sus dioses cuando arriban los cristianos, favoreciendo esto, por tal razón, política y militarmente a los conquistadores. Otro, lo importante, útil y necesario que es para los evangelizadores y maestros cristianos conocer “los errores y supersticiones de los antiguos para ver si clara o disimuladamente lo usan ahora los indios” –esto para su propio bien–. Pero lo más que le duele al jesuita es “la desventura de esta triste gente es el vasallaje que pagaban al demonio sacrificándoles hombres”.

Habría que preguntarse el por qué esta obsesión literaria sobre el demonio en la crónica de Acosta, de parte de un jesuita evangelista de las Indias a fines del siglo XVI. Hay que recordar la mención que hicimos sobre la vida de los europeos en el siglo XVI, donde los conflictos entre religiosos generaría, a partir de la reforma, una dramatización de la lucha cristiana por la salvación del alma que intensificaría las creencias medievales sobre el diablo, impregnando así el mundo con la presencia demoniaca de los siervos del

diablo y con la demonización de todos los vicios.<sup>663</sup> En la formación religiosa de José de Acosta, al parecer, entran aquí en juego, por un lado, la dialéctica contrapuesta entre haber estudiado en un centro del humanismo religioso español,<sup>664</sup> y, por otro lado, su celo y conocimiento de las doctrinas cristianas muy presentes en sus tratados religiosos latinos. Por cierto, en la introducción a la historia moral que se acaba de reseñar, Acosta se refiere, para sostener su principal propósito, al *De procuranda Indorum salute*, al decir: “para que lo espiritual y cristiano se plante y acreciente como está largamente explicado” en dicho libro.

Entiendo que en este momento de la obra compiten y se contraponen las tres dimensiones que él mismo asevera la distinguen de otros esfuerzos ilustrados anteriores: la mirada filosófica (el tratado teológico humanista), el contacto con los indios por su obra evangelizadora (la salvación y evangelización de los indios americanos) y el conocer bien la lengua de algunos de los pueblos originarios (el maestro que procura conocer y mejorar a los indios de Indias): el doctrinario, el evangelizador y el maestro bilingüe, se combinan en tal manera en este dilema que oscurecen su entendimiento y comprensión como etnohistoriador, e incluso como maestro. Sin embargo, la resolución se encuentra en sus mismas creencias religiosas y políticas: a diferencia de otros, Acosta, el líder de los jesuitas en el Perú, entiende que la educación hará posible de que, al menos, algunos grupos culturales de los indígenas sean evangelizados y logren un nivel de civilización más alto. Según Burgaleta, las obras de José de Acosta –*De Procuranda* (el tratado teológico en latín), la *Historia* (la crónica de Indias en español) y la *Doctrina Cristiana*

---

<sup>663</sup> Véase: Pettegree, *Europe in the Sixteenth Century*, 15-18.

<sup>664</sup> Sobre la forma del humanismo en Acosta, véase: Burgaleta, *José de Acosta: His Life and Thought*, Parte 2, 87-116.



(el sermón a los indios naturales sobre la fe cristiana en español), se dirigen en dicho orden a tres tipos de audiencias diversas: los sacerdotes, los administradores reales y los indios.<sup>665</sup> Sin embargo, el principio guía, ordenador y orientador, presente en las tres obras es uno: la salvación y evangelización de los indios de Indias.

La fenomenología religiosa de José de Acosta en torno a la idolatría de los indios de Indias descansa, principalmente, en el recurso literario del *simile*, esto es la similitud que le adscribe tanto a los engaños del demonio, como a las prácticas y creencias verdaderas del cristianismo católico. Las cosas similares, de acuerdo con el pensamiento medieval aristotélico son aquellas cuya cualidad es la misma. Según Acosta, las formas religiosas verdaderas y paganas coinciden en muchos de sus atributos (e.g., concepciones, templos, sacerdotes, ofrendas), similitudes que, según él, le permite al demonio confundir y engañar a los pueblos bárbaros que tienen un nivel cultural de nobleza inferior.

Pues se trata de gentes bárbaras y de la infidelidad del príncipe de las tinieblas: de la barbarie de la idolatría y de la influencia demoniaca del diablo. Según Acosta, el viejo orbe es uno civilizado e ilustrado donde prevalece la fe cristiana y reina el verdadero Dios –“la mejor y más noble parte del mundo”–, y el nuevo orbe, apartado y muy grande, es poblado por gente bárbara que no tiene escritura –pero que pueden aprender y mejorar–, y que ha sido, hasta ahora, presa de los ardides y las astucias del demonio. Alteridad muy clara la de Acosta de superioridad y tutoría europea ante la barbarie e idolatría de los indios de las Indias.

---

<sup>665</sup> *Ibíd.*, 103-107.

### Ciertas costumbres y saberes de los indios

Resalta en la crónica del jesuita José de Acosta, teniendo en cuenta la extensión de esta, la relativa escasa mención que este hace sobre los usos y saberes medicinales de los indios, aunque menciona, claro está, varios de ellos. Ya se mencionó, anteriormente, el efecto sanador que dicen tiene las aguas que corren en Guayaquil en el Perú por ser saludables para el mal francés. Al describir como los indios dan caza (mediante la práctica del *chaco*)<sup>666</sup> a las vicuñas silvestres, el cronista menciona que sus lanas frescas, como una seda blanda, son buenas “para inflamaciones de riñones y otras partes las tienen por muy sanas y que templan el calor demasiado”. Acosta describe una experiencia personal cuando caminando por la sierra del Perú tuvo un dolor terrible de ojos, y llegó una india que le dijo: “Ponte, padre, esto en los ojos y estarás bueno”, dice que al ponerse la medicina se le aplacó el dolor y en poco tiempo se le fue del todo; la medicina era “una poca de carne de vicuña recién muerta y corriendo sangre”. Al hablar de los carneros o llamas, hay unos que son *pacos* o carneros lanudos, cuyo modo de caminar “es harto flemático” –de temperamento apático y se comporta con excesiva tranquilidad–; a estos les suele dar el mal de la sarna (*carache*) de que suelen morir: “el remedio que los antiguos usaban era enterrar viva la res que tenía carache, porque no se pegase a las demás, como mal que es muy pegajoso” –uso cultural bastante generalizado del sacrificio del animal para contener la epidemia–. Acosta les dedica todo un capítulo a las piedras bezares, que puede hallarse en el buche y vientre de los animales. Luego de describir

---

<sup>666</sup> Véase: Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*: “la manera de cazar los indios es *chaco*, que es juntarse muchos de ellos, que a veces son mil... y más, y cercar un gran espacio de monte, y ir ojeando la caza, hasta juntarse por todas partes, donde se toman trescientas... y más y menos, como ellos quieren, y dejar ir las demás, especialmente las hembras para el multiplico”, 178.

diversidades de ellas menciona el efecto sanador de ellas contra venenos y enfermedades venenosas:

Aunque de ella hay diferentes opiniones, y unos la tienen por cosa de aire, otros hacen milagros de ella, lo cierto es ser de mucha operación, aplicada en el tiempo y modo conveniente, como las demás hierbas y agentes naturales, pues no hay medicina tan eficaz que siempre sane.<sup>667</sup>

Incluso, el cronista menciona que en España se “ha probado admirablemente” en el mal de tabardete –el tifus exantemático–. Debe mencionarse la relación que hace el cronista sobre el sentido de bienestar comunitario de los Incas, cuando una tercera parte de las tierras se destinaba para el usufructo de la comunidad, y, además, cuando la cosecha anual “salía muy estéril” los depósitos de frutos se les daba a los necesitados.

Hablando sobre el origen de los Incas, Acosta hace una relación de tres géneros de gobierno y vida en los indios que amerita ser mencionada: la tiranía, el gobierno por consejo de muchos y el bárbaro; y dice lo siguiente de cada uno de ellos:

El primero y principal y mejor ha sido de reino o monarquía, como fue el de los Incas y el de Montezuma, aunque éstos eran en mucha parte tiránicos.

El segundo es de behetrías o comunidades, donde se gobierna por consejos de muchos, y son como consejos.

El tercer género de gobierno es totalmente bárbaro, y son indios sin ley, ni rey, ni asiento, sino que andan a manadas como fieras y salvajes.<sup>668</sup>

Es indicado mencionar la opinión que tenía el padre José de Acosta de como los gobernantes españoles deberían permitir que los indios, en lo que no contradicen a la santa iglesia, fueran “gobernados conforme a sus fueros, que son como sus leyes

---

<sup>667</sup> *Historia natural y moral de las Indias*, 181.

<sup>668</sup> *Ibíd.*, 261.

municipales”.<sup>669</sup> Pensar bastante osado para el momento histórico, incluso, para un líder jesuita en el reino del Perú

### **Conclusiones**

La *Historia natural y moral de las Indias* de José de Acosta, considerada en esta investigación como una de las crónicas clásicas de Indias del siglo XVI, presenta un imaginario geográfico de las Indias y del orbe conocido impresionante por su amplitud de mirada y, sobre todo, por su carácter global de mundo ancho y circular. Lo que llamamos anteriormente el orbe acuático y redondo conocido. De igual forma es su descripción de los mares de las Indias y del gran mar océano. La tesis sobre que los pueblos más originarios de las Américas llegaron caminando por tierra y de la posible continuidad de los diversos continentes, aunque de índole hipotética, se presenta de manera filosófica bien articulada.

La crítica principal que se ha hecho en este capítulo de la crónica del jesuita José de Acosta reside en lo que ahora denominamos su concepción ideológica religiosa en torno al papel del demonio en las costumbres y creencias de los indios, nociones que penetran e irradian todo su pensamiento como filósofo natural, e incluso su humanismo religioso. Es ideológica pues, contrario a cómo se presenta a sí mismo en relación al uso radical de la razón para hablar de lo verdadero (filosofía racional), tal operación doctrinaria le concede a la figura teológica del demonio una presencia dogmática y totalizadora en donde, de cualquier manera, todo se puede interpretar como fundado en el demonio para sus propósitos maléficos (teología dogmática). Tal fenomenología del demonio podría quizás justificarse a partir de que su historia moral es con fines de

---

<sup>669</sup> *Historia natural y moral de las Indias*: 241.

evangelización, donde las costumbres y creencias de los indígenas antiguos hay que combatirlas como influencias demoníacas. Sin embargo, esto implica un choque entre, por un lado, el humanismo religioso que trata de unificar el estudio del ser humano con los rituales y las creencias éticas, y, por otro lado, una filosofía religiosa de remanentes escolásticos medievales. Además, el énfasis central en la evangelización de los indios de Indias, tiende a ubicarlo, de manera reaccionaria, en las concepciones muy tempranas de una perspectiva de la filosofía cristiana a partir, esencialmente, de la conversión religiosa. Quizás en esto radica la tensión entre el afán de hacer buena filosofía eclesiástica, racional y natural, y el humanismo religioso español del siglo XVI.

Acerca de la forma del discurso textual literario de Acosta, resaltamos críticamente su noción de que lo que cuentan los pueblos originarios de Indias sobre sus principios y orígenes, “más parecen sueños los que refieren, que historias”; contraponiéndolas a sus historias que dice ostentan “conjeturas muy claras”. Tal opinión negaría la crónica de Acosta como la pensamos de antemano, como un discurso etnográfico o etnohistórico de los indios de Indias. Como ya se mencionó, la fenomenología religiosa de José de Acosta en torno a la idolatría de los indios descansa, esencialmente, en el recurso literario del *simile*, esto es en la similitud que le adscribe tanto a los engaños del demonio, como a las prácticas y creencias verdaderas del cristianismo católico.

Sin embargo, una aseveración que Acosta hace más adelante en su crónica puede ser útil para, al menos, pensar, o que el jesuita se contradice parcialmente, o para confirmar el papel que su ideología religiosa tiende a ofuscar su pensamiento, o para plantear la existencia de una dualidad dialéctica negativa de una memoria indiana de

barbarie y civilización cuando se trata de los afanes de evangelización de los indios de Indias. Veamos:

Lo mismo ha acaecido en otras cosas, que pensando los nuestros que todo es superstición, ha perdido muchas memorias de cosas antiguas y ocultas, que pudieron no poco aprovechar. Esto sucede de un celo necio, que sin saber, ni aun querer saber las cosas de los indios, a carga cerrada dicen, que todas son hechicerías, y que estos son todos unos borrachos, que ¿qué pueden saber, ni entender?<sup>670</sup>

Además, tal tipo de contradicción puede aducirse como un producto de la diversidad pragmática de su papel como evangelizador consciente que promueve el conocer la lengua de los nativos con fines educativos y religiosos, y que considera que los indios “tienen capacidad para ser bien enseñados”, y “aunque tenían muchas cosas de bárbaros y sin fundamento... había también otras muchas dignas de admiración”. Por tal razón, el pretende “deshacer la falsa opinión que comúnmente se tiene de ellos, como de gente bruta y bestial y sin entendimiento, o tan corto”.<sup>671</sup> Es pertinente señalar que Acosta hace estas expresiones antes de entrar a disertar sobre las costumbres y creencias de las naciones de las dos grandes civilizaciones indianas de la época: los Incas del Perú y los mejicanos de la Nueva España; asumiendo la perspectiva que anunció bien temprano en el texto de narrar ahora historia –para la información de ambos reinos se dijo también que Acosta utilizó a historiadores y recopiladores ilustrados que conoció personalmente–.

No obstante, tales tensiones importantes presentes en el texto del cronista de Indias José de Acosta, en nada invalidan el que este constituye un discurso textual literario fundamentalmente antagónico internamente. Por ejemplo: a) rechaza a quienes pueden maravillarse de algunos usos y costumbres de los indios, pero piensa que tienen

---

<sup>670</sup> *Ibíd.*, 248.

<sup>671</sup> *Ibíd.*, 241.

muchas cosas dignas de admiración; y b) critica a quienes piensan que son gentes brutas y bestiales, pero tan sólo afirma que muestran capacidad para aprender. Su clara y expresa alteridad de superioridad europea también manifiesta una mirada dual. Podría decirse que si bien no los considera ni brutos y bestiales, su barbarie es relativa a unos, los más, pero no a otros, los menos.

Es importante preguntarse, también, cómo se conjugan las tensiones filosóficas que pueden existir en el pensamiento y las acciones del jesuita entre la doctrina teológica a partir de la conversión y el humanismo religioso de su formación. Según Burgaleta, los escritos de Acosta no siguen el género típico de los tratados de los filósofos y teólogos escolásticos, sino más bien el estilo literario de los tratados teológicos humanistas: un lenguaje teológico no técnico y un latín o una prosa en español elegantes con el fin de motivar a su audiencia hacia lo que él consideraba era el problema moral más importante de su tiempo, la salvación y evangelización de los amerindios. El jesuita creía que la mejor forma de predicar y evangelizar era mediante la narración de una historia o un cuento con una enseñanza de moral cristiana. Burgaleta menciona que en la *Historia* Acosta insiste en que la razón para hablar de las maravillas del nuevo orbe, particularmente sobre las costumbres y creencias de los nativos, es para mostrar la infinita redención divina de las Indias. La figura y el amor de Cristo constituía un elemento central en dicha predicación, mediante el uso de ciertos aspectos de la religión y de la piedad popular del siglo XVI europeo, combinando aspectos prácticos y especulativos.<sup>672</sup>

---

<sup>672</sup> Burgaleta, *José de Acosta: His Life and Thought*, 103-116.

Como se puede observar en la *Historia natural y moral de las Indias* que hemos estudiado, la narración etnográfica de las historias sobre las costumbres y creencias de los indios de Indias, en realidad cede ante el implacable juicio moral de redención divina del orbe bárbaro y pagano. En cierta manera, en este sentido la *Historia* de Don José de Acosta, el jesuita español, es un tipo de inquisición letrada o intelectual donde las maravillas de un nuevo orbe son opacadas por la condena moral. Podría quizás justificarse a partir de expresiones textuales suyas donde, de un lado, hace historia moral de las supersticiones e idolatrías que han usado los indios antiguos del Perú y otros lugares de las Indias, y de otro lado, hace historia política de las grandes civilizaciones indígenas de las Américas.

No obstante, hay que recordar otro factor de importancia que incidió constantemente en la presencia histórica de los jesuitas en el Perú. Este consiste en el principio del patronato real eclesiástico –concedido por el papa a los monarcas españoles y portugueses– que constituyó una de las piedras angulares en la construcción del poder español en el gobierno de las Indias, y que dejó a la iglesia sometida al control estricto de la Corona. Los jesuitas arribaron al Virreinato del Perú en 1567, pero con muchas dificultades y resistencias, impartiendo a la presencia jesuita en este reino cierta humildad y cautela conservadora.<sup>673</sup> No obstante, cuando Acosta arriba al Perú en 1572 y asume rápidamente funciones de líder jesuita, un aspecto humanista de su papel como evangelizador en el Perú se refleja en que el padre José de Acosta supo oponerse y pelearse con gobernantes españoles quienes combatieron la perspectiva pragmática y acomodaticia jesuita de que es importante aprender las lenguas originales y de que los

---

<sup>673</sup> Véase: Paulina Numhauser, “Compañía de Jesús durante el periodo filipino (1580-1640): Un análisis inicial”, *Boletín Americanista* LXII Núm. 67, 2013: 85-103.



naturales pueden ser evangelizados mediante la educación, e incluso, sorprendentemente, promover un gobierno de indios, a la usanza española, de ser gobernados conforme a sus fueros. Existieron, además, conflictos políticos en dos dominios contrarios: con la insistencia jesuita de establecer iglesias propias de indios y con la de establecer iglesias en las comunidades de cristianos españoles; a ambas prácticas se oponía el gobierno del virreinato.

Interesantemente, Burgaleta concluye que la experiencia de Acosta en Perú produjo una transformación radical de su persona, de ser el padre José, predicador, maestro y misionario jesuita, a pasar a ser Don José de Acosta, ilustre clérigo del nacionalismo católico español de conquistas y cruzadas.<sup>674</sup> Transformación que, en parte, explica los conflictos que tuvo Acosta con el padre general de la Compañía de Jesús en Roma, pues Acosta asumió en la práctica el papel del representante de su rey español con las implicaciones claras que tenía para la orden la noción del patronato real indiano.

Durante el reinado español del reformista Carlos V, se ha afirmado que a principios del siglo XVI, “entre el clero, la faceta docta del humanismo ocupó siempre un segundo puesto frente a la influencia de la teología escolástica”.<sup>675</sup> A fines del siglo XVI en el Perú, de presencia, y en España, de ausencia, se puede decir que en la *Historia natural y moral de las Indias* del cronista Acosta, el humanismo docto también ocupó

---

<sup>674</sup> *Ibíd.*, “He went from being Padre José, the zealous and talented preacher, teacher, and Indies missionary, to Don José de Acosta, illustrious clergyman... he embodied both the best and worst qualities of the Spanish character of the day, that is, the proud spirit of a crusading nationalistic Catholicism bent on conquering and converting the pagan, crushing the infidel and heretic”, 118.

<sup>675</sup> Véase: a) Henry Kamen, *La Inquisición española: Mito e historia* 2013. Trad. J. Rabasseda y T. de Lozoya (Barcelona: Editorial Planeta, 2023), 128; y b) Jeremy N.H. Lawrance, “Humanism in the Iberian Peninsula”, en A. Goodman y A. Mackay, *The Impact of Humanism on Western Europe* (London: Routledge, 1990), 248-254.

una postrer posición frente a la teología enraizada en el imaginario de la idolatría y la herejía indiana. Es factible, pues, como se mencionó, que estemos ante un discurso potencialmente antagónico y contradictorio en su propia interioridad, de naturaleza tal que se conjugan en él una dialéctica binaria irresuelta entre los polos de la barbarie y la civilización, y del mal y el buen salvaje, a la misma vez.

En relación con el tipo de análisis y al modo de redacción utilizado en este capítulo –en contraposición al usado en los de las crónicas anteriores– se puede afirmar que se ha logrado dar un paso hacia adelante en el camino trazado hacia los estudios de las próximas dos crónicas naturalistas del siglo XVIII, a partir, principalmente, de hacer un esfuerzo por asumir una perspectiva analítica más holística y sistémica, en cuanto al género de las crónicas de Indias.

### **Observaciones historiográficas**

En su amplio análisis sobre la obra de José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, Edmundo O’Gorman menciona que, en la esfera moral, Acosta trata el tema religioso indígena y aporta una tesis histórica de alto nivel:

Se trata de demostrar que los pueblos indios habían alcanzado el máximo desarrollo cultural que por naturaleza y atendidos a sus propios recursos les era dable, estando... privados del conocimiento del evangelio... se quiere ver en los mal llamados imperios mexicano y peruano una etapa final, susceptible de arraigo y perfeccionamiento, mas no de superación... lo cual solo era posible mediante la contribución de la cultura católica occidental.<sup>676</sup>

O’Gorman considera que dicha tesis tiene justificación histórica y no es, “puramente evangélica o misionera de la conquista”. En el aspecto moral, O’Gorman opina que la clave de la interpretación de Acosta es el principio filosófico del libre albedrío, lo cual –a

---

<sup>676</sup> O’Gorman, *Cuatro historiadores de Indias*, 134.

mi modo de ver– le permitiría superar los escollos dogmáticos religiosos.<sup>677</sup> Tal parece que, al igual que Acosta considera los dos mundos de lo natural y lo moral, sus concepciones religiosas giran entre las verdades sostenidas a través de la observación y la experiencia y aquellas establecidas por la doctrina religiosa. O’Gorman considera que en el principio de libre albedrío es lo que permite entender el corte de los orbes y su interdependencia. En su análisis, O’Gorman considera que Acosta se ubica, esencialmente, en el enfoque racionalista de la época, y que, a partir del humanismo católico español, refleja un desprecio hacia las explicaciones portentosas o narraciones novelescas sobre las maravillas de las Américas. Sin embargo, bien se podría pensar que la tesis arriba mencionada sobre los tipos de barbaries o civilizaciones indígenas y sus límites culturales, tienen características de estar fundadas más en su imaginario religioso, el cual desborda sus propias concepciones de historia.

Me permito una libertad para citar una exposición propia de O’Gorman en torno a las observaciones portentosas americanas, según han sido narradas en las crónicas de Indias; a saber:

Recordemos que los acontecimientos maravillosos acaecidos en los tiempos prehispánicos y también en los años primitivos de la colonización, cuyo relato nos ha sido conservado en múltiples textos, tradiciones y leyendas, tan sólo forman en conjunto una aportación comprobatoria de una tesis, cuyo conocimiento es fundamental para la comprensión de la primitiva historiografía hispanoamericana: parejamente a las tesis de tipo científico propuestas para explicar las cosas del Nuevo Mundo y su descubrimiento mismo, existe la profunda convicción que hace que este gran acontecimiento se vea como un milagro gigantesco.<sup>678</sup>

---

<sup>677</sup> Este principio es el que la historiadora Gutiérrez del Arroyo dice que le faltó a Abbad para superar los determinismos geográficos en el carácter de los habitantes y el providencialismo de los *trópicos insanos*.

<sup>678</sup> O’Gorman, *Cuatro historiadores de Indias*, 151.

O’Gorman considera que Acosta puede compartir tal opinión y sentimiento religioso del descubrimiento de América, a pesar de sus desprecios sobre fábulas y ficciones. Según O’Gorman, tal hostilidad ante la literatura profana es propia del humanismo español. Además, este menciona que el pragmatismo ético de Acosta –el cual Gutiérrez del Arroyo también asocia con Abbad–, donde lo útil es moral y verosímil, es parte de sus nociones sobre la narración histórica; pero tal finalidad es común, dice O’Gorman, de la novela y de la historia. Según O’Gorman, en el texto de Acosta se pueden encontrar tres sentidos de la noción de la historia: la narración como discurso o relación, la narración de hechos verdaderos y su propio libro.

*Tríptico Isleño*

La forma exterior de estos indios manifestaba algún vicio en la constitución de su cuerpo. La corta cantidad y poca sustancia de los alimentos que usaban, la facilidad que tenían de adquirirlos sin trabajo, el calor excesivo del clima y la falta de cuadrúpedos para ejercitarse en la caza, los constituían flojos, indolentes, enemigos de toda fatiga y de una aversión extremada á todo trabajo; circunstancias que podemos considerar como características de estos isleños.

Íñigo Abbad y Lasierra, 1788 <sup>679</sup>

El huracán es el fenómeno más horroroso de cuantos se observan en esta isla y aun creo que en toda la América. Es un viento furioso acompañado de lluvia, relámpagos, truenos y las más veces de temblores de tierra, circunstancias todas las más terribles y devastadoras que pueden unirse para arruinar un país en pocas horas: los torbellinos que forma el aire y los torrentes que inundan los pueblos y campiñas, acompañados de relámpagos, parece anunciar las últimas convulsiones del universo.

Íñigo Abbad y Lasierra, 1788 <sup>680</sup>

Una canoa me transportó al extremo de la bahía que recibe las aguas del Puerto Nuevo. Remonté este río por espacio de una legua. Sus pantanosas orillas están cubiertas de helechos, de bejucos, del mangle botón (*Conocarpus erecta*, *C. rasemosa* L) y del mangle rojo (*Rhizophora mangle* L). En su mayor parte, las ramas de este arbusto vuelven a caer en tierra, se arraigan en ella y producen nuevos tallos que a su vez plantan sus flexibles brazos en el limo. Estas ramas-raíces comúnmente están cubiertas de ostras (*Ostrea parasitica* L) que se adhieren a ellas y permanecen descubiertas en la marea baja. Esto es lo que da motivo a decir que en América se cogen ostras en los árboles.

André Pierre Ledru, 1810 <sup>681</sup>

La costa oriental de Puerto Rico presenta muchas trazos y sinuosidades ahuecadas. Todos los ángulos han sido formados por el embate constante de las olas y los vientos alisios. Estos parajes son peligrosos a causa del gran número de islotes que la naturaleza ha sembrado allí... se cuenta más de cincuenta, y todos sirven al comercio de contrabando. Estas islas no pueden ser frecuentadas más que por embarcaciones ligeras. Las costas son muy abundantes en pesca y se ve también una gran variedad de pájaros.

André Pierre Ledru, 1810 <sup>682</sup>

---

<sup>679</sup> Abbad y La Sierra, *Historia geográfica, civil y natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, 86-87.

<sup>680</sup> *Ibíd.*, 177.

<sup>681</sup> Ledru, *el Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797*, 63-64.

## **Capítulo 8. La *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico* de Íñigo Abbad y Lasierra de 1778**

### **Introducción**

Como mencionamos en la introducción de esta investigación, las crónicas naturalistas de Puerto Rico en el siglo XVIII de la historia de Abbad de 1788 y la expedición de Ledru de 1797, comparten las características esenciales de la historia natural y la etnohistoria, y ambas están circunscritas dentro de un mismo periodo histórico, la última cuarta parte del siglo XVIII. Las dos narraciones son consideradas obras fundacionales de la historiografía puertorriqueña, y ambas han sido objeto de revisiones recientes que incluyen buenos estudios introductorios. Además, la obra de Abbad es reconocida en la historiografía puertorriqueña como la “historia más primera” de Puerto Rico,<sup>683</sup> y la de Ledru, es, para nosotros, una crónica etnohistórica de índole naturalista y botánica, por excelencia. Estas cualidades de las obras las convierten en textos de importancia medular y de sensibilidad crítica para el estudio trascendental de los *trópicos insanos* de esta indagación. Estas dos crónicas de Indias forman el tríptico antillano que he llamado, *Tríptico Isleño*. La *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, del monje benedictino Fraile Agustín Íñigo Abbad y Lasierra (1745-1813) –que es el centro de atención en este capítulo– fue publicada en Madrid, España en el año de 1788.

Al igual que hicimos antes de los capítulos de las dos crónicas del siglo XVI, en este momento, también, se presenta una visión sobre el ambiente general de la Europa del

---

<sup>682</sup> Ledru, el *Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797*, 73.

<sup>683</sup> García, “Estudio introductorio. Historiar bajo censura: La primera historia puertorriqueña”, 10-12.

siglo XVIII,<sup>684</sup> para el caso de las crónicas de Abbad y Ledru.<sup>685</sup> Interesa aquí, de igual manera, el aspecto etnográfico de cómo vivía la gente en dicha época, por el interés en el carácter etnohistórico de la investigación.

Según T.C.W. Blanning, el siglo XVIII europeo se puede sintetizar bajo la rúbrica del término de “expansión”, en el sentido de las siguientes figuras: ejércitos, tasas de alfabetización, intervención del estado, cantidad de colonias de ultramar, industrialización, o simplemente, por el número de europeos dispersos en el planeta –expansión dentro y fuera de Europa–. Además, Blanning menciona que el siglo dieciocho puede considerarse como la bisagra entre los llamados viejo y nuevo mundo, porque en sus extremos el grado de cambio no solo es detectable, sino que es también irreversible.<sup>686</sup> La visión de la extensión temporal del siglo presenta dos tipos de periodos diferentes: la versión corta de 1715-89 (con el hundimiento de la Flota de Indias española en 1715, la Declaración de Independencia de Estados Unidos de 1776, el fin de la Europa del antiguo régimen en 1783, y la Revolución Francesa de 1789), o el largo siglo dieciocho de 1688 al 1815 (desde la Revolución Gloriosa y el ascenso al trono inglés de William of Orange en 1688 y el inicio de la segunda guerra de los 100 años con Francia,

---

<sup>684</sup> Véase el libro editado: T.C. W. Blanning, ed., *The Eighteenth Century: Europe 1688-1815* (Oxford & New York: Oxford University Press, 2000).

<sup>685</sup> Esta presentación sobre el contexto histórico europeo del siglo XVIII vale tanto para este capítulo de Abbad como para el siguiente de Ledru.

<sup>686</sup> Blanning, “Introduction: the beneficiaries and casualties of expansion”, en *The Eighteenth Century*, 1-10.

y en 1689 la Rusia zarista empieza a emerger como un poder dominante en la Europa del este, hasta la batalla de Waterloo en 1815 y la derrota de Napoleón).<sup>687</sup>

La idea de que la población estaba disminuyendo –particularmente por epidemias y guerras religiosas y nacionales– daría paso a un aumento poblacional y a la publicación del ensayo de Thomas Malthus, dos años antes de finalizar el siglo. La organización social tradicional de la “sociedad de órdenes” de la Edad Media, del clero, la nobleza y el campesinado a partir de la nobleza terrateniente y de sus socios clericales y mercantiles –con la variante de la noción real de los notables o los grandes, el clero y el pueblo “llano”– daría paso, gradual o implacablemente, a una “sociedad de clases” con nuevas jerarquías sociales. Sin embargo, las imágenes intelectuales del viejo orden feudal se resisten a desaparecer y la idea del emerger de una sociedad moderna podía significar para entonces muchas cosas, mientras surgían las nuevas nociones de una sociedad burguesa o civil según los mercados transformaban la sociedad y el problema de la innovación comenzaba a ser apremiante.<sup>688</sup> No obstante, para algunos intelectuales y políticos estos desarrollos no representarían una mejor distribución de la riqueza, sino una eventual polarización entre ricos y pobres, ya que el llamado mercado exigía demasiados sacrificios a la mayoría del pueblo y planteaba la contraposición entre libertad y justicia.

Según Blanning, en la Europa occidental del norte y central, la habilidad de leer y escribir dejó de ser el privilegio de la elite. Para el 1800, las tasas de alfabetización excedían el 50 por ciento en muchos lugares y su desarrollo causó un cambio de índole

---

<sup>687</sup> *Ibíd.*, 2.

<sup>688</sup> Véase: Christof Dipper, “Orders and classes: eighteenth-century society under pressure”, en *The Eighteenth Century* ed. T.C. W. Blanning, 52-90.



sísmico en la cultura europea. El cambio cultural vertiginoso se caracterizó por un incremento de su comercialización, por el desarrollo de la esfera y la opinión pública y por la aparición del estado moderno. Las guerras civiles y religiosas de los siglos XVI y XVII propiciaron la formación de un nuevo concepto de soberanía. Finalmente, la otra gran crisis del siglo XVIII se manifestó en las instituciones de la cristiandad en general y de la Iglesia Católica en particular, las cuales fueron retadas o marginalizadas por el racionalismo y la secularización.<sup>689</sup>

Según P.J. Marshall, los europeos del siglo XVIII fueron los herederos de dos grandes expansiones –imperialistas y colonialistas– que comenzaron a fines del Siglo XV: una hacia el oeste a través del Atlántico a las Américas, y otra en dirección del este asiático –con el África presente en ambas–; pero el siglo XVIII evidenció cambios importantes en diversos hemisferios:

Un crecimiento espectacular en la población y la riqueza de la mayoría de las colonias europeas en las Américas, y para fines del siglo el dominio y control de los países metropolitanos se encontraba cuestionado por los pueblos coloniales; ... mientras que los imperios europeos se desintegraban en las Américas... nuevos imperios de dominios de europeos sobre pueblos no-europeos se extendían hacia el Asia Central y desde la India hacia el sureste asiático y a África.<sup>690</sup>

En el Perú hubo dos rebeliones indígenas, la principal la gran revuelta de Túpac Amaru II en 1780-82. Durante el siglo XVII, los franceses, ingleses y holandeses infiltraron y rediseñaron el mapa español de la América Central y de Sudamérica, y las guerras entre las potencias europeas continuaron modificándolo durante el siglo XVIII. Para el final del siglo XVIII, el sistema esclavista “florecería” según la demanda por

---

<sup>689</sup> Blanning, “Introduction: the beneficiaries and casualties of expansion”, en *The Eighteenth Century*, 3-8.

<sup>690</sup> Véase: P.J. Marshall, “Europe and the rest of the world”, en *The Eighteenth Century* ed. T.C. W. Blanning, 218-246, 218-219.

materias primas tropicales aumentaba en Europa; especialmente, en la segunda parte del siglo XVIII el tráfico esclavista desde África enriquecería el sistema de plantaciones en toda las Américas.

Los poderes europeos mantuvieron políticas similares hacia sus colonias en el siglo XVIII: trataban de mantener un grado de autoridad metropolitana y de regular las economías coloniales de tal manera que el comercio de bienes contribuyera a enriquecer a los países metropolitanos en vez de a las otras potencias europeas rivales –que iban desde un control excesivo en las colonias españolas hasta un control más laxo e indirecto en las colonias británicas—. En las colonias españolas esto llevó a un mayor enfrentamiento y a un conflicto de intereses entre las elites criollas y los grupos menores de oficiales, el clero y de comerciantes recién llegados de España. Finalmente, fueron los españoles que establecieron un mayor y riguroso programa de reformas, especialmente en Méjico; lo que llevó a una mayor producción de la plata y de su transferencia a España, una reforma comercial con un aumento en la participación de diversos puertos españoles, un fortalecimiento de las guarniciones de tropas regulares, y la riqueza y los privilegios de la Iglesia fueron cuestionados y la Compañía de Jesús, muy influyente en las Américas, fue expulsada.<sup>691</sup>

### **El cronista Abbad y Lasierra**

El cronista historiador, el sacerdote Íñigo Abbad y Lasierra, es de familia aragonesa, cursa filosofía en la Universidad de Zaragoza y luego profesa como monje

---

<sup>691</sup> *Ibíd.*, 226.

benedictino en el monasterio de Santa María la Real en Nájera.<sup>692</sup> El ambiente familiar de Abbad y Lasierra, según la historiadora Isabel Gutiérrez del Arroyo, era “de elevada cultura y de inconfundible sello liberal”. Además de sus estudios religiosos en teología y filosofía en la Universidad de Zaragoza, y luego de ser ordenado, continuó sus estudios de filosofía en el Colegio de San Juan del Poyo en Galicia. Posteriormente, en la Universidad de Irache en Navarra lleva a cabo estudios en letras, teología y derecho canónico. Terminado sus estudios se dedicó a su apostolado, mostrando dotes de erudición y oratoria.

El monje del monasterio de Nájera, Fraile Manuel Jiménez Pérez, tras ser nombrado Obispo de la diócesis de Puerto Rico, nombra a Abbad su secretario y confesor. Abbad llegó a la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico por los años de 1771. Acompañó al obispo en sus visitas pastorales por toda la diócesis, la cual incluía, además de la isla de Puerto Rico, las islas de Margarita y Trinidad y, en Tierra Firme, las provincias de Cumaná, Orinoco y Nueva Barcelona. Como parte de sus funciones, Abbad recorre los territorios de la diócesis en una visita pastoral entre el 2 de agosto de 1772 y el 5 de marzo de 1774; y un recorrido pastoral por la isla de Puerto Rico que ocurrió entre el 2 de agosto de 1772 y el 20 de octubre de 1773. En la segunda visita que acompañó al obispo por la Isla, dice que predicó ocho días en cada pueblo. En la Isla Margarita se

---

<sup>692</sup> La información biográfica de Abbad y Lasierra se obtuvo del estudio preliminar de la historiadora Gutiérrez del Arroyo, “Estudio Preliminar”, en Í. Abbad y Lasierra, *Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, XIX-CXVIII. En el libro no se menciona que este estudio preliminar de Gutiérrez del Arroyo fue publicado en una edición del Colegio de México, titulada: *Estudios de Historiografía Americana* (México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1948).

ocupó un año en la instrucción de los indios *guayquiríes*, “haciéndoles vivir en pueblos formados y dotándolos de escuelas” y reedificó varias iglesias.<sup>693</sup>

Permanece en Puerto Rico hasta mediados de 1778, cuando se vio forzado a abandonar la Isla por mandato de Su Majestad que le pidió al obispo que “con la brevedad posible” lo enviara de regreso a España. Salió el 21 de mayo de 1778, “llevando consigo al negro que había vendido en pública subasta y que readquirió valiéndose de intermediarios”; ocurriendo la salida en forma violenta al ser forzado a embarcar contra su voluntad en un barco correo.<sup>694</sup> El traslado obedeció a los cargos que le formularon el gobernador Joseph Dufresne y el Auditor de Guerra Francisco Rafael de Monserrate, por usura, falsificador de la Real marca de esclavos y promotor de la perturbación pública. Según Gutiérrez del Arroyo, el pleito revela “un tipo de conflicto muy común en la historia colonial hispanoamericana: la de la fricción entre la jurisdicción civil y la eclesiástica”, entre el auditor de guerra y el secretario y confesor del obispo.<sup>695</sup> El 29 de junio de 1780, según Real Cédula se declaró al fraile Abbad y Lasierra inocente del delito de la falsificación de la marca de esclavos. Los otros dos cargos no tenían fundamento alguno.

Según Gutiérrez del Arroyo, al parecer, tales acontecimientos no pesaron mucho en la vida religiosa de Abbad, pues consiguió altos cargos en España: calificador del Consejo Supremo de la Inquisición, procurador general en la Corte de la orden benedictina, el Rey Carlos III lo nombró abad en Cataluña, y el Rey Carlos IV lo nombro

---

<sup>693</sup> *Ibíd.*, XXI.

<sup>694</sup> *Ibíd.*, XXVI.

<sup>695</sup> *Ibíd.*, XXII.

obispo de Barbastro –siendo consagrado obispo por el Arzobispo de Toledo en la iglesia de San Isidro en Madrid, tomando posesión el 4 de agosto de 1790, “doce años después de su violenta salida de Puerto Rico”–.<sup>696</sup>

### **Proemio a la Historia de Abbad: la isla de Boriquén en la Historia de Oviedo**

La historiadora Gutiérrez del Arroyo menciona que Abbad utiliza, principalmente, las fuentes de las historias de Indias de Antonio de Herrera y de Gonzalo Fernández de Oviedo, pero que se observa la tendencia de depender más de Herrera en ciertos casos que de Oviedo.<sup>697</sup> Sin embargo, preferimos reseñar aquí la visión de la *Historia general y natural de las Indias* de Oviedo sobre la conquista y colonización de la isla de *Boriquén*, que llaman la isla de Sanct Joan,<sup>698</sup> de forma breve –por ser un cronista tratado anteriormente– como una especie de introducción al Abbad, así como una forma de darle completud y cierre al imaginario histórico del *Sumario* de Oviedo.

En el inicio del libro XVI donde reside la historia de interés, Oviedo asevera que la isla de Boriquén “es muy rica e fértil y de mucha estimación”, la cual se asemeja

---

<sup>696</sup> *Ibíd.*, XXVII.

<sup>697</sup> *Ibíd.*, XLIV. Véase: Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, 4 vols. (Madrid, España: Imprenta Real de Nicolás Rodríguez, 1730); y Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, 4 vols., ed. José Rodríguez (Madrid, España: Real Academia de la Historia, 1851-55). Abbad hace uso también de las obras de Juan de Castellanos de 1589 sobre biografías de españoles y de Guillaume-Thomas Raynal de 1770 sobre los indios de Indias.

<sup>698</sup> La parte de la conquista y colonización de Puerto Rico (Borinquén) contenida en la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo, se halla en el Tomo II, Libro XVI, Capítulos I-XVII, que están reproducidos en la siguiente fuente: *Conquista y colonización de Puerto Rico según el Cronista de Indias: Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés*, ed. A. Rodríguez (Coppell, TX: Editorial Nuevo Mundo, 2007). El Capítulo 1, del Libro V, que incluye los temas importantes de los cemíes y los areitos, se encuentra reproducido en: Caro Costas, *Antología de lecturas de historia de Puerto Rico*, 40-51.

mucho a la isla Española. La referencia geográfica más cercana a una idea de los trópicos del cronista se hace a partir de la línea Equinoccial –el Ecuador–. Y para diferenciarse de otros cronistas, Oviedo aclara que la región de la Tierra Firme y de estas “nuestras Indias”, rodeada, al menos, del mar Océano, ni es más nueva ni más vieja de las que son Asia, África y Europa, y que constituye la mitad del mundo y que vienen “a ser nuestras islas como mediterraneas”, según las cartas modernas de navegar –creando así el imaginario que la mitad del mundo les pertenece a los españoles–. Como de la isla Española ha tratado en los libros precedentes, enumera las islas que va a pasar a considerar –se mencionan con la idea de captar su imaginario isleño–:

Estas que agora quiero distinguir, son la isla de Boriquén, e la que los indios llaman Cuba y los cristianos Fernandina; e la cuarta sera Jamaica, que agora se llama Sanctiago; la quinta será Cubagua, que los cristianos llaman isla de la Perlas, o la Nueva Caliz. Otras dos hay pequeñas, que también hay en ellas algunos cristianos, pero pocos, que son la que llaman la Margarita, cerca de la de Cubagua, y la otra es la Mona, que está entre isla Española e la de Sanct Joan.<sup>699</sup>

Resalta la importancia de paso de navegación que Oviedo le concede a la isla de la Mona, al decir sobre esta lo siguiente: “e primero de la Mona, pues que para ir desde aquestaisla de Haití o Española a la de Sant Joan, dicha por otro nombre Boriquén, ha de pasar la mente, e aun los navíos que lo andovieren, por la isleta dicha Mona”.

Cuando Oviedo pasa a describir la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico, utiliza los elementos geográficos de las “costas” y de las “bandas” Norte y Sur isleñas y de la hermosa sierra que la divide, “con muchos e muy buenos ríos y aguas en muchas partes”; además, dice, la isla tiene muchos y buenos puertos. Luego de las imágenes iniciales de costas, sierras, ríos y puertos, irrumpe la figura inmanente del oro, de la cual

---

<sup>699</sup> En: *Conquista y colonización de Puerto Rico según el Cronista de Indias: Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés*, ed. A. Rodríguez, 16.

esta isla es muy rica. Sobre los pobladores naturales menciona que no difieren de los de la isla Española “en cosa alguna”, con la excepción de que los indios de Sanct Joan “eran flecheros e más hombres de guerra”, pero igual andan desnudos y son del mismo color y estatura.

Pasa Oviedo a la historia conocida y reiterada en la literatura de la colonización de la isla de Borinquén, destacando las siguientes figuras de los conquistadores españoles; por ejemplo: a) Nicolás de Ovando, gobernador de la Española, quien le concede licencia a el “hombre de bien e hidalgo” capitán Juan Ponce de León –de los primeros en pasar con Cristóbal Colón y a quien Oviedo conoció “muy bien”– como explorador de la isla de San Juan de Puerto Rico; b) de las figuras del nuevo gobernador de la isla Española, el almirante Diego Colón, quien decide ignorar la licencia otorgada a Ponce de León, el cual nombra a Joan Cerón, teniente y alcalde mayor, y a Miguel Día, alguacil mayor de la isla de San Juan; c) el restablecimiento, por orden del rey, de Ponce de León como gobernador de la isla de Puerto Rico y a Cristóbal de Sotomayor, de “clara e noble sangre”, como alcalde mayor; d) de cómo Ponce de León, de la isla de San Juan fue a la ciudad de Santo Domingo y trajo consigo al cacique Agüeybaná para que viera como la isla Española estaba muy poblada de indios y cristianos; y e) pero, de a poco tiempo, murieron el cacique y su madre y heredó el cacicazgo un hermano suyo – Agüeybaná segundo– que había sido “encomendado”, otorgado o concedido, a Cristóbal de Sotomayor, y el cacique “naturalmente era malo e de peores deseos” –por rebelarse–. La anterior noción de alteridad eurocéntrica, de “malo y de peores deseos”, viene a cobrar realidad cuando el nuevo cacique comanda la rebelión general de 1511 y en ella muere Sotomayor; a saber, dice Oviedo:

Y era tan buen caballero su amo, don Cristóbal de Sotomayor, y tan noble, que cuanto él tenía daba a aquel traidor de su cacique, en pago de lo cual y de las buenas obras que le hizo, le mató muy crudamente... así por complir con el odio que a su señor e a los cristianos tenía, como porque, en la verdad, esta gente de estos indios a natura es ingrata y de malas inclinaciones e obras; e por ningún bien que se les haga, tura en ellos la memoria ni voluntad para agradecerlo.<sup>700</sup>

Visión épica esta de cronista real castellano: Cristóbal de Sotomayor, reputado hidalgo, buen caballero, y amo dadivoso *versus* Agüeybaná II, cacique súbdito, odia a su señor y a los cristianos, ingrato y malo de naturaleza.

Otra historia de Oviedo que ya conocemos es la del poblado “malsano e trabajoso” de Caparra,<sup>701</sup> primer pueblo español fundado por Ponce de León, donde “no se criaban los niños” y los “cristianos andaban descoloridos y enfermos”. Y estuvo aquella villa en pie doce años hasta que se mudó a una “villeta” en la misma bahía, ahora pueblo muy sano, aunque las cosas son dificultosas y de mucho trabajo. Prosigue la narración a la mudanza del pueblo de Guánica en 1510, fundado por gente de Cristóbal de Sotomayor –con una bahía “de las mejores que hay en el mundo” y con “cinco ríos de oro”–, por los muchos mosquitos que había, hacia la villa de Aguada que llamaron Sotomayor. Y cuenta Oviedo que “estando en este pueblo, se alzaron los indios de la isla” en el 1511, y quemaron el pueblo y mataron algunos cristianos.

---

<sup>700</sup> *Ibíd.*, 33.

<sup>701</sup> La Villa de Caparra fue fundada en el año de 1509, según Oviedo; Herrera data el año de fundación en el 1510, y Abbad lo copia de él, erróneamente, de acuerdo con Gutiérrez del Arroyo, “Estudio preliminar”, XLV.



Surge en la narración de Oviedo, la que llamo *la leyenda del Sid* Diego de Salazar de la isla de Boriquén,<sup>702</sup> un hidalgo de la villa de Aguada, veamos varias de sus representaciones:

Muy devoto de la Madre de Dios, y de honesta vida... muy animoso hombre y de grande esfuerzo, que al ver el peligro de los cristianos que sobrevivían el ataque, los acaudilló contra la multitud de los enemigos de tal manera que los resistió y los llevó a la villa de Caparra... Quedó desto tanto espanto en todos los indios, y con tanta reputación... que le temían como al fuego.

Desde entonces fue tan temido de los indios Diego de Salazar, que cuando algún cristiano los amenazaba, respondían. “Piensas tú que te tengo que temer, como si fueses Salazar”.

E aunque estaba muy doliente, lo llevaban con toda su enfermedad en el campo... porque de hecho pensaban los indios, que ni los cristianos podían ser vencidos ni ellos vence donde el capitán Diego de Salazar se hallase.<sup>703</sup>

El hidalgo capitán Diego de Salazar, al igual que el Cid, no muere en el campo de batalla matando infieles, este Sid de Salazar murió del “mal de bubas”, según Oviedo, “después de aquel trabajoso mal... haciendo una señalada e paciente penitencia”.

Si bien el Cid Campeador tuvo un caballo legendario, Babiaca –yegua norafricana veloz y ágil para la batalla–, los españoles que conquistan la isla de San Juan de Puerto Rico tuvieron un perro legendario feroz en la batalla y a quien los indios temían:

Este fue un perro llamado Becerrillo o Becerrico, llevado desta isla Española a la de Sanct Joan... de grande entendimiento y denuedo... este perro pensaban los cristianos que Dios se lo había enviado para su socorro... porque entre doscientos indios, sacaba uno que fuese huido de los cristianos; o que se le enseñasen, e le asía por un brazo... e si ponía resistencia e no quería venir, lo hacía pedazos, e

---

<sup>702</sup> Véase: Coello de la Rosa, *Historia y ficción*, 75-84; “Diego de Salazar o el héroe cidiano en la conquista de San Juan de Puerto Rico”.

<sup>703</sup> *Ibíd.*, 37-39.

hizo cosas muy señaladas y de admiración... los indios mucho más temían al perro que a los cristianos... pero al fin le mataron los caribes.<sup>704</sup>

Otra narración de Oviedo sobre la guerra con los indios de Boriquén en el levantamiento general de 1511, la cual considero debe denominarse también una leyenda, es la del sacrificio del mancebo Salcedo por los taínos en el río *Guarabo*, para, supuestamente, probar si los españoles eran o no mortales. La razón para caracterizarla como una leyenda o fábula es simple y de peso: los indios de San Juan de Puerto Rico conocían de la conquista de los españoles en la Española –incluso, como se mencionó, Ponce de León lleva a Agüeybaná y a su madre con él a visitar la isla– y se ha dicho por los cronistas de Indias que los indios de la isla de Boriquén comerciaban o tramitaban comúnmente con los indios de la Española,<sup>705</sup> por tanto, hay que preguntarse cómo es posible que no conocieran los taínos de Puerto Rico que los españoles morían por diversas causas, una de ellas por la guerra. Además, Oviedo narra la “fábula” de la exploración de las islas de Bimini (Florida) por Juan Ponce de León, en busca “de la fuente que hacía rejuvenescer o tornar mancebos los hombres viejos”, sobre la que critica: “lo cual fue muy gran burla decirlo los indios, y mayor desvarío creerlo los cristianos e gastar tiempo en buscar tal fuente”.<sup>706</sup>

Deseo terminar este opúsculo o proemio sobre lo narrado por Oviedo acerca de la conquista y colonización de Puerto Rico en su *Historia general y natural de las Indias*

---

<sup>704</sup> *Ibíd.*, 65-67.

<sup>705</sup> Abbad y Lasierra, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, 67.

<sup>706</sup> *Ibíd.*, 64-65.

–que no fue publicada completa, en cuatro tomos en Madrid, hasta los años de 1851-55–  
sobre su concepto de historia:

Parésceme muy digno de culpa el escritor que olvida o deja de decir algunas cosas particulares de la calidad de las que en este capítulo se escebirán; porque, aunque el principal intento de la historia sea enderezado a otro fin, en especial en ésta, que es hacer principal memoria de los secretos e cosas que la Natura produce en estas nuestras Indias naturalmente, también consueña con el título de llamarla *General Historia*, recontar los méritos de los conquistadores destas partes... no les falte por culpa de mi pluma e pigricia la memoria de que fueron e son muy dignos sus hechos... en loor de los que bien vivieron e acabaron como buenos y valerosos.<sup>707</sup>

Es claro el primer cronista de Indias en considerar su *Historia*, tanto de los secretos y cosas de la naturaleza –historia natural–, como recuento de los méritos de los conquistadores de estas islas de Indias –esto es, como una épica–. En este opúsculo sobre Oviedo se observan varias nociones que hay que resaltar para no olvidar. Primero, es impresionante el imaginario, o sentido de pertenencia, que proyecta el cronista cuando se refiere a las Indias como la mitad del mundo que les pertenece a los españoles, “nuestras islas como mediterráneas”. Segundo, la visión de alteridad y superioridad castellana, cuando concibe, por un lado, al amo muerto por los indios como reputado hidalgo, buen caballero y dadivoso, y, por otro lado, al cacique taíno líder de la rebelión como ingrato y malo de naturaleza. Tercero, es necesario decir lo que está en la mente de los conquistadores como motivación principal: la figura inmanente del oro. Cuarto, es indicado recordar –anticipando un comentario contrario del Abbad como veremos más adelante– la opinión de Oviedo de que los pobladores naturales de Boriquén no difieren de los de la isla Española “en cosa alguna”; con la excepción de que considera a los indios de Sanct Joan que “eran flecheros e más hombres de guerra”. Quinto, en estos

---

<sup>707</sup> *Ibíd.*, 51-52.

capítulos de Oviedo sobre la isla de Boriquén, es evidente el carácter textual literario de las crónicas, no sólo por la forma y el estilo, sino también en el contenido mismo de las narraciones, cuando en dichas páginas la historia queda entramada con la ficción de leyendas y fábulas. Sexto, la historia del cronista Oviedo es, a la vez, historia natural y de las costumbres de los naturales de las Indias, así como una épica sobre las hazañas de los conquistadores. Finalmente, deseo expresar mi opinión de que, hasta ahora, el *Sumario* de Oviedo es la primera y gran crónica de Indias.

***La Historia Geográfica, Civil y Natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico***  
**de Íñigo Abbad y Lasierra**

**A. Introducción**

La perspectiva analítica que vamos a usar en las dos crónicas siguientes, las de Abbad y Ledru, es tratar de captar de forma integral y global el imaginario de ellas a partir de los temas centrales de la investigación. Esto es, dando un giro hacia la historia conceptual centrando la atención, principalmente, en los conceptos fundamentales previamente expuestos de la tropicalidad, la alteridad, los trópicos insanos y la formación discursiva o textualidad literaria. Es importante señalar que este giro metodológico no es ni inesperado ni novedoso, pues tales imágenes conceptuales fueron esbozadas y delineadas desde un principio.

Por ejemplo, primero, en vez de las categorías analíticas de la historia natural y de la geografía indagaré los conceptos medulares de la naturaleza tropical o la *tropicalidad*; segundo, además de las nociones climáticas salubristas y de las enfermedades, se analizarán las concepciones morales de los *trópicos insanos*; y tercero, en vez de mirar llanamente la etnografía de las costumbres de los pobladores se estudiará, principalmente,

la etnohistoria de la *alteridad cultural* o de la otredad. Se preserva sin grandes modificaciones el interés en la naturaleza textual literaria de las crónicas de Indias, pero, en este caso, de *las crónicas de las Antillas –el Tríptico Isleño–*.

Sin embargo, en el caso de la historia de Abbad, en lo que se relaciona con dos temáticas que el autor trata como unidades discursivas: una, los capítulos (20 al 24) que el cronista nombra como “descripción topográfica” de la ciudad de Puerto-Rico y de los diversos pueblos de la isla, que podríamos considerar como una unidad de un enfoque etnohistoriográfico centrada en la visión del diario de viajero, validando así la caracterización que hicimos de Abbad, el etnohistoriador; y otra, la parte que trata sobre la historia natural de la isla de Puerto-Rico (capítulos 35 al 40) que respeta la mirada de Abbad, el naturalista. Esta variación analítica tiene el propósito de captar la clase de etnohistoriador y naturalista que es Abbad, mirando el curso de su narración topográfica que presupone una integración de la historia social, la etnografía, la historia natural y la crónica o textualidad literaria.

Es importante mencionar que, de la fuente que se utiliza en esta investigación,<sup>708</sup> se le brindará importancia particular a la historia de Abbad por constituir uno de los propósitos principales del estudio, y no así a la historia alterna o complementaria de José Julián de Acosta y Calvo que se conforma en las notas al texto de Abbad de su edición de 1866, pues no es un objetivo de la investigación el analizar dicha historia paralela ni tampoco verlas comparativamente.<sup>709</sup> Además, sobre los primeros once capítulos de la

---

<sup>708</sup> Abbad y Lasierra, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*.

<sup>709</sup> Tampoco reseñamos en detalle el estudio introductorio de Gervasio L. García, por referirse, principalmente, a la historia de Acosta y Calvo que se transluce en las notas de éste al Abbad -

historia de Abbad, hay que decir que el cronista, como ya se ha dicho, depende, principalmente, de las historias de otros cronistas de Indias, principalmente de Antonio de Herrera y de Gonzalo Fernández de Oviedo; referencias que, en ocasiones, parecen ser tomadas con suma libertad.

## **B. Tropicalidad**

La descripción geográfica de la isla de San Juan de Puerto Rico que hace Abbad utiliza, de inicio, las imágenes de la cordillera central y de las bandas norte y sur de la isla. Sin embargo, son los cabos de la isla que Abbad utiliza para nombrar los ríos isleños y, curiosamente, para medir la distancia de la isla con “la isla de Santo Domingo” –la cual Abbad, en su tiempo, no la llama ya la isla de la Española–. A este imaginario geográfico añade de la cordillera las montañas de *Loquillos* (*Turcidi*, en lengua de los negros)<sup>710</sup> y la de *Layvonito* en la costa del Sur. La cabeza de San Juan en la costa Norte (noreste), dice el cronista “es el punto que regularmente buscan los que navegan para estas islas” para orientarse. Temprano en el texto, Abbad repite la impresión primera colombina de la “abundancia” natural de las Indias, así como los “verdes follages dispuestos con graciosa simetría” al navegar por las costas de la isla que Colón le dio el nombre de San Juan Bautista, que se inscribe en las imágenes de los trípticos verde e isleño del estudio.

Al narrar la experiencia que tuvo Juan Ponce de León durante el primer viaje de descubrimiento a la Florida, Abbad proyecta la visión idealizada de una tropicalidad de

---

–pero sí volveremos a referirnos al mismo, como lo hicimos en el capítulo introductorio, en las conclusiones del estudio. Véase: García, “Estudio introductorio. Historiar bajo censura: La primera historia puertorriqueña”, 9-31.

<sup>710</sup> Abbad usa el nombre de *Turcidi*, Herrera dice *Furcidi*, y otros *Juzudi*. Véase Gutiérrez del Arroyo, “Estudio preliminar”, XLIV.

ensueños, quizás parecida a la que manifestaron los primeros cronistas de Indias, como se ve a continuación:

Un nuevo mundo se presentó á sus ojos viendo islas y tierras cuya existencia jamás se había imaginado. En este país delicioso parecía manifestarse la naturaleza bajo de otras formas que en las islas: cada árbol, cada planta, cada animal era diferente de los del hemisferio descubierta. Juan Ponce y los suyos se creyeron transportados á un país encantado, tan lleno de las maravillas de la naturaleza que llenó su espíritu de admiración y de deseos de renovar sus días para conquistar este tercer mundo que la solicitud de una quimera puso á la vista.<sup>711</sup>

En cierta medida, es fascinante que la naturaleza de las tierras de un nuevo orbe persista todavía en la crónica de la historia de Abbad, propiciada tanto por el “tercer mundo” que el adelantado Ponce de León visualizaba, como por la presencia intrínseca de otra relación de Abbad sobre las provincias y costas de la Florida.

La imagen de tropicalidad radical más diáfana que se da en la crónica de Abbad gira en torno a los efectos catastróficos que pueden tener también los acontecimientos de la naturaleza, los “huracanes furiosos”. El cronista resalta los dos huracanes que azotaron y desolaron la isla de San Juan Bautista en el año de 1530, los cuales dejó a los vecinos “llenos de confusión y desmayo”. Imagen que hemos destacado en la página titular del tríptico isleño.

La historia de Abbad tiene un capítulo dedicado al carácter, usos y costumbres de los Caribes, asumiendo así un papel de etnohistoriador de los indios Caribes. Es de interés, mencionar su primera oración: “Antes de continuar el curso de esta historia, no será extraño dar una breve noticia de los indios Caribes, principales devastadores de la isla de Puerto-Rico”. Se puede bien argumentar, siguiendo el plan y los objetivos de este

---

<sup>711</sup> Abbad y Lasierra, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, 129-130.

estudio, que la revisión de este capítulo debería estar ubicada en la noción de alteridad, por la abundancia ya demostrada de atributos y cualidades relacionadas –las mismas ya han sido bien cubiertas en dicha conceptualización–. Sin embargo, opté por la alternativa de incluir el tema como parte de la concepción cultural de la naturaleza que expusimos en los capítulos introductorios, siguiendo, principalmente, las imágenes y representaciones de Nancy Stepan, expuestas en su obra *Picturing Tropical Nature*. Si hay algo asociado culturalmente a una imagen natural de tropicalidad radical, muy cercana, por ejemplo, a la representación *devastadora* de los huracanes que acabamos de comentar, es la imagen que los españoles tenían de los Caribes de las islas de Barlovento de las Antillas menores; como bien dice Abbad, los Caribes fueron los principales devastadores isleños.

Es notable la imagen inicial que Abbad proyecta sobre los Caribes, aparte de referirse a ellos como bárbaros, al mencionar que durante el primer viaje del almirante Colón, éste fue alertado de la “ferocidad” de los Caribes y que en el segundo viaje el mismo “fue testigo de su valor é intrepidez”. Y añade de inmediato que hasta nuestros días han manifestado el mismo “vigor y espíritu” en todos los ataques contra los “europeos” –ampliando la mirada europeizante–: “haciendo vigorosa resistencia en defensa de las tierras que la ambición de sus opresores les invadía”. Esbozando de este modo un planteamiento –que elaboraremos más adelante– de que existe una tendencia en Abbad de atenuar la figura perniciosa o bárbara de los llamados indios cuando considera o trata su estado de ser guerreros defensores de sus reinos y de sus tierras.

Observando cómo al referirse a los indios guerreros, el cronista tiende a usar adjetivos más descriptivos: “de buena estatura, corpulentos, proporcionados y de nervio”. No obstante, dicha imagen positiva de otredad, no se desarticula por completo de las



expresiones negativas que los conquistadores usualmente ostentan sobre los indios de Indias y de Tierra Firme, por ser ellos los conquistadores civilizados y cristianos redentores. Así que Abbad pasa a atribuir a los indios Caribes cualidades negativas o, al menos, cuestionables moralmente; tales como: su indolencia les privaba de las fuerzas, en su mirar manifestaban su estupidez, su aspecto desagradable si no le afeasen su cabeza, su religión era casi ninguna, supersticiones absurdas, su desinterés o su desidia, vivían como animales de rapiña, brutalidad y barbarie, su estúpida comprensión, y la emulación y la venganza de sus corazones. Si contrastamos las representaciones de furiosas y devastadoras, de las fuerzas naturales de la tropicalidad (los huracanes), hay que admitir como similares las que se le pueden atribuir a la barbarie, en contraposición a la civilización. Domina aquí la representación del mal salvaje, por tanto, los Caribes son para los conquistadores y colonizadores el arquetipo del mal salvaje, por excelencia.

Voy ahora a perseguir una imagen curiosa, que sólo la puedo asociar a las imágenes asociadas al *tríptico verde e isleño* que han emergido de los estudios. Abbad menciona lo siguiente: “la sobriedad (en la alimentación) de los Caribes en sus necesidades puede consistir mucha parte en el *espíritu de vegetación* que respiraban mediante la transpiración de los árboles en los bosques en que vivían”.<sup>712</sup>

La tropicalidad en la historia de Abbad puede apreciarse con mayor claridad temática en los capítulos sobre la calidad de la tierra y la naturaleza del clima de la isla y sobre los huracanes y terremotos que se experimentan en la misma. Por ejemplo, el cronista hace una buena apreciación de las tierras de la isla y de sus cultivos, como se resumen a continuación: 1) que la tierra de las montañas y las partes altas de la isla es de

---

<sup>712</sup> Énfasis del autor.

“un barro gredoso, craso por naturaleza”, en algunas partes de color rojo y en otras tira a blanco, pero en todas “es feraz y produce admirablemente todos los frutos del país” y en tierras altas están cubiertas de una diversidad de árboles de buenas maderas y tintes; 2) en las vegas y valles la tierra “es negra, menos fuerte y crasa pero abandonada” y se mantienen todo el año la humedad y frescura propias de la vegetación, a la que contribuyen muchos ríos, los valles son indicados para toda especie de frutos de tierras cálidas (e.g., cacao, café, caña de azúcar, arroz) y para muchas especies de frutas (e.g., achiote, jengibre, ajíes, plátanos); y 3) las costas de la mar y de sus inmediaciones terrestres por lo general “son arenosas, enjutas y de poco jugo”, pero útiles para el cultivo de frutos menores como la yuca (del cazabe), los frijoles y batatas, donde “el añil y el té nacen naturalmente en ellas”. No es menos admirable, dice el cronista, “la multitud de plantas medicinales que la naturaleza ha puesto en esta tierra para la curación de las enfermedades de sus habitantes”. En fin, el etnohistoriador hace galas de una visión realista y productiva de las tierras del país.

Sin embargo, el imaginario de una tropicalidad agraria vital y fértil, choca cuando el cronista Abbad analiza los agentes y factores asociados al clima del país. Primero, como la isla está situada entre los trópicos se halla sujeta a un continuo calor, que puede variar por la presencia del sol, las nubes o circunstancias del aire y las brisas. Segundo, los vientos generales vienen del Este, que llaman brisas, pero los vientos que corren del Sur y Suroeste “llevan los hálitos pestilentes á la parte del norte... en cuyos habitantes causan dolores de cabeza y otras indisposiciones”. Y, tercero, la humedad excesiva “trae igualmente otras malas consecuencias”. Estos mismos factores “engendran multitud de insectos en toda la isla” que afectan a las personas, a los frutos y, aun a los edificios. La

industria y la necesidad han ayudado a precaver los “asaltos” de los mismos, pero son insuficientes en algunas ocasiones. El arte, dice Abbad, “puede corregir en mucha parte los accidentes de un clima”, si se siguen ciertas medidas como el desmontar los bosques, facilitar el curso de las aguas empantanadas, y cultivar la tierra, de esta manera “se ventilaría y el curso libre de los aires modificaría el calor y humedad excesivos”.

La apreciación del cronista sobre el clima de los lugares que están situados entre los trópicos es por lo general tan negativa que puede asociarse a una moralidad climática de los *trópicos insanos*; como se ilustra a continuación:

Los mismos agentes que fecundan y disponen esta tierra para tan pasmosa variedad de producciones son la causa física de los terribles fenómenos que suele experimentar y arruinarla en pocas horas, cambiando la hermosura y abundancia de sus valles en un país talado y deshecho, falto de todos los medios de subsistir hasta que la tierra vuelve á reproducirlos. Este funesto contraste marchita algunos años la hermosa frondosidad de esta isla y trae la miseria y escasez de víveres en el mismo día en que reinaba la abundancia: tan contrarios son los efectos de este clima.<sup>713</sup>

Si bien Abbad puede observar y resaltar la rica biodiversidad de la naturaleza isleña y de los efectos climáticos positivos particularmente en la flora del país –pues la fauna se reduce mayormente a los insectos molestosos y perjudiciales–, se olvida con facilidad de muchas de sus propias recomendaciones que van dirigidas a mejorar el bienestar de los vecinos y, particularmente, de algunas de sus observaciones de cómo los criollos del país emularon ciertos usos y prácticas de los indios naturales que beneficiaron una mejor adaptación de los colonos para la habitabilidad y comodidad de la vida isleña.

Hay que hacer claro, que en la historia de Abbad, todavía la noción histórica de los *trópicos* no ha adquirido una denominación autónoma de significación plena, sino que

---

<sup>713</sup> Abbad y Lasierra, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, 520.

la misma queda asociada, todavía, o a la región geográfica alrededor del Ecuador entre los trópicos imaginarios de Cáncer y de Capricornio, o, incluso, a las zonas tórridas de los antiguos.

Abbad menciona que “por más perjudiciales que sean los efectos expresados del clima de Puerto-Rico, suele experimentar otros más funestos y terrible, aunque no tan comunes”, como los huracanes. El cronista describe los diversos efectos de los vientos huracanados, pero reconoce, también, cómo los indios preveían y tenían por cierto el evento catastrófico: “son para estos isleños señales evidentes de este suceso: ignoran las causas, pero anuncian los efectos” –es común para los habitantes más cercanos a la naturaleza captar diversas señales en el ambiente que les ayuda a prepararse mejor—. Sobre los efectos de los terremotos, que Abbad vincula por naturaleza a los huracanes, este menciona que los materiales que usaban los indios naturales para la construcción de las casas resultan beneficiosos; y “así su misma debilidad los preserva de los estragos naturales”.

En este punto, Abbad no deja de correlacionar: a) la fertilidad y hermosura de sus vegas, b) los fenómenos naturales catastróficos, c) los efectos nocivos del clima, y d) el ser perezoso e indiferente de los criollos:

Estos fenómenos, las continuas tronadas acompañadas de aguaceros grandes, de rayos y relámpagos excesivos hacen incómoda la habitación de esta isla en algunas estaciones y reduce á sus habitantes á grandes miserias á pesar de la singular fertilidad y hermosura de sus vegas; pero viven gustosos por el poco trabajo con que se mantienen: á tal precio vende la naturaleza la subsistencia á los de esta isla, además de las enfermedades á que están sujetos como efectos propios del clima.<sup>714</sup>

---

<sup>714</sup> *Ibíd.*, 532.

### C. Trópicos insanos

En la historia de Abbad, el trópico concebido todavía como “la distancia del Ecuador”, le pasa factura de inmediato a la tripulación de la expedición del segundo viaje de Colón, cuando éste buscando lugar de asiento para “establecer su Colonia” en la isla de Santo Domingo, los efectos de “un clima abrasador y húmedo”, además de la falta de víveres y del excesivo trabajo, “en poco tiempo cayeron todos enfermos”, muriendo muchos de ellos. Abbad también hace referencia a la mudanza de la población original de españoles al Suroeste de la isla, junto a la bahía de Guánica, rodeada de los llamados ríos de oros, pero que tuvieron que abandonarla por “la plaga de mosquitos que no pudieron resistir”, a pesar de la promesa de grandes riquezas.

Muy temprano en el texto, Abbad critica las nociones de la época de los determinismos climáticos, al cualificarlas adecuadamente, al decir: “el carácter del espíritu y las pasiones del corazón humano son tan diferentes como los climas y los temperamentos”. Incluso, ofrece un ejemplo de “los negros de la costa de África” sobre las poblaciones que habitan alrededor de la línea del Ecuador, menciona que los que viven al Norte de la línea si bien son más robustos están sujetos a la epidemia de las viruelas, mientras que los que habitan la costa del Sur son más débiles pero están libres de viruelas –tratando de mostrar la complejidad de las interacciones de los diversos factores o circunstancias que influyen en la formación del espíritu y el carácter de los habitantes—. En distancias similares del Ecuador, se pueden observar, dice, efectos muy contrarios del frío, calor, humedad y sequedad que constituyen climas diversos.

La noción de “zona tórrida” a la que aludieron tanto los primeros cronistas de Indias para criticar las concepciones erradas de los antiguos sobre la inhabitabilidad y la

deformación de los seres invertidos, Abbad recurre a ella para tratar de explicar la desnudez, y los colorantes y pinturas de los cuerpos de los taínos como maneras de preservar el calor excesivo y la transpiración abundante, “sirviéndoles igualmente de defensivo contra las injurias del aire, de la humedad, de la plaga de innumerable variedad de mosquitos y otros insectos”.

Sin embargo, cuando el cronista narra el intento del almirante Diego Colón de fomentar el poblamiento de la Isla al establecer un poblado en el territorio del río Daguao al este de Puerto Rico, al frente de la isla de Vieques, Abbad recurre al argumento del determinismo climático para explicar el fracaso: “pero la flojedad y desidia que imprime el clima cálido, húmedo y frágil los abandonó a la indolencia reprensible”.

La noción de los *trópicos insanos* en la crónica del sacerdote Abbad, se ve matizada por la manifestación de pestilencias que representan el castigo divino a unos vecinos que adolecieron de múltiples controversias internas causadas por hombres facciosos que generaron “guerras civiles” en la colonia –conflictos que, sin embargo, estuvieron presentes de forma vigorosa desde los primeros intentos de colonización–. Tales conflictos que causaron muchas desgracias, “arroyos de sangre derramada... el espíritu de venganza, de ambición y otras pasiones habían echado tan profundas raíces que quiso Dios castigarlos por varios modos”. Primero vino una plaga de hormigas que destruyó todos los árboles y que requirió de precauciones para defender la vida de los niños y aliviar las mordeduras de las personas, dramatizada religiosamente por Abbad como sigue: “los campos y los montes quedaron secos y estériles como si hubiera caído fuego del cielo sobre ellos”, y haciéndose eco del cronista Antonio de Herrera, dice: “pero Dios oyó sus votos y alivió las angustias”. Segundo, poco después devino la

epidemia de las viruelas, “desconocida de los Americanos, y fue tan peligrosa en aquel clima que extinguió la mayor parte de los indios y criollos”.<sup>715</sup> Y a esta calamidad sobrevino la epidemia de las bubas (sífilis y condiciones venéreas), el mal gálico, que Abbad menciona que muchos escritores piensan que era tan desconocido para los Europeos hasta esta época, como las viruelas de los americanos. Expresa el sacerdote Abbad, que “esta enfermedad cruel fue el azote terrible con que el Cielo irritado quiso castigar en esta vida la licencia desenfrenada de los lascivos”, hasta que “la experiencia de los médicos y los socorros del arte” llegaron, al menos, a moderar esta “peste occidental”. A estas calamidades se unieron los continuos y persistentes ataques de los Caribes y del comercio ilegal con otras naciones europeas. En fin, Abbad resume el efecto de tales calamidades mediante los factores de la frustración por los conflictos y las divisiones internas, el no poder unir fuerzas para atajar a los Caribes, y lo dispersas que vivían las poblaciones que los hacía blancos de caribes y piratas, por lo cual se apoderó de los habitantes tal desaliento que, temiendo por su seguridad y asentamiento fijo, “acordaron ir á buscarlo en otra parte”. Imágenes de angustias, miserias y de marcharse de la isla.

El capítulo de la historia de Abbad de mayor interés para el tema de los *trópicos insanos* es el que trata, específicamente, sobre las enfermedades que más comúnmente se padecen en la isla.<sup>716</sup> Como acostumbra, Abbad introduce el tema mediante una exposición teórica acerca de la cuestión, en este caso sobre el origen de las pestes y las enfermedades a partir de la noción del miasma o una forma del mal aire: “todos los

---

<sup>715</sup> Énfasis del autor.

<sup>716</sup> Abbad y Lasierra, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, Capítulo XXXIV, 537-540.

Físicos convienen en que el aire como almacén universal contiene en sí las semillas de las pestes y enfermedades, y como nadie puede vivir sin él lo han considerado como causa única de la salud ó del mal de nuestra naturaleza”. Las propiedades del aire y las circunstancias varían dependiendo de las condiciones ambientales prevalecientes en los lugares. Por ejemplo, la multitud de cuerpos y vegetales podridos favorecen la emanación de vapores que inciden en los metales, así que “cada país ó provincia la tiene particular según las exhalaciones de que se compone” el aire. Y de esta variación, dice el cronista, resultan la diversidad de “complexiones, inclinaciones y enfermedades”. En relación a la isla de puerto Rico, Abbad menciona lo siguiente:

El calor y la humedad que reina en la isla de Puerto-Rico levantan sin cesar de la tierra, lagunas y pantanos, multitud de exhalaciones y vapores nocivos que encrasan y alteran el aire que se respira: éste imprime su carácter en la sangre, humores, alimentos y bebidas, de que se origina muchas enfermedades y aun el color de los naturales.<sup>717</sup>

Es claro que las variables de calor y humedad de los trópicos, por su presencia notable e importante, propicia el atribuir muchas de las dolencias y calamidades de las personas y de la población a nociones relacionadas. En esta cita emerge, también, la teoría humoral hipocrática de la salud y la enfermedad, relacionadas con los cuatro líquidos o humores (i.e., sangre, flema, bilis amarilla y bilis negra) y las cualidades de caliente (fuego), frío (aire), húmedo (agua) y seco (tierra) –así que el aire y los elementos climáticos van a conformar muchas de las nociones sobre las enfermedades–.

Luego de esta exposición introductoria, Abbad pasa a mencionar y describir las enfermedades más comunes en la isla. En general, el cronista trata alrededor de doce padecimientos. Aparte de nombrarlos y anotar algo de la descripción que hizo Abbad de

---

<sup>717</sup> *Ibíd.*, 537.



cada uno de ellos, se hará un primer intento de agrupar las condiciones a partir de criterios particulares y de esclarecer algunos de los mismos tomando en cuenta los saberes médicos de la época. Sin embargo, este inventario de enfermedades del siglo XVIII en Puerto Rico dará curso a un esfuerzo más detenido y especializado posteriormente.

Abbad comienza su inventario de enfermedades, con una de las primeras enfermedades que se mencionan en los documentos históricos que datan de la época de la Villa de Caparra –y que fue una de las razones que daban los vecinos para trasladar la villa a la isleta de San Juan– que él nombra a continuación: “la primera enfermedad que sienten en esta isla es la que llaman *mocezuelo*, la padecen los niños recién nacidos”. Hoy se sabe que la misma es el tétano en recién nacidos que ocurre por la contaminación al cortar el cordón umbilical.<sup>718</sup> En la narración de Abbad, a esta enfermedad infantil le sigue la del *pasmo*, que dice el cronista: “no es otra cosa que una comprensión de los resortes y músculos, dejando el cuerpo ó la parte atacada insensible é inmóvil, proviene de recibir el aire estando sudado... siendo muy raro el que salva la vida”.<sup>719</sup> En la tercera mención, Abbad menciona conjuntamente las plagas de las viruelas y la de bubas, “que todavía no han cesado, pero con menos efecto”. De las *viruelas* dice Abbad lo siguiente:

---

<sup>718</sup> Véase: a) WHO, Newborn Tetanus: “Infection usually occurs after contamination of the umbilical stump. Maternal and neonatal tetanus are important causes of mortality in developing countries”; y b) *Diccionario de americanismos*, Asociación de Academias de la Lengua Española: mocezuelo. “Enfermedad del tétanos en recién nacidos contraída al cortar el cordón umbilical”; asale.org, 28 junio 2023.

<sup>719</sup> Véase: Fray Agustín Farfán, *Tratado breve de medicina y de todas las enfermedades*, en M. Cortés Guadarrama, estudio, selección y notas, 1592 (Madrid, España: Iberoamericana, 2020): a) Nota 129: “Parálisis pasajera producida por un enfriamiento”; y b) Farfán: “Por ser el pasmo mal tan peligroso y tan común en esta tierra, en hombre y en mujeres paridas, me pareció tratar de él... Tres son las diferencias que hay de pasmos... El pasmo es un movimiento fuera de nuestra voluntad, hacénlo los nervios hacia su mismo principio”, 299-301.

“suelen algunos años extenderse y llevarse algunos centenares de vivientes, en otros parece están totalmente extinguidas, aunque... en los grandes movimientos del tiempo suelen volver a sentirse” –Abbad se refiere aquí a los ciclos epidémicos que ocurren en una misma población—. <sup>720</sup> Sobre las *bubas*, el cronista menciona lo que sigue: “las bubas no son poco comunes, pero sin consecuencia sensible... la experiencia de este mal ha podido enseñarles el método de curarlo, ó quizá será hoy menor la causa que lo motiva”. El mal de bubas es un término que se refiere a un conjunto de enfermedades no muy bien diagnosticadas, cuyos síntomas principales eran la aparición de llagas, granos o ganglios infectados. <sup>721</sup>

Entre las enfermedades que Abbad menciona se encuentra una que se relaciona con la ingesta de alimentos comunes que, según él, su uso frecuente tiene un efecto en el carácter de los isleños; a saber:

El uso frecuente del café, leche, dulce y picantes forma en general á estos isleños una complexión enjuta y seca...el café con mucha frecuencia, de que les resulta la

---

<sup>720</sup> Véase: José M. López Piñero, *Breve historia de la medicina*, 2000 (Madrid, España: Alianza Editorial, 2012): a) “En el siglo XVI fue introducida en América por la colonización española y portuguesa, convirtiéndose en una de las causas que hizo desaparecer a numerosos pueblos indoamericanos”, 26; b) “En España, a pesar de que una expedición dirigida por el alicantino Francisco Javier de Balmis había difundido entre 1803 y 1806 la vacunación en el continente americano y varios territorios del Pacífico, no se aplicó de forma eficaz hasta el siglo XX”, 26.

<sup>721</sup> Véase: a) Real Academia Española: “Tumor blando, comúnmente doloroso y con pus, que se presenta de ordinario en la región inguinal como consecuencia del mal venéreo, y también a veces en las axilas y en el cuello” [dle.rae.es](https://dle.rae.es) 28 Junio 2023; y b) Alejandro de la Fuente García, “Índice de morbilidad e incidencia de enfermedades entre los esclavos en La Habana, 1580-1699”, *Asclepio* Vol. 43 Núm. 2 (1991): “La vaguedad del término es confirmada por fuentes y autores diversos que coinciden en el hecho de que el mismo comprendía dolencias muy diferentes, como el pian, la sífilis y el linfogranuloma venéreo”, 11.

increspatura general de fibras, un humor acre y destemplado, con un ardor calenturiento, que termina en *tisis* que los consume.<sup>722</sup>

Una forma curiosa de relacionar la *tisis* –por la que hay que entender o decodificar como la enfermedad bacteriana de la tuberculosis<sup>723</sup>– con los factores alimenticios.

Las calenturas diversas no escapan, por fuerza, a la atención de Abbad. Una especie de calenturas que son frecuentes en las islas vecinas y mucho más en los valles de la tierra firme, les dan el nombre, dice el cronista, de *calenturas de costa*, de tercianas o cuartanas. Fiebres intermitentes que hay que asociar con el paludismo o la malaria. Atacan por igual a los criollos, españoles y africanos, “especialmente á los que habitan en los valles, tierras húmedas ó nuevamente desmontadas”. El *mal aire* –y las miasmas– del cual se origina el nombre italiano de la malaria, es el principal responsable de la condición: “la espesura de exhalaciones pútridas, que la fuerza del sol levanta de las tierras nuevas y lagunas, impregna el aire, este infecciona la masa de la sangre y resultan las calenturas intermitentes”. Es interesante la integración de elementos miasmáticos con los humores de la sangre en un contexto tórrido del sol que impregna el aire del cual resultan las fiebres palúdicas intermitentes.

La noción de *trópicos insanos* emerge con claridad en una concepción de enfermedad en la historia de Abbad, cuando este se refiere al “ardor del sol” (especie de

---

<sup>722</sup> Abbad y Lasierra, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, Capítulo XXXIV, 538. Énfasis del autor.

<sup>723</sup> López Piñero, *Breve historia de la medicina*, quien dice que uno de los grandes períodos epidemiológicos en Europa, fue: “El de las enfermedades infectocontagiosas crónicas (desde finales del siglo XIX hasta mediados del XX), entre las que destacan la tuberculosis pulmonar, el paludismo, la fiebre tifoidea, la difteria y la sífilis”, 19. Con la excepción de la fiebre tifoidea –que muy bien puede estar confundida por otras– todas son mencionadas, directa o indirectamente, por Abbad.

insolación), como si fuera la causa directa de las *disenterías*<sup>724</sup> y las fiebres malignas. El cronista asocia el calor continuo que se experimenta en la isla que “disipa los líquidos más sutiles del cuerpo”, como una razón para afectar principalmente a los españoles, y acabar con muchos de ellos. El aspecto étnico surge también en las dos próximas condiciones que nombra Abbad, al decir que, “entre los negros reinan dos enfermedades particulares, que son las que llaman el pian y el mal de estómago”; a saber:

*Mal de estómago*: Los efectos de esta última son mudar la cútis en un color de aceituna, la lengua blanca, un sueño profundo con una languidez que les imposibilita para el menor ejercicio: toda la máquina se aniquila y destruye... y son pocos los que escapan; la mayor parte mueren sofocados después de haber sufrido muchos meses.

El *pian* se manifiesta por un género de intumescencias secas, duras, callosas y circulares: comúnmente se ven ulceradas de un color que tira á amarillo. Algunos confunden el pian con las bubas, porque le conviene el mismo remedio, pero parece este poco fundamento.<sup>725</sup>

Discernir a qué se puede referir la condición del “mal de estómago” es algo no tan fácil. Puede descartarse la asociación de la misma con una condición generalizada de la época, “el empacho” –una enfermedad gastrointestinal que predominaba entre los estratos populares–, pues la misma no era tan severa, y existían remedios y tratamientos con cierta efectividad (e.g., mediante masajes, “pasando la mano”) ofrecidos por una variedad de recursos humanos populares.<sup>726</sup> Una posible asociación de la condición del *mal de*

---

<sup>724</sup> Disentería, enfermedad intestinal bacteriana, que se manifiesta como un trastorno inflamatorio intestinal que produce diarreas y, a veces, sangre en las heces. Usualmente se asocia a agua o comida contaminada.

<sup>725</sup> Abbad y Lasierra, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, Capítulo XXXIV, 539.

<sup>726</sup> Véase: (2007). s.a. “El empacho en América Latina y Cuba”, *Cuadernos de Historia de la Salud Pública*, Ciudad de la Habana Núm. 102. <http://scielo.sld.cu/scielo.php> 29 junio 2023.

*estómago* que menciona Abbad, es con los trastornos nutricionales que predominaban entre los africanos recién llegados del África (*bozales*), esto es la caquexia africana, causada al parecer por un gusano nematodo.<sup>727</sup> Sin embargo, la no mención del cronista de un síntoma tan manifiesto como el comer tierra, característico de la caquexia africana “del mal de comer tierra”, elimina –por ahora– esta posible relación. Otra posibilidad es la enfermedad del sueño o tripanosomiasis africana,<sup>728</sup> producida por el parásito *Trypanosoma*, que se puede relacionar a uno de los síntomas característicos de la descripción de Abbad: “un sueño profundo con una languidez que les imposibilita para el menor ejercicio”. Asunto, pues, que habrá que seguir dilucidando.

El pian es una infección bacteriana contagiosa usualmente de transmisión sexual o vertical madre-niño, causada por una variante de la bacteria *Treponema pallidum*, también conocida como una espiroqueta con varias subespecies que causan las enfermedades de la sífilis y el yaws –lo cual puede explicar el que se confunda con las bubas–. Es común en África y el Sudeste de Asia y afecta de inicio la piel –consistente con la descripción que hace Abbad–. Al ser de transmisión entre humanos reduce las posibilidades del contagio. Abbad menciona que “jamás se pega esta enfermedad á los Europeos no obstante su comercio con las negras”; además dice que “mueren todos los años en América la sétima parte de los negros que se llevan de Guinea” –llama la atención el lenguaje crudo y directo que usa el cronista cuando se refiere a la esclavitud de las personas africanas (e.g., el comercio con, se llevan de)–. De interés para esta

---

<sup>727</sup> de la Fuente García, “Índice de morbilidad e incidencia de enfermedades entre los esclavos en La Habana, 1580-1699”: “la caquexia africana, conocida en las colonias como *mal de comer tierra*, en las inglesas como *dirt eating*, y llamada *mal d’estomac* entre los franceses”, 11.

<sup>728</sup> Véase: a) CDC: Trypanosomiasis, African, 6 p; y b) E. Carroll Faust y P. Farr Russell, *Craig and Faust’s Clinical Parasitology* (Philadelphia: Lea & Febiger, 1964): 139-140.

investigación es la expresión que utiliza Abbad al final de la exposición sobre esta enfermedad: “Verdad es que esta mortandad espantosa no puede ser efecto sólo del clima ni menos de las enfermedades; pero estas, con la dureza del trato que experimentan en esta parte del mundo destruyen esta porción del género humano”. Son pocas, pero agraciadas, estas expresiones del sacerdote Abbad.

Quedan por verse tres enfermedades del inventario mórbido de la historia de Abbad: las diarreas y cursos de sangre (~ diarrea enteritis), los trastornos alimenticios que padecen los españoles recién llegados (~ esprúe tropical) y el mal de San Lázaro (lepra); veamos:

- a) Los naturales y extranjeros de esta isla padecen generalmente diarreas y cursos de sangre... a veces producen calenturas pestilentes y suelen extenderse por toda la isla como accidente epidémico.
- b) Los Españoles que llegan á esta isla, sofocados del calor, sienten gran inapetencia, si toman alimento padecen indigestiones... los más padecen molestas evacuaciones que quitan la vida á muchos.
- c) También se ve algún enfermo del mal conocido con el nombre de San Lázaro, que es contagioso y mortal; pero son muy raros los que lo padecen.

Estas condiciones son hoy en día muy conocidas, las primeras dos producen diarreas y anemias de tipos diferentes: a) la primera se puede asociar con las epidemias de diarrea-enteritis que afectan a sectores grandes de la población, prevalente mayormente entre niños pequeños y de alta mortalidad; b) la segunda es más reducida y usualmente afecta a individuos recién llegados de zonas templadas que no han podido adaptarse adecuadamente a los trópicos, por eso el término de esprúe tropical, parte del tratamiento es de naturaleza dietética; y la tercera es claramente la enfermedad de la lepra –cuyo contagio, sin embargo, es limitado por razones genéticas a un sector de la

población, por eso Abbad dice “son muy raros los que lo padecen”, y hoy en día goza de ser curada–.

Durante la exposición, Abbad menciona el serio problema de la falta de médicos en el país. Además, el cronista menciona algunos tratamientos y de algunas plantas y remedios curativos. Para las diarreas y cursos de sangre tipo epidémica dice que suelen encontrar alivio en el conocimiento de la fruta y la planta llamada *pajuil* o *merey*. En las diarreas que afectan a los españoles recién llegados menciona que “los que siguen en su gobierno el método de los naturales suele librarse” de este mal –¡aguardiente, ají, jengibre, y otros picantes y licores¡, pero “con prudente moderación”, y el uso oportuno de frutas agrídulces–. Con relación a las virtudes apreciables climáticas del país para la vegetación, menciona, de manera general, algunos ejemplos de hierbas y plantas medicinales, como la pimienta malagueta, la nuez de especia, y el bejuco de vainilla.

De la narración de la historia de Abbad sobresale la ausencia o no mención del uso de ciertas plantas medicinales muy conocidas. Por ejemplo, del uso curativo del palo santo o guayacán para las bubas, que son de los primeros saberes de los indios de la Indias que observan y registran los españoles y cuyo uso en las Indias era extenso en el siglo XVI.<sup>729</sup> Así como del árbol de chinchona de los pueblos naturales del Perú de cuya corteza se extrae la quinina para los estados febriles, cuyo conocimiento y difusión era extenso en la Europa de los siglos XVIII-XIX.<sup>730</sup> Abbad termina la narración sobre las enfermedades aceptando su limitado conocimiento sobre el tema y resaltando lo mucho

---

<sup>729</sup> Véase sobre el uso medicinal del palo santo para las bubas: a) Nicolás Monardes, *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras indias Occidentales que sirven en medicina* (USA: Creative Media Partners, edición facsímil, 1574), 12-16; y b) Fray Agustín Farfán, *Tratado breve de medicina y de todas las enfermedades*, 262-263.

<sup>730</sup> Véase: David Amurrio, “La quinina. Historia y Síntesis”, *Acta Nova* 1(3) (2001): 241-247.

que ofrece la historia natural de esta isla. Sin embargo, hay que decir que Abbad, al igual que en otras áreas y temas, muestra una maestría en sus representaciones literarias del inventario de los padecimientos que incidían sobre los pobladores de la isla a fines del siglo XVIII.

#### **D. Alteridad**

Es aceptable para los europeos el acto de poder de los conquistadores de “tomar posesión” de islas y tierras. En este caso, al inicio, “sin oposición de los naturales” –que se retiran a los bosques–, pero nombra de inmediato la “voracidad de los Caribes”. Cuando Abbad se refiere a la quema y destrucción del fuerte de la Navidad que dejó el almirante en el primer viaje en Santo Domingo y a la muerte de sus ocupantes, el cronista utiliza la frase predilecta que hemos observado en varios cronistas cuando se hace referencia a los indios que se rebelan, “sacrificada” la guarnición “por la perfidia de los indios”. Expresión que contrasta, dialécticamente, cuando se refieren a cuando los indios piden tomar el nombre de un español, como demostración de sinceridad y cariño para “manifestar su verdadera amistad y perpetua *confederación*”<sup>731</sup> –con este último término Abbad demuestra que no es inmune a la articulación de nociones equívocas de la conquista–.

Como es conocido, habría que afirmar que la divulgación de leyendas son construcciones que emanan cual mitos gloriosos para engrandecer las conquistas y las dominaciones de los pueblos, en este caso, el de los castellanos y españoles. Por tanto, en vez de clasificarlos, como también es posible, bajo la rúbrica de la textualidad literaria, hay que ubicar algunos de ellos bajo el dominio de la alteridad u otredad que fundan las

---

<sup>731</sup> Énfasis del autor.



cualidades superiores de los conquistadores. Por ejemplo, la leyenda del mozo Salcedo que pasó a la inmortalidad literaria por el acto de sacrificio de los taínos de la isla de San Juan Bautista para probar la mortalidad de los españoles: “*Señor Salcedo, perdonad, que caímos con vos, levantaos para seguir nuestro camino*” –dicen que le hablaban los indios tras ahogarlo–. Mito sobre el cual argumentamos carece de fundamento, pero que se repite en el Abbad como eco de los cronistas de Indias para evocar lo que tenía algún sentido en el primer encuentro de los indios en el primer viaje del almirante, de parecer, como dice Abbad, “seres superiores a la naturaleza humana”.

Las leyendas del capitán Diego de Salazar, que denominé el *Sid isleño*, y la del perro bravo llamado el Becerrillo –evocando la imagen legendaria de Babieca–, por ser leyendas épicas las trataré en el tema conceptual de la textualidad literaria. No obstante, a pesar de que ambas son leyendas míticas que ejemplifican la audacia y valentía victoriosa de los españoles en el campo de batalla, ambos personajes encuentran su muerte a manos de los Caribes, cual némesis de otredad de los españoles.

Cuando Abbad habla en contra de los determinismos climáticos, menciona que de verdad en lo que se relaciona con los usos y costumbres de los pueblos, hay algunos factores comunes que, si bien pueden ser arbitrarios o adquiridos o por comercio, “no es esta razón suficiente para graduar a toda la América de un mismo carácter”, ni para “vestir a los indios de la isla de Puerto-Rico del carácter feroz y costumbres bárbaras de los Caribes”. No obstante, la sensibilidad etnográfica de Abbad no es suficiente para evitar las expresiones de fealdad de los indios taínos de la Isla por la costumbre de la cabeza aplanada artificialmente. Y en forma contradictoria, emite un juicio moral denigrante sobre la manifestación de algún “vicio” en la constitución de sus cuerpos, ya

fuera por falta de alimentos, o facilidad que tenían de adquirirlos, o por el calor excesivo del clima y la falta de animales para las labranzas; a saber: “Los constituían flojos, indolentes, enemigos de toda fatiga y de una aversión extremada a todo trabajo; circunstancias que podemos considerar como características de estos isleños” - ejemplificación negativa del tríptico isleño-. Además, justifica estos juicios y generalizaciones aseverando que esto demuestra que “las causas políticas y morales influyen en la formación del carácter de un pueblo tanto como las físicas”.

Abbad continua expresando juicios sobre los usos y costumbres de los taínos, aduciendo que por “la sociedad simple é imperfecta en que vivían”: a) “ni la esperanza del bien ni el temor del mal los estimulaba”; b) sus deseos se limitaban a lo que la naturaleza les proveía; c) “su entendimiento era bien limitado”; y d) los mandatos del cacique se anunciaban como oráculos de sus cemíes por mediaciones de los agoreros o médicos –“tanta era la simplicidad é ignorancia que vivían estos indios”-.

Una noción de alteridad dual –donde la cualidad puede tornarse crítica hacia la propia etnicidad– presente en la crónica de Abbad –que observamos ya en la crónica de O’Reylly– es caracterizar a los primeros españoles de forma negativa: “carecía de las luces necesarias” por ser la mayor parte de ellos “soldados aventureros, desnudos de todas las ideas conducentes para observaciones de esta naturaleza”. Sin embargo, lo que realmente muestra esta dualidad de la otredad es una visión negativa de los criollos –herederos de los primeros españoles–, expresada ya por un español recién llegado (Abbad), ya por un extranjero (O’Reylly). Menciona el cronista, también, que los historiadores de América ofrecen muy pocas noticias de esta isla, los españoles se

dedican a las épicas militares de sus conquistadores, y los extranjeros se ocupan de desacreditarla –quizá aludiendo a la leyenda negra de España–.

Por la precariedad del gobierno y los asentamientos y por las divisiones y conflictos internos, para el 1523, a instancias del inquisidor general se traslada el tribunal del Santo Oficio a la ciudad de Santo Domingo. Poco después, dice Abbad los “que dudaron desde los primeros años del descubrimiento de las Indias sobre la libertad y capacidad de los indios”, el Rey resolvió que los indios de Santo Domingo y Puerto Rico, que no fuesen Caribes, “viviesen libres y no se encomendasen ó repartiesen en lo sucesivo”, pero, también, permitió que los vecinos hicieran guerra y esclavizaran a los Caribes, por ser “antropófagos, sodomíticos e incorregibles”. Si bien Abbad se permite la gracia de afirmar con cierto donaire que los indios son capaces y que pueden ser libres, no dice nada de los que continúan esclavizados en las encomiendas, aparte de ser este un remedio tardío e inútil. En el caso de los Caribes, él mismo dice continuamente que tras cada esfuerzo de controlarlos y vencerlos producía el efecto contrario de avivar e incrementar sus ataques a través de las costas de la Isla; además, menciona que estas desgracias sólo servían de un recordatorio a la corte de la situación infeliz de los habitantes. Además, un poco más adelante de conceder dicha gracia –en el próximo párrafo–, menciona que los indios y negros de esta isla, siguiendo el ejemplo del Cacique Don Enrique en Santo Domingo, se sublevaron: “se subieron muchos de ellos á las montañas de Loquillo y á las que están sobre el pueblo de Añasco, desde donde hacían sus correrías y robos a los de Puerto-Rico (de la isleta) y San Germán”.<sup>732</sup>

---

<sup>732</sup> Véase, como referencia general: Francisco Moscoso, *La esclavización de indios y negros en Puerto Rico, 1492-1523* (San Juan, Puerto Rico: Taller de Investigación Histórica, 2022). 47 p. (academiaphistoria.org)

Asociado a este estado continuo de rebeldía de indios y negros, es de suma importancia mencionar las representaciones de Abbad acerca de la extinción de “la casta de los indios” taínos de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico. Esta es la siguiente:

Los indios naturales, violentos con la compañía de los Españoles por el nuevo método de vida á que se les redujo y hostigados del hambre, tomaron esta ocasión para desamparar la isla pasándose á las circunvecinas de Mona, Monico, Vieques y otras de la costa, en donde se alimentaban con la pesca y algunas cortas sementeras que establecieron en ellas, aunque después de algunos años no pudiendo subsistir por ser muy reducidas, pidieron tierras en la de Puerto-Rico y se les señalaron en las sierras de Añasco y San Germán en donde vivieron separados de los Españoles hasta principios de este siglo en cuyo tiempo empezaron á casarse con Españoles y negros, viniendo por este medio cuasi á extinguirse la casta de los indios de esta isla.<sup>733</sup>

Se puede observar bien aquí el impacto que tuvo el sistema de encomiendas en el despoblamiento de la isla por parte de los indios, opinión general de los cronistas de Puerto Rico y de algunos de Indias. Además, la imagen por igual valida el papel que desempeñaron las islas e isletas circunvecinas como asentamientos en las rebeldías y sublevaciones de los indios –en particular las islas legendarias de la Mona y de Vieques–. El imaginario de las diversas sierras de la isla como lugares de poblados de indios y negros que vivían separados de los españoles es uno también de importancia histórica vital. El comentario de Abbad es testimonio también de la integración de las etnias de los indios naturales, de las personas esclavizadas de indios y negros, y de españoles y criollos. No obstante, no se deben olvidar o desmerecer el papel que jugaron los factores esenciales de las epidemias y las guerras, que contribuyeron de forma significativa a generar, ya el despoblamiento, ya la integración, ya la extinción de los indios taínos naturales de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico.

---

<sup>733</sup> Abbad y Lasierra, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, 179.

Las visiones de la otredad en la historia del Abbad son más diversas y complejas que las manifestadas en los otros cronistas considerados. Por ejemplo, tenemos el caso de las perspectivas contrastantes sobre los indios que se sublevaron en 1511 en Puerto Rico: cuando se refiere a ellos en términos generales la visión tiende a valorar que la rebelión ocurre por la pérdida de su libertad y del señorío de sus tierras, pero al juzgar al cacique líder de la sublevación recurre de nuevo a la imagen de la perfidia. Otro ejemplo, de mayor contraste, es el caso de los indios Floridanos que se enfrentaron a los españoles en la segunda expedición de Juan Ponce de León:

Estos indios de la Florida, nacidos y criados en un clima prodigiosamente fértil, moderadamente frío, ejercitados en las guerras que mantenían con sus vecinos, endurecidos en la caza, en la pesca y agricultura, gobernados por sus Caciques hereditarios, cuyas leyes aunque imperfectas eran puntualmente obedecidas, tenían almas más firmes y perspicaces que los de las islas; sus cuerpos eran más vigorosos y aguerridos y por esto más dispuestos á resistir toda dominación extranjera.<sup>734</sup>

Hay que mencionar que sobre Abbad se demostró, en el siglo XX, que contaba con un saber sobre estos indios Floridanos más rico que el ostentado por la mayoría de los demás cronistas de Indias, ya que dejó manuscrita una obra que vino a publicarse en el año de 1913, titulada: *Relación del descubrimiento, conquista y población de las provincias y costa de la Florida*, de 1785.<sup>735</sup>

Podría decirse que un elemento clave en estas visiones de otredad más positivas reside en el factor de los indios ser guerreros en la defensa de sus reinos y de sus tierras. Sin embargo, esta perspectiva pragmática no se hace tan clara acerca de los indios taínos

---

<sup>734</sup> Abbad y Lasierra, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, 157-158.

<sup>735</sup> Véase: Abbad y Lasierra, *Diario del viaje a América*, 45-47.

de las islas, pues sobre estos los aspectos de flojedad e indolencia y la perfidia de los supuestos “confederados” predomina en el discurso narrativo. Además, las conquistas en las islas de Indias se asocian a unos españoles que eran hombres de valor y experiencia adquirida en la conquista de la isla de Santo Domingo. Mientras que el capitán Juan Ponce de León –tan valeroso y prudente– en el caso de la Florida, a partir de una fábula vana y de ansias renovadas de descubrir un “tercer mundo”, y del fruto de una falta en no reconocer la diferencia del carácter que había en dichos indios, propiciaron el desenlace descalabrado de los proyectos. Como dice el cronista de manera literaria: “para salir á campaña, no ya en solicitud de una nueva vida, en la fuente soñada, sino buscar la muerte en el campo del honor”.

En el capítulo sobre los indios Caribes que reseñamos en la sección de tropicalidad, Abbad concluye el mismo con la opinión de que son ahora los franceses, ingleses y holandeses, los “que sucedieron á los Caribes en sus islas adoptaron su ferocidad y barbarie, esparcieron el terror y espanto por todas las colonias españolas, llevándolo todo á sangre y fuego con el furor más inhumano”. Representaciones asociadas a corsarios y piratas extranjeros del mar de los Caribes, que Abbad pasa a tratar en los próximos capítulos. No hay duda de que son estos personajes históricos los que se convierten ahora en los principales devastadores de las Indias españolas.<sup>736</sup>

Abbad distingue de inicio entre los Bucaneros del Norte de la isla de Santo Domingo, y los Filibusteros que se fortificaron en la isla de la Tortuga a dos leguas al Norte de la isla de Santo Domingo. De los primeros, Abbad menciona que “vivían como

---

<sup>736</sup> Después del capítulo sobre los Caribes, Abbad pasa a hablar brevemente de los ataques de ingleses y holandeses, puesto que los mismos han sido mencionados antes en esta narración, interesa más para los fines de la investigación una representación de la Isla que incluimos en la sección de textualidad literaria.

salvajes en una total independencia y libertad, sin ley ni religión”. De estos, dice Abbad, es el origen del establecimiento de los franceses en la isla de Puerto Rico. De los segundos, los filibusteros, menciona que “fueron más numerosos é inhumanos... guarida universal de todos los libertinos”.

Al referirse a los ingleses del Conde de Estren, que en 1678 desembarcó en la costa del Norte del pueblo de Arecibo, Abbad inserta en la crónica la leyenda del capitán Antonio Correa, a cargo de la pequeña guarnición de las milicias urbanas, “esforzó a su gente animándolos en pocas palabras á vencer ó morir por su patria... alanceándolos con tanto brío que los puso en desorden”, tal acción, dice Abbad, llenó de temor a los enemigos. Posteriormente, el Rey lo condecoró y le confirió el grado de Capitán de infantería de sus ejércitos. La Corona también creó, en esta ocasión, un sistema de corsarios mediante el uso de unas armadillas, que tuvieron, de inicio, algún éxito. No obstante, dice Abbad estas expediciones duraron por muchos años. De este tiempo (del 1763), menciona Abbad, la isla de Puerto Rico quedó en total abandono, una visión de despoblación y pobreza.

En el diario del viaje de Abbad por los pueblos de la isla de Puerto Rico, que consideramos más adelante, el cronista manifiesta unas representaciones de la otredad de la “indolencia” y la “desidia”, que antes se asociaba con los indios naturales de la isla y que ahora él les atribuye también a los vecinos y criollos, que aparecen a través de todo el diario de viajero de diversas formas; a saber, por ejemplo: a) la *indolencia* que se refleja en la preferencia por el trabajo fácil en los hatos y criaderos de ganado; b) “la *desidia* natural que los domina”, apoyada por la facilidad que tienen de adquirir su subsistencia; c) dicha facilidad que tienen los isleños para alimentarse, les hace mirar con *indiferencia*

todos los medios de progresar; y e) como la naturaleza fecunda les “ofrece con largueza” tal, que la indolencia de los vecinos le hace mirar el trabajo fecundo con indiferencia.

En el capítulo de los usos y costumbres de los habitantes en la isla, Abbad parte de un imaginario de alteridad adquirida de los criollos de los indios naturales: “así como los habitantes de Puerto-Rico han adquirido de los antiguos moradores de esta isla la indolencia, frugalidad, desinterés, hospitalidad y otras circunstancias características de los indios, han conservado igualmente muchos de sus usos y costumbres”. A la indolencia y el desinterés (la desidia) negativo, les añade a los criollos los atributos más positivos de la templanza (la frugalidad) y la hospitalidad.

Pero, también, incluye la emulación adaptativa de usos y costumbres de los indios naturales de la isla: la hamaca, la barbacoa, la parquedad de adornos y la moderación en la alimentación, el uso moderado de aguardiente y ajíes, y el uso de vestidos sencillos buenos para el clima. Por un lado, menciona, también, usos y costumbres criticables, tales como: el andar descalzos, el poco trabajo de las mujeres pues dependen de las esclavas –como si la esclavitud estuviera tan difundida–, la crianza lastimosa de los hijos, las ansias de los jóvenes por “casarse muy temprano”, el apasionamiento por juegos sedentarios como las peleas de gallos y por la diversión de los bailes –que suelen durar toda una semana–, los bailes en tiempo de Pascuas o por bodas o por el nacimiento o muerte de algún niño, y las fiestas de celebración que incluyen la destreza de los criollos en las corridas de caballos. Por otro lado, resalta de la vida de los vecinos lo siguiente: el uso frecuente y hábil del caballo, los viajes de mar con canoas, la abundancia de aves domésticas, el sistema de compadrazgo, y el no ser aficionados a la caza. Además, Abbad menciona que los pueblos usualmente están desiertos con la excepción del cura pues la



mayor parte de la población reside en las estancias y haciendas; cuando enferman, dice, que avisan al cura que les administra los sacramentos, y los difuntos se entierran en el campo santo de las iglesias, a menos que hayan muerto de epidemias de viruelas. Casi al final el cronista menciona que “estos isleños son muy devotos de Nuestra Señora... pero la soledad en que viven, la falta de instrucción y de escuelas para la juventud, son causa de mucha ignorancia”, circunstancias que asocia a que “el no vivir congregados en los pueblos ocasiona éste y otros graves males”.

Curiosamente, Abbad asocia a que “desde que hay tropa y milicias en la isla, se ha introducido alguna mayor decencia entre las personas de calidad de ambos sexos y más entre las mujeres, cuya debilidad –dice– es siempre más propensa al lujo”. Quizás se deban estas expresiones marciales, moralistas y denigrantes –en particular sobre las mujeres– a las funciones eclesiásticas del cronista español en una colonia de las Antillas.

Aunque se han mencionado –y se seguirán mencionando– muchas de las nociones de alteridad eurocéntrica de Abbad, en el capítulo sobre el “carácter y diferentes castas de los habitantes de la isla de San Juan Puerto-Rico”, Abbad las expresa de una manera integrada que merecen ser presentadas y auscultadas de igual manera. No obstante, se decidió dejar este resumen y su análisis para el capítulo final de conclusiones, en la sección sobre la heterología de la alteridad, por la importancia trascendental y las implicaciones que tiene tratándose de la historia primera de Puerto Rico.

Finalmente, Abbad concluye que “estas son las únicas noticias que merecen referirse y de ellas se puede comprender lo principal de su carácter, usos y costumbres”, y no puede escapar a la idea de mencionar otra vez la otredad poco industrial de los habitantes del país: “sin duda alguna sería este pueblo uno de los más felices, si á las

circunstancias del país corriesen la aplicación é industria de sus habitantes”. La “pobreza y la oscuridad” vivirán aquí, “cuando esta isla podía ser una de las más ricas posesiones de la monarquía española”. De nuevo, al Abbad, el sacerdote y etnohistoriador liberal, a favor de las reformas del comercio libre, del establecimiento de nuevos pueblos y de la apertura de los puertos, se le “oscurece” la perspectiva cuando insiste en atribuir a la indolencia y desidia de los criollos los principales males de la colonia. Tal parece que no podemos dejar de asociar al clero ilustrado español con la dominación imperial de las Indias.

### **E. Textualidad**

Aparte del imaginario geográfico de las islas de Indias y de la isla de San Juan Bautista, el cronista menciona la importancia metodológica de no estimular la conjetura, cuando se refiere al puerto incierto, documentalmente, por dónde dio fondo la flota de Colón por el Norte de Puerto-Rico en su segundo viaje a las Indias. Sin embargo, menciona que luego de hacer vela para Santo Domingo la isla “quedó olvidada, hasta que Juan Ponce de León volvió a reconocerla en 1508” –noción que acota Brau al decir “no quedó olvidada”, al menos, por el asiento que el Rey celebró con Vicente Yáñez Pinzón en 1505–. No falta en las descripciones geográficas de los cronistas de las Antillas la perenne mención literaria a los “ríos de oros” de las Indias, “para satisfacer el hambre sagrada del oro” –¡además de ser amo o señor, es también sagrado!–.

Es interesante la voz silente, por lo general, de los cronistas de Indias cuando se refieren al sistema de repartir indios en encomiendas –esto es en esclavitud–,<sup>737</sup> pues, con

---

<sup>737</sup> Con la excepción, claro está, del dominico fray Bartolomé de Las Casas (1474-1566), conocido como “defensor de los indios”. Véase, en particular: a) Bartolomé de Las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, ed. I. Pérez Fernández 1992 (Madrid, España:

algunas pocas excepciones, la consideran materia de agradecimiento cuando se refieren, por ejemplo, a un cacique que, al ser encomendado a un español importante, es razón suficiente para que el indio esté agradecido si recibe del español buen trato. Las críticas que observamos no son por el aspecto inmoral e inhumano de la esclavitud, sino porque el repartimiento es una de las razones importantes para el despoblamiento de las tierras. Además, cuando el Rey le concede a Juan Ponce de León méritos por sus descubrimientos, uno de ellos es haberlo nombrado Repartidor de Indios en Puerto Rico, por lo que se sintió, según Abbad, honrado y reivindicado, pues constituía tener poder local.

En los primeros capítulos en que Abbad se hace eco de muchas de las nociones de los cronistas de Indias, provoca también la repetición textual de equívocos sobre los pueblos originales, como la falta de instrumentos para la agricultura, así como la reiteración, ya asumida como expresión propia superlativamente, de estar los indios “poseídos de la indolencia”.

Después del capítulo sobre el carácter, usos y costumbres de los Caribes, Abbad pasa a hablar brevemente de los ataques de ingleses (1595) y holandeses (1625) que destruyen la ciudad de Puerto-Rico y sitian el castillo del Morro. Ya mencionamos en una nota al calce que, como estos sucesos han sido mencionados antes en esta narración, sólo interesa para los fines literarios de la investigación una representación de la Isla que Abbad hace sobre la época; que se cita a continuación:

---

Editorial Tecnos, 2016); y b) Núria Soriano Muñoz, *Bartolomé de Las Casas, un español contra España* (Valencia, España: Institució Alfons el Magnànim, 2015). Sobre el sistema de las encomiendas, véase: Fernández Méndez, *Las encomiendas y esclavitud de los indios de Puerto Rico, 1508-1550*.

Sumergidos los habitantes de Puerto-Rico en la languidez y desmayo á que los habían reducido las epidemias, huracanes y guerras, especialmente la de los Caribes, para cúmulo de sus desgracias padecieron nuevos insultos. Los extranjeros que codiciaban esta isla, ya que no pudieron conseguir dominarla, desahogaron su cólera quemando y robando la ciudad deseosos de extinguirla y como estaba indefensa les fue fácil atacarla y destruirla á su arbitrio, aunque por fin reforzados sus vecinos con algunos socorros que les llegaron de España, escarmentaron á sus enemigos y los expulsaron de la isla.<sup>738</sup>

En esta representación de la isla de Puerto Rico para fines del siglo XVI, el cronista Abbad presenta varias imágenes que pintan un cuadro diverso de todo un momento histórico de grandes significaciones, por figurar en las mismas varios giros relacionados en el devenir histórico. La imagen de unos vecinos que languidecen como resultado de epidemias, huracanes, guerras y ataques continuos es impresionante. A los ataques de los Caribes se suman ahora nuevos infortunios por los ataques de las fuerzas navales extranjeras de ingleses y holandeses y por las incursiones de corsarios y piratas de orígenes diversos. Se señala lo indefensa que se encontraba la ciudad, aunque la presencia del Castillo del Morro, débil todavía ante la ausencia de murallas, anuncia el emerger de una ciudad amurallada, que será imponente para la época. Da inicio a un nuevo tiempo de ayudas de índole defensivas para las fortificaciones y guarniciones provenientes directamente de España, pues los vecinos dependían solamente de la protección que pudieron ofrecer en varias ocasiones los españoles de la isla vecina de Santo Domingo.

---

<sup>738</sup> Abbad y Lasierra, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, 215.

## F. Etnohistoria de la ciudad y de los pueblos

La representación de la ciudad de Puerto-Rico que hace Abbad es un testimonio a favor de que las crónicas deben ser consideradas como formaciones discursivas historiográficas, que varían tanto histórica como literariamente; como se puede ver:

La ciudad de San Juan Bautista de Puerto-Rico, Capital de toda la isla, está... situada en el extremo occidental de una isleta... al Norte de la isla grande. Un puente fundado sobre dos calzadas... une las dos islas dejando formada la bahía que se comunica con el mar de afuera... calles... espaciosas y derechas... todas desempedradas; en algunas partes se ve la peña viva, en otras es el piso de arena movediza que fatiga para andar. La posición pendiente en que se halla la ciudad le da una perspectiva más extensa, la hace gozar mejor de los aires y es menos molestada de la variedad de mosquitos y otros insectos que atormentan la isla.<sup>739</sup>

Esta es una visión que integra el lugar, el carácter isleño de ser pequeña o grande, la disposición y orientación de las calles, los dos tipos de tierras, la perspectiva extensa y los aires sanos que alejan los insectos. Elementos de muchas de las representaciones que de ella han hecho diversos cronistas.

Las representaciones de las casas de la ciudad, que según Abbad, “son tan variadas como las castas y clases de sus habitantes”, van de lo esperado a lo sorprendente. En primer lugar, lo esperado: se menciona que “las casas de los españoles y ciudadanos acomodados están hechas de cal y canto, cubiertas de teja, algunas tienen el techo de azotea”, y la mayoría tienen aljibes para recoger el agua de los tejados. En segundo lugar, lo inesperado o sorprendente: si bien nunca pensé tratar los tipos –no muy variados– de casas de la ciudad capital, por las descripciones que se han hecho anteriormente, cambié de opinión cuando observé la distinción que Abbad hace entre las casas de “los mulatos y gente de color” y la de “los negros y gente pobre”. Siendo las primeras de tabla y vigas, bien fijadas en hoyos que abren en la tierra, bien aseguradas con bejucos, y de materiales

---

<sup>739</sup> *Ibíd.*, 281.

muy resistentes a las inclemencias del tiempo; y las segundas que se atienen a la misma idea pero que son “más groseras y reducidas”, que llaman *bugíos* (bohíos), y que en su decir, “apenas son otra cosa que una jaula hecha de cañas sostenidas por dentro de estacas... para darlas firmeza”. Realmente, nunca me había percatado de esta sorprendente diferenciación cualitativa en la historiografía: donde se inscribe aquí una oposición entre “mulatos / y gente de color” en mejores moradas, por un lado, y “gente pobre / y negros”, que viven en jaulas de cañas, por otro lado –una diferencia que se proyecta hacia un extremo de mayor deprivación de más intensidad en el color de la piel y la pobreza. Esto ayuda a recordar la importancia de examinar el imaginario Abbadiense de gentes de diferentes matices de color de piel. Sin embargo, lo que se encuentra, usualmente, en la literatura es una distinción socioeconómica entre las casas de los vecinos más pudientes y las casas de la gente más pobres, como lo hace André Pierre Ledru en 1797 –como se verá subsiguientemente–. Al hablar del método básico de hacer los vecinos las casas, se perfilan también los *trópicos insanos* pues según el cronista se “producen multitud de monstruosas arañas, ciempiés, cucarachas, comegen y otras especies de reptiles peligrosos é incómodos”.

Si bien en la construcción de edificios públicos, Abbad manifiesta la opinión de que, en general, “no se halla rasgo de arquitectura que acredite habilidad particular de sus artífices” –refiriéndose a tres conventos en la capital–, este reconoce que en la fábrica de las casas de los diversos pueblos –excepto las de la capital– se combina, por lo general, la necesidad de materiales, el temperamento del clima y las circunstancias del país, emulando, dice, las casas de los indios naturales de esta isla, persuadidos por la experiencia de ser adecuadas al clima. Por ejemplo, la elevación de las casas sobre vigas

protege de la excesiva humedad y de las inundaciones que sobrevienen en los meses de lluvias. Por tanto, si bien opina que ya sea por falta de materiales y “por ninguna arquitectura”, menciona que la casa típica sobrevive mejor los huracanes, con excepción de los techos que se vuelan pero que pueden ser reemplazados con facilidad, y los temblores porque el uso de amarras con bejucos tolera mejor los vaivenes y movimientos telúricos.

La textualidad literaria más propia de la crónica de Abbad se expresa en estos discursos etnohistóricos que se originan en su experiencia como viajero eclesiástico a través de la Isla, así como en otros territorios americanos de la diócesis. En las descripciones del espacio de la capital observamos múltiples expresiones que producen un efecto de admiración literaria en los lectores. Hay un ejemplo que merece ser destacado por su historicidad:

En cuanto á los edificios públicos se puede decir son el fruto de los esfuerzos de un pueblo que hace pocos años empezó á respirar de la languidez y pobreza en que lo tuvieron sepultado las calamidades padecidas desde sus principios, y que libre ya de aquellos conflictos se aplicara á aprovechar este tiempo favorable para hermohear su patria. Considerados bajo este punto de vista, se ve en ellos un aire de magnificencia y hermosura.<sup>740</sup>

Si bien este tipo de narraciones que se refieren colectivamente a un pueblo forjando un país son ejemplificaciones textuales válidas, especialmente, cuando contienen matices literarios e históricos de mérito, siempre hay que esforzar aún más la mirada para no ocultar aspectos de suma inmoralidad, como la presencia citadina nombrada –como si fuera una escena pintoresca de una pintura– de la esclavitud de personas de color.

El curso del viaje a los pueblos de la Isla sigue en esta ocasión, no los cabos que orientaron la mirada geográfica hacia los ríos y poblados que Abbad utilizó al principio

---

<sup>740</sup> *Ibíd.*, 283.

de su historia, sino las costas que orientan la mirada topográfica, partiendo de la ciudad capital hacia el Oriente, para luego regresar al lugar de partida y proseguir, entonces, hacia el Poniente, deteniéndose cuando se requiere para adentrarse narrativamente a los pueblos del interior. Las dos orientaciones, hacia el Oriente o el Poniente, demarcan la narración la noción de los dos partidos en que se divide la isla: el de Puerto-Rico y el de San Germán. Como no se trata de resumir etnográficamente su viaje, sino de captar aquellas representaciones que mejor proyecten los aspectos fundamentales de la investigación, el esfuerzo a realizar mantiene la perspectiva sistémica que redunde en una apreciación y valoración pertinente o adecuada de la crónica. Sin embargo, se mantiene, en parte, al inicio, el curso de la narración que evoca las imágenes de un diario de viajero, para captar cuadros y figuras más relacionadas con los pobladores, las tierras y sus usos; separando en cada uno de los pueblos mencionados aquellos contenidos que mejor se relacionan con los tópicos centrales y que entonces se incluyen bajo dichos temas.

### **1) El diario de viajero**

Ante una obra tan diversa y extensa como es la historia de Abbad, llena de aspectos de suma importancia, se podría criticar el hacer referencia y el resumir la narración –como a continuación se procede– que el cronista hace sobre lo que aquí se llama el diario de viajero o su recorrido por los diversos pueblos de la isla. Sin embargo, el propio Abbad menciona que el curso de los viajes le ofrecieron información útil y relevante mediante “lo que observase por mí mismo ó lo que referían los isleños”, constituyendo así éste uno de los medios principales que le han otorgado a su historia una característica sin igual en las crónicas de Indias y de Puerto Rico –como lo han hecho unos pocos pero no tan bien logrado–. Bien puede sostenerse que el resumen del curso



del diario de viajero tiene el efecto de cansar al lector, por su extensión y letanía, pero la mejor respuesta reside en que tal crítica es correcta en cuanto a la posible publicación del estudio, pero no así en lo que concierne a la narración de la investigación, porque como se podrá observar, es precisamente en el curso de los viajes donde Abbad presenta argumentos esenciales de manera singular y expresiones de suma historicidad y textualidad literaria que ameritan de revisión y análisis integralmente. Las características de ser etnohistoriadores y viajeros vinculan las crónicas de Abbad y Ledru que aquí se examinan particularmente, como se mencionó desde el principio en el estudio –además de satisfacer el propósito de enfatizar los aspectos geográficos y topográficos de las crónicas–. Finalmente, como se mencionó anteriormente, se encontró una manera de quitarle algún peso narrativo al resumen del diario de viajero en sí, refiriendo aquellas partes pertinentes de su contenido a las categorías fundamentales del estudio y delimitando el curso del viaje a menos páginas. También se le recuerda al lector, nuevamente, que el uso frecuente de citas de los cronistas se fundamenta en esta investigación para preservar lo más cercano posible sus imágenes a partir de la importancia medular del aspecto textual y discursivo de las crónicas de Indias. Pasemos ahora al diario de viajero.

En la dirección oriental pasando primero por el pueblo de San Mateo de Cangrejos, Abbad reconoce que sus habitantes son negros libres en una parte que llamaban hato del Rey, de tierras concedidas, aunque areniscas. Siguiendo por la costa se llega al río de Loíza, las cuales, dice, son habitadas por “almas de todas castas ocupan esta ribera que es de las más deliciosas de toda la isla”. La imagen de las tierras y sus productos que se perfila hasta este momento se puede resumir de la siguiente manera: a)

costa / arenosa, es igual a cazabe; pradera y montaña / tierra gredosa,<sup>741</sup> es igual a caña de azúcar; b) lagunas, donde se siembra arroz en tiempo de seca y se cosecha en tiempo de lluvias; c) con las estancias y hatos, e incluso haciendas, se asocia, principalmente, la crianza de ganado vacuno y mular; y d) los ríos proveen buenos pescados.

En Fajardo, donde el terreno es de buena calidad, se mencionan “excelentes árboles, plantas aromáticas y medicinales” y se concibe la naturaleza isleña de la siguiente forma: “aunque la naturaleza liberal viste primorosamente toda la isla con variedad de ellas, se manifiesta más pródiga en sus producciones por esta parte”, bien sea, según Abbad, por la calidad del terreno cenagoso, o por las propiedades del aire y mejor ubicación, o por ser nuevamente abierto o por otra causa. Por las tierras de Guayama y antes de llegar a la playa del salitral de Aguirre, hay un palmar cuyas tierras están cubiertas de palmas eminentes que dan unos frutos que mantienen mucho ganado de cerda. Las tierras “entre el caserío que llaman las Salinas” y las vecindades de Coamo, “aunque arenosas y pobres están muy cultivadas y cogen mucho café”. Abbad menciona que en las Salinas tienen un puerto mediano que “dan paso á fragatas y barcos menores con buen comodidad para hacer aguada”. Más adelante corre el río Jacagua que se incorpora con el de Inabón, y toda esta costa, dice el cronista, es de tierra llana y arenosa que favorece los bosques de palmas que dan una fruta como aceituna que se usa para el ganado de cerda. En este río de Jacagua, Abbad menciona que concluye la jurisdicción del partido de Puerto-Rico por esta costa del Sur y empieza el de San Germán.

Entonces, el diario de viajero se regresa de vuelta al principio para continuar por los pueblos de la costa del Norte en dirección hacia el Poniente, y de partida se sitúa en el

---

<sup>741</sup> Tierra arcillosa, rocosa, con buen drenaje y, usualmente, de cuestionable fertilidad, pero que bien cultivadas suelen ser muy productivas.

puente de Martín Peña que se encuentra con el mar de afuera y con las mareas deja el terreno “anegado con el cieno y marisco” aunque cubierto de mangles y maleza. El viajero se interna, temporariamente, hasta el pueblo de Río-Piedras donde se encuentran las vegas de varios riachuelos en las cuales se encuentran las haciendas de caña de azúcar, algodón, café y casabe, aunque se dedican a “cebar ganados para el abasto de la Capital”. Hacia el pueblo de Caguas hay un vasto territorio intransitable que se mantiene sin cultivar, a pesar de ser de excelente calidad para la siembra de tabaco, algodón, café, caña de azúcar y arroz, gozando de un clima moderadamente fresco. Regresando al puente de Martín Peña, dice que toda la circunferencia de la bahía de Puerto-Rico está poblada de estancias y haciendas que les pertenecen la mayoría a los vecinos de la ciudad. Esta visión de la extensión de la ciudad hacia sus márgenes se proyecta como un puente socioeconómico que recuerda que la mudanza de vecinos tuvo límites razonables.

La perspectiva del viajero se extiende ahora desde Cangrejos hasta Toa-baja, dividiéndose el territorio en pueblos o partidos diferentes. Sobre el pueblo de “Guainabo”, que colinda con el pueblo de Río-Piedras, el cronista menciona que su principal granjería es la ceba de ganados que también sirve al abasto de la capital, pero, además, el mismo cuenta con buenos trapiches y dos ingenios de caña de azúcar que cada uno cuenta con más de 200 esclavos, para la “extracción de aguardiente, *rom* y azúcar”.<sup>742</sup> El pueblo de Bayamón cuenta con algunos trapiches para hacer aguardiente y, además, tienen “hornos de cal y ladrillo que llevan a la ciudad en piraguas por el río; éste desagua en la bahía, en la parte de Palo-seco”, después de recorrer su hermosa vega.

---

<sup>742</sup> Énfasis del autor, para denotar el producto del ron de caña de azúcar.

Abbad menciona que el clima del poblado de Toa-alta es de los más saludables de la isla y, por tal razón, se ha establecido en él un hospital de convalecientes para las tropas militares del país –Ledru repite esta observación, pero el primer editor pone al día tal información, como veremos –. Siguiendo el curso del río, el cronista menciona que se entra en la ribera de Toa-baja, “que es una de las más desmontadas, llanas y hermosas de toda la isla”. Tienen algunos trapiches y hay un ingenio en que se extrae el mejor azúcar y aguardiente de la isla. A las inundaciones frecuentes del lugar, si bien son accidentes naturales espantosos Abbad les ve cierta utilidad: una, el cieno y despojos que arrastran las crecientes fecundan las tierras, y otra, las inundaciones de las madrigueras ayudan a controlar las plagas de ratones, culebras y hormigas, que, dice, afectan especialmente a los forasteros. Al igual que los cronistas de Indias narraban los usos y habilidades de pesca de los indios naturales, Abbad se distingue de los cronistas de Puerto Rico, describiendo los modos útiles de atrapar peces que demuestran los vecinos del Toa:

Nada hay más apreciable para estos vecinos que la abundancia y variedad de peces que les surte el río; cada uno coge las cargas que quiere y á la hora que le acomoda. Para este efecto cruzan el río, que parece está estancado y sin curso, con una valla de cañas clavadas en el fondo bien liadas y aseguradas con estacas, forman con sus vueltas unos laberintos á manera de cubos, en tal disposición que el pescado que sube con las mareas ó baja de las cabeceras del río no encuentra paso sino por los boquetes bien dispuestos que dejan en estos cubos, en donde entran sin serles posible acertar á salir, quedando cerrados entre las cañas... esto mismo practican en otros mucho pueblos de la isla.<sup>743</sup>

Sin embargo, el cronista Abbad no puede dejar de mencionar en qué manera esto contribuye a la indolencia de los vecinos de la isla, al decir lo siguiente: “tal es la

---

<sup>743</sup> Abbad y Lasierra, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, 310.

facilidad que tienen de adquirir su subsistencia y tanta la dificultad de que se apliquen al cultivo de las tierras”.

Entre la Vega y el pueblo de Manatí el viajero pasa por un territorio de Arenas blancas, que son llamadas “así por la blancura del suelo que parece está siempre nevado”, y a uno y otro lado se encuentran grandes bosques donde se cría bastante ganado. Las riberas del río del pueblo de Manatí son muy fértiles, y la caña de azúcar rinde mucho más que en otras tierras. Sigue el curso del viaje hacia el Poniente en dirección a Arecibo, donde los montes son extensos y feraces, pero donde las tierras se encuentran todas dedicadas a la cría de ganados sin otros cultivos. Hacia el interior, el cronista menciona que siguiendo el curso del río Arecibo y después de cruzarlo 33 veces se llega a la cumbre de la cordillera donde está el pueblo de Utuado, con pocas casas y vecinos y una pequeña iglesia casi arruinada. La mayoría de los vecinos viven en sus respectivas estancias cuyas tierras son gredosas y útiles para todo tipo de frutos, pero que tan solo cultivan los comunes y cuidan de vacas y mulas que, según Abbad, “suelen pasar por tercer mano á los extranjeros por los puertos de la costa Sur, igualmente que algunas maderas de tintes, resina, la nuez de especia y otras producciones que la naturaleza voluntaria les ofrece”. De Utuado hasta Arecibo, Abbad versa una de sus muchas narraciones hermosas sobre las vistas que ofrecen la naturaleza y los poblados y sembradíos de la isla que valdría muy bien continuar copiándolas, y, las cuales, como es ya de esperarse, terminan con la alteridad indolente de los criollos.<sup>744</sup> Bajando el viajero de nuevo hacia la costa Norte, al noroeste del pueblo de Arecibo desemboca el río Camuy, donde el bosque es inculto y está poblado de varias especies de abeja, “cuya miel

---

<sup>744</sup> *Ibíd.*, 312-313.

aprecian poco los naturales”. Este es el término de la jurisdicción del partido de Puerto-Rico por esta parte norte, y prosigue el diario de viajeros con la descripción de los pueblos de la jurisdicción del partido de la villa de San Germán.

En el curso de la descripción topográfica, le restan al cronista los pueblos tanto de la costa Norte como los de la costa Sur que pertenecen al partido de la villa de San Germán. Abbad introduce esta parte de la narración con una observación sobre el modo que ha usado en la descripción de la isla, tratando de evitar la confusión y haciendo “cuanto me sea posible trasladar á la pluma el concepto y observaciones hechas sobre el mismo país”. Transcurre el viaje pasando el río Camuy que baja de las montañas del Pepino, “entre impenetrables bosques, habitados sólo de vacas y cerdos monteses” –que andan o se crían en los montes de forma silvestre o salvaje–. Curiosamente, como hay poca yerba el ganado crece poco y parece mucho por la voracidad de los perros cimarrones,<sup>745</sup> y un vecino diestro puede capturar a los toros para castrarlos y llevarlos a pastar a las estancias donde engordan rápidamente produciendo así carne de calidad, de un gusto delicado, dice Abbad. A menos de unas leguas se encuentra la cuesta de Guajataca, “muy pendiente y peligrosa” y se llega al pueblo de San Antonio de la Tuna. En las estancias de estas tierras se crían los ganados y se cultivan tabaco, algodón, café, arroz y otros productos, y diversos tipos de aves que los vecinos bajan al puerto de la Aguada para los navíos que allí se detienen, vendiendo con facilidad los mismos. Abbad hace aquí una observación de interés, al decir lo siguiente:

Sus habitantes son de los más robustos y sanos que hay en la isla, bien sea por el temperamento fresco de esta montaña ó por el aire vegetal que respiran ó por otro influjo que les proporciona la inmediación á los bosques. Se ven siempre en él

---

<sup>745</sup> Cimarrón se le llama a cualquier ser o animal que se les escapa a sus amos y se torna silvestre o, en el caso de los animales, que están o regresan a un estado salvaje.

algunos centenarios sin achaques y ágiles para las labores en que suelen ejercitarse, pasando alguna vez más de dos años sin morir alguno de este vecindario.<sup>746</sup>

Cerca del sitio del pueblo se encuentra el puerto de la Isabela, pequeño y poco profundo, donde “suelen entrar en él algunos barquillos de los que navegan de contrabando”. Más adelante se arriba al pueblo de San Carlos de la Aguadilla, con buena calidad de tierras pero que está casi toda sin cultivar. La montaña, dice el cronista, “es cortada de arriba abajo, toda vestida de hiedras, flores y retamas, su cima coronada de frondosa arboleda”. En la ribera del río se cultivan tabaco, maíz, frijoles, batatas con otras legumbres que se venden a los navíos que llegan allí a hacer aguada. El puerto formado entre los cabos de Borinquen y San Francisco es extenso con buen fondo y buenos pescados, donde los navegantes de las flotas de España encuentran todo fresco —aquí Abbad describe una serie de imágenes llenas de historicidad, que comentaremos en la sección que sigue—. Los pobladores del Pepino y de la nueva población de la Moca cultivan algunas vegas fértiles, pero aprovechándose de los bosques cuidan más de las crianzas de cerdos y vacas en los hatos.

Pasando la boca del río Culebrinas y siguiendo por la costa del mar se halla el pueblo de San Francisco de Asís de la Aguada, que es uno de los más antiguos del país. La iglesia en el centro del pueblo siempre está arruinada por los malos cimientos del suelo pantanoso. Luego de la sublevación general de los indios el pueblo ha tenido varios asentamientos, pero prefirieron este por la natural defensa que le proporcionan las ciénagas. El territorio que gozaba era muy extenso y del mismo surgieron cuatro pueblos incluyendo el de Rincón, pero las tierras que mantiene son la mayor parte de mala

---

<sup>746</sup> Abbad y Lasierra, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, 316.

calidad. Con todo, dice Abbad, el vecindario es considerable y hay dos compañías de milicias. Las tierras de las costas del mar, de los pueblos de Santa Rosa de Rincón y de San Carlos de la Aguadilla, son areniscas y estériles, y el de Aguadilla está muy expuesto a los ataques de los corsarios; los vecinos cosechan bastante arroz y tabaco y, como muchos otros, crían ganado.

Siguiendo la costa del mar hacia Poniente, se encuentra el río de *Guaurabo*, en el cual dice Abbad, los indios ahogaron al mozo Salcedo para probar la inmortalidad o mortalidad de los españoles –emergiendo así la leyenda–. El río desemboca en el puerto de Añasco, el cual, según el cronista, es extenso y “bien resguardado”. Sus ganados y frutos sobrantes, con los cueros y maderas, pasan, dice el cronista, al Guarico francés, trayendo de vuelta ropas, harina, vino y otros productos. Frente al puerto de Añasco está la isla de Desecheo, que si bien se encuentra despoblada tiene muchas cabras montesas de las cuales se aprovechan los contrabandistas. Al noroeste de Desecheo están las islas del Monito y Mona, igualmente despobladas y cubiertas de maleza y caza. Los isleños cruzan en canoas y piraguas, pasando de una isleta a otra hasta llegar a Santo Domingo.

Entre el pueblo de Mayagüez y el de Añasco, el terreno “está interrumpido por diferentes lomas que dejan algunos hermosos valles, cruzados de algunos riachuelos”. Toda esta tierra es gredosa y de buena calidad. La parte de la vega es fértil y cultivan todos los frutos de la isla; tiene buenos trapiches y ganado de todas especies. En las lomas y partes altas hasta Hormigueros, aunque las tierras son fértiles, las mismas se encuentran incultas y sólo hay algunas pequeñas estancias de ganado. Según Abbad, “el río no es de caudal de aguas, pero sí de arenas de oro hasta 22 quilates”, aunque sólo “apenas algún curioso hace la experiencia”. Desde el Santuario de Nuestra Señora de



Monserate en la montaña de Hormigueros, “se descubre la llanura más hermosa y fértil de toda la isla”, cuyos márgenes de los ríos se ven pobladas de vecinos de la villa de San Germán y del pueblo de Cabo-rojo. En el cabo hay una ensenada que se interna e inunda, formando “una abundante salina que utilizan libremente todos los vecinos de la isla”; de nuevo, el cronista menciona que desde una alta colina cerca de la salina se “ofrece á la vista un país sumamente agradable y delicioso”.

Pasa el cronista a la etapa final del diario del viaje pastoral a través de la isla, con la descripción de la villa de San Germán; la cual, dice Abbad, está situada en una loma entre lomas. Recuerda el cronista la primera fundación de la villa por el capitán Cristóbal de Sotomayor en 1510 junto a la bahía de Guánica, quien la movió a la Aguada –para encontrar una muerte violenta–. Ni el Convento de Santo Domingo ni la iglesia parroquial le impresionan a Abbad, teniendo en cuenta el “lustre y antigüedad de la villa”. La parte al Oriente y al Mediodía es árida y pedregosa, la cual contrasta con la hermosa y muy fértil vega que da hacia Cabo-rojo y Monserate. Los márgenes de los ríos cercanos se observan llenos de árboles frutales que “sin cuidado ni cultivo produce en abundancia la tierra”. Los hacendados tienen sus viviendas en las estancias y haciendas, que se destinan a la crianza de ganado por la abundancia de buenos pastos; pero, dice Abbad, con todo hay mucho café, algodón y caña; los sobrantes se comercian en el Guarico. En la villa residen algunas de las más antiguas familias de toda la isla. Interesantemente, el cronista menciona que “de los indios naturales hay formada una numerosa compañía –por el contexto, de milicias–, bien que son ya pocos los que no estén mezclados con otras castas”.

Siguiendo la costa, se encuentra la bahía de Guánica, que Abbad menciona: “es la mejor, por todas sus circunstancias de cuantas hay en la isla, su entrada es larga y angosta, sin bajo ni escollo que la dificulte”. Dice el cronista que aquí estuvo la villa de San Germán por las abundantes minas de oro, plata y estaño que se encontraban en los alrededores. Más adelante, se llega al pueblo de Yauco, cuyo río tiene pescados en abundancia y riega una buena vega. Sin embargo, menciona Abbad que sus tierras son mayormente muy quebradas y de poco producto; cerradas de bosques con algunos hatos con mucho ganado de diversas especies. Pero la vega inmediata al pueblo y la de Guayanilla son buenas para el cultivo de la caña, el tabaco, el arroz y el café. Comercian también excelentes maderas que pasan a las islas a cambio de ropa. Más al Oriente está el puerto mediano de Tallaboa, pero algunas isletas los circundan y lo hacen peligroso a los extranjeros por la frecuencia del contrabando. Todo el territorio es fértil con excelentes arboledas y hatos de ganados, poblado mayormente por vecinos de Ponce.

Aquí se manifiesta otra especie de paso de frontera –Abbad dice que al igual cuando mencionó que se cruza el río de Guayama, que se dejó para más adelante– cuando vuelve a transformarse el clima y el temperamento isleño, de una tierra húmeda y gredosa, cubierta de yerba, se pasa a otra arenisca, árida y desnuda de pastos y praderías. El pueblo de Ponce es de los más antiguos de la isla y está ubicado en “una gran llanura cubierta de arboleda”. La principal cosecha es la del café, que el cronista dice, “todo pasa á los extranjeros, igualmente las maderas y ganados sobrantes”. La punta de Salinas y la del Gato, dice Abbad, forman el puerto de Ponce, con buena extensión y fondo para navíos, a su frente está la isla de Caja de Muertos. En los montes del pueblo de Ponce se hallan árboles muy apreciables, como los de guayacán, malagueta, nuez de especia,

tabonuco, maría y úcar, de los cuales están cubiertos los ríos limítrofes entre los dos partidos de Puerto-Rico y San Germán.

Aquí, menciona Abbad, dejamos la descripción de los pueblos pertenecientes a los dos partidos, “en la cual se ha referido cuanto contiene particular é interesante á la isla en general y sus pueblos en particular, sin haber omitido cosa que merezca comunicarse en cuanto corresponde á su descripción topográfica”.

## **2) Imaginarios historicistas y literarios**

Durante el recorrido, Abbad produce una serie de figuras textuales discursivas que, poco a poco, producen un imaginario rico en historicidad. Por ejemplo, cuando habla de la falda de las montañas de “Canobana y Loquillo”, menciona, “en cuyo río bajan arenas de oro hasta el mar” –frase de incierto significado contextual–. Al pasar por el cabo Piñero, en cuyo frente se descubren las islas de la Cabra, la Culebra y la de Vieques, de la última dice que está despoblada y no cultivada, pero que tiene algunos puertos adonde acuden los extranjeros de las islas menores de las Antillas a cortar madera o para hacer contrabando con los de Fajardo y Humacao, que van y vienen “al abrigo de los hatos y éste es el motivo verdadero de sostenerlos”. Al transitar por la ribera del río Humacao, hermoso valle con tierras excelentes, se produce la imagen antigua “de las ruinas de un pueblo, que quizá demolerían los caribes ó los piratas”. Al pasar el río de Guayama hacia el oeste, se genera una imagen geográfica de paso de fronteras, pues quedan atrás la frondosidad de los bosques y los hermosos valles y praderas, y de repente toda la tierra muda de aspecto y se ve tocada en un arenal seco, “desnudo de la yerba fresca de que está alfombrada la isla, abrasado de los ardores que el sol le imprime sin obstáculo” –el tríptico verde isleño–.

Al referirse a las vegas de Bayamón hasta Toa-alta, Abbad hace una recomendación de canalización de arroyos y quebradas para controlar las inundaciones y fomentar la agricultura y la cosecha de frutos y verduras, donde se integran críticas, recomendaciones y expresiones de otredad con gran sentido de historicidad y de textualidad literaria; como se puede ver a continuación:

Si estos territorios no estuvieran inundados la mayor parte del año serían más estimadas sus haciendas por la inmediación á la Capital, comodidad de transportar sus cosechas por agua y hermosura de sus campiñas, en que se ven variedad de palmas, naranjos, limones, cidras, papayos, mameyes, con otros frutales y algunos huertecillos de verduras que por ser muy raras en la isla se hacen más apreciables, al paso que hermosean con la variedad; pero el no dar salida á las aguas de los arroyuelos y quebradas que descienden en tiempo de lluvias de una cordillera de cerros que circunvala estos partidos, impide por la mayor parte el cultivo de estas tierras y las dejan para pastos de ganados, que aunque menos útil es más conforme á la máxima general de la isla.<sup>747</sup>

Este cuadro integra contenido y forma de la expresión con observaciones agudas de la naturaleza, críticas y recomendaciones a los vecinos y gobernantes, sin olvidar su ya consabida evaluación negativa del carácter de los isleños. En las inmediaciones al pueblo de Toa-alta, Abbad observa y menciona vestigios de los árboles de cacao que todavía fructifican prolijamente, que ya son muy pocos y “sólo sirven para acreditar que la tierra es á propósito para él”.

Después de pasar el río de la Vega, que da nombres a estos territorios del norte, Abbad menciona al río Sibuco (*Cebuco*) y sus tierras aledañas que son excelentes para varias especies de palmas, naranjos, cidras y otros frutales, los cuales dice están abandonados a la cría y ceba de vacas. Entonces afirma lo siguiente sobre el río Sibuco: “en otro tiempo era un manantial de riquezas por el mucho oro que se extrajo de sus

---

<sup>747</sup> Abbad y Lasierra, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, 307.

arenas... se ve hoy abandonado y los que pueblan sus riberas son de los más pobres de la isla” –¡ríos de oro de antes, hoy testigos de la pobreza!–.

En el puerto entre los cabos de Borinquen y San Francisco, antes mencionado, por Aguadilla y la Aguada, Abbad describe una serie de imágenes llenas de historicidad; a saber:

Cuando llegan las flotas de España concurren de los pueblos inmediatos con todo género de comestibles y frutos de la tierra, levantan rancherías á lo largo de la playa y se forma en pocas horas una divertida feria que dura los cuatro ó seis días que tarda la flota en refrescar los víveres y tomar el agua.

La abundancia de víveres, la humanidad y buen trato que encuentran los pasajeros y flotistas españoles en los isleños de Puerto-Rico, la situación deliciosa del terreno y el fastidio de la navegación, inclinan á todos aquellos que sólo se embarcan por ir á Indias, á quedarse en este primer puerto juntamente con muchos marineros y soldados que se ocultan al abrigo de los naturales.

Lo más admirable es la buena acogida que encuentran estos prófugos de su patria los isleños.<sup>748</sup>

Resultan admirables estas imágenes de abundancia de cultivos y de víveres, de comercio e intercambio espontáneo, de feria comercial y de humanidad y buen trato que seduce a muchos navegantes que son acogidos y ocultados por los vecinos. En una breve instancia temporal de comercio y puerto libre se producen unas imágenes que contrastan y chocan con el panorama de indiferencia e indolencia que Abbad ha ido figurando en torno a los vecinos criollos de la isla. Un poco más adelante, Abbad matiza el imaginario con información que muestra conductas y aspectos de índole controversial impregnados de realismo –poco románticos–, como que los vecinos recogen en sus casas a los desertores, los alimentan y “les ofrecen sus hijas por esposas” por las circunstancias de

---

<sup>748</sup> *Ibíd.*, 318.

español y blanco, y los nuevos colonos con pocos medios honestos para subsistir se convierten en contrabandistas, corsarios y vagos.

De interés es señalar que el pueblo de Añasco se fundó en 1733 y, según Abbad, se estableció “con algunos Españoles é indios que habitaban sus serranías”. Los habitantes, dice el cronista, “son de un color muy oscuro, bien sea efecto del clima demasiado cálido y húmedo ó por la mayor mezcla de las castas de gente de que se compone la población de la isla” –de su cercano río emergió la leyenda de del joven Salcedo–. Las referencias descriptivas a la preferencia de los vecinos por “las circunstancias de Español y blanco” y a gente de un color muy oscuro, son parte de su imaginario de personas de diferentes matices de color de piel, que bien pueden desbordar o superar los prejuicios que también reflejan u ocultan.

En la descripción de la villa de San Germán, el cronista integra en su narración, como usualmente lo ha hecho, la cruda historicidad y la elegancia discursiva; como se puede ver:

El Capitán D. Miguel del Toro estableció los vecinos que le pertenecían en el sitio que hoy ocupa. Tiene una gran plaza cuadrada y dos calles que se extienden hasta el convento de Santo Domingo que está en el extremo de la loma: la iglesia parroquial es muy pequeña y en nada corresponde al lustre y antigüedad de la villa. Frente a la parroquia hay una buena campiña dedicada á Nuestra Señora de la Concepción: en la calle que va á Santo Domingo hay un hospitalillo muy reducido y tan pobre que rara vez mantiene algún enfermo.<sup>749</sup>

En la descripción del pueblo de Ponce, Abbad hace alusión a los insectos que incomodan a los habitantes de la isla, y por la centralidad del tema de los *trópicos insanos* en la investigación, cerramos esta sección relacionada con la etnohistoria de la ciudad y de los pueblos de la isla con dicha mención:

---

<sup>749</sup> *Ibíd.*, 323.

El clima es muy ardiente y seco: aquí las niguas, aradores, abusos, garrapatas y otros insectos incomodan grandemente y pueden causar funestas consecuencias si no se sabe manejar su curación, aunque en algunas circunstancias en toda la isla son peligrosos. Los naturales hacen poco caso y algunas veces experimentan malas resultas.<sup>750</sup>

El manejo de las afecciones relacionadas con los insectos en un tema difícil para la época, en parte por el bajo nivel de desarrollo de la medicina y de la salud pública, la pobre accesibilidad y disponibilidad de servicios médicos, e, incluso, por el desconocimiento práctico de los saberes medicinales de los antiguos pobladores. La referencia que hace Abbad a que los vecinos hacen poco caso a las consecuencias, también implica la precariedad o poca visibilidad de los saberes populares tradicionales y las respuestas usuales insalubres a lo que les resulta esperado y común. Más adelante consideramos el imaginario de las enfermedades en la historia de Abbad, pues el cronista le dedica a las mismas un capítulo aparte.

### **3) Críticas, recomendaciones y alteridad**

En el curso del viaje y de la narración, Abbad expresa, por una parte, críticas particulares, y, por otra parte, asociadas a éstas, formula recomendaciones. Se intentó separar unas de las otras, pero en sus expresiones las mismas aparecen unidas, casi siempre, además, concluyendo –prácticamente siempre– con nociones de alteridad sobre los vecinos de la isla –un saber del otro como perezoso y apocado–. Por ejemplo, una crítica de carácter general es el uso de las buenas tierras agrícolas para hatos o criadero de ganados, primero, por la posesión de dilatadas tierras que no se cultivan, segundo, porque se vende gran parte del ganado en el comercio ilegal, y tercero, “porque la indolencia de

---

<sup>750</sup> *Ibíd.*, 326-327.

los colonos se inclina más á la cría de ganados por el ningún trabajo ni costo que les trae”.

Al internarse en las tierras de calidad del pueblo de Río-Piedras, Abbad plantea la recomendación de que los vecinos, que gozan de la cercanía a la ciudad y la facilidad de transportar sus productos por agua, deberían “vigorizar” sus trapiches de caña de azúcar que ya tienen establecidos para “fomentar los muchos ingenios de azúcar”. Sin embargo, dice Abbad, estos se contentan con un rendimiento moderado, “que es muy poco”, atribuyéndolo a la escasez de esclavos y de capital (“caudales”) para poder adquirir los utensilios y máquinas necesarias, pero, reitera, “la causa verdadera es la desidia natural que los domina” y la facilidad de satisfacer la subsistencia mediante “la ceba de ganados”. Para propiciar el transporte de mercancías a la ciudad, el cronista sugiere “perfeccionar el camino que por el río de Loíza, hasta donde éste fuese capaz de recibir canoas cargadas”, pero la facilidad “con que se acostumbran estos isleños á alimentarse... les hace mirar con indiferencia todos los medios de enriquecerse”. “El barro excedente para todo tipo de vidriado” que abunda en el partido de Caguas, “que bastaría para hacer feliz á un pueblo industrial”, dice que apenas se aplican para hacer las vasijas que necesitan, pues, “tales son los medios que la naturaleza fecunda les ofrece con largueza y los que la indolencia de estos vecinos mira con indiferencia”.

Las representaciones de la otredad de la “indolencia” y la “desidia”, que antes se asociaba con los indios naturales de la isla y que ahora se le atribuye también a los vecinos, va a reaparecer en todo el diario de viajero de Abbad de diversas formas: a) la indolencia mencionada de la preferencia por hatos y criaderos de ganado; b) la falta de pobladores o la desidia de los que poseen estos vastos territorios malogran la mayor parte



de las producciones de la naturaleza; c) “la causa verdadera es la desidia natural que los domina, apoyada de la facilidad que tienen de adquirir su subsistencia con la ceiba de ganados”; d) la facilidad “con que se acostumbran estos isleños á alimentarse... les hace mirar con indiferencia todos los medios de enriquecerse”; e) “tales son los medios que la naturaleza fecunda les ofrece con largueza y los que la indolencia de estos vecinos mira con indiferencia”; f) “tal es la facilidad que tienen de adquirir su subsistencia y tanta la dificultad de que se apliquen al cultivo de la tierras”; y g) bajando de Utuado hacia Arecibo, “todo el país da un golpe que admira y embelesa la vista, y no es menor el que da la razón ver la indiferencia con que los habitantes miran las riquezas que podría rendirles esta tierra, si no fuera tanta su indolencia”.

Intriga que, en el diario de viajero, Abbad no vuelve a mencionar sus comentarios de alteridad negativa de indolencia e indiferencia desde que entra en los territorios del partido de San Germán. Incluso, cuando menciona la feria de los vecinos ante la aguada de la flota de España en el puerto entre los cabos de Borinquen y San Francisco.

Entre las recomendaciones expresadas por Abbad, observamos las siguientes: a) poner las buenas tierras en poder de colonos activos, pues la tierra sin colonos quedará siempre inculta; b) la presencia de muchos y buenos árboles en toda la isla propiciaría la venta de maderas para diferentes usos, así como de plantas medicinales de buenos beneficios; c) sobre las fuentes de aguas minerales de Coamo (los baños), que se asocian con efectos útiles, especialmente, para “accidentes intercutáneos, como son los herpéticos, sarnosos y leprosos”, recomienda el análisis por “un físico hábil”, además del ya realizado por un cirujano; d) la recomendación general de transformar los trapiches de moler la caña de azúcar por ingenios; e) hacer un mayor uso de los ríos con caudales

suficientes para transportar las mercancías hacia la ciudad y de habilitar los caminos terrestres; f) al mencionar las bahías de Guánica y de Guayanilla, Abbad recomienda que “ofrecen admirables situaciones para erigir pueblos con todas las ventajas y comodidades que pueden apetecerse... sólo resta la división de términos y autorizarlas en la forma ordinaria”; y g) el barro para todo tipo de vidriado que abunda en el partido de Caguas, “que bastaría para hacer feliz á un pueblo industrial” y que cerca del pueblo de Ponce hay una cantera de yeso, que Abbad sugiere que “podía ser útil si quisieran aprovecharlos”.

#### **F. Historia natural isleña**

A pesar de que Abbad introduce el tema de la historia natural de la isla de manera ilustrada, reconoce que cada uno de los tres reinos de la naturaleza requeriría de vasta pluma y, por lo tanto, se limita a “una breve descripción de los más útiles y particulares” —que bien puede describirse como una enumeración laica ilustrada—. Menciona el cronista lo siguiente, en sus propias palabras: 1) los caballos tienen un paso natural muy aventajado y cómodo; 2) las mulas no son tan comunes como los caballos; 3) las vacas se multiplican pasmosamente, las hay bravas o monteses y las criadas en las praderías; 4) en los bosques se crían grandes manadas de cerdos, pero aunque son pequeños y flacos son de gusto bravío; 5) los únicos cuadrúpedos feroces o carnívoros en esta isla son los perros cimarrones o monteses, que se han multiplicado excesivamente; 6) en los ríos y lagunas se crían muchas jicoteas (tortugas); 7) la multitud de ratones infestan la isla que se puede considerar como una plaga; 8) las culebras son grandes pero por lo general no ofenden a los hombres; 9) la multitud de hormigas algunas veces ha afligido la isla en extremo; 10) los hormigueros más temibles y devastadores son los de las hormigas que llaman

comején; 11) los ciempiés son muy comunes y se encuentran en las casas y los campos, y pueden herir causando un dolor vivo; 12) los réptiles y sabandijas son innumerables; 13) las abejas son más pequeñas que las comunes de España y la miel es fluida y suelta; 14) las avispas son tantas y tan crueles que incomodan notablemente; 15) de los insectos volantes las más inocentes y hermosas son las luciérnagas (“lucernas, cucuyos, cucubanos”); 16) no hay plaga más universal ni molesta que la de las niguas; y 17) la naturaleza multiplica en esta isla una infinidad de reptiles e insectos que parecen destinarse para divertir o para incomodar a los vecinos.

Sobre el mundo mineral, Abbad, como todos los cronistas, menciona primero que “la ambición de adquirir la plata y el oro ha sido en todos tiempos el mayor incentivo que ha movido á las naciones enteras á descubrir nuevas provincias á expensas de indecibles trabajos”. La naturaleza, dice, que ha querido ocultar los varios modos con que forma los metales, no ha podido librarlos de la codicia y los desvelos. El método que los colonos siguieron de los indios naturales de lavar o extraer el oro en la isla, no ha sido suficiente, menciona el cronista, para “demostrarnos los grandes tesoros que encierra en sus extrañas”. Los españoles por ser en corto número y ocupados en dominar a los Taínos y a los Caribes, estuvieron faltos de conocimiento y de inteligencia para abrir las minas según dictan las mejores reglas de la época. Al final, menciona Abbad, con “la fuga general de los indios, disminución de los Españoles y de las desgracias ocurridas”, todo se abandonó. De nuevo, encontramos al sacerdote Abbad lamentándose del abandono histórico de los señores amos, el oro y la plata, por la mayor importancia que este le otorga a la prosperidad de la colonia de la corona española, a pesar de la codicia y los desvelos dirigidos a enriquecer las naciones.

De los peces, Abbad menciona que hay muchos en toda la costa y sus ríos: lisas, sábalos, pargos, robalos, mojarras, curbinatas, colorados, sardinas, anchovas, jureles y muchísimos más que se cogen con facilidad y abundancia. Sólo falta añadir, dice, que las tortugas, careyes, tiburones, manatíes, ballenas, pez-espada, murenas y otros de esta naturaleza, “se ven frecuentemente en estas costas y ríos, pero no siendo interesante su descripción bastará saber que hay abundancia de ellos, igualmente del marisco... aunque las especies de conchas son escasas, con todo hay muchos erizos, estrellas y caracoles”.

Acerca de las aves que se crían en esta isla, Abbad menciona que “no son tantas ni tan variadas las especies de aves en Puerto-Rico como las plagas de insectos y reptiles impertinentes”; aunque dice que hay abundancia de gallinas, pavos, patos y guineas. Además de mencionar tales aves domésticas y los orígenes sociohistóricos de algunas de ellas, el cronista pasa a mencionar algunas aves silvestres como las siguientes: 1) en las vegas y ríos se observan muchas garzas; 2) también hay ruiseñores en esta isla, mayores y algo diferentes que los de España; 3) las palomas monteses, las cotorras, periquitos y los cuervos son muy comunes; y 4) en las costas, sólo dos ameritan de su mención, los alcatraces o pelícanos de América y unas aves acuáticas que llaman flamencos o “perionas”.

Finalmente, sobre las aves del país Abbad menciona algo poco estimulador para un buen naturalista isleño y antillano:

Pocas más son las aves que se crían en esta isla y aun algunas de estas especies se multiplican poco. Quizá el temperamento del clima no será tan adecuado para ellas como lo es para los insectos, vegetales y peces.<sup>751</sup>

---

<sup>751</sup> *Ibíd.*, 567.

La perspectiva naturalista de Abbad sobre algunos de los árboles de la isla de Puerto Rico es muy similar a la que muestra de los otros elementos de la naturaleza ya mencionados. El capítulo comienza de una manera general desde la perspectiva de la biodiversidad, al mencionar Abbad lo siguiente: “La experiencia acredita que no sólo el carácter de los hombres é inclinaciones de los irracionales son tan diferentes como los climas, sino que también las plantas y sus producciones son tan varias como los temperamentos en que se crían”, refiriéndose a los variados efectos del clima, del calor y el frío y de la humedad y la sequedad. Igual que antes, el cronista dice que, por la gran cantidad de los vegetales que produce la tierra de la isla, se ceñirá sólo a algunos ya por su utilidad, ya por sus circunstancias, que los produce ambos la naturaleza sin la ayuda del cultivo, con la excepción de la yuca, el algodón, el café y unos pocos de cacao. En general, como lo ha hecho anteriormente, el cronista vuelve a mencionar los climas de las diferentes regiones de la isla, y los árboles y las plantas que se dan mejor en las alturas o en las costas y las vegas, o aquellos que se dan en ambas regiones.

Abbad menciona los orígenes geopolíticos del café, el cual “se cultiva con felicidad en toda la isla”, aunque en la costa sur, calurosa y seca, tiene mayores cosechas y es de mejor reputación: “el café de Puerto-Rico es muy apreciado de los extranjeros”. Del arbolito de la yuca, cuyo cultivo es muy común en toda la isla, el cronista relata que “las raíces de la yuca, que los negros llaman *magnoc* y los Portugueses *mandioca*, son semejantes á los nabos; las rayan y prensan para extraer su jugo que es un veneno violento” –Abbad describe extensamente su procesamiento–; reitera, como otros cronistas, que el cazabe es para indios y españoles el mejor pan para las navegaciones. Sobre el algodón dice que esta isla es muy apropiada para su cultivo, pero que se cría en

muchas partes sin él; y da dos cosechas al año. Del árbol del cacao repite el cronista que su cultivo está casi por completo en abandono en la isla, y que sus remanentes silvestres tan solo recuerdan que lo hubo en otro tiempo –Abbad, al igual que con la yuca, se extiende mucho en la descripción de su elaboración–. Acerca del plátano el cronista dice lo siguiente: “aunque el plátano no es propiamente árbol, pues carece de madera y de ramas, siendo la planta más útil y hermosa que se cultiva en esta isla y aun en toda la América”, y ofrece de las diferentes especies una extensa descripción.

Es interesante que de las representaciones que Abbad hace de las plantas y árboles, las más extensas son sobre la yuca, el plátano y el cacao, siendo las primeras dos formas diversas del pan que se consume en la isla: “el cazabe es el mejor pan para los viajes de mar y de tierra por conservarse un año” y del plátano que en la isla llaman *hartones*, “estando verdes y asados sobre las ascuas sirven de pan”. Si bien la yuca y el plátano les ofrecen a los pobladores un sustento básico –el primero, herencia de los indios naturales, y el segundo, según Abbad, que proviene de la India vía las Canarias– el cacao es un remanente de tiempos pasados, que como bebida estimulante no compara ni con el café ni con el aguardiente en pequeñas dosis, ambos con buena reputación entre los extranjeros. Concluye Abbad la consideración sobre los árboles de Puerto Rico mencionando que su agricultura es reducida en todas las partes de la isla, pero que “la naturaleza del clima los produce silvestres en tanto número y variedad que llenan de admiración”.

### **G. Historia civil**

Los capítulos de la historia de Abbad dedicados a la historia civil de la isla inician con una reflexión algo inusual, incierta e inesperada; a saber:

El arribo de los Españoles á esta isla, su comunicación y comercio con los indios, los acontecimientos naturales que unen y enlazan los individuos, la necesidad imprevista de haber de defenderse de los Caribes y piratas, el ejemplo de tantas especies de animales que se unen en bandas y enjambres, la variedad y multiplicidad de objetos que el comercio presentaba á sus ojos, y sobre todo el establecimiento de la religión cristiana, el de las leyes y gobierno civil español, y los enlaces de éstos con los indios por el matrimonio, suavizó su espíritu, buscaron la sociedad y las leyes acordadas oportunamente mudaron su carácter y el gobierno de la isla en todas sus partes.<sup>752</sup>

No es fácil explicar este resumen aparente de la historia del gobierno general de la isla de Puerto Rico, pues el mismo está lleno de equívocos y desfiguraciones tan poco veraces que ni una buena idealización moral podría justificarlas. Incluso, Abbad hace dichas aseveraciones después de mencionar a Locke, Buffon y Montesquieu, diciendo que si hubieran llegado a tiempo de observar la vasta naturaleza de las Indias –“un vasto territorio inculto, la humanidad reducida á la condición animal, los campos sin mieses, los tesoros sin poseedores, las sociedades sin policía, los hombres sin costumbres”– para formar su perfecto retrato, ya la naturaleza bruta y salvaje se ha desfigurado.

Como contraste, al final del capítulo Abbad esgrime una crítica a los gobernadores militares, que se inclinan más a lo marcial que al bien del público, sistema que produce rencor y desconfianza, entibiando los ánimos de los isleños que “piden un gobierno dulce y moderado”. Y añade la necesidad que ha habido de gobernadores “ilustrados y patrióticos”.

Para acentuar mucho más el contraste con la cita inicial, al referirse Abbad al estado actual de la población y los medios de aumentarla, comienza mencionando la imprudencia de los primeros colonizadores que se dedicaron al beneficio de las minas, descuidando el cultivo de las tierras y una partición de las tierras entre unos pocos que

---

<sup>752</sup> *Ibíd.*, 331.

quedaron tan dilatadas como incultas. Añadiendo, además, la falta de esclavos y utensilios necesarios para una gran labranza, lo cual detiene el curso de la población. Lo cual lo lleva a proponer una repartición de las tierras –sin hacer injusticia, pero no dice cómo, a los dueños de hatos– entre los colonos sin tierras; que resume de la manera siguiente:

Estos vecinos agregados, igualmente que los libertos y aun los cumplidos del presidio, los polizones, los soldados que concluyen su tiempo de servicio en la guarnición y otros adventicios que se agregasen, las hallarían ya abastecidas al uso del país y no tendrían que vencer en éstas más que en las otras por donde vaguean.<sup>753</sup>

Incluso, Abbad hace mención de no seguir las prácticas de los primeros colonos, como sucede en toda la América, “por la falta de conocimiento y por despreciar la práctica de los indios, conviene seguir su ejemplo en el método de establecerse” –esto luego de haber estado expresando durante toda la narración un juicio negativo y despectivo sobre el carácter de indolencia de los indios naturales, aunque se podría justificar, con poco peso, que ahora se refiere a su estado original y no como súbditos–.

Otras medidas que propone Abbad para aumentar la población son las siguientes: circulación de dinero, establecimiento de plantaciones e ingenios (de algodón, café, caña de azúcar) a la usanza de las colonizaciones por ingleses y franceses –incluyendo el que se “compren negros”–. Concluye el apartado sobre la población, excusando en cierta manera a la Corona, al decir lo siguiente:

Verdad es que la vasta extensión de tierras que posee la España le imposibilita poblarlas y cultivarlas con la facilidad que las otras naciones: pero esta isla de

---

<sup>753</sup> *Ibíd.*, 363.



Puerto-Rico podía con mayor facilidad y sin costo recibir la población y cultivo que necesita.<sup>754</sup>

Sobre el estado de abandono de la agricultura, Abbad ha dicho mucho a través del diario de viajero, estableciendo que el cultivo se reduce, principalmente, a legumbres y frutos de primera necesidad, sin ofrecer al comercio algo digno de atención. Las principales recomendaciones que añade el cronista son el permitir la extracción y el comercio del aguardiente con extranjeros y el establecimiento de grandes plantaciones de caña de azúcar, algodón, tabaco y café. Como se puede esperar, no deja Abbad de mencionar la indolencia y la indiferencia de los vecinos para el cultivo de la tierra, abandonando el cultivo a los esclavos “que son pocos, mal alimentados y no más instruidos que sus amos en los medios de dirigir las labores”. Curiosamente, se permite expresar la necesidad de buscar huertas ni jardines en un país que no ha dado el primer paso necesario para formar su agricultura.

De la población y la agricultura, dice el cronista, nace el comercio, el cual es el que mantiene el cuerpo político y fomenta la riqueza del país. Resalta de nuevo la importancia central del comercio libre y la habilitación de dos puertos en cada costa que evitaría el curso del contrabando, promoviendo además el uso de los ríos efluentes y de buenos caminos terrestres para la transportación eficiente de los productos. Incluso, Abbad, al hablar del comercio, relaciona el contrabando con la desidia de los naturales, pues de otra forma argumentan que el mayor trabajo solo revierte en la pérdida de los frutos sobrantes.

Sobre las rentas y gastos de la Real Hacienda en la isla, Abbad presenta el argumento de que ante los gastos inmensos que se invierten en la seguridad y la defensa,

---

<sup>754</sup> *Ibíd.*, 364.

no ha merecido la isla los auxilios necesarios para su conservación y fomento. Propone imponer tributos razonables a los dueños de tanta extensión de tierras, para fomentar o su producción o su distribución entre los que no poseen. Reitera los beneficios que brindaría a la Real Hacienda el comercio libre de aguardiente con extranjeros. Abbad esgrime una crítica severa al tributo de la “marca con que sellan los negros”, pues, dice, “este golpe nada conforme á la humanidad, tampoco lo es á la buena política” y, además, estimula el contrabando de la compra de esclavos.

Asunto el de la marca de esclavos que le acarreó serios problemas con la justicia –en la compra y posesión de un esclavo– por acusaciones de parte de gobernantes cuestionables de haber falsificado la marca, lo cual contribuyó, entre otras denuncias, a su expulsión de la isla en 1778, aunque fue por todo eventualmente exonerado en España en 1780. Si bien Abbad critica, en ocasiones, el mal trato que reciben las personas esclavizadas de parte de sus amos, y expresa, a veces, opiniones positivas sobre las personas negras libres industriosas, no asume una postura humanista a favor de su libertad y, por el contrario, plantea, directa o indirectamente, la falta de esclavos y la importancia que tiene para el progreso de la colonia el factor socioeconómico de la fuerza de trabajo esclava.

### **Conclusiones**

La imagen histórica de T.C.W. Blanning del siglo XVIII europeo como una bisagra que posibilita el giro entre la decadencia de la antigua sociedad de órdenes y el surgimiento de la nueva sociedad de clases es atractiva, pues también sugiere que el viejo orden feudal se resiste a desaparecer pero que el cambio es irreversible. El siglo de expansión imperialista que apunta ahora sus nuevas miras hacia el Oriente es uno de

convulsiones internas continuas entre estados nacionales y entre denominaciones cristianas –que datan de los siglos XVI y XVII–, y de conflictos externos en las áreas coloniales por el control de las materias primas necesarias para el desarrollo de las industrias y los mercados del capital europeo. El cristianismo y la Iglesia Católica son cuestionadas por un incremento del racionalismo y la secularización de la sociedad. Pero es un siglo, el XVIII, que también atestigua un cambio cultural vertiginoso, donde la habilidad de leer y escribir deja de ser el privilegio de las elites tradicionales.

El siglo XVIII presenta una América con un gran crecimiento poblacional y de riquezas, y con los imperios europeos confrontando un proceso de resquebrajamiento o inestabilidad del mundo colonial americano. Las dos grandes rebeliones indígenas en el Perú si bien fueron abatidas anuncian la existencia de una presencia continua de un antiguo orden que por sus dimensiones poblacionales y culturales no dejará de existir. A fines del siglo, la esclavitud de personas sustraídas del África florecería y daría vida a una eventual segunda esclavitud de personas negras y mulatas en los nuevos grandes centros esclavistas. En las Antillas y otras partes importantes de las Américas, los franceses, ingleses y holandeses rediseñarían el mapa colonial español. Entre los poderes europeos, sería España la que intentaría un programa de reformas, que incluiría la reducción del poder de la Iglesia.

Este es el siglo en que el sacerdote de familia aragonesa Íñigo Abbad y Lasierra, monje del monasterio de Nájera –“de elevada cultura y sello liberal”– arriba a la isla en el año de 1771, como secretario del recién nombrado obispo de la diócesis de Puerto Rico. Algunos de los atributos de Abbad eran las dotes de erudición y de oratoria que

manifestaba –igual que el jesuita José de Acosta– y que se reflejaría en la textura literaria de sus obras.

En el opúsculo sobre Oviedo que sirve de introducción a la historia de Abbad se resaltan varias nociones importantes: a) el imaginario, o sentido de pertenencia que proyectan los cronistas cuando se refieren a las Indias como la mitad del mundo que les pertenece a los españoles; b) la visión de alteridad y superioridad castellana; c) el evidente carácter textual literario de las crónicas, cuando en dichas páginas la historia letrada queda también entramada con la ficción de leyendas y fábulas; y d) un tipo de hacer historia que integra el naturalismo y las costumbres de los pobladores, así como la épica de las hazañas de los conquistadores. No dejo, tampoco, de reiterar mi opinión que el *Sumario* de Oviedo es, definitivamente, la primera gran crónica de Indias, a lo cual ahora añado que la historia de Abbad es la historia más primera entre las crónicas de Puerto Rico.

En relación con las nociones de tropicalidad en la historia de Abbad, hay que dejar claro que todavía la noción histórica de los *trópicos* no ha adquirido una significación plena, sino que la misma queda asociada a la región geográfica alrededor del Ecuador entre las líneas de los trópicos imaginarios de Cáncer y de Capricornio. No obstante, como se dijo, la apreciación de Abbad sobre el clima de los lugares situados entre los trópicos es por lo general tan negativa que puede asociarse a una moralidad climática de los *trópicos insanos*. El imaginario de una naturaleza fecunda choca cuando el cronista analiza los factores asociados al clima del país, donde el determinismo climático moral –el calor y la humedad– se rehúsa a quedar fuera de sus concepciones. Como indicamos, Abbad no deja de asociar la fertilidad y hermosura de los valles, los

fenómenos naturales catastróficos, los efectos nocivos del clima, y la indolencia, desidia e indiferencia de los criollos.

La noción de los *trópicos insanos* en la crónica de Abbad, se ve matizada, de inicio, por la manifestación de pestilencias que representan el castigo divino a unos vecinos que adolecieron de infinidad de controversias internas. Además, Abbad introduce el tema de las enfermedades mediante una exposición teórica sobre el origen de las pestes y las enfermedades a partir de la noción del miasma o una forma del mal aire, de tal manera que el aire y los elementos climáticos van a matizar muchas de sus nociones sobre las enfermedades. Por ejemplo, es ilustrativo la integración de elementos miasmáticos con los humores de la sangre en un contexto tórrido del sol que impregna el aire del cual resultan las fiebres intermitentes: el miasma, los humores sanguíneos, los tórridos, el mal aire.

Como se mencionó con anterioridad, el manejo de las afecciones relacionadas con los insectos era un tema difícil para la época, por el pobre desarrollo de la medicina y de la salud pública, la escasa accesibilidad de servicios de salud, y el desconocimiento o desprecio de los saberes curativos de los antiguos pobladores. Además, de la poca visibilidad de los saberes populares tradicionales. Al final de la narración sobre las enfermedades, Abbad acepta su limitado conocimiento sobre el tema, pero resalta lo mucho que ofrece la historia natural de la isla. Sin embargo, en este tema como en otros, Abbad muestra una maestría en sus representaciones de los padecimientos que incidían sobre los pobladores de la isla a fines del siglo XVIII.

Sobre la textualidad literaria en la narrativa histórica de Abbad, hay que resaltar que, en sus representaciones de la isla de Puerto Rico para fines del siglo XVI, el cronista

presenta vivas imágenes que pintan un cuadro completo de un momento histórico de grandes significaciones. Entre estas visualizaciones se encuentran la de vecinos que languidecen como resultado de epidemias, huracanes, guerras y ataques continuos. A los ataques de los Caribes se suman los de las fuerzas navales extranjeras de ingleses y holandeses y las incursiones de diversos corsarios y piratas.

Sobre la representación que hace Abbad de la ciudad capital para la década de 1770, se dijo anteriormente que la misma es un testimonio a favor de considerar la literatura de las crónicas como formaciones discursivas historiográficas que varían tanto histórica como literariamente. De la ciudad y sus alrededores, se puede observar una visión que integra: lugar, orientación de calles, tipos de tierras, perspectiva extensa, brisas sanas, y, en las afueras, el contraste entre isla grande y pequeña. Un elemento sorprendente en torno a la fabricación de las casas en la ciudad fue el decodificar una diferenciación historiográfica inesperada: la oposición entre “mulatos / y gente de color” en mejores moradas, por un lado, y “gente pobre / y negros”, que viven en jaulas de cañas, por otro lado. Diferencia esta que proyecta un extremo de mayor deprivación de intensidad mayor en el color de la piel y la pobreza, lo que llamó la atención de tener en cuenta el imaginario del cronista de gentes de diferentes matices de color de piel.

De las descripciones citadinas de Abbad se puede también notar las representaciones de la esclavitud de personas negras y de color como si fueran escenas pintorescas de una pintura: están presentes de forma típicas. De igual manera, se puede notar la voz silente, por lo general, de Abbad y de los cronistas de Indias cuando se refieren al sistema de esclavitud consistente en repartir indios en encomiendas. Entre la inmensa mayoría de los cronistas de Indias y de Puerto Rico, la esclavitud inicial de los

pueblos autóctonos de la isla y la sustitución de la esclavitud con personas negras originales del África son aspectos que se consideran parte de la normalidad de la época y factores socioeconómicos necesarios de importancia.

Hay que resaltar que la textualidad literaria más rica de la crónica de Abbad se expresa en los discursos etnohistóricos que se originan en su experiencia como viajero eclesiástico a través de la Isla. El propio Abbad menciona que los viajes a través de la isla le brindaron información útil y relevante mediante la observación directa y lo que le referían los isleños, constituyendo, quizás, el medio principal que le otorgó a su historia una distinción sin paralelo en las crónicas de Indias. Las características de ser etnohistoriadores y viajeros vinculan las crónicas de Abbad y Ledru que aquí se examinan, además de facilitar el énfasis de los aspectos geográficos y topográficos que se manifiestan en los diarios de viajeros. Un resumen que se hizo de algunas de las representaciones de Abbad sobre las tierras y sus productos, sirve para ejemplificar su rico imaginario topográfico: a) costa / arenosa, es igual a cazabe; pradera y montaña / tierra gredosa, es igual a caña de azúcar; b) lagunas, donde se siembra arroz en tiempo de seca y se cosecha en tiempo de lluvias; c) con las estancias y hatos, e incluso haciendas, se asocia, principalmente, la crianza de ganado vacuno y mular; y d) los ríos proveen buenos pescados. Los diarios de viajeros brindan también detalles de singular historicidad, como cuando el cronista menciona que “de los indios naturales hay formada una numerosa compañía de milicias, bien que son ya pocos los que no estén mezclados con otras castas”.

Durante el curso del recorrido, Abbad produce una serie de figuras textuales discursivas que, poco a poco, producen un imaginario rico en historicidad, donde

emergen, por ejemplo, un cuadro cotidiano de intercambios comerciales antillanos, a partir de la mención de las islas de Culebras y Vieques: adonde acuden los extranjeros de las islas menores de las Antillas a cortar madera o para hacer contrabando con los de Fajardo y Humacao. Otros escenarios develan observaciones agudas de la naturaleza, acompañadas de críticas y recomendaciones, sin olvidar su ya consabida alteridad negativa del carácter de los isleños. Expresiones que abren un abanico de significados que alumbran los destinos de unas épocas: ríos de oro de antes, hoy testigos de la pobreza. Resultan admirables las imágenes de abundancia de cultivos y de víveres, de comercio e intercambio espontáneo, de ferias comerciales y de humanidad y buen trato, que procuran seducir a muchos navegantes que son acogidos y ocultados por los vecinos. En algunas instancias de comercio y puertos francos se producen unas imágenes que contrastan y chocan con el panorama de indiferencia e indolencia que Abbad ha figurado en torno a los vecinos y criollos de la isla. Las referencias a gente de un color muy oscuro, en un momento del viaje, son parte de su imaginario de personas de diferentes matices de color de piel, que, como se dijo, bien pueden desbordar o superar los prejuicios que estas también reflejan u ocultan. En las descripciones de villas y poblados el cronista suele integrar en su narración figuras híbridas de cruda historicidad y elegancia discursiva.

Si no es por el curso de la narración del diario de viajeros no se hubiera podido avistar una motivación incierta e intrigante, cuando se puede observar que Abbad no vuelve a mencionar sus comentarios de alteridad eurocéntrica de indolencia e indiferencia de los vecinos y criollos desde que entra en los territorios del partido de San Germán. No sabemos si dicho silencio se debe a la historicidad y antigüedad de los pueblos y de la



villa del partido de San Germán, o a la vigorosidad de su comercio con las flotas de España y con la región del Guarico francés, o, incluso, a su diversidad de industrias y cultivos, aunque se intercambien también sus sobrantes con los extranjeros mediante el contrabando. Otro aspecto que podría pensarse que entra en la explicación de este silencio en tránsito, es la presencia de buenos puertos como los de la Aguada, Guánica y Ponce, y las buenas posibilidades de establecer nuevos pueblos, siguiendo su recomendación, en los alrededores de las bahías de Guánica y Guayanilla. Si bien queda tal sugestivo silencio en la incertidumbre de su diario de viajeros, las alternativas ponderadas acusan, quizá, la presencia de cierta reflexión. Tal parece que Abbad cuando entra al partido de la villa de San Germán se encuentra con un país diferente.

Como se mencionó anteriormente, a pesar de que Abbad introduce el tema de la historia natural de la isla de forma ilustrada, como la persona de letras que es, él mismo reconoce que la historia de la naturaleza, por sus vastas dimensiones, requeriría de una extensión y de unos conocimientos especializados que él no posee y, por lo tanto, se limita a “una breve descripción de los más útiles y particulares”. La descripción que Abbad hace de lo que él mismo llama, de los más útiles y particulares elementos de la historia natural, parece constituir no solo una enumeración laica ilustrada, sino más bien una visión etnográfica de la naturaleza. De tal manera, que en ella luce mejor el etnohistoriador que percibe e integra la naturaleza desde una perspectiva socioeconómica, que el historiador de la naturaleza que esencialmente conforma su percepción a la del naturalista que puede ser.

Al final de la historia natural de la isla, Abbad menciona que, luego de la “fuga general de los indios, disminución de los Españoles y de las desgracias ocurridas”, a

pesar de todas las oportunidades que brinda la naturaleza fecunda de la isla, todo se abandonó –en particular cuando se refiere a las tierras incultas y a la preferencia de los vecinos por los hatos de ganado–. Aunque de igual manera vale aquí la apreciación de que la historia natural de Abbad es, con mayor rigor y propiedad, una de índole etnohistoriográfica, no obstante, hay que decir que su descripción acerca de los árboles y plantas de la isla es la más rica de sus disquisiciones sobre la naturaleza –no por la variedad de las especies mencionadas, sino por la atención de la elaboración productiva de las plantas de cultivo que son o pudieran ser de importancia socioeconómica–.

En la revisión de los capítulos de la historia de Abbad dedicados a la historia civil de la isla, se resaltó, por considerarla inusual, incierta e inesperada, una reflexión inicial sorpresiva que afirma lo siguiente: que la conquista y colonización, sumado a los acontecimientos naturales, constituyó una especie de eventos “que unen y enlazan los individuos”, y que el tener que defenderse de los Caribes y piratas, el ejemplo de una rica biodiversidad de la naturaleza y la diversidad y multiplicidad de materiales para el comercio, y “sobre todo el establecimiento de la religión cristiana y el de las leyes y gobierno civil español”, así como los enlaces de los españoles “con los indios por el matrimonio”, suavizó el espíritu de los pobladores naturales y de los primeros vecinos de tal manera que buscaron “la sociedad y las leyes acordadas oportunamente mudaron su carácter y el gobierno de la isla en todas sus partes”. Como se dijo, resulta muy difícil explicar esta apreciación general de la historia civil de la isla de Puerto Rico, por estar llena, a plenitud, de equívocos y desfiguraciones poco veraces, de tal índole que, incluso, ni una buena idealización moral podría justificarlas. El único punto de certidumbre es el relacionado con la necesidad de defenderse los españoles de los ataques constantes de

indios Caribes y de los piratas, pero aun tal hecho histórico no tiene nada de haber sido imprevisto. El resto de las aseveraciones son una crasa negación histórica insertada en la historia más primera de la isla, una especie rara de borradura de siglos de historia.

Las nociones de alteridad de la historia de Abbad constituyen el principal aspecto crítico de este estudio sobre la historia de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico de 1788. Se miran las mismas desde la perspectiva epistemológica de la heterología de la alteridad que se considera, en esta investigación, como las formaciones discursivas del saber sobre el otro.<sup>755</sup> Se intenta el desarrollo de una visión en la que se hace un esfuerzo por comprender tales sentidos de superioridad eurocéntricas desde su propia fragilidad y contradicción dialéctica. Se organizan aquí las nociones de alteridad en la historia de Abbad –que son abundantes– en tres conjuntos: a) alteridades eurocéntricas negativas sobre los primeros colonizadores españoles, los pobladores autóctonos taínos, los Caribes, los vecinos criollos y las mujeres del país; b) alteridades eurocéntricas positivas sobre los indios guerreros y los negros libres; y c) las que aquí se llaman alteridades ocultas o silencios de negación –una especie de negación de la negación–.

Como se mencionó, anteriormente, es común para la percepción eurocéntrica aceptar el acto de poder de los conquistadores de “tomar posesión” de islas y tierras, “sin oposición de los naturales”, como un discurso común que no amerita de cuestionamiento y, mucho menos, de crítica y cuestionamiento –los europeos como dueños del mundo que pretendían ser–. Además, es común y enaltecido el carácter de los conquistadores

---

<sup>755</sup> Véase: Michel de Certeau, *Heterologies: Discourse on the Other* transl. B. Massumi (Minneapolis, MN: University of Minnesota Press, 1986); Alfonso Mendiola, “Michel de Certeau: las ciencias heterológicas como teoría de la creencia, *Historia y grafía* 40 (2013): 1-13. (<https://www.scielo.or.mx/scielo.php>); y JRM Ohara, “La Historia como heterología: implicaciones y apropiaciones del concepto de historia de Michel de Certeau”, *Torre Del Virrey* 17 (2015): 101-106. (<http://hdl.handle.net/11449/160023>).

castellanos y españoles la construcción y la divulgación de leyendas que emanan cual mitos gloriosos para engrandecer la conquista y la dominación de los pueblos originarios; por ejemplo: la leyenda inmortal del mozo Salcedo, la del Sid isleño el capitán Diego Salazar, y la del Becerrillo, el perro feroz y sagaz contra taínos y Caribes. Se denominó una alteridad de índole dual presente en la crónica de Abbad, donde la fenomenología atributiva parece tornarse crítica hacia la propia etnicidad al caracterizar a los primeros españoles conquistadores de forma negativa, ya por su origen socioeconómico ya por su poca capacidad.

En la crónica de Abbad –al igual que la de muchos cronistas de Indias– son abundantes los juicios críticos sobre los usos y costumbres de los pobladores originales, los taínos; a saber, como ejemplo: la sociedad simple e imperfecta en que vivían, que ni la esperanza del bien ni el temor del mal los estimulaba, que sus deseos se limitaban a lo que la naturaleza les proveía, y que su entendimiento era bien limitado –era “tanta era la simplicidad é ignorancia que vivían estos indios”–. Además, cuando Abbad habla en contra de los determinismos climáticos, criticando como arbitrarios el generalizarlos al atribuir a toda la América de un mismo carácter de barbarie, su sensibilidad etnográfica no es suficiente para evitar las expresiones de fealdad de los taínos de la isla. La alteridad negativa sobre los pueblos autóctonos de mayor intensidad Abbad las expresa –de nuevo, al igual que otros cronistas de Indias– sobre los Caribes los “que en sus islas adoptaron su ferocidad y barbarie, esparcieron el terror y espanto por todas las colonias españolas, llevándolo todo á sangre y fuego con el furor más inhumano”. Las cualidades negativas o cuestionables moralmente de los Caribes, según Abbad, son las siguientes: indolencia, desidia, estupidez y aspecto desagradable, supersticiones absurdas, religión casi ninguna,

y venganza en sus corazones, en fin: brutalidad y barbarie. Tales representaciones contrarias y perniciosas Abbad las extiende a corsarios y piratas extranjeros del mar de las Antillas.

Sin embargo, nada hay en las nociones heterológicas de alteridad en la historia de Abbad que pueda ser más abundante que los juicios críticos y las atribuciones negativas sobre los vecinos y criollos que pueblan la isla: representaciones de la otredad de la “indolencia”, la “desidia” y la “indiferencia”. Estas representaciones que antes se asociaba con los pobladores naturales de la isla, ahora se les atribuye a los vecinos. Estas nociones de otredad, como se dijo, son parte de un imaginario de alteridad adquirida de los criollos de parte de los taínos: “así como los habitantes de Puerto-Rico han adquirido de los antiguos moradores de esta isla la indolencia, frugalidad, desinterés, hospitalidad y otras circunstancias características de los indios, han conservado igualmente muchos de sus usos y costumbres”. Aunque a la indolencia y el desinterés (la desidia), en una ocasión, les añade a los criollos los atributos más positivos de la templanza (la frugalidad) y la hospitalidad. En el curso del viaje y de la narración, cuando Abbad expresa críticas particulares y formula recomendaciones, casi nunca pudo separar de estas sus nociones negativas de otredad sobre los vecinos de la isla: un saber del otro como perezoso y apocado –es difícil no pensar que tal tendencia raya en un acto textual de compulsión–.

Por otro lado, el cronista expresa en tan sólo una ocasión –si no erramos en lo de la mínima frecuencia– un prejuicio o condena moralista sobre las mujeres. La misma se observa cuando Abbad asocia a que “desde que hay tropa y milicias en la isla, se ha introducido alguna mayor decencia entre las personas de calidad de ambos sexos y más

entre las mujeres, cuya debilidad –dice– es siempre más propensa al lujo”. Haciendo un esfuerzo de tolerancia textual para no caer en la crítica excesiva que constituya una inversión de la negatividad y negación de la alteridad del ‘otro’, se asoció con anterioridad tan craso y grave prejuicio de género de expresiones marciales y moralistas, a las funciones eclesiásticas del cronista español en la colonia de las Antillas. No obstante, igual esfuerzo hay que poner para no ocultar ni atenuar tales comentarios sobre las mujeres del país.

En el curso del diario de viajero, se pudo descubrir un elemento clave en las visiones heterológicas de otredad más positivas de Abbad en relación con los pueblos originarios. Esta reside en el factor de cierta tendencia manifiesta de considerar a los indios que son guerreros en la defensa de sus reinos y de sus tierras de manera positiva. Sin embargo, se pudo aclarar, también, que esta perspectiva pragmática no se hace tan clara acerca de los pueblos taínos de las islas, pues sobre estos los aspectos de flojedad e indolencia y la perfidia de los supuestos “confederados” predomina en el discurso narrativo. Se pueden apreciar otros dos tipos de alteridad positiva cuando Abbad se refiere, primero, a las personas llamadas negras de San Mateo de Cangrejos que “se han libertado de la esclavitud en que estaban, mediante su industria” –la de personas industriosas–, y segundo, cuando pasa el río de *Loisa* le adscribe a las riberas ocupadas por “almas de todas castas” como una “que es de las más deliciosas de toda la islas”, sin manifestar expresiones negativas en torno a la calidad de vida y trabajo de los vecinos, como continuamente hace a través del diario de viajero.

Quedan por apuntar unas contradicciones que se encuentran en la historia de Abbad, entre el intelectual ilustrado liberal y el sacerdote cronista que adolece de una

presencia inmanente (consustancial) y trascendente de un saber crítico y negativo sobre las poblaciones originales de la isla, tanto de los pueblos autóctonos como de los pobladores criollos. Un ejemplo de liberalismo esencial en Abbad se hace claro en sus expresiones a favor de las reformas del comercio libre, del establecimiento de nuevos pueblos y de la apertura de los puertos. Sin embargo, al cronista, como se dijo, se le oscurece la perspectiva cuando insiste en atribuir a la indolencia y desidia de los criollos los principales males de la colonia. Anteriormente, se expresó que tal parece que no podemos dejar de asociar al clero ilustrado español con la dominación imperial de las Indias. El elemento crucial en esta contradicción es que Abbad no puede, en ningún momento, imaginar o pensar la prevalencia del contrabando como una manera sagaz de los vecinos y de los criollos de sobrellevar y sobrevivir a la colonia gobernada de manera autoritaria y sojuzgada con muy escasas libertades. Donde era usual que los españoles recién llegados al país ostentaban mayor poder que los vecinos criollos y, ni se diga, de otros sectores libres y esclavos de la población.

Otra contradicción se puede encontrar cuando el cronista menciona una serie de recomendaciones para estimular la economía y el comercio del país, para entonces expresar que los vecinos suelen atribuir los pocos rendimientos a la escasez de esclavos y de capital (“caudales”) para poder adquirir los utensilios y máquinas necesarias; pero, reitera de nuevo, “la causa verdadera es la desidia natural que los domina” y la facilidad de satisfacer la subsistencia mediante “la ceiba de ganados”. Ya se resaltó, también, que, aunque Abbad se permite la gracia de afirmar que los indios son capaces y que pueden ser libres, no dice nada de los que continúan esclavizados en las encomiendas; y que cuando habla de las posibles reformas socioeconómicas el cronista contempla soluciones

y alternativas que son congruentes con la continuidad y la incrementación de la esclavitud de las personas negras en el país. No es posible no mencionar la contradicción moral y política –nada rara o inusual para la época– de ser sacerdote y una figura eclesiástica de importancia en la isla que es también dueña de un esclavo –como también lo fue el primer obispo Alonso Manso, quien arribó al país con un esclavo de su propiedad–.

En relación con el tema del noble y el mal salvaje que constituye un aspecto medular en las crónicas de Indias, habrá que recordar el planteamiento ya hecho de que existe una tendencia en Abbad de atenuar la figura perniciosa o bárbara de los indios cuando considera su estado de ser guerreros defensores de sus reinos y de sus tierras. En este caso, el buen salvaje sería el que defiende valientemente sus tierras y sus costumbres, mientras que el mal salvaje es el supuesto amigo o “confederado” que se rebela del yugo del colonizador.

Sin lugar a duda, el diario de viajero de Abbad es una representación que integra tanto una imagen de síntesis como una perspectiva amplia de la isla de Puerto Rico en la década de 1770, la cual combina pinceladas de una naturaleza fértil y hermosa, así como de contrabando y de ganados monteses y perros cimarrones. Y las visiones de la alteridad de superioridad eurocéntrica en la historia del Abbad, si bien pueden ser más diversas y complejas que las manifestadas por otros cronistas considerados, son también diáfanas y superlativas en la que se considera la historia más primera del país, tan celebrada por las elites isleñas de diferentes épocas.



### Observaciones historiográficas

Como se puede observar en las conclusiones que acabamos de esbozar de la crónica de Abbad, se prefirió tratar de captar la mirada intencionada de la investigación centrando la atención de esta en las categorías analíticas del estudio de la tropicalidad, la alteridad, la textualidad literaria y de los *trópicos insanos*. Sin embargo, es imprescindible referirnos aquí, también, al estudio preliminar de Isabel Gutiérrez de Arroyo, la cual, con maestría usual pudo captar y anticipar muchas de las observaciones que se hicieron aquí sobre la historia de Abbad.<sup>756</sup> No obstante, se limitarán los comentarios a aquellos asuntos que son del interés principal del estudio.

En nuestra opinión, la dificultad principal de la exposición de la historiadora estriba que, en su afán justo de comprender a Abbad a partir de su época, también les imprime a sus propios juicios el contexto historicista de su propia época: al definir el rasgo diferenciador y más notable de la obra de Abbad a “su bien logrado objetivismo”. Esta actitud historicista se usa para explicar lo que entendemos es una característica esencial del texto, muy bien apreciado por ella: el hermetismo. Tanto que, según Gutiérrez, es como si Abbad “tratase de ocultar su identidad de español y religioso”. Por ejemplo, el objetivismo de Abbad explicaría, entonces, por un lado, el no asumir una posición de condena de la esclavitud de las personas negras (como la historiadora mismo dice, el no decir), y por otro lado, el reconocimiento que dicha esclavitud es necesaria —“elemento indispensable”— para el fomento económico de la isla (el sí decir). Otro rasgo de Abbad que enfatiza Gutiérrez es el de su “criticismo depurador” unido a su espíritu equilibrado o mesurado, pues en su narración el observa, critica y recomienda —lo cual es

---

<sup>756</sup> Gutiérrez del Arroyo, “Estudio preliminar”, XIX-LXXIX.

justa apreciación—. Sin embargo, tal sensibilidad de sobriedad reflexiva no puede explicar su extrema crítica en torno al carácter de los naturales de la isla y de los puertorriqueños —incluso para la propia historiadora—. Tal ecuanimidad le permitiría el presentar a los naturales como flojos e indolentes, pero al tratarse de la rebelión indígena de 1910, la posición, dice Gutiérrez “no es ya tan ecuánime”, pues Abbad, dice ella, “no comprende el gesto de rebeldía del indio”, no le inspira simpatía y lo califica como un acto de deslealtad. Gutiérrez parece excusar la incomprensibilidad de Abbad, porque “religioso ante todo, ve la conquista en función del fin último del hombre de su salvación espiritual”. Como ella misma admite, en otro momento, tal parece que el historiador no pudo ocultar del todo su identidad como español y religioso.

Sobre la “frecuente insistencia con que alude a ello, que la desidia, indolencia, holgazanería y apatía son los rasgos esencialmente definidores del carácter puertorriqueño” —como bien dice y resalta Gutiérrez del Arroyo—, esta se hace la misma pregunta que se hizo en esta investigación: “¿a qué obedece esta actitud en nuestro historiador? En primer lugar, Gutiérrez menciona que ya José Julián de Acosta intentó explicar la misma, refiriéndose a que Abbad acepta la influencia del determinismo geográfico —el moralismo climático— prevaleciente en la época. Además, Gutiérrez le adscribió al providencialismo y al determinismo geográfico prevaleciente en la época de Abbad, sus concepciones sobre las plagas que afectaron a los pobladores. En segundo lugar, la historiadora dice lo siguiente: “nos sorprende la actitud de nuestro historiador, hombre tan reflexivo y tan ponderado en sus juicios”. Para, en tercer lugar, pensar que Abbad como ser de su época “deseoso de sacudir la a la Isla de la inercia económica que padecía, se hubo de impresionar por la vida fácil, es verdad, de los isleños”, por la

naturaleza fecunda y generosa. Tal parece que la insigne historiadora no solo no pudo comprender la compulsión abbadiense, sino que se dejó también influenciar por ella. Si bien no se trata de estar adjudicando juicios inquisitivos sobre el historiador –como se ha dicho con anterioridad–, hay que admitir que tal característica de Abbad hay que adscribirla, al menos, a su alteridad radical de superioridad como español y religioso. Si un estudio tan excelso de la obra de Abbad como el de Gutiérrez Arroyo, que tan acertadamente pudo identificar una serie de contradicciones en la obra de Abbad, sin ser desmedida, hay que decir que estas características tienen que ser sujeto de más indagaciones.<sup>757</sup>

Gutiérrez del Arroyo menciona que el gran mérito de la historia de Abbad es haber logrado “la primera gran síntesis de nuestra historia”. Y hacerlo, según se puede apreciar en la obra, de una forma elocuente y razonable con un estilo de “clásica severidad”. En otro estudio introductorio, también de suma elocuencia –aunque centrado más en la historia bajo censura de José Julián de Acosta– el historiador Gervasio García menciona que Abbad: “orientado por una actitud crítica, analizó las bondades y los vicios de la economía, las jerarquías sociales, los prejuicios raciales, el absolutismo militar, las costumbres y el carácter de los habitantes, en fin, la vida entera de una colonia”. Y, además, menciona que la obra de Abbad “fue punto de partida para investigar otros desarrollos del pasado puertorriqueño”.<sup>758</sup>

---

<sup>757</sup> Véase: Carolina Peña, “La representación de la otredad en el Abbad”, 57-82.

<sup>758</sup> García, “Estudio introductorio. Historiar bajo censura”, 10-12.

## Capítulo 9. *Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797, de André Pierre Ledru*

Nada hay indiferente en la historia de los pueblos: sus datos al parecer de menos importancia, pueden ser antorchas luminosas que aparten las tinieblas de una tradición mal conservada, o hagan visible un hecho envuelto en la oscuridad de los tiempos: su revelación puede poner en nuestras manos el roto hilo de la historia y guiarnos con pie seguro por la extraviada senda.

Julio L. Vizcarrondo, 1863 <sup>759</sup>

### Introducción

La crónica naturalista del botánico francés, André Pierre Ledru, el *Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797*,<sup>760</sup> constituye la última de las crónicas de Puerto Rico y de Indias que examinamos en esta investigación. El propósito principal inicial de la investigación era el estudiar las concepciones y las representaciones de la naturaleza tropical y de la salud y la enfermedad, y de sus interrelaciones, en dos crónicas o narraciones historicistas puertorriqueñas del siglo XVIII: 1) la *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, de Agustín Iñigo Abbad y Lasierra (1788); y 2) el *Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797*, de André Pierre Ledru (1810). Si bien los fines del estudio se ampliaron de forma extraordinaria para integrar como base y fundamento de la comprensión histórica una diversidad de las crónicas de Puerto Rico y de las crónicas de Indias, la meta final se mantuvo intacta hasta desembocar en el examen de las dos crónicas fundacionales de la historiografía

---

<sup>759</sup> Ledru, *Viaje a la Isla de Puerto Rico, en el año de 1797*, 43.

<sup>760</sup> La crónica del botánico francés, André Pierre Ledru, el *Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797*, fue objeto de una nueva traducción bajo la edición de Manuel A. Domenech Ball, que es la versión que se utiliza en este estudio: Ledru, *Viaje a la Isla de Puerto Rico, en el año de 1797*. La misma está basada en la traducción al español de Julio de Vizcarrondo de 1863 e incluye un estudio introductorio de González López, “El recuento de André Pierre Ledru en Puerto Rico”, 15-41. Fragmentos de la crónica de Ledru se encuentran en la antología de Fernández Méndez, *Crónicas de Puerto Rico*, 327-344.

puertorriqueña. Esto, a partir de que los cronistas son considerados en el estudio etnohistoriadores, viajeros y naturalistas, cualidades consustanciales con sus narraciones. Además, los conceptos históricos esenciales de la tropicalidad antillana, la textualidad literaria y la alteridad de los cronistas de Puerto Rico y de Indias se integraron al objetivo fundamental de explorar la constitución de los *trópicos insanos*, con el fin de explorar y determinar las representaciones de la naturaleza y de los procesos salubristas en las formaciones discursivas historicistas de los dos etnohistoriadores y naturalistas.

En este capítulo sobre la relación naturalista de Ledru, seguiremos la misma ruta que se trazó en la historia de Abbad, concentrando en las categorías esenciales y fundamentales de la tropicalidad, la alteridad, la textualidad literaria y los *trópicos insanos*. En este caso, sin embargo, no seguiremos el curso lineal del diario de viajero de Ledru por su brevedad, y extraeremos del mismo los aspectos de mayor interés para el estudio. Tampoco se analizan con el mismo detenimiento los aspectos de la historia civil y política considerados por Ledru.

El texto del *Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797* de Ledru, es un fragmento de su escrito original en francés publicado en 1810, el cual incluye el recuento general de la expedición francesa del capitán Nicolás Baudin –bajo los designios del Directorio de la República Francesa– por las islas de las Canarias y las Antillas de Tenerife, San Tomas, Santa Cruz y Trinidad. Las memorias del naturalista, herborista y coleccionista Ledru fueron descubiertas por José Julián Acosta hacia el 1840 en Francia, y Julio L. Vizcarrondo tradujo al español la parte sobre Puerto Rico en 1863.

Según Libia M. González López, André Pierre Ledru fue uno de los integrantes de la comisión de científicos franceses cuando tenía cerca de 36 años.<sup>761</sup> El botánico nació en Chantennais, Francia, en 1761 y fue profesor y fundador del jardín botánico en la ciudad de Le Mans, donde falleció en 1825 a la edad de 64 años. De acuerdo con González López, la memoria de Ledru sigue la tradición de los viajeros naturalistas franceses por América, que desde el siglo XVII ofrecieron descripciones sobre la naturaleza de las Antillas y promovieron “la tradición centenaria del coleccionista europeo” con intereses museísticos. El editor de la nueva traducción del relato de Ledru sobre Puerto Rico –que se utiliza en este estudio–, Manuel A. Domenech, menciona en una nota al calce lo siguiente sobre un aspecto trascendental de la biografía del botánico: “Ledru fue sacerdote y fue uno de los primeros en jurar la constitución francesa que nació de la Revolución, eventualmente, cuando se suprime en Francia todo culto religioso, Ledru abandona el ministerio y regresa a su hogar”.<sup>762</sup>

### **La crónica del Viaje a la Isla de Puerto Rico de André Pierre Ledru de 1797**

El comienzo de la historia sobre la tercera expedición científica del capitán Nicolás Baudin que arriba en la isla de Puerto Rico en julio de 1797, es uno que puede ser contado a través de una serie de imágenes de: puertos diversos para zarpar y arribar, tres huracanes tropicales, barcos bajo diferentes banderas, islas antillanas coloniales que cambian de posesión imperial o son sujetas de ataques por extranjeros, y de fuerzas europeas aliadas o enemigas.

---

<sup>761</sup> La información biográfica de Ledru que sigue a continuación es la que aporta González López, “El recuento de André Pierre Ledru en Puerto Rico”, 22-25.

<sup>762</sup> Ledru, *Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797*, 78-79, Nota Núm. 13.

De todas estas peripecias marinas y científicas es importante señalar que, en el retorno de la segunda expedición de las tierras de China y Asia, la fragata *Jardinière* de la expedición fue azotada por un huracán y tuvo que recalar en la isla española de Trinidad, dejando allí la valiosa colección de historia natural que transportaba. Al regresar Baudin a Francia en 1796, el Directorio de la República apoyó armar la urca *Belle-Angélique* para apoyar una expedición a las Antillas y así poder Baudin recoger su colección –en esta aventura científica se le unieron cuatro naturalistas seleccionados por profesores del Museo de Historia Natural, entre ellos se encontraba Ledru en calidad de botánico–. En septiembre de 1796, la nueva expedición zarpa hacia las Antillas y un temporal arrojó el navío a las islas Canarias, quedando la Bella Angélica casi destruida y los expedicionarios se trasladaron al bergantín americano Fanny. Y cuando llegaron a Trinidad en abril de 1797, la isla se encontraba ahora bajo el mando de los ingleses que se habían quedado con la colonia el 10 de febrero de 1797. Los ingleses no accedieron a la devolución de la colección, y la expedición se ve obligada a transcurrir por las islas danesas y de San Tomas; donde, en esta última, se enteraron del sitio de la capital de Puerto Rico por los ingleses. En San Tomas, por ser el bergantín Fanny muy pequeño para la expedición naturalista, el comisario francés en la isla aparejó la fragata *Triomphe*, que había sido capturada de los ingleses por una fragata francesa, en la cual arribaron los expedicionarios el 17 de julio de 1797 a la bahía de San Juan, capital de Puerto Rico.

Ledru menciona en la introducción que en todas las islas que recorrieron, se apresuró en buscar a “las personas instruidas, en conversar y establecer vínculos... varias de ellas me proporcionaron materiales valiosos sobre la historia natural y la economía política de las colonias, cuyo cuadro me dispongo a esbozar”. Entre ellas se encontraban

los siguientes “estimables hombres”: dos comisarios franceses de relaciones comerciales, y un caballero cortesano y un médico españoles, negociantes y colonos franceses, el gobernador de las Antillas danesas, un hombre de letras (danés), su amigo el botánico danés Hans West de la colonia danesa de Santa Cruz; en Puerto Rico, el comisario comercial francés M. París y el médico francés M. Raiffer; del embajador español en Francia de Azara y de Tomás López de Puerto Rico obtuvo buenas cartografías de las Canarias, Santa Cruz y Puerto Rico, y además, un célebre botánico (español) le obsequió “la historia de las Canarias, por Clavijo, y la de Puerto Rico, por Íñigo”.

Es claro que el naturalista viajero se proponía redactar unas memorias antillanas de mayor alcance que el campo de la botánica. En el principio de la crónica, Ledru deja saber sus ideas sobre lo que debe ser un “historiador imparcial” y declara que evitará las generalizaciones y los sarcasmos, en particular sobre el carácter de los españoles: “he tenido especial cuidado en evitar manchar mi pluma” y “me consta que las colonias que fundaron los europeos no se hallan todas a la misma altura respecto a la ilustración, industrias, e ideas liberales” —expresiones proferidas por un exsacerdote francés que adopta el papel de ciudadano de la revolución francesa, de una Francia que es ahora aliada de España—. Aclara que “en todos los pueblos civilizados, la mayoría de los ciudadanos es necesariamente virtuosa”, en ánimo de no caer en la falsedad y la maldad del crítico. Además, declara lo siguiente sobre los habitantes de Tenerife y de Puerto Rico: “no ceden en moralidad a ningún pueblo conocido y superan a varios por lo sincero de su amistad y por la generosa hospitalidad que les caracteriza”. Al parecer, estamos ante un ciudadano ilustrado y liberal de la Francia revolucionaria que, aunque asume su



papel como europeo en defensa de las colonias europeas en las Américas, intenta elevar su pluma con consciencia, como científico, historiador y humanista:

La estadística de un país interesante por su clima, sus productos, así como por la amenidad de sus habitantes, exhibe un vasto cuadro en que se permite a un mismo tiempo el desempeño de los pinceles de varios pintores. Tal es la marcha de las ciencias: edificio inmenso cuyos cimientos datan de las primeras edades del mundo, y que cada generación engrandece constantemente.<sup>763</sup>

Al otro día de arribar a San Juan, después de la comitiva científica saludar al gobernador de la colonia y al agente comercial francés M. París, el director del correo le prestó su jardín para depositar las plantas vivas que habían coleccionado en otras islas y les ofreció hospedaje a los naturalistas. De inmediato, Ledru comienza a describir lo que observa en la ciudad de San Juan, destacando lo mucho que le gustan a “los españoles” –denominación que Vizcarrondo encuentra anacrónica, en contraste con la de americanos, cuando dice que, en América, para el momento en que Ledru publica el libro, habían iniciado las luchas de independencia– las fiestas y ceremonias públicas. Abriendo el camino rápidamente a la elaboración de leyendas como un recurso de textualidad literaria primaria, con matices de una otredad liberal o dadivosa: “dudo que nuestras bellas de París puedan disputar con las amazonas de Puerto Rico, el arte de manejar un corcel con tanta gracia como audacia”, describiendo además el trote admirable del caballo “indígena” de paso fino. Disfruta el cronista la animación de las fiestas, que le recuerda los “picantes placeres del carnaval”; aunque al día siguiente la fiesta adquiere un tono de formalidad, en la cual el gobernador es escoltado a caballo por la guarnición, los miembros del cabildo, la oficialidad y la nobleza, todos vestidos solemnemente.

---

<sup>763</sup> *Ibíd.*, 55.

Procuran los expedicionarios moverse fuera de la ciudad y el comisario Paris medió para que un negociante irlandés, Tomás O’Daly –ingeniero y coronel que estuvo a cargo de las fortificaciones de San Juan, según la edición de Manuel A. Domenech– les concede permiso para quedarse algunos meses en su hacienda San Patricio, a tres leguas de la ciudad. Sobre irse de la ciudad, dice Ledru lo siguiente: “Para los naturalistas, la permanencia en las ciudades es poco conveniente. Es en el campo, a la entrada de los bosques, donde deben instalarse para observar y recoger, a su satisfacción, lo más bello que produce este suelo”. En estas frases Ledru expone de manera simple y literaria unos de los métodos imprescindibles de los naturalistas: observar, registrar y coleccionar en la naturaleza. Remontando el río que recibe las aguas del Puerto Nuevo, Ledru describe su primer encuentro como botánico con el mangle botón y el mangle rojo, cuyas ramas-raíces están cubiertas de ostras que se adhieren y permanecen al descubierto en la marea baja, y dice: “esto es lo que da motivo a decir que en América se cogen ostras en los árboles”.

Ledru describe a los miembros de la comitiva científica y sus labores, incluyendo los instrumentos principales de cada uno de ellos de la siguiente manera:

Armados de un fusil y una manga de cazar mariposas, el capitán y Mauge recorrían los campos para atrapar pájaros e insectos. Riedle, provisto de una caja de hoja de lata y de un azadón, cogía raíces y arbustos vivos. Ledru participaba de estos trabajos y se ocupaba especialmente de los herbarios; con la caja a la espalda y mocho en mano, se adentraba en los bosques, o seguía el curso de los riachuelos que serpentean en medio de las praderas. González<sup>764</sup> trazaba en el diario de Baudin dibujos de pájaros y de plantas que, por su rareza o lo brillante de sus colores, merecían los honores del pincel.<sup>765</sup>

---

<sup>764</sup> Véase: González López, “El recuento de André Pierre Ledru en Puerto Rico”, 24. La autora indica que el dibujante González es el artista español Antonio González.

<sup>765</sup> Ledru, *Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797*, 65.

Ledru resalta lo imperioso que es el trabajo en equipo entre los expedicionarios. Y de igual manera, para que la tripulación del *Triomphe* no permanecieran ociosos, los oficiales dirigían los trabajos para preparar el barco para el regreso a Europa, haciendo las modificaciones requeridas para transportar las diversas colecciones naturales.

Curiosamente, el cronista menciona que “todas las haciendas de Puerto rico son semejantes, salvo algunas diferencias ocasionadas por el gusto, el lujo o los medios del propietario” –especie de generalización que Ledru se proponía evitar, independientemente de su realidad–. Sin embargo, vale la pena retener el cuadro que pinta, por razones de su historicidad, de la época y de las técnicas, porque se trata de una en particular, la hacienda San Patricio:

La nuestra estaba compuesta: de una casa principal, construida de madera y cubierta de hojas de caña; de un vasto tinglado que cubre los molinos movidos por bueyes, que sirven para exprimir el jugo de la caña recientemente cortada; de otro, en donde se deposita esa caña después de haber sido exprimida entre dos cilindros de cobre, conocida como bagazo y usada para alimentar el fuego de las calderas; de un cuarto edificio construido de mampostería. Éste contiene el ingenio, los alambiques y el almacén. Las chozas en que se alojan los negros están reunidas en tres líneas rectas y paralelas.<sup>766</sup>

La relación indica que los naturalistas permanecieron en la hacienda dos meses y medio, y que durante ese tiempo cada cual se dedicó con entusiasmo a su labor, “a pesar de las lluvias y del calor”.

El diario de viajero de Ledru se diferencia al de Abbad en que el botánico les añade las plantas a las descripciones de las tierras, los cultivos y los pueblos, pues Abbad puso su mirada más en los árboles que en las plantas; y cuando Ledru habla de los árboles incluye sus nombres científicos. Además, es claro otra cualidad general del diario de viajero de Ledru –en comparación con el de Abbad–, la cual consiste en que Ledru tiende

---

<sup>766</sup> *Ibíd.*, 64.

a ser un eco de muchas de las descripciones de Abbad. Un buen ejemplo es el de los habitantes de Cangrejos –Abbad, San Mateo de Cangrejos– donde Ledru dice: son “casi todos negros o mulatos que han comprado con su industria la libertad de la que gozan, aunque habitan un suelo árido, cultivan con buen éxito muchas frutas y verduras para el consumo de San Juan”, en la que Ledru hace cierta puesta al día en el número de casas y habitantes.<sup>767</sup> Pero, de otra parte, las descripciones de Ledru de la naturaleza fecunda y hermosa de las isla, incluyendo los parajes e islotes peligrosos que sirven al comercio de contrabando, no se encuentran acompañadas de los comentarios incesantes de Abbad sobre la desidia e indolencia de los vecinos y criollos.

El tríptico isleño de Ledru es tan florido y verdoso, placentero y hermoso, como el de Abbad, aunque la extensión y los detalles de Abbad son insuperables; a saber, veamos ejemplos de los de Ledru: el camino es uno de los más agradables de la isla; entre dos líneas de arbustos siempre *verdes* e impenetrables a los rayos del sol; alamedas cuya sombra y *verdor* ofrecen al amigo de los campos un paseo placentero; la vista se sumerge en una vasta sabana que embellece un eterno *verdor*, dividida en praderas o en cañaverales; el sendero que seguíamos estaba bordeado de árboles de una altura y volumen extraordinarios; y su copa coronada de hojas lanceoladas y del más hermoso *verdor*, domina casi todos los árboles que la rodean –frases del tríptico verde de las crónicas de la isla–. De igual manera, en la crónica de Ledru se encuentran también frases

---

<sup>767</sup> Véase en Abbad y Lasierra, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, 291: “cuyos habitantes son negros que se han libertado de la esclavitud en que estaban, mediante su industria, y estableciéndose en esta parte que llaman ható del Rey, en donde les han dado tierras que aunque areniscas son á propósito para cazave, frijoles, batatas, arroz y otras legumbres que llevan á la ciudad”. Convendría hacer un cuadro comparativo general de dichas descripciones, pero, si acaso, la dejo para otro momento, o mejor, algún otro la podría llevar a cabo.

de rica textualidad literaria, como, por ejemplo: “¡Qué deliciosa frescura bajo aquella arquería de verdor!” “Sentado a la sombra de una palma, contemplaba con placer aquel terrible elemento a mis pies, cuyas olas se rompían contra los arrecifes, lanzándose en grandes chorros espumosos”.

En la relación de Ledru, como es de esperar, hay expresiones fulgurantes de nombres comunes y técnicos, colores singulares y vegetación diversa, que son privativas de un naturalista botánico y que constituirían una gran instrucción especializada, siendo la siguiente –cultivada y celosamente cuidada– un excelente ejemplo, de tal forma que no hay que añadir algún otro:

Las flores escarlatas del flamboyán, las del búcare y las de la *clitoria* multiflora, contrastan con las del franchipán blanco, con las de los alcaparros, con las del jazmín del Paraguay y las de la bignonia color blanco leche; el amarillo de la flor de rayo, el de las échites y el de las *aeschynomènes*, hace resaltar el violeta de la *geoffraea* y de algunas campanillas; enredaderas de aspecto agradable, tales como el ojo de cangrejos, varias especies de bignonias, de *dolichandre* y de *grenadillas*, serpentean de aquellos arbustos, y sus ramos entrelazados forman guirnaldas y festones que se suman al encanto de este paisaje.<sup>768</sup>

Ledru menciona en su diario de viajero naturalista que en Fajardo “no pude encontrar un alojamiento adecuado para los naturalistas de la expedición” y le proporcionaron un guía para su recorrido de regreso por las sierras –que confunde con las altas montañas de Aibonito– por un camino que conduce a San Juan en dirección hacia Loíza. Distráido por la flora rica y hermosa el cronista se pierde y tiene un mal encuentro con la tropicalidad isleña silvestre e implacable: “aquí detenido por mil cuadros que la naturaleza me ofrecía a cada paso, perdí la ruta y me extravié”. Y de repente cae a torrentes una lluvia fría y se empapa, llamando en vano a su guía, y el miedo se apoderó de él:

---

<sup>768</sup> Ledru, *Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797*, 86-87.

El temor de pasar la noche en aquellos bosques, en medio de perros salvajes que a veces uno encuentra por allí, aumentaba mi inquietud. Para colmo de infortunios, estaba sin víveres, sin capa, sin ropa para mudarme: todo lo tenía mi guía... Al cabo de una hora cesó la tormenta.<sup>769</sup>

Por fortuna, Ledru tenía sus armas de fuego y pudo avisarle a su guía, “este pobre mulato, que me buscaba hacía largo rato”. Acercándose la noche, el guía lo conduce a la hacienda de don Benito para pedir refugio, donde Ledru encuentra gran hospitalidad de parte del hacendado –al saber que viajaba por orden del gobierno francés con anuencia de la Corona española– y, además, halla su amor idílico en la hija del hacendado, y emerge la leyenda o novelita romántica conocida en las letras puertorriqueñas como el romance de Ledru con la criolla doña Francisca.<sup>770</sup>

Ledru descubrió que la hacienda donde se hospedaba era una muy diferente a las otras que había visto –en su corta y limitada estadía–, haciendo expresiones de interés sobre el trato de las personas esclavizadas en el país; a saber:

En aquellas, un amo avaro y cruel sostiene sin cesar la fusta de la tiranía y a menudo el hacha de la muerte sobre la cabeza de sus desgraciados negros. Aquí, estos africanos sólo tienen el nombre de esclavos: no cargan las cadenas, están bien vestidos, bien alimentados y con una robusta salud; trabajan con afán para un colono bienhechor que duplica sus ganancias tratándolos con consideración.<sup>771</sup>

Durante su estadía en la casa de don Benito, el cronista tuvo la oportunidad de ser testigo de un baile que dio el mayordomo de la hacienda para celebrar el nacimiento de su primer hijo. Aparte de la mención de los “bailes negros y criollos” que generó investigación

---

<sup>769</sup> *Ibíd.*, 77.

<sup>770</sup> Véase: José A. Torres Martínó, *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, 4 (10) (1961): 12-17. El editor Domenech dice: “Tanto la lectura del relato de Ledru, como el ensayo de Torres Martínó, nos dan la impresión de que hay mucho de fantasía y probablemente no haya existido ese romance”, 79.

<sup>771</sup> Ledru, *Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797*, 81.

crítica y comentarios interesantes de parte del editor Domenech, es de interés del estudio mencionar los comentarios de Ledru en torno a la hibridez racial: “La reunión se componía de cuarenta a cincuenta criollos de los alrededores, de ambos sexos... La mezcla de blancos, mulatos y negros libres formaba un grupo bastante agradable”. En particular, deseo resaltar aquí la mención que hace de los *criollos* –categoría que incluye a todos los presentes– y de las personas negras y mulatas *libres*.

Ledru menciona que a su regreso de la hacienda de don Benito, Baudin lo aguardaba para dejar San Patricio y fijar residencia en una hacienda en Canóvanas en las faldas de las montañas del poblado de Loíza, que pertenecían a un rico propietario. Allí se estableció Baudin con sus colegas Maugé y Riedle por cuatro meses de “trabajos relacionados a la historia natural”. Mientras Ledru, viendo alterada seriamente su salud, por “una fiebre gástrica intermitente” que le cubrió el cuerpo “de erupciones amarillentas y exantemáticas”, tuvo que ser llevado a la casa del doctor francés Louis Raiffer en la ciudad de San Juan donde permaneció bajo su cuidado por veinte días, de los cuales, dice, “me prodigó todos los recursos del arte de la medicina y los cuidados de un amigo dedicado”. No obstante, aprovechó su estancia en San Juan para recorrer, por las lanchas que bajan de los ríos de la costa norte que vienen a descargar sus mercancías en el puerto de la ciudad, los ríos de Bayamón, o el de Toa, o el de Manatí, recolectando un gran acopio de plantas para los herbarios; y, además, conociendo el interior de la isla y “de los usos y costumbres de sus habitantes”.

Cuando Ledru se refiere a la geografía de la región usa el término de las Antillas. Menciona que aún no se había determinado con exactitud la ubicación de los principales cabos de Puerto Rico. A Puerto Rico, la reconoce como una de las Antillas mayores. La

ciudad de San Juan la describe muy similar a Abbad, aunque dice que está bien construida, acusa de la misma manera su vista panorámica y las calles bien trazadas. Sobre las brisas citadinas, menciona que “el aire que se respira es puro, vivo y siempre fresco”, que dispersan, emulando a Abbad, esa legión de insectos. Sin embargo, la descripción de las casas de la ciudad es distinta a como las relata Abbad. La ciudad ofrece, dice, tres distintas clases de casas, como se sigue en sus palabras: a) “las de las personas ricas son generalmente espaciosas, muy abiertas para dar lugar a la circulación del aire, construidas de piedras, adornadas de un balcón largo, y cubiertas de un techo plano y solado de ladrillos bien puestos; b) los vecinos que solo gozan de mediana fortuna, los comerciantes y artesanos, viven en casas con no más de un piso, construidas en piedra y cubiertas de ladrillo; y c) la clase baja se alberga en bohíos construidos de caña y cortezas de palmas, que cubren con hojas de caña, estas chozas cercan las murallas al exterior de la ciudad”.<sup>772</sup> La ciudad es ya una ciudad amurallada.

Como se dijo al principio del capítulo, no nos detenemos a seguir ni a describir en detalle el curso del diario de viajero de Ledru, donde este relata la descripción de los pueblos de la isla, con la excepción de aquellos aspectos de interés al estudio. Al llegar al poblado de Toa baja, el cronista menciona que sus habitantes son en su mayor parte personas pobres que no podrían subsistir de los mezquinos productos de la tierra a no ser por la abundante pesca que hacen en la desembocadura de sus ríos. Sobre el hospital militar de convalecencia, mencionado también por Abbad, el editor Vizcarrondo señala en 1863 que desapareció hace tiempo.

---

<sup>772</sup> *Ibíd.*, 100-101.



En muchas de sus descripciones del diario de viajero Ledru hace, claramente, uso indirecto de las presentaciones que encontramos en la historia de Abbad, incluyendo su alteridad negativa sobre los vecinos y criollos, pero con mucha menos intensidad y frecuencia. Al referirse Ledru a los habitantes de Manatí, cuya llanura es fértil y su río bastante navegable, menciona que “el habitante de este lugar es perezoso y pobre” –haciéndose eco, por primera vez, de la alteridad negativa típica de Abbad, pero sin mencionar todavía ni los hatos de ganados ni el contrabando–. La referencia a hatos y a la crianza de ganado la hace cuando describe los habitantes de la villa de Arecibo, que son “tan indolentes como los de las riberas del Manatí”.<sup>773</sup> Aparte de mencionar el comercio con extranjeros por la costa sur de los pobladores de Utuado, Ledru menciona por primera vez el contrabando cuando, sobre los habitantes de San Francisco de Aguada, dice que están “entregados al comercio de contrabando”. De igual manera, se hace eco de la leyenda del joven Salcedo, pero lo matiza de forma diferente: “para probar si los españoles, sus opresores, eran inmortales”. Sobre los vecinos de Mayagüez, el cronista dice que por sus ríos corren “chispas de oro”, que “los vecinos ven con indiferencia”; y en Añasco hay una mina de piritas que “nadie ha intentado explotar”. Sobre la isla de Vieques, Ledru básicamente reitera lo mismo que relata Abbad, en cuanto que: “está sin cultivar e inhabitada”, pero la cual es frecuentada por los barcos de cabotaje de otras islas que “vienen a cortar maderas y para el contrabando con los colonos de Puerto Rico”.

Acerca de los taínos de la isla de Puerto Rico, Ledru porta un sentido de otredad algo diferente, cuando al referirse a los arduos trabajos y sangrientos combates que

---

<sup>773</sup> Véase la Nota al calce Núm. 49, página 110 de la edición, donde el editor Vizcarrondo expresa aquí su opinión de que “la calificación de perezosos con que ha querido tildar siempre el carácter de los puertorriqueños es tan vulgar como injusta”.

libraron los conquistadores españoles, menciona lo siguiente sobre los pobladores naturales: “quienes defendieron su libertad con todas sus fuerzas prefiriendo perecer con las armas en la mano, antes que ser sepultados vivos en las minas, donde la avaricia los condenaba a extraer oro”. Como se vio anteriormente, Ledru cualifica la colonización española de los pueblos originales como opresora y esclavizadora. No obstante, al hacer usos de las crónicas de Indias, de cuya obra dice que no quería dar mayores dimensiones, menciona que no ha podido resistir la tentación de hacer alusión a dos anécdotas, “que prueban la profunda ignorancia de los indígenas y hasta dónde puede el fanatismo ultrajar a la humanidad”: ¡las leyendas del joven Salcedo y del perro Becerrillo! Y cuando Ledru alude a la del perro que se convirtió en “el terror de los indios de Puerto Rico”, hace referencia directa al relato de Abbad cuando Becerrillo no le hizo daño a una india que llevaba un despacho para un comandante español y esta le dijo, “Perro Señor, no me hagas daño”, y Becerrillo le perdonó la vida. Es claro que en Ledru el mito del mal salvaje logra prevalecer por encima de la visión del buen salvaje, con excepción, al igual que lo hace Abbad de otra manera, cuando se refiere a los pobladores naturales que se rebelan por justa causa.

En la historia civil y política de la isla no hay mucho que amerite mencionarse, con algunas excepciones. Una, cuando se refiere a la alianza entre franceses y españoles en la defensa del castillo del Morro y de la ciudad de San Juan contra los ataques de los ingleses en 1797, Ledru hace énfasis al sentido revolucionario de los franceses como “republicanos” gestionados por “el ciudadano” París agente marítimo de la República Francesa; exaltando, además, la valentía de los habitantes de la isla. Otra, cuando se hace manifiesta la ferocidad de la tropicalidad isleña a través de las referencias a las plagas de

hormigas de principios de la conquista y a los dos huracanes devastadores, el del año de 1740 que asoló el territorio de Ponce y el de 1772 que “desencadenó su furia sucesivamente hacia el Este, Norte y Suroeste”. Además, Ledru también se hace eco de Oviedo y de Abbad cuando quiere consignar en los “anales” de la historia “el nombre de los ciudadanos que se sacrifican generosamente en aras del bien público”; excepto que él no solo habla de los españoles sino también de los franceses, incluyendo a los que “consagra sus talentos, vigilias y, a menudo, su propia salud en alivio de los inválidos”, y aquellos que salvan la vida de un soldado –mencionando, únicamente, al cirujano francés de un corsario, “que no se apartó un instante del fuerte San Jerónimo”–.

Como exsacerdote y cristiano, Ledru, al igual que muchos de los cronistas, enaltece la institución del matrimonio –aunque una la isla de pocas riquezas debe haber sido una más simbólica que actual– y lo utiliza en una imagen que postula la unión y las mezclas de “los españoles, los indígenas de Puerto Rico y los negros transportados de África”. Ledru dice lo siguiente: “junto a los efectos del clima han producido varias razas de hombres, teniendo cada una de ellas su color, carácter y fisonomía propios”. Esta es una visión de mezclas, clima, razas, color de piel, caracteres y cuerpos. De esta manera, el cronista distingue “cuatro” –o cinco– clases de habitantes, “bien diferentes”:

1. *Blancos* venidos de Europa: el clima actúa sobre ellos con más o menos intensidad, y por lo general son delgados, enfermizos, pero los más instruidos e industriosos de la isla.
2. Los *criollos*, o blancos nacidos en América: son bien formados, ágiles, hospitalarios, valientes, buenos marinos, pero inconstantes, perezosos y envidiosos de los europeos.
3. Los *mulatos* forman la mayor parte de la población: comúnmente, se comprende en esta clasificación a los descendientes de un blanco y una negra: tienen la piel curtida, ojos pequeños y tiernos, y cabello crespo, mas son altos,

bien formados, y más fuertes y laboriosos que los blancos o los criollos; la mayor parte son agricultores, obreros o soldados.

4. Los *negros*: unos fueron transportados como esclavos desde las costas de África, y otros nacieron en las Antillas. Estos últimos se dividen en dos grupos: uno conformado por los que, como sus desdichados padres, arrastran las cadenas que les impone la tiranía; y el otro por los que, con el nombre de *libertos*, son mercaderes, obreros o pescadores.

5. Los *blancos puros*, sin ninguna mezcla de sangre extraña, son muy raros. Raynal<sup>774</sup> calcula que ascienden éstos a 28,887, pero no hay la mitad de la cifra: las razas están tan cruzadas, que lo que se encuentra más seguido no es otra cosa que rostros atezados<sup>775</sup> –morenos–.<sup>776</sup>

En resumen, Ledru extiende la alteridad eurocéntrica abbadiense de los criollos como perezosos, pero les añade –al igual que hace Abbad– algunos atributos positivos. Los industriales e instruidos son los europeos blancos, aunque son enfermizos –blancos puros son muy pocos–. Los mulatos y libertos son industriales o laboriosos; siendo los mulatos fuertes y, mayormente, agricultores, obreros o soldados, mientras los libertos son mercaderes, obreros o pescadores. Las “desdichadas” personas negras esclavizadas, bozales o nativos, están encadenadas tiránicamente. Ledru, quizá, como ciudadano de la Francia revolucionaria, lo más cercano que llega es a condenar la tiranía y el maltrato de la esclavitud de los africanos. En general, podría añadirse: mestizaje para algunos, hibridismo para otros.

---

<sup>774</sup> Véase: Guillaume-Thomas Raynal, *A Philosophical and Political History of the Settlements and Trade of the Europeans in the East and West Indies*, transl. J. Justamond (London, UK: Andesite Press, 1776).

<sup>775</sup> Domenech, el editor, menciona que Ledru utilizó el adjetivo *basanés*, cuya mejor traducción sería ‘morenos’.

<sup>776</sup> Ledru, *Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797*, 170-174. Énfasis del autor.

No obstante, encontramos un párrafo insertado en el texto entre las categorías de los criollos y los mulatos, que se refiere, en general, a las mujeres criollas de una forma denigrante de inmoralidad; que no se puede dejar de citar para no minimizar u ocultar:

El aire salino y devorador de las Antillas aja temprano a las criollas: son estas pálidas, como convalecientes, envejecidas antes de los treinta años, y más pronto avejentadas por haber conocido demasiado temprano los placeres del amor. Sin embargo, esas mujeres tan lánguidas, y al parecer incapaces de la menor fatiga, se entregan al baile con pasión, son hábiles manejando un corcel, y muy voluptuosas; a ellas les gustan mucho los europeos. Por lo general las mujeres del sur de la colonia son más hermosas y de tez más lozana que las de la parte norte.<sup>777</sup>

En estas opiniones desmesuradas y moralistas –a lo menos–, Ledru no solo emula a Abbad, sino que lo hace de manera superlativa, lo supera negativamente.

Sobre los habitantes de Puerto Rico, estos son caracterizados por el cronista de formas diversas, impregnadas las descripciones, además, de atributos contrarios que en la síntesis se cargan con una mayor negatividad: adquirieron de los pueblos autóctonos la frugalidad, el desinterés y la vida sedentaria, pero también la hospitalidad, conservando la afición a los licores fuertes. En torno a los patrones de alimentación cotidianos, Ledru menciona cuatro tipos de descripciones: a) en Fajardo cuando un hacendado lo invita a almorzar, menciona “un almuerzo frugal conforme al uso del país: café, casabe y leche de coco”; b) en la casa del hacendado donde encontró refugio, se preparó una “sobremesa constituida por crema, café, *siróp*, casabe, confituras y frutos: estos eran piñas, aguacates, pajuiles, zapotes, cocos maduros o en leche”; c) cuando se refiere a los usos y costumbres de los habitantes dice lo siguiente: “la comida común de estos apacibles colonos consiste en una olla podrida (sancocho) compuesta de arroz, papas, ñames, calabazas y de carne, todo cocido junto, sazonado con pique, por pan usan plátano crudo o asado, tortas de

---

<sup>777</sup> *Ibíd.*, 172.

casabe y queso seco, sus bebidas son agua, leche y café, tienen por postres las frutas de la temporada”; y d) “la de los colonos ricos se acercan más a los europeos”.

Es notable que, si bien en el diario de viajero Ledru fue comedido en sus expresiones de alteridad negativas, muy típicas en Abbad, tal otredad muy apocada del criollo emerge con vigor y más intensidad en sus descripciones sobre los usos y costumbres de los habitantes de la isla. En síntesis, para no ser repetitivo: “por lo general, la mayoría de estos colonos son de una pereza y despreocupación inconcebibles”.

Es de interés el mencionar que para el tiempo de la visita de Ledru, una de las recomendaciones reiteradas por Abbad, en relación a la redistribución de las tierras como una forma de estimular la agricultura, el comercio y el crecimiento poblacional, Ledru menciona que mediante un edicto del 14 de enero de 1778 –Abbad estuvo en la isla de 1771 hasta mediados de 1778– el gobierno dispuso que las tierras desposeídas sin cultivar se repartiesen a los habitantes de pocas propiedades o, incluso, a los que no tuviesen ninguna, los agregados. Ledru afirma que el cumplimiento de tal distribución ya ha aumentado notablemente la población y los productos agrícolas. Sobre otras razones que pueden explicar el atraso de la colonia, Ledru, como ha sido ya usual se hace eco de las expresadas por Abbad: 1) “un absurdo prejuicio censura el trabajo con las manos”, con muy poca agricultura y dependencia en el trabajo esclavo; 2) “falta de caminos transitables, de puentes y esclusas”; 3) “la prohibición de vender al extranjero el excedente de los productos”; y 4) “el ningún uso que se le da al arado”. La presencia del contrabando, tan poco mencionado en el curso del diario de viajero, es resaltado cuando habla del comercio del país, principalmente por la falta de puertos libres; señalando, indirectamente, la ventaja del comercio ilegal para los vecinos y colonos.

Sobre el clima del país -en las secciones sobre la temperatura y los huracanes-, Ledru no añade nada a las descripciones de Abbad, ni de muchos otros cronistas de Puerto Rico: los vientos del este soplan constantemente “entre los trópicos”; los vientos del sur y del oeste traen lluvias abundantes; la humedad promueve la descomposición rápida de los alimentos –que son devorados “por millares de gusanos e insectos que se reproducen con una fecundidad prodigiosa”; y los huracanes, que son poco comunes, es “el azote más destructor de las Antillas”. Es notable y sorprendente que Ledru, incluso en la brevísima sección titulada ‘temperatura’, no se refiere al calor típico entre los trópicos, aunque ha hecho referencias al mismo cuando habló de los usos y costumbres de los habitantes.

No obstante, la alusión unísona al calor y la humedad, junto a otras nociones, surge asociado de inmediato al tema de las enfermedades:

La acción simultánea del calor y la humedad, de las frecuentes lluvias, las sabanas pantanosas, una atmósfera impregnada muy a menudo de vapores nocivos, particularmente en los valles donde el aire circula difícilmente a través de los bosques, y los vientos del suroeste y del norte, *ect.* ocasionan algunas veces varias enfermedades serias. A estas causas físicas y propias del clima de la isla, hay que agregar las accidentales y morales –falta de ejercicio, uso inmoderado de los licores y bebidas cálidas, los desvelos, las pasiones del amor...– todo secunda la efervescencia que produce en la sangre el calor.<sup>778</sup>

Aunque Ledru es prolijo en esta conceptualización de los padecimientos físicos y morales de los pobladores de la isla, es claro que para la época todavía encontramos algunas de las nociones medievales sobre las enfermedades, conformadas, en este caso, por concepciones climáticas moralistas de las zonas tórridas: calor y humedad, vapores nocivos (miasmas), vientos de ciertas direcciones, desvaríos y, sobre todo, el efecto del calor en la sangre (humor sanguíneo). Hay que reconocer que Ledru añade también la

---

<sup>778</sup> *Ibíd.*, 193-194.

referencia a los accidentes, al poco ejercicio y a otras causas morales o psicológicas, pero al final de estas adiciones todo es secundario a la efervescencia que produce el calor en la sangre. Y, por supuesto, la mejor medida de salud es la moderación y la sobriedad: “el mejor preservativo que puede emplearse”. Tal parece que el naturalista y botánico no puede contribuir mucho más en este aspecto que lo que podría hacer el etnohistoriador, pero muestra una articulación integrada y coherente en la conceptualización.

No obstante, Ledru contribuye añadiendo algunas enfermedades al inventario mórbido de Abbad, pero no supera al historiador en las descripciones y comentarios que este hace sobre las mismas. Por una parte, Ledru, al igual que Abbad, incluye las siguientes enfermedades; a saber, más o menos en sus propias palabras: 1) el tétano infantil, pero añade el generado por algunas heridas profundas y el que causa en todas las edades cuando “imprudentemente salen al *aire* muy refrescante y agitado”; 2) las fiebres intermitentes en los campos, y “en las poblaciones, intermitentes, malignas o tercianas”; 3) “las fiebres catarrales ocasionadas por la frecuente variación de *temperatura* en la misma localidad”; 4) el pian, especie de mal que ataca a los músculos y a la piel; 5) la viruela, que no se conoció en la isla hasta la llegada de los europeos; 6) las enfermedades venéreas, “difíciles de curar por la *mezcla de razas*, y por la reunión de varios *virus* que atacan a menudo a un mismo individuo”; y 7) la “disentería” –término que Abbad no usa pero que la describe–, consecuencia obligatoria del relajamiento de los órganos, “ocasionado por el *calor*”. Por otra parte, Ledru añade las siguientes condiciones, las primeras bajo un mismo grupo: a) la pleuroneumonía,<sup>779</sup> la oftalmia<sup>780</sup> y la hidropesía,<sup>781</sup>

---

<sup>779</sup> Véase: *Diccionario histórico de la lengua española*, RAE: “Pleuroneumonía. Enfermedad del aparato respiratorio caracterizada por la inflamación de la pleura y de los pulmones, dolor agudo, fiebre, tos y dificultad respiratoria”. (<https://www.rae.es/dhle>; acceso: 5 julio 2023)



“consecuencia de las fiebres mal tratadas y de las obstrucciones”; y b) la sarna, que padece una tercera parte de la población, “por *falta de aseo* o de medicamentos convenientes”.

De las descripciones de las enfermedades del cronista, resaltamos la referencia frecuente a factores climáticos (aire, temperatura, calor) en entidades diversas, así como a la mezcla de razas en las enfermedades de transmisión sexual y a la falta de aseo en la sarna,<sup>782</sup> porque le imprimen a su inventario relaciones inciertas. Además, intriga el uso de nombres médicos especializados, poco comunes entre la población general, y ubicados en un mismo grupo (i.e., pleuroneumonía, oftalmia, hidropesía). Es posible que Ledru consultara a un médico sobre las enfermedades de los habitantes –como menciona que lo hizo durante la expedición–, recordando, además, que cuando enfermó estuvo un mes en la ciudad en la casa del médico francés M. Raiffer, bajo su cuidado, y pudo, en ese escenario, haber tenido tal oportunidad. Sin embargo, agrupar estas condiciones muy disímiles como consecuencia de las fiebres mal tratadas y de las obstrucciones resulta

---

<sup>780</sup> Véase: *Dorland's Pocket Medical Dictionary*, Twenty-Third ed. 1977 (Philadelphia, USA: W.B. Saunders, 1982), 501: “Ophthalmia”. “Inflamación severa de los ojos”.

<sup>781</sup> Véase: *Dorland's Pocket Medical Dictionary*, Twenty-Third ed., 220, 333: Hidropesía: “Hydrops, dropsy”. “Acumulación anormal de líquido en tejidos celulares o en las cavidades del cuerpo (e.g., peritoneo)”. Cuando la acumulación de líquido se da en pies y pierna (edema), se caracteriza por una hinchazón típica.

<sup>782</sup> Véase: *Diccionario histórico de la lengua española*, RAE: “Sarna. Enfermedad contagiosa de la piel, común a las personas y a varios animales domésticos, causada por un ácaro parásito (diferente), y caracterizada por vesículas y pústulas que producen intenso picor”. (<https://www.rae.es/dhle>; acceso: 5 Julio 2023). La sarna humana es una condición de la piel causada por pequeños parásitos y que se transmite, usualmente, por contacto de piel a piel –puede estar relacionada al hacinamiento, y, por tal razón, puede asociarse a la falta de aseo, según Ledru indica–.

difícil de entender, a primera vista, con la excepción del síntoma común de la inflamación por causas probablemente inconexas.

La historia natural de Ledru genera un interés y atención particular en este estudio por ser una expedición de naturalistas, y Ledru un académico botánico encargado, principalmente, del herbario recolectado. Sin embargo, una gran parte de sus anotaciones se componen de un inventario de especímenes con sus nombres generales y sus notaciones científicas provenientes de todas las islas visitadas, refractarios al análisis historicista general. No obstante, al inicio de esta relación naturalista Ledru hace unas observaciones de mayor interés, pero que constituyen ecos no muy lejanos de las hechas por Abbad; tales como las siguientes: a) los diversos ríos que “arrastran arenas cargadas de chispas de oro”; b) otros territorios reclaman la presencia de ese metal que “la isla encierra en sus extrañas”; c) las aguas minerales de Coamo, que presenta señales de antiguas minas de oro; d) el río de Loíza “discurre por una arena rica en hierro”; e) hay piritas y marquesitas –ambos minerales son del grupo de los sulfuros– en las montañas de Añasco; f) las capas de las montañas son por lo general de una arcilla blanca o roja, mientras que las de las llanuras son más negras y menos compactas, ambas son ricas y fértiles; g) las costas aunque arenosas se prestan para muchos cultivos menores; y h) la fecundidad de las tierras es resultado de las copiosas lluvias y de los numerosos ríos que “la bañan todo el año” y del rocío nocturno abundante y de los residuos orgánicos de los árboles “que la influencia del clima descompone y reduce a tierra vegetal”.

Sorprende, entre los más cercanos ecos de la historia natural de Abbad, uno cuando Ledru reitera que “en la isla no se ven tantos pájaros ni réptiles, como es el caso de varios países de la zona tórrida, situados entre los mismos paralelos”. Para ninguno de

los dos cronistas, esto es, ni para el historiador ni para el naturalista, tal aseveración puede ser excusable, a menos que las hicieran de forma específica o regional. De hecho, cuando Ledru narra su diario de viajero, al llegar a la costa oriental de Puerto Rico, el cronista menciona que: “las costas son muy abundantes en pesca y *se ve también una gran variedad de pájaros*”.<sup>783</sup> Luego de esta aseveración, el cronista, también, dice que: “en cambio, su suelo alimenta una inmensa cantidad de insectos, produce una variedad extensa de plantas” y en sus costas y ríos hay peces en abundancia.

Hay que resaltar el uso singular de dos nociones de tropicalidad que se pueden observar en la crónica de Ledru y que son precursoras de la noción por venir de los trópicos: una, la ‘de estar situados entre los trópicos’ y, otra, la ‘de países de la zona tórrida situados entre los mismos paralelos’. En el caso de los cronistas estudiados el sentido moderno más reciente de los trópicos no ha emergido todavía.

Ledru menciona que la lista de mamíferos es muy corta. Los domésticos fueron traídos de Europa, entre ellos se encuentran los caballos, pequeños, ágiles y enérgicos, con “una especie de paso llamado andadura”. Las mulas, aunque pequeñas son más fuertes y resistentes que los caballos, y los vecinos de la costa sur las venden “a los extranjeros que las prefieren sobre las otras mulas de las Indias Occidentales”. Por lo general, dice, los toros y las vacas son gordos, fuertes y de buena calidad. Los dueños de las haciendas muy extensas de Canóvanas poseen grandes cantidades que las dejan “errar y reproducirse” libremente en los bosques y, cuando lo necesitan las cazan con perros amaestrados. Los cerdos suelen ser pequeños y “degeneran muy rápido en un clima demasiado caliente y húmedo”; muchos “son monteses y su carne delicada”. Finalmente,

---

<sup>783</sup> Ledru, *Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797*, 73. Énfasis del autor.

Ledru menciona tres tipos de animales silvestres: 1) los perros cimarrones que se concentran en jaurías y atacan de frente a los animales grandes; 2) las ratas que llegaron a la colonia en barcos europeos y que se han multiplicado de tal manera que, algunas veces, “se vuelven la plaga de las haciendas”; y 3) tres especies de murciélagos llamados, *fer de lance*, el *turrón volador* y el *vampiro* —esta última es la más peligrosa pues en la noche chupa la sangre de los animales dormidos que, a veces, perecen, los colonos le llaman *perro volador*.

A pesar de haber indicado que las aves son muy pocas, en el listado de las mismas se pueden observar algunas que por la información explícita provista se pueden asociar con claridad a la isla de Puerto Rico; a saber, algunos ejemplos como: el pico de Puerto Rico, el buitre (o *Vultur aura*), una nueva especie de gorrión (*Loxia Portoricensis*), y las aves de corral que la isla recibió de Europa, México y Guinea. Pasaremos la vista, muy por encima, del inventario de especies de Ledru, para tener una idea de la forma y del contenido de la crónica en este aspecto, que combina nombres comunes y científicos con los lugares de procedencia, así como comentarios peculiares sobre algunos de ellos. Entre los réptiles, los siete que menciona se encontraron en la isla. Ledru dice que son pocas las culebras en la colonia: ‘cobela, de cabeza negra, la boa traga ratas, la rana chillona y la rana de los árboles’. En las costas hay un gran número de peces que “frecuentan habitualmente los parajes antillanos”. De los moluscos, hay una *jibia* que sus huevos los llaman, impropriamente, *uvas de mar* que el mar arroja sobre las playas. En las faldas de las colinas cercas del mar se encuentra un gran número de cangrejos. La picadura del escorpión “produce inflamación y fiebre, y se cura al aplicar sobre ella un trapo empapado de aguardiente”. Las arañas carnívoras y guerreras se propagaron rápidamente

en un clima favorable a la proliferación de insectos. Ledru dice que la familia de los insectos es la más numerosa en la isla del reino animal. Los cucubanos son usados por los vecinos del interior de la isla ya para alumbrar los caminos en noches oscuras, ya como adornos femeninos. El perjudicial insecto de la cucaracha se ha multiplicado en las casas, ingenios y barcos. Entre los insectos, Ledru resalta cinco por constituir, o plagas históricas como las hormigas, o que pueden ser muy productivos pero que no se cultivan como las abejas silvestres, o porque embellecen el verdor de los campos como las mariposas, o por ser muy sanguinarios y atormentar incesantemente a los habitantes como los mosquitos, o por infectar a las gentes pobres o desaseadas y a los “desgraciados esclavos” como la nigua, especie de pulga.

La historia natural de Ledru termina con la descripción de “la topografía vegetal” de la isla. Como de los árboles se han mencionado algunos en el transcurso del diario de viajero y de la crónica revisada, decidí concluir la mirada indagadora del *Viaje a la Isla de Puerto Rico de 1797* de André Pierre Ledru, con una serie de imágenes que dejan una huella de despedida del botánico de los trípticos, *antillano e isleño*:

En la América, la naturaleza presenta un aspecto diferente. Aquí se encuentran bosques tan antiguos como el mundo... Sin embargo, en gran parte de América, donde la naturaleza se ve aún salvaje –mejor dicho, virgen– se conserva la huella de su primera juventud, en ella encuentra en botánico amplias mieses a segar.

Tal es el [caso] de la isla de Puerto Rico, que su fertilidad, posición y extensión la han enriquecido con la más bella vegetación del Nuevo Mundo. La temperatura de esta isla cambia, puede decirse, de legua en legua, a medida que uno se aleja de las orillas del mar para adentrarse en sus tierras.<sup>784</sup>

Sin embargo, Ledru narra su propia despedida en un penúltimo capítulo titulado, el ‘Fin de la expedición por las Antillas, regreso a Francia’: “nuestra encomienda por el

---

<sup>784</sup> Ledru, *Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797*, 240-241.

Nuevo Mundo ha terminado... ahora todos nuestros cuidados deben concentrarse en conservar los objetos que la componen y en transportarla lo más rápido posible a Europa”.

El 13 de abril de 1978, la tripulación y los expedicionarios del *Triomphe* se despedían de los vecinos de la ciudad capital y zarpaban de Puerto Rico, con buen tiempo y viento fresco. Al entrar a alta mar el capitán buscó los medios para proteger la colección de plantas vivas. Entre vientos que les hacía tomar rutas equivocadas y vientos más favorables, entre los 23° de latitud y los 64° de longitud, el capitán giró la nave en dirección al este para “evitar encuentros con corsarios bermudeños”. El 15 de mayo, a los 40° de latitud, los vientos se volvieron muy fríos y violentos. Una bruma espesa los sometió a la incomodidad de una humedad excesiva. En la noche del 21, un ventarrón del noreste anunciaba una violenta borrasca. Los confines del Mar del Norte y los vientos y las aguas del Mar Océano, a modo de despedida de una expedición que no cesaba de encontrarse y enfrentarse a la furia de los elementos naturales, les recordó a los naturalistas que “si el aparejo de *Triomphe* no hubiera estado mejor que el de *Belle Angélique*, hubieran corrido los mismos peligros que pasamos cerca de las Canarias”. El 25 de mayo, les persiguió y les alcanzó un corsario de Burdeos, con qué gusto, dice Ledru, revivió los colores patrios. Cerca de las costas de Inglaterra una fragata enemiga les permitió continuar, pero otra los condujo hasta una división inglesa que cruzaba la Mancha y bloqueaba la entrada al puerto de El Havre, donde el comodoro no les permitió desembarcar a pesar de los reclamos de Baudin del deber de favorecer “el progreso de las ciencias”. Al tener que continuar la navegación por las aguas de las costas continentales, otra corbeta inglesa los dejó proseguir la ruta, “pero no fue sin grandes dificultades”.

Finalmente, Baudin se acercó a las Dunas y se apresuró en dirección al pueblo de Étretat, donde un práctico los condujo a Fécamp, donde el 7 de junio de 1978 atracaron.

En el sumario de las colecciones, Ledru menciona lo siguiente:

Nuestras colecciones estarían más completas si no hubiéramos estado expuestos a las frecuentes contrariedades de los elementos; las enfermedades; por la escasez de dinero efectivo en regiones donde a menudo el oro es lo único con lo que los hombres calculan; y algunas veces incluso, por la falta de artículos de primera necesidad.

A Francia hemos traído y depositado en el Museo Nacional de París, los siguientes objetos recogidos tanto en Tenerife, como en Trinidad, San Tomas, Santa Cruz y Puerto Rico.

Por consentimiento expreso de los profesores, los únicos objetos que el botánico y el jardinero se han tomado la libertad de compartir con el Museo son las muestras dobles de plantas secas y semillas.<sup>785</sup>

Aparte de la narración etnohistórica apasionada de naturalistas viajeros, expedicionarios y coleccionistas, que superaron y sobrevivieron las contrariedades propias de sus faenas, tanto el capitán Baudin como el botánico Ledru, se imaginan y se figuran a sí mismos como dignos representantes de las ciencias europeas del siglo XVIII, que marchan por el progreso de las ciencias –pero que avanzan unidas a la incesante colonización y deprivación de las tierras, las riquezas y los pueblos de otros mundos–.

### **Conclusiones**

La visión de Ledru sobre la tercera expedición científica del capitán Nicolás Baudin que arriba en la isla de Puerto Rico en julio de 1797, es un imaginario antillano de figuras y fenómenos que marcan el devenir histórico del otrora Mar del Norte o del Mar de las Antillas de fines del siglo XVIII, donde la mar, los barcos amigos y enemigos, los conflictos y las guerras coloniales entre imperios europeos, y las tempestades irrumpen

---

<sup>785</sup> *Ibíd.*, 279-280.

de manera violenta los escenarios de los tiempos. Desde el inicio se hace claro que Ledru tenía la intención de redactar sus propias memorias antillanas de la expedición, realizando antes y durante el viaje consultas con una diversidad de personajes de diversa nacionalidad: oficiales, comerciantes, cortesanos, letrados, botánicos, geógrafos, historiadores y médicos; procurando opiniones, información, cartas de navegación y textos. Presenta su propia concepción de la historia y de la marcha de las ciencias, haciéndose partícipe de la ilustración, el progreso económico y de las ideas liberales —expresiones, como se mencionó, son emitidas por un exsacerdote francés que adoptó el papel de ciudadano de la revolución francesa—. Si bien menciona que no va a entrar en críticas perversas ni en generalizaciones, estos comentarios introductorios parecen reflejar más bien una motivación expresa de no querer ofender a los gobernantes españoles, pues en la crónica, al menos, hace diversos tipos de generalizaciones.

Aparte de un relato introductorio sobre la expedición, Ledru inaugura su crónica, situado en la ciudad de San Juan, destacando lo apasionado que son los “españoles” con las fiestas y ceremonias. Expresión esta que motiva un comentario crítico del primer traductor Vizcarrondo que encuentra extraño que a la altura de los tiempos de la historia Ledru no pudiera reconocer la diferenciación entre los españoles y los americanos —lo cual hace de manera indirecta al hablar más adelante de las cuatro clases de habitantes de la isla—. En los comentarios iniciales sobre la ciudad de San Juan, Ledru también expresa lo que podría llamarse una especie de leyenda minimalista, en torno a las mujeres criollas como amazonas, en contradistinción a las francesas o las “bellas de París”, por su habilidad en el arte de montar el caballo “indígena” de paso fino —que es de los pocos atributos positivos que le reconoce a las mujeres puertorriqueñas—. Mas Ledru, el



naturalista, procura salir pronto de la ciudad, pues “para los naturalistas, la permanencia en las ciudades es poco conveniente”. Es en el campo donde los expedicionarios, mediante el trabajo en equipo, observan, registran, dibujan y coleccionan, y lo hacen utilizando los instrumentos peculiares de su tiempo: la redecilla, el azadón, el mocho, el fusil y los pinceles.

El diario de viajero de Ledru, como se mencionó antes, se distingue principalmente al de Abbad en que el botánico suele resaltar las plantas en las descripciones de las tierras y los cultivos, mientras que Abbad fija más su mirada en los grandes árboles. Además, claro, en el uso de los nombres científicos que caracterizan, en particular, a los botánicos. En la indagación y el análisis realizado, resulta claro que, en general, la crónica de Ledru tiende a ser un eco singular de las descripciones que se encuentran en la historia de Abbad. Sin embargo, de otra parte, las descripciones que hace Ledru de la naturaleza, fecunda y hermosa de la isla, incluyendo los parajes e islotes peligrosos que sirven al contrabando, no se encuentran acompañadas de los comentarios obsesivos de Abbad en torno a la desidia e indolencia de los vecinos y criollos. El tríptico isleño del naturalista Ledru es tan florido, verduoso y hermoso como el de Abbad, pero el del historiador Abbad es insuperable en el contenido y en la forma del discurso. Además, si bien en la narración de Ledru se encuentran expresiones luminosas de nombres comunes y técnicos, colores singulares y vegetación diversa, las mismas por su especificidad técnica son típicas y privativas de un naturalista botánico.

El naturalista Ledru tuvo varios encuentros desafortunados con la tropicalidad isleña silvestre y peligrosa, pero con resultados positivos, al final, de índole o romántico u oportuno. El primero, distraído el botánico por la flora diversa de la isla, Ledru perdió

la ruta y se extravió. Cuando de repente, por una hora cae una lluvia torrencial y fría que le produce pavor y temor de verse en la noche a merced de perros monteses, sin capa ni víveres, aunque con un fusil que pudo utilizar para que el guía lo encontrara. El segundo, el cronista enferma de una fiebre gástrica intermitente que le cubrió el cuerpo de erupciones, y tuvo que ser recluido por 20 días en la casa del doctor francés Louis Raiffer en la ciudad, quien lo acogió y le brindó cuidado y “todos los recursos del arte de la medicina y los cuidados de un amigo dedicado”. Del primer encuentro con la naturaleza isleña, Ledru encuentra un amor idílico en la hija del hacendado don Benito que le dispensó refugio y hospitalidad, del cual emerge el supuesto romance de Ledru con la criolla doña Francisca. Del segundo encuentro con los *trópicos insanos*, Ledru aprovechó su estancia en San Juan para recorrer, en las lanchas de los vecinos que vienen a descargar sus mercancías en el puerto de la ciudad, un grupo de los ríos norteños recolectando así un gran acopio de plantas para los herbarios y conociendo el interior de la isla.

En el matiz discursivo racial de Ledru se encuentran una serie de imágenes y representaciones que deben ser examinadas con cierto cuidado y desde perspectivas críticas; veamos: a) en la hacienda que recibe refugio después de perderse en el bosque, hace expresiones sobre el trato de las personas esclavizadas en el país: “la fusta de la tiranía y a menudo el hacha de la muerte sobre la cabeza de sus *desgraciados negros*”; b) al referirse a la nigua o especie de pulga, menciona que atormentan a las gentes pobres o desaseadas y a los “*desgraciados esclavos*”; c) en la oportunidad de ser testigo de un baile que dio el mayordomo de una hacienda describe el hibridismo étnico de los bailes de vecinos –blancos, negros y mulatos libres–, en el cual resalta, en particular, la mención

de los *criollos*, entre los cuales se encuentran las personas *negras y mulatas libres*; d) cuando se pierde se refiere al guía que lo rescata, como “*este pobre mulato*”; y e) en la descripción que hace de las casas de la ciudad capital, da la impresión que Ledru no percibe de la misma manera que lo hace Abbad la dialéctica racial de la habitabilidad de los pobladores negros y mulatos libres o esclavos, mostrando una mayor simplicidad y menos diversidad –sin embargo, no se puede decir si la de Abbad es una imaginación racial singular o equivocada–.

En este tema crucial, hay que concluir que la condición de Ledru como un científico, exsacerdote, y ciudadano de la Francia revolucionaria, si bien quizá le facilita asumir cierta crítica moral del estado brutal de la esclavitud de las personas de origen africano en la isla, no se traduce, en el discurso literario, en una condena humanitaria del sistema esclavista. La frase de ‘desgraciados negros’ no constituye una especie de ‘los condenados de la tierra’ de Frantz Fanon, sino una expresión impregnada de un paternalismo europeo compasivo, y la expresión del ‘pobre mulato’ a duras penas puede pensarse como un acto de misericordia o de agradecimiento cristiano. Sí podría decirse que Ledru proyecta una representación racial afín a un hibridismo cultural; como también se puede concluir que Ledru lo más cercano que llega es a nombrar la tiranía y el maltrato de la esclavitud de los africanos, sin denuncia o condena expresa.

La historia natural de Ledru que generaba un interés y atención particular en este estudio por ser una expedición de naturalistas, dejó cierta insatisfacción en el análisis. Como se dijo anteriormente, una gran parte de sus registros botánicos se componen de un inventario de especímenes, con denominaciones comunes y científicos, que provienen de todas las islas visitadas, y por su carácter técnico y de listados, los mismos no son tan

amenos al análisis historicista general. Además, al inicio de la relación naturalista de Ledru, este hace unas observaciones de interés, pero que, sin embargo, las mismas constituyen más bien ecos no muy lejanos de las observaciones abbadienses.

De manera similar, al narrar la historia civil de la isla, en las razones que se presentan para explicar el atraso de la colonia, Ledru, como ha sido ya usual, se hace eco de las manifestadas por Abbad. No obstante, en torno a la presencia del contrabando, de tan escasa mención en el curso de su breve diario de viajero, el evento económico fue resaltado por Ledru cuando este se refiere al comercio del país y a la ausencia de puertos libres y señalar, indirectamente, la ventaja del comercio ilegal para los vecinos y colonos –evidenciándose aquí una diferencia cualitativa de alguna resonancia, aunque de mínima mención–.

Como se mencionó anteriormente, en muchas de las descripciones de Ledru, donde este hace uso indirecto de las presentaciones que se encuentran en Abbad, la alteridad negativa sobre los vecinos y criollos que se manifiestan en la historia de Abbad es también es asimilada en la crónica naturalista de Ledru, pero con menos intensidad y frecuencia. En conclusión, Ledru asimila la alteridad eurocéntrica abbadiense de desidia e indolencia de los vecinos y criollos de la isla, y –al igual que lo hace Abbad– les añade algunos atributos positivos.

Hay que destacar que el imaginario de otredad de Ledru en torno a los habitantes de la isla es uno amplio y muy definido; el cual se puede resumir de la siguiente manera: a) criollos perezosos, pero con ciertos rasgos positivos, b) europeos blancos industriales e instruidos, pero enfermizos, c) blancos puros muy pocos, d) mulatos y libertos industriales o laboriosos y fuertes, e) libertos mercaderes, obreros o pescadores, y f) las

‘desdichadas’ personas negras esclavizadas, bozales o nativos, encadenados tiránicamente. Y, en un párrafo aparte, entremedio, las mujeres criollas son presentadas de forma denigrante e inmoral. Ya se dijo previamente que en estas opiniones de género desmesuradas y moralistas, Ledru no solo emula a Abbad, sino que lo supera negativamente. No puede uno escapar a la imagen de los dos cronistas, uno sacerdote, el otro exsacerdote, que son presos confesos de una cristiandad conquistadora, inquisidora y condenadora. Es como si las mujeres que ellos perciben y pintan son una especie de salvajes, pero del mal salvaje. Las alusiones a favor de la habilidad de las criollas como bailadoras y caballistas y a la hermosura de las isleñas de la costa sur, no son suficientes para contrarrestar el imaginario de contrariedad y negatividad dialéctica.

Acerca de los taínos de la isla de Puerto Rico, Ledru porta un sentido de otredad diferente a Abbad, cuando al referirse a los conquistadores españoles, menciona que los pobladores naturales defendieron su libertad prefiriendo perecer con las armas en la mano, antes que ser sepultados vivos en las minas de oro. Sin embargo, al hacer usos de las crónicas de Indias, no pudo resistir la tentación de hacer alusión a la profunda ignorancia de los indígenas como a su supuesta inhumanidad. En torno a otras visiones de otredad, como se puede esperar de un ciudadano de la Francia revolucionaria, Ledru resalta el sentido revolucionario de los franceses como republicanos y ciudadanos; sin dejar de exaltar la valentía de los vecinos y criollos isleños en la defensa de su patria.

Sobre los *trópicos insanos*, en la crónica de Ledru predominan las nociones climáticas en las representaciones de las enfermedades de las zonas tórridas. Si bien se reconoce que Ledru presenta nociones más progresistas, al hacer, también, referencia a los accidentes, al ejercicio y a otras causas morales o psicológicas, al final, como se dijo,

todo es secundario al efecto del calor en la sangre, y la mejor medida de salud es la moderación y la sobriedad –como aconsejaban los saberes de la antigüedad con vigencia actual–. Ledru contribuye añadiendo algunas enfermedades al inventario mórbido de Abbad, pero, como se mencionó, no supera al historiador en las descripciones y comentarios sobre los *trópicos insanos*. De las descripciones de las enfermedades que presenta Ledru, resaltan las referencias frecuentes a factores climáticos (aire, temperatura, calor) en entidades diversas, así como a la mezcla de razas y a la falta de aseo.

El Viaje a la Isla de Puerto Rico de 1797 de los naturalistas franceses, redactada y publicada por Ledru, ilustra una semántica historicista de los trópicos isleños y antillanos que es importante resumir en esta conclusión del ensayo. Primero, la ciudad de San Juan es ya una ciudad amurallada. Segundo, la distribución de las tierras desposeídas sin cultivar entre propietarios pequeños y agregados a inicios del año de 1778. Tercero, la presencia continua del contrabando por la falta, todavía, de puertos libres, pero representada positivamente como ventaja socioeconómica para vecinos y colonos. Cuarto, cuando Ledru se refiere a la geografía de la región usa el término de las Antillas. Quinto, la representación de los *trópicos insanos* de Ledru está conformada, esencialmente, por una visión climática con tendencias moralistas. Sexto, la concepción de tropicalidad que se observa en la crónica de Ledru, y que es precursora de la noción geopolítica de los trópicos, es la de la zona tórrida situada entre los trópicos paralelos imaginados –como hemos visto, el sentido moderno de los trópicos no ha emergido todavía–. Por último, hay que señalar que –vista en sí misma– la crónica de Ledru presenta un cuadro rico de la naturaleza isleña, las condiciones sociales y los usos y

costumbres de los habitantes de los pobladores de la isla a fines del siglo XVIII –los ecos abadienses que se han mencionado constituyen una hipótesis que necesita indagarse aún mucho más–.

El final de la relación naturalista de Ledru está impregnado de una serie de imágenes sobre los mares y las tierras antillanas, que dejan una huella de despedida del botánico de los trópicos, *antillano* e *isleño*. En la narración de retorno a Europa, tanto el capitán Baudin como el botánico Ledru, se presentan como representantes de las ciencias europeas del siglo XVIII. Sobre las cuales no es posible disociar el progreso que manifestaron las ciencias europeas asociadas a las empresas de conquista y colonización de las tierras, las riquezas y los pueblos de otros mundos. Finalmente, Ledru cierra la narración del viaje a las Antillas mencionando que lo importante ahora era concentrarse en la conservación de los objetos coleccionados. Este historiador isleño hace un esfuerzo por comprender, no la mirada y la figura respetada del naturalista, sino el afán coleccionista de una Europa que ha saqueado las civilizaciones de los pueblos originales o autóctonos, así como la extracción de riquezas y materias primas ha alterado la verde, fértil y, a veces, feroz naturaleza de las Antillas.

### **Observaciones historiográficas**

En la nueva traducción de la relación naturalista de Ledru, coordinada y editada por Manuel Domenech, este menciona que, ante una serie de sorpresas y asombros que tuvo sobre la traducción original de Julio de Vizcarrondo de 1863, las preguntas no se hicieron esperar sobre posibles diferencias entre el original en francés y la traducción de Vizcarrondo, mas también este se preguntó cuál fue el motivo para que Ledru escribiera

el libro. Tales asombros y preguntas propiciaron la valiosa edición que hemos utilizado en este estudio.

La historiadora Libia M. González López, en su estudio introductorio a esta nueva edición, menciona lo siguiente: “Mirar y sentir el paisaje, escribir, narrar e ilustrar, todas pasiones de viajeros, de intelectuales y de artistas armonizan bien”. Se atesoran, dice, en los museos y jardines botánicos en Europa, “los trazos de la imaginación de naturalistas y viajeros europeos por el mundo”. La memoria de Ledru ha sido considerada durante dos siglos un documento fundacional de la historiografía puertorriqueña. La historiadora menciona que la obra del naturalista y viajero francés “ampliaba nuestro panorama de las letras y permitía un diálogo historiográfico” entre –ahora– diferentes generaciones. Como signo renovador de la sociedad ilustrada europea y cortesana, se “competía por el saber científico y el coleccionismo”. González López comenta dicha tradición e ilustración tan propia del siglo XVIII, de la siguiente manera:

Una nueva generación de profesionales científicos botánicos, geógrafos y médicos entrarán en la escena como funcionarios y artífices de importantes memorias y tesoros que documentaban la existencia de las verdades de la vida natural vegetal, animal y mineral destacando sus propiedades utilitarias al servicio de progreso humano, del comercio, de la medicina y del poder hegemónico de las metrópolis europeas.<sup>786</sup>

En su recuento, la historiadora resalta que “Ledru construyó un relato que privilegiaba los datos que le ofrecía la historia de Abbad” –propiciando así los ecos de textualidad literaria observados en Ledru–. No obstante, González López asevera que Ledru, “elaboró su propia ficción”. En la reseña de la nueva edición, María Dolores Luque, menciona que la memoria de Ledru “ofrece una mirada amplia del Puerto Rico de fines

---

<sup>786</sup> González López, “El recuento de André Pierre Ledru en Puerto Rico”, 20-21.



del siglo 18”, y que, por tanto, es una “fuente de consulta indispensable”, cuya “escritura tiene una gran fuerza descriptiva”.<sup>787</sup>

---

<sup>787</sup> Luque, “Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797”, 275-283.

## Capítulo 10. Conclusiones: Tesis para futuras indagaciones

Aunque sea infinito el número de los que nos han precedido en esta tarea, ello no nos ahorra el esfuerzo propio. Se trata de un género de trabajo que nunca puede estar ‘acabado’, nunca terminado de una vez para siempre. Además, a cada época se le aparece el pasado en forma diferente.

Jacob Burckhardt, 1935 <sup>788</sup>

Durante la narración histórica del estudio se fueron atendiendo las preguntas de investigación planteadas. Esto se logró de diversas maneras. En particular, primero, a través de los métodos de indagación y de análisis que se fueron adaptando a los diversos objetos de estudio (i.e., crónicas de Puerto Rico, cartas y relaciones especiales, las crónicas de Indias y las crónicas isleñas) y, segundo, manteniendo siempre, de maneras diferentes, las categorías analíticas fundamentales en el centro del análisis y de la exposición (i.e., tropicalidad, alteridad, textualidad y *trópicos insanos*). Además, en diferentes momentos fuimos figurando cómo cambiaban tales conceptos históricamente. Sin embargo, en las tesis que expondremos a continuación a modo de resumen de la investigación, también se vislumbrarán los resultados obtenidos del estudio; principalmente, mediante el recurso de las representaciones y de los imaginarios historicistas.

Por lo tanto, me propongo en este capítulo presentar unas conclusiones muy diferentes a las usuales. Se trata de evitar la estéril repetición de lo ya dicho –paráfrasis de Edmundo O’Gorman–, por las siguientes razones: Primero, cada capítulo cuenta con su propio resumen, e intentar una síntesis de las síntesis de los hallazgos sería caer en la

---

<sup>788</sup> Jacob Burckhardt, *Historia de la Cultura Griega*, Trad. E. Imaz, 1898-1902 (Barcelona: Editorial Iberia, 1935), Tomo I, 16. Agradezco el estímulo para esta cita de: Edmundo O’Gorman, *Cuatro historiadores de Indias*, 123. O’Gorman puso el énfasis en lo de ‘a cada época’, nosotros añadimos lo del ‘infinito número’.

inútil reiteración que tratamos precisamente de evitar. Segundo, en los capítulos sobre las crónicas de Indias de Oviedo y Acosta, y en torno a las crónicas isleñas de Abbad y Ledru, que constituyen las narraciones centrales del estudio, aparte de contar con un resumen, las mismas contienen también observaciones historiográficas pertinentes al final. Tercero, en las crónicas de Abbad y Ledru, en las que tiene su desenlace la investigación, los resúmenes incluyen las categorías esenciales y fundamentales de la investigación. Por último, la disertación es ya demasiado extensa como para extender la misma innecesariamente –repetir lo ya dicho–. Además, en este momento, decidimos orientar la mirada, estratégicamente, para pensar las categorías analíticas de interés a manera de una síntesis histórica conformadas en una serie de cinco tesis históricas dirigidas hacia futuras investigaciones. Esto es, establecer unos postulados prácticos-teóricos sobre las siguientes temáticas: la naturaleza o tropicalidad radical, el hibridismo cultural de las crónicas como narraciones historicistas, la heterología de la alteridad, el contrabando, y los *trópicos insanos*. Además, de labrar una imagen de cierre sobre los trípticos isleños y de Indias, y sobre el políptico antillano. Estas últimas nociones, las cuales se forjaron durante el proceso de análisis y redacción, es una visión que proyecta la imaginación, primero, hacia una futura publicación del estudio de las crónicas de Indias y, segundo, hacia la pregunta que cierra el círculo hermenéutico de la indagación, el cual inició con el ensayo en torno a la cuestión de cómo acercarnos al estudio de las crónicas, y que, ahora concluye con la pregunta pedagógica de ¿cómo enseñar las crónicas de Puerto Rico y de Indias?

## **La naturaleza o tropicalidad antillana**

Las siguientes ideas y conceptualizaciones prevalecen aún en este momento de la conclusión de esta investigación. En primer lugar, lo que llamamos, al inicio, la representación del mundo tropical (David Arnold) y la tropicalidad en contexto histórico (Nancy Leys Stepan). En segundo lugar, también, al principio se planteó la tesis de que la tropicalidad denota un discurso que construye el mundo tropical como el “otro” del Occidente ambiental (Daniel Clayton y Gavin Bowd). Y, en tercer lugar, expusimos a modo de postulados a priori, dos axiomas: a) que la noción de naturaleza (o de los trópicos) es un concepto histórico (Arnold) –o sea, que cambia históricamente–, y b) que la naturaleza siempre es cultura, antes de ser naturaleza (Stepan) –lo cual implica que son conceptos de mayor estabilidad, aunque pueden ser sujetos de construcción y reelaboración, tanto teórica como históricamente–.

En el proceso de la investigación, avistamos e incorporamos varias modificaciones semánticas y denominativas, que conllevan una reconceptualización importante en relación con la naturaleza americana que se transluce en las crónicas de Indias. Es importante señalar y elaborar las mismas, pues implican un cambio radical de perspectiva para futuras indagaciones y presentaciones; a saber:

*Mar de las Antillas:* Como se pudo ver con claridad durante toda la narración, el concepto geográfico operante en la época bajo estudio (siglos XVI-XVIII) es el del mar del Norte, en un comienzo, y luego, el Mar de las Antillas –el concepto de Mar Caribe no se había inventado todavía–. Quizá puede hablarse de la región habitada por los pueblos naturales llamados, desde bien temprano, los Caribes, que predominaban en las islas de

las Antillas Menores y asediaban las islas mayores pobladas por otras etnias indoamericanas.<sup>789</sup>

*Islas de las Indias:* La noción geográfica del archipiélago iría apareciendo gradualmente con los viajes de exploración y de conquista de los españoles, pero, si acaso o a lo menos, sería una actualidad de navegación de los pobladores naturales. La noción de islas fue una de gran historicidad temprana, pero la apropiación del mundo que refleja el nombre de Indias es un producto histórico de la imaginación de los conquistadores y cronistas. La misma debe ser sujeto de estudio.

*Trópicos:* Otra noción que, según se pudo constatar en el proceso de la investigación, no emergió todavía con plenitud semántica actual en los períodos de tiempo del estudio, es la de los trópicos. Poco a poco, de nombrar la región de la Zona Tórrida, o la región de la Tierra que se encuentra equidistante del Ecuador entre los paralelos denominados trópico de Cáncer, en el hemisferio boreal, y trópico de Capricornio, en el hemisferio austral, el concepto de los trópicos iría emergiendo gradual y eventualmente. Lo más cercano que encontramos en el campo semántico fue alguna expresión aislada de trópico o Trópicos para referirse a la región, pero todavía con el sentido de los paralelos o de índole intertropical. De nuevo, el asunto debe ser materia de interés para futuras indagaciones.

*Tropicalidad:* A partir de que la noción de los trópicos no era todavía una realidad plenamente completa o realizada, comenzamos durante el estudio, de manera consciente, a referirnos a la naturaleza o tropicalidad antillana, para no usar la noción de naturaleza tropical únicamente. De esta manera la tropicalidad adquiriría, temporalmente, dos

---

<sup>789</sup> El concepto de mar o región del Caribe es una invención del siglo XX, véase: Gaztambide-Géigel, “The Invention of the Caribbean in the 20th Century”, 2004.

sentidos correlacionados, diferenciados claramente por el uso y el contexto: ya como naturaleza o tropicalidad antillana, ya como tropicalidad como sistema de representación de alteridad eurocéntrica.

*Trópicos insanos*: Este concepto por ser de índole icónico que, como mencionamos en los ensayos historiográficos, emergió o derivó de la noción de *tristes trópicos* de Lévi-Strauss, se mantuvo intacta pues no altera, para nada, ni la definición ni la operación metodológica. Además, es una que permite su continua utilización en investigaciones futuras sobre las crónicas del siglo XIX.

*Naturaleza americana*: Según O’Gorman, el nuevo mundo de ‘américa’ –para referirse a las nuevas tierras del continente– fue una invención histórica, por lo cual no estaba constituido plenamente –ni prefigurado– a la llegada de los españoles y fue resultado de un complejo proceso ideológico para acceder a un sentido peculiar y propio: el de ser una cuarta parte del mundo.<sup>790</sup> El sentido de mundo concedido a las nuevas tierras, esto es, “la posibilidad de llegar a ser otra Europa, encontró su fórmula adecuada en la designación de ‘Nuevo Mundo’, que, desde entonces, se emplea como sinónimo de América”.<sup>791</sup> Estas nociones pueden aparentar no tener un sentido histórico trascendental, pero, la cuestión de si las nuevas tierras eran modalidades de un único mundo, en potencia el uno, el ‘nuevo’, en acto el otro, el ‘viejo’, tenía repercusiones para “determinar el grado en que la vida indígena americana se conformaba al paradigma cristiano”. Si las culturas de los pueblos autóctonos pertenecían a la esfera propia de la sociedad natural, quedaba, entonces, anulada la posibilidad de poder recibir los valores de

---

<sup>790</sup> O’Gorman, *La invención de américa*, 101-102, 173.

<sup>791</sup> *Ibíd.*, 192-193.

la cultura europea y la de realizar en América, otra Europa –tema vital para entender la crónica de José de Acosta–.<sup>792</sup> Según O’Gorman, en la historia hispanoamericana se trataron ambos caminos, pero que el “más notable rasgo del acontecer americano... es la existencia, de otro modo desconcertante, de las dos Américas, la latina y la sajona”.<sup>793</sup> Aparte de que estas interpretaciones puedan ayudarnos a comprender mejor asuntos importantes en las crónicas de Indias, la noción misma de Nuevo Mundo tiene ramificaciones ideológicas conducentes, eventualmente, al desarrollo de una teoría sobre la alteridad americana, ya que, como vimos, el uno está contenido en el otro, siendo el ‘otro’, el viejo, el paradigma de alteridad de superioridad eurocéntrica. Vamos, pues, por ese camino del pensar

*Encuentro e intercambio entre dos mundos:* En uno de los ensayos historiográficos quedó planteada la cuestión de cambios denominativos históricos que indican transformaciones en las ideas en torno a repensar el momento colombino de 1492. En el estudio quedó, pues, incorporado desde temprano el llamarlo “encuentro”, en vez de llamarlo “descubrimiento”, –siguiendo el libro seminal de Alfred Crosby Jr., *The Columbian Exchange*– del “intercambio colombino”,<sup>794</sup> y, consecuentemente, se adoptó también la noción de “encuentros”.<sup>795</sup> De la perspectiva de intercambio colombino de Crosby de 1972, se abrió un planteamiento ambiental y una representación radicalmente

---

<sup>792</sup> *Ibíd.*, 191.

<sup>793</sup> *Ibíd.*, 194-195.

<sup>794</sup> McCook, “The Neo-Columbian Exchange: The Second Conquest of the Greater Caribbean”, 11-31.

<sup>795</sup> Pagden, *European Encounters with the New World*.

diferente del momento colombino como “catastrófico”.<sup>796</sup> En este sentido, además, la idea del ‘encuentro entre dos mundos’ tiene un sentido y un valor muy diferente, pues no se contiene en ella, intrínsecamente, la noción y la perspectiva de la otredad eurocéntrica.

*Táinos, negros y criollos:* En el proceso de esta narración histórica se puede vislumbrar cierta tensión o ambivalencia conceptual –no tan evidente– con el uso de varios términos étnicos. En este momento, nos encontramos en un momento intelectual de transición, o mejor de transformación, con relación al uso del término de ‘indios’, ya que en el mismo se traduce de inmediato la otredad del salvaje en el pensamiento eurocéntrico. En las crónicas antillanas e isleñas, se hizo un esfuerzo por usar, preferentemente, las nociones de pueblos naturales, originales o autóctonos, o taínos en los naturales de las Antillas Mayores –si aplica, pues en estas islas existía, también, la presencia de otras culturas–. Se mantuvo el término ‘indio’ por ser usado narrativamente por los cronistas o para evitar tensiones o perturbaciones incómodas en la lectura. El término de indoamericanos se mantiene aún vigente, por su uso generalizado en las Américas. Sin embargo, en el caso del nombre étnico de Caribes o Caribe, se mantuvo la expresión pues la misma tiene una doble significación conceptual de utilidad: del mal salvaje, de un lado, y del guerrero, de otro lado; donde, además, el mar de las Antillas terminará siendo el mar Caribe con sentidos geopolíticos aún por aclararse del todo. En relación con los pobladores originales de África, preservamos el uso de negros o de personas negras, pero, en el caso de los esclavos, optamos por usar el de personas esclavizadas; mantenemos, por ahora, los usos de la época de mulatos y de libertos, y el de bozales o criollos, reconociendo que la semántica de la esclavitud está aún por

---

<sup>796</sup> Crosby, Jr., “Reassessing 1492”, 663-664.



indagarse plenamente por el autor. El uso de criollos es uno que se establece documentalmente, con propiedad, en el transcurso histórico. Sin embargo, de no quedar claro el contexto, usamos: vecinos o colonos, y pobladores o habitantes de la Isla. Con el paso del tiempo, podemos ir observando el emerger de la contradistinción entre españoles y criollos. Por ejemplo, en la crónica de Ledru –al igual que en la historia de Abbad, pero con sus variaciones– se observó, en un momento dado, el uso de “criollos” de forma genérica integrando personas blancas, negras y mulatas naturales –lo cual es muy propio–, aunque el naturalista revirtió, en general, al uso de las denominaciones más comunes, donde tiende a llamarse criollos a los vecinos blancos y/o propietarios nacidos en el país. En algunas de las crónicas más distantes del siglo XVI, pudimos observar el uso de “naturales” para referirse a los primeros españoles o colonos, lo cual, aunque no es inadecuado, el autor prefiere otros usos, preservando el uso de naturales para referirse a los pueblos originales o autóctonos. En las investigaciones que quedan por hacerse en relación con las variaciones de personas o a la diversidad de los pobladores, dos nociones que hemos usado con anterioridad mantienen vigencia teórica: personas con diferentes matices de piel y la de hibridismo cultural –descartando el uso del vocablo de mestizaje, para evitar el prejuicio del acercamiento o el distanciamiento hacia uno de los polos de intensidad–.

A continuación, se plantea una serie de tesis históricas sobre el estudio de las crónicas de Indias, en las cuales se integran los principales hallazgos que se han obtenido, hasta el momento, pues el camino de la investigación apenas comienza.

### **Tesis 1: Las representaciones de la naturaleza en las crónicas estudiadas**

La representación de la naturaleza antillana puede ser descrita de la siguiente manera en el devenir histórico isleño:

Siglo XVI (mirada primordial): majestuosa y maravillosa, y, sobre todo, verde, pero el clima es caliente y húmedo.

Siglo XVI (primeras vecindades): fieros caminos, pesado el aire y muy caluroso, lleno de mosquitos y de cosas de mala disposición.

Siglo XVI (Oviedo): tierra naturalmente calurosa, templada y muy húmeda, el huracán “es cosa del diablo”.

Siglo XVI (Acosta) imagen más diversa y rica: periodos de tiempos serenos y de más sequedad y otros lluviosos y de más humedad, las tierras altas de las Indias llenas de cumbres de montes refrescan las comarcas, mas la templanza de la región se debe principalmente a los vientos frescos que en ella corren, viento que refresca o enciende, vida muy descansada y agradable, apacible y deleitosa.

Siglo XVII (Memorias) mirada benigna: cielo muy bueno y claro, mar ameno y árboles verdes, lo mejor las brisas y el aire, y lo peor, las tormentas y tempestades.

Siglo XVIII (Abbad): abundancia y verdes follajes, naturaleza fértil y hermosa, rico imaginario topográfico (según las tierras, ríos, lagunas, valles y montañas), huracanes furiosos.

Siglo XVIII (Ledru) mirada rica de naturalista: naturaleza florida y verdosa, placentera y hermosa, arbustos siempre *verdes* e impenetrables a los rayos del sol, alamedas cuya sombra y *verdor* ofrecen al amigo de los campos un paseo placentero, la vista se sumerge en una vasta sabana que embellece un eterno *verdor*, dividida en

praderas o en cañaverales, árboles de una altura y volumen extraordinarios; los vientos del sur y del oeste traen lluvias abundantes; la humedad promueve la descomposición rápida de los alimentos y los huracanes, que son poco comunes, es “el azote más destructor de las Antillas”.

Como vemos, las representaciones de la naturaleza antillana son, por lo general, muy positivas, donde prevalecen el verdor y la hermosura en las descripciones, están presentes el calor y la humedad, los vientos y los ríos, las lluvias y las sequías, los aires y las brisas y, sin faltar, la ferocidad de los huracanes. Sin embargo, los aspectos más negativos del clima emergen cuando se habla de las enfermedades de los habitantes –como se verá más adelante–. En la perspectiva: predomina el verdor, las brisas, la fertilidad y lo placentero; en el clima: el calor, la humedad y los *trópicos insanos*.

Si bien no se observan cambios históricos significativos en las representaciones generales de la naturaleza antillana en las crónicas de Indias, desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII, si notamos un cambio importante en las concepciones de la naturaleza, entre las crónicas de Oviedo, Acosta y Abbad, y la crónica de Ledru. En Oviedo –como se ha dicho– los actos de la naturaleza se derivan de la creación divina, haciendo uso de la metáfora del primer y mejor pintor.<sup>797</sup> Para Acosta, el buen uso de la razón se atiene a la ley natural de Dios y la preservación de las culturas nativas americanas es posible en la medida que estas no constituyan una violación del evangelio y de la ley natural, y, además, es la Providencia la que realmente preparó el camino de la prédica del evangelio usando la idolatría indígena como un medio para prefigurar los sacramentos de la iglesia

---

<sup>797</sup> Carrillo Castillo, *Naturaleza e Imperio*, 167.

católica.<sup>798</sup> En Abbad es muy claro su credo providencialista,<sup>799</sup> en cuanto sostiene la intervención divina en los asuntos terrenales mediante la concepción de las plagas como castigo divino, aunque mantiene una concepción inmanente o autónoma de la naturaleza característica de su época, pero donde la autonomía de la naturaleza no es contraria al principio ordenador divino. Sin embargo, en la crónica de Ledru, el científico naturalista –quien renunció al sacerdocio en la revolución francesa–, no encontramos vestigios de la ley natural que sigue los principios divinos, ni trazos de providencialismo, ni evidencia clara de una concepción inmanente de la naturaleza –propia de su tiempo–; todo indica que en Ledru la filosofía natural adquiere ya claros visos de ciencia natural, y, podría hasta decirse que el providencialismo es sustituido por la fe en la marcha y el progreso de la ciencia, y por un humanismo no religioso, sino uno que tiene por base la sociedad civil, el deber de justicia y la solidaridad entre ciudadanos del mundo.<sup>800</sup> Tal parece que la relación naturalista de Ledru quedara fuera del género de las crónicas de Indias;<sup>801</sup> pues

---

<sup>798</sup> Burgaleta, *José de Acosta: His Life and Thought*, 94, 108, 112.

<sup>799</sup> Gutiérrez del Arroyo, “Estudio preliminar”, LVIII-LIX.

<sup>800</sup> Ledru, *Viaje a la Isla de Puerto Rico de 1797*: véase el Capítulo VIII, “Anécdota del autor”, 197-201.

<sup>801</sup> En cuanto a si la relación naturalista de Ledru es parte o no del género de las crónicas de Indias, para nosotros, si Abbad lo es, como atestiguan sus fuentes documentales, su perspectiva historicista y sus comentaristas, Ledru se encuentra muy cercano a ellas. Pero, también puede argumentarse que Ledru es más bien parte del conjunto de las memorias de viajeros naturalistas, esto es, miembro de una tradición muy diferente, al igual que lo es un Humboldt y muchos otros. Si fuera así, al menos, ubicaríamos entonces a Ledru en un subconjunto entremedio de ambas tradiciones.

según Mercedes Serna, “todos los cronistas, sin excepción, parten de la idea de la prefiguración del Nuevo Mundo y del providencialismo en la historia”.<sup>802</sup>

La tropicalidad radical de la otredad, donde la naturaleza en general (e.g., tierras, aguas, rocas, metales, plantas, animales...) se transforma, ideológicamente, de una visión agradable y buena para la habitabilidad, a una perspectiva peligrosa, insana o malsana para los pobladores, no se manifiesta todavía, con claridad, en las crónicas estudiadas; o sea, la transmutación no está bien definida. En las relaciones del encuentro inicial encontramos la impresión clásica de la naturaleza americana antillana: novedad, maravilla y verdor, sin dejar de mencionarse el calor y la humedad, y las tempestades. La naturaleza feroz y peligrosa, que incide en la cultura general del país, reside en cuatro tipos de fenómenos naturales muy patentes: a) los huracanes y los temblores, b) las tempestades e inundaciones, c) los insectos y las plagas; y d) los encuentros desafortunados con las lluvias torrenciales, las noches frías y húmedas, y los perros monteses. En la ciudad capital, por lo general, las brisas alivian y la perspectiva es placentera, sin olvidarse del calor, la humedad y los insectos –los huracanes devastan como es usual a los vecinos, pero a veces los protege de los ataques de extranjeros–. Lo que queremos decir es que el uso de estas representaciones positivas y negativas no se proyectan ni resultan, claramente, en una alteridad negativa contra los habitantes de la Isla. También, queda aún sin determinar la tesis de Jennifer French de que durante los siglos XVII y XVIII, los criollos utilizaban el elogio a la naturaleza americana como una manera de resistir o negar las alteridades eurocéntricas negativas de las autoridades

---

<sup>802</sup> Serna, *Crónicas de Indias*, “Introducción”, 16.

metropolitanas<sup>803</sup> –una especie de inversión o negación dialéctica de la tropicalidad radical de la otredad–. Para tener un cuadro más amplio y completo, entonces, habrá que esperar hasta estudiar otras crónicas de Indias, así como otras crónicas de Puerto Rico del siglo XIX. No obstante, lo que, sí queda claro de los resultados de la indagación, es que, es en el clima natural –elemento clave de la naturaleza– de la Isla, donde pudimos observar que se conjugan horizontes contradictorios, pero no entre unos polos geográficos (e.g., templado versus tropical), sino entre representaciones o ideaciones contrarias que coexisten dialécticamente: clima saludable y placentero, pero asociado a enfermedades producidas por los excesos de calor y humedad. Excesos acrecentados por la orientación de algunos vientos y por los malos aires que emanan de los pantanos o de las tierras secas y calientes, o atenuados o aliviados por los orígenes de algunos vientos y aires o por las brisas sanas y placenteras.<sup>804</sup> Es, precisamente, esta dualidad en la moralidad climática la que constituye el resultado principal en este estudio.

Aunque las lecturas en diferentes áreas continúan, como es de esperar, se ha identificado un tema que constituye el camino a seguir en estas investigaciones, el mismo queda bien conceptualizado en la siguiente obra: “Naturaleza e Imperio: La representación del mundo natural en la *Historia General y Natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo”, de Jesús M<sup>a</sup> Carrillo Castillo.<sup>805</sup> La obra se ha usado en

---

<sup>803</sup> French, “Naturaleza y subjetividades en la América Latina colonial”, 43.

<sup>804</sup> El libro de Lyall Watson, *Heaven's Breath: A Natural History of the Wind* (New York, NY: New York Review Books, 1984), constituye un texto de suma importancia para examinar, en futuros trabajos, las nociones de los vientos, los aires y las brisas buenas y sanas, así como las de los vientos y los aires pesados y malsanos. Le agradezco al amigo Edgardo Rodríguez Juliá el préstamo de este libro.

<sup>805</sup> Carrillo Castillo, *Naturaleza e Imperio*.

esta investigación como referencia general en algunos aspectos, principalmente, sobre la descripción de la naturaleza americana; pero su uso ha sido poco frecuente por estar centrado en la historia general de Oviedo. Sin embargo, ha sido de gran utilidad en el análisis de la noción heterológica de la diferencia –en vez de la identidad– como una manera de explicar el mundo. Pero nos referimos, en particular, al tema general y fundamental de ‘naturaleza e imperio’, el cual debe, pues, ser sujeto de indagación subsiguiente.

### **El hibridismo cultural de las crónicas**

De entrada, lo primero en aclararse, en esta sección, es que la caja de resonancia de los *ecos* que encontramos con mayor claridad, tanto en Abbad como en Ledru, es muy propia del género literario de las crónicas: la intertextualidad.<sup>806</sup> No es un asunto de moralidad ni de escritura impropia. La intertextualidad de las crónicas de indias está asentada en partir de fuentes similares y de criterios de selección similares, donde, como dice Mercedes Serna: “todas se apropian de todas”. Según Serna, la crónica como género es un “contratexto”, que necesita de un texto anterior para su existencia, “es un texto híbrido” –historia en su momento, ensayo literario hoy– “donde se superponen distintos planos de la realidad”.

Según Coello de la Rosa, refiriéndose a la historia general de Oviedo, en la historiografía indiana coexisten dos tipos de discursivos narrativos –que evolucionaron desde el siglo XII– los cuales se reflejan en las descripciones de la naturaleza americana de los cronistas de Indias: uno, literario, y otro historiográfico.<sup>807</sup> En fin, historia y

---

<sup>806</sup> Serna, *Crónicas de Indias*, “Introducción”, 54-55.

<sup>807</sup> Coello de la Rosa, *Historia y ficción*, 15-28.

ficción. La importancia medular de los relatos de héroes, mitos y fábulas en la mayoría de las crónicas de Indias son testigos patentes de la función operacional de ambos tipos discursivos en el género. No obstante, Coello aclara, propiamente, en el caso de Oviedo, que “la presencia del ornato retórico no invalida su compromiso con la verdad histórica” —ésta, según la concibe Oviedo—.

## **Tesis 2. El hibridismo cultural de las crónicas**

El concepto de hibridismo cultural ha sido bien expuesto por el historiador cultural, Peter Burke.<sup>808</sup> Si bien este considera que el mismo ha sido criticado por ser un término muy elástico, saturado, además, de historia racial, coincide —hoy en día— con un afán de los historiadores de poner “cada vez mayor atención a los procesos de encuentro, toma de contacto, interacción, intercambio e hibridación”.<sup>809</sup>

En el ensayo historiográfico sobre el estudio de las crónicas o narraciones historicistas americanas de esta disertación, se expuso con claridad una tesis sobre el hibridismo cultural de las crónicas de Indias que requiere investigación adicional y mayor pensamiento. Permítanme citar íntegramente la misma a continuación:

El tratamiento conceptual de las crónicas americanas coloniales como “narraciones historicistas” permite conjugar la hibridez y heterogeneidad de los textos como formaciones discursivas historiográficas, que toma en consideración, de forma integral, su naturaleza histórica-literaria. La hibridez de la escritura y la oscilación entre lo histórico y lo literario le otorgan sentido al propósito de relacionar, vincular y contrastar distintos discursos coloniales que ostentan una clara orientación y formación historiográfica. Formaciones discursivas donde las diferencias, similitudes y contrastes, las armonías, conflictos y alteridades, lo multidimensional y lo plural, tienen que estar

---

<sup>808</sup> Burke, *Hibridismo cultural*, 63-72, 76-79.

<sup>809</sup> *Ibíd.*, 66.



pensados desde el principio, de alguna manera, en el estudio, el análisis y la comprensión.<sup>810</sup>

Entiendo que la noción de hibridismo tiene sus problemas, tanto conceptuales como metodológicos. En particular, pienso que el hibridismo es una de esas nociones que por su elasticidad conceptual bien pueden aplicarse a demasiadas cosas o bien pueden desbordarlas con facilidad. No obstante, la cualidad que tienen las crónicas de Indias como textos híbridos sugiere que partir de un análisis más profundo y minucioso sobre la textualidad literaria de las crónicas –que hemos ido exponiendo y resumiendo de manera continua y consistente a través de toda la narración– anclado en las nociones de hibridismo cultural, de formaciones discursivas historiográficas o narraciones historicistas, puede constituir un paso estratégico, dentro de la historia conceptual que hemos ejemplificado en diferentes tipos de estudios.

En este estudio, cumplimos, tanto con una historiografía sobre la naturaleza literaria de las crónicas de Indias, como con un examen de esta a partir de considerarla una de las categorías analíticas fundamentales de la investigación. Entiendo que la presencia de elementos claramente literarios (e.g., mitos, fábulas y leyendas) y de un estilo o forma de la escritura que conjugan historia y literatura con elocuencia y maestría literaria, confirman el planteamiento de que las crónicas de Indias son un texto híbrido, de narración histórica y ensayo literario íntegramente conformadas.

Veamos una sinopsis de los ricos imaginarios de textualidad literaria que impregnan las diversas narraciones historicistas que examinamos en este estudio. Una mirada a las imágenes anteriores a las crónicas de Oviedo y Acosta, muestran las emociones de la maravilla asociadas con el encuentro inicial con la naturaleza isleña

---

<sup>810</sup> Véase, Capítulo 2, 72-73.

antillana, propias del *tríptico verde*: verdor por doquiera y grandes árboles, acompañadas de la sensación placentera de las brisas sanas, a pesar del clima de calor y humedad y de la biodiversidad de los insectos. Desde bien temprano, esta literatura se encuentra matizada e impregnada plenamente con los mitos primordiales vinculados a la ferocidad de los Caribes y a una supuesta mal leída docilidad de los taínos, emergiendo las imágenes trascendentales del mal y del noble o buen salvaje, y, además, con la leyenda temprana del inmortal, vestido y barbudo, frente a los temerosos, desnudos y sin barbas. No faltan en estas primeras formas discursivas las descripciones de la naturaleza, cuya hermosura y grandiosidad estimulan y generan una textualidad comparable.

El discurso elocuente y amplio del *Sumario* de Oviedo, por su contenido sienta un tipo de pauta o modelo para futuras historias de Indias, y por su forma, tan peculiar y novedosa, es una narración muy difícil de igualar. Igual que la carta primera de Colón, el *Sumario* tiene a su favor la impresión inigualable de constituir un gran anuncio para el mundo europeo de la existencia de nuevas tierras y mares y de unos pueblos salvajes, con promesas de grandes aventuras y riquezas. En la textualidad del *Sumario* de Oviedo se encuentran unos patrones discursivos de relatos de cuentos, leyendas y anécdotas, salpicados con un carácter cortesano, matizados por una naturaleza rica y fértil, y con una presencia de pueblos desconocidos que necesitan para la salvación de sus almas de la evangelización cristiana. La historia del jesuita José de Acosta, si bien no compara con la elocuencia, brillantez y novedad del *Sumario* de Oviedo, recibió, también en su día, gran acogida por una diversidad de letrados ilustrados. La diferenciación de una historia natural y de una historia moral, bien plantada por la influencia de la filosofía natural religiosa española de su formación, muestran –como comenta O’Gorman– vitalidad en la

expresión, fluidez y claridad en la exposición, y una facilidad de lectura –incierto ésta última, sin embargo, para este historiador–. Para nosotros, el problema con la lectura de la historia de Acosta y con los argumentos esgrimidos, especialmente en su esfera moral, es la presencia compulsiva de la figura religiosa del demonio, la cual hace de su textualidad discursiva un tipo de inquisición letrada donde las maravillas de un nuevo orbe y las riquísimas descripciones de la naturaleza americana son opacadas o atenuadas por la condena moral. No encontraremos en la crónica de Acosta, prolijidad de fábulas y ficciones, las cuales despreciaba, porque, según él, estimulaban las creencias de idolatrías entre los indios, y además, –como dice O’Gorman– por la hostilidad del humanismo español ante la literatura profana y la novela en general.

Sobre la textualidad literaria de Abbad, ya hemos resaltado su maestría y elocuencia en las descripciones, no sólo de la naturaleza y la geografía, sino en sus observaciones etnográficas de los usos y costumbres de los pobladores de Puerto Rico. La historiadora Gutiérrez del Arroyo ha señalado su estilo sobrio y recto, acompañado de una articulación interna coherente impregnada de un gran sentido de orden racional: capacidad y perspicacia de observación, maestría en las descripciones, y sentido pleno de gran síntesis histórica. En Abbad, los ecos de resonancia típicos –como ya mencionamos– de los cronistas de Indias, son claros en la procedencia de sus fuentes, pero deslumbrantes en la forma de su textualidad. Si bien los ecos se presentan con cierta claridad, sus silencios discursivos constituyen una mina para ser examinados y cuestionados a profundidad. A la textualidad literaria del sacerdote Abbad, le pasa algo similar a la del jesuita Acosta: cierta compulsión literal en las mismas incide de diversas maneras en la fluidez de la lectura y en la comprensión de la reiteración (los demonios de Acosta y las

alteridades negativas de Abbad). Tal característica de la textualidad discursiva interrumpe el flujo de la lectura, provoca sorpresas inquietantes y distrae la atención de la comprensión. En esta narración historicista se pudo intentar entender la reiteración demoníaca en Acosta, pero en el caso de Abbad se hará un intento en la próxima sección.

La caja de resonancia de los ecos literarios de la crónica de Ledru puede ser ahora mejor comprendida. Sin embargo, la cercanía temporal con la historia de Abbad y el hecho de tratar temas muy similares, le imponen a la lectura y al análisis de la misma –al leerlas en secuencia– una inquietud intelectual y una atenuación valorativa, además de una inclinación normal hacia una comparación injusta por el carácter de ser una mera impresión preliminar. El texto es un fragmento de una obra más amplia y extensa.

Además, en Ledru no vamos a encontrarnos con el impacto negativo que crea la compulsión heterológica de Abbad, aunque comparte las mismas actitudes y prejuicios. La relación naturalista de Ledru, en sus descripciones de la naturaleza antillana e isleña, es como la propia naturaleza isleña, fecunda y hermosa; además de estar salpicadas de las observaciones y los comentarios propios de un botánico, así como de la narración de anécdotas científicas y personales. La metáfora de los pinceles, los colores y los cuadros, son de interés, sin estar asociadas a concepciones religiosas o inmanentes de la naturaleza. Las imágenes de la marcha de las ciencias y de la humanidad del ciudadano del mundo, le conceden el favor de una lectura adicional particular. Finalmente, hay una textualidad literaria en la crónica de Ledru que es singular y que no tiene paralelos en el resto de las crónicas antillanas del estudio: las descripciones de las peripecias, dificultades y peligros que experimentaron los viajes de la expedición, tanto en el trayecto de venida como de regreso. Solo el viaje de malos mantenimientos y mala

habitación del agua del Obispo Damián López de Haro se acerca a las tribulaciones experimentadas en las travesías de los naturalistas franceses. Como mencionamos anteriormente, el imaginario de los viajes de navegación de Ledru es una visión impresionante de fuerzas naturales e imperiales muy poderosas y violentas. Algo muy peculiar para continuar la indagación de la relación de Ledru es ver cómo la misma ha impactado –si en algo– los imaginarios étnicos, raciales y de género de los narradores e historiadores isleños y antillanos. La visión naturalista de Ledru, sin duda, enriquece la literatura de las crónicas de Puerto Rico –el *Tríptico Isleño*–.

En general, las descripciones y representaciones de los cronistas isleños proyectan un rico imaginario literario que estimula la investigación en el vasto campo de la literatura sociohistórica o de las interrelaciones entre historia y literatura: de gentes de distintos matices de piel –racial–; de vecinos y pobladores españoles y criollos –hibridismo cultural–; de naturaleza rica en historicidad –la naturaleza es cultura–; de clima de los *trópicos insanos* –moralidad climática–; y de geografía de ríos dorados y puertos con buen fondo, de islas, isletas, cayos y cabos fascinantes y peligrosos –geografía humana y geopolítica–. Además, la textualidad discursiva de las crónicas como narraciones historicistas abre un campo de estudio de literatura social para explorar la función de los mitos, las fábulas y las leyendas en las crónicas de Indias, así como explorar la historia social antillana del mito del noble y buen salvaje y del mal salvaje que tanta resonancia ha tenido a través de la historia americana.

Finalmente, se puede decir que, en nuestra perspectiva de la textualidad literaria de las crónicas de Indias, el mestizaje lo reconceptualizamos como hibridación cultural, rompiendo como hemos dicho con la intensidad de alguno de los dos polos del horizonte

de matices de piel. De igual manera, el concepto de hibridismo cultural facilita, por ahora, trascender las limitaciones de las nociones de transculturación narrativa y de literatura alternativa que siempre implican la imagen de una cultura dominante.<sup>811</sup> Sin embargo, aún persiste la preocupación con el concepto de hibridismo cultural pues denota cierta elasticidad e imprecisión cultural. Tampoco se puede descartar, del todo, la necesidad de una ulterior discusión sobre las nociones alternas o complementarias de heterogeneidad e hibridez cultural que se consideraron en los ensayos historiográficos.<sup>812</sup>

Para el autor de esta disertación, no existe duda alguna que las crónicas son textos híbridos, historicistas y literarios, y que las crónicas coloniales americanas constituyen un género narrativo en el cual, como se dijo, se ofrece un “mosaico de narraciones, explicaciones y justificaciones de una riqueza sin par en la historia”.<sup>813</sup> Según Cuesta Domingo, todo justificaba una literatura descriptiva y etnológica. Además, se puede perfilar una evolución histórica de los narradores de las crónicas antillanas que pautan el siguiente trazo o huella en el tiempo, el paso de: cronistas, a cronistas-historiadores, a historiadores generales y, en nuestro caso, a naturalistas de la historia natural (botánicos); el próximo paso, en el siglo XIX, sería a especialistas, como los viajeros naturalistas y los médicos, sin dejar de seguir considerando a los historiadores generales. Las narraciones discursivas historicistas transcurren en el devenir histórico a través de los siguientes énfasis figurativos de la historia natural: primero, los secretos de la tierra; luego, las rutas

---

<sup>811</sup> Sobrevilla, “Transculturación y heterogeneidad: Avatares de dos categorías literarias en América Latina”, 21-33.

<sup>812</sup> Cornejo-Polar, “Los sistemas literarios como categorías históricas”, 20-22.

<sup>813</sup> Cuesta Domingo, “Los cronistas oficiales de Indias”, 116.

marinas y terrestres; y posteriormente, los recursos mineros, de la flora y fauna y los usos, costumbres y saberes de los pueblos.<sup>814</sup>

### **Heterología de la alteridad en las crónicas antillanas**

Sobre la alteridad en las crónicas antillanas que hemos analizado en el estudio, pueden decirse tres cosas de forma general: 1) el cuadro histórico de alteridad de las crónicas se hace visible con claridad de forma descriptiva –que es lo primero que se va a presentar subsiguientemente– y el mismo se había ido configurando gradualmente durante el proceso de la narración; 2) dejar para la parte final de la disertación el análisis más cabal de las representaciones de la otredad en la historia de Abbad, tiene la intención de resaltar el significado de exponer y comprender la alteridad eurocéntrica de los cronistas de Indias por la importancia que tiene su discurso en la historiografía puertorriqueña –a eso procederemos en segundo lugar–; y 3) dejamos para el final de esta sección la tesis sobre la heterología de la alteridad que esbozamos con una doble motivación: continuar pensando en el tema para perseguir, en un futuro cercano, una teoría mejor articulada, amplia e ilustrada sobre la problemática, particularmente, en las crónicas isleñas y antillanas, e intentar generar alguna explicación razonable de la otredad reiterativa de Abbad sobre los criollos de Puerto Rico –de ser esto posible–.

No obstante, se decidió que, antes de entrar al tema de los *trópicos insanos* con el cual se concluye esta narración sobre las crónicas Indias, se presenta una tesis sobre el contrabando como la base de la economía, al menos, del siglo XVIII –que fue el examinado aquí–, pues pensamos que uno de los grandes problemas de los cronistas, en particular de Abbad, es no querer reconocer su valor intrínseco para la comunidad de

---

<sup>814</sup> *Ibíd.*

vecinos y colonos, y que dicha presencia contradice o cuestiona, esencialmente, la caracterización tanto de O'Reilly como de Abbad de los criollos como seres perezosos y vagos, cuando la vitalidad de su participación en el contrabando y sus habilidades en la navegación en este tipo de comercio, hablan al contrario. Claro está, en las fórmulas de ambos, el militar y el sacerdote, la mira que apunta contra el contrabando es uno de los centros de mayor atención –pues el mismo no beneficia la economía colonial e imperial– desde el cual se montan sus propuestas de reformas. Por tanto, si la vitalidad y centralidad del contrabando en la economía local se fuera a aceptar, las nociones de otredad eurocéntrica se debilitan y fracturan.

### **El curso histórico de la alteridad radical de los cronistas de Indias y antillanos**

El cuadro histórico descriptivo de alteridad de las crónicas de Indias estudiadas es el siguiente:

Siglo XV. Visión de conquistadores: Los pueblos naturales son idólatras perpetuos, bestias en el vivir y algunos son caníbales. Surge el mito del noble salvaje (Taínos: temerosos y cobardes) versus el mal salvaje (Caribes: guerreros y caníbales). *Mujeres* son las que trabajan, los hombres hacen la guerra, cazan y pescan, y son *indolentes*.

Siglo XVI. Imagen de atraso colonial: Los indios naturales *disminuyen*, los vecinos muchos *enfermos* y con *flaqueza*. Los Caribes asedian y devastan.

Siglo XVI. Visión isleña de Oviedo: Nuestras islas como mediterráneas, donde la mitad del mundo les pertenece a los españoles. Los indios taínos son flecheros y hombres de guerra, pero *ingratos* y de malas inclinaciones y obras. Cierta *flojedad* de los primeros



españoles –de los que estaban allí, ni se dieron maña para el sustento ni a buscar minas, y al final, se despueblan por los Caribes–.

Siglo XVII: Memorias de cronistas isleños: *Mujeres negras, mulatas y criollas* encerradas por la miseria y la pobreza, dieta de hambre de personas negras y de muchos blancos pobres, los vecinos acompañados de sus familias y sus esclavos, la gente es *holgazana*, pintan el paraíso, pero hay *muchos enfermos*, más por el hambre que por los aires que dan salud.

Siglo XVIII. Alteridad eurocéntrica de Abbad, amplia, compleja y paradójica: Los Caribes –supersticiosos y bárbaros, *el mal salvaje*– son los principales devastadores de estas islas, luego lo serán los extranjeros (militares, corsarios y filibusteros). Los taínos son simples, *indolentes*, frugales e *ignorantes*, aunque los primeros colonos españoles –de estratos sociales cuestionables– no siguieron su ejemplo en los usos, saberes y materiales de la vida natural. Se perfila una cierta tensión textual semántica entre los europeos blancos –de mejor carácter en su espíritu– y los criollos naturales del país de distintas castas. En general, los vecinos y colonos puertorriqueños se distinguen por la *indolencia*, la desidia y la indiferencia en sus usos y costumbres, aunque son buenos navegantes con atributos de templanza (frugalidad) y hospitalidad –en suma, son *perezosos y apocados*–. Los europeos blancos caen *enfermos* por el clima, pero son más industriosos que los criollos. Los pobladores libres de las comunidades negras son personas industriosas. Los mulatos libres –que componen la mayor parte de la población– son de aspecto desagradable, pero son fuertes y están más acostumbrados al trabajo que los criollos, que los desprecian. Las *mujeres criollas* son propensas al lujo y a conductas de cuestionable moralidad. Las personas negras esclavizadas, bozales o criollas, son

como los amos los tratan: buenos para el servicio doméstico si los tratan bien, recelosos y vengativos si los tratan mal. Los indios guerreros y los negros libres son una especie *de buen salvaje*, los primeros, y de vecinos laboriosos, los segundos.

Siglo XVIII. Imaginario amplio y diverso de Ledru –con ecos de intertextualidad–: Los criollos son *perezosos*, pero buenos marinos, valientes y hospitalarios. Los europeos blancos son industriosos e instruidos, pero *enfermizos*. Los mulatos y libertos se figuran como industriosos y fuertes, siendo los libertos hábiles en varias artes. Las personas negras y mulatas esclavizadas son desdichadas por las cadenas de la tiranía. Las *mujeres* criollas son diestras, como las amazonas, en el manejo de los caballos de paso fino y como bailadoras, pero pálidas y avejentadas por los malos aires y los placeres tempranos del amor, apasionadas en el baile y voluptuosas, y muestran preferencia por los europeos.

En estas representaciones de alteridad sobre los diferentes pobladores de la isla, en diferentes periodos de tiempo, impresiona, sobre todo, la presencia muy temprana y estable de atributos de indolencia, flaqueza y vagancia de figuras secundarias y subalternas en todas las épocas: pueblos naturales ingratos y rebeldes, primeros españoles de estratos bajos y criollos de la tierra. La indolencia de los naturales y de los criollos del país es natural, asociada al clima caliente y húmedo, y a una naturaleza que le da de todo con facilidad. La de los primeros españoles fue una adquirida de los indios, y la misma tuvo continuidad histórica al estos conformarse en criollos. Es claro que el concepto de vagancia y flaqueza de la gente de la banda de acá es uno de índole histórica e inmutable. De estas representaciones, se pueden construir los siguientes imaginarios que pueden modificarse o redefinirse históricamente: el arquetipo principal del noble y buen salvaje

(Taínos) versus el mal salvaje (Caribes); las representaciones de los pueblos originales (Taínos) de Santo Domingo y Puerto Rico; las representaciones étnicas de los habitantes del país y cómo se denotan diferencialmente en las prácticas, los saberes y las enfermedades; la dialéctica primordial entre naturales y conquistadores, y la colonial entre criollos y europeos; y las representaciones diversas de las mujeres de diferentes etnias. Es interesante cómo la presencia y la visión de otredad de las personas esclavizadas –indios naturales y negros africanos–, tiende a des-cubrirse o en-cubrirse por diferentes cronistas en diferentes momentos históricos.

### **Alteridad en la historia de Abbad**

En el texto de su historia sobre el carácter de las diferentes castas de los habitantes de Puerto Rico, Abbad articula un imaginario minucioso de manera integrada, que todo el mismo refleja, proyecta y detalla sus nociones de alteridad eurocéntrica –la de un sacerdote español, dueño de un esclavo cuando estuvo en Puerto Rico, que también se ubica, en mi opinión, como un historiador blanco europeo de la época–. En ese capítulo, a manera de introducción, Abbad hace primero alusión a la mezcla de los europeos con indios y negros y a los efectos del clima en la conformación de las diferentes castas de habitantes, que se distinguen, dice, por: color, fisonomía y carácter. Menciona a los primeros españoles, que en parte corrigieron el carácter de los indios y adoptaron su modo de vivir –expresiones que a través del texto luego contradice–, pues alude a que adquirieron de estos rasgos negativos similares y que no modelaron tan bien los usos de los naturales en la forma de vivir. Añade que con el arribo de los negros y de colonos que vinieron de otros lados, se formó la población de esta isla –sin siquiera todavía aludir a la forma en que llegaron las personas negras provenientes del África, y colocándolos junto a

otros como si fuera un proceso natural—. Ahora, pasa Abbad a mencionar las diferentes castas; a saber:<sup>815</sup>

*Criollos*: nombre que le dan, indistintamente, a todos los nacidos en la isla, de cualquier casta o mezcla. Son bien hechos y proporcionados –aparentemente de forma física general– sin haber muchos lisiados, pero su constitución es delicada propia de un clima cálido, que los torna perezosos de un color y aspecto como convalecientes; aunque son pausados, taciturnos, observadores, vanos y variables en los gustos, y resisten mucho el hambre. Pero de una imaginación viva para discurrir e imitar. Aman la libertad, son desinteresados y hospitalarios con los forasteros. Tienen la inclinación a ser valientes y de honor en las acciones militares. Sedentarios, aunque se inclinan a las navegaciones y se dedican al corso y al contrabando con valentía. “Miran con tedio a los europeos”, y el ardor y la vivacidad de estos los incomoda y les domina la emulación, aunque los reciben bien en sus casas y se vanaglorian de descender de ellos. “Las *mujeres* aman a los Españoles con preferencia a los criollos”, son de buena disposición pero el aire salitroso del mar les consume los dientes y les priva del color vivo y agradable de las damas de otros países; el calor las hace desidiosas y desaliñadas, se casan muy temprano, son fecundas y aficionadas al baile y a correr caballos con destreza.

*Europeos*: a estos los llaman blancos o “hombres de la otra banda” –lo cual sugiere la presencia de una tensión étnica con los criollos–. Los europeos, por lo común, caen enfermos por efectos del clima y pierden parte de su vitalidad y color. Pero conservan su espíritu, más industriosos y aplicados que los criollos.

---

<sup>815</sup> Abbad y Lasierra, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, 493-496. Copiamos muchas de las expresiones tal y como las redacta Abbad, pero, a veces, ponemos comillas para estipular y resaltar con claridad sus usos.

*Mulatos:* De que se compone la mayor parte de la población, “son hijos de blanco y negra”. “Su color es oscuro y desagradable”, ojos turbios, altos y bien formados, “más fuertes y acostumbrados al trabajo que los blancos criollos, quienes los tratan con desprecio”. “Entre esta clase de gentes hay muchos expeditos y liberales para discurrir y obrar; se han distinguido en todos tiempos por sus acciones y son ambiciosos de honor”.

*Negros:* Los que hay en esta isla son traídos de las costas de África, otros son criollos, hijos o descendientes de aquellos sin mezcla de otra casta: los primeros son todos vendidos por esclavos; de los segundos hay muchos libres. “Con todo no hay cosa más afrentosa en esta isla que el ser negro o descendiente de ellos; un blanco insulta a cualquiera de estos impunemente con las expresiones más vilipendiosas; algunos los tratan con un rigor indigno recreándose en tener siempre levantada la vara de tiranos, de que resultan la infidelidad, la deserción y el suicidio; otros los miran con sobrada estimación y cariño... empleándolos únicamente en el servicio doméstico: pero estos mismos llegan a sufrir el rigor de la esclavitud cuando el amo muere y pasan a otro”. Se puede decir que su carácter y opiniones las forman en mucha parte sus amos propios. Disimulan sus sentimientos hasta tener ocasión de vengarse, lo que ejecutan con venenos. “Son muy inclinados al baile y a la música y mucho más al otro sexo y a la venganza”.

*De todos:* El calor del clima los hace indolentes y desidiosos; la fertilidad del país que les facilita los medios de alimentarse los hace desinteresados y hospitalarios con los forasteros; la soledad en que viven en sus casas de campo los acostumbra al silencio y cavilación. –Paradójicamente–: la delicada organización de su cuerpo aviva su imaginación, la delicadeza de sus órganos que los hace tímidos, los hace mirar con

desprecio todos los peligros y aun la misma muerte. Las diferentes clases que hay entre ellos infunden vanidad y orgullo en unos, abatimiento y emulación en otros.

*Españoles americanos:* La esclavitud y abatimiento de los negros y demás gentes de color les infunden una cierta fantasía: desde su infancia les adivinan sus pensamientos para satisfacer sus gustos, pero esto los lleva a la presunción y se crían sin trabajos y sin contradicciones y sin adversidades. Son frugales, de poco sueño y perspicaces, pero su ambición de gloria los lleva a tributar sumisión y respeto a los gobernadores.

Qué más se puede decir de estas nociones de alteridad cuando se dicen muchas cosas con claridad, empero aparentes. La mente letrada de Abbad, pues, sugiere tener suma claridad en juicios y opiniones, bien o mal fundadas, en demasía. Hay que resaltar, como bien se conoce, que la alteridad de más notoriedad que se expresa reiteradamente –compulsivamente– a través de todo el texto es la de unos vecinos y criollos, sedentarios pero contrabandistas, que la naturaleza fecunda que les provee todo y el dedicarse al trabajo fácil de la crianza de ganado en los hatos, les imparte desidia, indolencia e indiferencia al trabajo. El problema principal –como también ya se mencionó– no radica en tener claro su otredad eurocéntrica de superioridad, sino el porqué del recurso retórico a la reiteración negativa en extremo, en particular hacia los criollos.

Abbad, habla más de los criollos y las criollas –en este caso se pudo inferir que está hablando de aquellos que son considerados, por lo general, como blancos–, y de las personas negras esclavizadas o de sus descendientes, criollos libres o esclavizados. Es claro, que Abbad habla de los criollos de manera consistente como los definió al principio, todos los nacidos en la isla, con algunas pocas imprecisiones. De los europeos –blancos– dice muy poco: se enferman por el clima, pero aún así conservan su espíritu

industrioso y aplicado, el cual es definido en contradistinción con el de los criollos. Sobre los mulatos, tampoco dice mucho, pero dice bastante: a) sobre la mezcla étnica, es de notar que dice que son hijos de un ‘hombre’ blanco y una ‘mujer’ negra –lo cual habla, al menos, o de un sistema racial percibido rígidamente o de un prejuicio con cierto fundamento–; b) lo de perjudicado no es una inferencia exagerada, por el comentario que inmediatamente hace: “su color es oscuro desagradable” –de nadie más Abbad expresa una opinión de desagrado físico, aunque sí manifiesta otros tipos de prejuicios–; c) son más fuertes y acostumbrados al trabajo que los criollos, quienes los tratan con desprecio –es incierto lo referente al trabajo, pues en el diario de viajero, como vimos, Abbad expresa comentarios sobre las comunidades de personas negras libres como industriales, pero aquí está hablando de los mulatos como una casta; lo del desprecio de parte de los criollos es parte del prejuicio racial del sistema de la esclavitud, del cual él, indirectamente, con lo del desagrado del color de la piel de los mulatos se hace parte; y d) finalmente, describe actitudes –entre los mulatos– de arrojo individual y ambiciosos de honor colectivamente.

Las descripciones que Abbad hace de las personas negras o de la casta de los negros es compleja: a) primero, distingue entre los que nacieron en África y sus hijos o descendientes nacidos en la isla, o sea, criollos; b) de los primeros dice que “son todos vendidos como esclavos”, lo que es incierto pues se conoce que algunos, o compraron su libertad o la obtuvieron de otra forma, y de los segundos dice que “hay muchos libres”, lo cual puede ser cierto, pero también puede haber entre ellos muchos que son esclavos; c) lo de ser “cosa más afrentosa” en la isla, el ser negro o descendiente de ellos, si bien refleja el sistema de opresión racial, produce cierta inquietud con tal valoración

cosificada; d) lo del trato tiránico de “rigor indigno” por “algunos amos” y sus efectos terribles, lo contrasta con el trato de “otros” que “los miran con sobrada estimación y cariño” que los hace propios al servicio doméstico, hay que decir que esto no es una condena del sistema esclavista, sino una mirada ambivalente la cual sugiere un apoyo a una esclavitud supuestamente benigna –que no lo es de ninguna manera– y, si acaso, es una condena del “amo codicioso o feroz” –hay que recordar que Abbad fue dueño de un esclavo–; y, finalmente, e) Abbad pasa a esgrimir una visión típica de un blanco europeo que hace diversas y contradictorias expresiones sobre las personas negras esclavizadas que proceden de diferentes partes de África, que reflejan y estimulan diversidad de prejuicios raciales: si los aman y tratan con cariño corresponden hasta el heroísmo –y pueden estar más cercanos a los amos, en el servicio doméstico–, disimulan sus sentimientos hasta poder vengarse –usando el arquetipo histórico del terror de los esclavistas al veneno de los negros–, pueden quitarse la vida porque piensan que pueden renacer en el mejor país del mundo, su patria, y son inclinados al baile y a la música, y mucho más al sexo y a la venganza. La ulterior visión del sistema esclavista que Abbad parece preferir, que es la benigna o la esclavitud suave, se puede inferir también de su expresión: “se puede decir que su carácter y opiniones las forman en mucha parte sus amos propios”.

Las descripciones que hace Abbad de los criollos y criollas blancas es compleja y, esencialmente, contradictoria: a) de entrada, al hablar de los europeos blancos de la otra banda –que se enferman por el clima– dice que los criollos no son tan industriosos ni aplicados como aquellos; b) si bien no se lesionan tanto por estar bien hechos y proporcionados, alega que su constitución es delicada de tal manera que el clima cálido



los hace perezosos y los hace figurar como convalecientes; c) a pesar de estar apocados, débiles y faltos de vitalidad, son: pausados, taciturnos, observadores, imaginativos y ágiles en el discurrir; d) aman la libertad, son desinteresados y hospitalarios, pero vanos y volubles en sus gustos; e) son valientes y honorables en la guerra, y muestran ser buenos soldados para expediciones y campañas, pero tienen que ser cortas, pues están acostumbrados a la vida sedentaria; f) y por esto, se inclinan a las navegaciones de corso y contrabando con afición y valentía, y resisten el hambre y son arrojados; g) el ‘mirar con tedio’ a los europeos, en este contexto sugiere sentirse menos –filosóficamente el tedio se traga al yo– pues les incomoda la vitalidad de los europeos y les domina el tratar de emularlos, pero, aun así, los reciben bien en sus casas y se vanaglorian de descender de ellos –lo que confirma la impresión de superioridad del europeo y de minusvalía del criollo–; h) el discurso general de los criollos sentirse menos o apocados en contraste con los europeos se confirma cuando Abbad afirma que las criollas prefieren a los europeos sobre los criollos; y, finalmente, i) Abbad pinta el cuadro más lúgubre de todos al describir el físico y el espíritu de las mujeres criollas, a pesar de reconocer sus habilidades en el baile y en montar a caballo –ya, anteriormente, habíamos resaltado las imágenes de inmoralidad de Abbad en torno a las mujeres–.

Tal parece que, precisamente, cuando se hace un análisis más detallado y minucioso de Abbad –no de fragmentos o partes sino de una totalidad– es donde pueden vislumbrarse mejor sus motivaciones ideológicas, sus concepciones de otredad y sus contradicciones. Por tal razón, quisimos dejar para las conclusiones la exposición más integra de Abbad sobre el carácter de los habitantes de Puerto Rico y su análisis. Anteriormente, ya pudimos ver cómo el análisis de la historiadora Gutiérrez del Arroyo

pudo alertarnos de ciertas tendencias en la historia de Abbad que ayudan a su mejor comprensión. Sin embargo, en algunos aspectos ella no pudo –según lo reconoce de manera indirecta– explicar algunos de los cuestionamientos importantes sobre la obra. Me refiero, en particular, a lo difícil que puede ser el tratar de explicar la compulsión del historiador al referirse al carácter de indolencia, desidia e indiferencia de los criollos –en suma, la vagancia de los puertorriqueños–. Se puede entender mejor a Ledru, cuando emite el mismo tipo de prejuicio y de alteridad negativa, pero sin caer en lo reiterativo o repetitivo, ni siquiera como recurso retórico; en su caso, se identifica que existe y eso tiene algunas implicaciones para la comprensión de la obra –incluso se puede ver como un eco o intertextualidad de la relación del naturalista, que hace suyo lo que Abbad dice con tanta insistencia y prominencia–.

La intelectual que ha expuesto con mejor claridad las representaciones de otredad en el Abbad es Beatriz Carolina Peña, quien lo hace desde la perspectiva analítica de la literatura hispánica y luso-brasileña.<sup>816</sup> En primer lugar, la autora menciona que la motivación central de la primera parte de la obra es “rendir una función apologética de España y su epopeya conquistadora”. Segundo, señala que los silencios que existen en la obra sobre la labor administrativa de los representantes de la corona en la colonización de la isla, pueden explicar la “perspectiva prejuiciada” de la obra, pues es más conveniente acusar a los puertorriqueños de vagancia que reconocer –o exponer– “la falta de interés de la corona en el desarrollo económico” de la colonia. Tercero, otra intención de tales ‘silencios’ o ‘brechas’ puede ser el acercar la exposición de la colonización al momento actual, pues tal recurso discursivo le puede servir a validar las reformas que él proponía.

---

<sup>816</sup> Carolina Peña, “La representación de la otredad en el Abbad”, 57-82.

Cuarto, como ella menciona: la colonia necesita mayor atención de la corona pues, a causa, primero, del poco conocimiento que de ella se tiene, y segundo, de la indolencia de sus habitantes, toda la riqueza que ella puede generar se desperdicia para la metrópolis. Por último, Peña le da crédito al significado de la historia de Abbad por ser un texto fundacional y por presentar de “manera clara una diversidad de datos nuevos y originales”, en la parte en que él es testigo de la época, “aunque la voz del historiador, congruente con su origen, rinda una función apologética de España y su epopeya conquistadora”. Sobre la alteridad en la historia de Abbad, la autora dice, como conclusión a su artículo, lo siguiente:

La configuración de la imagen del otro (los indígenas, los piratas y los criollos) justifica las prácticas colonialistas de la metrópolis española sobre el territorio borinqueño al configurar a sus habitantes precolombinos y coloniales como indignos poseedores del territorio, por su torpeza, indolencia, ceguera e indiferencia ante las riquezas naturales de su suelo.<sup>817</sup>

En su artículo, Peña también expuso cómo las diferentes leyendas que hemos ido también señalando en la narración (i.e., la del mozo Salcedo, la del capitán Diego de Salazar y la del perro Becerrillo) son formas de exaltar las glorias y la heroicidad de los conquistadores. Coello de la Rosa ha expuesto similares motivos en su análisis del modelo del héroe cidiano de Diego de Salazar y del mozo Salcedo, mencionando también los elementos y recursos narrativos literarios de los mismos; por ejemplo: la amplificación narrativa de atributos y cualidades del héroe español, el fenómeno de los cantares y de la literatura de las épicas para satisfacer la necesidad de establecer modelos nacionalistas y patrióticos de los españoles, la consignación de nombres de personas y

---

<sup>817</sup> *Ibíd.*,79.

lugares como un recurso narrativo que brinda mayor veracidad a las historias, y la proyección de una imagen de civilización frente a la barbarie.

### **Tesis 3. La heterología de la alteridad en las crónicas**

Para los propósitos amplios del estudio la exposición que se ha ofrecido hasta ahora sobre la noción de alteridad hubiera sido suficiente. Mas, en este caso, pensamos que al tratamiento del tema le faltaba un esfuerzo adicional: el de plantear, al menos, los elementos principales de una teoría de la heterología de la alteridad que sirva para futuras indagaciones sobre las crónicas antillanas y de Indias.

En la revisión historiográfica, pudimos identificar algunos de los letrados que nos señalaron los caminos por donde hemos transitado hasta ahora. En un estudio sobre los encuentros europeos con el ‘Nuevo Mundo’, desde la perspectiva de la modernidad, Anthony Pagden menciona que las actitudes de los modernos europeos hacia los “otros” son un modo de proyectar su propia autoimagen en la de los otros, siendo, dice Pagden, ambas representaciones falsas y culturalmente divisivas.<sup>818</sup> Delfín Ortega Sánchez, el cual hace una serie de recomendaciones metodológicas para el estudio de las crónicas de Indias, menciona la identificación de dos modelos narrativos: uno, el discurso de “la sorpresa sobre el otro”, y dos, la experiencia como criterio principal del discurso.<sup>819</sup> Según Birgit Scharlau, en los aspectos metodológicos sobre las nuevas tendencias europeas en los estudios de las crónicas se encuentran el que se relativizan las normas y se revalora lo “otro”, que proliferan las interpretaciones de “lo otro” y que los textos indígenas o mestizos se han transformados en visiones de “otredad” que se oponen a lo

---

<sup>818</sup> Pagden, *European Encounters with the New World*, 183.

<sup>819</sup> Ortega Sánchez, “Aplicaciones metodológicas para el estudio de la ‘Crónicas de Indias’”, 131-134.

europeo.<sup>820</sup> David M. Adriano ha resaltado que el discurso etnográfico se define a partir de una “heterogeneidad, una diferencia, una dispersión de enunciados en tono a la clasificación de alteridad”.<sup>821</sup> En mi opinión, la obra de Edmundo O’Gorman, sobre la invención de América, abrió toda una dimensión historiográfica que hace posible desocultar las prácticas y saberes autóctonos, ya que enfatiza cómo la fenomenología occidental del “otro”, el colonizado, es una construcción ideológica históricamente cambiante.<sup>822</sup> Anteriormente, se mencionó que la “otredad” que emergió de la modernidad y la colonialidad ha intentado reconceptualizarse desde la alteridad y la decolonialidad, pero que el concepto histórico de la alteridad luce ser una mejor opción porque el mismo ha sido ya reconocido como uno de carácter fundamental en la historiografía reciente. Hemos visto que una parte importante de las funciones de las crónicas de América es desmerecer y devaluar el “otro”. El concepto de alteridad permite, también, subsumir en éste discusiones de gran importancia alrededor de problemas como la marginalidad y la subalternidad, así como la del centro y la periferia, que siempre se tropiezan con la dificultad de cuál es la perspectiva desde dónde se ubica y se pone la mirada. Ese es el camino que decidimos explorar en este estudio, y que sentimos ha rendido, hasta el momento, buen fruto en la indagación.

Enrique Dussel ha analizado la modernidad como un fenómeno esencialmente europeo, pero aclara que es uno que se constituyó dialécticamente a partir de una alteridad no-europea. Dussel indaga los orígenes de la modernidad como el emerger de

---

<sup>820</sup> Scharlau, “Nuevas tendencias en los estudios de las crónicas”, 366-368.

<sup>821</sup> Adriano Soldkow, *Etnógrafos coloniales*, 19.

<sup>822</sup> O’Gorman, *La invención de América*, 1958.

un mito, que subsume tanto un sentido de racionalidad emancipadora, como un mito irracional de justificación de la violencia genocida dirigida hacia pueblos no-europeos. Por tanto, el autor critica la razón moderna porque, precisamente, oculta el surgimiento del mito irracional de la relación dialéctica con el otro. De acuerdo a su tesis, el nacimiento de la modernidad data del 1492, cuando las ciudades europeas medievales fueron los centros de una enorme creatividad, pero que esto fue posible cuando Europa se posicionó a si mismo frente a un “otro”, en otros mundos. En este sentido, dice Dussel, el “otro” no fue “des-cubierto”, sino “en-cubierto”. Este origen marca, pues, un proceso de encubrimiento o des-representación del no-europeo.<sup>823</sup> Este sentido histórico-filosófico de ocultar, o mejor de “en-cubrir”, desarrollado por Dussel, constituye en este estudio un recurso metodológico de suma importancia, pues ha permitido no sólo convertirse este en un elemento central en el desarrollo de la tesis de la heterología de la alteridad en las crónicas, que se ha comenzado a avistar, sino que ha sido esencial en el intento que se hizo para comprender mejor el problema que plantea la reiteración de la alteridad negativa del criollo en la historia de Abbad, como se verá.

Jesús Carrillo Castillo, en su importante obra sobre naturaleza e imperio, al discurrir en torno al tema de la denominación de lo diferente en las descripciones de los cronistas de la naturaleza americana, menciona que “la distancia insalvable entre lo legible y lo visible, entre palabra y visión”, constituyó un elemento fundamental en “la designación de la diferencia en la cultura occidental”.<sup>824</sup> El filósofo historicista abrió así todo un camino de pensamiento al resaltar que esta tensión epistemológica de la

---

<sup>823</sup> Dussel, “Eurocentrism and Modernity”, 65-67.

<sup>824</sup> Carrillo Castillo, *Naturaleza e imperio*, 143-167.

diferencia entre palabra y visión pone en evidencia lo que Michel de Certeau denomina la “heterología de la representación”.<sup>825</sup> Carrillo menciona que en períodos de cambio y de incertidumbre, se ponen en cuestión los mecanismos de reconocimiento y de identidad y se recurre a la *diferencia* como un modo más razonable para explicar el mundo.<sup>826</sup>

Más adelante, haremos referencia a una explicación de Michel de Certeau sobre la obra de Michel de Montaigne de 1580, alrededor del tema de los caníbales y los salvajes, que fue de singular ayuda para nosotros en el último problema a planearse en esta sección –aunque no se trata de revisar ni resumir la misma, sino usarla, por ahora, como una apertura singular del pensar–. Sin embargo, preferimos plantear ahora lo que constituye tan sólo un esbozo –o con más propiedad, un esquema conceptual– para una teoría sobre la heterología de la alteridad, para un desarrollo futuro pleno.

A través de la narración hemos hecho referencia a la noción de “alteridad eurocéntrica”,<sup>827</sup> en la cual los valores culturales de la tradición de la Europa Occidental se imponen como un modelo universal del saber y de la comprensión intelectual, y que fue impuesto a otras sociedades por medio del expansionismo imperialista, de un capitalismo que se desarrolló en los centros de producción europeos, a partir de la expropiación colonial de las riquezas minerales y las materias primas vegetales de los pueblos no-europeos por medio de la esclavitud de los pueblos autóctonos y de las personas traídas violentamente del África. Aníbal Quijano ha planteado que el

---

<sup>825</sup> Véase: Certeau, *Heterologies*, 3-16. Una definición simple pero útil y adecuada sobre la noción de heterología es el campo que trata del saber sobre el otro –es la que tiene preferencia aquí–. Véase, además, el artículo que ha sido central en nuestra indagación sobre este tema, aparte de la obra mencionada de Certeau: Munhoz Ohara, “La Historia como heterología”.

<sup>826</sup> Carrillo Castillo, *Naturaleza e imperio*, 143.

<sup>827</sup> Véase: Dussel, “Eurocentrism and Modernity”.

eurocentrismo se presenta como una forma de ser, pensar y hacer de un grupo particular que se impone a todos como una verdad universal.<sup>828</sup> La tesis que empezamos a forjar considera el saber sobre el otro, no desde una epistemología eurocéntrica (u occidecéntrica), ni como una escritura conquistadora, sino como una escritura liberadora desde el nos-otros. Se trata de las siguientes motivaciones intelectuales: desenterrar los muertos –y avistar los fantasmas– sepultados y ocultados por la conquista y la colonización de América y construir una perspectiva a partir de nosotros, que somos los otros; pero no sintiéndonos superiores al otro, sino intentar comprenderlo desde la debilidad o fragilidad de la superioridad del otro, así como de la inferioridad asumida o interiorizada por el nos-otros a través de un perpetuo colonialismo –tanto español como estadounidense–. Los muertos a desenterrar emergen, principalmente, de las ruinas que han dejado históricamente el racismo, el fascismo y el imperialismo. Siguiendo a Certeau, dos elementos son decisivos en sus formulaciones, a partir de mi particular apropiación de su análisis: recurrir al factor de la diferencia como el modo principal de comprensión –como lo menciona Carrillo– y lo que yo llamo la inversión fenomenológica del otro: el caníbal de Montaigne descubierto y perdido en los viajes reaparece encarnado en el texto: en la figura del autor. El que busca para des-cubrir el otro, lo en-cubre, lo pierde, y solo puede reaparecer en el “cuerpo-perdido” de la escritura. Lo que es foráneo es esta “cosa” donde nunca la palabra *es*, el caníbal es solo una variante de esta *diferencia* general. La palabra es el salvaje, el discurso es el testigo. Este intento, dialécticamente hablando, intenta partir: no de la negación, sino de la negación de la negación –esto a desarrollarse luego–.

---

<sup>828</sup> Aníbal Quijano, “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (Buenos Aires, Argentina: CLACSO, 2004): 777-832. (<http://biblioteca.clacso.edu>)



El distanciamiento del entrecruce entre el discurso y las palabras, genera un espacio textual que adquiere la forma de un metadiscurso. La presencia perdida, el hablar-oyendo del otro, la palabra imposible de decir en el texto: si uno no puede ser el caníbal, el otro, todavía puede existir la opción del cuerpo-perdido en la escritura. Si el poder del eurocentrismo reside –entre una diversidad de formas de ser, pensar y hacer– en una escritura conquistadora, este intento de esquematizar una heterología de la alteridad no puede dejar de hacerse sino es a partir de una escritura de la liberación, pero que la misma tiene que ser, esencialmente, de la liberación de nos-otros mismos como un ser que habita en un lugar sagrado: el colonizador y el colonizado en una misma mente. Es claro que una tesis conformada de la manera como se ha hecho puede rondar los sentidos de la incomprensión –lo cual es comprensible a su vez–. No obstante, partimos en esta investigación de la necesidad de trascender los elementos descriptivos de la alteridad y definir una ruta a recorrer en el esfuerzo por desarrollar, no sólo un concepto práctico y útil de alteridad, sino una *teoría* de la heterología de la alteridad, del saber sobre el otro.

En esta sección resta el tratar de generar una explicación razonable a la alteridad reiterativa de Abbad sobre los criollos de la isla de Puerto Rico. Se mencionó anteriormente que la historiadora Isabel Gutiérrez del Arroyo, se preguntó, con mucha propiedad, ¿a qué obedece esta actitud en nuestro historiador? La autora intentó una contestación a la importante cuestión, haciendo alusión a un señalamiento de José J. Acosta de que Abbad partía de una tradición –que hemos denominado climática moralista en este estudio– y, por lo tanto, los habitantes del trópico, como los puertorriqueños, necesariamente hemos de ser flojos, indolentes, holgazanes. Gutiérrez reconoce que la perspectiva de Abbad es más amplia, pero que los otros hechos y causas mencionadas por

Abbad, quedan, dice la historiadora: “casi totalmente oscurecidos ante la fuerza abrumadora, por lo insistente, de la referencia casi continua a esos defectos del pueblo puertorriqueño”. Gutiérrez del Arroyo, menciona que aunque le sorprende la actitud de Abbad, al supuestamente dejarse “impresionar por la vida fácil, es verdad, de los isleños”, pasa ella básicamente a aceptar algunas de las razones que pudo tener Abbad para lo que él “consideró huellas indelebles del carácter de los puertorriqueños”. No estoy de acuerdo con su explicación, pues la misma, primero, no se dirige al meollo de la cuestión que es la otredad sobre el otro y encontrar, entonces, a partir de ella la necesidad de la reiteración, y segundo, apelar a una supuesta actitud de dejarse impresionar por algo que ella está también de acuerdo: la vida fácil de los criollos.

Además, anteriormente se consideró, también, lo que puede ser una explicación más adecuada, al menos, si no para la reiteración abbadiense, sí para tratar de comprender su argumento principal. Beatriz Carolina Peña, desde la perspectiva de la literatura hispánica y los estudios coloniales, señala, como se dijo, que los *silencios* que existen en la obra sobre la labor administrativa de los representantes de la corona española en la colonización de la isla, puede explicar la “perspectiva prejuiciada” de la obra, pues es más conveniente acusar a los puertorriqueños de vagancia que reconocer “la falta de interés de la corona en el desarrollo económico” de la colonia; y que tal recurso discursivo le puede servir a Abbad para darle apoyo a las reformas que él proponía.

Si bien esta explicación puede explicar el argumento de Abbad, creo que lo importante de la misma es recurrir a los silencios que ella plantea de Abbad, en torno a las pocas críticas que este hizo sobre las administraciones coloniales de la isla. Al menos, dos de dichas críticas son importantes: la crítica a las conductas autoritarias de los

gobernadores de la isla, y al uso del carimbo para marcar a los esclavos; esto es, una dirigida propiamente a la administración colonial y la otra a las prácticas más indeseables de la esclavitud de las personas negras. Revisemos el argumento de Abbad, el cual, esquemática y esencialmente, consiste en lo siguiente: 1) la naturaleza fecunda y la economía de hatos ganaderos, unido a la indolencia natural de los criollos, propicia el contrabando, 2) el contrabando se debe, principalmente, a la falta de puertos libres para el comercio legal con extranjeros (e.g., del aguardiente que estiman mucho) y al acaparamiento de las tierras en manos de unos pocos (los hatos), lo cual limita el desarrollo de la agricultura, 3) tal falta de libertades y los impedimentos a la agricultura no favorecen el comercio y las rentas del país, provocando el atraso de la colonia. Las reformas propuestas por Abbad consisten en abrir dos puertos adicionales en las costas y distribuir las tierras entre los que no tienen propiedades, incrementando, de esa manera, las principales cosechas de exportación; el ejemplo ideal: tener más ingenios de azúcar. En lo esencial, dichas reformas son similares a las propuestas por el mariscal O'Reylly, con la diferencia de que el mariscal propone, abiertamente, seguir el modelo de las islas danesas en las Antillas: más ingenios de azúcar y estimular la entrada de más esclavos —dejando fuera, en aras del análisis, otras propuestas importantes, pero secundarias—.

Qué falta en las reformas propuestas en la historia de Abbad, que está presente en la memoria de O'Reylly: los esclavos. Qué no se encuentra de forma reiterativa o insistente en la memoria de O'Reylly, que aparece en la historia de Abbad: la vagancia de los criollos, pues O'Reylly no necesita de este argumento, aunque lo comparte, ni del recurso retórico de la repetición, porque le es innecesario. Qué factor económico no se nombra en la historia de Abbad: la mano de obra, la laboriosidad, excepto que la

nombrada es indolente y, por tanto, no es una solución adecuada o eficaz; este es el ser innombrado o “en-cubierto” en el Abbad. Como la naturaleza fecunda en el argumento de Abbad –que propicia el sustento fácil a través de una agricultura de frutos menores–, solo puede ser alterada por la gran agricultura, que descansa, principalmente, en tener más ingenios de azúcar –contando con la distribución de las tierras y la apertura de más puertos libres–, la mano de obra de los que por naturaleza son indolentes e indiferentes no puede ser, entonces, el factor clave que falta en la propuesta de reforma de Abbad, pero que sí está en la memoria de O’Reilly: la mano de obra esclava. Pero este es, precisamente, uno de los grandes silencios en la historia de Abbad: no asume una postura clara o abierta, a favor o en contra, sobre el sistema de esclavitud. En el texto se pueden encontrar tímidas opiniones, aunque sean válidas, relacionadas más con el maltrato de parte de los amos. Anteriormente, pudimos demostrar, con esfuerzo analítico, que Abbad apoya, en esencia, una forma de esclavitud benigna o suave, pero tampoco lo dice expresamente. En la teoría de la heterología de la alteridad esquematizada que intentamos desarrollar, la alteridad prejuiciada del “otro” en la historia de Abbad, no es el criollo o el puertorriqueño, el ‘des-cubierto’ oculta al ‘en-cubierto’: el esclavo. Esta es nuestra hipótesis.

En el análisis que hicimos de la historia de Abbad, habíamos mencionado, que no se haría uso de la historia alterna “bajo la censura” de Acosta, pues no solo extendería aún más el estudio, sino que proyectaría el mismo hacia las crónicas isleñas del siglo XIX –estudio, el nuestro, que queda por hacerse–. Apenas hicimos unas pocas alusiones a la misma, al igual que hicimos con algunas notas de Vizcarrondo en el caso de Ledru. Sin embargo, se me ocurrió que ahora podríamos recurrir a la historia complementaria o

alterna de Acosta para tratar de confirmar o descartar la hipótesis emergente, aunque lo haremos de forma breve y preliminar pues un acercamiento adecuado y completo requiere de futuros esfuerzos. El resultado es interesante. Veamos:

Lo primero, es que la esclavitud no es tema notable en Acosta —a pesar de su papel protagónico en la abolición de la esclavitud—, hay cierto silencio, pero descubrimos que no del todo. Como bien apunta Gervasio García, en eso de “hablar del gobierno, la esclavitud y algunos otros temas delicados, Acosta echa manos del artificio de dejar que fray Íñigo hable por él”.<sup>829</sup> El problema es, como se ha visto, que, en eso de hablar de la esclavitud, Abbad no es muy prolijo ni expresivo. Además, Acosta tiende a favorecer la entrada de personas blancas al país, por diversas razones. Pero, su postura es muy clara en contra de la esclavitud. García menciona que Acosta, en sus escritos, rechaza la esclavitud por la negligencia y el mal tratamiento que algunos amos daban, pero, también, porque es un sistema económico ineficiente y costoso y, sobre todo, porque según avanza el siglo la fuerza de trabajo libre va prevaleciendo.

Lo segundo, podemos resumir los comentarios de Acosta, como sigue: a) Acosta reconoce que el asunto de “los rasgos principales de la fisionomía moral de la población puertorriqueña que le era contemporánea [a Abbad, era un] asunto de suyo espinoso y difícil”; b) Acosta, ‘humildemente’, expresa que reconoce “la exactitud y verdad de la mayor parte de las apreciaciones y juicios” de Abbad, tanto en sus análisis de las castas como en los de la población; c) incluso, le concede un “conocimiento tan profundo de la parte moral de los diversos habitantes de Puerto Rico”, y lo caracteriza como un filósofo perspicaz e incisivo; d) después del mérito de sus descripciones Acosta coloca el de “una

---

<sup>829</sup> García, “Estudio introductorio”, 25.

observación moral fina y penetrante”; e) Acosta expresa que es una lástima que Abbad no pudo trascender las atribuciones morales del clima; y f) llegamos al momento decisivo, donde Acosta expresa lo siguiente, pero se trata de un juicio enteramente suyo, no de Abbad: “respecto a la laboriosidad, lo hemos demostrado en varias de las notas anteriores, nos acercamos más que en otros tiempos a las razas trabajadoras, separándonos de la tradición y de los ejemplos que, por medio del trabajo forzado, nos había colocado entre aquellas que la Economía Política conoce con el depresivo nombre de ‘razas que hacen trabajar’.”<sup>830</sup>

En fin, Acosta está de acuerdo, al igual que Gutiérrez del Arroyo, con las apreciaciones de Abbad sobre el carácter moral de los habitantes de Puerto Rico. A la historiadora, al menos, le preocupa la reiteración, Acosta no la nota. En conclusión, los pocos pero significativos comentarios de Acosta no ayudan ante la pregunta planteada sobre nuestra hipótesis. Lo más que podemos decir es que tanto Gutiérrez del Arroyo como Acosta, favorecen la alteridad eurocéntrica de Abbad. Sin embargo, el hecho de que Acosta, en su análisis expresivo y revelador sobre el asunto, separa el tema de la fuerza de trabajo forzado del resto de los aspectos, con los que está de acuerdo plenamente con Abbad, al menos apunta hacia lo que nuestra hipótesis señala como elemento clave del “en-cubierto” (el esclavo) –con la excepción, claro está, del moralismo climático que lo encuentra superado históricamente–. En este asunto, se puede, incluso, decir que en la historia alterna de Acosta existe: el silencio estratégico, ante el silencio a gritos de Abbad. De acuerdo con la teoría de la heterología de la alteridad arriba esquematizada, el ‘distanciamiento’ textual de Acosta produce, a su vez,

---

<sup>830</sup> Acosta, Notas a la Historia de Abbad, 505-506.

un espacio en el texto, un metadiscurso. Si la descripción es el recurso retórico sobresaliente en la historia de Abbad –como bien reconocen Acosta y Gutiérrez del Arroyo– el mismo cumple, al menos, la función de medio para la amplificación de la reiteración de la otredad en el Abbad.

Pero regresemos algo atrás en el análisis, cuando señalamos que Abbad habla más de los criollos y las criollas –considerados por lo general como blancos–, y de las personas negras esclavizadas o de sus descendientes, criollos libres o esclavizados. Si miramos con detenimiento las descripciones anteriores que hace Abbad de las castas y sus características, podemos preguntarnos: qué resaltan de ellas, ya por énfasis o ya por las cargas negativas o positivas de los atributos. Creemos que algo puede haber cuando de los que más habla son: a) por un lado, de los *criollos* –los puertorriqueños de Gutiérrez del Arroyo y Acosta–, siendo los criollos, débiles y perezosos por el *clima*, apocados ante los europeos, y las criollas, dispuestas pero consumidas por el *aire*, prefiriendo a los europeos; y b) por otro lado, de los *negros*, unos traídos de las costas de África vendidos como esclavos, otros criollos hijos o descendientes que muchos son libres, sujetos todos de la injuria de los blancos, algunos sujetos del maltrato y el rigor indigno de amos tiránicos y otros mirados con estimación y cariño instrumentos del lujo y vanidad, buenos para el servicio doméstico. Y aquí arriba Abbad a una concepción de otredad radical, los esclavos son como sus amos quieren que sean, su carácter los forma en muchas partes sus amos propios: buenos y corresponden hasta el heroísmo –el buen salvaje– si son tratados con amor y cariño; malos y vengativos –el mal salvaje– si son tratados con demasiado rigor –pero todos son muy inclinados al baile y la música y mucho más al otro sexo y a la venganza–.

Tanto la indolencia y la vagancia, como la frugalidad y la hospitalidad, de los habitantes de Puerto Rico la adquirieron de los antiguos moradores (indios), aunque también conservaron muchos de sus usos y costumbres: por tal razón, la indolencia y desidia de los vecinos y colonos actuales es, como ha dicho, de natura: adquirida por gentilicio y por moralidad climática: clima cálido y mal aire. Sin embargo, los criollos –vecinos y colonos– a pesar de su sedentarismo de naturaleza, son valientes en sus épicas y buenos navegantes y valientes y arrojados cuando se dedican al corso y el contrabando. Y los mulatos –que componen la mayoría de la población– aunque de color desagradable, son fuertes y acostumbrados al trabajo, también valientes en sus épicas y ambiciosos.

De esta mirada –analítica– más detenida de la textualidad de Abbad, resultan claros: una visión favorable y paradójica de la esclavitud *benigna* (negra) y un hibridismo cultural *desagradable* (mulato). De un lado, el hibridismo cultural desagradable en Abbad es claro y evidente. Del otro lado, la visión textual de Abbad sobre la esclavitud es contradictoria por tres razones: una, porque en la misma se trasluce una débil condena –in-mencionada– de la esclavitud de índole *tiránica*, que no se expresa de manera expresa y directa; otra, pues en su mirada sobre la mentalidad esclavista apunta certeramente hacia el falso “espíritu de presunción” de superioridad racista de la juventud de españoles americanos,<sup>831</sup> lo que Gervasio L. García caracteriza como “juicio tan fino y devastador sobre la falsa superioridad que produce la propiedad del prójimo negro”;<sup>832</sup> y, finalmente, otra, porque al hablar sobre “la crianza lastimosa” de los hijos entre los habitantes de la isla en general, dice que “el trato frecuente y dominante con las

---

<sup>831</sup> Abbad y Lasierra, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, 496.

<sup>832</sup> García, “Estudio introductorio”, 26.



esclavas”, unido a otros factores culturales (vivir las familias sin separación, la libertad) y climáticos (influjo del clima), “despiertan la naturaleza de los jóvenes muy temprano y ansían por casarse” antes de tiempo.<sup>833</sup> *Dictum* éste incierto y problemático, por expresiones que pueden connotar un doble sentido: trato frecuente con las esclavas, hacinamiento, libertinaje, impulsos climáticos, que todas despiertan apetencias juveniles muy tempranas. La dialéctica de la heterología de la alteridad en Abbad, impone aquí un pensamiento, un juicio, también incierto y problemático, severo: por un lado, la cercanía con la propiedad del prójimo negro produce entre la juventud de españoles americanos una cierta *fantasía, un espíritu de superioridad*, mientras que la cercanía con las mujeres esclavas produce entre los jóvenes criollos una *crianza lastimosa* –de un lado una voluntad de poder, del otro lado una voluntad natural no “de cristianos y de ciudadanos”.

Regresando al análisis de la otredad eurocéntrica reiterativa de Abbad, la pregunta que puede hacerse es, entonces, qué no dice la textualidad abbadiense, cuál es su principal *negación*, aquello que no quiere o no puede decir: primero, quizá no quiere o no puede decir que el contrabando –del cual todos en la colonia, no importa su ubicación en la jerarquía social, participan y se benefician de éste– es un buen negocio, el mejor, para los habitantes de la isla; y segundo, quizá no quiere o no puede decir que el trabajo más útil y beneficioso para el desarrollo económico propuesto para la colonia –la laboriosidad de Acosta– es el trabajo forzado, si el mismo fuera benigno, añadido a la labor de negros libres industriosos o, incluso, al realizado por los mulatos que no le son agradables por su color, ambición y ser poco confiables. El gran *silencio* textual de Acosta es el siguiente: las reformas propuestas, el desarrollo económico de mayor potencial para la colonia y la

---

<sup>833</sup> Abbad y Lasierra, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, 500.

corona, no puede depender, principalmente, de la labor de criollos que son indolentes, desidiosos e indiferentes por naturaleza, ni del trabajo de mulatos que son desconfiables y de moralidad cuestionable por naturaleza. Y si –al igual que O’Reylly– el mejor modelo socioeconómico que la isla debía seguir o imitar es, en esencia, el “modelo azucarero-esclavista”: la colonia danesa de Santa Cruz, aquella de grandes ingenios azucareros para producir aguardiente y azúcar, cuál sería, entonces, la laboriosidad útil y necesaria:

O’Reylly lo dice clara y directamente, mediante el polo de la afirmación: más esclavos; Abbad lo dice a voces reiteradas, mediante el polo de la negación: no son los criollos ni los negros y mulatos libres –el silencio a gritos de Abbad es: más esclavos–. Esto fortalece nuestra tesis sorprendente –incluso para el autor– de que la otredad radical manifiesta en la textualidad de Abbad, el “otro des-cubierto” es el criollo débil, perezoso e indiferente –el mal salvaje–, pero que la otredad silenciada del cuerpo del texto-perdido en Abbad, el “otro en-cubierto” es el esclavo negro y mulato fuerte, laborioso y agradecido (dado al heroísmo si se le trata con rigor benévolo) –el buen salvaje–.

Dialécticamente hablando, se puede entonces decir que el recurso retórico discursivo de la reiteración de la otredad eurocéntrica, cortesana y eclesiástica abbadiense, mostraba, por un lado, lo que se dice, directamente: el grito sobre el criollo –el otro des-cubierto–; y por otro lado, dicha acción recursiva ocultaba lo que también se dice, indirectamente: el rumor sobre el esclavo negro, el silencio del cuerpo que reaparece en el texto-perdido –el otro en-cubierto–.

Sin embargo, no todo está considerado... del todo. Si bien el centro de atención del análisis ha sido la cuestión de la alteridad negativa de Abbad sobre los criollos y la reiteración textual de la misma, hay que mirar también, de nuevo, la dimensión del

prejuicio expresado por Abbad hacia los mulatos que, según él mismo admite, componen la mayor parte de la población: “su color es oscuro desagradable” –dice–. Para mantenernos en el aspecto de lo racial –que es la dimensión que tal expresión denota– hay que preguntarse por qué expresar tal prejuicio hacia el mulato, y no, por ejemplo, hacia los negros, que son sujetos todos de la injuria de los blancos –partiendo de sus propias clasificaciones y caracterizaciones–. Cuando Abbad comienza a hablar del carácter de los pobladores de la Isla, a lo primero que hace alusión es a la mezcla de los europeos con indios y negros y a los efectos del clima en la conformación de las diferentes castas de habitantes, que se distinguen, dice, por: color, fisionomía y carácter. A partir de este supuesto introductorio, es claro que no solo es el clima el que tiene un influjo determinista en las diferentes castas de los habitantes, sino, también, es la mezcla étnica o racial. En general, la perspectiva que suele tener Abbad de los negros libres tiende a ser más positiva que la que ostenta de los mulatos libres o esclavos. Cabe pensar, entonces, que es el producto de la mezcla racial la que produce ese malestar desagradable en Abbad de los mulatos. Uno de los aspectos esenciales del racismo reside, precisamente, en la falta de pureza que implica el hibridismo –o mestizaje–; y en muchas sociedades racistas la mezcla racial produce mayor objeto de discriminación que la separación entre razas. Por eso es que la segregación racial –el apartheid o el gueto o la judería– ha sido una solución tan singular y generalizada en la historia del racismo en el mundo.

#### **Tesis 4. Sobre el contrabando en el siglo XVIII**

Anteriormente, se mencionó que antes de entrar al tema de los *trópicos insanos* con el cual se concluye esta narración sobre las crónicas de Indias, se iba a esbozar una

tesis sobre el contrabando como la base de la economía, al menos, del siglo XVIII –que es el examinado aquí sobre el tema–. La decisión hecha se ampara en dos razones de importancia: primero, la centralidad del contrabando para el examen de las crónicas del siglo XVIII de Abbad y Ledru, y segundo, este tipo de comercio ilegal constituye un elemento crítico medular que contradice o cuestiona, esencialmente, la caracterización de otredad radical tanto de O'Reylly como de Abbad de los criollos como perezosos y vagos. Sostuvimos, que el no querer reconocer dichos cronistas el valor intrínseco del contrabando para la sociedad colonial, en particular, cuando la vitalidad de la participación de los criollos en el contrabando y sus habilidades en la navegación en este tipo de comercio, hablan al contrario de sus tesis de alteridad negativa en torno a los criollos del país. Claro está, se admite que, en las fórmulas de ambos, de O'Reylly y de Abbad, la centralidad que tiene el comercio ilegal en sus argumentaciones y –más en el caso de Abbad– la función retórica de la alteridad negativa de los criollos, constituyen elementos neurálgicos sobre los cuales se armaron o montaron sus propuestas de reformas. Se propone que, si la vitalidad y centralidad del contrabando en la economía local se fuera a aceptar ideológicamente, las nociones de otredad de los criollos se atenúan; esta fractura en el pensar vale más para el caso de Abbad, por su falta de temeridad al hablar de la esclavitud como sustrato de laboriosidad esencial para el modelo de desarrollo económico a partir de grandes haciendas, tierras extensas e ingenios de azúcar.

En el análisis que se hizo de la Memoria de O'Reylly, se resumieron sus observaciones principales sobre el contrabando prevaleciente en Puerto Rico en la segunda mitad del siglo XVIII. En primer lugar, se mencionó la importancia de plantear

como una hipótesis a confirmar en investigaciones futuras, que el modelo socioeconómico dominante para la época era una especie de economía predominantemente de contrabando con base en las siguientes características: los sistemas agrícolas del hato (ganado, cueros y maderas), estancias de café y tabaco (y algo de azúcar), y del cultivo de frutos menores. En segundo lugar, el sistema de intercambio comercial ilegal era uno amplio, con puertos abiertos y relativamente bien organizado, con características de una economía de mercado eficiente y efectiva, la cual incluía elementos de seguridad para los traficantes y mercaderes. En tercer lugar, el contrabando, según admite el mismo O'Reilly, era útil y productivo para los vecinos y colonos locales. En cuarto lugar, tal vitalidad y utilidad socio-económica local, no niega el atraso general de la colonia y una visión de subdesarrollo general expuestas, en particular, porque el sistema de una economía de contrabando con base en un sistema de economía de hatos suplementada por una agricultura de subsistencia no beneficia, según explica bien Abbad, el desarrollo de una agricultura y un comercio vigoroso que sustente el crecimiento poblacional, las riquezas, las industrias y las rentas y el capital del país y de la colonia. En quinto lugar, a investigarse más, tal parece que existía en la isla, una producción económica importante (con crecimiento de la agricultura y de la población) que satisfacía necesidades básicas que el comercio legal con España no hacía<sup>834</sup> –y que, en cierta medida, tal estado de situación contrasta con las observaciones frecuentes de O'Reilly y Abbad, de unos vecinos de “gente pobre, vagos y muy desidiosa”–. En sexto lugar, era claro que existía un flujo marítimo de comercio ilegal bien definido, al menos con Curazao, San Tomas, Santa Cruz y otras islas. En séptimo lugar, también era claro, para

---

<sup>834</sup> Véase: Moscoso, *Agricultura y sociedad en Puerto Rico*, 135.

la época –evidente tanto para Abbad como para O’Reilly– que el sistema colonial mercantil colonial estaba agotado y resquebrajándose, porque no era beneficioso ni para la sociedad colonial ni para la metrópolis, y el cual ya prefiguraba el final del exclusivismo mercantil y el establecimiento de un comercio libre. Finalmente, la alternativa que O’Reilly, el ideólogo imperial, proponía para los problemas graves de la sociedad colonial estaba sustentada, por un lado, en un modelo económico azucarero que exigía de mayor importación de capital, tecnología, y de gente con experiencia y destrezas, así como de la entrada de más personas esclavas africanas; y por el otro lado, requería, según el cronista, de mayor reglamentación política, reformas militares sustanciales y control gubernamental de la población –lo cual beneficiaría principalmente a los españoles en la colonia y al dominio imperial, pero no necesariamente a la sociedad colonial criolla–.

En el *Diario del Viaje a América* de Abbad de 1781, en la descripción del pueblo de Guayama, Abbad presenta un excelente resumen de la presencia notable del contrabando en la sociedad colonial rural de la banda sur del país, que reiteramos por su importancia historiográfica y por la tesis que estamos exponiendo; a saber:

Pues como están tan inmediatas las islas de Santo Tomás, Santa Cruz, San Estasio y otras y su comercio les es mas útil por la calidad de los géneros, equidad de los precios, el exceso de un palmo por olna a la vara castellana y el hacer las compras con los frutos de sus cosechas y maderas de sus montes a que se añade el ningún resguardo ni cuidado por parte del gobierno, prefieren el comercio extranjero al español, que carece de todas las sobredichas ventajas. Por esta razón, se encuentran todos los puertos y caletas de la banda del sur de esta isla llenos de barcos extranjeros, comerciando y cargando los frutos y ganados de esta costa con tanta libertad que más bien parece colonia suya que no española.<sup>835</sup>

---

<sup>835</sup> Abbad y Lasierra, *Diario del Viaje a América*, 96-97.

Finalmente, Abbad menciona dos razones para que los vecinos naturales de esta isla se inclinen al comercio ilícito en perjuicio y destrucción del nuestro”; estas son: 1) como no hay comercio interior en la isla, no circula la plata, medio necesario para comprar en la ciudad, “único puerto habilitado para la carga de registros” –con el encarecimiento de precios por las dificultades en la transportación–; y 2) los extranjeros llegan por las costas hasta los mismos pueblos de los vecinos, “les venden los géneros con más equidad, de mejor calidad, con mayor medida y les toman a cambio los frutos de la tierra” –“todas estas ventajas les hacen preferir el comercio extranjero y éste puede hacerlas por la franquicia que goza de derechos”. Testimonio que confirma que Abbad tenía muy claro que la economía de contrabando era vigorosa y vital para la sociedad local. Sin embargo, la solución al problema del contrabando propuesta por Abbad, aunque puede decirse que es también clara, la misma deja sin decir o desarrollar aspectos esenciales –como hemos señalado anteriormente–. La propuesta de reforma de Abbad reside en lo siguiente: comercio libre (“toda libertad y franqueza”), alivio de derechos y prohibiciones y fin del “comercio exclusivo de negros y harinas” –nótese lo de exclusivo, no de su fin–.

Ya mencionamos que la tesis del contrabando del siglo XVIII aquí esbozada es una que necesita y amerita investigarse. Es posible, que una revisión de la historiografía socioeconómica puertorriqueña sea suficiente para aclararla, más la importancia que tiene el contrabando para la historia general de Puerto Rico requiere de investigaciones diversas con una mayor profundidad.

### **Los trópicos insanos en las crónicas**

La metáfora de Lévi Strauss de unos *tristes trópicos* fue inspiradora en el autor para la selección del nombre simbólico de unos *trópicos insanos* en este estudio sobre las crónicas de Indias, en parte, por la importancia historiográfica sobre los “encuentros con América”, y, además, por cómo han sido considerados y tratados los trópicos americanos desde la otredad general de superioridad de parte de cronistas, viajeros y naturalistas provenientes de Europa. En los albores del pensar esta investigación, la metáfora de los *trópicos insanos* nos sirvió como una imagen de síntesis de las dimensiones conceptuales que motivaron la tesis central de la investigación: la evolución de la visión de los trópicos antillanos como ambientes posiblemente nocivos a la salud y el bienestar de los pueblos coloniales, según la misma se modifica en el transcurso del devenir histórico. Esto es, ¿cómo cambian históricamente los *trópicos insanos*?

Al contrario de los trópicos “caribeños”, los cuales se transformaron semánticamente durante el estudio en los trópicos isleños y antillanos,<sup>836</sup> la metáfora de *trópicos insanos* siempre tuvo desde el inicio connotaciones claras de un campo semántico e imaginario mucho más amplio y diverso; a saber: de salud y bienestar, de enfermedades y remedios, de palos y hierbas medicinales, de chamanes y médicos, de pantanos peligrosos junto a ríos y fuentes saludables, de baños y piedras naturales salutíferas, de climas malsanos y brisas sanas, de calor y humedad. En la historiografía, los entornos tropicales suelen ser vistos por los cronistas europeos de manera

---

<sup>836</sup> El nombre Caribe como región, todavía no era llamado así, sino lo fueron las islas del mar del Norte al inicio, y del mar de las Antillas luego; y lo más cercano al Caribe como tal, en esos tiempos, lo fueron las islas de los pueblos Caribes naturales, entre algunos –del cual, posteriormente, principalmente entre extranjeros, pudo emerger la visión del mar de los Caribes, mas también mar de los corsarios y piratas–.



contradictoria, dependiendo de la época: unas veces, como lugares paradisíacos y, otras veces, como zonas tórridas peligrosas a la vida, particularmente, de los colonizadores y los recién llegados. Además, la revisión historiográfica que hicimos sobre la noción histórica occidental de la tropicalidad plantea la imagen general de un cambio histórico radical: a mediados del siglo XVIII, surge el contraste salubrista entre zonas geográficas, templada/salud versus tropical/enfermedad, pero que, a fines del siglo, los trópicos se conciben más como una región de abundancia y salubridad. Lo que demostró que los *trópicos insanos* cambian históricamente, o como también se ha dicho, son conceptos históricos.

Las cualidades de las crónicas de Indias, como narraciones historicistas de historiadores, etnógrafos y naturalistas, propició la atención principal de la investigación en las crónicas isleñas de Abbad y Ledru, pues las convierten en textos de importancia medular y de sensibilidad crítica para el estudio trascendental de los *trópicos insanos* en la historiografía isleña y antillana. El contar con una perspectiva amplia de índole histórica y literaria amplió la mirada hacia una diversidad de crónicas de Puerto Rico y de Indias que, todas juntas, conformaron la ruta trazada de la indagación y el camino del pensar. Para el autor, son la triada de la historia conceptual, cultural y natural, y los aspectos de la tropicalidad, la alteridad y la textualidad literaria de las crónicas de Indias, los que constituyen los ejes o vectores intelectuales que ayudaron a darle un sentido más coherente a la investigación de las formaciones discursivas o narraciones historicistas en torno a los *trópicos insanos*.<sup>837</sup>

---

<sup>837</sup> En estas conclusiones sobre los *trópicos insanos*, no incluimos las representaciones de las crónicas de O'Reilly, ni la del Diario de América de Abbad, porque ambas fueron utilizadas para incorporar las imágenes centrales del contrabando, principalmente, del siglo XVIII, y, además, el

Diego Álvarez Chanca fue, posiblemente, el médico real español y europeo que primero se encuentra con las tierras y los pueblos naturales americanos, experiencia que consignó en una carta relatora a un amigo en España, en 1493. Durante el segundo viaje de Colón, examinó, junto a un cirujano, a un cacique taíno de la isla Española, para diagnosticar lo que puede suponerse como una enfermedad mental de otredad salubrista: el fingimiento del salvaje ante el examen incrédulo del europeo. Pudo observar y tratar, también, el primer brote epidémico que sufrieron los españoles en el nuevo orbe, de la cual tan solo pudo decir que ya se curaran, pero que se la atribuyó, principalmente, a los factores del agotamiento de los navegantes y expedicionarios, la falta de víveres a los que estaban acostumbrados y la influencia del clima. Su concepción climática de la salud y la enfermedad son las siguientes: a) condiciones “malsanas” de las tierras y el ambiente, por la gran humedad, y b) la tierra no consiente por ser caliente y húmeda donde todo se corrompe con facilidad. El físico-botánico identificó el uso de las especies de lináloes (áloe, zábila), del cual dijo, “que los doctores ponemos”. Promovió la leyenda de los pueblos de los Caribes como caníbales, asumiendo la postura del Caribe como el arquetipo del mal salvaje, frente a la de Colón del noble y buen salvaje. A la carta de Diego Álvarez Chanca y su especial deslumbramiento con el verdor isleño le debe este autor la imagen del *Tríptico Verde* de las crónicas de Puerto Rico.

La Relación del sacerdote Ramón Pané de 1505, contemporánea de la experiencia de Álvarez Chanca, pues ambos participaron del segundo viaje del almirante, se

---

diario de viajero de este Abbad del 1781 se refleja muy de cerca, como otro eco elocuente, en el diario de viajero de la historia de Abbad de 1788. En el resumen que hicimos de la Memoria O'Reylly no se incluye el tema de la salud pues este no es importante para los objetivos de su relato. Incluso, por ejemplo, cuando menciona la importancia del comercio de maderas con extranjeros, y menciona el palo del Guayacán, no hace alusión a los atributos medicinales notorios que se le adscribía en la época al mismo para curar el mal de las bubas.

considera uno de los primeros relatos americanos que versan sobre enfermedades, hierbas medicinales y curaciones de los pueblos originarios. Relación etnográfica de la experiencia del fraile de vivir entre los taínos de la isla Española, por orden del almirante, para conocer las lenguas de los pobladores naturales de las Antillas Mayores. Como se dijo anteriormente, la Relación de Pané comparte la estrechez de la mirada europeizante de diferencia y superioridad, que no expresa ninguna simpatía hacia los indios y que es congruente con la alteridad conquistadora del evangelizador que clama por gente para castigar a los naturales que se rebelan o son falsos conversos. En esta conclusión, resalto, por ser una buena síntesis de la sección de mayor interés para esta tesis sobre los *trópicos insanos*, la segunda parte de la Relación de Pané, la cual trata de los “médicos”, chamanes o curanderos, las enfermedades y las hierbas medicinales. Pané se refiere a los *bohuitihus* o *bohutís* (behique, bohique) como “médicos” –no como curanderos ni sacerdotes–, aunque afirma, reiteradamente, que estos hacen muchos engaños, pues les hacen creer a la gente que hablan con los cemíes y los muertos y que, a través, principalmente, del uso de hierbas medicinales, como el *güeyo*, y del ritual del polvo (alucinógeno) de la *cohoba*,<sup>838</sup> dicen que “saben todos sus hechos y secretos... y que cuando están enfermos, les quitan el mal”. Un elemento esencial en los procedimientos del *bohutí* es el ayuno, y si bien lo prescribe regularmente al enfermo, el behique está también obligado a guardar la dieta y a representarse como enfermo (a poner cara o máscara).<sup>839</sup> Para el fraile Ramón Pané los indios naturales son ignorantes e idólatras. A

---

<sup>838</sup> Semillas de *Anadenanthera colubrina*, cohoba en polvo. Véase: Torres, “The role of cohoba in Taíno shamanism”, 38-50.

<sup>839</sup> Como se dijo, anteriormente, esta noción del behique de “poner cara” como parte del proceso sanador, sugiere las nociones y metáforas de los dioses en sus intercesiones curativas, y dicha

partir de la Relación de Pané, el autor de la investigación decidió utilizar con preferencia las siguientes voces o denominaciones: taínos y Antillas.

Las cartas informativas a solicitud de la corona española, de principios del siglo XVI, de Andrés de Haro, tesorero real, y del Licenciado Rodrigo de Figueroa, juez y gobernador de la isla Española presentan escasas imágenes de los *trópicos insanos* isleños. La de Andrés de Haro de 1518 es, realmente, una carta que, aunque incluye caracterizaciones de la colonia en su tiempo, es esencialmente desinformadora con relación a temas importantes. Por un lado, describe una colonia despoblada al fracasar la economía minera de encomiendas, y un atraso general el cual se lo atribuye a una mala y quejosa distribución de los indios por las defensas de estos por parte de los padres jerónimos, unido a una disminución gradual de los indios. Y, por otro lado, dice que a los indios se le da buen tratamiento pero que estos son incapaces, pues si lo son en las cosas de la fe, también los son para sobrevivir como pueblo, pues disminuyen por cuestiones de salud y constitución corporal. La Carta del Licenciado Figueroa es una carta pragmática y legalista dirigida a evaluar el traslado de la Villa de Caparra a la isleta de San Juan. Describe, lo que devendrá a ser un eco en las crónicas cada vez más refinado de los *trópicos insanos* de la Villa de Caparra. En este caso, es la imagen primordial de una aldea-ciudad insalubre, donde la que constituirá la típica *flaqueza* textual de los criollos se presenta por primera vez; a saber:

Por todas partes tiene malos caminos, es muy pesada de aires y muy calurosa; vi en ella casi toda la gente enferma, a todos amarillos, muchos llenos de llagas en

---

representación también puede ser interpretada como parte de la empatía del sanador con sus pacientes, con el doble valor del influjo de sugestión del sanador y del poder divino del chamán.

las piernas, y de esta causa muchos con bordones (bastones) y muchos con flaqueza.<sup>840</sup>

De fines del siglo XVI, contamos con una de las más amplias memorias por instrucción de molde de las crónicas de Puerto Rico: la Memoria de Melgarejo. La redactan dos letrados, un presbítero y un bachiller residentes en la isla, por instrucción del capitán Juan Melgarejo, recién nombrado gobernador y justicia mayor de la ciudad y la isla. En general, el clima es descrito como bueno y uniforme en el año, y las aguas y los ríos son buenos y sanos; los huracanes no son tan frecuentes. Y brillan los ríos de oro, que se dejó de sacar, ya no por falta de indios, sino por falta de negros. Deviene la presencia de un temor insano algo sorprendente, pues al terror que imponían los indios Caribes se le une el miedo a los negros de tierra (¡de otras tierras!). Los ecos malsanos del asentamiento de la Villa de Caparra son narrados como un lugar de malas aguas donde no se criaban los niños, pero indica que en la isleta de San Juan se carece de agua. De la isla, los vecinos se han ido muchos y todo está despoblado por falta de indios y por no haber venido negros. Emergen las imágenes de franceses contrabandeando y las costas de la banda sur despobladas por los ataques de los Caribes. Aparece, también, la imagen salubrista, que será continua en las crónicas de la Isla, de los baños de agua muy caliente de Coamo, antes baños de indios. Sorpresa –para el autor– fue también la de encontrar una crítica expresa y directa a la razón de haberse acabado los indios naturales: las enfermedades y el haberlos sacados de sus pueblos y llevarlos a las minas –condena del sistema de encomiendas–. Interesante puede ser también el que aparte de los dos puertos norteños históricos, la Aguada y San Juan, menciona que la banda sur tiene muchos puertos *abiertos*, describiendo el comercio con extranjeros sin resaltar su ilegalidad. La

---

<sup>840</sup> Caro Costas, *Antología de lecturas de historia de Puerto Rico*, 132.

solución histórica a los males socioeconómicos es clásica: la falta de brazos, pero que, en esta ocasión, se trata de traer más negros –tensión histórica que reaparecerá continuamente entre traer más esclavos y temor a los negros de otras islas—. La isla de Vieques no se asocia con el contrabando, pero se menciona que está despoblada por el temor a los Caribes de la isla Dominica. En nuestro análisis sobre la Memoria de Melgarejo se dejó para el final, dos citas del texto sobre los *trópicos insanos* que se deben resaltar: la primera versa sobre las enfermedades y malos tratos que diezmaron a los indios naturales de la isla y que contribuyeron a su desaparición como pueblos y culturas,<sup>841</sup> y la segunda trata de una enfermedad de alta letalidad que afecta a niños y adultos, pero, al parecer, principalmente a infantes, en las ciudades del partido de Puerto Rico (San Juan) y de Nueva Salamanca del partido de San Germán: los *pasmos* y los remedios más usuales, el calor terapéutico aplicado desde el cuello hasta los riñones y el beber el sumo de la yerba del tabaco.<sup>842</sup> Finalmente, la Memoria es rica en la descripción de algunos remedios medicinales; tales como: la resina de Tabonuco para curar llagas, el palo de Guayacán para las bubas y otras enfermedades de frío, y otras hierbas medicinales.

De principios de siglo XVII, se examinó la Carta del obispo Damián de Haro de 1644, una especie de diario de viajero. Primero, el obispo ilustra con claridad los grandes riesgos que constituían las travesías desde España hasta las islas de las Antillas, donde dice que casi pierde la vida en un ambiente aterrador de plena insalubridad provocado al parecer por las malas comidas y las aguas contaminadas. Para el obispo, las brisas de la

---

<sup>841</sup> “Memoria de Melgarejo”, Caro Costas, *Antología de lecturas de historia de Puerto Rico*, 167-168.

<sup>842</sup> *Ibíd.*, 170.

ciudad son muy apacibles y sanas. La visión de pobreza de la colonia se asocia al situado de México que no llega. Señala la presencia de la esclavitud de las personas negras y el que a los habitantes “no les duele el azúcar”, asociando esclavitud y azúcar. Hace expresiones de alteridad moralista contra las mujeres y que, en general, la gente del país es holgazana –ecos y reiteraciones de otredad que devienen en una ecuación constante en las crónicas de la isla, como ya se demostró–. Sin embargo, resalta que las imágenes negativas de los *trópicos insanos* que le inculcaron en España antes de venir, son mentiras, pues la gente se muere no por enfermedades ni por el mal aire, sino por mal comer, por el hambre. La descripción de la isla de Puerto Rico del criollo y canónigo Diego de Torres y Vargas de 1647, constituye el ejemplo de una memoria personal con rasgos positivos, y de fuertes tonalidades folklóricas de índole religiosa. El clima de la isla es uno de perpetua primavera, el cual tiene un efecto saludable en los naturales (criollos) y en los negros. La ciudad está amurallada, mejor protegida de los ataques de fuerzas marciales extranjeras. De nuevo, las minas no se trabajan por la falta de indios. Los siguientes ecos de los *trópicos insanos* aparecen o reaparecen en las crónicas con ciertas modulaciones: a) la enfermedad del tétano infantil, el mocezuelo, de la Villa de Caparra; b) los baños de Coamo para los humores gálicos –de tipos hipocráticos– y las enfermedades de los miembros tullidos; c) las piedras salutíferas en los ríos de la Villa de San Germán; y d) la imagen que se convertirá en las renombradas tres plagas –¡al menos no son diez!– de hormigas y gusanos que se convertirán en amenazas perennes contra la yuca y el pan isleño del cazabe. El sacerdote emite una de las pocas críticas que se encontrarán en las crónicas isleñas contra las administraciones coloniales: el mal enriquecimiento de los gobernadores –la corrupción, que también es parte del malestar de

los habitantes de un país—. El cronista emite una visión positiva de otredad de las mujeres y de los criollos del país.

En este resumen sobre los *trópicos insanos* de nuestro estudio sobre las crónicas de Indias, no habíamos considerado los ricos imaginarios salubristas de Oviedo y de Acosta —en particular el de Oviedo— junto a las crónicas revisadas del siglo XVI, pues mantuvimos el recurso literario del *telón de fondo*, como una introducción anticipatoria, antes de entrar a la consideración de las crónicas del siglo XVIII de Abbad y de Ledru.

Como se mencionó en el análisis del *Sumario* de Oviedo de 1526, la fenomenología oveddiense sobre la salud y las enfermedades es sumamente rica en sus aspectos discursivos y en los contenidos etnohistoriográficos.

Veamos sus observaciones sobre los usos —ya efectivos o no, ya inciertos— medicinales de la época: a) las propiedades curativas de la cañafístula, árbol cuyas semillas se usan con fines medicinales como purgante y para el tratamiento de la disentería; b) la carne del conejo es sana, pero no para los que han tenido el mal de las búas, pues les hace daño y se quejan; c) sobre los efectos venenosos del *curare*, el remedio contra esta yerba se desconoce; d) resalta lo saludable que es el agua del coco, y, curiosamente, sobre el vaso que se hace de la cáscara menciona que beber en este es un remedio para los cálculos renales (“mal de ijada”) —no se vislumbra con claridad aquí si el remedio reside en el agua del coco o en el beber en el vaso del coco, o en ambas cosas, pero más bien queda afirmado lo último—; e) uno de los remedios que los cristianos aprendieron de los indios para tratar la mordedura del murciélago es tomar un poco de rescoldo de la brasa y ponerlo en el bocado, hay otro remedio que es tomar el agua caliente, y cuanto se pueda sufrir la calor de ella, lavar la mordedura, y luego cesa la



sangre y el peligro, y se cura muy presto la llaga de la picadura, la cual es pequeña; f) hay unas hormigas mayores de color negro de la cual los indios hacen la yerba venenosa con la que tiran sus flechas, para la cual no hay remedio, y todos los que con ellas son heridos, mueren; g) los “cogollos” de los árboles de “hobos” (jobos) cocidos en agua es un salúfero baño para hacer la barba y lavar las piernas; h) el muy notorio “palo santo” que los indios llaman guayacán y que se da en las islas pero no en Tierra Firme, su madera tiene propiedad medicinal para curar el mal de bubas –y que Oviedo describe cómo se procesa–; i) de la fruta de jagua, grande como adormideras, se saca agua muy clara, con la que “los indios se lavan las piernas y a veces toda la persona cuando sienten las carnes relajadas o flojas”; también la usan para pintarse ya que se torna azabache o negro y tarda en quitarse; j) menciona el arte de la correhuela (la madre selva), la cual se usa como alimentos para los puercos y “los cristianos se purgan con ella”, se le puede dar a un niño o a una mujer preñada; k) sobre las piñas que siembran los indios y los cristianos, en algunas partes los indios hacen vino de ellas, y a manera de remedio son tan sanas que se dan a dolientes y les abre mucho el apetito a los que tienen hastío y perdida la gana de comer; l) otro remedio es el uso de un árbol “espinoso” de la isla Española (especie de cactus) como yeso ortopédico, del cual hay mucha experiencia probada; y m) menciona cómo los indios trataban el problema de la infección de garrapatas en los indios, se les pegan tantas garrapatas que para poder quitárselas de las “carne” se untan con aceite y, después de un rato, las raspan y despegan con un cuchillo, y los indios que no tienen aceite las chamuscan con fuego y “sufren mucha pena en se las quitar”.

El cronista también diserta sobre algunas de las enfermedades de su tiempo en la Indias. Por ejemplo, Oviedo adscribe el origen de la enfermedad del mal de bubas en

estas tierras, donde es de naturaleza endógena, y además caracteriza a los indios como “grandes herbolarios” –hace una extensa presentación sobre la cronología y geografía de la distribución de la enfermedad en Europa–. Aprovecha para hablar de “una plaga que hay en la Española” y en otras “islas pobladas de cristianos”, de “niguas” –según los editores, se trata de la “ladilla” –. Acerca de un tema que Oviedo se muestra a tratar sin miramientos y con aparente certeza, este describe la práctica del aborto entre las mujeres indígenas. Describe, también, las técnicas de sangría que se conocen que usaban los indios.

Como puede verse, ninguno de los cronistas estudiados tiene un imaginario sobre remedios medicinales como el de Oviedo, que es uno rico, diverso y, en parte, producto de su experiencia personal en las Indias. El cual, además, narra con precisión y coherencia sobre algunas de las enfermedades importantes y de algunas plagas que afectaban a los pobladores de las Indias en general. Oviedo menciona algunas prácticas medicinales singulares de los pueblos autóctonos como lo son el aborto y la sangría. En general, el cronista conoce y relata acerca de los usos y saberes medicinales de los pueblos originales, reconociendo su gran experiencia y capacidad como herbolarios. Es aún más extraordinario cuando de la crónica que se trata es la del *Sumario*, no la de su Historia, por sus características de ser una más breve y redactada, según Oviedo, de las memorias históricas ya comenzadas que había dejado, temporariamente, en la isla Española.

De las principales perspectivas que se pueden encontrar en la *Historia natural y moral de las Indias* de fines del siglo XVI –1590– del jesuita José de Acosta, es su historia natural acerca de los elementos de los vientos, los mares y las tierras. Sobre los

vientos, Acosta distingue los mismos en términos de “sanos” o “insanos”. En partes de Perú el viento del norte les es enfermo y pesado y el del sur lo tienen por saludable y fresco. Según Acosta, las características de los vientos varían de acuerdo a los lugares de origen o por donde transitan de tal forma que adquieren gran diversidad y efectos contrarios. De interés, menciona que “en todo lo que se navega entre los trópicos es ordinario y regular viento el de la brisa... maravillosa obra de la naturaleza”. En general, Acosta menciona que “no hay cosa que más presto, ni más poderosamente altere, que la mudanza del aire que respiramos, como se ve los que mueren de peste” –las famosas miasmas a las que se le atribuía el mal–. Al referirse a los vientos fríos de las sierras andinas, aquel es de un género tan penetrante y seco “que apaga el calor vital y corta su influencia”.

Al narrar Acosta sobre las fuentes de agua y los manantiales, menciona aquellas que son curativas; por ejemplo, “las aguas que corren en Guayaquil en el Perú... las tienen por saludables para el mal francés” –resalta de nuevo lo que pudieron observar otros cronistas sobre la sífilis y los remedios curativos conocidos por los pueblos originarios–. Sobre los tres tipos de tierras de Indias y sus influencias en los estados de bienestar, salud y enfermedades de los habitantes, las descripciones que hace son elaboradas. Acosta las discute a partir de la altitud: una es baja y otra muy alta, y una en el medio. Por ejemplo, la cualidad de la tierra baja en la costa del mar en todas las Indias es para el cronista muy húmeda y caliente, y por tanto es menos sana y menos poblada al presente –no escapa, pues, de la imagen nociva de calor y humedad–. Reitera de nuevo lo siguiente: “en esta tierra baja que digo, que generalmente es malsana y poco apta para la habitación humana”, hay sus excepciones. Tampoco, pues, escapa a la noción de

inhabitabilidad de las zonas tórridas de los antiguos, creencia que tanto combatió al inicio de la obra. Por otro lado, menciona que la tierra muy alta es fría y seca, pero esta es sana y muy habitada. La tierra de mediana altura es buena para la salud y la habitabilidad, y es lo más poblado en Indias. A pesar de estas nociones de geografía salubrista, no aparecen aquí concepciones o imágenes claras de geografía moral de niveles de civilización, con la excepción de la idealidad para la habitabilidad; aunque, indirectamente, hace mención a la presencia de la ciudad andina de Cuzco, corte que fue de los señores de aquellos reinos.

Anteriormente, mencionamos que, en la crónica de Acosta, resalta, teniendo en cuenta la extensión de esta, la relativa escasa mención que hace sobre los usos y saberes medicinales de los indios, aunque menciona, claro está, algunos de ellos. Se observó ya el efecto sanador que dicen tienen las aguas que corren en Guayaquil en el Perú por ser saludables para el mal francés. El cronista menciona que las lanas de las vicuñas silvestres son frescas y buenas para inflamaciones de riñones, y alivian el exceso de calor. Se puede mencionar de nuevo, la experiencia personal cuando caminando por la sierra del Perú tuvo un dolor terrible de ojos, y una india le aplicó una medicina que le aplacó el dolor en poco tiempo y se le fue del todo: la medicina era “una poca de carne de vicuña recién muerta y corriendo sangre”. Al hablar de los carneros o llamas, hay unos que son *pacos* o carneros lanudos, que les suele dar el mal de la sarna (*carache*) de que suelen morir: el remedio de los antiguos consistía en enterrar viva la res para que no se pegase a las demás –uso cultural bastante generalizado del sacrificio del animal para contener la epidemia–.

Acosta les dedica todo un capítulo a las piedras bezares, que pueden hallarse en el buche y vientre de los animales, que tienen un efecto sanador contra venenos y enfermedades venenosas. Incluso, el cronista menciona que en España se “ha probado admirablemente” en el mal de tabardete –el tifus exantemático–. Debe mencionarse de nuevo, por el carácter preventivo y de justicia distributiva, la relación que hace el cronista sobre el sentido de bienestar comunitario de los Incas, cuando una tercera parte de las tierras se destinaba para el usufructo de la comunidad, y, además, cuando la cosecha anual salía mal los depósitos de frutos se les daba a los más necesitados.

Ya sabemos que Acosta no es muy prolijo al hablar de los usos y las prácticas tradicionales de los pueblos originales de las Indias, porque era de la opinión de no querer estimular los mismos con fines de evangelización y adoctrinamiento. Este modo de pensar no concuerda, primero, con la importancia que le concedía al conocer las lenguas de los diversos pueblos y promover sus iglesias y su educación, y con el conocimiento que recopilaba de historiadores connotados sobre las civilizaciones del Perú y de México. Quizás el contraste radica en que todo se podía justificar por las creencias religiosas: en el caso de las lenguas era para adoctrinar y evangelizar, y en el caso de los conocimientos de los pueblos más adelantados culturalmente se relacionaba con que eran, precisamente estos, por el grado de civilización que habían alcanzado, los que podían aspirar al don de la fe y del evangelio. No obstante, en los pocos casos que Acosta se refiere a los usos y saberes medicinales, no se observa en el texto un comentario negativo o prejuiciado de su parte –ni una mención a la figura tan figurativamente reiterada del demonio–. Incluso, la anécdota que narra sobre la india que lo curó refleja reconocimiento y agradecimiento, aunque pudiera contener, quizás, cierta ironía por el tipo de medicina que era.

Resta, ahora, por mirar en esta sección final de los *trópicos insanos*, las crónicas centrales del siglo XVIII, de la historia de Abbad de 1788 de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico y del viaje de Ledru de 1797 –publicado en 1797– a la isla de Puerto Rico. Después de esta mirada, cerramos nuestra narración del políptico antillano con el anhelo del autor de aspirar a tener el mejor sentido de comprensión y entendimiento sobre los *trópicos insanos* en las crónicas isleñas.

En relación de la historia de Abbad, su apreciación general sobre el clima de los lugares que están situados entre los trópicos es por lo general tan negativa que constituye, sin duda alguna, una moralidad climática de los *trópicos insanos*. A pesar de que muy temprano en el texto, Abbad critica las nociones de la época de los determinismos climáticos, al cualificarlas adecuadamente, al decir: “el carácter del espíritu y las pasiones del corazón humano son tan diferentes como los climas y los temperamentos”. Sin embargo, el siguiente ejemplo deja patente algunas de sus representaciones climáticas nocivas:

Los mismos agentes que fecundan y disponen esta tierra para tan pasmosa variedad de producciones son la causa física de los terribles fenómenos que suele experimentar y arruinarla en pocas horas, cambiando la hermosura y abundancia de sus valles en un país talado y deshecho, falto de todos los medios de subsistir hasta que la tierra vuelve á reproducirlos. Este funesto contraste marchita algunos años la hermosa frondosidad de esta isla y trae la miseria y escasez de víveres en el mismo día en que reinaba la abundancia: tan contrarios son los efectos de este clima.<sup>843</sup>

La visión que tiene el cronista sobre los agentes y factores asociados al clima del país, se resumen a continuación: 1) como la isla está situada entre los trópicos se halla sujeta a un continuo calor, que puede variar por la presencia del sol, las nubes o

---

<sup>843</sup> Abbad y Lasierra, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, 520.

circunstancias del aire y las brisas; 2) los vientos que corren del Sur y Suroeste “llevan los hálitos pestilentes á la parte del norte... en cuyos habitantes causan dolores de cabeza y otras indisposiciones”; 3) la humedad excesiva “trae igualmente otras malas consecuencias”. Si bien Abbad puede observar y resaltar la rica biodiversidad de la naturaleza isleña y de los efectos climáticos positivos, en particular, en la flora del país –la fauna, se reduce principalmente, a los insectos molestos y perjudiciales–, se olvida con facilidad de sus propias recomendaciones dirigidas a mejorar el bienestar de los vecinos y de sus observaciones de cómo los criollos del país emularon ciertos usos y prácticas de los indios naturales que beneficiaron una mejor adaptación para la habitabilidad de la vida isleña.

Hay que hacer claro, que en la historia de Abbad, todavía la noción histórica de los *trópicos* no ha adquirido una denominación autónoma de significación plena, sino que la misma queda asociada, todavía, o a la región geográfica alrededor del Ecuador entre los trópicos imaginarios de Cáncer y de Capricornio, o, incluso, a las zonas tórridas de los antiguos. Lo que es cierto para todas las crónicas estudiadas. Abbad menciona que aparte de los efectos perjudiciales del clima, la isla suele experimentar otros más funestos y terribles, aunque no tan comunes: los huracanes. El cronista describe cómo los indios preveían y tenían por cierto el evento catastrófico. Sobre los efectos de los terremotos, que Abbad correlaciona con los huracanes, este menciona que los materiales que usaban los indios naturales para la construcción de las casas resultan beneficiosos, por su flexibilidad y facilidad de reemplazarlos. Es curioso como Abbad no deja de correlacionar los siguientes aspectos tan distantes algunos de los otros: a) fertilidad y

hermosura de la naturaleza, b) los fenómenos naturales catastróficos, c) los efectos nocivos del clima, y d) el ser perezoso e indiferente de los criollos.

En la historia de Abbad, sobre las experiencia de los conquistadores, se pueden observar algunos de los elementos de moralidad climática mencionados; por ejemplo: a) en la expedición del segundo viaje de Colón, cuando éste buscando lugar de asiento en la isla de Santo Domingo, los efectos de “un clima abrasador y húmedo” –además de la falta de víveres y del excesivo trabajo– “en poco tiempo cayeron todos enfermos”, muriendo muchos de ellos; b) hace referencia a la mudanza de la población original de españoles al Suroeste de la isla, junto a la bahía de Guánica, que tuvieron que abandonarla por “la plaga de mosquitos que no pudieron resistir”; c) la noción de “zona tórrida” a la que aludieron tanto los primeros cronistas de Indias para criticar las concepciones erradas de los antiguos sobre la inhabitabilidad y la deformación de los seres invertidos, Abbad recurre a ella para tratar de explicar la desnudez, y los colorantes y pinturas de los cuerpos de los taínos como maneras de preservar el calor excesivo y la transpiración abundante, a la vez que los protege de la plaga de innumerable variedad de mosquitos y otros insectos; y d) cuando narra el intento del almirante Diego Colón de fomentar el poblamiento de la Isla al establecer un poblado en el territorio del río Daguao al este de Puerto Rico, al frente de la isla de Vieques, Abbad recurre al argumento del determinismo climático para explicar el fracaso.

La noción de los *trópicos insanos* en la crónica del sacerdote Abbad, se ve matizada por la manifestación de pestilencias que representan el castigo divino a unos vecinos que adolecieron de múltiples controversias internas. Tales conflictos que causaron muchas desgracias quiso Dios castigarlos por varios modos Y el cronista pasa a



ejemplificar tal providencialismo de castigo divino en las siguientes plagas: a) una plaga de hormigas que destruyó todos los árboles y que requirió de precauciones para defender la vida de los niños y aliviar las mordeduras de las personas; b) poco después advino la epidemia de las viruelas, “desconocida de los Americanos, y que fue tan peligrosa en aquel clima que extinguió la mayor parte de los indios y criollos”; y c) a esta calamidad sobrevino la epidemia de las bubas (sífilis y condiciones venéreas), el mal gálico, que Abbad menciona que muchos escritores piensan que era tan desconocido para los Europeos hasta esta época, como las viruelas de los americanos. A estas calamidades se unieron los continuos y persistentes ataques de los Caribes y del comercio ilegal con otras naciones europeas. Por lo cual, se apoderó de los habitantes tal desaliento que temiendo por su seguridad y asentamiento fijo, que “acordaron ir á buscarlo en otra parte”. Imágenes, como se dijo, de angustias, miserias y de emigración.

El capítulo de la historia de Abbad de mayor interés para el tema de los *trópicos insanos* es el que trata, específicamente, sobre las enfermedades que más comúnmente se padecen en la Isla. Abbad introduce el tema mediante una exposición teórica acerca de la cuestión, en este caso sobre el origen de las pestes y las enfermedades a partir de la noción del miasma o una forma del mal aire. Las propiedades del aire y las circunstancias varían dependiendo de las condiciones ambientales prevalecientes en los lugares. Y de esta variación, dice el cronista, resultan la diversidad de “complexiones, inclinaciones y enfermedades”. En relación a la isla de Puerto Rico, Abbad menciona lo siguiente: el calor y la humedad persistente, levantan sin césar, multitud de exhalaciones y vapores nocivos que encrasan y alteran el aire que se respira y de los que se originan muchas enfermedades y aun el color de los habitantes. Aparte de las variables de calor y humedad

de los trópicos, emerge, también, la teoría humoral hipocrática de la salud y la enfermedad –así que el aire y los elementos climáticos van a conformar muchas de las nociones sobre las enfermedades en Abbad–.

Abbad presenta su cuadro de las enfermedades más comunes en la isla. En general, el cronista trata alrededor de doce padecimientos. Una de las primeras enfermedades que se mencionan en los documentos históricos que datan de la época de la Villa de Caparra, a la cual Abbad dice que llaman *mocezuelo*, la padecen los niños recién nacidos. Hoy se sabe que la misma es el tétano en recién nacidos que ocurre por la contaminación al cortar el cordón umbilical. Le sigue la enfermedad del *pasmo*, que dice el cronista: “no es otra cosa que una comprensión de los resortes y músculos, dejando el cuerpo ó la parte atacada insensible é inmóvil, proviene de recibir el aire estando sudado”. Tercero, Abbad menciona conjuntamente las plagas de las viruelas y la de bubas, “que todavía no han cesado, pero con menos efecto”. De las *viruelas*, Abbad se refiere a los ciclos epidémicos que ocurren en una misma población. Sobre las *bubas*, el cronista menciona que no son poco comunes y que la experiencia de este mal ha podido enseñarles el método de curarlo. Entre las enfermedades que Abbad menciona se encuentra una que se relaciona con la ingesta de alimentos comunes que, según él, su uso frecuente tiene un efecto en el carácter de los isleños; a saber: el uso frecuente del café, leche, dulce y picantes, que puede terminar, dice, en *tisis* que los consume. Mencionamos que era una forma curiosa de relacionar la *tisis* –por la que hay que entender o decodificar como la enfermedad bacteriana de la tuberculosis– con los factores alimenticios, a menos que se asociara como medio de transmisión y contagio.

Las calenturas diversas no escapan, por fuerza, a la atención de Abbad. Una especie de calenturas que son frecuentes en las islas vecinas y en los valles de la tierra firme, les dan el nombre, dice el cronista, de *calenturas de costa*, de tercianas o cuartanas. Fiebres intermitentes que hay que asociar con el paludismo o la malaria. Atacan por igual a los criollos, españoles y africanos, “especialmente á los que habitan en los valles, tierras húmedas ó nuevamente desmontadas”. En esencia, el *mal aire* –y las miasmas– es el principal responsable de la condición. En dichas descripciones, resalta la integración de elementos miasmáticos con los humores de la sangre en un contexto tórrido del sol que impregna el aire del cual resultan las fiebres palúdicas intermitentes.

La noción de *trópicos insanos* emerge con claridad en una concepción de enfermedad en la historia de Abbad, cuando este se refiere al “ardor del sol” (especie de insolación), como si fuera la causa directa de las disenterías y las fiebres malignas. El cronista asocia el calor continuo que se experimenta en la isla que “disipa los líquidos más sutiles del cuerpo”, como una razón para afectar principalmente a los españoles, y acabar con muchos de ellos. El aspecto étnico surge también en otras dos condiciones que nombra Abbad, al decir que, “entre los negros reinan dos enfermedades particulares, que son las que llaman el pian y el mal de estómago. Las mismas se analizaron previamente. Quedan por mencionar tres enfermedades del inventario mórbido de la historia de Abbad, ya analizadas con anterioridad: las diarreas y cursos de sangre (~ diarrea enteritis), los trastornos alimenticios que padecen los españoles recién llegados (~ esprúe tropical) y el mal de San Lázaro (lepra).

Durante la exposición, Abbad menciona el problema de la falta de médicos en el país. Además, el cronista hace mención de algunos tratamientos y de algunas plantas y

remedios curativos –muy pocos–; a saber: a) para las diarreas y cursos de sangre tipo epidémica dice que suelen encontrar alivio en el conocimiento de la fruta y la planta llamada *pajuil* o *mercy*; y b) en las diarreas que afectan a los españoles recién llegados menciona que los que siguen el método de los naturales suele librarse de este mal –aguardiente, ají, jengibre, y otros picantes y licores–, pero con moderación, y el uso oportuno de frutas agrídulces. En relación con las virtudes apreciables climáticas del país para la vegetación, menciona, de manera general, algunos ejemplos de hierbas y plantas medicinales, como la pimienta malagueta, la nuez de especia y el bejuco de vainilla.

En la descripción del pueblo de Ponce, Abbad hace alusión a los insectos que incomodan a los habitantes de la isla:

El clima es muy ardiente y seco: aquí las niguas, aradores, abuses, garrapatas y otros insectos incomodan grandemente y pueden causar funestas consecuencias si no se sabe manejar su curación, aunque en algunas circunstancias en toda la isla son peligrosos. Los naturales hacen poco caso y algunas veces experimentan malas resultas.<sup>844</sup>

Como mencionamos, el manejo de las afecciones relacionadas con los insectos en un tema difícil para la época, en parte por el bajo nivel de desarrollo de la medicina y de la salud pública, la pobre accesibilidad y disponibilidad de servicios médicos, e, incluso, por el desconocimiento práctico de los saberes medicinales de los antiguos pobladores. Al hablar del método básico de hacer los vecinos las casas, se perfilan también en la narración de Abbad los *trópicos insanos* pues según el cronista se producen multitud de insectos, peligrosos a la salud de sus habitantes.

Anteriormente, se mencionó que en la narración de la historia de Abbad sobresale la ausencia o no mención del uso de ciertas plantas medicinales muy conocidas. Por

---

<sup>844</sup> *Ibíd.*, 326-327.

ejemplo: el uso curativo del palo santo o guayacán para las bubas, así como del árbol de chinchona de cuya corteza se extrae la quinina para los estados febriles, cuyo conocimiento y difusión era extenso en los siglos XVIII-XIX. Abbad termina la narración sobre las enfermedades aceptando su poco conocimiento sobre el tema y resaltando lo mucho que ofrece la historia natural de la isla. Sin embargo, en general, Abbad muestra una maestría en sus representaciones discursivas de los padecimientos que incidían sobre los habitantes de la isla, a fines del siglo XVIII.

*Los trópicos insanos* en la memoria naturalista de Ledru de su viaje a la isla de Puerto Rico en 1797, fueron resumidos de la siguiente manera: a) predominan las nociones climáticas en las representaciones de las enfermedades de las zonas tórridas, o sea, la representación de los *trópicos insanos* está conformada, esencialmente, por una visión climática con tendencias moralistas; b) aunque Ledru presenta nociones más modernas de las enfermedades (e.g., accidentes relacionados al ejercicio y a otras causas psicológicas), al final, todo es secundario al efecto del calor en la sangre; c) la mejor medida de salud es la moderación y la sobriedad; y d) en el cuadro de las enfermedades, resaltan las referencias frecuentes a factores climáticos (aire, temperatura, calor) en entidades diversas, así como a la mezcla de razas y a la falta de aseo. Ledru contribuye añadiendo algunas enfermedades al inventario mórbido de Abbad, pero, como se dijo, este no supera al historiador en las descripciones y comentarios sobre los *trópicos insanos*. Al igual que Abbad, la concepción de tropicalidad del cronista, aunque es precursora de la noción geopolítica de los trópicos, es la de la zona tórrida situada entre los trópicos paralelos imaginados –como se mencionó en los cronistas estudiados, el sentido moderno de los trópicos no ha emergido todavía–.

### Tesis 5. Sobre los *trópicos insanos* en las crónicas isleñas y antillanas

En primer lugar, hay que aclarar que el concepto de los *trópicos insanos*, por ser de índole icónico –el cual emergió relacionado a la noción de *tristes trópicos* de Lévi-Strauss– se mantuvo intacto durante el estudio pues, a pesar de la noción poco desarrollada de los trópicos en las crónicas estudiadas, la esencia de la misma no se altera, para nada, ni en la conceptualización ni en la operación metodológica. Este estado de estabilidad conceptual y metodológica es importante, pues permite su continua utilización en investigaciones futuras sobre las crónicas del siglo XIX: ruta y camino natural del estudio.<sup>845</sup> Según Nancy Leys Stepan, el siglo XIX es el siglo tropical por excelencia. En estudios posteriores, podrá, entonces, examinarse de qué manera los cambios históricos en la definición de los trópicos puede alterar su esencia, y en qué medida, la noción fundamental implicada de cómo los trópicos pueden dejar de ser un elemento constitutivo de las concepciones de la salud y las enfermedades en los escenarios isleños y antillanos, o, quizás, –que sería una de nuestras hipótesis– encontremos que los *trópicos insanos* siempre estarán presentes de una forma u otra, en nuestro contexto social, cultural y ambiental, pero de manera diferente –como bien se demostró en nuestras investigaciones sobre la medicina tropical en el siglo XX–. Habría,

---

<sup>845</sup> El camino por seguir en las crónicas del siglo XIX, al menos, debe incluir lo siguiente: primero, un análisis comparativo de las historias alternas de Íñigo Abbad y Lasierra y José J. de Acosta y Calvo, y la crónica ideal, desde la perspectiva de los *trópicos insanos*, de Enrique Dumont, *Ensayo de una historia médico-quirúrgica de la isla de Puerto Rico*, 2 vols. (La Habana, Cuba: La Antillana, 1875-1876), pues se trata de un médico y antropólogo francés, historiador de la medicina, etnógrafo, viajero y naturalista –tendríamos, entonces, la triada étnica de: un español, un francés y un puertorriqueño–.

pues, de indagarse de qué manera cambia la noción durante el transcurrir del siglo XIX.<sup>846</sup>

En la investigación realizada, las representaciones de la naturaleza antillana o de la tropicalidad, tienden a ser, por lo general, muy positivas: donde prevalecen el verdor y la hermosura en las descripciones, están presentes el calor y la humedad, los vientos y los ríos, las lluvias y las sequías, los aires y las brisas y, sin faltar, la ferocidad de los huracanes. Sin embargo, vimos cómo los aspectos más negativos del clima emergen cuando se habla de las enfermedades de los habitantes, en particular por los efectos nocivos del calor y la humedad. En Abbad y Ledru, en el siglo XVIII, todavía prevalecen las concepciones climáticas moralistas. Por tanto, como se resumió efectivamente: por un lado, en la perspectiva general, predominan el verdor, las brisas, la fertilidad y lo placentero; pero, por otro lado, en la influencia del clima, imperan el calor, la humedad y los *trópicos insanos*.

Pero, un problema fundamental persiste todavía: el de perseguir la ruta a la percepción tan reiterada, todavía en las crónicas del siglo XVIII, del efecto negativo del clima en el carácter de los isleños, extendiendo, también, la investigación a los diversos horizontes de los antillanos en general, que se pueden estudiar en las respectivas crónicas de diferentes países de diferentes lenguas. En el estudio, pudimos demostrar que la reiteración en Abbad de la desidia, indolencia e indiferencia de los criollos, cumple funciones ideológicas importantes en las argumentaciones sobre las mismas. No obstante,

---

<sup>846</sup> Para la continuidad de la investigación, hay que mencionar un texto clave –como se suele hacer–: Michael Aronna, ed., *Pueblos enfermos: The Discourse of Illness in the Turn-of-the-Century Spanish and Latin America Essay* (Chapel Hill, NC: University of Carolina Press, 1999, que no se utilizó en la actual investigación pues versa de los escenarios entre los siglos XIX y XX, en el cual se tratan temas muy pertinentes para nuestros estudios.

pudimos observar, también, que historiadores de calidad e importancia, como José Julián Acosta en el siglo XIX e Isabel Gutiérrez del Arroyo, en el siglo XX, están de acuerdo con la heterología de la alteridad abbadense, aunque no comparten la visión climática moralista, que en Abbad es medular. Además, como ha señalado José G. Rigau Pérez, todavía en 1887, Francisco del Valle Atilés, en su obra médico-sociológica sobre el *Campesino Puertorriqueño*,<sup>847</sup> consideraba la geografía y el clima como los factores para explicar el carácter y las enfermedades de los puertorriqueños.<sup>848</sup> El problema tiene, pues, unas dimensiones más amplias y de gran importancia histórica e historiográfica.

De acuerdo a lo que la frase simbólica de *trópicos insanos* intenta captar, a manera de síntesis, el interés general radica en explorar la manera cómo la naturaleza tropical o la tropicalidad radical es concebida históricamente en dichas formaciones discursivas y narrativas como una construcción cultural y natural, y cómo la misma puede ser considerada un determinante social en los procesos de bienestar, salud y enfermedad de los pobladores, desde la mirada discursiva de diferentes actores y perspectivas (esto es, la dimensión de la alteridad, él nos-otros). Tengo que decir que la noción de los *trópicos insanos* me abrió diferentes puertas que todavía se mantienen abiertas de par en par, con matices para mí de singular interés e importancia. Por ejemplo, aperturas en el pensar y en los caminos que están vinculadas a otras áreas de estudios que cultivo, de las cuales tengo que destacar las siguientes: la tesis del hibridismo cultural en los estudios sobre la esclavitud y los libertos en el Puerto Rico del siglo XIX; la tesis de la heterología

---

<sup>847</sup> Francisco del Valle Atilés, *El campesino puertorriqueño* (San Juan, Puerto Rico: Tip. J. González Font, 1887).

<sup>848</sup> José G. Rigau Pérez, “Historia de la ciencia en Puerto Rico”, coord. L.E. González Vales y M.D. Luque, *Historia de Puerto Rico* (España: Ediciones Doce Calles, 2012, 635-658, 643).



de la alteridad en mis estudios sobre el colonialismo perenne de los puertorriqueños; la tesis sobre el contrabando tiene resonancias en los siglos XX y XXI relacionada con la dependencia y la importancia de la continuidad histórica de la economía ilegal en la colonia y su impacto en las mentalidades tanto imperiales como coloniales; y la extensión ya mencionada de los *trópicos insanos* en las crónicas isleñas y antillanas del siglo XIX.

Debo señalar, además, la importancia que ha tenido este estudio en una mejor comprensión de la historia de Abbad. La historia de Abbad, en mi opinión, es un *texto-mundo*,<sup>849</sup> no universal, sino particular, para los puertorriqueños, donde encontramos una identidad de autor, narrador y personaje. El estudio que hemos realizado señala o apunta hacia la importancia de analizar la historia de Abbad como un *meta-texto*, por medio del cual se establecen y reactualizan las reglas de la disciplina histórica en un periodo histórico dado, que permitieron su reconceptualización como una obra fundacional –el retorno al problema de los orígenes–. Como menciona Gervasio L. García, en su estudio introductorio a las historias de Abbad y de Acosta, “desde la perspectiva nativa, la obra de Abbad significó lo que la de Humboldt para los mexicanos que se vieron reflejados en ella”, y que permitió una tradición historiográfica propia que “contribuyó a desatar el importante potencial de la historiografía para el debate cultural y político”, de ahí su vitalidad continua, incluso hoy dice García. Parte de ese verse reflejados en ella, habría, ahora, que pensarlo como paradójico, desde la perspectiva de la heterología de la alteridad. Las diversas alteridades de los *trópicos insanos* de Abbad, pueden tener resonancias importantes en los *tristes trópicos* historiográficos de Abbad. La crítica principal de nuestras investigaciones radica en la formulación singular de la teoría de la

---

<sup>849</sup> Geertz, *Works and Lives: The Anthropologist as Author*, 25-48.

heterología de la alteridad esbozada –la diferencia en la diferencia–. La misma, sin lugar a duda, abre el campo a la crítica necesaria de los otros.

En general, las descripciones y representaciones de los cronistas isleños proyectan un rico imaginario literario que estimula la investigación en el vasto campo de la literatura sociohistórica: de gentes de distintos matices de piel –racial–; de vecinos y pobladores españoles y criollos –hibridismo cultural–; de naturaleza rica en historicidad –la naturaleza es cultura–; del clima en los *trópicos insanos* –moralidad climática–; y de la geografía de ríos dorados y puertos con buen fondo, de islas, isletas, cayos y cabos fascinantes y peligrosos –geografía humana y geopolítica–. Además, la textualidad discursiva de las crónicas como narraciones historicistas abre un campo de estudio de literatura social para explorar la función de los mitos, las fábulas y las leyendas en las crónicas de Indias, así como explorar la historia social antillana del mito del noble y buen salvaje y del mal salvaje, que tanta resonancia ha tenido a través de la historia americana. Finalmente, a partir de este estudio de las crónicas de Indias, he comenzado a trazar un nuevo camino: desde un enfoque teórico histórico-filosófico, hacia una perspectiva todavía más amplia y rica, la histórica-filosófica-literaria. Un buen lugar para continuar desarrollándolo es el imaginario colonial, neocolonial y decolonial del mito del buen y el mal salvaje.

### **Político antillano de las crónicas de Indias**

En el transcurrir de la escritura del estudio sobre las crónicas de Indias, surgieron unos momentos claves que generaron imágenes de creación, a veces esperadas, otras veces sorprendidas. En primer lugar, cuando me consideraba listo para pasar en la redacción de un tipo de crónicas a otra, y darme cuenta de que necesitaba desviar la

atención de la mirada hacia unas narraciones más primordiales; como, por ejemplo: sentir que la carta de Carta de Colón de 1493 en la que el almirante anunciaba, por primera vez, a la Europa Occidental, cortesana y eclesiástica, el encuentro con otros mundos poblados por seres salvajes, me imponía el detenerme y ampliar el horizonte. Además, cuando me concentraba en el análisis de la carta del primer médico que arribaba a las islas más cercanas en el mar del Norte, el físico botánico Álvarez Chanca, quien comentaba de forma vívida los primeros combates con los Caribes, el pensar me llevó al imperativo de incorporar la Relación de Ramón Pané de 1505, que se considera el primer cronista que trata la cultura de los pueblos Taínos en la isla Española y haber vivido entre ellos por orden de Colón para conocer sus lenguas. En segundo lugar, con la lectura de las primeras cartas de las crónicas, me sorprendió el resplandor de los verdes antillanos, tan esperados, pero, aún así, tan poco resaltados en la literatura, quizás por ser tan comunes que no brillan con tanto esplendor en nuestras miradas cotidianas. La expectativa de la tan mencionada maravilla de la naturaleza americana quedó, por el momento, fuera del imaginario de las crónicas ante el esplendor del verdor isleño que impregnaba de color la imaginación. En tercer lugar, al enfrentarme a la tarea que no podía evadir, de considerar las crónicas de Puerto Rico, en este caso, antes de entrar al análisis programado de las crónicas de Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo y José de Acosta, como un telón de fondo a las crónicas isleñas de Abbad y Ledru, irrumpió en mi pensamiento la urgencia de reconceptualizar los diferentes tipos de crónicas a las que mi desmedido y usual entusiasmo me comprometía.

La idea de los *trípticos* cuajó, cuando dialogaba apasionadamente sobre la escritura que me ocupaba con un amigo librero que es también historiador, pensando ya

en una futura publicación de la disertación. Al comentar la agradable sorpresa que tuve con el color verde antillano, y que posiblemente tendría que dividir una anhelada publicación en las tres partes que ya había figurado: las crónicas de Puerto Rico, las crónicas de Indias y las crónicas isleñas, el buen olfato del librero dictó sentencia: ya tienes el nombre de la primera parte –refiriéndose al verde resplandeciente antillano–. Repentinamente, la idea de los trípticos de una obra de arte dividida en tres secciones, que fue muy común en la pintura flamenca en los siglos XV y XVI –siglos de pinturas tan cercanos, además, a los primeros siglos de las crónicas de Indias– llegó a mi mente cual imagen de anunciación de nuestros mundos. Del *tríptico* fue un paso muy corto al concepto de *políptico*, pintura, grabado o relieve distribuidos en varios paneles que pueden plegarse sobre sí mismos. Las imágenes de un mundo de arte pictórico volaban en mi imaginación remontándome, incluso, a las cavernas de Altamira en el cantábrico del océano Occidentalis, donde se preservan las huellas del arte rupestre paleolítico de nuestros antepasados. El cambio de nombres del estudio se imponía, era indiscutible, se constituyó, rápidamente, en un hecho histórico personal, un nuevo título, como un mundo nuevo: *Trópicos insanos. Políptico antillano de las crónicas de Indias*. Las tres partes relacionadas con las diversas crónicas que prefiguran los tres volúmenes de la publicación son las siguientes: *Tríptico Verde, Tríptico de Indias y Tríptico Isleño*.

Falta, entonces, cerrar el círculo hermenéutico de la comprensión. La primera pregunta que me hice para los ensayos historiográficos fue la de cómo estudiar las crónicas de Indias. La pregunta que mi oficio de maestro me plantea ahora, al pensar en un seminario sobre las crónicas isleñas del mar de las Antillas, es la de cómo me gustaría enseñar las crónicas de Indias. En mi historia en el magisterio no puedo pensar sino en un

Seminario con personas interesadas. En mi mente están muy claras cuáles serían las crónicas que incluiría –no son todas las estudiadas en esta investigación y habría nuevas–, pero dicha imagen es apresurada. Tengo invitaciones para dos horizontes personales: letrados interesados y disciplinados, o estudiantes de doctorado en historia cultural, social y natural. Un semestre es un tiempo muy breve, al menos, pues, tendría que ser de un año de duración. La noción orientadora es la lectura imaginada y apasionada. La perspectiva, la que siempre me ha animado y he cultivado: la histórica-filosófica, pero en esta ocasión enriquecida por la literatura y por el arte visual del políptico. El pensar dialéctico y socrático. La ambición, buscar el ser des-cubierto del “otro”, y encontrar el ser encubierto del “nos-otros”, en ese lugar sagrado de nuestras mentes. El camino de esta investigación ha llegado así a un claro verde en el trópico.

## Bibliografía

### A. Narraciones historicistas puertorriqueñas

Abbad y Lasiera, Fray Agustín Iñigo. 1866. *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*. 1788. Editado por José Julián de Acosta y Calbo. San Juan, PR: Imprenta y Librería de Acosta.

\_\_\_\_\_. 1979. *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*. 1788. 3ra ed. Isabel Gutiérrez del Arroyo, Estudio Preliminar (1959). Río Piedras, PR: Editorial Universitaria, UPR.

\_\_\_\_\_. 2011. *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*. 1788. Anotada por José Julián de Acosta y Calbo (1866), G.L. García (Estudio Introductorio). 2da ed. Revisada y Corregida. Madrid, España: Doce Calles.

\_\_\_\_\_. 2003. *Diario del Viaje a América*. 1781. Editado por J.J. Nieto Callén y J.M. Sánchez Molledo, con Estudio Preliminar. Madrid, España: Miraguano Ediciones. [Edición basada en la transcripción de la edición facsímil, *Viaje a la América*, del manuscrito final que prepara Abbad para su entrega y que fue publicado en Venezuela. Ed. Facsímil del Banco Nacional de Ahorro y Préstamos. Caracas, Venezuela: Graficas Armitano, 1974.]

Álvarez Chanca, Diego. 2023. “Carta de Diego Álvarez Chanca”, versión íntegra, con introducción y notas históricas, en: Luis M. Iriarte, 1898 *Los Documentos de Puerto Rico*. Acceso Internet: mayo 2023. <http://www.fortunecity.com>, 30 p.

\_\_\_\_\_. “Carta de Diego Álvarez Chanca”, en Caro Costas, *Antología de lecturas de historia de Puerto Rico*, 117-122. La carta es reproducida de: Manuel Serrano y Sanz, *Orígenes de la Dominación Española en América*, Tomo I (Madrid: Casa Editorial Bailly-Baillière, 1918), DLXXV-DLXXVII.

Córdova, Pedro Tomás de. 1833. *Memorias Geográficas, Históricas, Económicas y Estadísticas de la Isla de Puerto Rico*. Tomo VI. Oficina del Gobierno: A cargo de D. Valeriano de San Millán.

Dumont, Enrique. 1875-1876. *Ensayo de una historia médico-quirúrgica de la isla de Puerto Rico*. Dos tomos. Habana, Cuba: Imp. La Antilla.

- Flinter, George D. 2010. *An Account of the Present State of the Island of Puerto Rico*. 1834. Cambridge, NY: Cambridge University Press.
- Grosourdy, Renato de. 2011. *El Médico Botánico Criollo. Compendio de Terapéutica Vegetal de las Antillas*. 1864. Parte Primera, Tomo I. San Juan, PR: Editorial Nuevo Mundo.
- Herrera, Antonio de. 1970. *Crónica General de las Indias. Lo referente a la isla de Puerto Rico. Desde la década 1.<sup>a</sup> hasta la 5.<sup>a</sup>*. Pp. 106-140. En: Alejandro Tapia y Rivera. *Obra Completa*. Tomo III. *Biblioteca Histórica de Puerto Rico. Que contiene varios documentos de los Siglos XV, XVI, XVII y XVIII*. San Juan, PR: Instituto de Cultura Puertorriqueña. Parte de la obra, *Historia General de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar Océano (1598)*, también conocida como *Décadas de Indias*.
- Ledru, André Pierre 2013. *Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797*. 1810. Editado por M.A. Domenech Ball. Nueva traducción basada en la de Julio de Vizcarrondo de 1863. L.M. González López, Estudio Introductorio. San Juan, PR: Oficina del Historiador de Puerto Rico.
- Melgarejo, Juan. 2005. “Memoria y Descripción de la isla de Puerto Rico, mandada hacer por S.M. el Rey don Felipe II.”1582. En *Antología de Lecturas de Historia de Puerto Rico, Siglos XV-XVIII*. 1980. 2da ed. A.R. Caro Costas, 165-186. Universidad de Puerto Rico: Editorial Universitaria.
- Miyares González, Fernando. 1954. *Noticias particulares de la isla y plaza de San Juan Bautista de Puerto Rico*. 1775. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.
- O’Reilly, Alejandro.2005. “Memoria de don Alexandro O’Reylly sobre la isla de Puerto Rico”.1765. En *Antología de Lecturas de Historia de Puerto Rico, Siglos XV-XVIII*. 1980. 2da ed. A.R. Caro Costas, 453-484. Universidad de Puerto Rico: Editorial Universitaria.
- \_\_\_\_\_. 1970. “Memoria de D. Alexandro O’Reylly sobre la Isla de Puerto Rico”, 1765. En A. Tapia y Rivera. *Biblioteca Histórica de Puerto Rico, que contiene varios documentos de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII*. Tomo III, 624-661. San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- Torres y Vargas, Diego de. 2021. Inscripción facsímil. Diego de Torres y Vargas, *Descripción de la Isla y Ciudad de Puerto Rico, y de su Vecindad y Poblaciones*,

*Presidio, Gobernadores y Obispos; Frutos y Minerales* 1647. Las Vegas, NV: Editorial Nuevo Mundo.

Torres Vargas, Diego de. 2005. "Descripción de la isla y Ciudad de Puerto Rico y de su vecindad y poblaciones, presidio, gobernadores y obispos, frutos y minerales". 1647. En *Antología de Lecturas de Historia de Puerto Rico, Siglos XV-XVIII*. 1980. 2da ed. A.R. Caro Costas, 319-368. Universidad de Puerto Rico: Editorial Universitaria.

Ubeda y Delgado, Manuel. 1878. *Isla de Puerto Rico. Estudio Histórico, Geográfico y Estadístico de la misma*. Puerto Rico: Establecimiento Tipográfico del Boletín. Academia Puertorriqueña de la Historia.

Valladares de Sotomayor, Antonio. 1788. *Historia Geográfica, Civil y Política de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*. Editor: Espinosa. (Copia digitalizada por Google. Original: Biblioteca Nacional de Austria.)

Otras cartas y relaciones, en A.R. Caro Costas. 2005. *Antología de Lecturas de Historia de Puerto Rico, Siglos XV-XVIII*. 1980. 2da ed. Universidad de Puerto Rico: Editorial Universitaria: a) "Traslado fiel de la Relación hecha por Ponce de León" (1509), 97-100; b) "Carta de Andrés de Haro a su majestad" (1518), 117-122; c) "Carta del Licenciado Figueroa a su majestad" (1519), 131-138; y d) "Carta del Obispo de Puerto Rico, don fray Damián López de Haro, a Juan Díaz de la Calle, con una relación muy curiosa de su viaje" (1644), 307-318.

#### B. Cronistas de América de interés

Acosta, José de. 2008. *Historia natural y moral de las Indias*. 1590. Editado por F. del Pino-Díaz, e Introducción. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

\_\_\_\_\_. 2016. *Historia natural y moral de las Indias*. 1590. Coppel, TX: Plaza Editorial.

Chardón, Carlos E. 1949. *Los naturalistas en la América Latina*. República Dominicana: Editora del Caribe.

Colón, Cristóbal. 1976. *Diario del descubrimiento*. 1492-1493. En M. Alvar. Gran Canaria, Comisión Educación y Cultura.

\_\_\_\_\_. 1991. *La Carta de Colón, anunciando el descubrimiento del Nuevo Mundo: el encuentro de dos mundos*, 1493; Ismael Espinosa, edición, comentarios y notas;



José García Chibbaro, ilustraciones (Santiago de Chile: Casa Editorial América, S.A., 1991).

Colón, Hernando. 1571, 1947. *Vida del Almirante Don Cristóbal Colón*. México: Fondo de Cultura Económica.

Fernández de Oviedo, Gonzalo. 2016. *Sumario de la Natural Historia de las Indias*. 1526. Editado por A. Rodríguez López-Vázquez y A. Rodríguez López-Abadía, e Introducción. Madrid: Ediciones Cátedra.

Fernández de Oviedo, Gonzalo. 1851-55. *Historia general y natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, 4 vols., ed. José Rodríguez. Madrid, España: Real Academia de la Historia.

Fernández de Oviedo, Gonzalo. 2007. Tomo II, Libro XVI, *Historia general y natural de las Indias* Capítulos I-XVII, que están reproducidos en la siguiente fuente: *Conquista y colonización de Puerto Rico según el Cronista de Indias: Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés*. ed. A. Rodríguez. Coppel, TX: Editorial Nuevo Mundo.

Humboldt, Alejandro de. 2005. *Ensayo político sobre la isla de Cuba*. 1827. Traducido por A. Hernández. Caracas, Venezuela: Biblioteca Ayacucho.

\_\_\_\_\_. 2011. *Political Essay on the Island of Cuba. A Critical Edition*. 1826. Eds. Vera M. Kutzinski y Ottmar Ette. Transl. J. Bradford Anderson, V.M. Kutzinski y A. Becker. Chicago & London: University of Chicago Press.

Las Casas, Bartolomé de. 2016. *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, ed. I. Pérez Fernández, Estudio Preliminar y Notas 1992. Madrid, España: Editorial Tecnos.

Pané, Ramón (1991). *Relación acerca de las antigüedades de los indios*. 1498. 9na. ed. Estudio preliminar, José J. Arrom. México, D.F.: Siglo Veintiuno.

\_\_\_\_\_. “Relación de Fray Ramón Pané acerca de las antigüedades de los indios, las cuales con diligencia, como hombre que sabe su idioma, recogió por mandato del Almirante. Año 1505.” 1957, 1995. En Eugenio Fernández Méndez, *Crónicas de Puerto Rico: Desde la conquista hasta nuestros días (1493-1955)*, 11-32.

Raynal, Guillaume-Thomas. 1776. *A Philosophical and Political History of the Settlements and Trade of the Europeans in the East and West Indies*. Transl. J. Justamond. London, UK: Andesite Press.

### C. Bibliografía general

Acosta y Calvo, José Julián de. 1866. “Notas al calce”. 1866, 2011. *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*. 1788. Anotada por José Julián de Acosta y Calvo (1866), G.L. García (Estudio Introductorio). 2da ed. Revisada y Corregida. Madrid, España: Doce Calles.

Acosta, Vladimir. 2005. “Humboldt en América”. En *Ensayo político sobre la isla de Cuba*, Alejandro de Humboldt, IX-XXVIII. 1827. Trad. actualizada por A. Hernández. Caracas, Venezuela: Biblioteca Ayacucho.

Adriano Soldkow, David Mauricio. 2014. *Etnógrafos coloniales: Alteridad y escritura en la conquista de América (siglo XVI)*. Frankfurt: Vervuert; Madrid: Iberoamericana.

Albuquerque, Luis. 2011. “Crónicas de Indias y relatos de viaje: Un mestizaje genérico”. En *Discursos Coloniales: Texto y Poder en la América Hispana*, editado por P. Latasa, 29-42. Madrid: Editorial Iberoamericana; Frankfurt am Main: Vervuert.

Alegría, Ricardo E. 1971, 2005. “La población aborígen antillana y su relación con otras áreas de América”, una revisión de un estudio publicado en 1948, para que se incluyera en la siguiente obra: Aida R. Caro Costas, *Antología de lecturas de historia de Puerto Rico*, 53-70, 69-70.

Amurrio, David. 2001. “La quinina. Historia y Síntesis”. *Acta Nova* 1(3): 241-247.

Arciniegas, Germán .1993. *Biografía del Caribe*. 1944. 2da ed. México: Editorial Porrúa.

Arnold, David.1996. *The Problem of Nature: Environment, Culture and European Expansion*. Oxford: Blackwell.

\_\_\_\_\_. 1997. “The Place of ‘the Tropics’ in Western Medical Ideas since 1750”. *Tropical Medicine and International Health* 2 (4): 303-313.

\_\_\_\_\_. 2000. “‘Illusory Riches’: Representations of the Tropical World, 1840-1950”. *Singapore J Tropical Geography* 21 (1): 6-18.

- \_\_\_\_\_. 2003. *Warm Climates and Western Medicine: The Emergence of Tropical Medicine, 1500-1900*. 1996. 2nd ed. Amsterdam & Atlanta, GA: Rodopi.
- Aronna, Michael ed. 1999. *Pueblos enfermos: The Discourse of Illness in the Turn-of-the-Century Spanish and Latin America Essay*. Chapel Hill, NC: University of Carolina Press.
- Arrom, José Juan. 1967. "El mundo mítico de los taínos: Notas sobre el ser supremo". *Thesaurus* Tomo XXII, Núm. 3: 378-393.
- \_\_\_\_\_. 1991. *Fray Ramón Pané, Relación acerca de las antigüedades de los indios*. 1974, 1988. "Estudio preliminar". México, D.F.: Siglo Veintiuno.
- \_\_\_\_\_. 1992. "Fray Ramón Pané, descubridor del hombre americano". *Thesaurus* Tomo XLVII, Núm. 2: 337-353.
- Barker, David. 2011. "Geographies of Opportunity, Geographies of Constraint". En *The Caribbean: A History of the Region and its Peoples*, edited by S. Palmié y F. Scarano, 25-38. Chicago & London: University of Chicago Press.
- Beauchesne, Kim. 2013. *Visión periférica. Marginalidad y colonialidad en las crónicas de América latina (siglos XVI-XVII y XX-XXI)*. Madrid: Iberoamericana; Frankfurt am Main: Vervuert.
- Bégot, Monique. s.n. "El Gran Caribe: Palabras controvertidas". Traducido por A. Regy. Accesado 9 abril 2020.  
<https://atlas-caraibe.certic.unicaen.fr/es/page-192.html>.
- Betancourt Santiago, Milson. 2014. "Giro descolonial y nuevas geocartografías". *Ecología Político*. 48 (Diciembre): 109-111.
- Blanning, T.C.W. ed. 2000. *The Eighteenth Century: Europe 1688-1815*. Oxford & New York: Oxford University Press.
- Blanning, T.C.W. 2000. "Introduction: the beneficiaries and casualties of expansion". En Blanning, T.C.W. ed. 2000. *The Eighteenth Century: Europe 1688-1815*. Oxford & New York: Oxford University Press, 1-10.
- Bosch, Juan. 2009. *De Cristóbal Colón a Fidel Castro: El Caribe frontera imperial*. 1970. México: M.A. Porrúa.

- Braudel, Fernand. 1953. *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. 1949. Traducido por M. Monteforte Toledo y W. Roces. México & Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. (Dos tomos)
- Burckhardt, Jacob. 1935. *Historia de la Cultura Griega*. Trad. E. Imaz, 1898-1902. Tomo I. Barcelona: Editorial Iberia.
- Buisseret, David. 2003. *La revolución cartográfica en Europa, 1400-1800*. M. Tabuyo y A. López, trad. 2004. Barcelona: Paidós.
- Burgaleta, Claudio M. 1999. *José de Acosta, S.J. (1540-1600): His Life and Thought*. Chicago, IL: Loyola Press.
- Burke, Peter. 2013. *Hibridismo cultural*. 2010. 3ra. ed. Traducido por S. Chaparro Martínez. Ma. José del Río Barredo, Estudio Preliminar. Madrid, España: Ediciones Akal.
- Butzer, Karl W. 1992. "From Columbus to Acosta: Science, Geography, and the New World". *Annals of the Association of American Geographers* 82 (3): 543-565.
- Cagle, Hugh. 2018. *Assembling the Tropics: Science and Medicine in Portugal's Empire, 1450-1700*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Carey, Mark. 2009. "Latin American Environmental History: Current Trends, Interdisciplinary Insights, and Future Directions". *Environmental History* 14 (2): 221-252.
- \_\_\_\_\_. 2011. "Inventing Caribbean Climates: How Science, Medicine, and Tourism Changed Tropical Weather from Deadly to Healthy". *Osiris* 26 (1): 129-141.
- Carrillo Castillo, Jesús Ma. 2004. *Naturaleza e Imperio: La representación del mundo natural en la Historia General y Natural de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo*. Madrid, España: Ediciones Doce Calles.
- Caro Costas, Aida R. 2005. *Antología de Lecturas de Historia de Puerto Rico, Siglos XV-XVIII*. 1980. 2da ed. Universidad de Puerto Rico: Editorial Universitaria.
- Carroll Faust, E. y P. Farr Russell. 1964. *Craig and Faust's Clinical Parasitology*. Philadelphia: Lea & Febiger.

- Cartwright, Frederick F. 1972. *Disease and History*. New York: Thomas Y. Crowell Co.
- Certeau, Michel de. 1986. *Heterologies: Discourse on the Other*. Transl. B. Massumi. Minneapolis, MN: University of Minnesota Press.
- Clayton, Daniel y Gavin Bowd. 2006. "Geography, Tropicality and Postcolonialism: Anglophone and Francophone Readings of the Work of Pierre Gourou". *Dans L'Espace Géographique* 35 (3):208-221. Accesado 29 mayo 2019, 1-18 (paginación citada).  
<https://www.cairn.info?revue-espace-geographique-2006-3-page-208.htm>.
- Coello de la Rosa, Alexandre. 2006. "Historias naturales y colonialismo: Gonzalo Fernández de Oviedo y José de Acosta. *Illes i Impens* 8 (Primavera):45-67.
- \_\_\_\_\_. 2012. *Historia y Ficción: La Escritura de la Historia General y Natural de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1458-1557)*. Valencia, España: Publicacions de La Universitat de València.
- Coll y Toste, Cayetano. 1914. *Boletín Histórico de Puerto Rico* Tomo I. San Juan, Puerto Rico: Tipografía Cantero, Fernández y Co.
- \_\_\_\_\_. 1916. *Boletín Histórico de Puerto Rico* Tomo III. San Juan, Puerto Rico: Tipografía Cantero, Fernández y Co.
- \_\_\_\_\_. 1917. *Boletín Histórico de Puerto Rico*, Tomo IV. San Juan, Puerto Rico: Tipografía Cantero, Fernández y Co.
- Cordero del Campillo, M. 2001. "Las grandes epidemias en la América Colonial". *Archivos de Zootecnia* 50 (192): 597-612.
- Cornejo-Polar, Antonio. 1989. "Los sistemas literarios como categorías históricas: Elementos para una discusión latinoamericana". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 15: 19-24.
- \_\_\_\_\_. 1994. "Mestizaje, transculturación, heterogeneidad". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 20: 368-371.

- Corona, Eduardo. 2014. "De la geología y la antropología. El diálogo entre Octavio Paz y Claude Lévi-Strauss". *El tlacuacheno*. 618 (Suplemento Cultural, 20 de Abril): 2-3.
- Craib, Raymond B. 2000. "Cartography and Power in the Conquest and Creation of New Spain". *Latin American Research Review* 35 (1): 7-36.
- Crosby, Alfred W., Jr. 1972. *The Columbian Exchange: Biological and Cultural Consequences of 1492*. Westport, CO: Greenwood Press.
- \_\_\_\_\_. 1989. "Reassessing 1492". *American Quarterly* 41 (4): 661-669.
- \_\_\_\_\_. 1995. "The Past and Present of Environmental History". *The American Historical Review* 100 (4): 1177-1189.
- \_\_\_\_\_. 2013. "Gran historia como historia ambiental". *Relaciones* 136 (Otoño): 21-39.
- Cuesta Domingo, Mariano. 2007. "Los Cronistas oficiales de Indias. De López de Velasco a Céspedes del Castillo". *Revista Complutense de Historia de América* 33: 115-150.
- Curátologa Petrocchi, Marco. 2012. "Los cinco sentidos de la etnohistoria". *Memoria Americana* 20 (1): 35-181.
- Curet, L. Antonio. 2006. "Las crónicas en la arqueología de Puerto Rico y del Caribe". *Caribbean Studies* 34 (1): 163-199.
- Dipper, Christof. 2000. "Orders and classes: eighteenth-century society under pressure". En Blanning, T.C.W. ed. 2000. *The Eighteenth Century: Europe 1688-1815*. Oxford & New York: Oxford University Press, 52-90.
- Domínguez, Daylet. 2015. "Alexander von Humboldt y Ramón de la Sagra: Navegación y viaje al interior en la invención de Cuba en el siglo XIX". *Hispanic Review* 83 (2): 143-164.
- Domínguez, Lourdes S. 2011. "La arqueología en el estudio de la religión y el arte en el Caribe Prehispánico": 1-7 (Academia de la Historia de Cuba, [www.elfosgrafica.com](http://www.elfosgrafica.com)) (Acceso Internet, 14 mayo 2023).

- Driver, Felix y Brenda S.A. Yeoh. 2000. "Constructing the Tropics: Introduction". *Singapore Journal of Tropical Geography* 21(1):1-5.
- Dube, Saurabh. 2017. "Mapas de la modernidad: Disciplinas espacio-tiempo / Maps of Modernity: Time-Space". *Estudios de Asia y África* 52 (3): 493-534.
- Dumont, Enrique (1875, 1876). *Ensayo de una historia médico-quirúrgica de la isla de Puerto Rico*. Habana, Cuba: Imp. La Antilla. (Dos tomos).
- Dussel, Enrique. 1993. "Eurocentrism and Modernity (Introduction to the Frankfurt Lectures)". *Boundary* 20 (3): 65-76.
- Farfán, Fray Agustín. 2020. *Tratado breve de medicina y de todas las enfermedades*. En M. Cortés Guadarrama, estudio, selección y notas, 1592. Madrid, España: Iberoamericana,
- Fernández Méndez, Eugenio. 1971. "Una aventura francesa del siglo XVIII: El viaje del Capitán Nicolás Baudín a Puerto Rico". Prólogo. En André Pierre Ledru, *Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797*. San Juan, PR: Editorial Coquí.
- \_\_\_\_\_. 1975. "Un cronista del siglo XVIII, Don Fernando Miyares y González". En *Historia cultural de Puerto Rico, 1493-1968*. 1970. Edición corregida. E. Fernández Méndez, 179-197. Universidad PR: Editorial Universitaria.
- \_\_\_\_\_. 1984. *Las encomiendas y esclavitud de los indios de Puerto Rico, 1508-1550*, 1975. Río Piedras, PR: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- \_\_\_\_\_. 1995. *Crónicas de Puerto Rico: Desde la conquista hasta nuestros días (1493-1955)*. Séptima ed. 1957. San Juan, Puerto Rico: Ediciones "El Cemi".
- Fernández Retamar, Roberto. 1997. "Para la historia de Calibán". *Guaragua* 2 (4): 76-90. (Orig. Pub. 1971.)
- Florescano, Enrique. 1977. "Las visiones imperiales de la época colonial: 1500-1811: La historia como conquista, como misión providencial y como inventario de la patria criolla". *Historia Mexicana* 27 (2): 195-230.
- Fortique, José R. 2000. "El segundo viaje de Colón y el doctor Chanca". *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* No. 332 (Oct.-Dic.): 124-139,

- Fosberg, F.R., B.J. Garnier, y A.W. Küchler. 1961. "Delimitation of the Humid Tropics". *Geographical Review* 51 (3): 333-347.
- French, Jennifer. 2014. "Naturaleza y subjetividades en la América Latina colonial: Identidades, epistemologías, corporalidades". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 40 (79): 35-56.
- Frey, Herbert. 1996. "La mirada de Europa y el 'otro' indoamericano". *Revista Mexicana de Sociología* 58 (2): 53-70.
- Freyre, Gilberto. 1977. *Casa-Grande y Senzala. Introducción a la historia de la sociedad patriarcal en el Brasil*. 1933. Venezuela: Biblioteca Ayacucho.
- Friede, Juan. 1954. "Las ideas geográficas en la conquista del Nuevo Reino de Granada". *Revista Geográfica* 15 (41): 45-66.
- Fuente García, Alejandro de la. 1991. "Índice de morbilidad e incidencia de enfermedades entre los esclavos en La Habana, 1580-1699", *Asclepio* Vol. 43 Núm. 2.
- Funes Monzote, Reinaldo. 2011. "The Columbian Moment: Politics, Ideology, and Biohistory". En *The Caribbean: A History of the Region and its Peoples*, edited by S. Palmié y F. Scarano, 83-95. Chicago & London: University of Chicago Press.
- Games, Alison. 2004. "Introduction, Definitions, and Historiography: What Is Atlantic History?" *OAH Magazine of History* 18 (3): 3-7.
- García Canclini, Néstor. 1989. *Culturas Híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.
- \_\_\_\_\_. 1997. "Culturas híbridas y estrategias comunicacionales". *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas* 3 (5) (Época II): 109-128.
- García, Gervasio L. 2011. "Estudio introductorio. Historiar bajo censura: La primera historia puertorriqueña". En *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, Inigo Abbad y Lasierra. 1788. Anotada por José Julián de Acosta y Calbo (1866), 9-31. Madrid, España: Doce Calles.



- Gaztambide-Géigel, Antonio. 1996. "La invención del Caribe en el siglo XX como problema histórico y metodológico". *Revista Mexicana del Caribe* 1: 74-96.
- \_\_\_\_\_. 2003. "La invención del Caribe a partir de 1898 (Las definiciones del Caribe, revisitadas)". *Tierra Firme, Caracas XXI* (82): 1-26.
- \_\_\_\_\_. 2004. "The Invention of the Caribbean in the 20<sup>th</sup> Century (The Definitions of the Caribbean as a Historical and Methodological Problem)". *Social and Economic Studies* 53 (3): 127-157.
- Geertz, Clifford J. 1988. *Works and Lives: The Anthropologist as Author*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Gibson, Carrie. 2014. *Empires Crossroads: A History of the Caribbean from Columbus to the Present Day*. New York: Atlantic Monthly Press.
- Gómez, Pablo F. 2017. *The Experiential Caribbean: Creating Knowledge and Healing in the Early Modern Atlantic*. Chapel Hill, NC: University of North Carolina Press.
- Gómez López-Quñones, Antonio. 2011. "La conquista y el problema de la modernidad hispánica. Dos discursos sobre el pasado (post) colonial en la democracia española". *Anales de la literatura española contemporánea* 36 (1): 101-132.
- González Herrera, Ulises M. 2016. "El indígena y el uso de las Crónicas de Indias en la historiografía nacional de Cuba". En *Indígenas e indios en el Caribe. Presencia, legado y estudio*, editado y compilado por J. Ulloa Hung y R. Valcárcel Rojas, 247-278. República Dominicana: INTEC.
- González López, Libia M. 2012. "Imágenes y memorias en la historia de Puerto Rico, siglos XVI-XIX". En *Historia de Puerto Rico*, coord. L.E. González Vales y M.D. Luque, 427-445. Madrid, España: Ediciones Doce Calles, S.L. y CSIC.
- \_\_\_\_\_. 2013. "El recuento de André Pierre Ledru en Puerto Rico: Apropiaciones y usos de su lectura". 1810. En *Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797*, A. Pierre Ledru. Estudio Introductorio. Editado por M.A. Domenech Ball. Nueva traducción basada en la de Julio de Vizcarrondo de 1863, 15-41. San Juan, Puerto Rico: Oficina del Historiador de Puerto Rico.
- González-Ripoll, Ma. Dolores. 2009. "Archipiélago de archipiélagos: Haciendo la(s) historia(s) del Caribe". En *De la isla al archipiélago en el mundo hispano*,

coordinadores F. Moulin Civil, C. Naranjo Orovio y X. Huetz de Lemps, 253-272. Madrid, España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

González Vales, Luis E. 1997. "Alonso Manso, primer obispo de Puerto Rico e inquisidor general de América", en: *La Inquisición en Hispanoamérica*, coord. Abelardo Levaggi (Argentina: Universidad del Museo Social, 1997), 231-251.

\_\_\_\_\_. 2005. "La geografía en la historiografía puertorriqueña". San Juan, Puerto Rico: Oficina del Historiador de Puerto Rico. (Reproducido en: Geo-Isla, 2015, geoisla.com, 17 marzo 2020, 1-11).

Green, William A. 1977. "Caribbean Historiography, 1600-1900: The Recent Tide". *The Journal of Interdisciplinary History* 7 (3): 509-530.

Grove, Richard H. 1995. *Green Imperialism: Colonial Expansion, Tropical Island Edens and the Origins of Environmentalism, 1600-1860*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.

\_\_\_\_\_. 2014. "Historia medioambiental". En *Formas de hacer historia*, editado por P. Burke, 301-323. 2da ed. Madrid, España: Alianza Editorial.

Gutiérrez del Arroyo, Isabel. 1979. "Estudio preliminar". 1966. 3ra ed. En *Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, Fray A.I. Abbad y Lasierra (1788), XIX-CXVIII. Río Piedras, UPR: Editorial Universitaria.

Habib, M.A.R. 2008. "Said, Edward William". En *Diccionario de teoría crítica y estudios culturales*, 1996, compilado por M. Payne, traducido por P. Wilson, 573-575. Buenos Aires, Barcelona & México: Paidós.

Hernández González, Justo P. 2012. "En torno a una biografía global del primer médico de América Diego Álvarez Chanca (circa 1450-post 1515)". *Anuario de Estudios Atlánticos* Núm. 58: 29-49

Horowitz, Michael M., ed. 1971. *Peoples and Cultures of the Caribbean: An Anthropological Reader*. Garden City, NY: The Natural History Press.

Hulme, Peter. 1987. *Colonial Encounters: Europe and the Native Caribbean, 1492-1797*. London: Routledge Kegan & Paul.

- Humboldt, Alejandro de. 2005. *Ensayo político sobre la isla de Cuba*. 1827. Traducción actualizada por A. Hernández. Caracas, Venezuela: Biblioteca Ayacucho.
- Kamen, Henry. 2023. *La Inquisición española: Mito e historia*. 2013. Trad. J. Rabasseda y T. de Lozoya. Barcelona: Editorial Planeta.
- King, Anthony D. 2003. "Cultures and Spaces of Postcolonial Knowledges". En *Handbook of Cultural Geography*, editado por K. Anderson, M. Domosh, S. Pile y N. Thrift, 381-397. London: SAGE Publications.
- Klooster, Wim. 2009. "Inter-Imperial Smuggling in the Americas, 1600-1800", en *Soundings in Atlantic History: Latent Structures and Intellectual Currents, 1500-1830*, B. Bailyn y P. Denault, eds. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Knight, Franklin W. 1990. *The Caribbean: The Genesis of a Fragmented Nationalism*. 2nd. ed. New York: Oxford University Press.
- \_\_\_\_\_ y Colin A. Palmer, eds. 1989. *The Modern Caribbean*. Chapel Hill & London: University of North Carolina Press.
- Koselleck, Reinhart. 2002. *The Practice of Conceptual History*. Traducido por T.S. Presner y otros, prólogo de H. White. Stanford, CA: Stanford University Press.
- \_\_\_\_\_. 2004a. "Historia de los conceptos y conceptos de historia". *Ayer* 53 (1): 27-45. (Traducido por J. Fernández Sebastián y G. Capellán de Miguel)
- Latasa, Pilar. 2011. "Discursos coloniales: Algunas consideraciones". En *Discursos Coloniales: Texto y Poder en la América Hispana*, editado por P. Latasa, 9-13. Madrid: Editorial Iberoamericana; Frankfurt am Main: Vervuet.
- Lawrance, Jeremy N.H. 1990. "Humanism in the Iberian Peninsula", en: A. Goodman y A. Mackay. *The Impact of Humanism on Western Europe*. London: Routledge: 248-254.
- Le Goff, Jacques y Nicolas Truong. 2005. *Una historia del cuerpo en la Edad Media*. Trad. J.M. Pinto (trad.), 2003. Barcelona, España: Paidós.
- \_\_\_\_\_. 2005. *Pensar la historia: Modernidad, presente, progreso*. 1977. Trad. M. Vasallo. Barcelona, Buenos Aires & México: Paidós.

- Ledru, André Pierre. 2013. *Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797*. 1810. Nueva traducción basada en la de Julio de Vizcarrondo de 1863. Editado por M.A. Domenech Ball, estudio introductorio de L.M. González López. San Juan, PR: Oficina del Historiador de Puerto Rico.
- León-Portilla, Miguel. 2019. "Introducción general". En *Visión de los vencidos: Relaciones indígenas de la conquista*. 1959. Editado y traducido por M. León-Portilla y traducido por A.M. Garibay Quintana, IX-XXXIII. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lévi-Strauss, Claude. 1974. *Tristes Tropiques*. 1955. Traduced by John & Doreen Weightman. New York, NY: Penguin Books.
- \_\_\_\_\_. 2006. *Tristes trópicos*. 1955. Traducido por N. Bastard. Madrid, España: Paidós.
- Lewis, Gordon K. 1983. *Main Currents in Caribbean Thought: The Historical Evolution of Caribbean Society in its Ideological Aspects, 1492-1900*. Baltimore & London: Johns Hopkins University Press.
- Lienhard, Martín. 1983. "La crónica mestiza en México y el Perú hasta 1620: Apuntes para su estudio histórico-literario". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 9 (17): 105-115.
- \_\_\_\_\_. 2000. "Voces marginadas y poder discursivo en América Latina". *Revista Iberoamericana* LXVI (193): 785-798.
- Little, Elbert, Frank H. Wadsworth y José Marrero. 2001. *Árboles comunes de Puerto Rico y las Islas Vírgenes*. San Juan, Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico.
- Livingstone, David N. 1993. *The Geographical Tradition*. Oxford: Blackwell Publishing.
- \_\_\_\_\_. 1999. "Tropical Climate and Moral Hygiene: The Anatomy of a Victorian Debate". *The British Journal for the History of Science* 32 (1): 93-110.
- \_\_\_\_\_. 2002. "Tropical Hermeneutics and the Climatic Imagination". *Geographische Zeitschrift* 90 (2): 65-88.
- \_\_\_\_\_. 2010. "Cultural Politics and the Racial Cartographies of Human Origins". *Transactions of the Institute of British Geographers, New Series* 35 (2): 204-221.

- López Piñero, José M. 2012. *Breve historia de la medicina*, 2000. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Lorenzen, David N. 2006. “Modernidades coloniales y no coloniales”. Revisión de: *Modernidades coloniales*, por S. Dube, I. Banerjee and W. Mignolo. *Estudios de Asia y Africa* 41 (1): 159-165.
- Lowenthal, David. 1960. “The Range and Variation of Caribbean Societies”. *Annals of the N.Y. Academy of Sciences* 83 (5): 786-795.
- Luque, María Dolores. 2014. Reseña: “Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797, por André Pierre Ledru. Nueva traducción basada en la de Julio de Vizcarrondo de 1863”. Editado y traducido por M.A. Domenech Ball. *Caribbean Studies* 42 (1): 275-283.
- Manrique Cabrera, Francisco. 1965. “Cartas, Crónicas, Descripciones, Memorias y Relaciones”. En *Historia de la literatura puertorriqueña*, F. Manrique Cabrera, 19-33. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Cultural.
- Marshall, P.J. 2000. “Europe and the rest of the world”. En Blanning, T.C.W. ed. 2000. *The Eighteenth Century: Europe 1688-1815*. Oxford & New York: Oxford University Press, 218-246.
- Márquez, Roberto. 1995. “Sojourners, Settlers, Castaways and Creators: A Recollection of Puerto Rico Past and Puerto Ricans Present”. *The Massachusetts Review* 36 (1): 94-118.
- Martínez, Gustavo Javier y Ana María Planchuelo. 2013. “La medicina tradicional de los criollos campesinos de Paravachasca, Calamuchita, Córdoba (Argentina)”, *Scripta Ethnologica* Núm. 25: 83-116,
- Martínez, Luz Ángela. 2010. “El quiebre epistemológico y el surgimiento del nuevo sujeto de conocimiento en la ‘Historia General y Natural de las Indias’ de Gonzalo Fernández de Oviedo”. *Revista Chilena de Literatura* No. 77 (Nov.): 235-256.
- Martínez Sarrado, Sergio. s.d. “Evangelización y cultura: Un enriquecimiento mutuo: Según Agustín Iñigo Abbad y Lasierra”. *CIALS Actas Simposio Teología* 21: 525-541.

- Mathews, Thomas. 1994. "Review: Porto Rico, 1493-1778: Histoire géographique, civile, et naturelle de l'île. by Iñigo Abbad y Lasierra; Puerto Rico's Revolt for Independence: El Grito de Lares. by Olga Jiménez deWagenheim". *The Hispanic American Historical Review* 74 (4): 722.
- Mayo-Santana, Raúl. 2016. "The Puerto Rico Journal of Public Health and Tropical Medicine (1925-1950): From a Health Department Bulletin to a UPR School of Tropical Medicine Scientific Journal". *Puerto Rico Health Sciences Journal* 35 (4): 179-190.
- \_\_\_\_\_. 2019a. "Scientific Representations at the UPR School of Tropical Medicine. I. Images of Science". *Puerto Rico Health Sciences Journal* 38 (3): 127-143.
- \_\_\_\_\_. 2019b. "Scientific Representations at the UPR School of Tropical Medicine. II: The Evolution of Science, the First Two Eras (1926-31, 1932-1940)". *Puerto Rico Health Sciences Journal* 38 (4): 209-225.
- \_\_\_\_\_. 2020a. "Scientific Representations at the UPR School of Tropical Medicine. III: The Evolution of Science, the Last Era (1941-1949)". *Puerto Rico Health Sciences Journal* 39 (1): 5-19.
- \_\_\_\_\_. 2020b. "El estudio de las crónicas o narraciones historicistas". HIST 8980. Fase de Ensayos Historiográficos, Primer ensayo. Departamento de Historia, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano. San Juan, Puerto Rico (1 junio 2020).
- \_\_\_\_\_, Lucy Peña Carro, y Silvia E. Rabionet. 2016. "The Historical Antecedents of the UPR School of Tropical Medicine". *Puerto Rico Health Sciences Journal* 35 (2): 53-61.
- \_\_\_\_\_, Silvia E. Rabionet y Ángel A. Román Franco. 2022. *Historia de la Medicina Tropical en Puerto Rico en el siglo XX*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Laberinto.
- McCook, Stuart. 2011. "The Neo-Columbian Exchange: The Second Conquest of the Greater Caribbean, 1720-1930". *Latin American Research Review* vol. 46 (Special Issue): 11-31.
- McNeill, J.R. 2003. "Observations on the Nature and Culture of Environmental History". *History and Theory* 42 (4): 5-43.

- Alfonso Mendiola, Alfonso. 2013. "Michel de Certeau: las ciencias heterológicas como teoría de la creencia". *Historia y grafía* 40: 1-13.  
(<https://www.scielo.or.mx/scielo.php>);
- Meniketti, Marco. 2009. "Boundaries, Borders, and Reference Points: The Caribbean Defined as Geographic Region and Social Reality". *International Journal of Historical Archaeology* 13 (1): 45-62.
- Mignolo, Walter D. 1981. "El Metatexto historiográfico y la Historiografía Indiana". *MLN* 96 (2): 358-402.
- \_\_\_\_\_. 1982. "Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista", en: *Historia de la literatura hispanoamericana*. Madrid: Cátedra, I.
- \_\_\_\_\_. 1991. "Teorizar a través de fronteras culturales". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 17 (33): 103-112.
- \_\_\_\_\_. 1993. "Colonial and Postcolonial Discourse: Cultural Critique or Academic Colonialism?" *Latin American Research Review* 28 (3): 120-134.
- \_\_\_\_\_y Catherine E. Walsh. 2018. *On Decoloniality*. Durham and London: Duke University Press.
- Mintz, Sidney W. 1966. "The Caribbean as a Socio-Cultural Area". *Journal of World History* 9 (1): 916-941.
- \_\_\_\_\_. 1974. "The Caribbean Region". *Daedalus* 103 (2): 45-71.
- \_\_\_\_\_. 1989. *Caribbean Transformations*. New York: Columbia University. (Orig. Pub. 1974.)
- Monardes, Nicolás. 1574. *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras indias Occidentales que sirven en medicina*. USA: Creative Media Partners, edición facsímil.
- Morales Carrión, Arturo. 1995. *Puerto Rico y la lucha por la hegemonía en el Caribe: colonialismo y contrabando, Siglos XVI-XVIII*. 1952. San Juan, PR: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

- Moraña, Mabel. 2017. "Transculturación y latinoamericanismo". *Cuadernos de Literatura XXI* (41):153-166.
- Moreno Toscano, Alejandra. 1971. "El paisaje rural y las ciudades: Dos perspectivas de la geografía histórica". *Historia Mexicana* 21 (2): 242-268.
- Mörner, Magnus. 1982. "European Travelogues as Sources to Latin American History from the Late Eighteenth Century until 1870". *Revista de Historia de América* (No. 93): 91-149.
- Moscoso, Francisco. 1977-1979. "Tributo y formación de clases en la sociedad de los taínos de las Antillas", *Revista Dominicana de Antropología e Historia* (jul. 1977-dic. 1979): 89-110; Idem: (<http://ufdcimages.uflib.ufl.edu>), 19 p.
- \_\_\_\_\_. 1999. *Agricultura y sociedad en Puerto Rico, Siglos 16 al 18: Un argumento desde la historia*. San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña/Colegio de Agrónomos de Puerto Rico.
- \_\_\_\_\_. 2018. *El gran huracán, las deudas y la resistencia en Puerto Rico, 1530*. Río Piedras, PR: Publicaciones Gaviota.
- \_\_\_\_\_. 2020. *Fundación de San Juan en 1522*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Laberinto.
- \_\_\_\_\_. 2022. *La esclavización de indios y negros en Puerto Rico, 1492-1523*. San Juan, Puerto Rico: Taller de Investigación Histórica. 47 p. ([academiaprhistoria.org](http://academiaprhistoria.org))
- Mosley, Stephen. 2006. "Common Ground: Integrating Social and Environmental History". *Journal of Social History* 39 (3): 915-933.
- Myers, Kathleen A. 1990. "History, Truth and Dialogue: Fernández de Oviedo's *Historia General y Natural de las Indias*". *Hispania* 73 (3): 616-625.
- Nieto Callén, Juan J. y José M. Sánchez Molledo, "Estudio Preliminar". En: Í. Abbad y Lasiera, *Diario del Viaje a América, 1781*. J.J. Nieto Callén y J.M. Sánchez Molledo, eds. (Madrid, España: Miraguano Ediciones, 2003), 7-54.
- Numhauser, Paulina. 2013. "Compañía de Jesús durante el periodo filipino (1580-1640): Un análisis inicial", *Boletín Americanista* LXII Núm. 67: 85-103.



- O'Connor, James. 1997. "¿Qué es la historia ecológica?, ¿por qué la historia ecológica?" *Ecología Política* No. 14: 115-130.
- O'Gorman, Edmundo. 1972. *Cuatro historiadores de Indias, Siglo XVI*. México, D.F.: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- \_\_\_\_\_.2006. *La invención de América*. 1958. 4ta ed. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Ohara, J.R.M. 2015. "La Historia como heterología: implicaciones y apropiaciones del concepto de historia de Michel de Certeau", *Torre Del Virrey* 17: 101-106. (<http://hdl.handle.net/11449/160023>).
- O'Reilly Sternberg, Hilgard. 1964. "Land and Man in the Tropics". *Proceedings of the Academy of Political Science* 27 (4): 11-22.
- Ortega Sánchez, Delfín. 2011. "Aplicaciones metodológicas para el estudio de la 'Crónicas de Indias'". *Revista de Historia de América* No. 145 (Jul.-Dic.): 129-146.
- Ortiz, Fernando. 1940. *Contrapunteo cubano del tabaco y la azúcar*. La Habana: Jesús Montero.
- Pagden, Anthony. 1993. *European Encounters with the New World: From Renaissance to Romanticism*. New Haven & London: Yale University Press.
- Palmié, Stephan y Francisco A. Scarano, eds. 2011. *The Caribbean: A History of the Region and its Peoples*. Chicago & London: University of Chicago Press.
- \_\_\_\_\_.2011. "Introduction: Caribbean Counterpoints". En *The Caribbean: A History of the Region and its Peoples*, edited by S. Palmié y F. Scarano, 1-21. Chicago & London: The University of Chicago Press.
- Paz, Octavio. 1967. *Claude Lévi-Strauss o el nuevo festín de Esopo*. México, D.F.: Editorial Joaquín Mortiz.
- Peña, Beatriz Carolina. 2002. "La representación de la otredad en el Abbad". *Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies* 6: 57-82.

- Pérez, Jr., Louis A. 2011. *Winds of Change: Hurricanes and the Transformation of Nineteenth-Century Cuba*. Chapel Hill, NC: University of North Carolina Press.
- Pestle, William J., Antonio Curet, Reniel Rodríguez Ramos, y Miguel Rodríguez López. 2013. "New Questions and Old Paradigms: Reexamining Caribbean Culture History". *Latin American Antiquity* 24 (3): 243-261.
- Pettegree, Andrew. 2002. *Europe in the Sixteenth Century*. Malden, MA: Blackwell Publishing.
- Picó, Fernando. 1988. *Historia General de Puerto Rico*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Huracán.
- Pineda, Victoria. 2000. "La retórica epidíctica de Menandro y los cuestionarios para las Relaciones Geográficas de Indias". *Rhetorica: A Journal of the History of Rhetoric* 18 (2): 147-173.
- Poupeney-Hart, Catherine. 1991. "La Crónica de Indias entre 'historia' y 'ficción'". *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos* 15 (3): 503-515.
- Prieto, Andrés I. 2009. "Classification, Memory, and Subjectivity in Gonzalo Fernández de Oviedo's Sumario de la Natural Historia (1526)". *MLN* 124 (2): 329-349.
- Puig-Samper, Miguel A. 2011. "Las expediciones científicas españolas del siglo XVIII". *Canelobre, Revista del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert* No. 57: 20-41.
- Pyenson, Lewis. 2011. "The Enlightened Image of Nature in the Dutch East Indies: Consequences of Postmodernist Doctrine for Broad Structures and Intimate Life". *Historical Studies in the Natural Sciences* 41 (1): 1-40.
- Quijano, Aníbal. 2018. "El regreso del futuro y las cuestiones del conocimiento". En *Encrucijadas abiertas. América Latina y el Caribe. Sociedad y pensamiento crítico AbyaYala*, comp. A.L. Bialakowsky, N. Garita Bonilla, M. Arnold Cathalifaud, P.H. Martins, y J.A. Preciado Coronado, 443-459. Tomo II. Buenos Aires: CEFIS-AAS, ALAS, CLACSO.
- \_\_\_\_\_. 2004. "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", en *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la*

*colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO: 777-832. (<http://biblioteca.clacso.edu>)

- \_\_\_\_\_. 1989. "Paradoxes of Modernity in Latin America". *International Journal of Politics, Culture, and Society* 3 (2): 147-177.
- Quintero Rivera, Ángel G. 1987. "The Rural-Urban Dichotomy in the Formation of Puerto Rico's Cultural Identity". *Nieuwe West-Indische Gids / New West Indian Guide* 61 (3/4): 127-144.
- Quiroz Chueca, Francisco. 2005. "Clío contra el imperio: Historiografía anglosajona sobre Hispanoamérica en los siglos XVIII-XIX". *Investigaciones Sociales IX* (55): 153-172.
- Radcliffe, Sarah A. 2012. "Relating to Land: Multiple Geographical Imaginations and Lived-in Landscapes". *Transactions of the Institute of British Geographers* 37 (3): 359-364.
- Rama, Ángel. 1982. *Transculturación narrativa en América Latina*. México: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. 1998. *La Ciudad Letrada*. Montevideo: ARCA.
- Reding Blase, Sofia. 2018. "Testimonios sobre canibalismo en la carta del doctor Chanca al cabildo de Sevilla". *Revista de Historia de América* Núm. 154 (Enero-Junio): 135-148.
- Rice, James D. 2018. "Early American Environmental Histories". *The William and Mary Quarterly* 75 (3): 401-432.
- Richardson, Bonham C. 1992. *The Caribbean in the Wider World, 1492-1992: A Regional Geography*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rigau Pérez, José G. 2012. "Historia de la ciencia en Puerto Rico". En *Historia de Puerto Rico*, coord. L.E. González Vales y M.D. Luque, 635-658. España: Ediciones Doce Calles y CSIC.
- Rivière, Peter. 1971. Reseña de Octavio Paz: *Claude Lévi-Strauss o el nuevo festín de Esopo*. *Journal of Latin American Studies* 3 (1): 113-114.

- Rodríguez Álvarez, Ángel ed. 2007. *Conquista y colonización de Puerto Rico según el cronista de Indias: Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés*. Coppel, TX: Editorial Nuevo Mundo.
- Rowe, William. 1984. "Paz, Fuentes and Lévi-Strauss: The Creation of a Structuralist Orthodoxy". *Bulletin of Latin American Research* 3 (2): 77-82.
- Rupert, Linda M. 2012. *Creolization and Contraband. Curacao in the Early Modern Atlantic World*. Athens & London: The University of Georgia Press.
- s.a. 2007. "El empacho en América Latina y Cuba", *Cuadernos de Historia de la Salud Pública*, Ciudad de la Habana Núm. 102. <http://scielo.sld.cu/scielo.php> 29 junio 2023
- Said, Edward W. 1993. *Culture and Imperialism*. New York: Vintage Books.
- Salivia, Luis A. 1972. *Historia de los temporales de Puerto Rico y las Antillas (1492-1970)*. San Juan, PR: Editorial Edil.
- San Miguel, Pedro L. 2005. *The Imagined Island: History, Identity, and Utopia in Hispaniola*. Chapel Hill: University of Carolina Press.
- Santamaría García, Antonio. 2004. "La historia de Puerto Rico en la transición del siglo XVIII al XIX. La mirada de Iñigo Abbad y Lasierra y los orígenes de la historiografía insular. A propósito de la edición de Gervasio Luis García". *Revista de Indias* LXIV (230): 243-252.
- Scharlau, Birgit. 1990. "Nuevas tendencias en los estudios de crónicas y documentos del periodo colonial latinoamericano". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 16 (31/32): 365-375.
- Schiebinger, Londa. 2004. *Plants and Empire: Colonial Bioprospecting in the Atlantic World*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Schiebinger, Londa y Claudia Swan, eds. 2005. *Colonial Botany: Science, Commerce, and Politics in the Early Modern World*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Schultz, Kirsten. 2001. *Tropical Versailles: Empire, Monarchy, and the Portuguese Royal Court in Rio de Janeiro, 1808-1821*. New York, NY: Routledge.

- Schwartz, Stuart B. 2005. "Hurricanes and the Shaping of Circum-Caribbean Societies". *The Florida Historical Quarterly* 83 (4): 381-409.
- \_\_\_\_\_. 2015. *Sea of Storms. A History of Hurricanes in the Greater Caribbean from Columbus to Katrina*. Princeton & Oxford: Princeton University Press.
- \_\_\_\_\_. 2018. *Mar de tormentas: Una historia de los huracanes en el Gran Caribe desde Colón hasta María*. Trad. A. Lauzardo Ugarte. San Juan: Ediciones Callejón.
- Scott, Heidi V. 2010. "Paradise in the New World: An Iberian Vision of Tropicality". *Cultural Geographies* 17 (1): 77-101.
- Serbin, Andres. 1990. "The Caribbean: Myths and Realities for the 1990s". *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 32 (2): 121-141.
- Serna, Mercedes. 2000. "Introducción". 2019. En *Crónicas de Indias*, editado por M. Serna, 13-102. Madrid: Ediciones Cátedra.
- \_\_\_\_\_. 2022. "Ramón Pané como el primer informador de las hierbas y enfermedades de los indios", *Hipogrifo* 10.2: 607-618. (<https://orcid.org/0000-0003-2385-0043>).
- Skidmore, Thomas E. 2003. "Lévi-Strauss, Braudel and Brazil: A Case of Mutual Influence". *Bulletin of Latin American Research* 22 (3): 340-349.
- Snyder, Laura J. 2015. *Eye of the Beholder: Johannes Vermeer, Antoni van Leeuwenhoek, and the Reinvention of Seeing*. New York, NY: W.W. Norton & Company.
- Sobrevilla, David. 2001. "Transculturación y heterogeneidad: Avatares de dos categorías literarias en América Latina". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* XXVII (54): 21-33.
- Soriano Muñoz, Nuria. 2015. *Bartolomé de Las Casas, un español contra España*. Valencia, España: Institució Alfons el Magnànim.
- Stepan, Nancy Leys. 2001. *Picturing Tropical Nature*. London, England: Reaktion Books.
- Sued-Badillo, Jalil. 1986. *Puerto Rico negro*. Río Piedras, PR: Editorial Cultural.
- \_\_\_\_\_. 1992. "Facing up to Caribbean History". *American Antiquity* 57 (4): 599-607.

- \_\_\_\_\_. 2011. "From Tainos to Africans in the Caribbean: Labor, Migration, and Resistance". En *The Caribbean: A History of the Region and its Peoples*, edited by S. Palmié y F. Scarano, 97-113. Chicago & London: The University of Chicago Press.
- Sutter, Paul S. 2003. "What Can U.S. Environmental Historians Learn from Non-U.S. Environmental Historiography?" *Environmental History* 8 (1): 109-129.
- Tapia y Rivera, Alejandro. 1945. *Biblioteca Histórica de Puerto Rico* 2da ed. San Juan, Puerto Rico: Instituto de Literatura Puertorriqueña.
- Tavárez, David E. y Kimbra Smith. 2001. "La etnohistoria en América: Crónica de una disciplina bastarda". *Desacatos* No. 7: 11-20.
- Thompson, Donald. 1993. "The 'Cronistas de Indias' Revisited: Historical Reports, Archeological Evidence, and Literary and Artistic Traces of Indigenous Music and Dance in the Greater Antilles at the Time of the 'Conquista'". *Latin American Music Review / Revista de Música Latinoamericana* 14 (2): 181-201.
- Tiedau, Ulrich. 2019. "Re-Mapping Centre and Periphery: Concluding Thoughts". En *Re-Mapping Centre and Periphery: Asymmetrical Encounters and Global Contexts*, editado por T. Hauwedell, A. Körner y U. Tiedau, 188-189. London: UCL Press.
- Torres, Manuel. 1998. "The role of cohoba in Taíno shamanism". *Eleusis* No. 1: 38-50.
- Torres Martinó, José A. 1961. *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, 4 (10): 12-17.
- Trouillot, Michel-Rolph. 1992. "The Caribbean Region. As Open Frontier in Anthropology Theory". *Annual Review of Anthropology* vol. 21: 19-42.
- Tucker, Richard P. 2007. *Insatiable Appetite: The United States and the Ecological Degradation of the Tropical World*. 2000. Rev. ed. Lanham, MD: Rowman & Littlefield Publishers.
- Turabian, Kate L. 2018. *A Manual for Writers of Research Papers, Theses, and Dissertations: Chicago Style for Students and Researchers*. 2007. 9th ed. Revisado por W.C. Booth, G.G. Colomb, J.M. Williams, J. Bizup, W.T. FitzGerald. Chicago & London: University of Chicago Press.

- Valle Atilas, Francisco del. 1887. *El campesino puertorriqueño*. San Juan, Puerto Rico: Tip. J. González Font.
- Vasconcelos, José. 1997. *La raza cósmica*. 1925. En *The Cosmic Race: A Bilingual Edition*, traducido por D.T. Jaén. Baltimore & London: The Johns Hopkins University Press.
- Ventura, Antoine. 2016. “Viajeros y naturalistas (s. XV-XIX, Europa-América) o cómo viajar sin precauciones por un tema tormentoso”. *ELOHI* No. 9: 9-71.
- Vera, Consuelo. 2011. *Cristóbal Colón: Los cuatro viajes, Testamento*, 1986. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Villena, A.E. 1994. “La contribución francesa a los estudios de la fisiología de altura”. *Acta Andina* 3 (1): 3-18.
- Lyall Watson, Lyall. 1984. *Heaven's Breath: A Natural History of the Wind*. New York, NY: New York Review Books.
- Wey Gómez, Nicolás. 2013. “Memorias de la zona tórrida: el naturalismo clásico y la ‘tropicalidad’ americana en el Sumario de la natural historia de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo (1526)”. *Revista de Indias* LXXIII (259): 609-632.
- \_\_\_\_\_. 2008. *The Tropics of Empire: Why Columbus Sailed South to the Indies*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Williams, Eric E. 1984. *From Columbus to Castro: The History of the Caribbean, 1492-1969*. New York: Vintage Books.
- Withers, Charles W. J. 2009. “Place and the ‘Spatial Turn’ in Geography and in History”. *Journal of the History of Ideas* 70 (4): 637-658.
- Zavala, Silvio. 1961. “Los aspectos geográficos en la colonización del Nuevo Mundo”. *Revista Geográfica* 29 (55): 51-137.
- \_\_\_\_\_, Magnus Mörner, Richard Konezke, Woodrow Borah, Sherburne F. Cook, John Gillin, Wigberto Jiménez Moreno, y J. M. Siso Martínez. 1962. “El mestizaje en la historia de Ibero-América”. *Revista de Historia de América* No. 53/54 (Jun. - Dic.): 127-169, 171-218.

Zea, Leopoldo, comp. 1993. *Historia y cultura en la conciencia brasileña*. México: Fondo de Cultura Económica.